LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH
Coordinador

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL

MÉTODOS DE TRABAJO Y ACTUACIONES RECIENTES
2000

El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real

Métodos de trabajo y actuaciones recientes

Coordinador:
Luis Benítez de Lugo Enrich

2000

Coordina:
Luis Benítez de Lugo Enrich
ANTHROPOS, S.L. Proyectos de Arqueología y Antropología.
Aptdo. 238. 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)

Edita:
Centro Asociado de la U.N.E.D.
c/ Seis de Junio, 31. Valdepeñas (Ciudad Real)
Depósito Legal: CR 461 - 2000
I.S.B.N.: 84-398-0004-5

Patrocinan:
Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente.
Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas.
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Centro Asociado de la U.N.E.D. en Valdepeñas.

Julio 2000.

Diseño Portadas:
Arantxa Rodríguez Moreno

INDICE

- Prólogo 5
- Primeros datos sobre el Neolítico en Ciudad Real: la tumba de Villamayor de Calatrava
  Juan M. Rojas y J. Ramón Villa 7
- Intervención arqueológica en el yacimiento de Huerta Plaza (Poblete) y su relación con otros yacimientos calcolíticos de la provincia de Ciudad Real.
  Juan M. Rojas y Antonio J. Gómez 21
- El enterramiento múltiple del abrigo de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba).
  Carmen Gutiérrez, Antonio J. Gómez y Andrés Ocaña 43
- La necrópolis calcolítica de Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente).
  Carlos Barrio y Bienvenido Maquedano 67
- Bronce Manchego en Ruidera.
  Andrés Ocaña 87
- El Cerro de La Encantada 1999 (Granátula de Calatrava). Campaña de consolidación y restauración arqueológicas.
  José Lorenzo Sánchez-Meseguer 109
- El poblamiento ibérico en Alarcos (Ciudad Real).
  Macarena Fernández 123
- El Cerro de las Cabezas (Valdepeñas). Una ciudad ibérica para un parque arqueológico.
  Javier Pérez y Julián Vélez 137
- La necrópolis íbero-romana de Los Toriles-Casas Altas (Villarrubia de los Ojos).
  Dionisio Urbina y Catalina Urquijo 153
- Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas sistemáticas en Villanueva de la Fuente.
  Luis Benítez de Lugo, Antonio J. Gómez y Mercedes Tormo 167

- Problemática de la Arqueología romana en la provincia de Ciudad Real. La villa de Puente de la Olmilla (Albaladejo).
Carmen García *191*

- El yacimiento arqueológico de La Bienvenida (Almodóvar del Campo) y la evolución metodológica en proyectos de investigación a largo plazo.
Mar Zarzalejos *205*

- Yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de Oreto-Zuqueca (Granátula de Calatrava).
Ana Mª Garcés, Helena Romero y Ángel Fuentes *241*

- La necrópolis visigoda de El Cristo (Malagón).
Carmelo Fernández *257*

- Hallazgo de una tumba visigoda en Nuestra Señora de Mairena (Puebla del Príncipe).
Juan José Espadas *269*

- Arqueología en la comarca de Puertollano.
R. Menasalvas, G. Ríos, C. Moreno y I. Redondo *283*

- Calatrava La Vieja, capital musulmana de la provincia.
Manuel Retuerce y Miguel Ángel Hervás *297*

- El yacimiento arqueológico de Jamila (Villanueva de los Infantes).
Juan José Espadas *323*

- Prospección y excavación: principios metodológicos básicos.
Javier Morales *355*

- La Arqueología: una disciplina sin fronteras. Europa y África.
Mario Menéndez *369*

- Reconstrucción paleoambiental. Un encuadre metodológico aplicado al municipio de Villanueva de la Fuente.
Ana Mª Garcés *381*

- La Interpretación del patrimonio arqueológico. Estado de la disciplina en la provincia de Ciudad Real.
Luis Benítez de Lugo *411*

PRÓLOGO

"La revisión constante de los métodos de acceso al conocimiento es un imperativo de la investigación moderna. Toda forma de reconstruir el pasado historico o de conocer la relación del hombre con su médio exige mantener al día los nuevos instrumentos de análisis."

MANZANO, E. y ONRUBIA, J. (coords.) (1988): Metodos y tendencias actuales en la investigación geográfica e histórica. UCM. Madrid.

Una de las principales dificultades con las que se encuentra cualquier persona que quiera acercarse al conocimiento del patrimonio arqueológico de la provincia de Ciudad Real es la atomización de las intervenciones que tienen lugar en esta provincia.

Los equipos de investigación que las llevan a cabo, con frecuencia poco relacionados entre sí, generan una bibliografía que se encuentra dispersa y, en ocasiones, resulta de difícil acceso.

Ante este panorama, el volumen que ahora ve la luz intenta reunir en manos del lector una aproximación a las investigaciones arqueológicas que han tenido lugar en esta provincia a lo largo del último lustro del siglo veinte.

No hemos pretendido, por tanto, elaborar un trabajo de corte historiográfico sobre la trayectoria de la Arqueología en esta provincia, ni tampoco insistir en grandes proyectos de investigación ya publicados en décadas pasadas y que no cuentan en la actualidad con un presente tangible.

Hemos intentado, simplemente, realizar una fotografía sobre el panorama arqueológico de la provincia de Ciudad Real a principios del tercer milenio.

A esta tarea han sido llamadas todas aquellas personas que han dirigido recientemente proyectos de investigación en la provincia. Se trata de arqueólogos de distinta formación y procedencia. A todos se les pidió que describieran sus métodos de trabajo e informasen sobre sus últimas intervenciones y hallazgos.

Esta amalgama de personas, enclaves, procedimientos y resultados tiene el valor de reunir proyectos de trayectoria conocida y publicada con otros que han tenido menos eco, pero que aportan datos también interesantes a la hora de recomponer el mosaico histórico provincial.

La publicación final no habría sido posible sin el esfuerzo de los autores al escribir sus trabajos, sin el apoyo decidido del Centro Provincial de la Universidad Nacional de Educación a Distancia "Lorenzo Luzuriaga" (Valdepeñas) o sin las demás instituciones patrocinadoras. A todos ellos quiero, desde estas líneas, agradecer su esfuerzo.

Luis Benítez de Lugo Enrich
Coordinador

Primeros datos sobre el Neolítico en Ciudad Real: La Tumba de Villamayor de Calatrava.

JUAN MANUEL ROJAS RODRÍGUEZ-MALO
J. RAMÓN VILLA GONZÁLEZ

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
págs. 7 - 20

Palabras Clave:

- Neolítico
- Neolítico de Ciudad Real
- Villamayor de Calatrava
- Tumba neolítica
- Cerámica neolítica

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Esta intervención arqueológica fue realizada en 1990, al igual que la de Huerta Plaza (Poblete), con motivo del seguimiento arqueológico del gasoducto Sevilla-Madrid.[1]

Brevemente, diremos que esta tumba fue descubierta tras abrirse la zanja para instalación de la tubería del gasoducto a su paso por una zona con paisaje de dehesa perteneciente al término municipal de Villamayor de Calatrava (fig. 1). La imagen que presentaba la tumba al descubrirse era la de una fosa con forma de pera rellena de tierra gris oscura de unos 2 metros de profundidad que destacaba del resto del terreno al ser este de composición caliza (foto 1).

Durante la excavación se pudo documentar la presencia de parte de un esqueleto humano colocado en decúbito lateral izquierdo flexionado, ocupando la zona de mayor diámetro de la fosa (fig. 2; foto 2). El inhumado fue depositado sobre un lecho de tierra gris oscura con mezcla de piedrecitas calizas, escasos restos de fauna y algunos fragmentos de vasijas de cerámica y útiles líticos. Así mismo, fue cubierto con tierra y restos antrópicos de similares características a los del relleno inferior, llegando hasta el borde de la fosa excavada en el substrato calizo, ya que sobre este se encontraba el estrato de la tierra de cultivo con un color pardo-rojizo.

La tumba fue cortada dejando, aproximadamente, dos tercios de su volumen original. En esta misma proporción fue afectado el esqueleto humano, cuyos restos extraídos apenas pudieron ser recuperados entre la terraza de la zanja; al igual que sucedió con los restos de piezas arqueológicas de las que, tan solo, se recuperaron varios fragmentos de vasijas de cerámica.

1 Los resultados y un primer estudio de esta excavación en Villamayor de Calatrava fueron presentados en el I Congreso del Neolítico en la Península Ibérica celebrado en Gavá-Bellaterra (Barcelona) en marzo de 1995. Las actas se publicaron en la revista Rubricatum del museo de Gavá (Rojas y Villa, 1994), razón por la que en estas páginas haremos una exposición resumida de los datos ya publicados, complementados con otros aspectos que rodean a esta intervención arqueológica.

Así como por la posición del esqueleto humano este parecía haber sido deliberadamente colocado de esa forma y en ese nivel de profundidad, las piezas arqueológicas, fragmentadas en su mayoría, se encontraban completamente revueltas entre la tierra y sin ninguna aparente ubicación premeditada.

En la prospección superficial de la traza del gasoducto, realizada con anterioridad a la apertura de la zanja, no se encontró ningún resto arqueológico que hiciera pensar en la existencia de ningún yacimiento. Por esta razón tras el hallazgo de la tumba se llevó a cabo una nueva prospección superficial en el entorno, localizándose una zona con una determinada concentración de materiales, en su mayor parte líticos, con tipologías similares a los hallados dentro de la tumba.

El conjunto de los materiales recuperados en la tumba está formado, básicamente, por restos cerámicos y por utillaje lítico; a lo que hay que añadir otro tipo de pieza que, en principio, se pueden considerar como más raras e incluso exóticas. En este último grupo incluimos una cuentecita de collar con forma discoidal (fig. 4-5) y una pequeña lúnula (fig. 4-4), fabricadas, ambas, con conchas de moluscos marinos. También se encontró un solo útil de hueso fabricado con forma de punta, aparentemente de flecha más que de punzón.

Entre las piezas de cerámica se documentaron cerca de cien fragmentos de vasijas, de los que 17 estaban decorados, tanto con líneas lisas incisas e impresas, como con bandas de pequeñas impresiones y con cordones, lisos y con impresiones transversales (fig. 3 y 4). También existen fragmentos pertenecientes a cuatro vasijas con asas de distinta tipología; en tres de ellos situados junto al borde (fig. 3-3, 8 y 11). Las escasas dimensiones de los fragmentos hacen difícil saber cuales eran sus formas, aunque sí se puede hablar de cuencos, de pequeñas ollas globulares y de vasijas con amplio diámetro de boca y bordes y cuellos rectos.

Por su parte, el material lítico lo integran distinto tipo de piezas con diversidad de materias primas. Las más abundantes son las fabricadas en sílex, si bien, están presentes los útiles de cuarcita, cristal de roca, el granito y el basalto. En estas dos últimas materias primas están fabricados, respectivamente, un trozo de mano de molino y un fragmento de mortero, muy abierto, con restos de ocre en su cara interna y dos suaves acanaladuras talladas en la externa (fig. 4-1). Entre el sílex el mayor porcentaje de útiles corresponde a las lascas, seguido de las láminas o fragmentos de estas, además de una hoja de dorso abatido, un segmento, etc. (fig. 4-7 y 8). En algunas de estas piezas se aprecia lustre y pequeños levantamientos en los bordes, como claras señales de huellas de uso. No quisiéramos pasar por alto la presencia de varios microlitos de cristal de roca en los que también se ven este tipo de huellas.

ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL NEOLÍTICO EN CIUDAD REAL

Hablar sobre el Neolítico en Ciudad Real puede resultar casi anecdótico a juzgar por el grado de conocimiento y de las investigaciones llevadas a cabo sobre él. No obstante, esta situación es compartida, en mayor o menor medida, por el resto de las provincias de la Meseta Sur.

En 1979, Martí Oliver (Martí, 1979: 59-98) publicaba un resumen de su tesis doctoral, en el que hacía un recorrido por las distintas regiones naturales de la Península y, curiosamente, la Meseta Sur no aparecía. En 1988 se editó un libro en el que varios investigadores hacían una amplia revisión del estado del neolítico en España (López (Coord.), 1988) y aunque existía un capítulo dedicado a la Meseta Central (Municio, 1988: 299-327), tan solo se mencionaban tres yacimientos de la provincia de Madrid y uno de la de Cuenca, correspondiendo la mayor parte a provincias de la Meseta Superior. Asimismo, podríamos calificar de muy significativo que en el multitudinario I Congreso del Neolítico en la Península Ibérica solo se presentaran dos comunicaciones referidas a sendos yacimientos de Castilla-La Mancha (Rojas y Villa, 1994: 509-518; Villa y Rojas, 1994: 707-714).

En la provincia de Ciudad Real, tal y como hemos apuntado anteriormente, hasta el descubrimiento de este yacimiento de Villamayor de Calatrava, las únicas noticias sobre dos posibles yacimientos de Alcázar de San Juan con restos pertenecientes al Neolítico las publicaba Deogracias Estavillo en 1950, apoyándose en varios fragmentos de vasijas de cerámica recogidas en superficie (Estavillo, 1950: 37-50). Atendiendo a esta publicación los dos yacimientos fueron incluidos en el Catálogo de Bibliografía Arqueológica de la Provincia de Ciudad Real, adscritos al período Neolítico (Caballero y otros, 1983: 23). Pocos años después, con motivo de la realización de la Carta Arqueológica de la provincia de Ciudad Real por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha, a través del Departamento de Historia de Ciudad Real, se vuelven a prospectar esos dos yacimientos y como resultado se readscriben a la Edad del Bronce (García Huerta y otros, 1994: 29) con el correspondiente vacío total que quedó a partir de ese momento en el Neolítico de la provincia (García Huerta y otros, 1994: 33).

INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA Y ADSCRIPCIÓN CRONOLÓGICO-CULTURAL

Son bastantes las preguntas que nos podemos hacer al analizar los resultados obtenidos de la excavación de esta tumba, pero, tal vez, entre esas cuestiones se

encuentren, por ejemplo, el por qué se habilita un fosa con esa forma y esas dimensiones, o ¿por qué se coloca al inhumado en esa postura y a esa profundidad?, o ¿por qué no tiene ningún objeto específico colocado claramente como supuesto ajuar funerario y, sin embargo, está envuelto con tierra gris oscura, supuestamente, con abundante contenido de materia orgánica descompuesta, junto con diverso tipo de objetos, en su mayoría fragmentados, asociados a la vida cotidiana de esa época?. Entendemos que, teniendo en cuenta el tipo de utillaje con que contaban, se podría haber construido con mucho menor esfuerzo una fosa de planta rectangular y menor profundidad, haber colocado al individuo en decúbito supino y cubierto con las mismas tierras extraídas de la fosa o las de la superficie del entorno en vez de las, supuestamente, aportadas desde el poblado ubicado este a más de cien metros de distancia.

No podemos dejar de expresar lo que nos sugiere esa imagen (foto 2) con los restos óseos de un individuo colocados dentro de una profunda fosa, en la misma posición que un feto en el seno del útero materno.

En tal caso ¿podríamos hablar de que nos hallamos ante gentes cuyas creencias en el más allá incluyen el procurar el renacimiento de los muertos dándoles cobijo en el seno de la Madre Tierra?. Entendemos que se trataría de un tipo de creencias generalizable a la mayoría de las distintas culturas agrarias, tanto del Neolítico, como de las edades del Cobre y Bronce, con independencia de que en cada región expresen el ritual con unas características peculiares. En el caso de Villamayor es posible que se haya producido este tipo de enterramiento debido a la ausencia de cuevas o covachas en las inmediaciones del lugar de asentamiento de estas gentes, tal y como se da en el Neolítico de Cataluña (Bosch, 1994: 62 y 63), en la región valenciana (Martí y Juan, 1987: 36 y 37) o en Andalucía (Acosta, 1986: 144-147). Tampoco se debería pensar que este tipo de enterramientos en cueva es privativo de estas regiones mencionadas, ni que sea la única fórmula funeraria utilizada sino, más bien, que ésta sea minoritaria frente a las necrópolis al aire libre con enterramientos como el de Villamayor. Decimos esto basándonos en lo que nos aportan elementos de la cultura material como son las piezas de cerámica descubiertas en el relleno de la tumba paralelizables con materiales del Neolítico Antiguo y Medio de regiones limítrofes con la Submeseta Sur, como la Submeseta Norte (Iglesias y otros, 1994: 721-734) y, sobre todo, Andalucía (Acosta, 1986: 138-140; Asquerino, 1987: 80 y 81; Vicent y Muñoz, 1973: 72-80 y 109). Otros tipos de materiales más exóticos, como las cuentas de collar y la pequeña lúnula fabricadas en concha marina , también nos establecen paralelos con regiones limítrofes como Andalucía (Asquerino y López, 1981: 126) y Valencia (Asquerino, 1978: 141 y 144) al tiempo que nos

hablan de un claro contacto cultural desde el interior de la Península con otras gentes de zonas costeras. Por su parte, los materiales de la industria lítica con una tipología más caracterizable, entre los que se encuentran el segmento, la hojita de dorso abatido y las laminitas de sílex, aunque su presencia está más generalizada entre la mayor parte de las culturas neolíticas peninsulares, igualmente está muy presente en los distintos yacimientos del Neolítico Antiguo y Medio de Andalucía Occidental (Acosta, 1986: 143).

CONCLUSIÓN

Al observar el panorama de la carencia de restos arqueológicos relacionados con el Neolítico en la provincia de Ciudad Real, podría dar pie para pensar que el hallazgo de la tumba de Villamayor fue una auténtica casualidad y que, en el conjunto del territorio provincial, puede resultar un caso anecdótico.

Desde nuestro punto de vista, después de haber prospectado el entorno inmediato de la tumba y de haber encontrado restos de un posible asentamiento, tal vez lo que resultara una casualidad fuera que la apertura de la zanja no afectara a más enterramientos.

Sin duda, el descubrimiento de esta tumba forzó la prospección intensiva de ese lugar, con los consiguientes resultados positivos que ya hemos comentado pero, después de esto, ¿dónde se han iniciado proyectos de investigación sobre el Neolítico?. Independientemente de los escasos recursos que hasta ahora se han dedicado a la prehistoria de Ciudad Real, observamos una abrumadora descompensación de excavación y prospección entre los múltiples proyectos, junto con tesis doctorales, tesinas, publicaciones, etc. que se vienen llevando a cabo sobre la Edad del Bronce, frente a los cero proyectos de investigación sobre el Neolítico. Teniendo en cuenta esta situación, a nadie debería extrañar que esta provincia parezca un desierto neolítico mientras se habla del Bronce Manchego o de la Cultura de Las Motillas.

Algo parecido a lo que sucede con el Neolítico es lo que pasaba hasta hace pocos años con la Edad del Cobre que, tal y como hemos apuntado en el artículo de Huerta Plaza, gracias a varios trabajos arqueológicos en obras públicas y a algunos proyectos de investigación se está empezando a conocer un importante conjunto de yacimientos que vienen a explicar las relaciones existentes en esa época entre esta zona de la Submeseta Sur y las cuencas bajas de los ríos Guadiana y Guadalquivir.

En el yacimiento de Villamayor todavía se pueden hacer importantes trabajos

de investigación encaminados a conocer si existen más tumbas, de qué tipo y cuál sería la extensión de la necrópolis, además de los correspondientes estudios y análisis, tanto de las distintas muestras de las tierras que envolvían el esqueleto, como de los huesos humanos [2], de fauna, etc.

Consideramos que la prospección intensiva de zonas relativamente llanas y próximas a fuentes y pequeños arroyuelos de escorrentía lenta podrían dar resultados positivos en la detección de nuevos yacimientos neolíticos.

2 En 1994 ya se realizó un primer estudio paleopatológico publicado en las actas del I Congreso del Neolítico en la Península Ibérica, si bien se puede profundizar en el mismo además de hacer otro tipo de análisis como C-14 y colágeno, encaminados a la obtención de fechas absolutas.

BIBLIOGRAFÍA

• ACOSTA, P. (1986): "El Neolítico en Andalucía Occidental: estado actual". *Homenaje a Luis Siret (Cuevas de Almanzora, 1985):* 136-151. Sevilla.

• ASQUERINO, M.D. (1978): "Cova de la Sarsa (Bocairente, Valencia)". *Análisis estadístico y tipológico de materiales sin estratigrafía (1971-1974).* Saguntum, 13. Valencia: 99-225. -(1987). "El Neolítico en Andalucía: estado actual de su conocimiento". *Trabajos de Prehistoria, 44:* 63-85.

• ASQUERINO, M.D. y LÓPEZ, P. (1981): "La Cueva del Nacimiento (Pontones): un yacimiento neolítico en la Sierra del Segura". *Trabajos de Prehistoria, 38:* 109-148.

• BOSCH, A. (1994): "El Neolítico Antiguo en el Nordeste de Cataluña. Contribución a la problemática de la evolución de las primeras comunidades neolíticas en el Mediterráneo Occidental". *Trabajos de Prehistoria, 51, nº 1:* 55-75.

• CABALLERO, A. y OTROS (1983): "Catálogo de bibliografía arqueológica de la provincia de Ciudad Real. Museo de Ciudad Real". *Estudios y Monografías,* 10.

• ESTAVILLO, D. (1950): *Yacimientos arqueológicos de Campo de Criptana (Ciudad Real) Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria. T. XXV: 37-73.* Madrid.

• GARCÍA HUERTA, R. Y Otros (1994): Carta Arqueológica de la Provincia de Ciudad Real. Avance de resultados de la primera fase. En Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid: 17-39. Madrid.

• IGLESIAS, y Otros (1994): "Estado de la cuestión sobre el Neolítico en la Meseta Norte". *Rubricatum, 1. Vol. 2:* 721-734.

• LÓPEZ, P. (1988): *El Neolítico en España.* En López, P. (Coord.). Cátedra.

• MARTÍ, B. y JUAN, J. (1987): "El Neolític Valenciá. Els primers agricultors i ramaders". *Servei d'Investigació Prehistorica.* Diputación de Valencia.

• MARTÍ OLIVER, B. (1978): *El Neolítico de la Península Ibérica.* Saguntum, 13. Valencia: 59-98.

• MUNICIO, L. (1988): "El Neolítico en la Meseta Central Española". *En López, P. El Neolítico en España.* Cátedra: 299-327.

• ROJAS, J.M. y VILLA, J.R. (1994): "Una inhumación individual de época neolítica en Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)". *Rubricatum, 1. Vol. 2:* 509-518.

• VICENT, A.M. y MUÑOZ, A.M. (1973). "Segunda campaña de excavaciones". *La cueva de los Murciélagos, Zueros (Córdoba),* E.A.E., 77.

• VILLA, J.R. y ROJAS, J.M. (1994): "Aportación al conocimiento del Neolítico en la cuenca media del Tajo". *Rubricatum, 1. Vol. 2:* 707-714.

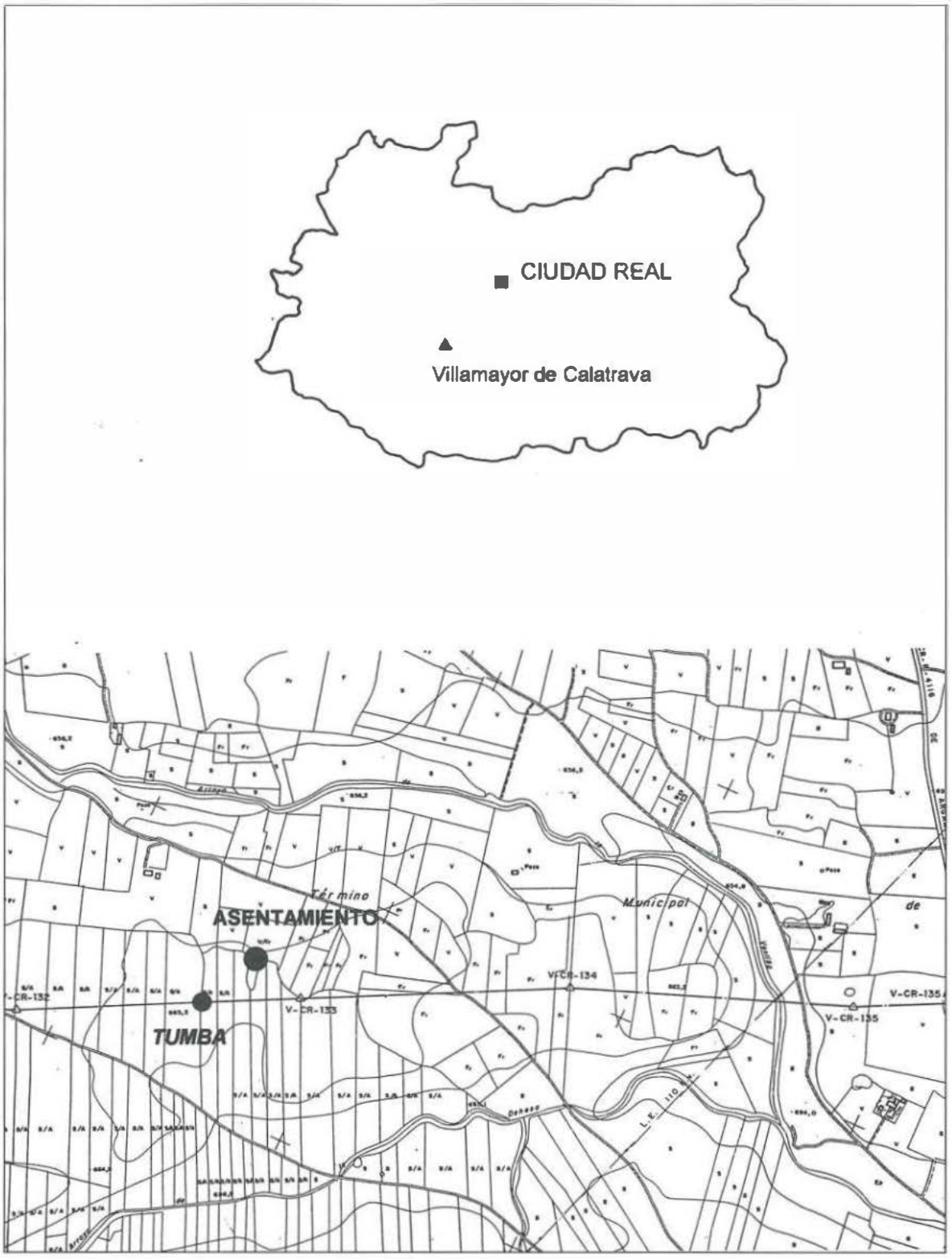
CIUDAD REAL
Villamayor de Calatrava
ASENTAMIENTO
TUMBA
Término
Municipal
de
V-CR-132
V-CR-133
V-CR-134
V-CR-135
V-CR-135

Fig. 1

Foto 1

Foto 2

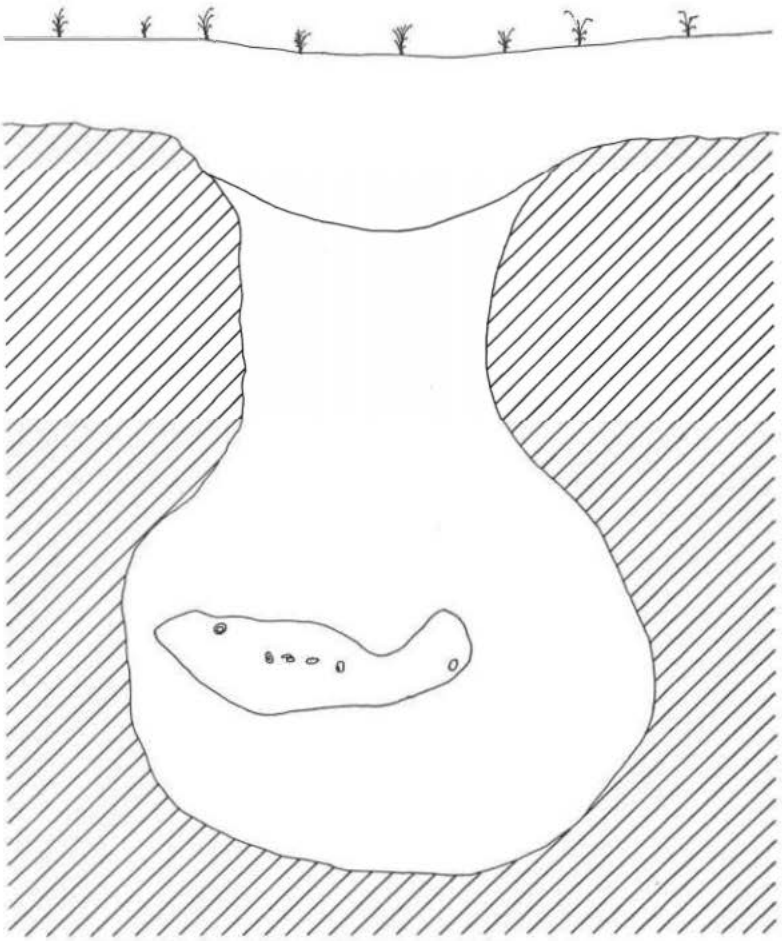

Sección de la tumba antes de la excavación

Planta de la tumba con los restos humanos

Fig. 2

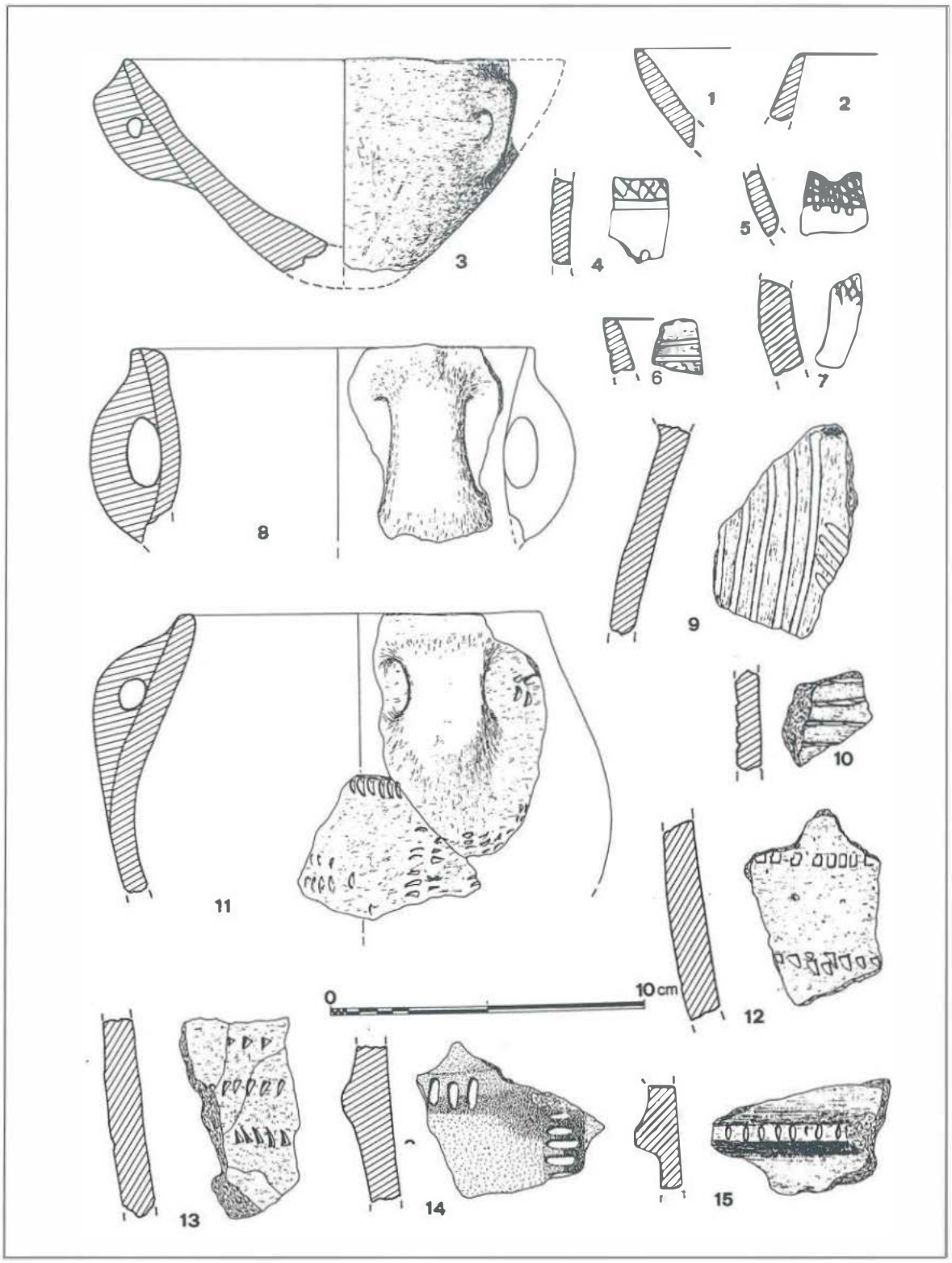

Fig. 3

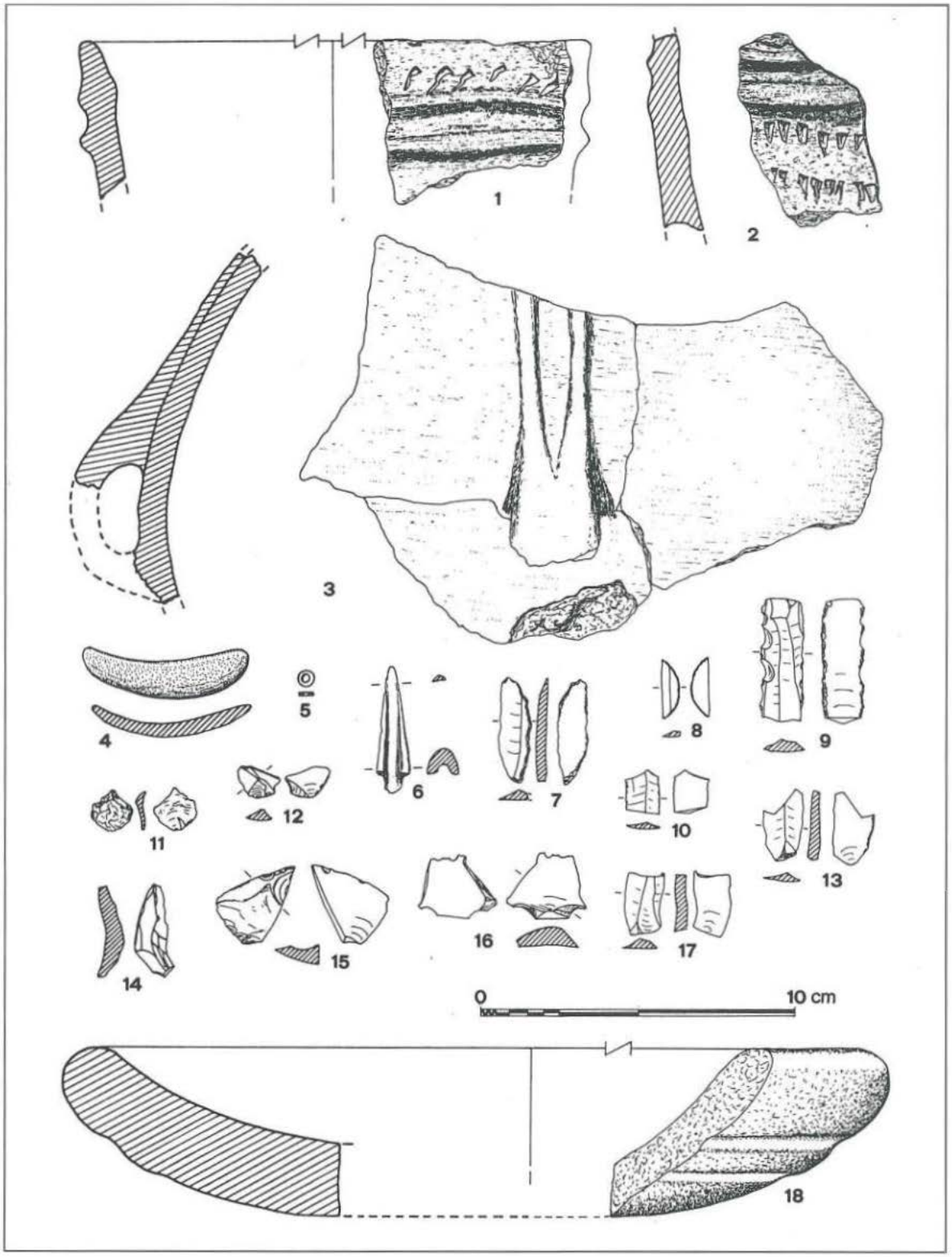

Fig. 4

Intervención arqueológica en el yacimiento de Huerta Plaza (Poblete) y su relación con otros yacimientos Calcolíticos de la Provincia de Ciudad Real

JUAN MANUEL ROJAS RODRÍGUEZ-MALO
ANTONIO J. GÓMEZ LAGUNA

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL.
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 21 - 41

Palabras Clave:

- Edad del Cobre
- Calcolítico
- Cerámica prehistórica
- Ciudad Real
- Campo de Calatrava

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de este yacimiento, que se dará a conocer por primera vez a partir de esta publicación [1], tuvo lugar durante los trabajos de prospección previa del trazado proyectado para el gasoducto Sevilla-Madrid, cuyas obras se realizaron durante 1990. [2]

El yacimiento de Huerta Plaza, lo mismo que otros muchos del resto de España, se están conociendo, últimamente, gracias a la obligatoriedad de realizar intervenciones arqueológicas en las obras públicas. Esto entra dentro de un fenómeno surgido, básicamente, en los últimos diez años con motivo de la aprobación en 1985 de la ley de Patrimonio Histórico del Estado Español y de las leyes de Patrimonio Histórico de las distintas comunidades autónomas, en concreto, la de Castilla-La Mancha se aprobó en 1990.

La aplicación de los artículos referidos a la obligatoriedad de llevar a cabo intervenciones arqueológicas en obras públicas está provocando un claro y notorio desbordamiento tanto de las administraciones públicas con competencias en materia de patrimonio histórico como de los propios arqueólogos. Los primeros están siendo incapaces de gestionar el gran número de hallazgos arqueológicos, sobre todo en materia de conservación, difusión y puesta en valor cultural, mientras que los propios arqueólogos profesionales venimos siendo, a todas luces, incapaces de digerir el importantísimo número de documentación que extraemos en las intervenciones arqueológicas, sin que podamos proseguir una mínima investigación sobre algunos de los datos obtenidos. Además de esto se podría entrar a comentar las grandes deficiencias con que se trabaja en la mayoría de las intervenciones arqueológicas a causa del tipo de contratación de los arqueólogos

1 Queremos dar nuestro más sincero agradecimiento a los organizadores y patrocinadores de este Curso de Verano de la U.N.E.D. de Valdepeñas por su importante contribución a la difusión del conocimiento de períodos y culturas históricas y prehistóricas de las que, en algunos casos, se desconocía su existencia en la provincia de Ciudad Real.

2 La dirección de esta intervención arqueológica en Huerta Plaza corrió a cargo de Juan Manuel Rojas, en tanto que el estudio y dibujo de los materiales ha sido realizado por Antonio J. Gómez Laguna.

por parte de los promotores o empresas constructoras, pero, tal vez, este sea un tema abordar específicamente en otro foro.

ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL CALCOLÍTICO EN CIUDAD REAL

El conocimiento del poblamiento durante la Edad del Cobre en la Cuenca Alta del Guadiana se reducía en la década de los 80, a un yacimiento excavado de forma sistemática, El Castellón (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real), que sus directores adscribían al Calcolítico Campaniforme (Espadas, y Poyato, 1986 : 243). El resto de la información procedía de prospecciones en la zona del Campo de Montiel con yacimientos en altura ,como el del Gato, y en llano (Pérez, 1985 : 175 y ss.), el estudio de algunas colecciones antiguas como las de El Pico (Estavillo, 1950), privadas, procedentes de la recogida aleatoria de material como en el caso de la Vega de los Morales (Aldea del Rey) (Vallespí y otros, 1985) o trabajos sobre la pintura esquemática en la Zona de Sierra Morena que indicaban la presencia de yacimientos de época calcolítica en altura (Caballero, 1984). Esta información se vio ampliada, durante los trabajos de investigación sobre la Edad del Bronce, al localizarse yacimientos en la llanura aluvial de San Juan, como el de Buenavista o Bellavista caracterizado por la presencia de bordes engrosados y almendrados, y la presencia de material con una clara filiación calcolítica en la base de alguna motilla, como la del Azuer, en la que existe algún fragmento decorado con triángulos incisos y rellenos de impresiones punzón. (Nájera y Molina,1984). De todos estos estudios y trabajos, desarrollados a lo largo de la década de los ochenta, se publicaron 16 yacimientos adscribibles a la Edad del Cobre, según la 1ª Fase de la Carta Arqueológica de Ciudad Real. (García Huerta y otros, 1994: 33). Dentro de los asentamientos calcolíticos se pueden establecer dos fases por la ausencia / presencia de material campaniforme, generalmente del tipo Ciempozuelos. Primero una fase más antigua, denominada Calcolítico Pleno Precampaniforme y posteriormente una más reciente, que llega hasta el II milenio, denominada Calcolítico Campaniforme. Se estableció como hipótesis que el patrón de asentamiento de los yacimientos calcolíticos estaría establecido en las cercanías de las vegas en zonas llanas o en suaves lomas sin defensas aparentes (Nájera, T. 1984), mientras que los asentamientos Campaniformes, se localizan en pequeños cerros con buenas defensas naturales y amplio control del territorio, como los de El Castellón y Cerro del Gato.

Estos trabajos basados en prospecciones, si bien indicaban la presencia de población a lo largo del III milenio, que descartaba la posibilidad de un vacío de población en la zona, carecían de excavaciones que precisasen el tipo de estructuras, las fases de ocupación y el momento de abandono de los yacimientos. Sin embargo, a lo largo de la década de los 90 los controles y seguimiento de obras, han propiciado la excavación y sondeo de yacimientos, con asentamientos en llano, pertenecientes a la Edad del Cobre. De esta forma se confirmaba mediante la excavación, ofreciendo un contexto cerrado y presumiblemente datable a materiales conocidos sólo por prospecciones superficiales, que una parte de la población se asentó en las zonas de vega y llanura durante el III y II milenio. Estos yacimiento son los de Huerta-Plaza (Poblete), Molino Columba (Granátula de Calatrava) y Las Saladillas (Alcázar de San Juan) [3] (Escribano y otros, 1995: 112) (fig. 1).

EL YACIMIENTO DE HUERTA PLAZA

Centrándonos de nuevo en el yacimiento de Huerta Plaza diremos que el proyecto de obra preveía la instalación de una tubería que se asentaba en el fondo de una zanja con 2 metros de profundidad y 1,5 de anchura y, precisamente su trazado coincidía con lo que, parecía ser, la parte central del yacimiento. Cuando nos enfrentamos con la excavación de este lugar, además de que llevábamos cinco años haciendo excavaciones de las llamadas de urgencia y de que veníamos de hacer otras tres excavaciones en el propio gasoducto a su paso por la provincia de Toledo, hemos de confesar que desde el primer momento nos pareció un yacimiento lo suficientemente grande e importante como para que no se instalara la tubería en el trazado previsto que cortaba al yacimiento a lo largo de más de 200 metros. Después de abrir dos catas de 5 x 5 m. y 10 x 5 m. respectivamente, durante un período de mes y medio, la Dirección de Obra decidió, ante nuestra recomendación, bordear el yacimiento haciendo una variante. Desde ese momento lo consideramos una importante consecución de la arqueología en pro de la conservación de un valioso yacimiento que lo que menos necesitaba era que se le excavara y, menos aún, en circunstancias de ejecución de obras.

Antes de introducirnos en la excavación en sí, conviene tener muy presente la ubicación de este yacimiento de Huerta Plaza, que se encuentra en la zona más

3 Este último yacimiento, ha ofrecido algún fragmento decorado con triángulos incisos rellenos de impresiones de punzón, aunque el resto de los materiales no presenta una clara filiación calcolítica y si un aspecto más relacionado con la Edad del Bronce.

baja de un pequeño valle endorreico bordeado por cerros de naturaleza volcánica, apenas 2,5 Km. al este del cauce del Guadiana y de Alarcos (fig. 2).

En cuanto a los trabajos realizados, hemos de decir que, fundamentalmente, se excavaron dos catas que, previamente habían sido denominadas G1 y K (figs. 3 y 4). Estas dos catas formaban parte de un total de diecisiete, de la A a la Q, cuyas medidas eran 5 x 10 metros, orientadas y alineadas unas tras otras con su eje más largo coincidiendo con el trazado del gasoducto. También se excavaron algunas hoyas o fondos de cabaña que aparecieron de manera aislada tanto en la variante como en pequeños tramos de entrada y salida de la misma .

Descripciones

En la cuadrícula G1 (fig. 3; foto 1) se documentaron nueve hoyas, de las que dos se completaron excavando en los perfiles contiguos. Todas estaban excavadas en el substrato de tierra caliza sobre las que se asientan los estratos de tierra vegetal. Se trata de un conjunto de hoyas con una disposición aparentemente anárquica y unas formas y dimensiones distintas entre sí. Por ejemplo, nos hallamos con que la hoya 4 de, tan solo 1,15 m. de diámetro tiene una profundidad excavada en el substrato calizo de 15 cm., mientras que la hoya 8, que se encuentra contigua, tiene 2,20 m. diámetro y 1,10 m. de profundidad. La forma de la planta de todas ellas es, aproximadamente circular, mientras que las secciones nos muestran paredes, más o menos, verticales, ligeramente abiertas en algunos casos y entrantes en otros.

Otro aspecto a tener en cuenta es la invasión de algunas hoyas respecto a otras contiguas tal y como observamos al excavarlas, como por ejemplo las hoyas 2 y 3, 1 y 5, 7 y 9 e incluso, 6 y 8. Estas invasiones solían solucionarse con la construcción de muros o tabiques de barro y piedras que cerraban y delimitaban cada uno de los espacios. Así vemos como la hoya 5, que se fabrica después que la 1, tapa el agujero abierto en la pared que la comunica con esta última, al tiempo que levanta un pequeño murete en la parte superior de su lado este-noreste que se encuentra a un nivel más bajo. Otro pequeño tabique, o base de este, lo encontramos junto al perfil norte de la hoya 7 pero, sin duda, la construcción más significativa es la que se realizó en la hoya 2, lugar en el que existía una falsa cúpula que cerraba la hoya dejando una pequeña boca pseudoovalada de 64 x 37 cm.

Los rellenos arqueológicos que había dentro y fuera de estas hoyas estaban compuestos, básicamente, por tierras cenicientas poco compactas que ocupaban varios puntos de los niveles superiores de la cuadrícula, algunos de ellos tenían

forma circular y coincidían con la localización de algunas hoyas como, por ejemplo, la 6 y la 7, si bien, con varias tonalidades de grises se hallaban la mayor parte de las tierras que rellenaban las hoyas, alternándose en estratos bastante irregulares junto con abundantes piedras de pequeño y mediano tamaño, tal y como sucedía en la hoya 7. La hoya 1 estaba rellena con una clara alternancia de niveles de tierra gris y tierra marrón, circunstancia que contrastaba con la homogeneidad del relleno de tierra marrón clara semicompacta que colmataba la hoya 8. No obstante, el relleno más singular era el que ocupaba la hoya número 2 en la que, sobre un lecho de piedras de mediano tamaño, se encontraba un esqueleto de una persona adulta que parecía haber sido dejada caer. La tierra que lo cubría era de un color gris oscuro, aparentando tener un alto contenido de materia orgánica descompuesta, junto con algunos pequeños restos de madera quemada y trocitos de tierra ocre. Los fragmentos de cerámica que acompañaban el relleno de esta hoya eran relativamente escasos, de pequeño tamaño y estaban disgregados entre toda la tierra.

En general, los materiales arqueológicos se encontraban entre los distintos rellenos sin colocaciones, aparentemente deliberadas, salvo en casos excepcionales como en la hoya 9 en la que se encontraron una pequeña cazuelita y parte de un cuenco junto a los restos óseos de un conejo o liebre depositados en el fondo de dicha hoya.

En la cuadrícula K (fig. 4; foto 2), situada a 35 m. al norte de G1, se comenzó excavando la mitad norte correspondiente a K2, si bien, la aparición de varios restos de estructuras de piedras a modo de cimientos o muros, hicieron aconsejable la ampliación hacia K1. Así mismo, la cuadrícula K2 también se subdividió dejando en el centro un testigo norte-sur.

A la existencia de estructuras de tipo hoyas en la cuadrícula G, se contrapone la ausencia casi total de estas en K. En esta cuadrícula es de destacar la presencia de varias estructuras construidas mediante piedras irregulares trabadas con barro. Básicamente, se trata de una especie de cimiento, de entre dos y tres hiladas de piedras, que, con una trayectoria semicircular divide el centro de la cuadrícula de noreste a suroeste (fig. 4; foto 2), bajo cuyo paramento septentrional surge un pequeño, pero acusado, desnivel natural de entre 40 y 90 cm. junto al que aparece una especie de canalillo bordeado por piedras. Esta estructura supone una clara línea divisoria entre los dos espacios que quedan al sur y al norte de la misma. En el espacio sur, se conserva la superficie del substrato natural del terreno calizo al mismo nivel (entre -85 y -95 cm), donde, tan solo, se abre una pequeña hoya de unos 60 cm. de profundidad por unos 63 de diámetro de boca. En el otro espacio, situado al norte, no se llegó a encontrar el substrato natural a

pesar de bajar a una profundidad de -219. En este lado, se documentó un potente nivel inferior, con buzamiento hacia el norte, compuesto por tierras grises muy compactas con abundantes carboncillos y piedras revueltas. Sobre este se encontraban varios niveles, más o menos horizontales, entre los que cabe destacar uno de escasa potencia, a una cota de -98 cm., integrado por barro muy compactado, a modo de suelo, sobre el que se hallaba una pequeña estructura semicircular con paredes fabricadas con barro muy duro. Entre el relleno arqueológico del lado sur, resulta muy significativa la presencia de una bolsada de ceniza sobre la zona de la pequeña hoya en la que apareció un importante número de materiales arqueológicos entre los que destacan, fragmentos de platos de borde almendrado junto con punzones y otro tipo de útiles de hueso, además de un hacha o azuela pulimentada, un afilador, varias valvas de almeja de río, etc., de los que hablaremos más detenidamente en su apartado correspondiente. También consideramos destacable la presencia de un pequeño amontonamiento de piedras situado, apenas, un metro al este de la bolsada de ceniza bajo el cual volvió a aparecer un importante número de materiales, destacando una gran vasija tipo pithos colocada de pié junto a medio cuenco y una piedra de moler.

Por otra parte, entre las estructuras excavadas que aparecieron en la variante del gasoducto, hemos de señalar que en su mayor parte eran hoyas de sección abolsada y de muy diferente tamaño pero con rellenos, en general, bastante homogéneos de tierras gris ceniza. Entre estas queremos hacer hincapié en dos estructuras que cruzaban de un lado a otro de la zanja del gasoducto en dos puntos distintos; ambas tenían forma de tronco de cono invertido y su relleno estaba compuesto por niveles de tierras estériles, aparentemente, depositadas por deslizamiento desde ambas paredes.

Material

El material recuperado en la excavación de Huerta Plaza es rico, variado y en algunos casos de gran calidad. Hay elementos de industria lítica : puntas de pedúnculo y aleta de retoque bifacial plano cubriente, grandes láminas de sección triangular y trapezoidal, además de un extenso repertorio de elementos pulimentados como hachas, azuelas y un buen ejemplo de ídolo placa sobre pizarra (fig. 6/10), aunque recuperado en superficie. La industria ósea es de gran calidad y variada : punzones, espátulas e incluso una lúnula de gran tamaño, prácticamente completa. Sin embargo el material que puede aportar una mayor información cronológica es la cerámica recuperada. Los acabados son muy buenos, destacan-

do los elementos bruñidos y alisados de gran calidad. En el caso de las formas abiertas, generalmente las caras exteriores están alisadas, mientras que al interior se terminan con acabados bruñidos. Las formas decoradas son muy escasas, apenas hay cinco elementos decorados con incisiones e impresiones de punzón. De los 9.741 fragmentos de cerámica recuperados, aproximadamente el 27% de los elementos tipo - bordes - corresponden a formas abiertas : platos, fuentes y algunas cazuelas, aunque de estas sólo se han recuperado 10 elementos. Los tipos de bordes de las formas abiertas son muy variadas : engrosados (fig. 5/3 y 6/5), levantados (fig. 5/4), rectos (fig. 5/2), y almendrados (fig. 5/1), destacando entre estos últimos los platos con asas en cinta, de los que tenemos 7 recipientes.

El resto de las formas cerradas son similares a las recuperadas en otros yacimientos de características similares: ollas de borde entrante (fig. 6/9)o reentrante de cuerpo globular, alguna con el borde ligeramente engrosado al exterior, en muchos casos acompañados de asas y mamelones con o sin perforación ; grandes tinajas de almacenamiento, vasos de paredes rectas (fig. 6/6) y, por supuesto, un gran número de cuencos de todos los tipos, casquete esférico, semiesférico etc. Entre los elementos de pequeño formato disponemos de varios ejemplos de los típicos vasos de paredes finas (fig. 6/8) definidos por Hurtado en La Pijotilla. (Hurtado, 1984 : 63). Otros elementos de cerámica que aparecen en gran número son las denominadas pesas de telar, tanto con o una dos perforaciones, algunas decoradas con líneas incisas en forma de aspa doble y las cucharas de las que tenemos dos buenos ejemplos. Mención especial merecen algunos recipientes con decoración, como una olla de borde entrante y engrosamiento exterior decorada con triángulos incisos rellenos de impresiones de punzón y un cuenco con pastillas repujadas.

Interpretación

Entendemos que la interpretación del registro arqueológico de un yacimiento de las características de Huerta Plaza resulta bastante compleja, máxime si, únicamente, se cuenta con un área excavada de 75 m^2, entre unos 35.000 m^2 que puede alcanzar la zona arqueológica.

La superposición de estructuras y de niveles estratigráficos que aparecen en las cuadrículas G1 y K, parecen dar a entender que se trata de la zona con mayor índice de ocupación de todo el yacimiento, coincidiendo, además, con el hecho de tratarse del área con cotas más elevadas y geográficamente más centrado.

La interpretación de la cuadrícula G1 queda sujeta a la propia interpretación

que queramos dar a las hoyas, también llamadas silos, fondos de cabaña o basureros. Desde nuestro punto de vista, al igual que hemos observado en otros yacimientos con hoyas, tanto de la Edad del Cobre, como del Bronce, la mayor parte de ellas no nos parecen ni silos, ni fondos de cabaña ni, mucho menos, basureros. Parece difícil explicar que una hoya como la número 5 de la cuadrícula G se excave sin tener en cuenta que se perforaría la 1 que, en el caso de que no hubiera estado colmatada en el momento de abrir la 5 se hubiera tenido en cuenta cuál era su contorno máximo. Otro dato a tener en cuenta, sobre las escasas probabilidades de que las hoyas originalmente permanecieran abiertas durante cierto tiempo, siendo utilizadas como silos o para otras finalidades, lo hemos obtenido de nuestra propia experiencia, pues, en casi todos los casos de las hoyas con sección acampanada, transcurridas tres o cuatro semanas después de haber sido excavadas, sus bordes comenzaban a fracturarse y desprenderse tras haber caido una pequeña tormenta y sin que nadie se apoyara o pisara sobre ellas. Estas circunstancias así como el hecho de que algunas hoyas, como sucedía en la 6, se encuentren con un anillo de barro calizo ciñendo su boca y apoyando directamente sobre el propio relleno de la hoya, nos conduce a pensar que existe una alta probabilidad de que las hoyas se rellenaran en un corto espacio de tiempo desde que se excavaron. Por supuesto, en el caso de la hoya 2 no cabe duda de que su falsa cúpula fue construida apoyándose en el relleno de tierra que cubría el esqueleto humano.

A la pregunta de por qué se realizan estos actos de ocultación de tierras con abundantes restos de supuestos deshechos domésticos, por ahora, solo se nos ocurre la contestación de que pueda tratarse de un ritual, cuyos orígenes y motivaciones se nos escapan.

En la cuadrícula K parecen darse también varias fases de ocupación, con la presencia de unas estructuras de piedra que, a simple vista, aparentan conformar un recinto circular dentro del que se han encontrado varias concentraciones de materiales, entre vasijas y útiles de piedra y hueso, que hacen pensar en un lugar de habitación. No obstante, creemos que aún faltan datos para poder afirmar esto y especificar de qué tipo de hábitat se trata.

No queremos dejar de indicar la posibilidad de que las fosas con sección de tronco de cono invertido que aparecieron en la zanja del gasoducto en la zona norte del yacimiento pudieran formar parte de una o varias fosas defensivas que circundarían el supuesto poblado, incluso en las zonas anegadas del perímetro sur y suroeste.

Con un repertorio de material tan amplio es posible determinar que la economía de Huerta Plaza debía tener en la agricultura un factor importante. La gran

variedad y número de hachas pulimentadas pueden significar un intento de desbrozar el terreno aledaño para cultivos o pastos. En esta línea estaría la presencia de un gran número de recipientes de almacenamiento para acumular excedentes y alimentos. La supuesta actividad de cultivo de gramíneas, podría estar probada por la presencia de restos de molinos y la huella en negativo de un grano de cebada y otro de trigo en sendos recipientes de cerámica. Posiblemente, asentamientos como Huerta Plaza estén en relación con la ocupación y puesta en explotación de nuevos territorios durante la Edad del Cobre, tal y como ha sido constatada en otra zonas del Sudeste o la Cuenca Media del Guadiana (Hurtado, 1995 : 73).

Cronología y adscripción cultural

La cronología del yacimiento no ofrece demasiadas dudas, encajaría sin dificultad dentro del Calcolítico Pleno, posiblemente precampaniforme, ya a que no se ha recuperado ningún elemento campaniforme, aunque es posible que este factor sea debido a la escasa superficie excavada. Los platos de borde almendrado, desde que fueron definidos por Diego Ruiz Mata como elementos de cronología calcolítica, a partir de yacimientos como Valencina de la Concepción (Sevilla), han servido de fósil guía para identificar como adscribibles a la Edad del Cobre los yacimientos en los que aparecen. (Ruiz Mata, 1975 : 80 y ss.). El resto de los elementos recuperados tanto de industria lítica, ósea y el conjunto del repertorio cerámico encajaría también dentro del Calcolítico. Culturalmente, tanto por el tipo de estructuras que conforman el sitio, hoyas, zanjas en "V", etc., como por el material, Huerta-Plaza entroncaría directamente con dos zonas geográficas muy diferentes. Por un lado, yacimientos de la Edad del Cobre situados a lo largo de la Cuenca del río Guadiana, desde la Pijotilla en Badajoz (Hurtado, 1995: 53 y ss.), hasta Papa Uvas en Huelva (Martín de la Cruz, 1988) e incluso algunos elementos como el fragmento de ídolo placa –de clara filiación con el Sudoeste– nos remitirían a un mundo de creencias y contactos con regiones geográficamente más alejadas como el Algarve portugués, aunque el aparecer descontextualizado limita la información que puede aportar. Estos contactos a larga distancia entre la Cuenca Baja - Media del Guadiana y la cabecera del río, ya han sido puestos de manifiesto por varios autores para explicar la presencia de algunos materiales en el interior de la Meseta Sur (Delibes y Fernández Miranda, 1993: 186), que en el caso de yacimientos con una rica y variada industria lítica sobre sílex, ubicados en zonas de la Cuenca Alta del Guadiana, como el Campo de Calatrava (Vega de los Morales), han sido encuadrados dentro del Neolítico Final-Enolítico (Vallespí y otros, 1985).

Por otro lado, es indudable la relación de Huerta-Plaza con otros yacimientos de ámbito meseteño. La presencia de materiales como la olla con decoración de triángulos incisos rellenos de impresiones, el cuenco decorado con las pastillas repujadas e incluso las denominadas pesas de telar, lo vinculan a otros yacimientos de la cuenca media del Tajo, como Los Castillos de las Herencias (Toledo) (Alvaro y Piñon, 1988: 181 y ss.), El Guijo de Mazarambroz (Toledo) (Rojas y Rodríguez, 1989: 173, 174 y 196);o los campos de hoyas de los areneros de los ríos Manzanares y Henares: Cantarranas, Villaverde, etc. (Sánchez Meseguer y otros, 1983: 66. Delibes y Fernández Miranda, 1993: 187).

CONCLUSIÓN

Calibrar y valorar contactos, con los datos disponibles en este momento, es muy complicado. Desconocemos, a pesar de contar con los datos aportados en la última década por las excavaciones de urgencia, como se articula y ocupa el espacio en la Cuenca Alta del Guadiana en el III milenio. Tan sólo se ha excavado un yacimiento Neolítico Antiguo - Medio en toda la Cuenca y se atribuye otro al Neolítico Final. Con un conocimiento tan escaso del periodo anterior, no es posible indicar que tipo de control del territorio y como lo explotan las poblaciones que suponemos habitaban la Cuenca a lo largo del IV milenio y como evolucionan durante todo el III milenio y si llegan a influir en el desarrollo de la rica Edad del Bronce Manchego. De hecho, como plantea Martínez Navarrete, hasta que no se profundice en el conocimiento sobre el Calcolítico y e incluso la Edad del Bronce inicial, no se podrá determinar el papel que juega el substrato en la aparición de la Edad del Bronce. (Martínez Navarrete, 1988 : 85). Además, mientras que en la zona de la Meseta y el Sudoeste hay una rica tradición investigadora y cuentan con numerosas excavaciones modernas que sirven de soporte a estudios sobre la transición del IV al II milenio, como en el caso de la Cuenca Media (Hurtado, 1995 : 53 - 81), en la Cuenca Alta del Guadiana apenas contamos con seis excavaciones modernas, cuatro poblados y dos enterramientos múltiples (cinco de ellas con carácter de urgencia).
Por lo tanto, lo que en otras zonas son evidencias contrastadas, aquí sólo son indicios razonables. Cuando empiecen a plantearse proyectos y estudios tendentes a resolver este problema, mediante prospecciones intensivas y excavaciones de los diferentes asentamientos localizados tanto en llanura como en altura, acompañados de toda una batería de análisis, los yacimientos como Huerta Plaza podrán aportar una rica información dentro del mundo de la Edad del Cobre en la Cuenca Alta del Guadiana.

Por último, no queremos finalizar sin abrir una breve reflexión sobre los comentarios que hemos realizado en los primeros párrafos acerca de que la gran mayoría de los arqueólogos que nos dedicamos a realizar intervenciones arqueológicas en obras, tanto públicas como privadas, no somos capaces de abarcar el importante volumen de documentación que venimos extrayendo de dichas intervenciones. Con estas palabras, estamos dejando entrever un lamento por no poder sacarle más provecho a esa documentación en aspectos relacionados con la investigación y / o la divulgación arqueológica. Ahora bien, igualmente nos lamentamos al ver que pasan los años y que se acumulan los expedientes con informes y memorias de excavación, junto con las grandes cantidades de materiales arqueológicos que se apilan en los depósitos de los museos sin que, apenas, desde las universidades se hayan emprendido proyectos de investigación en los que se establezca una mínima colaboración con esos arqueólogos profesionales que hace muy pocos años estuvieron formándose en sus aulas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARO, E., MUNICIO, L. y PIÑON, F. (1988): "Informe sobre el yacimiento de Los Castillos (Las Herencias, Toledo). Un asentamiento en la Submeseta Sur" *en Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, Tomo II, Vol I,* Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Toledo, pp. 181-192.
- CABALLERO, A., GARCIA SERRANO, R. y CIUDAD SERRANO, A. (1983): *Catálogo de Bibliografía Arqueológica de la Provincia de Ciudad Real. Estudios y Monografías,* Museo de Ciudad Real, Nº 10, Ciudad Real.
- ESCRIBANO, E., OCAÑA, A. y GÓMEZ LAGUNA, A. (1995): "Nuevas aportaciones a la Edad del Bronce en la Cuenca Alta del Guadiana" *en Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología,* Elche.
- GARCÍA HUERTA, R. et alii (1994): "Carta Arqueológica de la provincia de Ciudad Real" *en Arqueología en Ciudad Real; J*unta de Comunidades de Castilla La Mancha, Toledo.
- HARO, J. y VELA, F. (1988): "Los yacimientos del Calcolítico y la Edad del Bronce en el Noroeste de la provincia de Ciudad Real", *en Actas del 1º Congreso de Historia de Castilla La Mancha,* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- HURTADO, V. (1995): "Interpretación sobre la dinámica cultural en la Cuenca Media del Guadiana (IV-II Milenios A.N.E.)" *en Homenaje a la Dra Dª Milagro Gil-Mascarell Bosca, Extremadura Arqueología V,* Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, Cáceres.
- (1984): "El Calcolítico en la Cuenca Media del Guadiana y la necrópolis de la Pijotilla" *en Actas de la Mesa Redonda sobre el Megalitismo Peninsular,* Madrid, pp. 51-75.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, I. (1988): "Morras, Motillas y Castillejos: ¿Unidad o pluralidad cultural durante la Edad del Bronce en la Mancha?"; *en Homenaje a Samuel de los Santos,* Instituto de estudios Albacetenses, Excma diputación de Albacete, Albacete.
- NAJERA, T. (1984): *La Edad del Bronce en la Mancha Occidental, Tesis Doctorales de la Universidad de Granada,* Granada.
- OCAÑA, A., GUTIERREZ, C. y GÓMEZ, A. (1997): "Avances de los resultados obtenidos en el Sondeo del sitio arqueológico de Cueva Maturras" *en XXV Congreso Nacional de Arqueología,* Cartagena
- PÉREZ GONZÁLEZ, A. (1982): *Neógeno y Cuaternario de la Llanura Manchega y sus relaciones con la Cuenca del Tajo; Tesis Doctoral,* Universidad Complutense, Madrid.

• PÉREZ AVILÉS, J. (1985): "Estudio arqueológico del Campo de Montiel", *en Oretúm I*, pp. 175 y ss.
• PILLET, F. Coord. (1991): *La Provincia de Ciudad Real (1) : Geografía*, Diputación de Ciudad Real, Ciudad Real.
• POYATO, C. y ESPADAS, J. (1988): "El Castellón un importante yacimiento campaniforme en Villanueva de los Infantes", *en Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
• POYATO, C. y ESPADAS, J. (1994): "El Cerro del Castellón (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real): La Cabecera del Jabalón durante el III milenio a.C." *en Arqueología en la provincia de Ciudad Real*, Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Toledo.
• ROJAS, J. M. y RODRÍGUEZ S. (1989): "El Guijo: Aportación al estudio del Calcolítico y la Edad del Bronce en la Cuenca Media del Tajo" *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo.* Diputación Provincial de Toledo, pp.163-198.
• ROJAS, J. M. y VILLA, J. R.(1996): "Una inhumación individual de época neolítica en Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)". *Rubricatum nº 1, vol. 2. Revista del Museo de Gavá*, pp. 509-518.
• RUIZ MATA, D. (1975): "Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla): Los platos". *En: Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 2*, 1975, pp 183 y ss.
• SÁNCHEZ MESEGUER, J., FERNÁNDEZ, A., GALÁN, C. y POYATO, C. (1983): *El Neolítico y la Edad del Bronce en la Región de Madrid*, Delegación de Cultura de la Diputación de Madrid, Madrid.
• VALLESPÍ, E. y OTROS, (1985): Materiales del Neolítico Final - Eneolítico de la Vega de los Morales (Aldea del Rey, Ciudad Real), *en Estudios y Monografías del Museo de Ciudad Real, nº 15*, Ciudad Real.

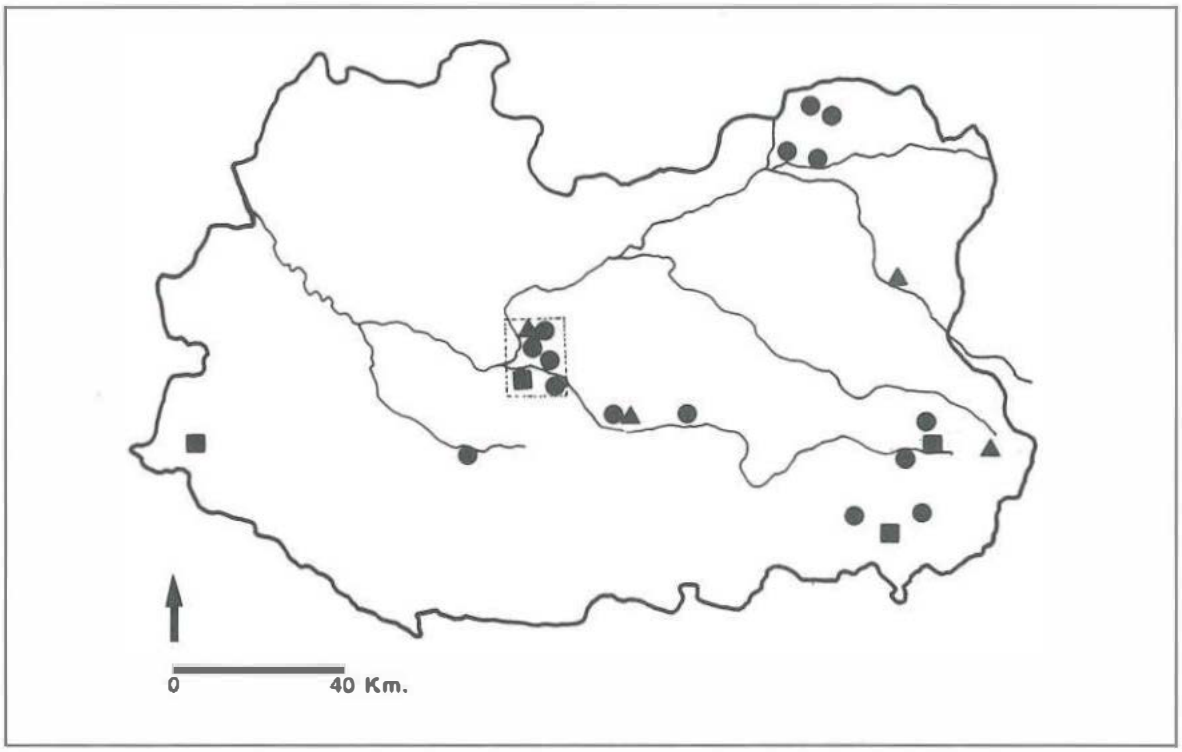

Fig. 1. Distribución de los yacimientos calcolíticos en la provincia de Ciudad Real.

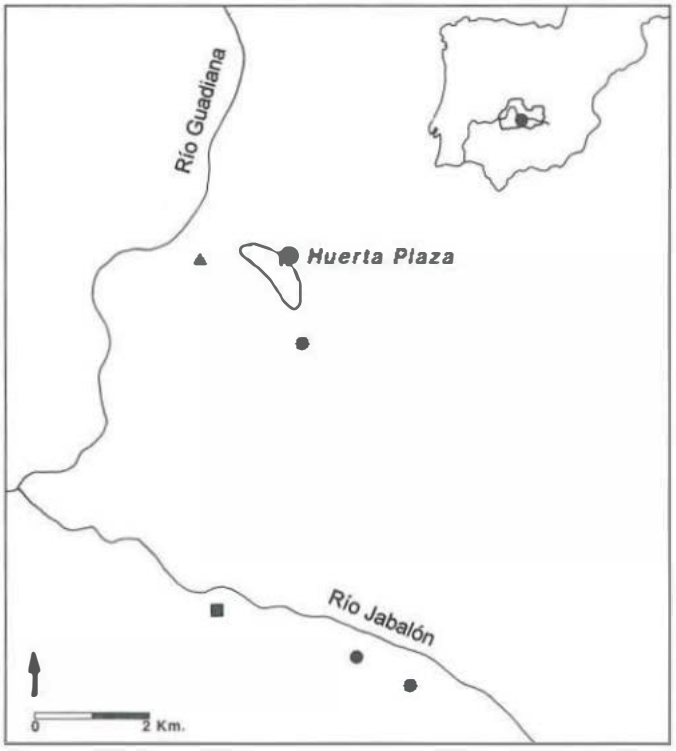

Fig. 2. Yacimientos calcolíticos del entorno de Poblete.

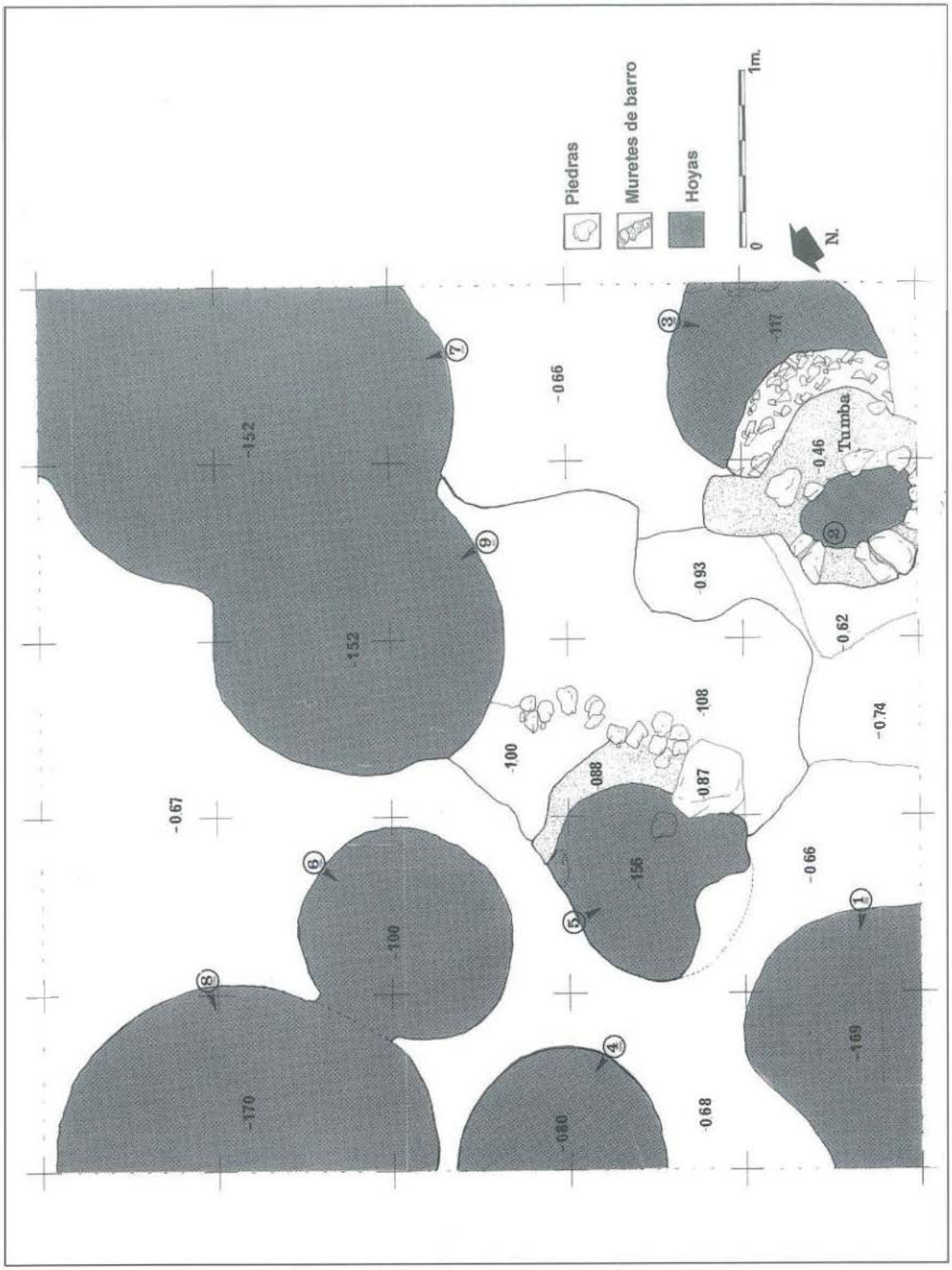

Fig. 3. Cuadrícula G1 Huerta Plaza (Poblete).

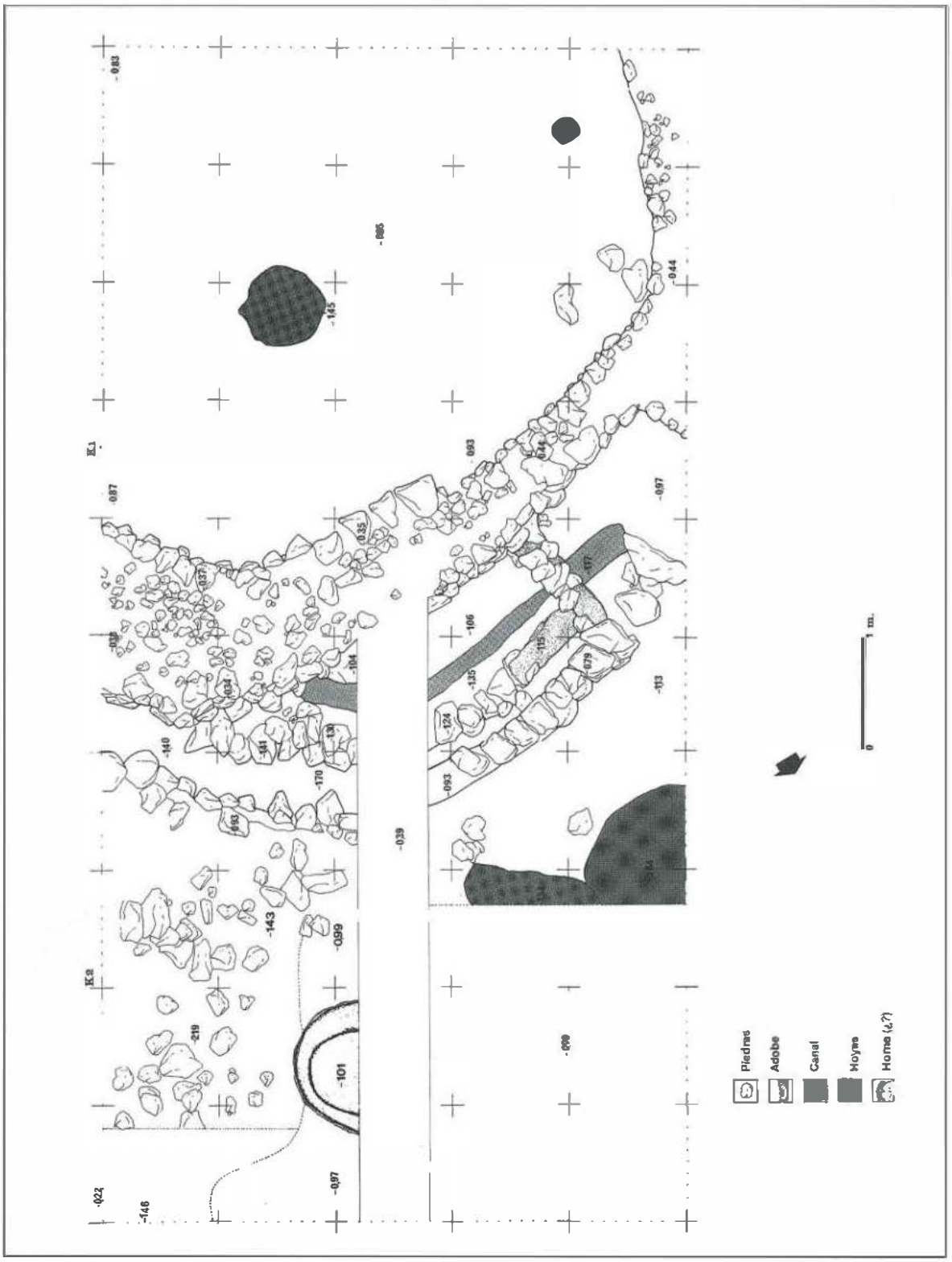

Fig. 4. Cuadrícula K. Huerta Plaza (Poblete).

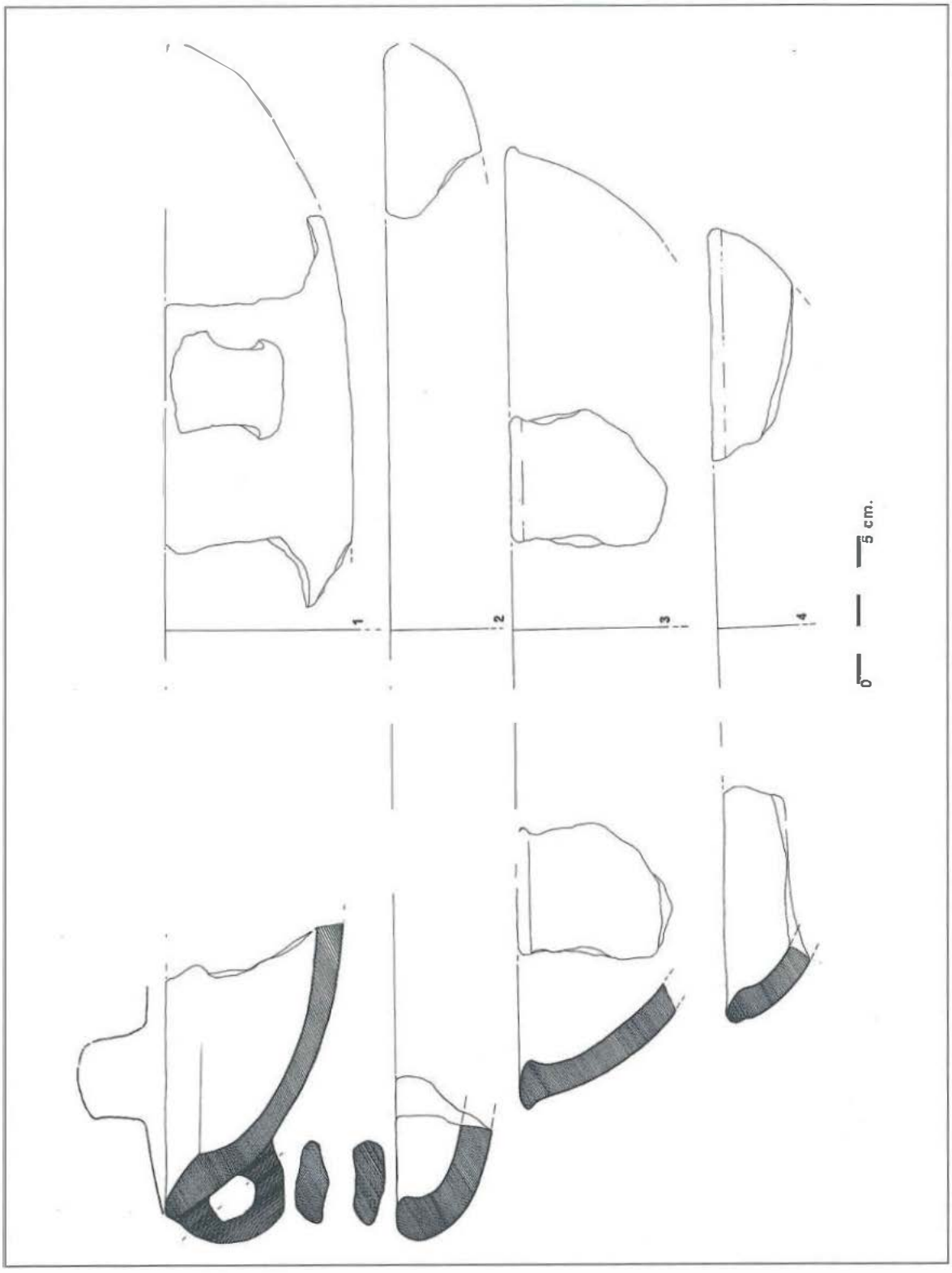

Fig. 5. Materiales arqueológico de Huerta Plaza.

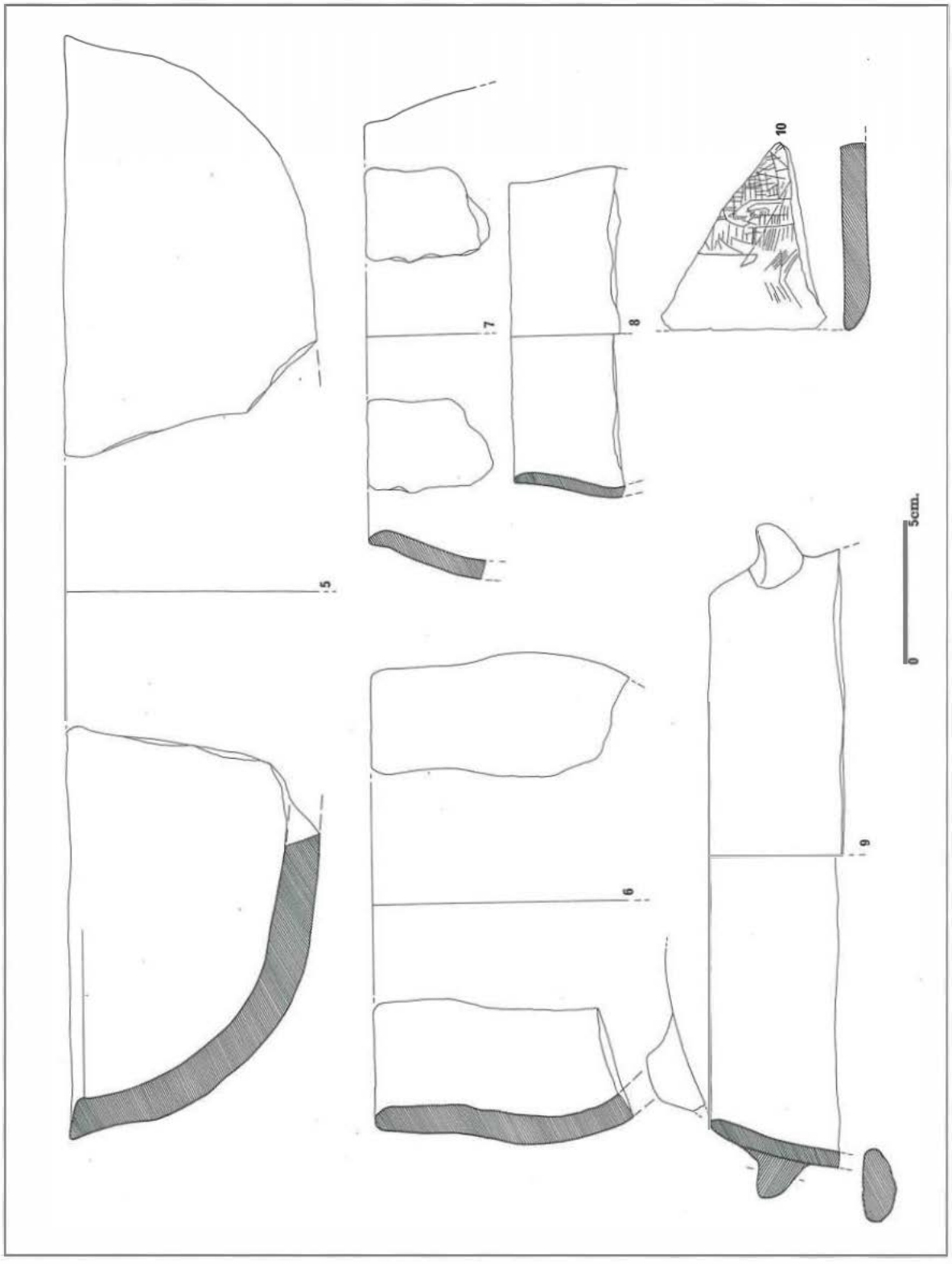

Fig. 6. Materiales arqueológicos de Huerta Plaza.

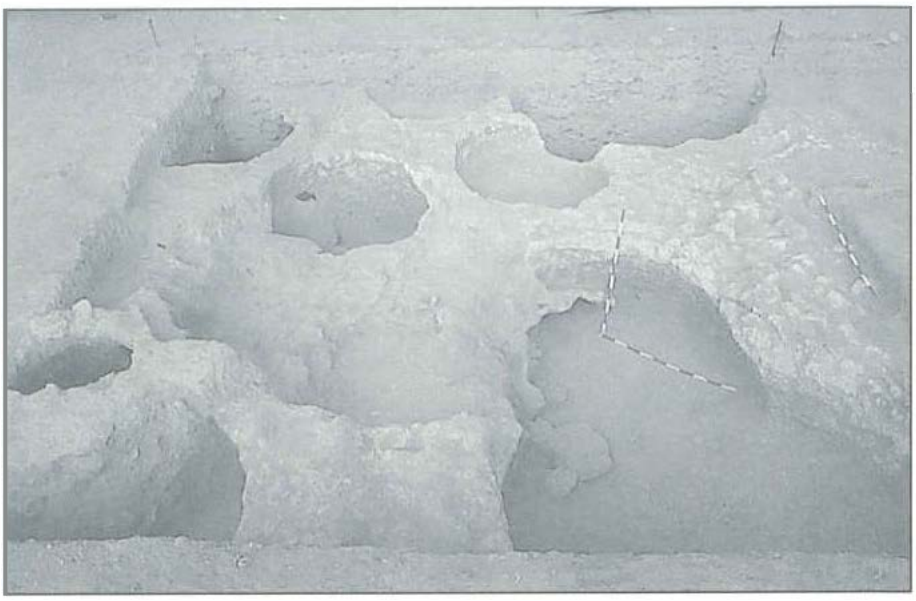

Foto 1.

Foto 2.

El enterramiento múltiple del Abrigo de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba)

CARMEN GUTIÉRREZ SÁEZ
ANTONIO J. GÓMEZ LAGUNA
ANDRÉS OCAÑA CARRETÓN

El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 43 - 65

RESUMEN: *La excavación del Abrigo nº 1 de Cueva Maturras ha aportado un pequeño asentamiento de hábitat en los niveles superiores y un enterramiento múltiple con un interesante ritual de enterramiento y clausurado en los niveles inferiores. El presente artículo es una continuación de anteriores trabajos y un avance de los resultados obtenidos en la campaña de 1998.*

Palabras Clave:

- Ritual
- Enterramiento
- Clausura
- III Milenio

INTRODUCCIÓN.

Los resultados obtenidos en la excavación de los Abrigos de Cueva Maturras[1] pertenecen aún a una fase preliminar dentro de la investigación. Todavía no disponemos de los resultados definitivos de algunas analíticas, como las muestras de C-14 [2] o de los sedimentos e incluso una parte del material óseo está en fase de restauración, lo que repercute en el retraso del estudio antropológico. Sin embargo, el interés que puede generar Cueva Maturras para el estudio del mundo funerario del III milenio en la Cuenca Alta del Guadiana en particular, y la Submeseta Sur en general, nos ha animado a presentar un avance de los resultados de la Campaña de 1998.

Los Abrigos de Cueva Maturras son un grupo de pequeñas cavidades localizadas en la margen derecha del Guadiana Alto –actual Pantano de Peñarroya– en el término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), dentro del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. (Fig. 1). El proyecto de excavación de los Abrigos de Maturras se ha desarrollado en los últimos tres años y ha consistido en dos campañas de campo y trabajo de laboratorio, encaminado a la limpieza, restauración y estudio de los materiales recuperados[3]. Durante 1996 (Ocaña et alii, 1999) se llevó a cabo la topografía y el sondeo de las tres cavidades y en la segunda campaña –1998– se excavaron en área los Abrigos 1 y 2.

El yacimiento fue dado a conocer en 1982 (Jiménez, 1982) por la interesante industria lítica atribuida al Paleolítico Medio localizada en la plataforma en la que se encuentran excavadas las cavidades. Con posterioridad, durante la elaboración de la 1ª Fase de la Carta Arqueológica de la provincia de Ciudad Real realizada por el Departamento de Historia de Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha en los años 1990 y 1991, se constató la presencia de cerámica prehistórica alrededor y dentro de los Abrigos. Esta cerámica indicó la posi-

1 Por motivos de seguridad no damos las coordenadas U.T.M. de localización de los abrigos.

2 Se han enviado dos muestras de material óseo para obtener fechas de C-14 al Laboratorio N.S.F. Arizona A.M.S. Facility, University of Arizona. Tucsón, Arizona. (U.S.A).

3 La restauración del material se está realizando en la Universidad Autónoma de Madrid.

ble presencia de dos fases de ocupación en los Abrigos: una del Neolítico Final/Calcolítico y otra posterior de la Edad del Bronce. (García Huertas, R. et alii. 1994). La excavación de los Abrigos se llevo cabo, ante la posibilidad que ofrecía Maturras de albergar una secuencia cronológico-cultural para el Alto Guadiana, en un contexto cerrado y presumiblemente datable, de materiales en torno al III y II milenio adC. conocidos solo por proceder de trabajos de prospección. (Vallespí et allí, 1983; Pérez Avilés, 1986)

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

Los abrigos están excavados en una unidad litoestratigráfica que Pérez González (1982) denomina Calizas travertínicas del Pantano de Peñarroya. Estás apoyan en discordancia angular y erosiva sobre calizas y dolomías del Lías-Dogger, que constituyen la principal unidad aflorante en la zona. Su expresión morfológica es una gran plataforma a +700 - 800 m. rota en aquellos puntos, donde la erosión remontante del Guadiana ha erosionado la superficie, formando el valle actual. Su extensión va desde el Embalse de Peñarroya hasta tres km. al sur de Tomelloso. Los productos de deyección cuaternarios sobre la Llanura de San Juan, junto con el desarrollo de costras carbonatadas enmascaran esta unidad terciaria en su límite septentrional. Junto al Castillo de Peñarroya hay visibles varios cortes de esta unidad y siguiendo la descripción que hace Pérez González de uno de los cortes, podemos afirmar que los Abrigos de Cueva Maturras están situados en la cuarta unidad litoestratigráfica, descrita como conglomerado calizo pardo rojizo con cemento carbonático de 0,50 m de potencia. Los cantos son de pequeño tamaño y no presentan ordenación interna. Esta unidad aparece situada entre un nivel de caliza tobácea con fósiles de tallos vegetales de unos 0,5 m de espesor a techo y una unidad de caliza travertínica de color pardo rojizo y porosa en la base. El origen de las cavidades de Cueva Maturras se debe a un proceso químico de disolución de los carbonatos que sirven de matriz al conglomerado. Este proceso ha formado varias cavidades de diverso tamaño, denominadas de este a oeste Abrigos 1, 2 y 3, localizadas a unos veinticinco metros de altura sobre el antiguo Valle del Guadiana.

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Los Abrigos de Cueva Maturras son tres cavidades interconectadas entre si, con las entradas orientadas hacia el mediodía, en un frente de unos veinte metros. Presentan un desnivel de este a oeste de unos dos metros, desde la entra-

da de la cavidad N° 1, hasta la entrada del Abrigo 3. Cada una de ellas presenta una morfología interna diferente, mientras que en el exterior, las cavidades 1 y 3 tienen la entrada cerrada parcialmente con muretes de piedra modernos.
El Abrigo n° 1 es el de mayores dimensiones (Fig. 2). De planta circular, tiene cerca de 20 m² y una altura que oscila entre los dos metros de la entrada y los apenas diez centímetros que tiene una gatera colmatada que parte de la pared noroeste de la cavidad y lo conecta de modo visual con el Abrigo 2. El Abrigo 2, situado al oeste de la primera cavidad es la más pequeña de las tres, apenas tiene 8 m² y una altura en torno a los 80 cm. Además de la conexión con el Abrigo 1, presenta otra gatera totalmente colmatada, que lo conectaría con el Abrigo 3. Este último tiene unos 16 m², y como el primero presenta una planta de tendencia circular.

CAMPAÑA DE SONDEO 1996 [5]

La campaña de 1996 trató de determinar el potencial arqueológico del relleno de los tres abrigos y la relación existente, entre este y la interesante dispersión de industria lítica con una escasa presencia de fragmentos de cerámica a mano, localizada sobre la plataforma en la que están excavados los abrigos. En total, la superficie excavada no superó los cuatro metros cuadrados[6], con un resultado positivo en el Abrigo 1, dudoso en el n° 2 y negativo en el n° 3.[7] En el Abrigo 1 se localizó un relleno de unos 80 cm. de potencia, formado por al menos cinco niveles, de los cuales dos –Niveles I y IV–, aportaron material arqueológico prehistórico. El más interesante resultó ser el Nivel IV, el material arqueológico apareció depositado directamente sobre el nivel de arcillas de base, cubierto por un sedimento blanquecino y sellado por un nivel de bloques de gran tamaño. El suelo del abrigo estaba formado por un conglomerado de color rojizo, que tenía una cubeta natural hacia el Oeste y una superficie lisa y llana. El depósito estaba formado por cuatro espátulas de hueso, un pequeño punzón, un hacha, una azuela, una lámina, dos puntas de flecha de sílex, restos de un recipiente de cerámica a mano y un fragmento de cráneo humano. Todo el material apareció muy alterado por la acción del fuego y los bloques localizados encima. La única alteración moderna que se localizó en este nivel, eran algunas raíces vivas que se desarrollaban de Sur a Norte, procedentes de la entrada. Como conclusiones preliminares consideramos que se trataba de un deposito de origen funerario, formado por

5 El grupo de trabajo estuvo formado por C. Gutiérrez, A. Ocaña, A. Gómez, R. Llanos y V. Orozco.
6 Se excavaron dos metros cuadrados en el Abrigo 1 y un metro cuadrado respectivamente en los otros dos.
7 Todo el sedimento extraído se cribó en seco en un tamiz de 2 mm.

el ajuar de una o más inhumaciones –resto de cráneo–, con una cronología del III Milenio adC. y una adscripción cronológica indeterminada, debido a la ausencia de elementos tipos y a la gran continuidad cronológica que tiene el material lítico y óseo. (Ocaña et alii, 1999)

CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN 1998[8]

La campaña de 1998 se planteó con carácter de urgencia, debido a la acción de un clandestino que había vaciado parcialmente el sondeo del Abrigo 1, ocurrida en un momento indeterminado de 1997. La finalidad de la intervención era excavar en extensión el depósito arqueológico localizado en el Abrigo 1, confirmar el origen funerario del depósito y explicar la formación del relleno del Abrigo 1. También se amplió el sondeo del Abrigo 2, sin obtener resultado arqueológico alguno, al estar completamente alterado por bioturbaciones animales: conejeras.

En total se han detectado siete niveles dentro del Abrigo 1[9], que se han formado por la combinación de tres actividades: acción eólica, hidrodinámica, antrópica, aunque esta última, es la causante de la mayor parte de formación del relleno. Para una mejor interpretación hemos agrupado los siete niveles en cuatro grandes unidades. (Fig. 5).

1º. Ocupación de hábitat. Niveles: Superficial al Nivel III. Son ocupaciones puntuales / estacionales por el escaso número de restos materiales recuperados.

2º. Bloques. Nivel IIIa. Nivel de gran potencia formado por bloques de conglomerado y alguno de caliza. Funcionalmente sella el conjunto funerario y sobre el se desarrollan los niveles de ocupación.

3º. Conjunto funerario. Niveles IV y V.[10] Está formado por un enterramiento múltiple, se han documentado restos de al menos cuatro inhumaciones y ajuares formados por una variada muestra de industria lítica, ósea y cerámica. Todo el conjunto aparece dentro de una estructura construida por una fila de piedras que delimita el espacio de enterramiento y cubierto por un nivel blanquecino –Nivel IV– que muestra una textura y color muy parecido a la cal.

4º. Nivel original del Abrigo 1. Nivel VI. Está formado por un pequeño paquete de arcillas muy decantadas de apenas dos a tres centímetros de espesor.

---

8 Queremos aprovechar la ocasión para dejar constancia de nuestro más sincero agradecimiento a D. Vicente Hilario Rubio, a su madre y hermanos por la colaboración prestada y las facilidades dadas para el desarrollo de los trabajos, tanto durante esta campaña como durante el sondeo de 1996

9 Dos más que en el sondeo al aumentar la superficie de trabajo.

10 Todo el sedimento de los niveles IV y V se ha cribado en agua en el Museo de Altamira (Santilla del Mar, Santander).

Niveles de Ocupación. Niveles: Superficial al III.

Los niveles Superficial y I presenta unas características muy parecidas, con un sedimento arcilloso muy suelto. Los niveles II y IIb son paquetes de ceniza de diferente grosor, separados por un pequeño nivel de cantos –Nivel IIa –. Las evidencias de hábitat localizadas se reducen a los restos de al menos dos pequeñas ocupaciones. En total, hemos documentado dos áreas de combustión separadas entre si por apenas un metro, una en el nivel II junto a la pared oeste, con dos niveles de uso y otra en el IIb, junto a la pared norte, de mayor complejidad estructural al estar rodeada de piedras. La cerámica prehistórica realizada a mano y algunas esquirlas de hueso aparecen asociadas a ambas estructuras. En total se han recogido 54 fragmentos de cerámica a mano, 43 en el Nivel I y 10 en el Nivel II, de los cuales sólo 13 dan forma –10 bordes y tres inflexiones o carenas procedentes todas del Nivel I–. En líneas generales presenta buenos acabados exteriores e interiores: bruñidos, alisados... Colores pardos, negros, marrones; fracturas antiguas y sin señales de haber sufrido alteraciones mecánicas en un momento posterior a su deposición. Hay tres tipos de formas, plato, cuencos y ollas.

- **Plato.** (Fig. 6 - 3). Es una forma abierta, correspondiente a un pequeño planto de 22 cm. de diámetro. Hay algún plato similar entre el material recogido en el yacimiento de Huerta-Plaza (Poblete - Ciudad Real), adscrito de forma genérica al Calcolítico Precampaniforme. (Rojas, J. et alii 1995).

- **Cuencos.** (Fig. 6 - 4, 5, 6). Se han recogido restos de al menos tres cuencos. De ellos, dos son de labio plano y paredes rectas y uno de labio apuntado que no aporta la forma del recipiente. El diámetro no sobrepasa en los tres los 20 cm. La gran pervivencia cronológica de estos recipientes, impiden definir el periodo al que pertenecen, ya que aparecen desde el periodo Neolítico hasta la I Edad del Hierro.

- **Ollas.** Hay restos de al menos cinco ollas, cada una de un tipo diferente. El primero es un fragmento de una ollita con el labio plano y saliente, de borde exvasado sin decorar (Fig. 6-7). También sin decorar es una olla de pequeño tamaño de labio plano y borde exvasado (Fig. 6-9). La decoración aparece en las otras tres. Dos son grandes recipientes de paredes rectas, uno con el borde ligeramente entrante y decorado con digitaciones en el parte exterior del borde (Fig. 6-2) y otro de borde recto, labio plano y adelgazado con decoración incisa en zig-zag sobre el labio (Fig 6-1). La última olla es un recipiente decorado con gran barroquismo. De labio redondeado, cuello ligeramente cóncavo y cuerpo globular, lo más destacado es la decoración que presenta con ungulaciones en el borde, doble

línea de cordones con digitaciones impresas y una línea de mamelones debajo de los cordones[11] (fig. 6-8). Este tipo de decoración es frecuente en los poblados de la Edad del Bronce de la zona noroccidental de la Submeseta Sur, si bien también se documentan en ambientes calcolíticos y del Bronce Final / Hierro. Aparecen tipos muy parecidos en el yacimiento de la Loma del Lomo en Guadalajara (Valiente Malla, 1992 : 113), así como en algún yacimiento conquense. (Díaz-Andreu, 1994:76).

Por lo indicado anteriormente, la interpretación de los niveles de ocupación del Abrigo 1, está limitada por al escaso número de metros cuadrados excavados y la presencia de numerosas bioturbaciones animales, madrigueras de conejo, que han alterado una parte del sedimento original e introducido elementos modernos: latas de conserva, cerámica vidriada y torno común (Fig. 6 - 13 y 14). Lo que si podemos afirmar es que el grupo o los grupos humanos que habitaron el abrigo, realizaron unas ocupaciones cortas y estacionales por el escaso material recuperado. Aun así es interesante resaltar la disposición horizontal que presentan los niveles, desde el nivel de piedras y cantos –III– situado sobre los bloques. Apenas buzan hacia el interior de la cavidad, lo que pudiera sugerir una preparación previa de la superficie de la cavidad. Los hogares aparecen al fondo de la cavidad, junto a la gatera de unión con el Abrigo 2, que sirve a modo de tiro para extraer el humo. Las dos pequeñas áreas de combustión, presentan una morfología diferente. La primera situada junto a la pared norte está rodeada de piedras y tiene una pequeña mancha de ceniza en el centro. La segunda, situada junto a la pared oeste, es una simple mancha de ceniza y carbón de planta irregular. Lo interesante de este hogar es que tiene una zona de combustión anterior, similar en morfología y potencia, separada por tan sólo un pequeño nivel de cenizas muy lavadas. (Fig. 3 - Nivel I).

El escaso material recuperado y la mezcolanza como parece, nos impide precisar con seguridad, la adscripción cultural y cronología de las ocupaciones, ya que hay elementos tipos de varios periodos. El plato de pequeñas dimensiones, se asocia generalmente a un momento Calcolítico. Sin embargo el resto del material, a excepción de la olla decorada con cordones, tiene una gran pervivencia cronológica documentándose en la Meseta desde el Neolítico hasta la I Edad del Hierro. La olla decorada con cordones tal vez pueda servir de referencia, ya que es muy similar a las encontradas en la Loma del Lomo de Cogolludo, en la Fase II del poblado y adscrita a la Edad del Bronce. (Valiente Malla, 1992). Pero como ya hemos indicado tiene un valor más indicativo desde el punto de vista geográ-

11 De este recipiente aparecen en tres fragmentos con fractura antigua que encajan perfectamente. Dos en el nivel superficial y otro en el Nivel I.

fico, al ser frecuente en el noroeste de la Meseta sur, que cronológico cultural. Por el contrario las carenas recuperadas son consideradas habitualmente como un elemento tipo de la Edad del Bronce (Fig. 6 -10, 11 y 12). Por lo tanto, el único elemento cronológico seguro que tenemos para situar estas ocupaciones estacionales, es que aparecen por encima del nivel de enterramiento y por lo tanto son posteriores a este. Culturalmente, aunque algunos elementos recuerdan a la Edad del Bronce, no hay una combinación de elementos similares en los yacimientos de esta época localizados junto al abrigo. [12]

Nivel de Bloques. IIIa

Es un nivel de grandes bloques y placas de conglomerado - material en el que están excavados los Abrigos -, junto alguna piedra de caliza. Los bloques de conglomerado aparecen de forma masiva en el interior de la cubeta, sellando el conjunto funerario, y de forma muy aislada en los niveles superiores. Se acuña hacia el exterior de la cavidad. Debido a esta asociación : bloques - cubeta, y al efecto que tiene : sella todo el conjunto funerario, creemos, como hipótesis de trabajo, que estamos ante una acción intencionada cuya finalidad es cubrir todo el área de enterramiento y no ante un proceso natural de caída del techo. Esta explicación vendría reforzada por la aparición mezclados entre el conglomerado de algunos bloques de caliza, materia prima inexistente en el interior de los Abrigos, que por su tamaño y la morfología exterior de la cavidad, sólo pueden haber sido introducidas por una acción antrópica voluntaria. Por el contrario, de estar ante un fenómeno natural de colapso del techo, los bloques aparecerían ocupando una gran parte de la superficie de la cavidad, formando un nivel más o menos extendido y potente, y no sólo de forma concentrada en el interior de la cubeta.

Conjunto funerario. Niveles IV y V (Fig. 4)

Esta formado por los niveles IV y V. El nivel IV presenta un sedimento de color blanquecino-grisáceo y textura poco compacta –¿Cal?– que se acuña hacia el interior de la cavidad. El nivel V es en el que se documentan los enterramientos, presenta una escasa potencia –no superior a los 10 cm.– y buza hacia el interior de la cavidad siguiendo la pendiente natural de la roca. Todos los indicios apuntan a que el deposito localizado no solo muestra el ritual de enterramiento, sino también una acción de clausura intencionada del espacio funerario. Por lo

12 Hay yacimientos de la Edad del Bronce muy próximos al Abrigo : Altarejos I. Motilla de Santa María ...

tanto, tenemos evidencias de dos acciones diacrónicas, por un lado el ritual de enterramiento como tal, en el que destaca el acondicionamiento de un espacio dentro del abrigo para depositar los cadáveres y su ajuar, acondicionamiento que implicó muy probablemente el vaciado del relleno y la delimitación del mismo, mediante una estructura formada por una línea de piedras apoyadas en las paredes de la cubeta. Por otro, el ritual de clausura del lugar funerario, en el que destaca la presencia del fuego: sobre/junto a las piedras de la estructura hemos documentado restos de troncos carbonizados; posiblemente la cal y el sellado de todo el conjunto con grandes bloques y lajas de conglomerado, incluido algún fragmento de caliza –Nivel IIIa–. Debido al calor al que ha estado expuesto y al peso de los bloques, los ajuares y restos óseos aparecieron muy deteriorados, siendo preciso su consolidación in situ por medio de gasas, pegamento y medio y acetona.

- **Restos humanos.** Como se observa en la Figura nº 4, el Nivel V contiene restos de al menos cuatro individuos, de los cuales se excavaron de forma parcial los nº 1, 2 y 3, dejando el nº 4[13] sin tocar, para futuras excavaciones. Aparecen agrupados dentro de la mitad oeste de la estructura piedras, dispuestos en fila los números 1, 3 y 4 en conexión anatómica, mientras que el cuarto, nº 2, es una amasijo de huesos redepositado sin orden sobre el nº 1. Los tres cuerpos en conexión anatómica nº 1, 3 y casi con toda probabilidad el nº 4, están orientados hacia la pared de cierre del abrigo, que coincide con el norte y la cara en dirección contraria a la entrada. La postura de enterramiento es muy similar, el nº 3 está depositado en posición fetal de cúbito lateral derecho, con las manos a la altura de la cara; el nº 1 aparece decúbito lateral derecho, pero menos flexionado que el anterior. Por último del nº 4, solo es posible afirmar que las manos están entrelazadas a la altura del pecho y la cabeza presenta la misma orientación que los dos casos anteriores. En todo caso, se puede inferir que los tres cuerpos presentan una postura intencionada: decubito lateral derecho, con los brazos a la altura de la cabeza o del pecho y las piernas más o menos flexionadas. Todavía no se ha terminado de realizar el estudio anatómico, que indique, si es posible dado el estado de fragmentación y devastación que presentan los restos por la acción del fuego[14] y el peso de los bloques, el sexo, la edad de los individuos enterrados, así como posibles paleopatologías. De un análisis preliminar se puede indicar que el nº 1 por su tamaño pudiera ser un infantil-juvenil y muy posiblemente el resto de los inhumados sean adultos.

13 Los cuerpos se numeraron por orden de excavación.

14 Todas las piezas dentarias aparecen estalladas y carbonizadas por el calor desprendido por el fuego.

- **Ajuar.** Se han recogido diez puntas de flecha de sílex junto a las manos del muerto nº 3 y tres puntas más (dos de ellas de 1996), también de sílex en la zona anexa sin restos humanos, pero dentro de la estructura de piedras. A esto hay que añadir un número indeterminado de espátulas de hueso que aparecen colocadas entre los cuerpos y que en algunos casos encajan con piezas recuperadas en 1996. No se han documentado restos de adorno personales a excepción de una pequeña cuenta. El estudio del ajuar se va centrar sólo en las puntas de flecha, ya que las espátulas todavía están en restauración. Desconocemos hasta tener el análisis de las huellas de uso, si el ajuar se realiza de forma expresa para esta finalidad o por el contrario son elementos utilizados en actividades de vida cotidiana.

Todas presentan las mismas características técnicas. Son puntas con pedúnculo desarrollado y aletas incipientes, con retoque bifacial, plano y cubriente por ambas caras. (Fig. 7). Aparecen de forma habitual como un elemento típico de los ajuares asociados a enterramientos colectivos y múltiples en cueva y en megalitos, aunque tampoco faltan en algunos enterramientos individuales con cerámica campaniforme. Entre los más cercanos geográficamente están los Blanquizares de Lebor, la Cueva Sagrada o más recientemente el Cerro Ortega en Villanueva de la Fuente en el límite oriental del Campo de Montiel (Ciudad Real). Sin embargo, no hemos detectado puntas parecidas en toda la zona del Cuenca Alta del Guadiana. Aunque en general, los tipos representados encajarían entre los denominados PF 10 y 11 B Puntas de flecha de apéndice laterales poco desarrollados de la Tipología propuesta por Lomba (1995). Para este autor, dichos tipos se extienden a lo largo del III milenio pero son muy raros tanto en contextos del Neolítico final como del Calcolítico final, tendiendo a concentrarse durante el Calcolítico Pleno, con unas fechas entre 2.600-2.200 a.C.

Ritual de enterramiento

Debido a que sólo se ha excavado una parte del depósito y que este presenta claros indicios de haber sufrido una destrucción/clausura intencionada, hay numerosos aspectos del ritual de enterramiento que tienen una difícil valoración. No disponemos de datos suficientes sobre una posible evolución del ritual empleado entre cada inhumación, desconocemos cual es el número total de individuos enterrados en el Abrigo y cual es el funcionamiento diacrónico del depósito. A pesar de estas dudas, creemos necesario desarrollar una hipótesis de trabajo sobre el ritual de enterramiento localizado.

Desde nuestro punto de vista, creemos que un grupo o grupos buscaron de forma intencionada una cavidad de pequeño/mediano tamaño accesible y bien

visible desde el río. Acondicionaron el espacio interno de la cavidad y adaptaron a sus necesidades el relieve que presenta la Roca-base, posiblemente una cubeta natural. Limpiaron la superficie de la cubeta, del relleno caído sobre el nivel de arcillas de final del Abrigo[15] y delimitaron un espacio de enterramiento colocando unas piedras apoyadas en la pared de la cubeta. Esta línea de piedras/estructura les sirve para delimitar un espacio ritual de planta rectangular, que utilizaron de forma diferencial. La zona oeste la reservaron para depositar los cuerpos, mientras que en lado este, no fue utilizada para inhumar y sí, para dos funciones muy diferentes. Por un lado, colocar parte de los ajuares de cada inhumación o trasladar parte de los ajuares desde la zona oeste al depositar nuevos cuerpos y por otro, realizar un gran fuego en la esquina nordeste. Esta utilización diferencial estaría documentada, porque a pesar del gran espacio, en apariencia vacío, que queda en la zona este, tuvieran que desplazar el muerto 2 sobre el nº 1, para habilitar un espacio vacío y poder colocar el cuerpo 3[16]. El cadáver lo colocaban en posición fetal decúbito lateral derecho, con la cabeza la orientada hacia la pared de cierre de la cavidad –que en este caso coincide con el norte – y los brazos situados o delante de la cara: cuerpos 3 y 4 o delante del tórax: muerto 1.

Después depositaron el ajuar junto al cuerpo, aunque esta acción solo la hemos documentado un caso –muerto nº 3–, que apareció con 10 puntas de flecha de sílex sobre las manos y un gran punzón de hueso debajo de las piernas.[17] Aunque es posible que hubiese algún tipo de cremación parcial en cada enterramiento, las consecuencias de este foco de calor que clausura la cavidad, han enmascarado las cremaciones parciales. Para finalizar colocaron lajas de conglomerado sobre los cuerpos, como se aprecia en el perfil oeste, donde hemos detectado numerosas lajas planas de conglomerado en la zona de contacto entre el final del Nivel IIIa y el Nivel IV. Estas lajas cubrían los cuerpos 1, 2, 3 y 4 y se obtendrían de reutilizar algunos bloques desgajados del techo, que estuviesen ya caídos en el suelo de la cavidad, en el momento de la limpieza para habilitar el espacio ritual, o incluso fueran traídos desde una de las cavidades próximas. Por el momento no podemos precisar si esta lajas pertenecen al ritual de enterramiento o al rito de clausura.

Sobre la diacronía/sincronía de los enterramientos, tememos más dudas que

15 Creemos que existió una limpieza de la superficie, por que en el interior de la estructura no hay restos de piedras o sedimento anterior a los enterramientos, como si aparecen en el perfil Norte.

16 El traslado de los restos del muerto nº 2no fue completamente limpio, hay restos óseos de un enterramiento anterior - probablemente el nº 2 - debajo del muerto nº 3.

17 Este punzón también es posible que perteneciera al muerto nº 2 y no lo desplazaran con el resto del cuerpo. Cualquiera de ambas hipótesis es factible.

certezas, ya que el orden de enterramiento no es posible establecerlo con seguridad. Creemos que cuando el espacio oeste destinado al enterramiento dentro de la estructura, estaba ocupado por los cuerpos nº 1, 2 y 4 se produjo una inhumación más –muerto nº 3–. Para hacerlo, desplazaron los restos óseos del muerto nº 2, sobre el nº 1. Esta superposición directa entre los tres cuerpos 1, 2 y 3 es el único indicio de una utilización diacrónica del depósito. Desconocemos el lapso de tiempo transcurrido entre cada inhumación o si se producen sólo de forma individual o por parejas, pero debió transcurrir el tiempo necesario, para permitir que el cuerpo 2 quedase reducido sólo a la masa ósea. Tal vez las fechas de C-14, puedan aclarar esta cuestión.

Ritual de clausura

El posible ritual de clausura está relacionado con tres elementos, el fuego, arrojar posiblemente cal sobre todo el conjunto funerario y sellar todo el conjunto funerario con una masa de bloques.

- **Fuego.** En los niveles V y VI hemos documentado restos de un gran fuego, cuyos efectos pudieran enmascarar otros anteriores de menor envergadura, relacionados con la cremación parcial de cada uno de los cadáveres. Se han documentado restos de troncos carbonizados de pequeño y mediano tamaño sobre las piedras que forman la estructura y una gran cantidad de cenizas y carbones. Esta hoguera situada en el extremo noreste de lo que hemos denominado espacio de enterramiento –la roca madre apareció completamente rubrefactada– parece tener la finalidad de exponer a los ajuares y los restos humanos a un foco de intenso calor. Su origen puede estar en su utilización como un área de combustión recurrente en cada enterramiento, o bien en una sola utilización dentro del ritual de clausura. Incluso pudo ser el resultado de ambos usos. En todo caso, en función de la información que disponemos en la actualidad, cualquiera de las tres hipótesis puede ser factible.

- **Cal.** Todo el nivel IV está formado por un sedimento blanquecino, muy fino que cubre todo el área de inhumación. Es muy potente hacia la entrada y se acuña hacia el interior. Aunque no disponemos del resultado del análisis químico, las características que tiene color, textura etc... hacen muy previsible que sea cal. De confirmarse este dato, estaríamos ante un proceso del ritual de clausura del enterramiento que implicaría un gran gasto de tiempo, energía y trabajo por parte del grupo.

- **Sellado del conjunto funerario.** El último paso del ritual de clausura del que

disponemos evidencias es el cierre voluntario de todo el conjunto mediante bloques de conglomerado y alguno de caliza. Las lajas planas que parecen cubrir los cuerpos están muy desmontadas por el peso de los bloques. Debido a este factor, desconocemos si pertenecen al ritual de enterramiento o al de clausura. Lo que parece evidente, es que hay un sellado voluntario del conjunto funerario y no un caída masiva del techo como en un momento pensamos. (Ocaña et alii, 1999).

DISCUSIÓN Y CONCLUISONES

El enterramiento múltiple localizado en el Abrigo 1 de Maturras presenta unas características muy especiales, que lo hacen de momento único en el área geográfica en la que se encuentra. Este carácter único hace que sea muy complicado encuadrar el verdadero significado que tiene. Desconocemos si este ritual de enterramiento es el empleado de forma general durante parte o todo el III milenio en la Cuenca Alta del Guadiana, o por el contrario, tiene carácter único.

Desconocemos que elementos del ritual proceden de una evolución propia desde el Neolítico y cuales son introducidos durante el III milenio, ya que sólo conocemos del mundo funerario Neolítico en la zona, una tumba excavada: el enterramiento individual de Villamayor de Calatrava. (Rojas y Villa, 1996). A esto hay que añadir, que solo se han excavado otros dos yacimientos funerarios adscritos al III milenio en la Cuenca Alta. Uno de ellos es un enterramiento colectivo, Cerro Ortega en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real). Sin embargo las características que han presentado sus excavadores en el Curso de Valdepeñas son muy diferentes a las documentadas en Maturras. Utilizan un pequeño abrigo, abierto por tres lados, donde los restos óseos aparecen depositados en posición secundaria y no hay cuerpos en conexión anatómica, sino agrupados por partes: cráneos, tibias etc... Tampoco hay evidencias conservadas de grandes áreas de combustión, aunque si indicios de fuego. Respecto al ajuar las únicas similitudes son las varillas de hueso, muy parecidas a las encontradas en Maturras. El resto del ajuar: elementos de adorno, industria lítica, cerámica no presenta elementos tipo, similares a los de recuperados en Maturras. El otro enterramiento adscrito al III milenio apareció en un poblado, Huerta Plaza (Poblete, Ciudad Real). (Rojas et alii, 1995). Se trata de un enterramiento individual, depositado o "arrojado", dentro de un silo o fondo de cabaña, sin ajuar asociado a él. Aunque escasos, en algunos poblados Calcolíticos, tanto de Andalucía como de Madrid han aparecido enterramientos individuales, aunque generalmente muy mal conservados. (Sánchez Meseger et alii. 1983).

Como ya se ha constado en otras zonas de la Península durante el III milenio

hay un mundo funerario y de creencias muy variado. En la zona levante hay noticias de enterramientos múltiples con los cuerpos depositados en conexión anatómica, otras simples acumulaciones de hueso en grietas, o en zonas determinadas de las cuevas, además de algún ejemplo de enterramiento en megalito, como Murdrievo. En la Meseta, también se documenta esta variedad. Hay enterramientos tanto de forma colectiva en dólmenes, abrigos, como de forma individual en cistas, grietas o en silos dentro de lugares de hábitat, como sucede en Madrid. (Sánchez Meseger et alii; Delibes y Fernández Miranada, 1995). Esta variedad parece mantenerse en la Cuenca Alta del Guadiana, que salvo por la ausencia de monumentos megalíticos, debido más a la falta de investigación, parece presentar una variedad similar de creencias y rituales funerarios durante el III milenio.

Aunque son evidentes las similitudes del ajuar recuperado en Maturras con la zona del Levante (Ayala Juan, 1987; 1990; Bollaín Covarrubias, 1986), también contamos con hábitats calcolíticos que cuentan con elementos de clara filiación con el Sudoeste peninsular, llegados posiblemente a través de la Cuenca Media y Baja del Guadiana, como lo demuestran los platos y fuentes de bordes almendrados e incluso algún fragmento de ídolo placa aparecidos en el poblado de Huerta-Plaza (Rojas et alii, 1995). Sin embargo, no disponemos de datos suficientes para calibrar la importancia y duración de estos contactos, fundamentalmente debido a la ausencia de proyectos de investigación que permitan determinar, cuales son las características propias y peculiaridades de la Cuenca Alta del río Guadiana respecto las áreas de la periferia durante el III milenio. Por lo tanto, hasta que no se produzcan avances significativos en la investigación, tendremos limitado la valoración real de yacimientos como el de Maturras.

BIBLIOGRAFÍA.

• AYALA JUAN. M.M. (1987): "Enterramientos calcolíticos de la Sierra de Tercia-Lorca. Murcia. Estudio Preliminar", *en Anales de Prehistoria y Arqueología, Nº 3,* Universidad de Murcia. Pp. 9 - 24.

• (1990): "Estudio preliminar del ritual funerario calcolítico en la comarca de Lorca. Murcia", *en Zephyrus, Nº XLIII,* Salamanca, pp. 77-82.

• BERNABEU AUBIAN, J. (1984): "El eneolítico valenciano: ¿Horizonte cultural o cronológico?", en *Actas del Coloquio: El Eneolítico en el País Valenciano,* pp. 9 - 14. Alicante.

• (1988): "El neolítico en las comarcas meridionales del País Valenciano", en *El Neolítico en Neolítico en España,* Coord. Pilar López, pp. 131-166.

• BOLLAIN COVARRUBIAS, A. (1986): "Los yacimientos funerarios del Calcolítico en Murcia: una revisión bibliográfica", *en Trabajos de Prehistoria, Nº 43,* Madrid, pp. 85- 98.

• *DÍAZ ANDREU, M. (1989):* "La desigualdad social durante la Edad del Bronce en el sector septentrional de La Mancha. La cueva del Fraile (Saelices, Cuenca)", *en Archivo de Prehistoria Levantina, XX (Homenaje a D. Enrique Plá). S.I.P.,* Valencia, págs. 363 y ss.

• (1994): *La Edad del Bronce en Cuenca. Arqueología Conquense, 13,* Diputación de Cuenca, Cuenca.

• DE HARO MALPESA, J. y VELA POZO, F. (1988): "Los yacimientos del Calcolítico y la Edad del Bronce en el Noroeste de la provincia de Ciudad Real", *en Actas del Iº Congreso de Historia de Castilla La Mancha,* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.

• ESCRIBANO CHAUVIGNÉ, E.; OCAÑA CARRETÓN, A. y GÓMEZ LAGUNA, A. (1995): "Nuevas aportaciones a la Edad del Bronce en la Cuenca Alta del Guadiana" *en Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología,* Elche.

• DELIBES, G. y FERNÁNDEZ MIRANDA, M. (1995): *Los orígenes de la Civilización. El Calcolítico en el Viejo Mundo,* Editorial Síntesis, Madrid.

• JIMENEZ , S. et alii (1982): "El paleolítico en Ruidera (Alto Guadiana)", en *Cuadernos de Estudios Manchegos , II Epoca, Nº 12,* Ciudad Real, pp. 334-341.

• GARCÍA HUERTAS, R. et alii. (1994): "Carta arqueológica de la provincia de Ciudad Real. Avances de resultados de la primera fase", en *Arqueología en Ciudad Real, Serie Patrimonio Histórico - Arqueología, Nº 8,* Toledo, pp. 17 - 41.

• LOMBA, J. (1982): "Las industrias líticas talladas del Eneolítico/Calcolítico de la Región de Murcia: tipología, distribución y análisis contextual". *Tesis doctoral en microfichas.* Universidad de Murcia.

• NÁJERA, T. (1984): *La Edad del Bronce en La Mancha Occidental.* Tesis Doctorales de la U. de Granada, 458.
• NIETO, G. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1980): *Excavaciones en el cerro de La Encantada, en Excavaciones Arqueológicas en España, 113,* Ministerio de Cultura, Madrid.
• OCAÑA CARRETÓN, A. (1993): *El poblamiento de la Edad del Bronce en el Alto Guadiana,* Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, Departamento de Historia de la Facultad de Letras, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real. (Inédito).
• OCAÑA, A., GUTIÉRREZ, C. y GÓMEZ, A.J. (1999) "Resultados preliminares del ssondeo arqueológico realizado en el sitio de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)", *en Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena, 1997), págs. 143-154.
• PÉREZ AVILÉS, J. (1985): "Estudio arqueológico del Campo de Montiel", *en Oretúm I,* pp. 175 y ss.
• PÉREZ, A. (1982): *Neógeno y Cuaternario en la llanura manchega.* Universidad Complutense de Madrid (colección tesis doctorales), Madrid.
• SÁNCHEZ MESEGER, J.; FERNÁNDEZ VEGA, A.; GALAN SAULNIER, C. y POYATO HOLGADO, C. (1983): *El Neolítico y la Edad del Bronce en la Región de Madrid,* Delegación de Cultura de la Diputación de Madrid, Madrid.
• ROJAS, J. M. Y VILLA, J. R. (1996): "Una inhumación individual de época neolítica en Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)" *I Congrés del Neolític a la Península Ibérica* (Gavá-Bellaterra, 1995), Págs. 509-518.
• ROJAS, J.M. ONRUBIA, J. y GÓMEZ, A. J. (1995): *Memoria del estudio de materiales procedentes del yacimiento de Huerta-Plaza, (Poblete, Ciudad Real),* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Inédito.
• ROMERO, H. (1984-85): "La personalidad del horizonte necrópolis del cerro de la Encantada", *en Cuadernos de Prehistoria y Arqueología, 11-12.* Universidad Autónoma de Madrid, págs. 143 y ss.
• VALIENTE MALLA, J. (1992): "La Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara)", *Serie Patrimonio Histórico-Arqueología, Nº 5.* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1992.
• VALLESPI, E. et alii (1985): *Materiales del Neolítico Final-Eneólitico de la Vega de los Morales (Aldea del rey, Ciudad Real);* Museo de Ciudad Real, Estudios y Monografías, Nº 15, Ciudad Real.

Fig. 1. Plano de situación.

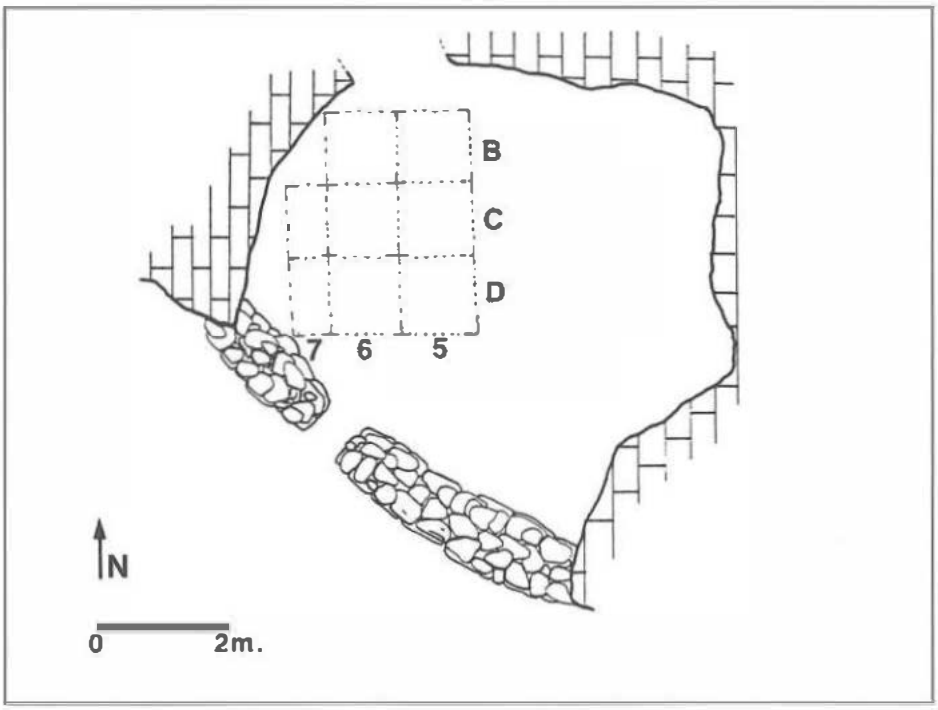

Fig. 1. Planta del Abrigo.

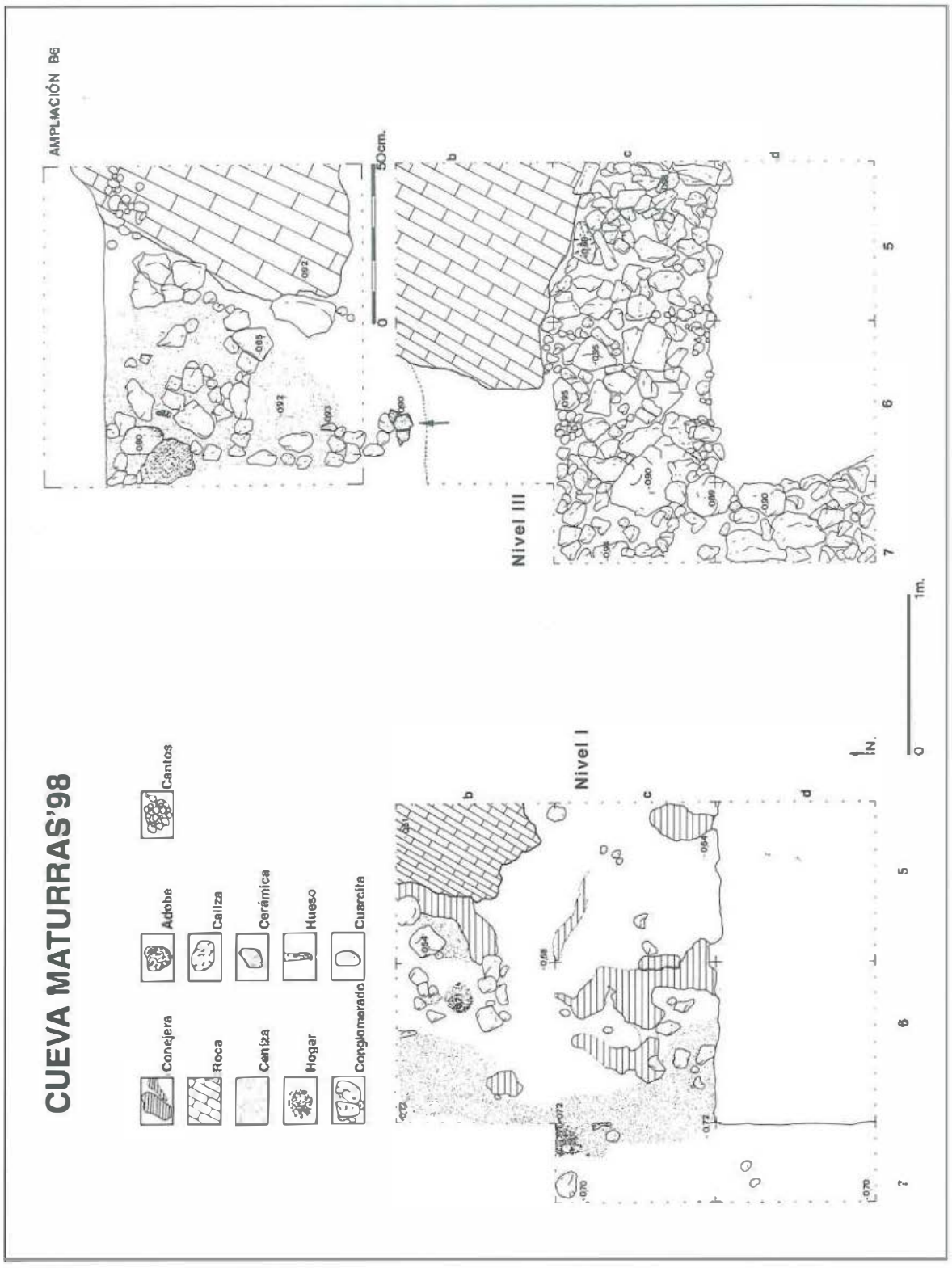

Fig. 3. Nivel de ocupación. Niveles 1 y 2

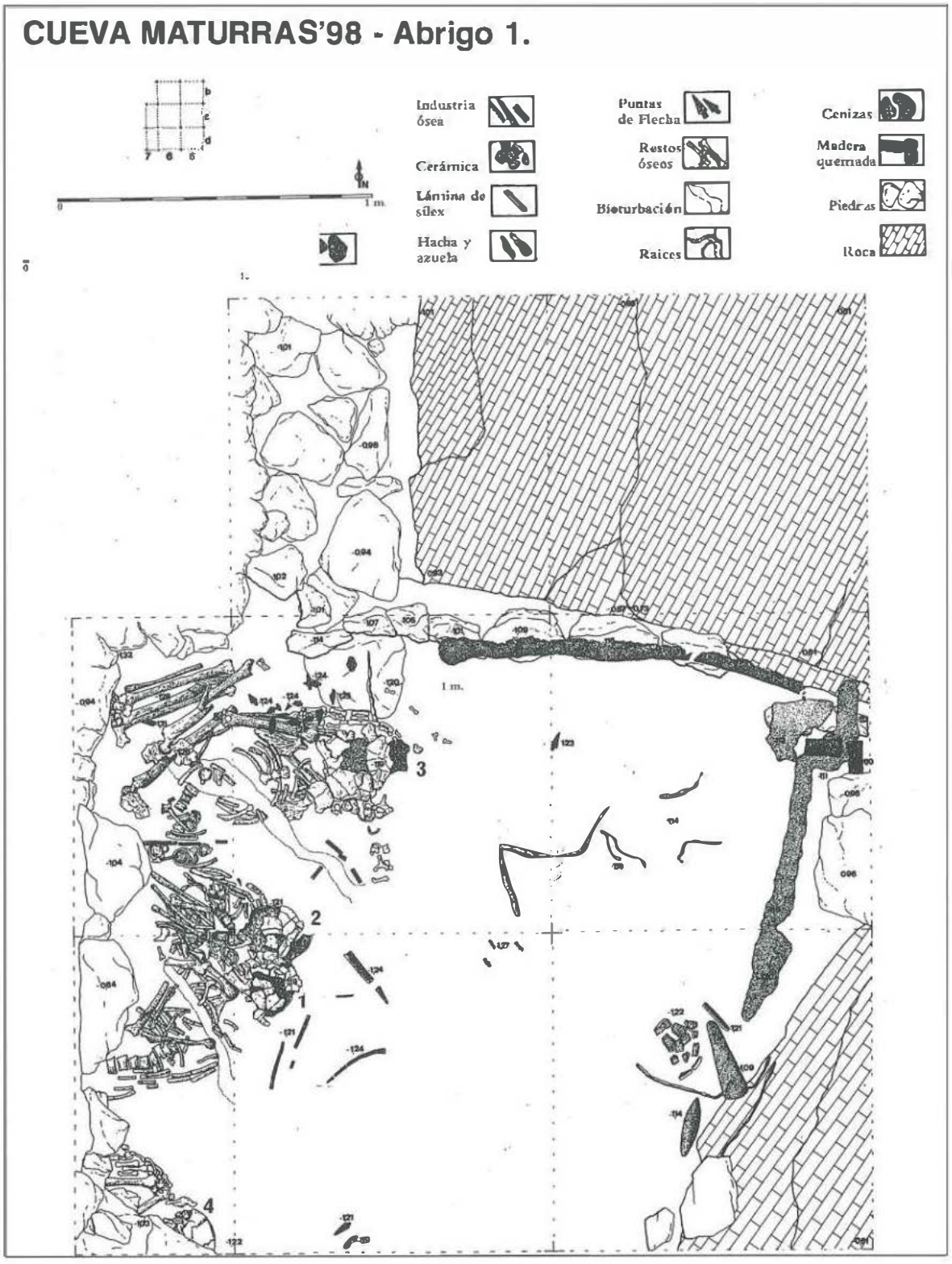

Fig. 4. Nivel V. Enterramiento.

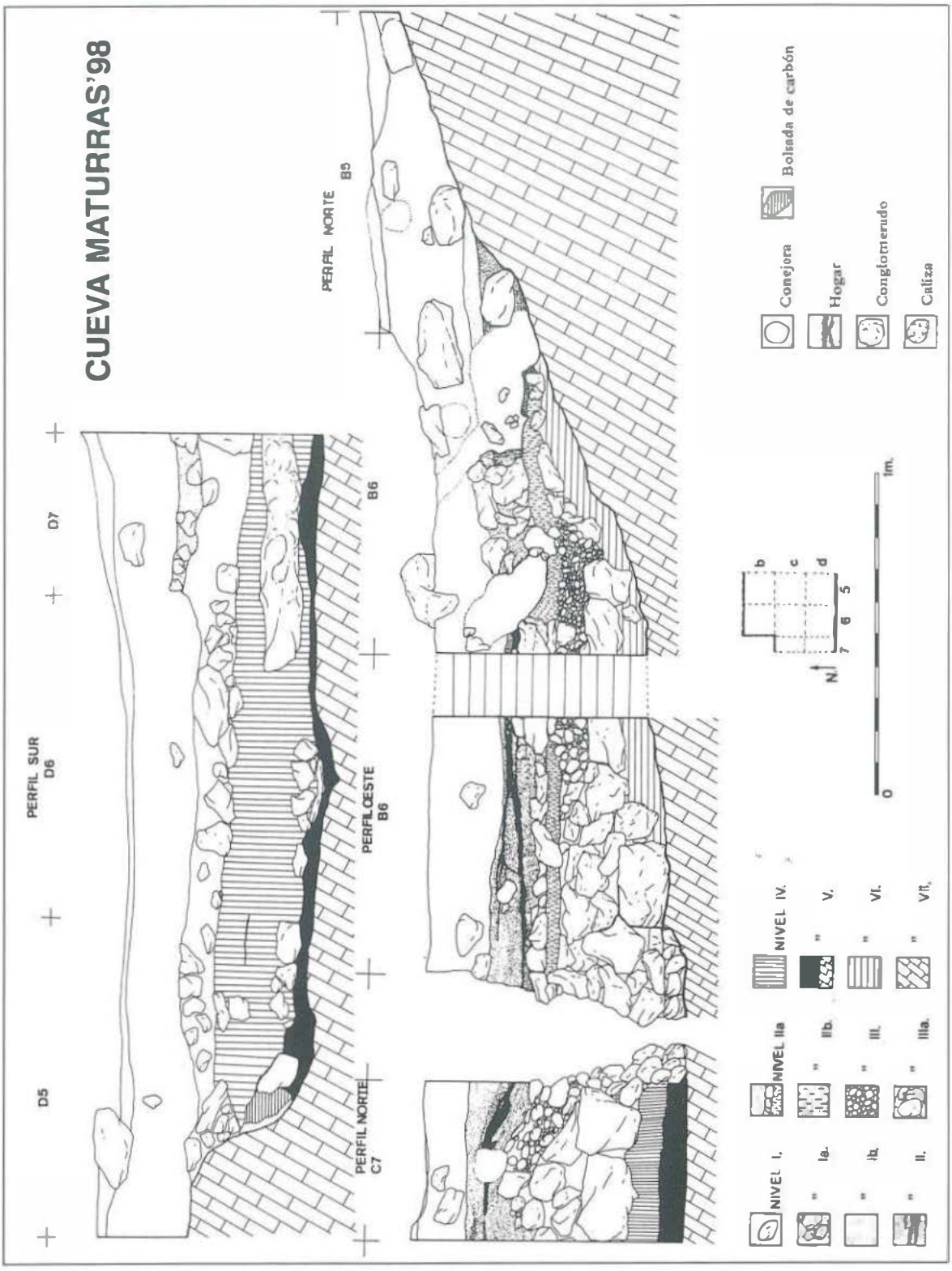

Fig. 5. Estratigrafía perfil sur y norte.

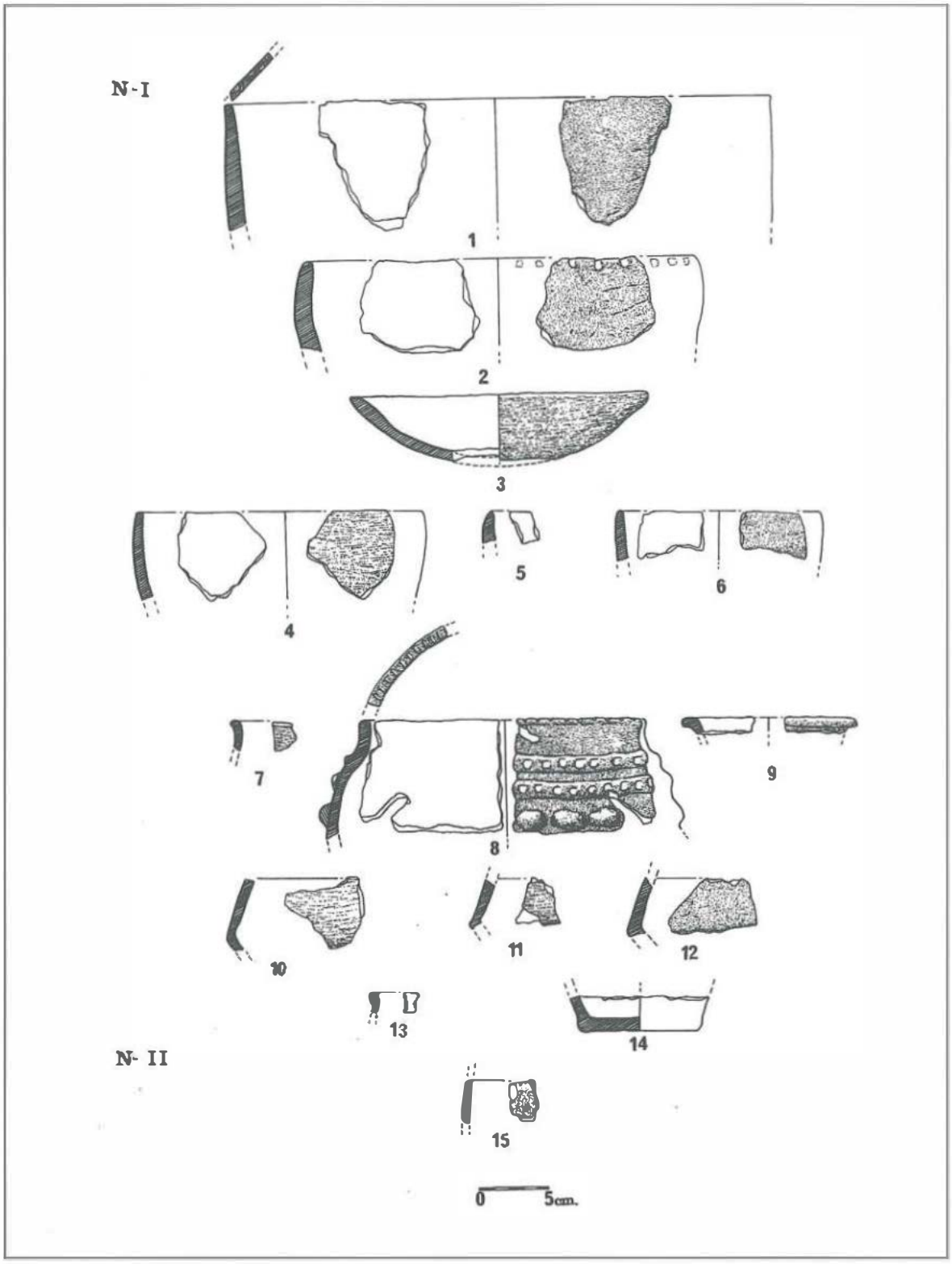

Fig. 6. Cerámica nivel de ocupación.

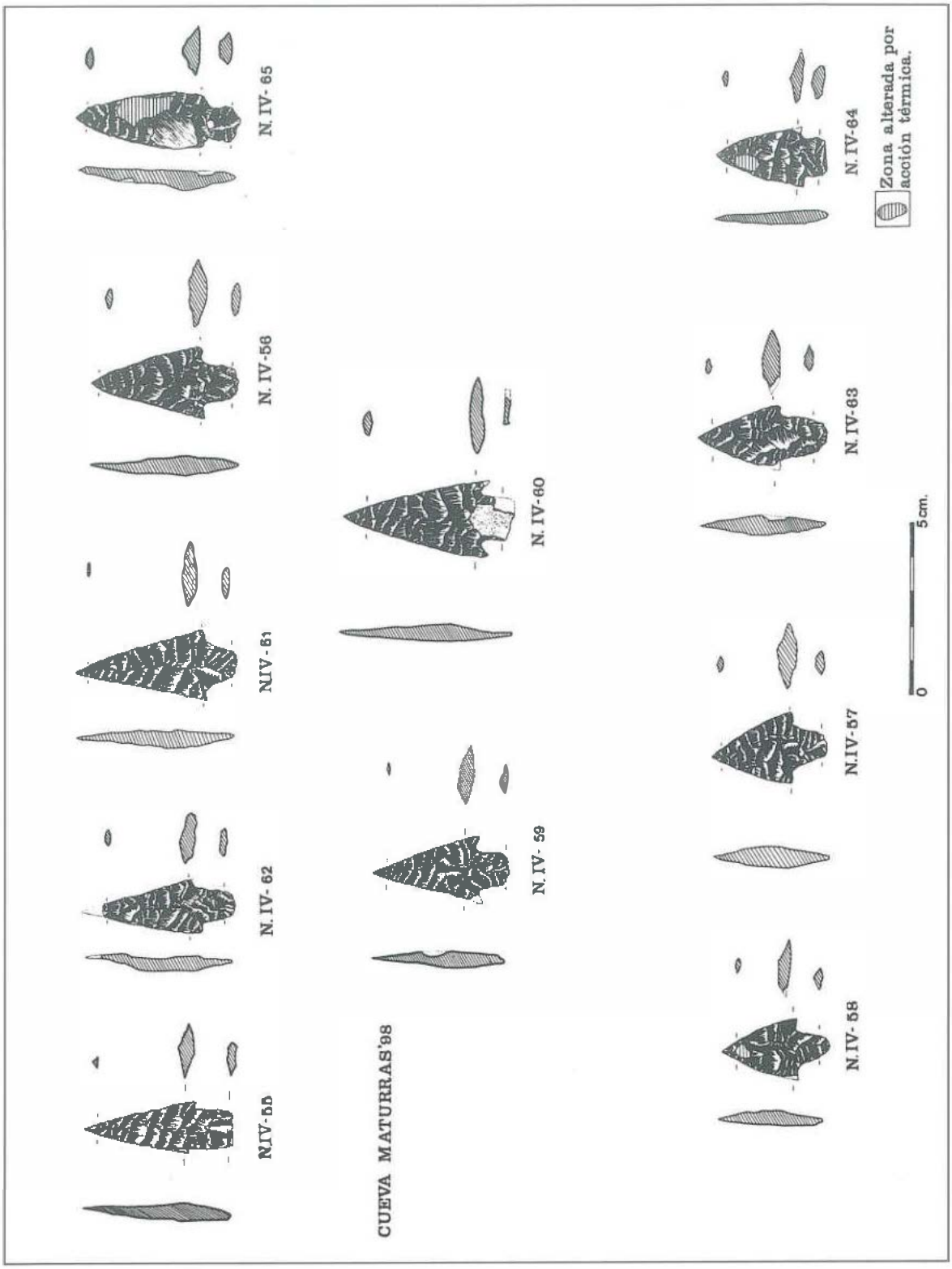

Fig. 7. Ajuar. Industria Lítica.

La Necrópolis Calcolítica de Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente)

CARLOS BARRIO ALDEA
BIENVENIDO MAQUEDANO CARRASCO

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 67 - 85

"Por desgracia para nuestra autoestima como investigadores, sabemos que picoteamos indiscriminadamente en un largo y desconocido pasado, y que el mínimo segmento que nos llega, el yacimiento mejor conservado y con más posibilidades de datación absoluta que uno pueda imaginarse, no es sino un trozo de un eslabón de una cadena de la que no sabemos –ni tenemos posibilidades de saber, por el momento–, si es una de las que llega hasta nosotros o pertenece al sin duda abundantísimo grupo de las sin futuro".

(M. Ángeles Querol, " Los ejes de mi carreta" Arqrítica, 1992)

INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica realizada durante el verano de 1997 en Villanueva de la Fuente, (Ciudad Real) en el paraje conocido como Cerro Ortega, presenta una serie de características que la hacen muy ilustrativa de los procedimientos implicados a la hora de acometer la protección de un yacimiento que, en el momento de nuestra intervención, se hallaba sometido a un grave riesgo de destrucción.

En este trabajo vamos a exponer, además de la propia excavación arqueológica y los resultados obtenidos, el proceso por el que debe transcurrir toda intervención sobre el patrimonio arqueológico, desde el trabajo de campo al trabajo de laboratorio, pasando por los diversos especialistas que se ven implicados con el fin de obtener un trabajo que genera unos resultados que deben ser divulgados tanto entre los investigadores como entre el público en general.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO. LAS CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO.

El término municipal de Villanueva de la Fuente tiene una extensión de 127,2 Km². y está situado al Sur de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Limita al Norte y al Este con la unidad geográfica de La Mancha y al Oeste con el Campo de Montiel.

El territorio está articulado en tres unidades de relieve bien diferenciadas: el Norte del término es un terreno suavemente alomado de naturaleza caliza y muy escasa vegetación de bosque mediterráneo bastante degradado, con escasos cursos de agua secos la mayor parte del año. La segunda unidad la componen dos cordilleras de dirección NE-SE formadas por cerros muy redondeados por la erosión, de fuertes pendientes, y una altura media de 1.000 metros. El valle entre ambas alineaciones montañosas conforma la tercera unidad geográfica, caracterizada por suelos rojos arcillosos y una red hidrográfica cuyo eje principal es el arroyo de Villanueva de la Fuente que tiene su origen, como otros tantos ríos de

y fuentes de Albacete y Ciudad Real, en la descarga del Acuífero 24 (A.A. V.V, 1997).

Este río recibe también aportaciones de los numerosos cauces procedentes de las sierras. Como se puede advertir, el valle reúne las mejores condiciones para el poblamiento. De otro lado, el valle de Villanueva es uno de los pasos naturales entre Andalucía y la Meseta, lo que ha llevado a considerar la presencia de un importante cruce viario en época romana heredero de antiguos caminos protohistóricos (Benítez, 1998 : 28).

El Cerro Ortega se localiza al SW del término municipal, próximo al límite con Albadalejo. Tiene una altura máxima de 995 metros sobre el nivel del mar y los agentes erosivos lo han modelado proporcionando un aspecto redondeado con pendientes muy acusadas[1] (Figura 1)

El fondo del valle presenta unos suelos bastante aptos para la agricultura por lo que tenemos un paisaje muy transformado por el hombre; además, el piedemonte de los cerros está ocupado con extensos olivares.

Los aterrazamientos practicados para el cultivo del olivar han cambiado el equilibrio de las pendientes del cerro, lo que unido a las intensas lluvias de los dos últimos años (tras un largo período de rigurosa sequía), ha propiciado la creación de torrenteras con la consiguiente erosión del cerro y por tanto excavación de sus laderas.

El hallazgo de este yacimiento se produjo de manera casual en Marzo de 1997, al haber arrastrado una de las torrenteras gran cantidad de huesos humanos, sílex trabajado y varillas de hueso.

Los yacimientos arqueológicos son el resultado de las actividades del hombre y de los procesos naturales que han formado el registro arqueológico (Renfrew, 1993 : 43). Pero son los procesos postdeposicionales los que van a determinar qué evidencias van a perdurar a lo largo del tiempo. Estos procesos pueden ser de origen natural, debidos, básicamente, a los agentes geomorfológicos, o modificaciones/destrucciones realizados por el hombre.

En el caso del yacimiento de Cerro Ortega, el lugar de enterramiento se sitúa al pie del cerro, justo al comienzo de la pendiente, aprovechando un saliente rocoso bajo el cual se hallan la mayor parte de los restos arqueológicos.

El piedemonte de Cerro Ortega está formado por una capa de unos 4 - 5 metros de roca arenisca rojiza bajo la cual se halla una capa de arcillas y margas. La diferente resistencia de estos materiales produce que la capa de arcillas y margas por efecto de las aguas de escorrentía, las diferencias de temperatura y la erosión eólica se

1 Hoja 22 - 33 (840) del Servicio Geográfico del Ejército.

erosionen dejando sin apoyo a la capa superior bastante más resistente. Debido a esta erosión diferencial se producen pequeñas cavidades con el techo de arenisca.

Una de estas cavidades fue utilizada por un grupo humano que vivía en el valle de Villanueva de la Fuente durante la prehistoria como lugar de enterramiento. Tras el abandono del sitio, los procesos geomorfológicos siguieron actuando sobre el abrigo, excavando hasta el colapso de la capa de arenisca. De esta forma, la visera del abrigo se desplomó sobre el abrigo sellando en buena medida el sedimento arqueológico.

DEL DESCUBRIMIENTO A LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Como hemos dicho más arriba, el hallazgo de los restos arqueológicos se produjo de manera casual y por causas enteramente naturales. Sin embargo no pasó inadvertido a unos expoliadores que robaron, al menos, dos cráneos humanos y diverso material arqueológico.

Frente a estas actuaciones incívicas nos encontramos con el caso de un vecino de Albacete que, aficionado a la arqueología, visita el yacimiento y encuentra un cuchillo de sílex que remite al Museo de Albacete.

Por otra parte, desde el Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente se solicita a la Dirección General de Cultura de Castilla- La Mancha un informe sobre la entidad de los restos aparecidos. En virtud de las atribuciones que la Ley de Patrimonio Histórico Español de 25 de Junio de 1985 y la Ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha de 30 de Marzo de 1990 proporciona a los Ayuntamientos, el Alcalde-Presidente de Villanueva de la Fuente Don Juan Amador Fresneda dictamina el Decreto de protección de posibles sitios históricos de valor paleontológico, en los lugares de este municipio, conocidos por "Cerro Castellar y Cerro Antero", con fecha de 29 de Marzo de 1997.[2]

La importancia de este documento estriba en que, gracias a él, se pone en funcionamiento el procedimiento legal que posibilita la excavación arqueológica. El Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente cumple, así, con el artículo 4° del Título Preliminar de la Ley Autonómica sobre Patrimonio Histórico

Como quedó reflejado en numerosos artículos de prensa, el yacimiento arque-

2 "Los Ayuntamientos y demás corporaciones públicas territoriales e institucionales de Castilla - La Mancha cooperarán con la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha para la ejecución de esta Ley en la conservación y custodia del Patrimonio Histórico de Castilla - La Mancha comprendido en el ámbito territorial de actuación, adoptando las medidas oportunas para evitar su deterioro, pérdida o destrucción" (LPHCM, 4 / 90, Título Preliminar, art. 4 °).

ológico se encontraba sometido a un constante expolio debido a su proximidad con la carretera que une Villanueva de la Fuente con Albadalejo. La normativa estatal es muy clara a la hora de dictaminar la necesidad de impedir "toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o alguno de los valores de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social" (LPHE, 16 / 85, Título Preliminar, art. 4 °). En este amplio concepto de expolio, (Querol y Martínez, 1996:247) interesa destacar que constituye un expolio por omisión la permanencia de una situación de daño al Patrimonio Histórico sin la intervención de la administración competente.

El carácter de hallazgo casual del enterramiento prehistórico obliga a la administración a tomar las oportunas medidas correctoras, en este caso una intervención arqueológica. Dentro de los diversos tipos de intervención sobre el Patrimonio Histórico (Querol y Martínez, 1996:222), la excavación realizada en Cerro Ortega se incluye en el apartado de las intervenciones de urgencia, esto es, actuaciones no planificadas pero imprescindibles para evitar la destrucción de Patrimonio Arqueológico.

Durante los meses posteriores al descubrimiento de Cerro Ortega la Consejería de Educación y Cultura sacó a concurso la Carta Arqueológica del término municipal de Villanueva de la Fuente, instrumento legal básico para la planificación —para la gestión preventiva— de las incidencias que sobre el Patrimonio pueda tener la realización de obras públicas, infraestructuras, concentraciones parcelarias, crecimiento de núcleos urbanos, etc.

Los firmantes de este trabajo, como responsables de la ejecución de la Carta Arqueológica, alertamos a la Consejería de Educación y Cultura de nuevos saqueos en el yacimiento y finalmente realizamos la excavación arqueológica entre los días 2 al 21 de Julio de 1997.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.

En el momento de hacernos responsables de la intervención, el abrigo se hallaba muy alterado por un agujero de expolio, varias torrenteras que habían excavado profundos cauces y una excavación bajo la visera del abrigo hecha por los furtivos, donde se apreciaban marcas de piqueta en la capa arcillosa (Figura 2). Una vez recogido el material arqueológico que se hallaba en superficie, acotamos un espacio de 36 m². con los vértices referenciados a las esquinas de la parcela donde se ubica el yacimiento.

Se comenzó excavando una extensión de 5 m²., si bien el sector de mayor

potencia arqueológica se encontraba entre las dos intervenciones incontroladas de los furtivos. Una vez hecha la limpieza superficial del yacimiento, iniciamos la excavación situando en planimetría cada resto arqueológico. Debemos destacar que la diferenciación de unidades estratigráficas ha sido una tarea bastante complicada porque sólo hemos conseguido diferenciar el nivel superficial que formaba una fina capa de humus, bajo la cual se hallaba una capa de piedras de pequeño y mediano tamaño formando un derrubio apoyado contra la pared rocosa y un relleno muy removilizado por alteraciones posdeposicionales de origen natural y humano donde se hallaba la mayor parte de los restos arqueológicos. El final del nivel arqueológico, formado por una arcilla rojiza con pequeños fragmentos de greda verde, da paso a un nivel de transición entre el nivel arqueológico y el nivel geológico formado por una arcilla compacta de color marrón oscuro que se localiza bajo la visera del abrigo.

El procedimiento seguido en la documentación arqueológica ha consistido en el levantamiento de planos, toma de cotas y redacción de fichas en aquellos casos en que las acumulaciones de huesos y/o asociaciones de ajuares pudieran marcar la posibilidad de un enterramiento individualizable. Los diversos planos nos permiten, mediante su superposición, la reconstrucción de los elementos arqueológicos (restos humanos, ajuares, fauna). Además, se han individualizado los restos asignando un número de orden según se iban documentando con el fin de facilitar su posterior estudio.

Como resultado final, presentamos una planta general donde quedan reflejados los restos humanos más significativos (huesos largos de radio-cúbito, fémur, cráneos) y los diversos elementos de ajuar (Figura 3). Debido al carácter de nuestra intervención, se excavó toda el área afectada hasta la aparición de los niveles geológicos procurando no excavar en el interior del abrigo para evitar nuevos desplomes de la visera. Para proteger el yacimiento se tapó con la tierra cribada procedente de la excavación y piedras.

LA INTERPRETACIÓN DE LO EXCAVADO

Si bien en el momento de iniciar la excavación pensábamos que íbamos a encontrar enterramientos prehistóricos acompañados de ajuares funerarios, pronto desechamos tal idea al comenzar a documentar debajo de una capa de piedras procedentes de la erosión del abrigo huesos que en la mayor parte de los casos aparecían sin conexiones anatómicas. Los elementos de ajuar se encontraban sin conexión aparente, con muestras de haber sufrido procesos de alteración (cosa

que se notaba especialmente en los elementos de industria ósea, ya que muchos tenían huellas de erosión o fracturas antiguas). Por lo tanto, apenas contamos con elementos "in situ", antes bien, con una amalgama de restos arqueológicos que representan a un colectivo que enterró a sus difuntos siguiendo un determinado patrón de inhumación.

Desde los presupuestos teóricos de la "Nueva Arqueología" de principios de los años 70 se abordó un planteamiento del mundo funerario (Chapa, 1991:15), que ha permitido sistematizar y articular los diversos elementos que concurren tanto en la excavación arqueológica como en su interpretación. Así, se deben tener en cuenta las deficiencias de la información arqueológica (aspecto del que ya hemos tratado), y toda una serie de informaciones básicas (Chapa, 1991:23 y ss.)

En primer lugar, desconocemos con qué poblado puede relacionarse la necrópolis excavada. Existen varios asentamientos en el entorno, pero los datos procedentes de la prospección no nos permiten relacionar necrópolis y asentamiento. Sin embargo, la posición de la necrópolis con respecto al paisaje resulta muy significativa, puesto que se escogió una banda de terreno rocosa, con cavidades naturales aprovechables, dominando visualmente una amplia llanura de suelos aptos para la agricultura. El espacio funerario no parece estuviera delimitado de ninguna manera ya que no se han descubierto estructuras que hicieran visible a distancia el lugar de enterramiento (amontonamientos de piedras, piedras hincadas), lo que nos obliga a suponer la ausencia de tal estructura de cubierta o que ésta se realizaba con elementos vegetales (troncos, ramaje, etc.).

El procedimiento de deposición de los inhumados es, sin duda, el aspecto que resulta más complicado de interpretar. No se han podido apenas individualizar inhumaciones, en pocos casos se ha podido asociar ajuares, y se han descubierto acumulaciones de huesos largos (radios, cúbitos, fémures) apilados en un sector mientras que los cráneos se colocan en otro sector justo debajo de la visera del abrigo. Parece que hay una recolocación de los restos esqueléticos y una removilización de los ajuares funerarios, posiblemente para acondicionar el espacio funerario y posibilitar nuevos enterramientos. Estamos por lo tanto ante un enterramiento colectivo, un espacio que una comunidad elige para ir enterrando a sus difuntos. Los estudios antropológicos han revelado que se enterraron un número mínimo de 19 individuos.

Sin embargo debemos considerar cuánto tiempo de utilización del sitio como lugar funerario representan ese número de individuos (Fabián, 1995:105-106). El uso prolongado a lo largo del tiempo, que sólo el estudio de los ajuares podría acotar, si existieran diferencias cronológicas significativas en éstos, se manifiesta en la recolocación de los restos humanos, fenómeno observado en numerosos

lugares de enterramiento tanto megalíticos como no megalíticos (Bellido y Gómez, 1996:146 • Díaz Del Río, 1996:198).

Con respecto a los ajuares debemos destacar el importante conjunto de industria ósea recuperada, formada por punzones, varillas de sección plana o redondeada, (Figura 4) "idolillos" con una forma vagamente antropomorfa y colgantes de hueso con una fina labor de labrado. Encontramos numerosos paralelos formales para los objetos de hueso, en cuevas sepulcrales de Valencia, Murcia y Almería (Cabanilles y Cardona, 1986:58, Lám. IV B), (Cuadrado, 1947:fig. 13), (Maicas y Papí, 1996:9 y ss.), considerados por sus autores como calcolíticos, con diversas matizaciones terminológicas que llevan a hablar de calcolítico, eneolítico o neoeneolítico.

La industria lítica es muy interesante, con puntas de flecha y hojas de una longitud máxima de 17 cms., para las que existen numerosos paralelos. Toda la industria lítica está elaborada sobre sílex de buena calidad y de procedencia probablemente foránea. Se han registrado también cuentas de collar manufacturadas sobre diversos materiales (desde barro a piedra pulida o hueso) y pequeñas conchas. La presencia de materias primas que no se encuentran en el entorno nos indican la capacidad de esta población prehistórica para mantener relaciones de intercambio de mediana a larga distancia. Para concluir con esta rápida relación del ajuar aparecido, destacar que no se han encontrado hachas pulidas como parte del ajuar, a pesar de que en la prospección que realizamos para redactar la carta arqueológica hallamos numerosos fragmentos de hachas pulidas.

La cerámica, otro elemento característico de los ajuares funerarios, apenas tiene representación, salvo unos pequeños fragmentos rodados y una pequeña olla de borde entrante y mamelón perforado.

Todo el ajuar nos indica su pertenencia al calcolítico aunque no han aparecido elementos metálicos como agujas o leznas de cobre.

Nos queda por tratar de los individuos; Antes hemos hecho referencia a que los antropólogos habían determinado un total de 19 individuos como mínimo. El análisis antropológico ha sido realizado en el Laboratori d'Antropología Forense y Paleopatología, Unitat Docent de Medicina Legal de la Universitat de Valencia. (Pitarch et alii, 1999).

La población representada está formada por doce adultos, cinco mujeres y siete hombres, con una esperanza de vida media de 40 años. Los subadultos son siete individuos con edades comprendidas entre los 0 a 6 meses (en un caso), hasta los 15-16 años. Hay dos niñas (de 4 - 5 y 6 - 7 años). Para los adultos, la talla de los varones oscila entre 162 y 179 cm. y las mujeres entre 144 y 151 cm. No se han determinado tipologías físicas claras debido a la ausencia de cráneos

completos y la gran fragmentación del esqueleto poscraneal que no ha permitido la individualización de los adultos.

Se han encontrado patologías tanto en subadultos como adultos: un niño de 11-12 años presentaba raquisquisis (fisura de la columna vertebral), una patología de origen congénito. En los adultos se han apreciado entesopatías, alteraciones causadas por esfuerzos físicos repetidos (espondiloartrosis en cuatro vértebras cervicales y cuatro lumbares), calcificaciones de las inserciones músculotendinosas causadas por traumatismos agudos y enfermedades reumáticas. Otra patología observada ha sido la presencia de tumoraciones en un cráneo, fruto de un hematoma calcificado, esto es, un golpe recibido en vida que produjo una lesión traumática.

Además de los estudios antropométricos, los restos hallados en Villanueva de la Fuente han sido sometidos a un estudio complementario paleopatológico y paleonutricional por los mismos autores. En este caso son las piezas dentales las que proporcionan una gran información mediante el estudio del desgaste dental, disminución del hueso alveolar, presencia de caries, sarro e hipoplasia del esmalte. Por el estado de los dientes se observa que, si bien no hay una incidencia alta de la caries, más de la mitad de la muestra presenta depósitos de sarro y disminución del hueso alveolar, lo que evidencia enfermedades periodontales aunque de grado ligero-medio.

La información paleonutricional se basa en el análisis químico del hueso y la cuantificación de oligoelementos contenidos, especialmente Sr y Zn y su relación con el Ca humano y animal. El análisis cuantitativo se ha basado en un protocolo puesto a punto por los autores basado en la toma de muestras (sobre restos óseos humanos, animales y sedimento), su irradiación con un haz de Rayos X y análisis con espectómetro de las longitudes de onda que identifican a los elementos presentes en la sustancia.

El índice de Sr. es indicador de una dieta herbívora (puesto que este oligoelemento se reduce a medida que ascendemos por la cadena trófica) y el Zn de una dieta carnívora. El análisis ha permitido establecer un tipo de alimentación agrícola vegetariano con un aporte de proteínas de origen animal medio.

Aparte de la determinación de la dieta, los períodos de mala alimentación coincidentes con la fase de desarrollo dejan una serie de marcas tanto en los dientes como en el esqueleto. En el caso de los dientes, los períodos de carencia nutricional han causado hipoplasia en la forma de surcos más o menos marcados. En el esqueleto la criba orbitalia y femoral (porosidades en el hueso) son marcadores de la misma medida de períodos de mala alimentación asociados a procesos anémicos.

Durante la excavación, se hallaron numerosos restos de fauna que están sien-

do estudiados: un examen preliminar indica la presencia de abundante fauna herbívora del tipo orcytolagus cuniculus (conejo) y capra hircus (cabra), además de pequeños roedores. En algunos de estos huesos se advierte, según los autores, (Polo et alii, 1999), fracturas producidas en el hueso fresco para extraer la médula y líneas paralelas cortantes sobre diáfisis que son compatibles con una acción de descarnamiento. La presencia de un importante conjunto faunístico –cerca de 200 fragmentos de huesos– en un contexto funerario es un dato que permite aventurar un consumo de alimentos cerca del lugar de enterramiento. Quizás asociado a este hecho, podemos indicar que en el proceso de excavación se documentaron carbones, algunos de hasta 5 cm. de tamaño, lo que sugiere la presencia de fogatas realizadas en las proximidades del abrigo. Por otra parte, los autores del análisis paleonutricional han detectado la presencia de huellas de descarnado sobre huesos largos humanos, especialmente tibias, causadas por manipulación humana. La regularidad de las marcas permite a priori descartar una acción de carroñeo por parte de los animales, ya que la otra posibilidad que se apunta es una manipulación de los restos humanos (¿para reducir su tamaño, una vez que los cuerpos han pasado por un estadio avanzado de putrefacción?) o una finalidad antropófaga hipótesis que, en principio, descartamos.

LA DIFUSIÓN

Toda excavación arqueológica produce unos resultados que el arqueólogo debe difundir o de lo contrario su trabajo sólo habrá generado una cierta cantidad de material arqueológico y un conjunto de informes depositados en diversos organismos oficiales.

En el caso de Cerro Ortega, hemos emprendido una labor de difusión en dos vertientes: divulgativa y científica. Pero para llegar a este estadio fue preciso una larga labor de trabajo[3] de los materiales hallados en la excavación, cuyo primer paso consistió en la realización de planimetrías, dibujo de los materiales, restauración y documentación fotográfica del ajuar funerario.

La importancia del conjunto de varillas y objetos de huesos aconsejó su rápida restauración para frenar el progresivo deterioro que el material arqueológico sufre una vez que ha sido recuperado. El material arqueológico se ha sometido a

3 Desde aquí agradecemos la colaboración de D. Enrique Julio Toledo, restaurador titulado especializado en restauración de material arqueológico , D. Miguel Angel Sánchez de la Morena, especialista en fotografía de Patrimonio, D. Javier Pozo Peño, fotógrafo y especialista en diseño informático.

un proceso de limpieza y consolidación basado en la diferente naturaleza de los restos arqueológicos. La industria ósea se hallaba afectada por procesos de hidrólisis y tensiones producidas a causa de la presión de la tierra. Las piezas de hueso se encontraban en algunos casos fracturadas (algunas en el momento de su extracción, debido a la dureza del sedimento), con fracturas limpias en la mayor parte de los casos, lo que ha permitido su integración. Se encontraban cubiertas de concreciones carbonatosas y restos de arcillas, que se eliminaron mediante limpieza mecánica (bisturí, cepillo, y punta de fibra de vidrio para el caso de concreciones resistentes), procurando en todo momento no dañar la pátina. Una vez limpias se sometieron a un proceso de desalación en una mezcla de agua y alcohol a partes iguales para evitar la hidrólisis del hueso. El proceso de limpieza concluye con la aplicación de torundas de algodón mojadas en la disolución antes citada. Tras su secado, se aplicó por inmersión un coprolímero acrílico (paraloid) al 5% en Xilol y se pegaron las piezas con paraloid al 50% de acetona. Las cuentas de collar recibieron un tratamiento similar.

El sílex no tenía especiales problemas y se limpió con torundas mojadas en agua y jabón neutro. No fue necesaria la consolidación y en el caso de piezas fracturadas se pegaron con resina epoxídica. Los escasos fragmentos de cerámica se trataron con una disolución de ácido nítrico muy diluido para eliminar carbonataciones una vez hecha la limpieza superficial mecánica. Como fase final se consolidaron con una emulsión acrílica (primal) por inmersión.

Todos los procesos descritos son reversibles e inertes para el material arqueológico. Para facilitar el transporte del ajuar, se diseñó un embalaje con soportes a medida realizado en cartón pluma.

Una vez restaurado el material, se procedió a su documentación mediante dibujo arqueológico (vistas frontales, laterales, secciones, punteados para realzar volúmenes en el caso de los elementos de hueso y la cerámica) y a la documentación fotográfica mediante una serie de fotografías de estudio.

Con los materiales tratados y documentados, surgió la posibilidad de celebrar en Julio de 1998 una exposición en Villanueva de la Fuente para mostrar los resultados de la excavación, que debido a la proximidad de la carretera había recibido numerosas visitas de vecinos de los pueblos cercanos interesándose por el trabajo que estábamos haciendo.

El objetivo de la exposición era mostrar mediante un sencillo montaje los resultados de nuestra intervención mediante planos, esquemas y fotos montados en paneles y una vitrina donde se mostraba una selección de la excavación de Cerro Ortega y otra con materiales procedentes de la Carta Arqueológica. Un

tríptico a color con fotos y planos resume los aspectos más significativos del yacimiento y además sirve como recordatorio de la exposición.

En cuanto a las publicaciones a nivel divulgativo, se han escrito sendos artículos para el Boletín Informativo Municipal y Programa de Fiestas de la localidad en los años 1997 y 1998, material que también aparece reflejado en el libro publicado por D. Juan Ángel Amador titulada "Historia Villanueva de la Fuente Memoria Gráfica" (1998).

Relativo a la difusión científica, tenemos en fase de estudio trabajos sobre aspectos concretos como el ajuar funerario, la publicación en la Revista de Arqueología y la asistencia a diversos congresos.

EL FUTURO

En este trabajo hemos querido reflejar un ciclo que comienza con un hallazgo fortuito, de difícil valoración, y sigue un proceso en el que se implican una gran cantidad de recursos y especialistas.

El objetivo final de todo este trabajo, además del rendimiento científico de una excavación como ésta, es acercar a la gente el rico Patrimonio Arqueológico que posee el término de Villanueva de la Fuente.

Hemos visto cómo de unos restos humanos y de sus ajuares podemos rescatar una gran cantidad de información: objetos de un alto interés arqueológico pero también poseedores de un indudable valor estético, las gentes que se enterraron con estos ajuares nos son menos desconocidas pues conocemos cuánto vivieron, cual era su sexo, su dieta, que había individuos que sufrieron enfermedades...

La intervención realizada en la necrópolis de Cerro Ortega tenía como objetivo salvar unos restos en peligro de destrucción y por ello se ha ceñido a un área afectada por la erosión. Existe la posibilidad de que nuevos procesos erosivos produzcan desplomes del abrigo o abran nuevos torrentes en estratos arqueológicos. Pensamos que no exageramos al considerar este yacimiento muy importante para el entendimiento de las costumbres funerarias durante el calcolítico en Castilla-La Mancha. Con vistas al próximo milenio, somos muchos (arqueólogos, Ayuntamiento, Consejería de Castilla-La Mancha) los que tenemos la responsabilidad de que este yacimiento pueda seguir siendo excavado durante los próximos años.

Toledo , 15 de Septiembre de 1999

BIBLIOGRAFÍA

• BENÍTEZ DE LUGO, L.; y RODRÍGUEZ, A. (1998):"Buscando a Mentesa Oretana. Su identificación con Villanueva de la Fuente". *Boletín Informativo Municipal de Villanueva de la Fuente.* 29 de Agosto al 4 de Septiembre. Villanueva de la Fuente. pp. 27-30.

• BELLIDO, A.; y GÓMEZ, J. (1996): "Megalitismo y rituales funerarios". *Complutum Extra, 6 (I) Madrid.* pp. 14 -152.

• CABANILLES, J. J.; y CARDONA, J. (1984): "La Cova de l'Almud (Saler, la Vall d'Albaida). Un enterrament múltiple neo-eneolític". *El Eneolítico en el País Valenciano. Actas del Coloquio, 1 y 2 de Diciembre.* Instituto de Estudios Juan Gi -Albert. Alicante. pp. 51-63.

• CHAPA, T. (1991): "La Arqueología de la Muerte. Planteamientos, problemas y resultados." *Cursos de Verano. Seminario Arqueología de la Muerte: Metodología y perspectivas actuales.* Excma. Diputación Provincial de Córdoba. pp. 13-30.

• CUADRADO, J. (1947): "El yacimiento eneolítico de «Los Blanquizares de Lébor», en la provincia de Murcia". *Archivo Español de Arte y Arqueología, nº 16.* Centro de Estudios Históricos. pp. 51-56 y 16 figuras.

• DÍAZ DEL RÍO, P.; (1996): "El enterramiento colectivo de «El Rebollosillo» (Torrelaguna)". *Reunión de Arqueología Madrileña.* Madrid. pp. 198-200.

• GIL, P.; FEUCHT, M.; NEGRE, M.C.; POLO, M. y VILLALAÍN, J (1999): "Estudio Antropológico, Paleopatológico, Paleoestomatológico y de elementos traza de los restos óseos del yacimiento de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)". *Laboratorio de Antropología Forense y Paleopatología.* U. D de Medicina Legal. Facultad de Medicina y Odontología. Universidad de Valencia Estudio-General.

• MAICAS, R.; y PAPI, C. (1996): "La industria ósea del Cerro de las Canteras (Vélez-Blanco, Almería)". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional. Tomo XIV nº 1 y 2.* Madrid pp. 7-29.

• MINISTERIO DE CULTURA (1995): *Normativa sobre el Patrimonio Histórico Cultural. Colección Análisis y Documentos.* Secretaría General Técnica. Madrid. 925 pp.

• QUEROL, Mª.; y MARTÍNEZ, B. (1996): *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España.* Alianza Universidad Textos. Madrid. 438 pp.

• RENFREW, C.; y BAHN, P. (1993): *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica.* Akal. Madrid. 575 pp.

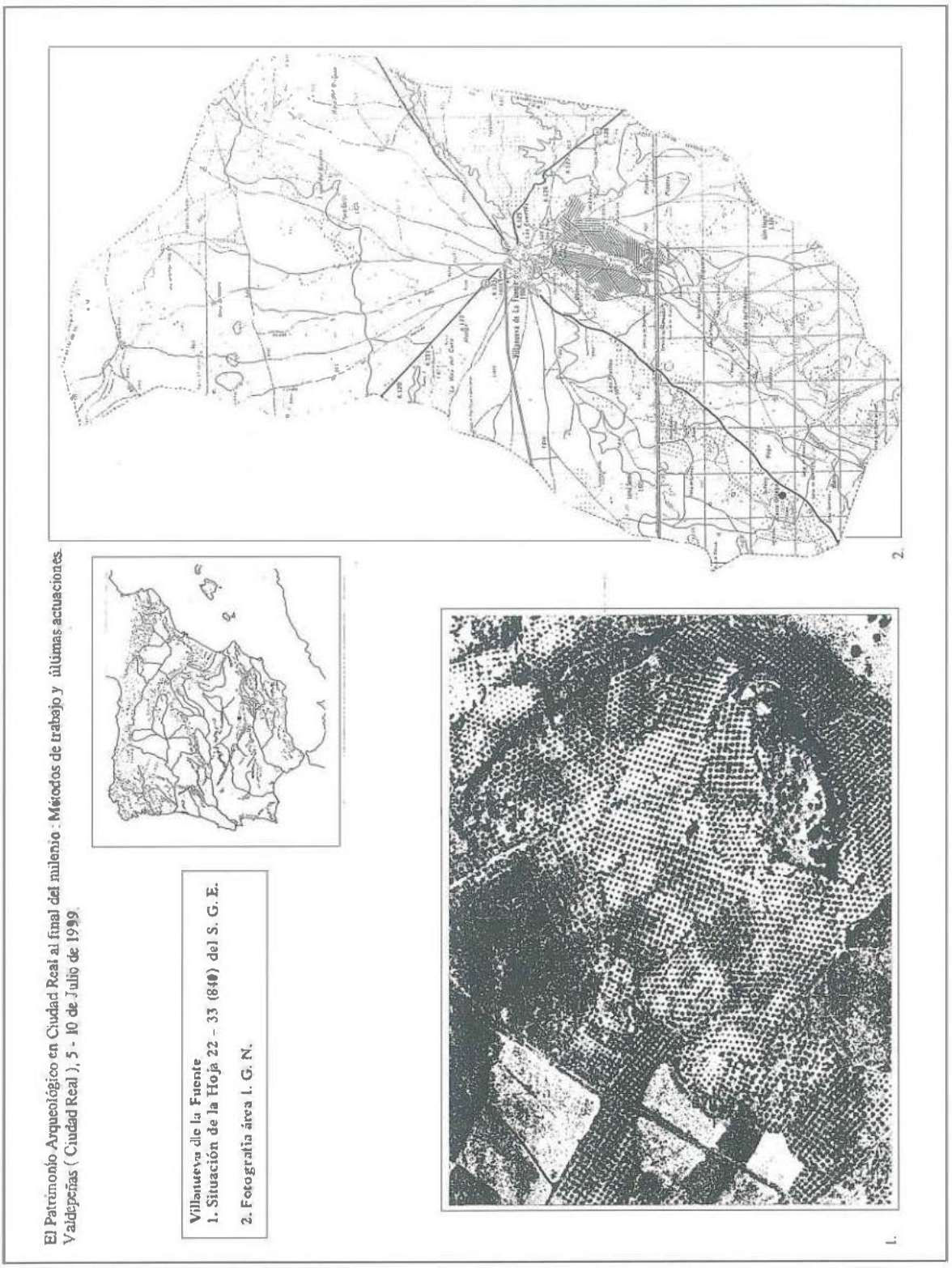

El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real al final del milenio : Métodos de trabajo y últimas actuaciones. Valdepeñas (Ciudad Real), 5 - 10 de Julio de 1999.

Villanueva de la Fuente
1. Situación de la Hoja 22 - 33 (840) del S. G. E.
2. Fotografía área I. G. N.

Fig. 1.

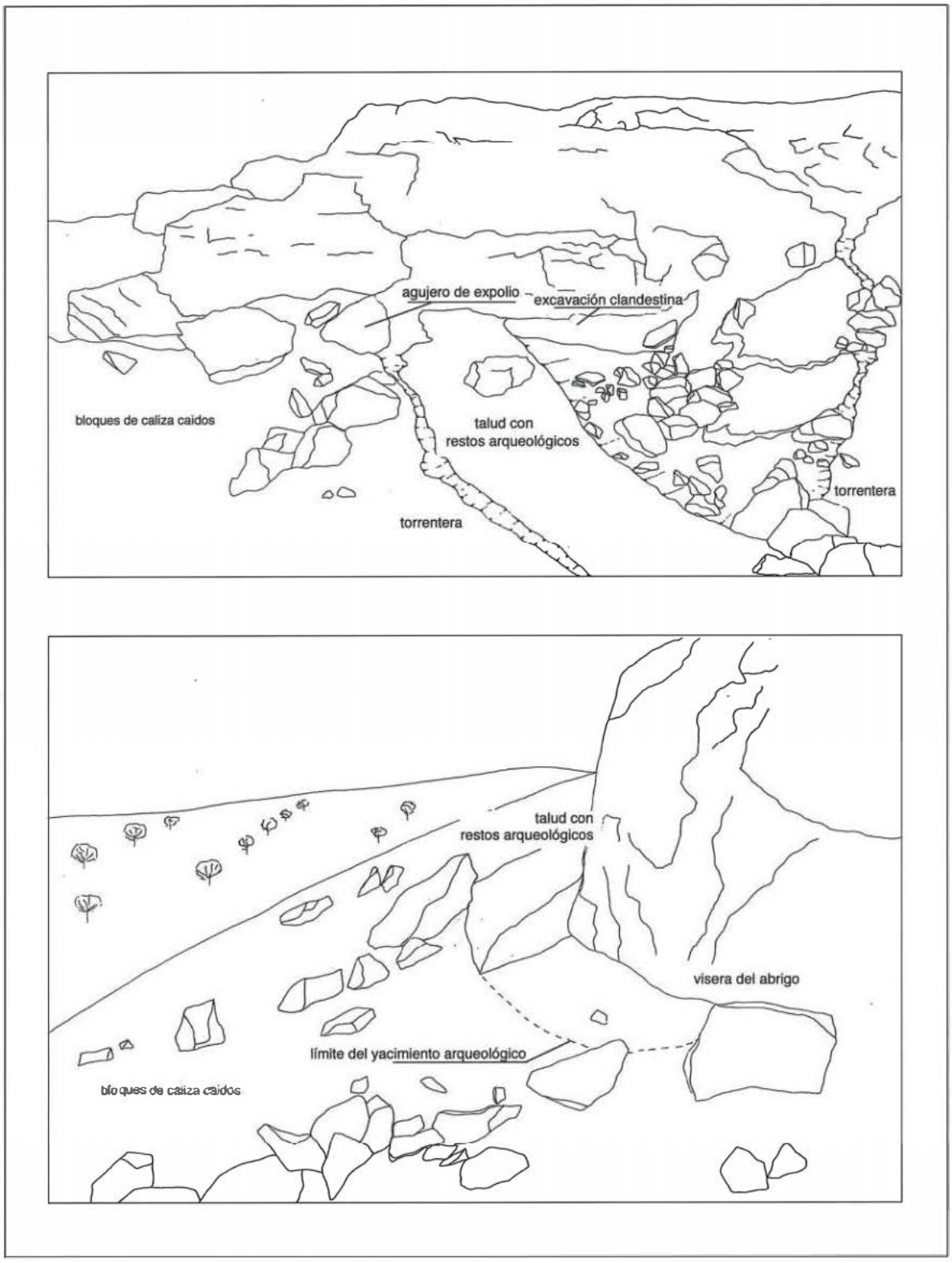

Fig. 2. Croquis de estado antes de iniciar la excavación.

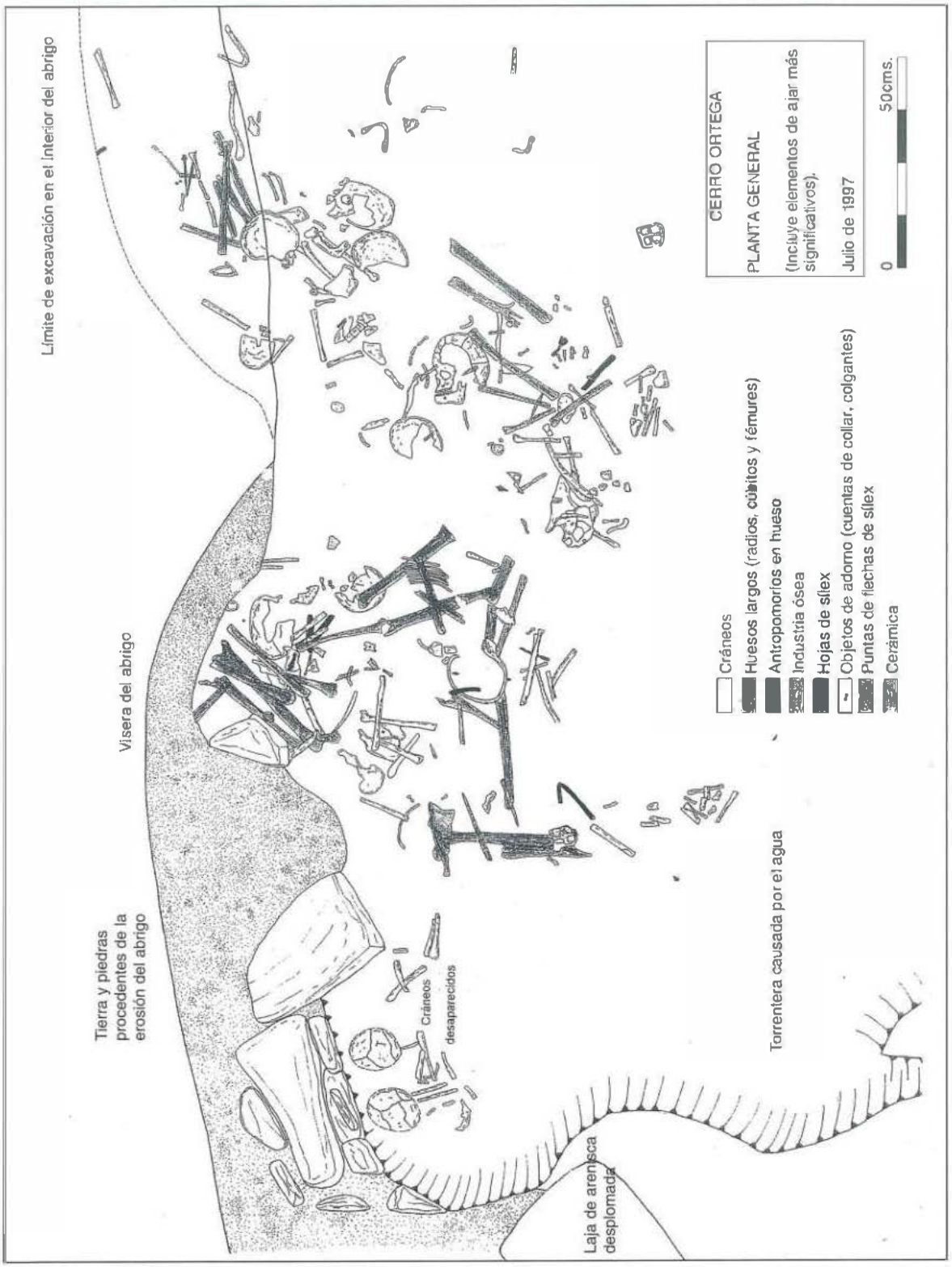
Límite de excavación en el interior del abrigo
Visera del abrigo
Tierra y piedras procedentes de la erosión del abrigo
Cráneos desaparecidos
Torrentera causada por el agua
Laja de arenisca desplomada
CERRO ORTEGA
PLANTA GENERAL
(Incluye elementos de ajar más significativos).
Julio de 1997
0
50cms.
Cráneos
Huesos largos (radios, cúbitos y fémures)
Antropomorfos en hueso
Industria ósea
Hojas de sílex
Objetos de adorno (cuentas de collar, colgantes)
Puntas de flechas de sílex
Cerámica

Fig. 3.

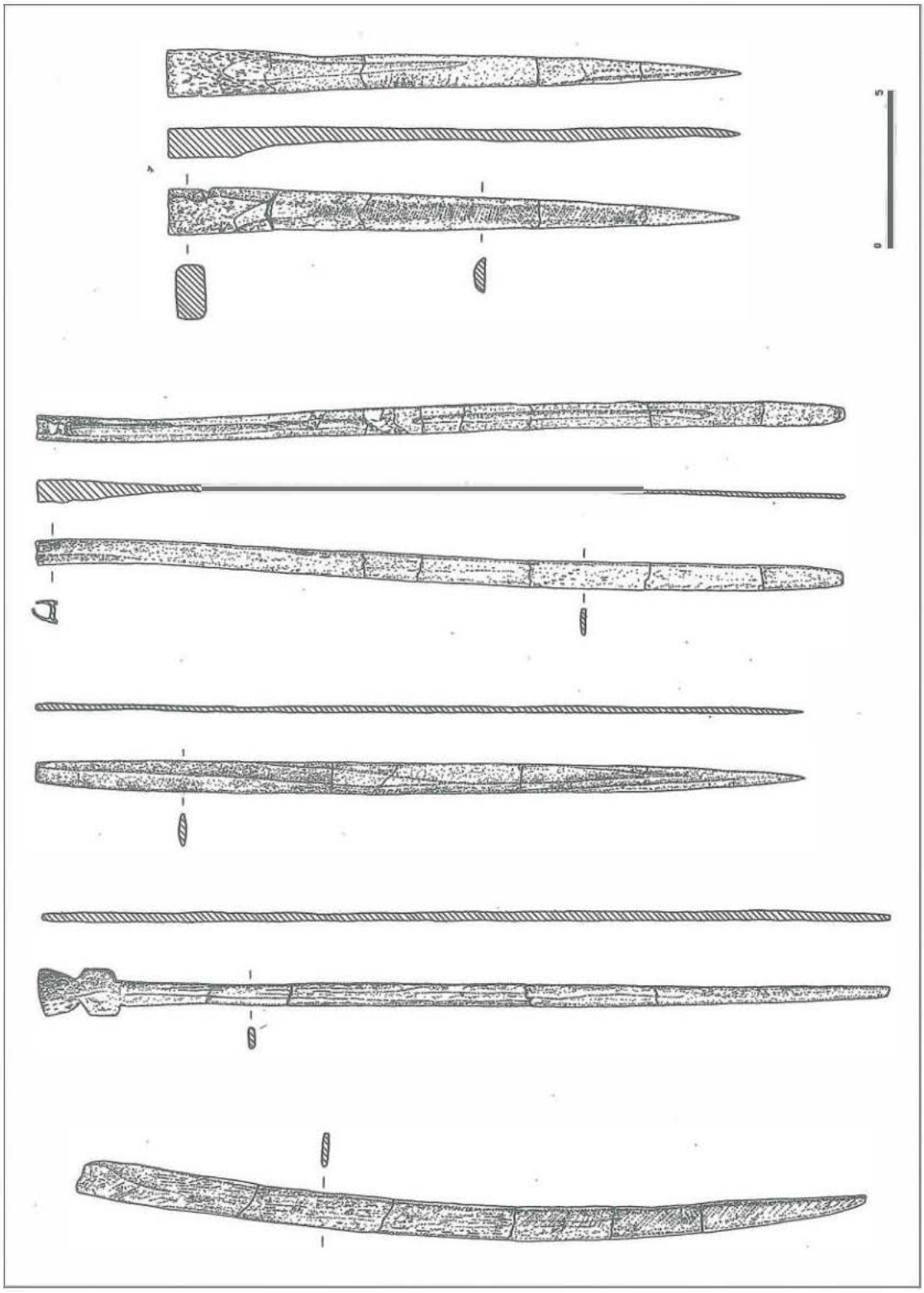

Fig. 4.

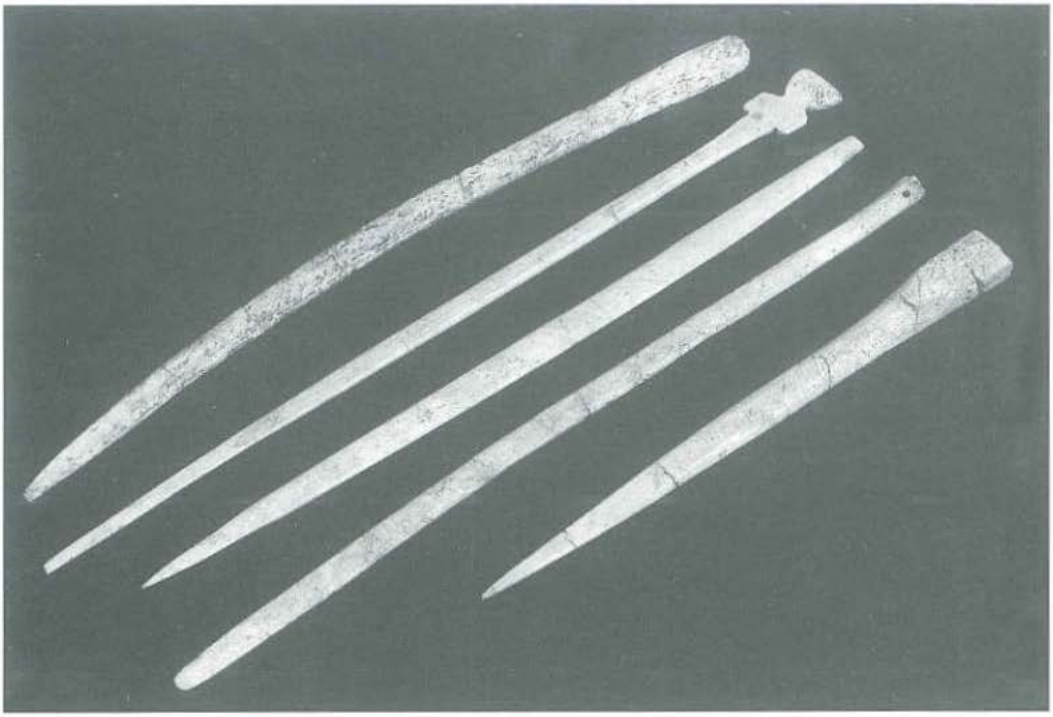

Foto 1.

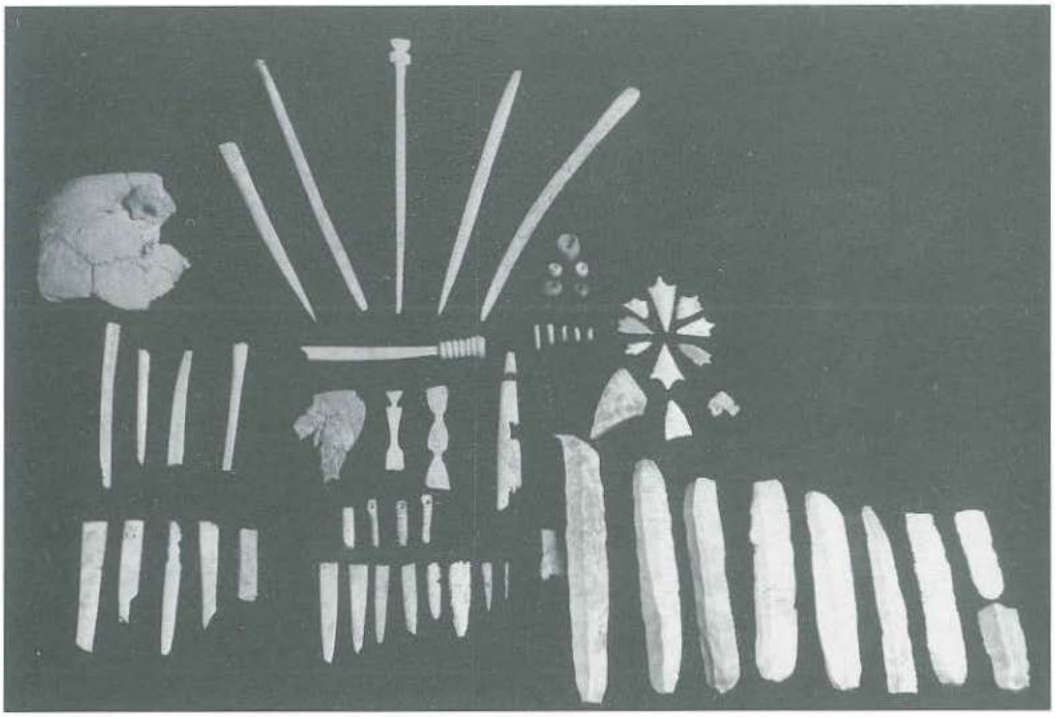

Foto 2.

El Bronce Manchego en Ruidera

ANDRÉS OCAÑA CARRETÓN

El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real.
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 87 - 107

Los diferentes proyectos de investigación que desde finales de los 70 se vienen desarrollando en la Meseta Sur han permitido documentar la existencia de un importante poblamiento de la Edad del Bronce en esta zona. Ello motivó la caracterización de una nueva área cultural: el Bronce Manchego o de La Mancha, que unir a las ya tradicionales como El Argar o el Bronce Valenciano.

Estos trabajos, a su vez han puesto de manifiesto la existencia de cuatro modelos básicos de poblamiento en La Mancha y sus comarcas limítrofes durante este período:

a) **Los poblados fortificados de planta circular localizados** en **zonas llanas,** generalmente de carácter palustre. Popularmente son conocidos con el nombre de motillas o morras, dependiendo de las zonas. El yacimiento más estudiado es la motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real).

b) **Los poblados fortificados de planta circular localizados sobre lugares elevados.** Guardan gran parecido en cuanto a su concepción arquitectónica con los poblados fortificados de llanura y vistos de lejos presentan el aspecto de suaves montículos añadidos al relieve natural. Habitualmente en el lenguaje popular, reciben el nombre de morras o motillas, si bien también pueden recibir otras denominaciones. El yacimiento mejor conocido es la Morra del Quintanar (Munera, Albacete).

c) **Los poblados localizados en zonas elevadas, sin ningún patrón arquitectónico homogéneo.** Popularmente pueden recibir diversas denominaciones, entre las que las más comunes son castillón o castillejos. La Encantada (Granátula de la Calatrava, Ciudad Real) sería uno de sus representantes mejor conocidos.

d) **Los poblados en llano sin estructuras observables en superficie.** Es el modelo documentado más recientemente[1] y que parece tener un entronque más directo con los modelos de asentamiento característicos del mal conocido sustrato calcolítico. Por el momento, su conocimiento es muy limita-

1 Ruiz Taboada, 1998: 86-91 y Escribano et alii, 1995.

do, puesto que la información con la que contamos procede sólo de localizaciones de superficie, ya que si bien algunos yacimientos de estas características han sido objeto de intervenciones de urgencia[2], el resultado de éstas aún no ha sido publicado.

Por último y para finalizar esta breve introducción, hay que indicar que a pesar de que llevamos ya mas de veinte años de investigaciones sobre el Bronce de La Mancha, aún siguen siendo numerosos los problemas por resolver. Entre éstos cabe citar algunos como la ausencia de una delimitación geográfica precisa del área cultural, el desconocimiento existente sobre su génesis y final[3] y por último las dificultades para realizar una división cronológica operativa del período de desarrollo de este grupo que hoy cabe situar entre el 2.600-1500 BC en años calibrados.

Este último problema resulta de gran interés para las características del proyecto que pretendemos desarrollar, en el que la seguridad sobre la contemporaneidad de los yacimientos resulta fundamental. No obstante, la prolongada ocupación que parecen presentar la mayoría de los yacimientos, deducible de su considerable envergadura, permiten superar esta dificultad al suponer que la gran mayoría debió funcionar simultáneamente en torno a mediados del segundo milenio a.C., como por otra parte así parecen indicarlo las dataciones que poseemos para los yacimientos excavados.

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto que venimos desarrollando en los últimos años tiene por objeto el Análisis de los Patrones de Asentamiento durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en el Alto Guadiana. Pretendemos realizar, tanto un análisis sincrónico en el que se estudiara el patrón de asentamiento en cada uno de los momentos antes mencionados, como un análisis diacrónico en el que se compararan los resultados obtenidos en el análisis sincrónico. La finalidad última sería analizar el proceso que lleva a la aparición de la complejidad social durante la Edad del Bronce en el territorio elegido y cuales son los elementos que lo caracterizan.

En la actualidad, la hipótesis que parece más aceptada[4] para explicar la apari-

2 Uno de estos ejemplos es el de Las Saladillas (Alcázar de S. Juan).

3 El conocimiento que tenemos tanto del Calcolítico como del B. final son muy limitados en la zona, al igual que sucede en buena parte de la Meseta Sur.

4 Será la que nosotros intentaremos contrastar.

ción de la complejidad social en La Mancha es la que relaciona ésta con la adopción de un modelo de intensificación económica[5] --policultivo mediterráneo–por parte de las poblaciones de esta zona durante la Edad del Bronce, si bien la explicación de las causas que pudieron motivar dicha adopción son variadas (Chapman, 1991:323; Díaz-Andreu, 1994:290).

La novedad, por tanto, de este proyecto respecto a otros que se han ocupado de esta problemática residiría en la inclusión del Calcolítico como objeto de estudio, al considerar que su conocimiento resulta fundamental para la mejor comprensión de los procesos que llevan a la aparición de la complejidad social durante la Edad del Bronce.

El valle del Alto Guadiana

El Alto Guadiana (ver fig. 1), tradicionalmente considerado como el nacimiento del verdadero Guadiana, en la actualidad y tras recientes trabajos ha pasado a ser considerado como uno más de los afluentes montieleños de dicho río (Pérez, 1982). Éste discurre entre las provincias de Albacete y Ciudad Real, atravesando dos comarcas naturales de génesis y morfología diferente: el Campo de Montiel y La Mancha. A su vez, presenta una característica que le confiera gran originalidad y es la de estar dividido en dos tramos por el singular fenómeno que suponen las Lagunas de Ruidera. Éstas son una serie de 15 lagunas engarzadas unas con otras a lo largo de 25 km. que se disponen de manera escalonada, cerradas cada una de ellas por una barrera travertínica a modo de represa natural (González et alii, 1987: 228).

Varias son las razones que han motivado la elección de esta zona para la realización de nuestro proyecto, entre las que destacaremos, básicamente dos:

- La variedad geomorfológica que presenta en una extensión relativamente reducida, lo que nos va a permitir obtener información sobre zonas diferenciadas y con una buena cobertura del territorio desde el punto de vista de la prospección. Así, por ejemplo, en el Campo de Montiel el valle presenta dos zonas diferentes, por una lado estaría su cabecera donde constituye un valle abierto bordeado por suaves ondulaciones --óptimo para el aprovechamiento agrícola–, mientras que en la zona de las Lagunas de Ruidera el río se encaja y forma un valle estrecho y escarpado –muy poco

5 Recientemente ha sido puesto en duda el papel de la economía como aglutinante social en La Mancha durante la Edad del Bronce (Ruiz Taboada, 1998: 107)

optimo para el aprovechamiento agrícola–. En el tramo manchego el valle es totalmente llano con un escaso desnivel que provoca un discurrir divagante y con frecuentes zonas encharcadas.

- El buen estado de conservación que presenta el medio natural en una parte importante del territorio[6], en el que la agricultura moderna no ha provocado grandes transformaciones, o las que ha provocado son fácilmente identificables. Todo ello permite reconocer con relativa facilidad los usos tradicionales de la tierra, lo cual resulta de gran importancia para el análisis de territorios de explotación, que pretendemos desarrollar como uno de los puntos centrales del proyecto.

Metodología

El proyecto tiene como base la prospección del territorio. Para el desarrollo de la misma hemos optado por su división en dos fases. La primera consistirá en la localización y estudio de todos los yacimientos atribuibles al Calcolítico y la Edad del Bronce conocidos por bibliografía. Con ella pretendemos contar con elementos para diseñar de manera lo más ajustada posible a los recursos disponibles[7] la siguiente fase que consistirá en la prospección intensiva, así como analizar las características de las investigaciones que se han desarrollado sobre la zona.

La segunda, como ya hemos indicado, consistirá en la prospección intensiva y sistemática del territorio. No obstante, dado que la cobertura total del territorio se nos antoja muy complicada como consecuencia de la escasez de recursos económicos con los que contamos, hemos decidido seleccionar una serie de zonas para su prospección, que concuerdan, grosso modo, con las diferentes geomorfologías anteriormente aludidas. Así hemos decidido la prospección del tramo del parque natural, un tramo del río Pinilla comprendido entre las salinas de Pinilla y la confluencia de éste con el arroyo de Gredales y, por último un tramo en la zona manchega.

Para el desarrollo de la prospección se ha seleccionado como base los cuadrados de 1km. de lado que nos proporciona la proyección UTM de la cartogra-

6 El tramo localizado entre la presa del embalse de Peñarroya y la Laguna Blanca es Parque Natural desde 1979.

7 El proyecto se desarrolla sin subvención económica alguna.

8 Queremos aprovechar la ocasión para agradecer la colaboración prestada en los trabajos de prospección a Antonio J. Gómez Laguna, Juan Angel Ruiz Sabina, Arantxa Sánchez Tordesillas, Marcos Delgado Mayoral y Tania Obregón Penís.

fía 1:50.000 del Mapa Militar de España. La composición del equipo de prospectores no cuenta con un número definido, ya que depende de las colaboraciones[8], al carecer de subvención económica. Hasta el momento el número ha oscilado entre los 6 y 1, si bien lo más común es que esté formado por uno solo. En los trabajos de campo se utiliza la fotografía aérea, tanto para la ubicación en el campo, como para la localización de restos, así como la cartografía de menor escala disponible para cada una de las zonas[9].

Los hallazgos realizados se recogen en un modelo de ficha diseñado por nosotros especialmente para el proyecto, pero en el que se incluyen los principales apartados del modelo de ficha utilizado por la Consejería de Educación y Cultura para la confección de la Carta Arqueológica de la Comunidad, que posteriormente deberán ser rellenados.

Con la información proporcionada por la prospección desarrollaremos una serie de análisis encaminados al estudio de los patrones de asentamiento. Éstos han sido divididos en dos niveles:

- En el primer nivel nos ocuparemos del Asentamiento: en este realizaremos un análisis exhaustivo de las principales características de cada uno de los yacimientos localizados, que incluirá aspectos tales como las características de la zona elegida para la ubicación, la presencia de estructuras y sus características, así como el análisis del material documentado, entre otras.

- En el segundo nivel nos ocuparemos básicamente del Análisis de los Territorios de Explotación: en este se pretende, básicamente la valoración de la productividad de sus territorios de explotación con el fin de establecer si existen yacimientos funcionalmente diferenciados en relación a los recursos. No pretendemos realizar una reconstrucción real del potencial de los recursos, sino estimar la productividad relativa de los espacios para compararlos.

Para ello utilizaremos un procedimiento elaborado por nosotros[10], que tiene como base el desarrollado por Gilman y Thornes para el SE (1985) y que por el momento sólo ha sido aplicado sobre parte de los yacimientos de la zona[11]. Para la distribución de los recursos hemos utilizado la información proporcionada por

9 Mapa 1:25.000 para las hojas 762 y 788 el Mapa Topográfico Nacional editado por el I.G.N. y la cartografía 1:50.000 para las hojas 787 y 814 del citado mapa y de la cartografía militar.

10 Se basa en el modelo radial, que hemos dividido en 18 trayectorias sobre las que hemos aplicado correcciones por diferencias de altitud y por atravesar cursos de agua permanentes.

el Mapa de Aprovechamientos y Cultivos sobre el que también hemos realizado unas correcciones provenientes, por un lado, de los trabajos de campo, y por otro, de la calibración de esta información con la proporcionada por algunas fuentes históricas muy válidas para el estudio de los usos tradicionales del suelo como el Catastro del Marqués de la Ensenada.

Grado de desarrollo del proyecto

La ausencia de recursos económicos dificulta la continuidad en los trabajos, lo que motiva que el proyecto se desarrolle a un ritmo muy lento. No obstante y a pesar de estas dificultades, ya hemos conseguido prácticamente concluir la primera fase de la prospección y ya hemos iniciado la prospección intensiva de algunas de las zonas elegidas.

La primera fase nos ha permitido documentar un importante número de yacimientos de la Edad del Bronce y tan sólo uno Calcolítico - Cueva Maturras -, si bien la confirmación sobre su atribución sólo se produjo tras el inicio de los trabajos de excavación que en él venimos desarrollando[12]. La práctica totalidad de ellos se localizan en la zona del Parque Natural y sus aledaños. Ello se debe al desarrollo de diversos proyectos[13] que incluyen trabajos de prospección sobre toda, o parte de la zona. Éstos tienen principalmente dos orígenes, por una parte los que surgen de investigaciones sobre la Edad del Bronce[14] y por otra los que surgen de iniciativas administrativas[15].

La información proporcionada nos ha permitido comprobar que la intensidad con la que se han desarrollado las prospecciones relacionadas con estos trabajos no se adecuaba a los objetivos planteados para el desarrollo de nuestro proyecto, ya que han dejado sin localizar, tanto asentamientos de la Edad del Bronce de reducidas dimensiones como asentamientos sin estructuras observables en superficie, que podrían ser atribuidos al Calcolítico. Esta impresión ha sido corroborada con el inicio de los trabajos de prospección intensiva. La zona elegida ha sido el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y nos está permitiendo comprobar la existencia de un importante grupo de asentamientos[16] caracterizado por

11 Dicho análisis se realizo dentro del marco del Trabajo de Investigación para los cursos de doctorado y afecto a los localizados en el tramo de valle comprendido entre Argamasilla de Alba y Ruidera.

12 Un avance de resultados sobre la última campaña de excavación ha sido presentado en este mismo curso.

13 Algunos de los cuales se han desarrollado de manera paralela al nuestro.

14 Nájera y Molina, 1977; Colmenarejo et alii, 1988; Fernández-Miranda et alii, 1994 y López y Fernández, 1994.

15 Cartas Arqueológicas de Albacete y Ciudad Real e Inventario de los Recursos Culturales del P.N. de las Lagunas de Ruidera encargado por la Consejería de Agricultura y Medioambiente y cuyos resultados referentes a la arqueología han sido publicados recientemente (Rico et alii, 1997).

la presencia de dispersiones de industria lítica asociadas a muy escasos restos cerámicos, cuya atribución cronológico-cultural por el momento resulta complicada, ante lo limitado de los elementos con los que contamos, pero que creemos que pueden incluirse de una forma genérica en el mal conocido mundo Calcolítico de la zona.

AVANCE DE RESULTADOS: LA EDAD DEL BRONCE EN LAS LAGUNAS DE RUIDERA

La información proporcionada por la primera de las fases en que hemos dividido el desarrollo de la prospección nos permite realizar una primera aproximación a las características del poblamiento de la Edad del Bronce en la zona del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. No obstante, éstas no dejan de tener un carácter provisional a la espera de que avancemos en el conocimiento, tanto del período precedente como de las otras zonas seleccionadas para su estudio.

En el tramo de valle comprendido entre Argamasilla de Alba y la Laguna Blanca –44 km.–, a los que hay que unir un tramo del Arroyo Alarconcillo –4'5 km.– y otro de la Cañada de las Hazadillas –3'5 km– se han localizado y estudiado un total de 29 yacimientos. De éstos, 21 están en el valle principal, 6 en el valle del Arroyo Alarconcillo y 2 en la Cañada de las Hazadillas.

Estos números están indicando la existencia de una importante concentración de yacimientos con promedios de 1 yacimiento cada 2km. en el valle del Alto Guadiana, 1 yacimiento cada 0'75 km. en el valle del Arroyo Alarconcillo y 1 yacimiento cada 1'75 km en la Cañada de las Hazadillas. En el caso de Arroyo Alarconcillo, podría pensarse que estos valores se deben a lo reducido del tramo estudiado. No obstante las distancias al vecino más próximo[17], parecen corroborar esa primera impresión y además indican una cierta tendencia hacia un patrón agrupado.

Localización

De los 29, 6 se sitúan en el fondo del valle, buscando siempre ambientes de tipo palustre. Todos ellos carecen de defensas naturales, si exceptuamos el caso del castillo de Rochafrida, localizado en el fondo del valle sobre un pequeño cerrete

16 En algunas zonas, se están documentando concentraciones similares a las observadas para la Edad del Bronce, pero es muy probable que éstas tengan otras causas.

17 1.175m de media en el valle del Alto Guadiana y 600m en el valle del Arroyo Alarconcillo.

formado por un afloramiento de calizas. Los otros 23 se localizan en lugares elevados, generalmente de fácil defensa, con pendientes que superan el 20% y una altura relativa media de 47 m. Los lugares elegidos son, preferentemente, espolones o salientes del relieve hacia el valle con muy buenas defensas naturales en todos sus lados, salvo en la zona de contacto con el relieve circundante. También se documenta una constante predilección por la ubicación en lugares próximos al fondo del valle buscando un buen control visual sobre el mismo. A este respecto cabe indicar que la distancia media de los yacimientos al valle es de 142 m[18]. No obstante, se documentan algunas desviaciones significativas de las que el caso más llamativo es Casa del Gavilán - 1.250 m - y cuyas posibles causas serán analizadas más adelante.

Por último, indicar que creemos que la elección del lugar para la localización de los asentamientos estaría motivada principalmente por su funcionalidad, si bien cabe mencionar que existe un factor de limitación que vendría impuesto por el relieve, ya que hay partes del valle en esta zona en las que sólo es posible el asentamiento en lugares elevados. A su vez, también llama la atención el hecho de que siempre que las características del valle lo permiten –ensanchamiento de éste– se producen localizaciones en el fondo, buscando ambientes palustres, como sucede en los casos de Moraleja-II, Jacidra y Cueva Morenilla.

Modelos de asentamiento

Todos los modelos de asentamiento a los que hemos aludido al principio como característicos de este momento están presentes en la zona a excepción de los poblados localizados en llano sin estructuras. La razón de esta ausencia habría que buscarla en las características del relieve, que no lo hacen posible.

- **Poblados fortificados de planta circular localizados en llano:** Se han localizado un total de cuatro, si bien hemos decidido añadir a ellos un caso peculiar. Se trata del yacimiento de Cueva Morenilla, el cual se localiza en un emplazamiento similar al elegido para este tipo de yacimientos –fondo de valle en un ambiente palustre–, pero en el que no se han podido documentar las estructuras de planta circular que caracterizan este modelo. El asentamiento aprovecha un pequeño afloramiento de travertino[19] localizado

18 168m. en el valle del Alto Guadiana y 71m. en el del Arroyo Alarconcillo.

19 Próximo al elegido existe otro fuera del fondo del valle y en un lugar ligeramente más elevado, que sin embargo no ha sido seleccionado, prefiriendo el localizado en el fondo del valle.

en el fondo del valle próximo a la laguna Cueva Morenilla. Visto de lejos presenta el mismo aspecto de montículo añadido al terreno. Respecto a los otro cuatro, a excepción de la motilla del Retamar, todos presentan un importante grado de deterioro, que ha llevado a la desaparición de algunos[20].

La motilla de Retamar[21] ha sido objeto de varias campañas de excavación por parte de un equipo de la U.A.M. bajo la dirección de los Dres. Galan Saulnier y Sánchez Meseguer y por tanto es el yacimiento de la zona sobre el que poseemos una mayor información[22]. Presenta la estructura típica de este modelo de yacimientos formada por dos anillos de muralla dispuestos de manera seudoconcéntrica. También se han documentado restos de una torre localizada en el centro, pero que corresponden al momento ibérico de ocupación del yacimiento, no descartando sus excavadores que se asiente sobre otra estructura similar perteneciente a la Edad del Bronce (Galán y Sánchez, 1994:92-93). Por último, indicar que no se han documentado restos de viviendas fuera del recinto fortificado, lo cual, por otra parte, debió de ser una constante en los yacimientos pertenecientes a este modelo documentados en la zona debido al carácter palustre de los lugares elegidos para su ubicación.

- **Los poblados fortificados de planta central localizados en altura** constituyen el modelo más representado en la zona con un total de 17 yacimientos. Se localizan generalmente sobre espolones o salientes del relieve con buenas defensas naturales en todos sus lados, salvo el que conecta con el relieve circundante, generalmente protegido por la estructura fortificada. Nosotros hemos optado por diferenciar dos subgrupos dentro de él, atendiendo a la existencia, o no, de líneas de muro que partiendo de la estructura fortificada delimiten uno o varios espacios.

  - **Grupo A:** Esta compuesto por los poblados que presentan sólo el núcleo fortificado, si bien en algunos casos se han documentado pequeñas dispersiones de material en las proximidades de éstos que parecen indicar la

20 Se trata de la motilla de la Membrilleja (Najera y Molina, 1977), desaparecida muy probablemente como consecuencia de las labores agrícolas. No ha sido incluida en el estudio.

21 Nosotros hemos optado por la denominación tradicional, que consideramos más ajustada, de motilla del Retamar, conocida así por estar junto a la casa del Retamar, ya que la utilizada por sus excavadores se presta a confusión al utilizar para su denominación el nombre unido de las dos motillas existentes en esta zona, la de Santa María y la del Retamar.

22 Colmenarejo et alii, 1988; Galán y Sánchez, 1994.

posible existencia de zonas de hábitat asociadas a ellos. La extensión de estas zonas resulta muy difícil de precisar, pero en ningún caso debió ser excesivamente grande.

Son 13 los yacimientos incluidos en este grupo. Presentan un tamaño reducido, oscilando entre los 200 y 1.200 m², presentando una media de 620 m².

No contamos con información procedente de excavaciones, si bien los trabajos realizados por un grupo de Misión Rescate en el poblado de Despeñaperros pusieron al descubierto una estructura circular de unos 7 metros de diámetro que parece corresponder a una torre, en torno a la cual se observan muros de tendencia circular en superficie. Esta circunstancia permite suponer que este modelo de yacimientos responden a la misma concepción arquitectónica que los localizados en llano, radicando su única diferencia por tanto en el lugar elegido para su ubicación.

- **Grupo B:** esta compuesto por aquellos poblados que, además del núcleo fortificado, presentan una serie de líneas de muro que partiendo de éste delimitan uno o varios espacios. En él hemos incluido cuatro yacimientos. Se trata en general de poblados de gran tamaño, estando entre ellos los dos de mayores dimensiones: Cerro Chicano y Mesa del Almendral, siendo los otros dos Mesas de la Parra y Era Vieja.

  Cerro Chicano es el que mayor complejidad presenta. Este posee una estructura circular de la que parten varias líneas de muro que forman dos recintos, que a su vez sirven para delimitar otro espacio entre éstos y el final del relieve. Su superficie es de 5.854 m².

  Mesa del Almendral presenta algunos problemas en cuanto a la estimación de su extensión total, ya que presenta otra ocupación diferente a la de la Edad del Bronce, atribuible al Bronce Final/Hierro I (Ocaña y Gómez, ep). La superficie total del yacimiento es de unas 12 Has., que nosotros hemos dividido en dos sectores, localizándose las estructuras atribuibles a la Edad del Bronce en el Sector B, que presenta una extensión aproximada de 5 Has. Éstas están formadas por una estructura fortificada de planta circular de reducidas dimensiones -450 m²- que cierra el acceso al yacimiento por el sur de la que parten dos líneas de muro, una que va hacia el oeste y otra que va

hacia el noreste. El hecho de que el espacio no esté delimitado de manera clara en el lado norte nos hace que tomemos con ciertas reservas la cifra de 5 Has. que presenta el Sector B como extensión total del yacimiento, si bien creemos que es fácil que ésta supere la hectárea. En todos los casos la fortificación de planta central se localiza en las zonas más accesibles –zona de contacto con el relieve circundante– extendiéndiendose el poblado hacia el final del relieve, completando las defensas naturales con defensas artificiales.

- **Poblados localizados en zonas elevadas sin ningún patrón arquitectónico homogéneo:** En este modelo hemos incluido 7 yacimientos, que presentan una cierta variedad en cuanto a sus localizaciones y características. Unos han elegido relieves aislados, por otra parte muy escasos en la zona, presentando una variada localización que va del fondo del valle –castillo de Rochafrida– a zonas elevadas –Salto del Fraile–, pasando por lugares entre dos lagunas –cerro de los Almorchones–. Otros se presentan en salientes del relieve –Arroyo Alarconcillo– o a media ladera –Laguna del Rey–.

  En cuanto a la presencia de fortificaciones, cabe indicar que tan sólo ha podido ser documentada con seguridad en el caso de Salto del Fraile, si bien también creemos muy probable que estuvieran presentes en los castillos de Rochafrida y Peñarroya. Otros parecen carecer de ellas como Arroyo Alarconcillo y Laguna del Rey.

A estos tres modelos tal vez habría que añadir la **posible ocupación de cuevas o abrigos.** Las características geológicas de la zona permite la formación de pequeñas cavidades o abrigos, en algunos de los cuales se han documentado cerámicas a mano que podrían ser atribuidas a la Edad del Bronce. No obstante, dado el escaso conocimiento que aún tenemos del período precedente resulta complicado precisar si estos materiales corresponden a este momento o a momentos anteriores, o tal vez a ambos, así como la funcionalidad de las ocupaciones –funeraria o hábitat–. Entre éstos podemos citar los casos de la Cueva de Montesinos y unos pequeños abrigos en la margen izquierda de la Laguna Lengua[23].

A este respecto creemos que los trabajos que estamos desarrollando en Cueva

23 Material depositado en el Museo de Albacete procedente de la Carta Arqueológica de Albacete y del Inventario de Recursos Culturales del P.N. de las Lagunas de Ruidera. Aprovechamos la ocasión para agradecer a su directora Dñª Rubí Sanz Gamo su amabilidad y las facilidades dadas para su consulta.

Maturras (Ocaña et alii, 1999) serán de gran utilidad para arrojar algo de luz sobre la posible funcionalidad y cronología de estas ocupaciones. Si embargo, mientras no poseamos más información al respecto hemos optado por no incluir, por el momento, en el análisis del poblamiento este tipo de yacimientos.

Los materiales

La información que poseemos sobre los materiales es muy limitada debido a las características de la recogida del mismo durante los trabajos de campo, ya que hemos optado por una recogida selectiva, limitándose a aquellos fragmentos más interesantes para el diagnóstico cronológico-cultural. Ésta, no obstante se ve complementada por las informaciones proporcionadas sobre los materiales procedentes de las excavaciones en la motilla del Retamar.

El material más abundante es la cerámica que se caracteriza por presentar, en general, buenos acabados –alisados y bruñidos–, y ser en su gran mayoría lisa, limitándose la decoración a impresiones de punzón, digitaciones, ungulaciones o a una combinación de estas dos últimas sobre los bordes de las piezas, o en algunos casos a mamelones bajo el labio o sobre la línea de carena. Llama la atención, por su carácter excepcional, la presencia de un fragmento superficial con decoración tipo Dornajos de la motilla de Stª María (Nájera y Molina, 1977:256). Por último indicar que las formas presentes son las características de este complejo, destacando los cuencos, las ollas y los vasos carenados de variada morfología.

Puede afirmarse que se trata de producciones locales, como así parece confirmarlo un estudio geoquímico y mineralógico (Capel, 1987) realizado sobre una muestra de cerámicas de yacimientos de la zona. No obstante llama la atención la existencia de un fragmento procedente del poblado de Despeñaperros que parece tener un origen alóctono.

El material lítico es escaso y poco variado. Las materias primas son la cuarcita y el sílex. La primera es abundante, si bien en los yacimientos de la zona de las lagunas –no así en el tramo del embalse– presenta un doble origen. Una parte procede de cantos de río, mientras que la otra del único afloramiento del zócalo primario existente en la zona –compuesto por cuarcitas– y que no es otro que Cuesta de la Almagra, sitio elegido para la localización de un yacimiento que es probable que estuviera relacionado con la explotación y extracción de la cuarcita. El sílex es un material alóctono en la zona, estando los lugares de aprovisionamiento más próximos en Campo de Criptana y Villarrobledo.

24 Colmenarejo et alii, 1988; Galán y Sánchez, 1994

La presencia de otros materiales tan sólo la conocemos por las excavaciones en la motilla del Retamar[24]. Entre éstos se encuentra el metal del que se han recuperado 12 puntas de flecha, 3 puñales de remaches y diversos punzones de cobre. El lugar más próximo para el aprovisionamiento[25] se encuentra en la zona de Madridejos y Camuñas (Montero Ruiz y otros, 1990). Por último destacar también la existencia en este yacimiento de marfil –botón de perforación en V– y algunas conchas perforadas de moluscos marinos, cuyo lugar de procedencia resulta complicado precisar.

Tamaño

Los yacimientos localizados en la zona presentan, en general, un tamaño reducido y relativamente homogéneo[26], estando el 77% de la muestra entre los 200 y los 1.500 m². No obstante, un reducido número de yacimientos se salen de la media de manera significativa, entre los que cabe destacar los casos de Cerro Chicano (5.854 m²), Castillo de Rochafrida (3.780 m²) y especialmente Mesa del Almendral (superior a la hectárea). La distribución de los yacimientos según tamaños es la siguiente:

0-500 m²	500-1500 m²	1500-3000 m²	3000-5000 m²	5000-10000 m²	+ de 10000 m²
13	8	3	1	1	1

En cuanto a los yacimientos de mayores dimensiones cabe indicar que presentan un cierta regularidad en las distancias que los separan. Así Mesa del Almendral está separado tanto del Castillo de Rochafrida como de Era Vieja unos 5'5 Km., de Cerro Chicano estaría a 8 Km., distancia similar a la que separa éste último de Mesas de la Parra[27].

A su vez se constata la existencia de una cierta relación de proporcionalidad inversa entre los yacimientos de mayor tamaño y los localizados en su entorno. Así los yacimientos de mayor tamaño como Cerro Chicano, Mesas del Almendral y castillo de

25 En las hojas 788 y 814 se habla de la presencia de azurita y malaquita en varias zonas, entre las que se encuentra Cuesta de la Almagra, si bien desconocemos las posibilidades de explotación de estas presencias.

26 En los casos del castillo de Peñarroya y cerro de los Almorchones nos ha sido imposible precisar el tamaño.

27 Este no es un yacimiento de los de mayor tamaño, pero si que presenta una diferenciación en cuanto a su estructura con los de su entorno, al ser de los que presentan espacios delimitados por líneas de muro que parten del núcleo fortificado.

Rochafrida presentan un su entorno yacimientos que rara vez superan los 500 m², mientras que en el caso de Mesas de la Parra (1.250 m²) los yacimientos de su entorno presentan un tamaño homogéneo y similar al suyo, que rara vez baja de los 1.000 m².

Otro aspecto interesante, en relación al tamaño, es el de los contactos visuales. Los yacimientos de mayor tamaño mantienen contacto visual con dos yacimientos o más, mientras que lo normal es que el resto de los yacimientos sólo mantengan contacto con uno, o ninguno. La importancia de estos contactos queda patente en el caso de Altarejos-2. Éste es uno de los pocos yacimientos localizados en lugares elevados que no presenta defensas naturales. La razón de ello reside en la necesidad de ubicarse en un lugar que permita el contacto visual con Mesas de la Parra y el Poblado de Despeñaperros, ya que presenta zonas próximas con buenas defensas naturales, pero en las que dicho contacto no es posible.

Creemos, por todo lo expuesto con anterioridad, factible hablar de la existencia de una jerarquía de asentamientos, cuyo origen no parece estar en la fragmentación del grupo como medio para evitar las tensiones internas, sino más bien en la existencia de un cierto grado de complejidad social.

Territorios de explotación

El Análisis de los Territorios de Explotación constituye una de las partes centrales de nuestro proyecto, si bien dado que aún nos encontramos en fase de prospección tan sólo ha sido aplicado sobre parte de los yacimientos documentados como consecuencia de la realización de mi Trabajo de Investigación para los cursos de doctorado[28]. En concreto son los localizados en el tramo de valle que hay entre Argamasilla de Alba y Ruidera. No obstante, a pesar de este carácter parcial creemos que las conclusiones que hemos extraído del mismo pueden ser válidas para la práctica totalidad de los yacimientos de la zona de las Lagunas de Ruidera, dada la gran homogeneidad que presenta aquí el medio.

Este análisis muestra la existencia de un importante grupo de yacimientos que presentan una marcada desproporción entre los recursos potencialmente disponibles, sobre todo en las dos primeras zonas isócronas, a favor en unos casos del monte frente al resto de recursos –en algunos casos llega al 100%– y en otros a favor del secano. Otro grupo más reducido presenta un equilibrio entre monte y secano, siendo muy escasos los yacimientos con una presencia importante, aunque siempre muy relativa, del regadío como uso potencial.

28 Presentado en 1993 en la Universidad de Castilla-La Mancha, bajo el título de "El poblamiento de la Edad del Bronce en l Alto Guadiana".

A su vez, llama la atención el alto índice de solapamiento que presentan los territorios de explotación, sin duda fruto de la tendencia al agrupamiento que presenta el poblamiento, y que en muchos casos afecta a la zona isócrona de 15 minutos.

Ambas circunstancias permiten apuntar la posibilidad de la existencia de una diferenciación funcional entre los asentamientos. Esta diferenciación podría ser la explicación de que algunos de los yacimientos presenten desviaciones respecto a la norma de buscar emplazamientos con buen control visual sobre el fondo del valle. La razón sería la búsqueda de zonas con un buen potencial para el aprovechamiento agrícola, como así parecen confirmarlo los casos de Casa del Gavilán[29] y Huerta de Aguas-2 .

A modo de conclusión

Los diferentes aspectos tratados con anterioridad creemos que permiten establecer la existencia de una ocupación jerárquica del territorio en la zona de las Lagunas de Ruidera como reflejo de la existencia de un cierto grado de complejidad social entre las poblaciones de la Edad del Bronce de esta zona. Así lo indicarían la tendencia a un patrón agrupado y al control visual sobre el fondo del valle, el importante grado de fortificación que presentan la mayoría de los asentamientos, la jerarquización en el tamaño, así como la aparente diferenciación funcional de los asentamientos.

Esta complejidad social también vendría avalada por la presencia de algunos elementos que no se encuentran en la zona y que requerirían de la necesidad de intercambios para explicar su existencia en ella. Entre éstos cabe mencionar, la presencia de marfil y conchas de moluscos en la motilla del Retamar, cuya procedencia se encuentra muy alejada de la zona de estudio. Más próximos en cuanto a sus lugares de procedencia estarían el cobre[30], el sílex y los pulimentados[31]. También sería indicativo de la existencia de intercambios el fragmento de cerámica alóctono procedente del Poblado de Despeñaperros.

Ya vimos al analizar las características del proyecto que la hipótesis más aceptada para la aparición de la complejidad social era la adopción de un modelo de

29 Como vimos con anterioridad éste es el yacimiento que más se desviaba de la media de distancia de los yacimientos al fondo del valle.

30 Este no parece que llegara trabajado a la zona, ya que se han encontrado restos de escorias en la motilla del Retamar (Colmenarejo et alii. 1988:88)

31 Recuperados en la excavación de la motilla del Retamar. No bastante llama la atención una pieza recuperada en Cerro Chicano cuya forma recuerda la de una pequeña hacha, pero que está realizada en arenisca, material procedente muy probablemente de la zona de Alhambra.

intensificación económica –policultivo mediterráneo–. La comparación de esta hipótesis con los resultados obtenidos parece indicar que ésta no es válida para la zona de las Lagunas de Ruidera, ya que son muy pocos los asentamientos que busquen lugares con un buen potencial para el aprovechamiento agrícola, siendo mayoritaria la predilección por lugares óptimos para el aprovechamiento ganadero. Por ello, la hipótesis que nosotros proponemos, a tenor de la información disponible hasta el momento es que la complejidad social estaría provocada por la adopción de un modelo de intensificación económica, pero que en lugar de estar relacionado con la agricultura, debió de estar basado en la ganadería.

Este modelo podría estar relacionado con la posibilidad, ya apuntada por otros autores (Harrison y Moreno, 1985) de la existencia de una trashumancia hacia las Lagunas de Ruidera en busca de pastos de verano. Esta posible trashumancia conferiría un gran valor estratégico a esta zona –no hemos de olvidar que se trata de un lugar con abundante agua en una zona relativamente árida–, encargándose las poblaciones asentadas en ella de ejercer el control tanto sobre los recursos, como sobre las vías de acceso. Ésta, pensamos que podría ser la explicación para la alta densidad de asentamientos documentada en la zona, así como para ocupación jerárquica del territorio.

No obstante, queremos dejar constancia una vez más de que este modelo tiene un carácter provisional, que habrá que confirmar con los datos que puedan proporcionar las otras zonas del valle, cuyos usos potenciales están más inclinados hacia la agricultura para comprobar si el modelo continúa siendo válido. También hay que esperar a disponer de información para el Calcolítico en toda la zona, con el fin de analizar las características del poblamiento y los cambios acaecidos hasta llegar a la situación que aquí hemos presentado.

BIBLIOGRAFÍA

• CAPEL, J. (1987): «Estudio mineralógico y geoquímico de sedimentos y cerámicas arqueológicas de algunos yacimientos de La Mancha» *Oretum, II* (1986). Museo de Ciudad Real, págs. 55-156.

• CHAPMAN, R. (1991): *La formación de las sociedades complejas.* Crítica, Barcelona.

• COLMENAREJO, R.; GALÁN, C.; MARTÍNEZ, J. y SÁNCHEZ, J. (1988): «La motilla de Stª María del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)» *Oretum, III (1987).* Museo de Ciudad Real, págs. 79-109.

• DÍAZ-ANDREU, M. (1994): *La Edad del Bronce en Cuenca. Serie Arqueología Conquense, 13,* Diputación de Cuenca.

• ESCRIBANO, E.; OCAÑA, A. y GÓMEZ, A.J. (1995): «Nuevas aportaciones a la Edad del Bronce en la cuenca alta del Guadiana» *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (Elche, 1995). Elche, 1996, págs. 109-116.

• FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ-POSSE, Mª.D.; GILMAN, A. y MARTÍN,C. (1994): «La Edad del Bronce en La Mancha Oriental» *Actas del Simposio La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha* (Toledo, 1990). Diputación Provincial de Toledo, págs. 243-287.

• GALÁN, C. y SÁNCHEZ, J. (1994): «Santa María del Retamar 1984-1994» en SÁNCHEZ, J.; GALÁN, C.; CABALLERO, A.; FERNÁNDEZ, C. y MUSAT, Mª.T. (coord.) *Arqueología en Ciudad Real. Patrimonio Histórico-Arqueología, 8,* J.CC.C-LM, Toledo, págs. 87-110.

• GILMAN, A. y THORNES, J.B. (1985): *El uso del suelo en la prehistoria del sureste de España.* Fundación Juan March, Madrid.

• GONZÁLEZ, J.A.; ORDOÑEZ, S. y GARCÍA DEL CURA, Mª. A. (1987): «Evolución geomorfológica de las Lagunas de Ruidera (Albacete-Ciudad Real)» *Estudios Geológicos, 43,* Madrid, págs. 281-284.

• HARRISON, R y MORENO, G. (1985): «El policultivo ganadero o la revolución de los productos ganaderos» *Trabajos de Prehistoria, 44,* págs. 51-81.

• LÓPEZ, F.J. y FERNÁNDEZ, M. (1994): «El poblamiento de las Lagunas de Ruidera durante la Edad del Bronce» *Actas del I Symposio La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha* (Toledo, 1990). Diputación Provincial de Toledo, págs. 365-374.

• MONTERO, I; RODRÍGUEZ, S. y ROJAS, J.M. (1990): *Arqueometalurgia de la provincia de Toledo: minería y recursos minerales de cobre.* Diputación Provincial de Toledo, Toledo.

• NÁJERA, T. y MOLINA, F. (1977): «La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las motillas del Azuer y Los Palacios (campaña 1974)» *Cuadernos de Prehistoria, 2.* Universidad de Granada, págs. 251-302.
• NIETO, G. y SÁNCHEZ, J. (1988): «Bases para la sistematización de la Edad del Bronce de La Mancha» *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, II* (Ciudad Real, 1985). J.CC.C-LM, Toledo, págs. 221-227.
• OCAÑA, A. y GÓMEZ, A.J. (ep): «Prospecciones en el Alto Guadiana (Lagunas de Ruidera, Albacete). Nuevas aportaciones al conocimiento del Bronce final: el poblado de la Mesa del Almendral» *3º Congreso de Arqueología Peninsular* (Vila Real, Septiembre 1999).
• OCAÑA, A., GUTIERREZ, C.; GÓMEZ, A.J. y SANGUINO, J. (1999): «Resultados preliminares del sondeo realizado en el sitio de Cueva Maturras» *Actas del XXIV Congreso Arqueológico Nacional* (Cartagena, 1997), págs. 143 - 154.
• PÉREZ, A. (1982): *Neógeno y Cuaternario de la llanura manchega.* Universidad Complutense de Madrid (colección tesis doctorales), Madrid.
• RICO, M.T.; LÓPEZ, F.J. y SERNA, J.L. (1997): «Arqueología» en Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. *Ecohábitat,* Madrid, págs. 245-278.
• RUIZ TABOADA, A. (1998): *La Edad del Bronce en la provincia de Toledo: La Mancha y su entorno.* Servicio Publicaciones Diputación de Toledo, Toledo.

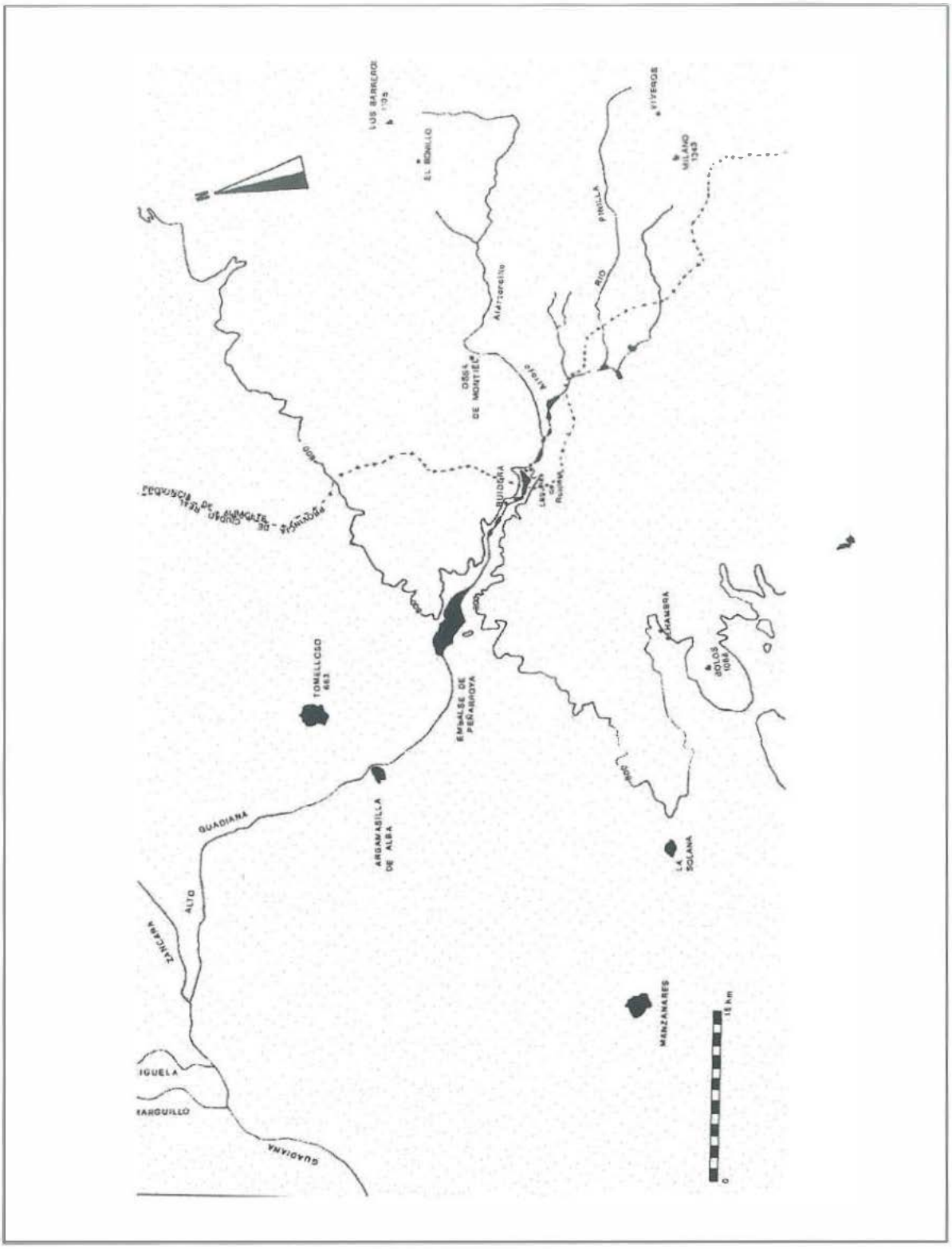

Fig. 1. Mapa esquemático del valle del Alto Guadiana (Ciudad Real-Albacete)

Cerro de la Encantada 1999. Campaña de consolidación y restauración arqueológica

JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ MESEGUER

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 109 - 122

Las diversas, oportunas y acertadas campañas de divulgación del contenido y valor del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, llevadas a cabo en los últimos años por diferentes instituciones de esa Región, tal y como pueden ser las vinculadas a Cultura y Turismo, a través de las Direcciones Generales y Delegaciones Provinciales correspondientes, han convertido a muchos de los Yacimientos Arqueológicos castellano-manchegos en curso de excavación o de estudio, en unos interesantísimos focos de atracción para el denominado "turismo verde", "turismo rural", "turismo de interior" o "turismo ecológico", actividades muy en boga, capaces de generar nuevas clases de puestos de empleo y nuevas fuentes de riqueza.

El hecho de que gran parte de los yacimientos potencialmente visitables, salvo en algunos casos, no se excavan por diferentes motivos de orden técnico y económico desde hace varios años, hace que su degradación se acentúe con el transcurrir del tiempo, y su contemplación, a quien los visita, provoca la idea de una aparente sensación de abandono de los mismos por parte de quienes fueron sus investigadores y de la propia Administración, y, gran parte de esos testigos de la Historia, de "ruinas del pasado" han comenzado a convertirse en "ruinas del presente para el futuro."

La especial sensibilidad que reina en la actual Administración y sus representantes responsables del Patrimonio Histórico, en lo que al Cerro de La Encantada se refiere (sin olvidar a otros Yacimientos del entorno granatuleño), ya había producido en los últimos años, la admisión, y la correspondiente subvención de los gastos que generaban, de pequeños proyectos de restitución y conservación, lo que habia venido permitiendo, al menos, el "volver a dejar" tal y como estaban el día de su aparición a varias estructuras ocupacionales y defensivas del "Sector B" del citado yacimiento, estructuras que como resultado del paso de los años, las grandes lluvias de los otoños e inviernos de 1996 y 1997, la acción de la vegetación y la gravísima intervención de de los "buscadores de tesoros" o excavadores clandestinos, habían llegado a un estado de conservación límite.

La contemplación de esas "ruinas de las ruinas", de no ponerse coto y freno, permitían augurarle al Yacimiento otra nueva desaparición, ahora incluso mucho mas violenta, agresiva y definitiva que la detectada hacia el año 1200 a. de C., momento en que se fecha el abandono de quienes ocuparon el Cerro casi desde los finales del III Milenio a. de C.

Así los hechos, el gran significado y la representatividad que tiene el Cerro de La Encantada en la Protohistoria peninsular, eran base más que suficiente para efectuar la propuesta a la Administración de asegurar y mejorar su integridad en el futuro, mediante la puesta en marcha de un Proyecto de Restauración, Conservación y Reintegración de sus ruinas, así como el adecentamiento y rehabilitación de las infraestructuras de apoyo que posee, sin olvidar su integración en el entorno (mediante, por ejemplo, reforestación con especies autóctonas), la adecuación de las vias y caminos de acceso, la mejora de las áreas de servicio ya existentes, etc...

Esta propuesta conlleva suponer que la revalorización del yacimiento de La Encantada (en las proximidades de otra importante serie de núcleos arqueológicos como las ruinas ibero-romanas de Oreto o las de la Ermita tardorromana y visigoda de Nuestra Señora de Zuqueca), podría en un futuro permitir englobarlo, en esta zona de la Provincia de Ciudad Real y, por ende, de la propia Castilla-La Mancha, dentro del llamado conjunto de los Parques Arqueológicos, que han inaugurado una serie de itinerarios de enorme interés y de gran atractivo para el turismo.

No hemos olvidado, al redactar el Proyecto y hacer nuestra propuesta, que ocio, turismo y cultura generan riqueza, empleo en definitiva, ya que pueden dar lugar (y sobran los ejemplos en nuestro propio país) al desarrollo de economías paralelas relacionadas con esa trilogia en forma de fabricación y venta de productos artesanos y gastronómicos, producción y venta de folletos ilustrativos, reproducciones de objetos, empresas dedicadas a satisfacer la demanda de ocio en forma de servicios relacionados con los deportes blandos, pesca, senderismo, actividades ecológicas, y un largo etcétera sobradamente conocido.

Asumimos conscientemente que la Administración se muestra sensible a estas ideas y ha comenzado a potenciar el desarrollo endógeno como freno al abandono de estos pueblos que hoy ven mermarse sus pobladores y otrora tuvieron multiplicados por cinco e incluso por más el número de sus habitantes.

EL CERRO DE LA ENCANTADA: NOTAS SOBRE SU PERSONALIDAD Y PROYECCIÓN HISTÓRICAS

El yacimiento arqueológico denominado Cerro de La Encantada, también conocido por el topónimo de Los Castillejos,. se encuentra situado en el término municipal de Granátula de Calatrava, a unos tres kilómetros al norte de esta villa, en la Provincia de Ciudad Real, y se puede acceder hasta él mismo tomando el desvío existente en el P.K. 6.300, de la comarcal 413, que une Almagro y Calzada de Calatrava.

El cerro en que se encuentra el yacimiento, se yergue a una altura de cerca de

los 800 m s.n.m. y de unos 150 m. sobre la llanura que lo bordea por su ladera SW, dominando el valle del Jabalón y los pasos naturales hacia la Andalucia Occidental, por La Alcudia y Los Pedroches, a la Andalucia Oriental a través de Santa Cruz de Mudela, Almuradiel y Despeñaperros, y, por último, hacia Levante por Valdepeñas, el valle alto del Jabalón y la Sierra de Alcaraz.

El terreno en el que se asienta el yacimiento, corresponde al siluriano y casi todo él está formado por cuarcitas, rotas en varios lugares por surgencias de materiales de origen volcánico que desde el terciario, e incluso en el cuaternario, conforman una serie de conos y coladas volcánicas de enorme interés geológico.

En las zonas bajas de las laderas del Cerro del Rayo (otra denominación que suele aparecer en la toponimia de la cartografía al uso), aparecen grandes acumulaciones de derrubios cuaternarios, fundamentalmente cuarcitas, y aluviones de la misma edad, que sirven de límite entre las manchas de terrenos pontienses y el siluriano, conformando una linea fronteriza perceptible a más de kilómetro y medio de distancia, antes de llegar al pueblo de Granátula, donde el terreno pasa a ser miocénico.

En lo que a la climatología del lugar se refiere, en esta zona, como en prácticamente toda La Mancha, se detecta un clima de carácter continental típico: escasas lluvias, con inviernos muy frios y abundantes heladas y veranos calurosos.

La vegetación natural del entorno está formada por un manto relictal de coscoja (heredera de un encinar y enebral del que todavía quedan algunos testimonios), algunos ejemplares de acebuche y de arzoyo, formas silvestres del olivo y del almendro, respectivamente.

El matorral se configura con un gran espartizal, retamas, aulagas y una importante serie de plantas aromáticas entre las que destacan los tomillos salseros, el cantueso y las lavandas, sin olvidar una abundante serie de gramíneas de variado tipo.

El Cerro de La Encantada se presenta como una pieza clave para el conocimiento de la Protohistoria, no solo de la Región Manchega, en la que se encuentra enclavado, sino de toda la Península Ibérica, ya que aunque solamente ha sido excavada una parte del mismo, sin embargo ha proporcionado una valiosa información en lo que al Bronce Medio o Pleno se refiere.

Las campañas de excavacion realizadas hasta el momento, entre 1977 y 1991, permitieron sacar a la luz una serie de restos, urbanísticos, funerarios, arquitectónicos y un conjunto de materiales arqueológicos que ponen de manifiesto dos aspectos de la Edad del Bronce peninsulares: por una parte la existencia en la región manchega de una fase cultural con nombre propio: el Bronce de La Mancha y, por otra, que los restos de La Encantada no encajan para nada ni en la "prolongación de lo argárico" ni en el esquema que caracteriza a la que hasta

hace unos años (e incluso todavía hoy) algunos investigadores denominan con empecinada tozudez "Cultura de las Motillas" (una "forma" o "facies" más de ese Bronce de La Mancha, como lo puedan ser las "Morras") y en la que siguen incluyendo los testimonios materiales de este Yacimiento.

La Encantada corresponde a un asentamiento en cerro y, por lo tanto, situado en altura sobre el valle o entorno, con un amplio control visual del mismo y de las vias pecuarias (que está probado utilizaron para la trashumancia de sus ganados); con fuertes sistemas de fortificación allí donde la naturaleza no le defiende de forma natural; con restos de edificios rituales de carácter funerario, además de los destinados a vivienda; sepulturas de variada morfología: en fosa con revestimiento de lajas o de mamposteria, sepulturas en pithoi, etc

Por otra parte, el Cerro de la Encantada, hoy por hoy el único en curso de excavación, aunque no es el único yacimiento con estas características existente en la provincia de Ciudad Real, representa, con una fuerte personalidad propia, un claro exponente de la importancia que tuvo la Submeseta Sur, y más concretamente la region manchega, durante el Bronce Medio.

Los restos arquitectonicos localizados hasta el momento en el yacimiento corresponden, en lineas generales, a tres grandes grupos de construcciones: potentes edificaciones de carácter defensivo (murallas y "jorfes", torreones y estructuras de almacén o "silos") presentes tanto en el denominado sector A como en el B; los edificios rituales antes mencionados, asociados a sepulturas, y, por último restos de viviendas: simples cabañas apoyadas en la roca o casas con zócalos de mampostería y alzado de tapial apoyadas sobre aterrazamientos entre los paramentos de las murallas.

En lo que a los materiales arqueologicos se refiere, la cerámica es el más abundante, predominando la lisa, aunque está también presente, aunque muy escasa, la decorada con incisiones e impresiones; entre esos vasos cerámicos hay un claro predominio de los cuencos, pithoi, ollas y vasos de perfil en "S", seguidos de los vasos carenados y los de paredes verticales, todos ellos en diferentes tamaños, y estando tambien presentes las copas.

Junto a la cerámica han aparecido también diferentes clases de útiles, tanto de cerámica ("vasos coladores", pesas de telar o "tronzadoras"), como de piedra (hachas pulimentadas, machacadores, molederas, dientes de hoz), de hueso (punzones, espátulas) y de cobre o bronce (punzones, leznas, escoplos); son relativamente frecuentes los objetos de adorno (colgantes de concha y pizarra, cuentas de collar de piedra y hueso, botones de hueso y marfil con perforación en V), entre los que cabe destacar la presencia de brazaletes de plata y piezas de marfil, y también las armas, representadas por cuchillos o puñales de remaches y puntas

de flecha lanceoladas y de pedúnculo y aletas, todo ello en cobre o bronce.

Todo hace pensar que se trata de un exponente del asentamiento en la Meseta Sur de grupos humanos que mantuvieron fuertes contactos con gentes procedentes del Mediterráneo Oriental, gentes, cuya presencia a este lado del Mediterráneo y en el centro de la Península, puede explicarse por el atractivo que debió suponer para ellos tanto las posibilidades agrícolas y ganaderas de la región, como la riqueza en minerales de cobre y plata de la cara norte de Sierra Morena. En este sentido, el Cerro de La Encantada, donde el metal es abundante en las sepulturas, y la industria de transformación está representada por moldes de fundición y machacadores de mineral, podría interpretarse como un centro de fabricación y posiblemente de distribución del mineral extraído en las sierras próximas sin olvidar las del entorno del valle de la Alcudia.

Los contactos existentes entre La Encantada y otros complejos culturales contemporáneos son evidentes, además de importantes, no sólo por los paralelos morfológicos de sus materiales con otros existentes en otras áreas peninsulares, sino tambien por la presencia de importaciones necesariamente extrapeninsulares, como por ejemplo el marfil.

Del Cerro de La Encantada existe una abundante bibliografia que exponencia la importancia del Yacimiento en la Protohistoria española y lo convierte en clarísimo lugar de encuentro y visita para todos los que se interesan en el plano científico no solamente por el mundo cultural de la Edad del Bronce, sino que también por los consumidores del "turismo cultural" como expresión directa de la adquisición del ocio, de la creación de nuevas formas de riqueza en el marco del desarrollo endógeno y de la creación de nuevas formas laborales y profesionales vinculadas a ofrecer lo que la sociedad actual demanda: una mayor identificación con su Patrimonio Histórico y una mayor diversificación de nuestra oferta turística, como ya se ha apuntado en otro lugar de la presentación y justificación de este Proyecto.

CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN ARQUEOLÓGICAS

Las diferentes actividades vinculadas a los trabajos de Conservación y Restauración, así como los de Adecuación del Entorno del Yacimiento del Proyecto propuesto desarrollar a lo largo de la Campaña de 1999 en La Encantada (por ese orden) estan fundamentalmente circunscritas a la:

1. Consolidación de estructuras.
2. Reintegración de estructuras.
3. Excavación y limpieza arqueológica.

4. Adecuación Museográfica.
5. Planificación de infraestructuras.
6. Intervención en el entorno.

En el desarrollo concreto de cada una de las actividades se ha tenido siempre en cuenta su relación con las demás, pues a la postre todas ellas, desde sus propias perspectivas, tienen como fin primordial el de la puesta en valor del citado lugar. Es decir, que con el fin de evitar la interferencia de unas con otras hemos procurado establecer una ordenación de las actividades a desarrollar en un futuro plan director del yacimiento.

De momento, y dado el evidente e indudable carácter de informativo esta aportación al Curso sobre "El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real: métodos de trabajo y actuaciones recientes" organizado por el Centro Asociado de la U.N.E.D. "Lorenzo Luzuriaga", en Valdepeñas, nos limitaremos a exponer de forma breve y razonada las diferentes actividades que se van llevar a cabo a lo largo de los cuatro meses en que se piensa desarrollar esta fase de la intervencención de rehabilitación.

1.- Consolidación de estructuras

Afectarían las tareas a realizar a los abundantes paramentos de mampostería pertenecientes a los restos arqueológicos excavados en años precedentes, que son los transcurridos desde 1977.

Se trata de una labor que podría calificarse de prioritaria pues el grado de destrucción que presentan la mayor parte de los muros en el Yacimiento, hacen previsible un aumento del deterioro que sufren y han empezado a sufrir, respectivamente, y no sería extraño el inmediato derrumbe de muchos de ellos, como puede apreciarse en la documentación fotográfica que se acompaña.

Esta fase debería simultanearse con la rehabilitación de las instalaciones y de los variados elementos infraestructurales existentes, en notable estado de deterioro y abandono, necesarios para la realización del operativo y diferentes trabajos.

Operativo:

- Restitución gráfica de los diferentes paramentos y propuesta de selección del método, técnica, medios y productos de la consolidación.
- Planificación de accesos provisionales.
- Limpieza arqueológica previa de las áreas afectadas por la intervención.
- Apeo de las estructuras e instalación de andamiajes, donde ello sea preciso.
- Consolidación de los paramentos afectados por su grado de ruina según el método propuesto en el Apéndice 1.

2.- Reconstrucción de estructuras.

Una vez realizada la consolidación de las estructuras, tanto las de tipo horizontal como las verticales, la actuación deberá asegurar la "visibilidad museográfica" de lo ya excavado, devolviendo a las diferentes estructuras sacadas a la luz en el transcurso de las excavaciones "su idea de tal", pero de forma científica y respetuosa, y teniendo muy en cuenta las recomendaciones y criterios ya establecidos por la Administración para otros casos similares.

Se requerirá por lo tanto, la puesta en marcha de una actuación práctica y efectiva, además de sofisticada, esmerada y respetuosa con la unidad histórica y estética de los restos, iniciándose el "operativo" con la reconstrucción teórica del Conjunto Arqueológico según modelos informáticos en curso de realización para algunas de las estructuras de La Encantada, como los Complejos 1 y 7, y la preparación de áreas de experimentación y ensayo de reconstrucciones murarias, seleccionando el oportuno lugar y dotándolo de la infraestructura necesaria: accesos y equipamiento material.

Operativo:

- Elección y preparación de las zonas afectadas por la instalación de los modelos de reconstrucción.
- Proyecto y ejecución de patrones o muestras de "volumen de restitución" conforme a las diferentes técnicas de construcción detectadas en los diferentes paramentos y estructuras del Yacimiento, determinándose en su momento, y conforme a los estudios en curso de realización, alturas, componentes, tipos y calidades de los revocos y otros detalles técnicos.
- Selección para cada "unidad de obra" del adecuado modelo de "volumen de restitución" para la reconstrucción sistemática de estructuras y paramentos del Yacimiento.

3.- Excavación y limpieza arqueológica.

Las actividades previstas en este epígrafe son todas las relacionadas con las tareas de seguimiento y control de todos aquellos trabajos de adecuación de determinadas zonas del Yacimiento en las que han de instalarse elementos infraestructurales, prepararse vías y caminos de servicios, realizarse aplanamientos de "terreras", preparación de futuros accesos a maquinaria, desescombros de derrumbes y movimientos de tierras en general.

Bajo el oportuno control arqueológico se realizarán las prospecciones previas

necesarias a esas tareas de adecuación en el Yacimiento y se continuarán simultáneamente las labores propias de la investigación arqueológica.

Operativo:

- Adecuación de los 1.500 m del camino de acceso al Yacimiento desde su entronque con el PK 6.300 de la CM-413
- Saneado y, en su caso, desbroce y limpieza de la vegetación de todos los sectores afectados por la presencia de plantas.
- Limpieza del interior de la Cueva de La Encantada y de los caminos de acceso a ella.
- Limpieza arqueológica de todos los sectores afectados por la instalación de los elementos infraestructurales (viales, cartelería, accesos, etc....)
- Excavación de las bases de los paramentos designados para su reconstrucción hasta los niveles en que aparecieron en el trancurso de las antiguas campañas de excavación.

4.- Adecuación Museográfica.

Se incluyen aquí todo el conjunto de intervenciones y actividades destinadas a permitir y facilitar que los visitantes puedan "aprehender" mejor la representatividad cultural del Yacimiento.

Sin establecer barreras, límites ni cortapisas previas a la actuación, por otra parte ya iniciada por la Administración en lo que al régimen de señalización viaria se refiere, se establecerán una serie de itinerarios que conviertan la visita en un proceso secuencial comprensivo del todo y del continuo del Yacimiento arqueológico.

Operativo:

- Creación de áreas de acogida para los visitantes y de los vehículos con los que accedan al Yacimiento.
- Colocación de paneles de información de carácter general en las etapas de los itinerarios del Yacimiento, con la temática literaria y gráfica siguiente:

  Inicio: *Descripción del entorno: geología y vegetación.*

  1ª etapa: La cueva de La Encantada

  2ª etapa: La muralla Norte y su puerta

  3ª etapa: Las tumbas a extramuros de las murallas Oeste

  4ª etapa: Los "sistemas de silos"

  5ª etapa: Las áreas de enterramientos infantiles

6ª etapa: Las tumbas de mampostería
7ª etapa: La construcción rectangular sobre el Complejo 7
8ª etapa: El Complejo 7 y el Altar de Cuernos
9ª etapa: El Complejo 1
10ª etapa: La Gran Casa Circular
11ª etapa: Las lineas de muralla del poblado
12ª etapa: Las "puertas cerradas" de la Muralla Sur
Final: La gran muralla y la "puerta cerrada" del "pasillo" en el Sector B

5.- Dotación de Infraestructuras.

Para facilitar las tareas y actividades propias del desarrollo del Proyecto de intervención que se presenta, hay que pensar en la realización de diferentes obras de adecuación y en la instalación de ciertos elementos infraestructurales que permitan llevar a buen término los diferentes objetivos marcados.

Operativo:

- Adecuación del área derrumbada de la "casamata" existente como "caseta de obras"
- Instalación de escaleras para salvar desniveles y de barreras de protección sobre desniveles de importancia.

6.- Intervención en el Entorno.

En tanto en cuanto se realizan las tareas de recuperación del área degradada, prevista en otras actuaciones futuras, sería conveniente proceder a la poda de las especies arborícolas existentes en el entorno del Yacimiento y a la plantación de especies vegetales autóctonas en las inmediaciones del mismo, así como continuar el amueblamiento rústico del área de descanso existente, dotando también a la zona de pequeños "sombrajos" y "ambientes" que hagan más atractivo todavía a quienes lo visitan el entorno arqueológico-medioambiental de La Encantada.

En el caso propuesto, habría que seguir plantando arzoyos, acebuches y coscojas, cuidando el desarrollo de los varios ejemplares de esas especies botánicas silvestres que allí crecen espontáneamente, acompañando a las especies indicadas plantas aromáticas del tipo de los cantuesos, lavandas, tomillos salseros, etc.

APÉNDICE 1

Una vez presentada la urgente necesidad de la consolidación de las estructuras aparecidas en el transcurso de las diferentes campañas de excavación, la metodología de actuación que se sugiere emplear, sería, a grandes rasgos, la contenida en el siguiente proceso:

1.- Eliminación de plantas y hierbas que afectan la integridad de los restos
2.- Desmontaje de zonas en peligro de ruina inminente.
3.- Consolidación de los muros.
4.- Reintegración de paramentos.
5- Impermeabilización de la coronación de los muros.

MODUS OPERANDI (PROVISIONAL)

1.- La desherbización de plantas se efectuará cortándolas a la salida del suelo o de los muros de entre cuyos mampuestos nazcan, inyectando luego mediante jeringuillas una solución herbicida en la zona en la que permanezcan los restos del tallo y de la raíz

2.- El desmontaje de las zonas en peligro de ruina inminente se hará de forma cuidadosa y tomando previamente la documentación fotográfica y planimétrica necesaria para su posterior restauración una vez saneada y consolidada esa zona de muro.

3.- La consolidación de los muros tiene varios aspectos, todos necesarios y en el siguiente orden lógico:

a) La primera operación consistirá en sustituir en lo posible el mortero antiguo de la mampostería de las fachadas de los muros, levantando una a una las piedras y limpiando en profundidad la mayor cantidad de mortero posible, sustituyéndolo por el nuevo a base de una mezcla preparada con tierra del yacimiento con sus componentes de áridos, con el biocida y el correspondiente hidrófugo, en agua preparada con una emulsión consolidante al 20% de tipo acrílico, según se haya establecido en los "patrones de restitución", colocando posteriormente los mampuestos sobre tortadas del mortero a "restregón" en su lugar y, si ello es posible, en la misma posición, dejando los tendeles y llagas de la pieza sin rehenchir, dejando abiertos los "enjarjes" para posteriores trabajos.

Esta operación se hará por franjas verticales de no más de 1 m. de ancho y procurando que sean siempre las mismas personas las que hagan este trabajo

en los mismos tipos de muros o en su correspondiente continuación en cada área, con objeto de que permanezca la unidad estética a lo largo del paramento corrido.

b) Concluida la anterior operación se procederá a la consolidación de la zona superior del muro de forma que se levantará la primera hilada de piedras profundizando en su interior todo lo que sea posible y hacia los laterales hasta encontrar la "losa" realizada por detrás de las piedras de las paredes del muro realizada en la fase a).

Después de realizar por zonas, nunca mayores a 1 m. cuadrado, esta operación, se procederá a rellenar el espacio vacío con nuevo mortero hasta la altura inmediatamente inferior a la primera hilada de piedras levantada con anterioridad.

c) Una vez concluida esta operación y con el plazo prudente para que el mortero fragüe, se procederá a la perforación lateral del muro y a la introducción de varillas inoxidables y corrugadas, "pegarlas" estratégicamente y proceder al posterior relleno y sellado con el nuevo mortero, cuya finalidad es la de coser ambas caras laterales del muro y conseguir su rigidez y solidez para que no se abra en bloque.

d) Una vez conseguido el atado de los muros, se procederá a realizar varias perforaciones en ángulo descendente con el fin de inyectar desde los laterales las lechadas de mortero (preparado ahora en dos volúmenes de agua) que darán rigidez al interior, comenzando desde la zona baja hasta llegar a la zona alta que se inyectará desde arriba.

4.- Tras las anteriores operaciones se pueden reintegrar los espacios vacíos de mampuestos y piedras desprendidas en los muros, "atándolas" por medio de otras varillas acodadas, hasta los límites prefijados en cada área, completando así su continuidad.

Se utilizará el mismo mortero pero ahora en diferente proporción para mejorar su reversibilidad, adicionado del biocida, del hidrófugo y de la emulsión consolidante de tipo acrílico al 20%, dejando tendeles y llagas de las juntas ligeramente rehenchidas para matizar las sombras, de forma que el muro no ofrezca un aspecto "plano" ni se pronuncie demasiado el juego de luces y sombras, marcándose con "tejuelos" de uralita las líneas de reconstrucción.

5.- La última fase sería la de impermeabilizar y sellar la coronación de los muros con una capa de mortero, no demasiado líquido y enriquecido con "ripios", en perfil de vierteaguas sensible y discretamente troncopiramidal, con objeto de que conserven la estética al ser observados.

APÉNDICE TÉCNICO DE LOS PRODUCTOS A EMPLEAR

Cementos: Portland P-250 o su equivalente "puzolánico" por ser más plástico.
Cal: Aérea apagada del Tipo II
Arena: Natural (de río o mina), de grano redondo o poliédrico no superior a 5 mm., con valor de impurezas no superior al 2%

PRODUCTOS QUÍMICOS (De C.T.S. España)

Biocidas: Consolidante y biocida derivado del ácido silícico (BIO ESTEL)
Hidrófugos: Hidrorrepelente a base de metiletoxipolixilosano al 12% (SILO 111)
Consolidantes: Agua del amasado: un copolímero acrílico-metacrílico (PRIMAL B-60) y, para tratamientos puntuales "en seco", un compuesto de productos derivados de esteres etílicos del ácido silícico y polisiloxanos oligoméricos (ESTEL 1100)

CONDICIONES DEL TRABAJO:

Características de los morteros:

Consolidación: Mortero tipo M-20b (cemento, cal, arena y tierra del yacimiento con sus áridos, en proporción 1/2/5/5.

Reintegración: Mortero tipo M-5b (cemento, cal, arena y tierra del yacimiento con sus áridos, en proporción 1/2/5/10.

Impermeabilización: Mortero tipo M-40b (cemento, cal, arena y tierra del yacimiento con sus áridos, en proporción 1/1/3/4.

Amasado del mortero:

Preferentemente en amasadora u hormigonera, batiendo por encima del minuto hasta conseguir la uniformidad precisa.

Si se hace a mano, se hará con batidera en no menos de tres batidos sobre plataforma impermeable y limpia.

Alzado de los muros:

Asegurar la horizontalidad mediante miras escantilladas y cordel tendido entre las marcas a nivel.

El poblado ibérico en Alarcos

MACARENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 123 - 136

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El yacimiento de Alarcos, ubicado en un punto estratégico sobre el valle del río Guadiana, a escasos km de Ciudad Real capital [1], es uno de los mayores y más importantes de Castilla-La Mancha. Esta afirmación está justificada por su extensión, estimada en 33 Has; por su potencia estratigráfica, que en algunos puntos alcanza los 10 m; y por la variedad y riqueza de sus restos arqueológicos.

Desde el punto de vista cultural abarca una secuencia que comprende desde la Edad del Bronce hasta nuestros días [2], donde se mantiene activo gracias a la presencia de una ermita dedicada a la Virgen de Alarcos [3]. En este vasto periodo de tiempo son especialmente significativas la ocupación ibérica, cuyo marco cronológico se desarrolla desde su formación en el s. VI a.C. hasta el cambio de era, y la medieval.

En la Edad Media la construcción de un castillo, lo hará testigo del enfrentamientro entre cristianos y musulmanes en la famosa Batalla de Alarcos. En este sentido, las excavaciones arqueológicas han permitido documentar los restos de la contienda en el castillo y distintos puntos de la muralla, en uno de los cuales se ha excavado por primera vez en España una fosa común, en la que aparecen juntos restos humanos, de animales (fundamentalmente équidos), cerámica para el transporte de líquidos, monedas... y sobre todo, una extensa y variada panoplia guerrera [4].

---

1 Más detalles sobre su situación geográfica pueden encontrarse en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., La cerámica de barniz rojo del cerro de Alarcos. Primera campaña de excavación, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha-Ayuntamiento de Ciudad Real, Ciudad Real, 1986, pp. 9-12. y en JUAN GARCÍA, de, A; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M; CABALLERO KLINK, A; 1994: "El yacimiento ibero-medieval de Alarcos", Arqueología en Ciudad Real. Patrimonio Histórico-Arqueología en Castilla-La Mancha, 8, ed. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, pp. 143-166.

2 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M; JUAN GARCÍA, DE, A; CABALLERO KLINK, A; 1995: "Constantes de poblamiento en el cerro de Alarcos", Catálogo de la Exposición Alarcos 1195: el fiel de la Balanza, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, pp. 27-40.

3 SÁNCHEZ LILLO, J., 1984: Nuestra Señora de Alarcos: Estudio histórico e iconográfico de la Sagrada Imagen, Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real.

TRABAJOS REALIZADOS

En 1984 se realizan las primeras excavaciones arqueológicas, que con carácter sistemático han continuado de forma ininterrupinda hasta nuestros días. A lo largo de estos años un equipo interdisciplinar ha colaborado en los trabajos de excavación y de laboratorio: arqueólogos, topógrafos, delineantes, fotógrafos, dibujantes, restauradores, estudiantes y obreros. Junto a ellos, especialistas de distintos laboratorios han realizado análisis antropológicos, zoológicos, arqueométricos, metalográficos, palinológicos, antracológicos y de radiocarbono. La complejidad del yacimiento y el volumen de trabajo generado llevaron a su inicial director, D. Alfonso Caballero Klink, a partir de 1989, a compartir la dirección con D. Antonio de Juan, especialista en arqueología medieval, y Dña. Macarena Fernández Rodríguez, especializada en el mundo ibérico.

El planteamiento general de la excavación partía de la división en cuatro sectores del yacimiento (I, II, III y IV), a partir de dos ejes centrales, con sentido norte-sur y este-oeste, que posteriormente se amplian a siete (IV-E, Alcazaba y V) (Fig. 1).

Estos sectores se dividen en cuadrículas, numeradas a partir del 1 (1, 2, 3, 4, 5,...), con unas dimensiones de 4 x 9 m ó 9 x 9 m, separadas por testigos de 1 m. A cada una de ellas se le asignan los números de inventario de la centena anterior, de forma que la cuadrícula 1 tiene los números desde el 0 al 99, la cuadrícula 2 desde el 101 al 199 y así sucesivamente.

La excavación se realiza por niveles naturales o artificiales, en función de las características del terreno.

Los niveles artificiales tienen una potencia de unos 20 cms, con indicación de las cotas de inicio y fin. Para individualizar los materiales procedentes de dife-

4 Para más información sobre Alarcos medieval ver:
- JUAN GARCÍA, DE, A; CABALLERO KLINK, A; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M; 1995: "Alarcos Medieval. La Batalla de Alarcos", Catálogo de la Exposición "Alarcos 1195: El fiel de la balanza", Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, pp. 41-60.
- Ibidem, 1996: "Diez años de excavaciones arqueológicas en Alarcos: 1985:1995", Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII centenario de la Batalla de Alarcos (1195-1995), Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 223-248.
- CABALLERO KLINK, A; MENA MUÑOZ, P; 1985: "La muralla medieval del Cerro de Alarcos", Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Medieval, Madrid, pp. 209-218.
- CANTO GARCÍA, A; 1985: "Monedas halladas en Alarcos" Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Medieval, Madrid, pp. 209-217.
- RETUERCE VELASCO, M; JUAN GARCÍA, DE, A; 1999: "La cerámica almohade en verde y manganeso de la Meseta" Actas del Coloquio La cerámica andalusí, 20 años de investigación, Universidad de Jaén, Jaén, pp. 241-260.

rentes unidades sedimentarias, definidas según su color, textura y granulometría, se les da un número de inventario general, a los que se añaden otros particulares destinados a las piezas con cierta relevancia (metal, hueso trabajado, cerámica de importación, vidrio, etc.); piezas estas últimas que se recogen con indicación de sus coordenadas y su ubicación sobre un plano.

La información referente al trabajo de campo se refleja en el "diario de excavación" y se completa con una ficha individualizada para cada número de inventario. En ella se describen las características del sedimento, que se ubica sobre el plano con indicación de las coordenadas x, y, z, los materiales en él aparecidos, su relación con las estructuras y otros números de inventario y su posible interpretación.

En el mismo yacimiento se lleva a cabo el lavado de las piezas y su posterior siglado, señalando el nombre del yacimiento "A", la campaña de excavación "89", el sector "IV" y el número de inventario "1542": A-89/IV/1542.

Una vez lavada y siglada, se procede al inventariado de la cerámica. Dado que nos encontramos ante un yacimiento con un volumen ingente de materiales, con un alto grado de fragmentación, en el que aparecen juntas cerámicas de épocas diferentes (medievales, ibéricas, romanas, a mano...), fue necesario diseñar una ficha (Fig. 2) que recogiera el volumen y variedad de la producción cerámica en cada uno de los estratos, en la que, junto a los datos de procedencia aparece el número de fragmentos por tipos y con indicación de la parte del vaso a que corresponde. Esta ficha se rellena teniendo delante la información de las fichas de número de inventario, sobre todo para saber si nos encontramos ante niveles medievales, en los que la presencia de cerámicas ibéricas, romanas o a mano se justifica por la existencia de muros de tapial, si se trata de niveles ibéricos en los que se han producido algunas alteraciones en época medieval, si son niveles de arrastre, etc.

Depués de inventariada la cerámica, se extiende sobre grandes mesas par agrupar los fragmentos pertenecientes a una misma pieza, procediendo a continuación a su descripción y dibujo, mediante una ficha elaborada para este fin.

Las fichas de material diverso (hueso trabajado, piedra, metal, vidrio, etc.) son las mismas que utiliza el Museo Provincial de Ciudad Real.

Al final de cada campaña los restos de fauna, polen, carbón, cerámica, etc. son enviados a laboratorios especializados para su estudio. Contamos así con análisis faunísticos, en los que se especifica el tipo de hueso, la especie animal a la que pertenece y su edad aproximada; se han realizado tres columnas de polen, una en el sector IV y dos en el IV-E; análisis de antracológicos que han determinado el tipo de madera utilizado en las construcciones de las casas; análisis metalográficos; análisis de cerámica, que nos han proporcionado importantes datos sobre la composición, el proceso de elaboración de las piezas y la procedencia de

las mismas; análisis antropológicos y análisis de C-14, cuyos resultados aún no nos han sido remitidos por el laboratorio correspondiente.

EL ASENTAMIENTO IBÉRICO

El poblamiento ibérico de Alarcos se extiende por prácticamente todo el cerro y no solamente por la ladera sur, como habíamos señalado en anteriores trabajos[5]. Una prospección más minuciosa de esta zona ha mostrado la existencia de cerámica ibérica en superficie, así como restos de muros, que pueden pertenecer a este momento. Nos encontramos, por tanto ante un yacimiento de grandes dimensiones, unas 33 Has. Un asentamiento tan extenso es, sin duda, un asentamiento muy complejo. El análisis de las estructuras urbanas descubiertas permite inferir la existencia de diferentes áreas dedicadas a distintas actividades: residencial, artesanal, aristocrática, de culto y funeraria.

Hasta el momento se ha documentado su presencia a lo largo de 12 Has, que comprenden parte de los sectores III, IV y IV-E, pero es en este último donde más extensamente se ha trabajado y en donde la gran superficie excavada ha permitido conocer el urbanismo [6]. En el sector IV las cuadrículas abiertas se disponen en torno a un gran edificio de carácter sagrado, probablemente un santuario, del que hablaremos más adelante. En el sector III aparecen una serie de construcciones formadas por grandes muros que se encuentran en proceso de excavación. En uno de los cortes situados en la parte inferior-media de la ladera se ha documentado parte de la muralla ibérica, destruida en época medieval por la construcción de otra muralla, que lleva su misma dirección y que en parte utilizó los materiales de aquella (fig. 3). Está formada por mampostería de piedra trabada con barro y tendría una anchura, al menos de 2 m.

Esta destrucción parcial se repite en distintas zonas del yacimiento, donde inevitablemente la sucesiva ocupación de los espacios ha llevado a la alteración de los restos más antiguos. De este modo, en el sector IV la presencia de la muralla medieval y de un basurero relacionado con la Ermita, han provocado la destrucción de parte del "santuario ibérico", generando a su vez una potencia arqueológica que alcanza en algunos puntos los 10 m., y donde los niveles ibéricos intactos se hallan a varios metros de profundidad sobre el suelo actual. El sector IV-E, en cambio, se ha visto condicionado por su situación, que lo convierte en

6 Opus cit. nota 5.

7 Opus cit. nota 2, p. 30.

una zona de paso obligado, donde durante años se ha celebrado la romería en honor de la Virgen, lo que ha provocado, directa o indirectamente, su destrucción. En esta zona la potencia arqueológica se reduce en ocasiones a 20 cm. y eso a pesar de que se ha producido una ocupación a lo largo de varios siglos[7].

El desarrollo del mundo ibérico en Alarcos alcanza un espectacular desarrollo desde fechas muy tempranas. Los últimos estudios muestran una continuidad en el poblamiento desde el Bronce Final-Hierro I hasta el cambio de era. Así se evidencia en el corte estratigráfico --C-23 del sector IV–, realizado en las campañas de 1998-99 y todavía en fase de estudio (Fig. 4). En dicho sondeo, cuya profundidad alcanza 5,5 m., se ha constatado la presencia de muros de piedra para las fases más antiguas, asociados a cerámicas a mano, algunas de ellas con pintura postcocción. Los datos estratigráficos y tipológicos apuntan hacia una cronología en torno a los ss. VIII-VII a.C., cuya confirmación está pendiente de los resultados del análisis de radiocarbono.

El paso hacia las primeras producciones a torno queda también reflejada en los estratos inmediatamente superiores al anterior, donde aparecen cerámica gris, cerámica común con o sin pintura y cerámica de barniz rojo fenicio, todavía en porcentajes pequeños, para pasar en los estratos superiores a producciones únicamente a torno o con bajos porcentajes de cerámica a mano.

Por primera vez se ha documentado "in situ" la evolución de estos tipos cerámicos, que nos ha permitido definir las cerámicas a torno del ibérico antiguo de Alarcos: recipientes de mediano y gran tamaño, con pastas rojizas o naranja fuerte, cocciones irregulares y aspecto grosero; suelen ir cubiertos por una fina capa de engobe, a través del cual se aprecian los desgrasantes y muchos tienen pintura a bandas, en rojo y/o negro.

Los últimos estratos de este corte están relacionados con lo que venimos denominando genéricamente "santuario"[8], aunque se trata más bien de una zona sagrada, ya que el santuario en sí aún no ha sido localizado, pero una serie de elementos permiten afirmar su existencia: gran estructura rectangular rellena de piedra (Fig.5), una calle de caliza y una alta concentración de materiales cerámicos, óseos, pétreos y metálicos, algunos de los cuales no se encuentran en ninguna otra parte del yacimiento, como 60 exvotos de bronce y arcilla. Los trabajos en

7 Opus cit. nota 2, p. 30.

8 • FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M; JUAN GARCÍA, DE, A; CABALLERO KLINK, A;"El oppidum de Alarcos (Ciudad Real)", El Mundo Ibérico. Una nueva visión en los albores del año 2000, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 213-14.
• FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M; JUAN GARCÍA, DE. A; CABALLERO KLINK, A; 1993;"Alarcos. El Cerro Sagrado de la Oretania", Revista de Arqueología nº 152, diciembre, pp. 36-43.

curso se están centrando en la excavación de esta zona, por lo que esperamos permitan arrojar más luz sobre él.

El estudio completo del corte estratigráfico y del entorno de la estructura de piedra, todavía en fase de excavación, nos permitirán elaborar una secuencia cultural completa y documentar más extensamente esta zona sagrada, para contrastarlos con la del sector IV-E, conde existen cuatro fases de ocupación distintas [9].

Esta parte del poblado de Alarcos debió ser la más largamente habitada, pues tal y como demuestran la presencia de cerámicas campanienses tardías y de los restos numismáticos [10], se mantuvo poblado hasta el cambio de era, mucho después de que otras zonas fueran abandonadas. En este sentido, la excavación en extensión del sector IV-E, ha permitido ver la evolución del urbanismo a lo largo de los siglos VI-V- y IVa.C con su declive en el s IIIa.C. [11], sin que existan evidencias de su continuidad en épocas posteriores. Sin duda, el carácter sagrado de las estructuras presentes en el sector IV debieron determinar su pervivencia hasta época romana.

El asentamiento de Alarcos fue, por tanto, una verdadera ciudad en época ibérica. Ciudad que estuvo poblada desde el s. VI a.C. al cambio de era y que debió adquirir cierta importancia, a juzgar su extensión, que denota la presencia de una población numerosa, por el desarrollo de su urbanismo y por la presencia de ella de un santuario y una serie de elementos poco comunes y de gran valor entre los que destacamos objetos de orfebrería, esculturas zoomorfas de piedra [12], un casco celto-itálico [13] cerámicas de importación [14], monedas [15]..., que muestran la existencia de un comercio activo, sin duda favorecido por la presencia del santuario y la posición estratégica del asentamiento, que permite el control las rutas comerciales que procedentes de Andalucía y el Sureste cruzan la Meseta.

Junto al comercio se desarrollaron otras actividades económicas como la

9 Opus cit. nota 5

10 • ARÉVALO GONZÁLEZ, A; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M; 1998: "La moneda antigua de Alarcos", Numisma, nº. 241, pp. 725. Madrid, e.p.

11 Opus cit. nota 5.

12 • PRADA JUNQUERA, M; 1977 "Las esfinges oretanas del oppidum de Alarcos", XIV C.N.A. pp. 695-706. • CHAPA BRUNET, T; 1985 La escultura zoomorfa ibérica, Ministerio de Cultura, Madrid, p. 120.

13 • MENA, P; RUIZ, A; 1987: "Elementos celtas del oppidum de Alarcos, Ciudad Real", XVII C.N.A., Islas Canarias, 1985, Zaragoza, pp. 635-645.

14 Las cerámicas de importación en Alarcos son muy numerosas; en las excavaciones recientes están empezando a aparecer piezas fenicias; más abundantes son las campanienses, que superan el centenar y sobre todo las griegas, de las que se conservan unas 250 fragmentos, algunos de los cuales han sido publicados por CABRERA, P y SÁNCHEZ, C; 1994: "Importaciones griegas en el sur de la Meseta", Huelva Arqueológica XIII, 1, Huelva, pp.357-376.

15 Opus cit. nota 10.

ganadería, la agricultura, la metalurgia del hierro y del bronce, la producción cerámica, la caza..., de las que existe constancia arqueológica.

La práctica de la ganadería debió ser una de las actividades más importantes, a juzgar por la cantidad y variedad de restos de fauna que aparecen en la excavación. Los análisis ponen de manifiesto la existencia de una importante cabaña ganadera, integrada por animales de diferentes especies: ovicápridos, bóvidos, suidos, lagomorfos, avifauna, cánidos y équidos, que aparecen en todos los contextos [16]. El aporte de carne se complementa además con la caza del ciervo y el jabalí, provenientes de los bosques vecinos, de donde también se obtendría la madera para la construcción.

Junto a la ganadería, la presencia de trigo carbonizado y de piedras de molino atestiguan la existencia de una agricultura de cereal, que aprovecharía las fértiles tierras de la vega del Guadiana.

El desarrollo de la metalurgia fue muy relevante, si tenemos en cuenta el volumen de objetos de hierro y bronce pero sobre todo, la ingente cantidad de escoria de fundición, presentes tanto en el sector IV,"santuario", como en el IV-E, poblado. Este hecho, unido al hallazgo de una cubeta y un molde de fundición, nos lleva a pensar que muchos de los objetos metálicos presentes en el yacimiento eran de elaboración propia. Probablemente este fue también el caso de los exvotos de bronce, cuyas características no responden a ninguno de los prototipos conocidos de los santuarios cercanos [17].

Así mismo el volumen de cerámica (Figs 6-7), de la que existe una amplia tipología, que publicaremos en breve, parece indicar la existencia de artesanos alfareros en este asentamiento, que contaba con todo lo necesario para su elaboración. Este hecho, que ha quedado constatado a través de los análisis arqueométricos [17], no impedía, sin embargo, la importación de piezas foráneas, consideradas de lujo, muy abundantes en Alarcos, entre las que cabe mencionar las cerámicas griegas, tan apreciadas en la época [18].

16 Los análisis faunísticos han sido realizados por la empresa Arqueotecnia, de Barcelona, y por la Universidad Autónoma de Madrid, bajo la dirección de don J. Sánchez Meseguer.

17 CABALLERO KLINK, A; MENA MUÑOZ, P; 1987: "Los exvotos ibéricos del oppidum de Alarcos", XVIII, C.N.A., Islas Canarias 1985, Zaragoza, pp. 615-633.

18 PARRAS, J; FERNÁNDEZ, M; SÁNCHEZ, C; 1997: "Estudio mineralógico de las cerámicas ibéricas del yacimiento de Alarcos (Ciudad Real)", Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía, vol. 20-A, pp. 151-152

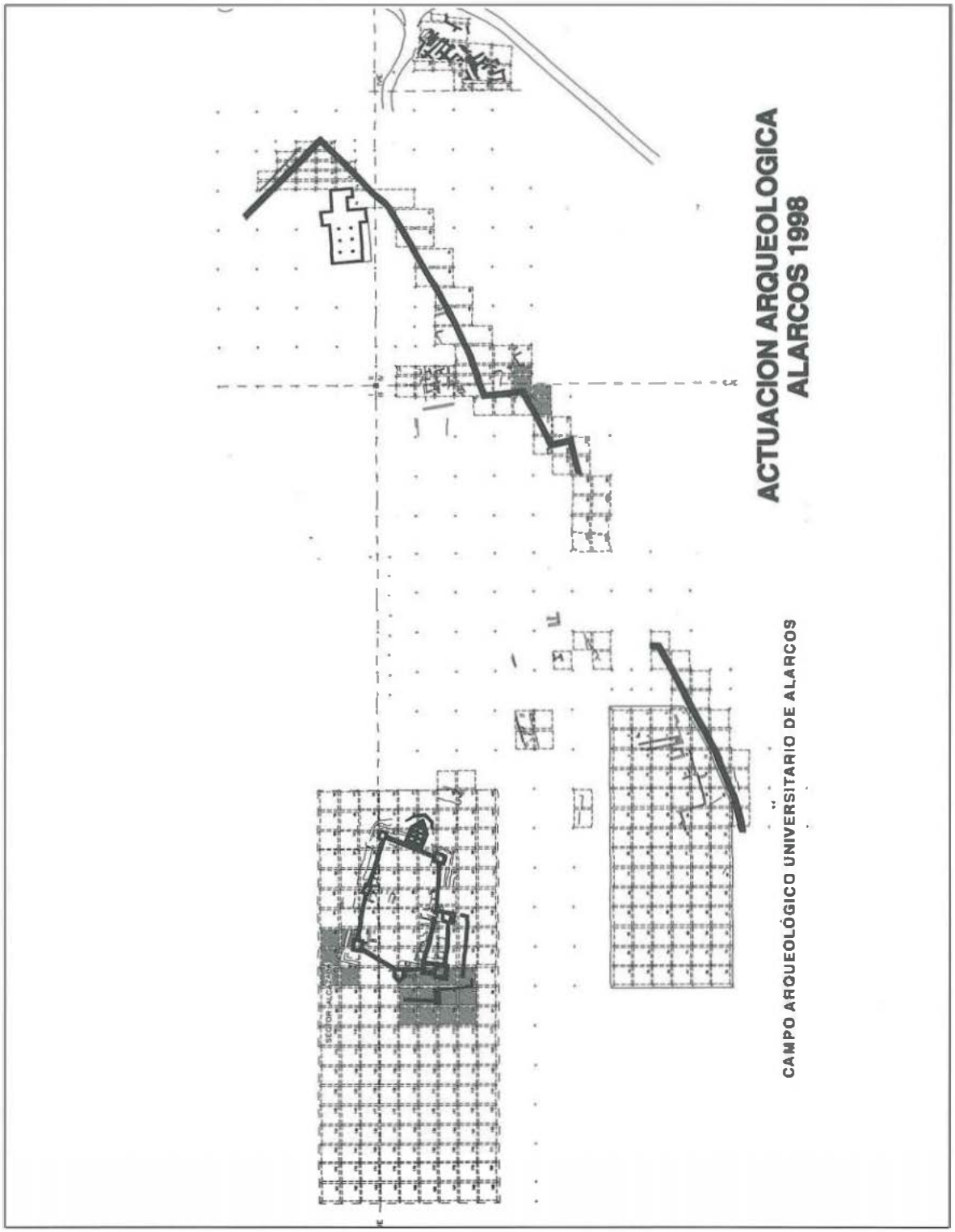

Fig. 1. Plano de la actuación arqueológica de 1998, con indicación de sectores y cuadrículas.

ALARCOS:	CAMPAÑA:			SECTOR:			CUADRÍCULA:	
NIVEL								
Nº DE INVENTARIO								
OBSERVACIONES								
CERÁMICA IBÉRICA								
BORDES								
GALBOS								
GALBOS DECORADOS								
FONDOS								
ASAS								
OTROS								
CERÁMICA COCINA								
BORDES								
GALBOS								
FONDOS								
ASAS								
OTROS								
CERÁMC. MEDIEVAL								
BORDES								
GALBOS								
FONDOS								
ASAS								
OTROS								
CERÁMICA VIDRIADA								
BORDES								
GALBOS								
FONDOS								
ASAS								
OTROS								
OTROS TIPOS CERMC								
MANO								
GRIEGA								
CAMPANIENSE								
BARNIZ ROJO								
GRIS								
SIGILLATA								
OTROS								
DECORACIÓN								
RETÍCULA BRUÑIDA								
GRAFITADA								
ESTAMPILLADA IBER.								
CUERDA SECA TOTAL								
CUERDA SECA PARCL.								
VERDE MANGANESO								
MELADO MANGANESO								
ESGRAFIADO								
PINTADA								
OTROS								
TIPOS CERÁMICA								
TINAJAS								
LEBRILLOS								
CANDIL								
OTROS								
LÍTICO								
TOTALES								

CAJAS ALMACÉN NÚMEROS:

Fig. 2. Ficha general para el inventario de la cerámica.

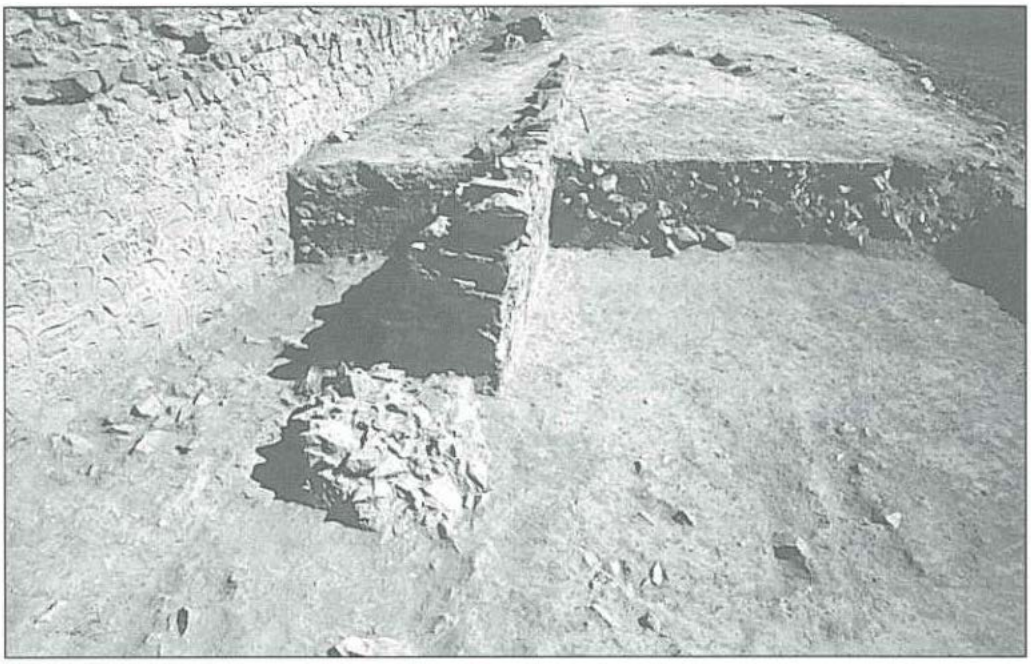

Fig. 3. Fotografía de la muralla ibérica rota por la medieval, Sector III.

Fig. 4. Corte estratigráfico C-23 del Sector IV.

Fig. 5. Sector IV: Muralla medieval y área del "Santuario" en proceso de excavación.

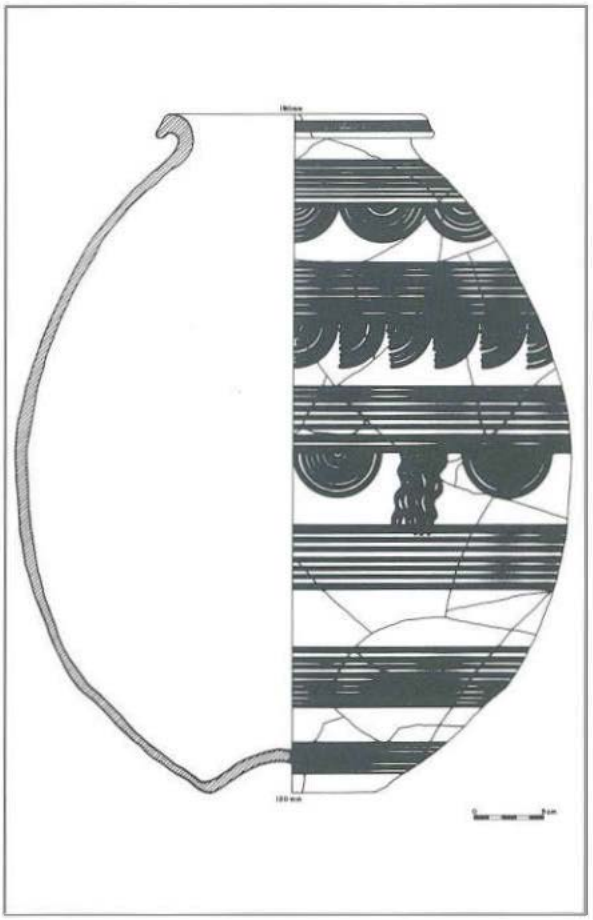

Fig. 6. Cerámicas del sector IV-E, corte 18.

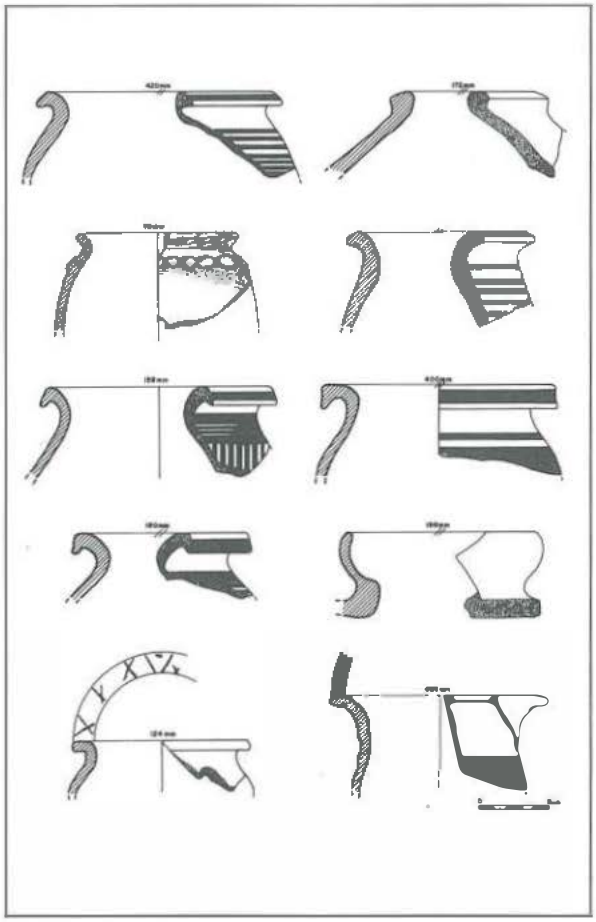

Fig. 6. Cerámicas del sector IV-E, corte 18.

Fig. 8. Detalle de algunas habitaciones del poblado, Sector IV-E

El Cerro de las Cabezas (Valdepeñas)

JULIAN VÉLEZ RIVAS
J. JAVIER PÉREZ AVILÉS

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 137 - 152

UNA CIUDAD IBÉRICA PARA UN PARQUE ARQUEOLÓGICO

Introducción

Se localiza el yacimiento en el Cerro de las Cabezas, término municipal de Valdepeñas, a 805 m. s. n. m., elevación que destaca 160 m. sobre el cauce y Vega del río Jabalón, afluente del Guadiana.

El yacimiento queda definido por las estructuras de la línea de defensa , que marcan y definen el poblado ibérico del Cerro de las Cabezas. Sus coordenadas son 38,43 latitud Norte u 0,16 latitud Oeste.

Su acceso se realiza a través de la N- IV, Madrid-Cádiz, en el Km. 207,700, adentrándonos al yacimiento por medio de la carretera de servicio de la propia Autovía.

Ocupa el yacimiento un total de 14 has., situadas sobre una elevación de terrenos primarios, compuestos de cuarcitas en su mayor parte, con inclusiones en las áreas bajas del poblado y cercanas al Jabalón de elementos calizos y arcillosos. Las laderas Norte y Oeste presentan excepcionales condiciones naturales para su defensa, con fuertes pendientes, mientras que las laderas Este y Sur, sus inclinaciones naturales son suaves, por lo que la defensa de estas áreas se realizó mediante la construcción de grandes murallas.

Estratégicamente el poblado del Cerro de las Cabezas, domina un amplio territorio de la llanura Manchega y primeras estribaciones de Sierra Morena. Su situación junto al cauce del río Jabalón y a pocos Kms. de los pasos de Sierra Morena, le confieren un punto clave y estratégico para el dominio de las comunicaciones y el comercio entre las áreas Meseteñas y Andalucía o las zonas Levantinas con las comarcas mineras del Campo de Calatrava y áreas de Almadén y Puertollano.

El proceso de excavación del yacimiento comenzó en 1984, año en el que junto a un grupo de estudiantes del Instituto de Bachillerato Bernardo de Balbuena de Valdepeñas, se realizaron dos pequeñas catas, en zonas intermedias del poblado, que nos permitieron ver las enormes perspectivas arqueológicas que ofrecía el yacimiento. En años posteriores y con ocasión de las obras de cons-

trucción de la Autovía Madrid-Cádiz, hubo de realizarse varias campañas de excavaciones de urgencia, durante los años 1986-89, en las que se pusieron al descubierto un total de 4000 m², consiguiendo gracias a los restos y estructuras arqueológicas aparecidas, la desviación del tramo de la carretera y la salvación de unos 20.000 m² del poblado del Cerro de las Cabezas. En estas campañas los trabajos se centraron en las áreas bajas del poblado y cercanas al Jabalón, poniendo al descubierto principalmente estructuras viarias, defensiva y de habitación del poblado.

En 1995 se retoman de nuevo las Campañas de excavación, centrándonos, en zonas del sistema defensivo del poblado, situadas en la ladera Sur, donde la accesibilidad al poblado es más fácil, hecho que propició el desarrollo de un complicado sistema de defensa.

La realización de las tareas de excavación, consolidación y mantenimiento realizadas en el yacimiento han contado siempre con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Valdepeñas.

La ciudad Ibérica

Una de las peculiaridades del yacimiento Ibérico del Cerro de las Cabezas, viene marcada, por ser uno de los escasos yacimientos íntegros, que podemos encontrar en estas áreas meridionales de la Meseta. Al usar la palabra íntegro, queremos hacer referencia a que el yacimiento no fue ocupado en épocas posteriores a su abandono, hecho que ha dado lugar a encontrarnos con un poblado, conservado en perfectas condiciones, con estructuras defensivas, urbanas, económicas etc., cuestión muy a tener en cuenta para el desarrollo del Parque Arqueológico del Cerro de las Cabezas.

El sistema defensivo

El poblado queda enmarcado por una línea de muralla de 1.500 m. lineales que desde las áreas cercanas al Jabalón, rodea al poblado en su totalidad, con una extensión interna de 140.000 m².

La muralla se va adaptando al terreno, siendo la técnica constructiva variable, según el área a defender y su situación en el cerro. Así en las áreas superiores, y situadas en las laderas con mayor inclinación. El sistema defensivo, es más débil, en cuanto a la estructura defensiva pero más fácil de defender por su situación en laderas de fuertes pendientes. Así mismo se intercalan dentro de las propias murallas pequeñas torres circulares de defensa.

La construcción de la base de la muralla ha sido realizada a pico en la propia roca natural, adaptándose al terreno y no presenta fosa de cimentación, en las zonas cuya inclinación de la pendiente es acusada. No ocurre los mismos en los terrenos bajos del cerro, donde la muralla, se asienta sobre un fosa de cimentación, realizada sobre la roca madre, con profundidades que varían entre los 40 y 70 cms.

El levantamiento de la muralla, presenta distintas técnicas de construcción, según las diferentes fase de ocupación del poblado. En las primeras fases de ocupación ibérica, principios del s. V, las murallas se levantan por tramos, que se adaptan a la topografía del terreno, presentando un lienzo exterior, levantado a plomo, situando una línea de grandes piedras, delante de la misma base de la muralla, para evitar el deslizamiento de dicha base de muralla, generado por las fuertes pendientes sobre las que se sitúan. Paralelo al lienzo exterior, se levanta la cara interna de la muralla, la cual es unida al lienzo externo por muros perpendiculares, quedando entrelazadas ambas caras, rellenando posteriormente el interior de este denominado sistema de cajas, por piedras y tierras, siendo este un sistema, rápido en cuanto a su construcción, pero débil técnicamente, como lo demuestran las sucesivas reconstrucciones a que son sometidas las murallas. El uso de contrafuertes adheridos a la muralla y la construcción de bastiones cuadrangulares, reforzaría la construcción de la muralla y sus posibles deslizamientos. Los distintos paños de muralla, de esta fase del s. V, son realizados con piedra de pequeño y mediano tamaño, escuadradas, unidas con argamasa de arcillas y cal y reforzados con pequeños ripios.

La alternancia de bastiones cuadrangulares y circulares adheridos a la línea defensiva, completa el sistema defensivo de esta fase.

Este sistema constructivo presenta grandes semejanzas con similares técnicas usadas en yacimientos andaluces, como Puente Tablas en Jaén, o Tejada la Vieja en Huelva y cuyos más lejanos paralelismos habría que buscarlos en el Mediterráneo.

En el s. IV adC. las líneas de murallas sufren importantes variaciones, aún perviviendo el sistema anteriormente descrito. Estas variaciones se centran en las murallas construidas en las zonas bajas del poblado, (posibles ampliaciones del poblado del s. V), en la muralla intermedia que divide el poblado, y en la construcción de las murallas de la Acrópolis.

El nuevo sistema de construcción es el denominados sistema ciclópeo. Se trata de la utilización de grandes fosas de cimentación para la colocación de paños con grandes bloques de piedras escuadradas, unidos en seco o con ligeras líneas de argamasa y calzos de pequeñas piedras. El tratamiento es similar tanto para la cara externa, como la interna, presentando un grosor de 100-110 cm. de ancho. Sobre esta base ciclópea, de las cuales se conservan 2 a 2,50 m. de altura

se levantarían los paramentos de adobes y tapiales, como así lo demuestran los restos , aparecidos en los derrumbes de las murallas. Este sistema defensivo pervive durante el s. IV y gran parte del III adC.

En el último tercio del s. III adC., las técnicas constructivas sufren una fuerte devaluación,en cuanto a los sistemas de construcción utilizados, observándose la construcción de nuevos paramentos sobre las líneas anteriores del s. V-IV y III adC. mediante la utilización de piedras pequeñas, escasamente trabajadas, unidas con grandes cantidades de argamasa y cal, sin ningún tratamiento especial de los paños tanto internos como externos, dando lugar a un sistema defensivo débil fácilmente vulnerable y de escasa durabilidad en el tiempo.

Desarrollo de las estructuras urbanas

Los primeros niveles detectados, en el transcurso de las excavaciones, nos ponen de manifiesto un primer momento de ocupación, con restos de pequeños muros, construidos en roca caliza, escasamente escuadrados, correspondientes a estructuras cuadradas o semiovaladas. Los materiales cerámicos aparecidos , son formas cerámicas a mano, con decoraciones bícromas, de blanco sobre rojo, y amarillentos en algunos casos, con decoraciones geométricas. La relación de este tipo de materiales, con los aparecidos en Sisapo, es muy evidente, siendo estos a su vez relacionados con niveles con cerámicas tipo Medellín. También es significativa la aparición de ciertos elementos de la cultura de los Campos de Urnas y otras cerámicas propias de las zonas bajas del Guadalquivir. La correspondencia de estos primeros niveles del poblado del Cerro de las Cabezas con las áreas de Sisapo o áreas del Guadalquivir nos proporcionan unas primeras fechas de ocupación durante el s. VII adC.

El momento de transición a la aparición y generalización de las cerámicas a torno se produce en esta siguiente fase, en la que aun predominan las cerámicas a mano, peor se va observando la introducción de elementos foráneos, como cerámicas de barniz rojo e imitaciones de tipologías de importación.

Los elementos estructurales parecidos, son escasos, correspondiendo los encontrados a restos de edificaciones rectangulares, situadas en las áreas intermedias y bajas del poblado.

La transición dc estos primeros momentos, en los que las estructuras de habitación se sitúan en las áreas bajas del cerro, sin aparente organización, al desarrollo del Oppida del Cerro de las Cabezas, entendiendo como Oppida, la definición de una serie de clases sociales y poderes económicos distribuidos en la ciudad y articulados en torno al dominio de las tierras, se producirá en el s, V y IV adC.

Será durante estos momentos cuando el poblado, se articula en torno a unos ejes viarios, que darán lugar al establecimiento de auténticos barrios, situados en varias terrazas que salvan las fuertes pendientes del cerro.

Las áreas excavadas en las Campañas de 1986-88, pusieron al descubierto, varios ejes viarios, articulados en torno a una de las entradas a la ciudad, en las que encontramos, zonas de vivienda, alfares cerámicos, metalúrgicos, áreas sacras, almacenes y zonas de defensa de la muralla y puerta de entrada.

La aparición de un área sacra con la representación de tres betilos, construidos en piedra de cuarcita, dentro de un gran edificio "público", nos permite conjeturar la hipótesis de la utilización de esta zona como un servicio más a la sociedad ibérica del momento.

El poblado extendido en las 14 Htas., que encierra el sistema defensivo, es un poblado en ladera, coronado por una pequeña plataforma, sobre la que se construye un Acrópolis, elemento estructural y definitorio de la existencia de un poder central, con fuerte murallas de tipo ciclópeo. Los materiales recogidos en superficie y en la limpieza de una de las líneas de muralla, aunque no muy definitorios, adscriben esta construcción al s. IV adC.

El material arqueológico correspondiente a los niveles del s. IV-III adC., es amplio, rico, y representa un repertorio amplio de las tipología ibéricas. Cerámicas de barniz y engobe rojo, cerámicas áticas, cerámicas polícromas ibéricas, cerámicas estampilladas, fusayolas, fíbulas etc, en definitiva una gama amplia en la que se puede seguir la evolución tipológica, desde los primeros momentos de las cerámicas a mano hasta los fines del poblado ibérico en el último tercio del s. III adC.

En resumen nos encontramos ante un gran Oppida, asentado sobre una posición estratégica, dominadora de las vías de comunicación entre el Levante, Andalucía y La Meseta. Poblado que desde sus inicios en el Bronce Final, en el S. VII adC., presenta una evolución estructural importante, completada en el periodo Ibérico, con el desarrollo de un sistema urbano, definido por la existencia de barrios, espacios públicos, ejes viarios claramente definidos, grandes casas palaciegas, áreas sacras etc.

La continuación de las excavaciones en extensión en estas áreas bajas del poblado, nos irán poniendo al descubierto el verdadero entramado urbano de esta ciudad Ibérica e irá aportando nuevos datos a la investigación sobre la organización social del poblado, su articulación urbana y todos aquellos elementos definitorios de la saciedad Ibérica del Cerro de las Cabezas.

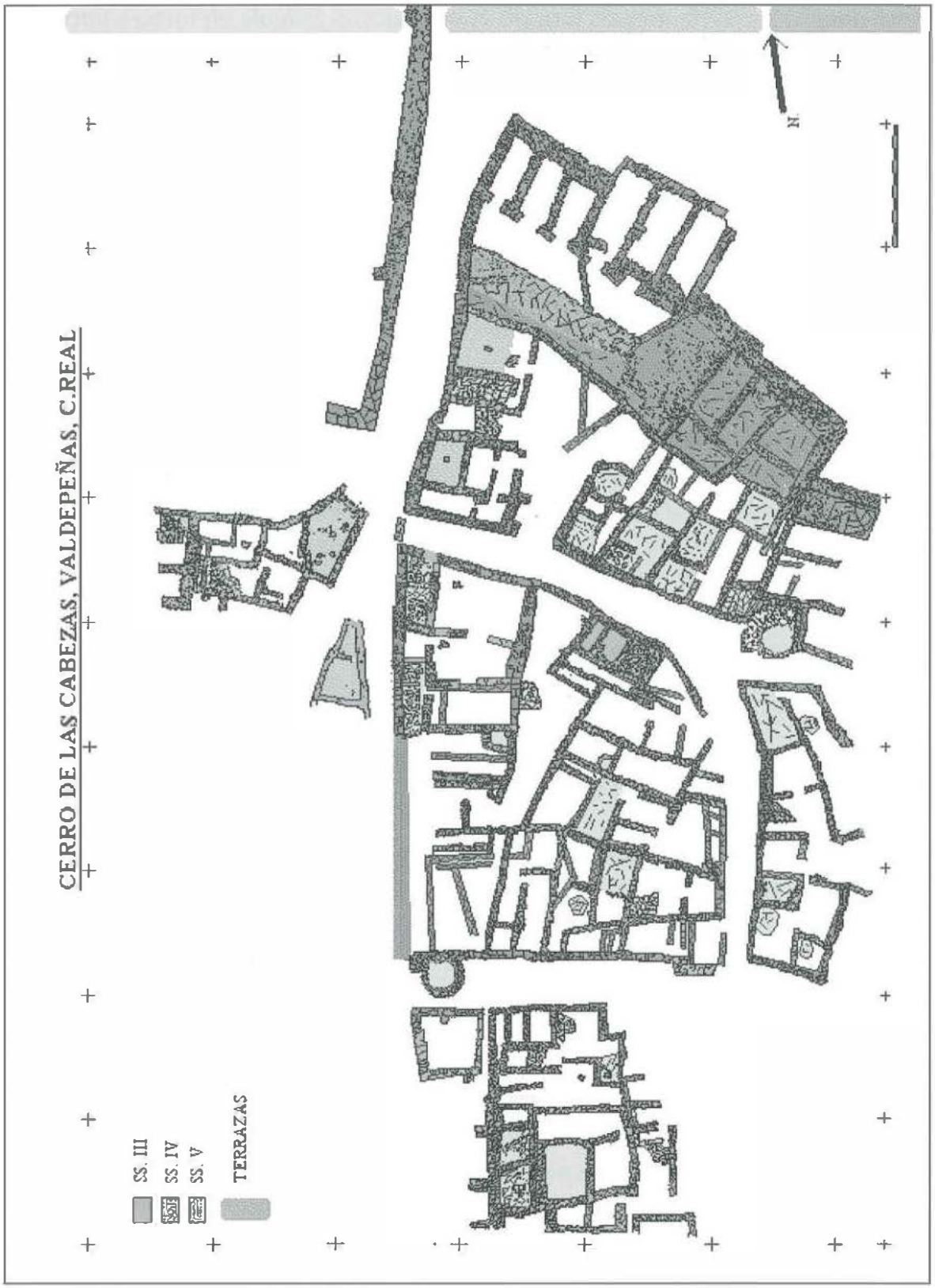
CERRO DE LAS CABEZAS, VALDEPEÑAS, C.REAL
N
SS. III
SS. IV
SS. V
TERRAZAS

Muralla ciclópea y fortificaciones anexas, s. IV a.d.C.

Muralla y puerta de guardia, s. V - IV a.d.C.

EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL CERRO DE LAS CABEZAS

La adecuación del yacimiento ibérico del Cerro de las Cabezas, en un Parque Arqueológico, tuvo sus principios en la concesión de la Escuela Taller Cerro de las Cabezas, al Ayuntamiento de Valdepeñas.

A partir de aquí y con un proyecto a desarrollar en dos fases y durante cuatro años, se iniciaron las obras de construcción de infraestructuras, consolidación y restauración del poblado Ibérico.

La conversión de un yacimiento arqueológico, en Parque Arqueológico, ha de tener en cuenta varios puntos importantes, sin los cuales, cualquier inversión a realizar en el Patrimonio ha de ser bien estudiada y razonada, ya que las inversiones económicas, suelen ser cuantiosas, y los resultados sociales y culturales pueden resultar deficitarios.

El primer punto a destacar, es la situación estratégica que el futuro Parque Arqueológico del Cerro de las Cabezas tiene. Su situación junto a la Autovía Madrid-Cádiz, Km 207,700, le ofrece una excelente posición para la llegada rápida y un fácil acceso por la existencia de una salida, junto al yacimiento, de esta importante vía de comunicación.

Un segundo punto y necesario para todos los yacimiento es la declaración de B.I.C. Esta declaración del yacimiento y su entorno, permitirá obtener una mejor protección de su Patrimonio Arqueológico y la posibilidad de futuras actuaciones en el macroentorno del yacimiento Arqueológico.

Otro aspecto importante a tener en cuenta, en cuanto a su declaración como Parque Arqueológico, es su alto interés histórico, educativo y científico, porque en definitiva el Parque Arqueológico va a ser principalmente un espacio para la cultura, la educación y la investigación; espacio que debe tener en cuenta la proyección social hacia la comunidad que la rodea.

Este interés ha quedado puesto de manifiesto en las paginas anteriores, en las que sucintamente se han explicado los principales aspectos arqueológicos e históricos que las excavaciones ponen al descubierto.

Una excelente interpretación del proceso cultural e histórico que desde el Bronce Final, hasta la llegada de la cultura Romana, se desarrolló en la zona, puede servirnos para mostrar a la sociedad, las enormes posibilidades educativas que puede ofrecernos el yacimiento arqueológico y el patrimonio en general para los centro escolares, Institutos y Universidades. En definitiva el Parque Arqueológico ha de considerarse como una prolongación en el tiempo y en el espacio de los centros escolares en todos sus niveles.

La conservación del área arqueológica, será otro elemento definitorio del par-

que. En este aspecto el poblado del Cerro de las Cabezas, al ser abandonado a fines del s. III adC., y no ser reocupado en posteriores etapas, presenta un excelente estado de conservación, como así lo ponen de manifiesto las diversa estructuras de murallas, áreas urbanas, viviendas etc que van apareciendo. A este hecho hemos de añadir las tareas de consolidación y conservación que se llevan acabo en todas las áreas excavadas. La futura adecuación de la ciudad Ibera, pasa por la total restauración de aquellas áreas que serán expuestas al público, con la restauración de las murallas, ejes viarios para el establecimiento de los recorridos, cartelería, áreas de información y todos aquellos elementos que sean necesarios para una mejor exposición del Patrimonio Arqueológico a la sociedad.

Los diversos aspectos que hemos enunciado anteriormente, deben completarse con la adecuación del Parque Arqueológico, con unas infraestructuras necesarias, que sean receptáculo de las propias necesidades y ofertas que el propio Parque ofrecerá al Público.

En el caso que presentamos, y como se puede observar en el plano que se adjunta del parque Arqueológico del Cerro de la Cabezas, se está desarrollando en la actualidad, en un área anexa al yacimiento una serie de infraestructuras que creemos necesarias para el funcionamiento de este Parque. El conjunto de estas instalaciones socio-culturales contempla la urbanización de un área de 20.000 metros cuadrados, en los que encontraremos las siguientes instalaciones:

- *Modulo Centro-Administrativo, Tienda, Aulas Didácticas, Servicios*
- *Modulo de apoyo a las Excavaciones, área de restauración y almacenes.*
- *Módulo para Centro de Estudios Ibéricos.*
- *Módulo para Residencia, Albergue y Restaurante.*
- *Centro Interpretación y Museo in situ de la Cultura Ibérica.*

Estas instalaciones quedan enclavadas dentro de un área verde en la que se llevan a cabo trabajos de reforestación y adecuación medio-ambiental del entorno del Cerro de las Cabezas.

En Resumen se ponen a disposición del público un total de 20.000 m², que englobarán áreas de investigación, zonas educativas como las aulas didácticas, áreas para el ocio y esparcimiento, Centro Interpretación, en definitiva, se revalorizará un área arqueológica, que ofrece grandes potencialidades para una mejor rentabilidad de la cultura y de nuestro Patrimonio Arqueológico.

El desarrollo del Parque Arqueológico, construido en un 50% en la actualidad, no solo ha de servirnos como medio para valorar y proteger mejor el Patrimonio Arqueológico, sino que por si mismo ha de tener una importante inci-

dencia social y a su vez una razonable rentabilidad social en todos sus aspectos.

Incidencia social que ha de repercutir en el entorno social y cultural del área de Valdepeñas. Valdepeñas como centro económico y social de gran parte de la provincia de Ciudad Real, se ha convertido en un gran centro Cultural y Educativo y el Parque Arqueológico ha de incluirse como un elemento más de las infraestructuras con que cuenta en la actualidad esta ciudad, Colegios, Institutos, Fundaciones, Museos, Universidad etc. Considerar el Parque Arqueológico como un centro expositor, científico y educativo ha de ser el objetivo de sus gestores.

Pero también esta incidencia social ha de verse en otros sectores y niveles. En la actualidad, el turismo de playa, está cambiando, por un turismo alternativo, que ofrezca otras posibilidades, como puede ser el turismo arqueológico.

Teniendo presente este nuevo objetivo, la excelente situación estratégica, con que cuenta Valdepeñas, una infraestructura hotelera óptima y unas redes de operadores turísticos suficientes, la inclusión del Parque Arqueológico del Cerro de las Cabezas, como una nueva zona a visitar, por todas aquellas personas que se acercan a visitar nuestros Museos, comprar queso y vino, visitar la exposición Nacional de Artes Plásticas, debe hacerse ya y lógicamente debe tener su propia repercusión social y económica.

La consideración del Patrimonio Arqueológico, como un nuevo y enorme yacimiento de empleo, debe tener sus repercusiones económicas para Valdepeñas y su comarca. Repercusiones económicas que se traducen en la creación de empleo. El propio Parque necesitará de personal cualificado para su desarrollo y, para la asistencia a sus visitantes, así como para el desarrollo científico y cultural que el yacimiento por si mismo generará. Pero a su vez el desarrollo de esta nueva zona cultural, generará la visita de nuevos turistas, con un influjo directo en la hostelería de la comarca, en el comercio, los transportes y la artesanía.

En resumen la adecuación del yacimiento ibérico del Cerro de las Cabezas, como un Parque Arqueológico, no solo repercutirá en la valoración y respeto del Patrimonio Histórico y Arqueológico, sino que hemos de considerar a este nuevo Centro Cultural, como un área con grandes potencialidades culturales, sociales y económicas, para el disfrute de todos.

Valdepeñas, octubre 1999

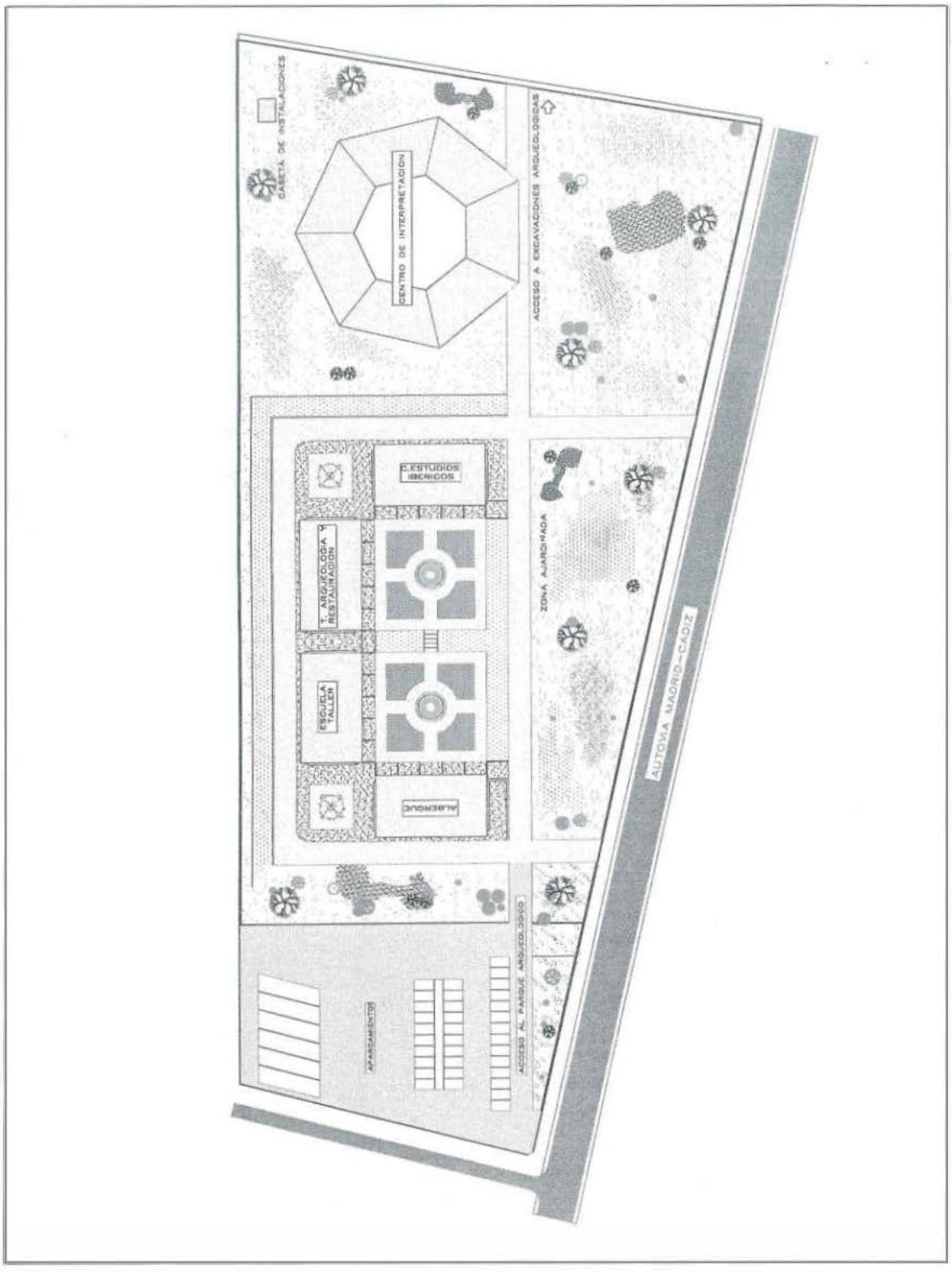

Futuro Parque Arqueológico de Valdepeñas.

PARQUE ARQUEOLÓGICO CERRO DE LAS CABEZAS

Valdepeñas

RECEPCIÓN

INFORMACIÓN

ADMINISTRACIÓN
- *GESTIÓN DEL P. ARQUEOLÓGICO*
- *TIENDA*
- *AULAS DIDACTICAS*

LABORATORIO
- *APOYO EXCAVACIONES SISTEMÁTICAS*

ALMACÉN

CENTRO ESTUDIOS IBÉRICOS
- *PROGAMACIÓN EXCAVACIONES SITEMÁTICAS*
- *CURSOS DE VERANOS, SEMINARIOS, ETC.*
- *CAMPAMENTOS DE TRABAJO*
- *POTENCIACIÓN CIENTÍFICA DEL P. ARQUEOLÓGICO*
- *ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN*
- *DESARROLLO DE LAS AULAS DIDÁCTICAS*
- *ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL CON ESCOLARES.*

CENTRO INTERPRETACIÓN
- *EXPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN DEL POBLADO IBÉRICO*
- *UTILIZACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA*
- *DEMOSTRACIONES ARQUEOLÓGICAS*
- *RÉPLICAS Y MAQUETAS*
- *ITINERARIOS PARA LA VISITA AL YACIMIENTO*

RESTAURANTE - ALBERGUE

AREAS DE OCIO Y PASEO

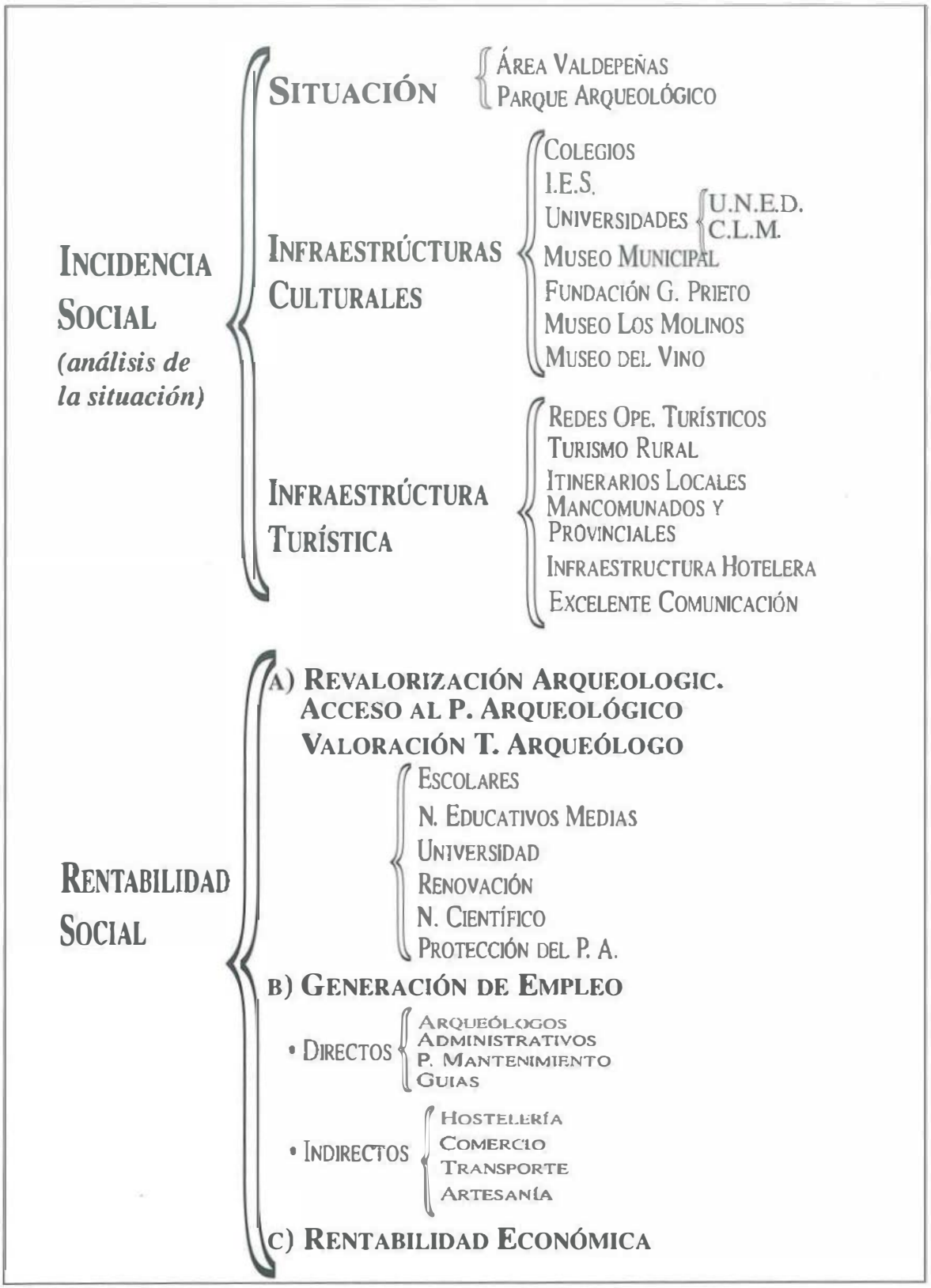
INCIDENCIA SOCIAL
(análisis de la situación)
SITUACIÓN
ÁREA VALDEPEÑAS
PARQUE ARQUEOLÓGICO
INFRAESTRÚCTURAS CULTURALES
COLEGIOS
I.E.S.
UNIVERSIDADES
U.N.E.D.
C.L.M.
MUSEO MUNICIPAL
FUNDACIÓN G. PRIETO
MUSEO LOS MOLINOS
MUSEO DEL VINO
INFRAESTRÚCTURA TURÍSTICA
REDES OPE. TURÍSTICOS
TURISMO RURAL
ITINERARIOS LOCALES MANCOMUNADOS Y PROVINCIALES
INFRAESTRUCTURA HOTELERA
EXCELENTE COMUNICACIÓN
RENTABILIDAD SOCIAL
A) REVALORIZACIÓN ARQUEOLOGIC. ACCESO AL P. ARQUEOLÓGICO VALORACIÓN T. ARQUEÓLOGO
ESCOLARES
N. EDUCATIVOS MEDIAS
UNIVERSIDAD
RENOVACIÓN
N. CIENTÍFICO
PROTECCIÓN DEL P. A.
B) GENERACIÓN DE EMPLEO
• DIRECTOS
ARQUEÓLOGOS
ADMINISTRATIVOS
P. MANTENIMIENTO
GUIAS
• INDIRECTOS
HOSTELERÍA
COMERCIO
TRANSPORTE
ARTESANÍA
C) RENTABILIDAD ECONÓMICA

BIBLIOGRAFÍA

• ALMAGRO 1977. M. Almagro Gorbea, *La Iberización de las zonas orientales de la Meseta.* Ampurias. S. Internacional, Barcelona .

• ALMAGRO, MARTIN, 1994. M. Almagro, Ana M. Martín. *Castros y Oppida en Extremadura.* Madrid.

• Arqueología en Ciudad Real. 1994. *El Yacimiento Protohistórico del Cerro de las Cabezas.* Ciudad Real.

• BENITEZ, IBAÑEZ, SAN JULIÁN, 1994. B. de Lugo, Ana Ibáñez, Elena Rodríguez. *Rentabilidad Social del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.* Madrid.

• CERDEÑO, LIEBANA. 1998. M. Luisa Cerdeño, Dionisio Liébana. "Rentabilidad social de los Yacimientos Arqueológicos". *Revista de Arqueología,* Madrid.

• ESTEBAN 1998. Germán Estebán Borrajo. *Cerámicas a Torno pintadas, Orientalizantes, Ibéricas e Iberoromanas de Sisapo.* Madrid.

• FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 1987. M. Fernández Rodríguez. "La Cerámica de barniz rojo del Cerro de Alarcos". *Oretum I,* Ciudad Real.

• PÉREZ AVILÉS, 1985 Javier Pérez Avilés. "Estudio Arqueológico del Campo de Montiel". *Oretum I.* Ciudad Real.

• OCHOA, ZARZALEJOS, 1994. C. Fernández Ochoa, Mar Zarzalejos, Patricia Hevia, Germán Estebán. *Sisapo I.* Ciudad Real.

• RUIZ, MOLINOS, 1993. Arturo Ruíz, Manuel Molinos. "Los Iberos". *Análisis de un proceso Histórico.* Barcelona.

• SEMINARIO DE PARQUE ARQUEOLÓGICOS 1993. Ministerio de Cultura. Madrid.

• VÉLEZ, AVILÉS, 1987. Julián Vélez Rivas, J.Javier Pérez Avilés. "El Yacimiento Protohistórico del Cerro de las Cabezas, Valdepeñas, Ciudad Real". *Oretum III.* Ciudad Real.

• VÉLEZ, AVILÉS, 1997. Julián Vélez Rivas, J. Javier Pérez Avilés. "Estudio sobre la Protohistoria de la Comarca de Valdepeñas". *Cuaderno de estudios Manchegos. Nº 22.* Ciudad Real.

La necrópolis íbero-romana de Los Toriles-Casas Altas (Villarrubia de los Ojos)

DIONISIO URBINA
CATALINA URQUIJO

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 153 - 165

A finales de Marzo de 1999 solicitamos a la Consejería de Educación y Cultura un permiso de excavación con carácter de urgencia para actuar en el yacimiento denominado Los Toriles o Casas Altas, en el término municipal de Villarrubia de lo Ojos. La razón de esta solicitud era el continuo saqueo que se venía produciendo en aquel lugar.

La historia de las excavaciones clandestinas en el lugar es larga. ya que desde hace más de 10 años se tienen noticias de la búsqueda clandestina de piezas arqueológicas en Casas Altas. Distintos organismos y personas que abarcan desde el Museo Provincial a la Universidad de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Daimiel, han reiterado las quejas y denuncias sobre la degradación de este enclave arqueológico, por el expolio al que venía siendo sometido. Estos saqueos se incrementaron notablemente en el otoño de 1998, fecha en la que se producen varias denuncias debidas a la acción de Jesús Fernández, estudiante de Historia de la Facultad de Letras de Ciudad Real. y a la Unidad del Seprona de la Guardia Civil de Daimiel. A pesar de todo, el primer fin de semana ya comenzadas las excavaciones, a finales de Marzo de 1999, tuvimos que proceder a la denuncia de 5 individuos que rastreaban el yacimiento un domingo a las 7 de la mañana, procedentes de Jaén.

Con estos antecedentes, se desarrolló un proyecto de actuación que pretendía abarcar tres aspectos fundamentalmente. De un lado, la evaluación de la riqueza de la necrópolis y el grado de deterioro en el que se encontraba después de los continuos y prolongados saqueos. De otro, la creación de una conciencia popular sobre la necesidad de protección de los restos arqueológicos, tanto a nivel legal, como institucional o entre el público en general. Y, finalmente, la promoción de los valores del patrimonio arqueológico entre los habitantes del entorno más cercano: municipios de Daimiel y Villarrubia de los Ojos.

A este fin se solicitó el correspondiente permiso de excavación después de gestionar la subvención de la actuación entre el Ayuntamiento de Daimiel y el Programa Comunitario Leader II de la Comarca Tierra y Agua.

La actuación se diseñó en base a una prospección intensiva de superficie de la zona más afectada. En superficie se podían observar los agujeros de las excava-

ciones clandestinas que, en algunas zonas, eran tan profundos que habían dificultado las propias tareas agrícolas. En conjunto una superficie de unos 50 x 60 m. de lado aparecía sin cultivar, casi totalmente alterada por los hoyos de los furtivos. La actuación se ceñiría a esta zona, a fin de evaluar el impacto de las remociones ilegales sobre los restos, a priori, más sobresalientes. Se diseñaron tres fases de actuación:

- Recogida de materiales de superficie relacionados por proximidad con los hoyos de los furtivos.
- Excavación de áreas o cuadrículas en el centro de la zona afectada.
- Excavación de transects o trincheras en los bordes del espacio alterado por los furtivos.

La gran superficie removida, que superaba los 3.000 m², no permitía albergar demasiadas esperanzas sobre la existencia de restos sin alterar. Efectivamente, se recogió una enorme cantidad de cerámica en superficie, toda ella muy fragmentada. Al mismo tiempo se pudo comprobar la extraordinaria riqueza del sitio, ya que entre los restos recogidos se documentaban cerámicas de tipo ibérico pintadas con motivos geométricos, en general barrocas y de gran calidad, a veces conjugando la pintura con estampillas, asimismo producciones de barniz rojo púnico, campanienses, así como numerosos trozos de metales muy deteriorados.

Era conocido un pequeño lote de piezas depositado en el museo provincial de Ciudad Real, del que destacan diversos fragmentos de plomo: glande, pesas, etc., de fíbulas, algunos regatones y varios trozos de falcatas. Entre las cerámicas, aparece terra sigillata, barniz rojo ibérico, pintadas y estampilladas y áticas de barniz negro. Asimismo, gracias a la labor de D. Alfonso Caballero Klink, se conoce la existencia de varias fíbulas, un collar, una moneda y una estatuilla, fotografiadas de una colección particular. A estos hallazgos habría que añadir una colección de monedas cartaginesas publicada a comienzos de los 90, aunque las mismas continúan en manos privadas.

Se practicaron tres cuadrículas, todas ellas de 5 x 5 m. La C-1 se ubicó en el centro de área acotada. Allí se pudo comprobar todo el horror del alcance de las excavaciones clandestinas, ya que en una potencia de 1,20 m., hasta el suelo natural de caliza, toda la superficie estaba alterada, diferenciándose más de 7 hoyos de clandestinos distintos. La aparición del casco de una botella de vino junto a la roca madre, fue la señal de la total destrucción de ese área.

La C-2 se practicó al Norte del área. En este caso las dimensiones fueron de 3 x 2 m. En este lugar la remociones clandestinas eran también muy importantes y además, a ellas había que añadir la escasa potencia del yacimiento, alterado ya

mucho antes por las labores agrícolas casi en su totalidad, pues la roca madre se hallaba a 43 cm. de la superficie.

La C-3 se abrió una veintena de metros más al Sur, en una zona menos alterada en superficie. Después de 15 días de excavación, los resultados fueron algo más alentadores, ya que se consiguió documentar parte de un empedrado tumular, debajo del cual había varios hoyos, todos saqueados por clandestinos a excepción de 2, que no tenían urna cineraria, sino que los restos se disponían directamente sobre el agujero. Los huesos habían casi desaparecido, pero los restos de tierra mezclada con materia orgánica eran bien evidentes. Entre los materiales recogidos destacan varios clavos de hierro, algunos fragmentos de bronce y dos regatones.

En el resto de la cuadrícula de 5 x 5 m. se descubrieron numerosos hoyos, hasta un total de 14, saqueados por los clandestinos. En el centro de la C-3, sin embargo, se rescató una pequeña urna intacta, con restos óseos en su interior pero sin ajuar, quizá por ello despreciada por los furtivos. Lo más llamativo era que a modo de tapadera se hallaba un pequeño cuenco de paredes finas.

Hasta este momento la impresión que se tenía, avalada por los hallazgos depositados en el museo provincial, era la de una necrópolis perteneciente a un momento entre el siglo IV y sobre todo el s. III a.C. Este hallazgo, llevaba la cronología un siglo más adelante, al menos.

Las cuadrículas IV y V se practicaron en la zona Este, una en los bordes del área afectada, y la otra más lejos, ya en la tierra cultivada. En la primera de ellas se comprobó de nuevo la existencia de hoyos saqueados, mientras que en la segunda, 20 m. más al Este, se verificó el final de la necrópolis, constatándose una estructura de la que sólo se conservaba una hilada de piedras, de unos 60 cm. de ancho, orientada hacia los puntos cardinales. Aquí, la presencia de terra sigillata, ponía de manifiesto que se trataba de una ocupación posterior al momento de la necrópolis. y con una función radicalmente distinta.

La aparición esporádica de sigillata en los niveles superiores, siempre en las zonas removidas por los arados o más saqueadas, hacía sospechar un asentamiento posterior más amplio, que cubrió la antigua necrópolis. Pero el propio efecto de los arados en un suelo de escasa potencia, impedía cualquier precisión al respecto. Por ello, se abrió un paréntesis el fin de semana, para la inspección más amplia de la zona. Los hallazgos desbordaron con mucho las previsiones más optimistas.

Antes de que la codicia y la estupidez humana se unieran para taladrar los acuíferos de la zona de los Ojos del Guadiana y la región que rebosaba de agua en medio de la llanura manchega se secara dejando una secuela de turba reseca que cada año se incendia, el área conocida como Los Toriles, formaba una penín-

sula casi circular en medio de dos cauces de agua. El curso del Guadiana corría casi 200 m. más al Norte. En la base de esta península se aprecia todavía una vaguada hoy muy colmatada, pero que hace algo más de 2000 años bien pudo servir de foso al recinto circular que tiene unas 8 Has. Esta disposición encajaría bastante bien con los modelos conocidos de poblados indígenas de época ibérica. Lo cierto es que las cerámicas pintadas de tipo ibérico alternan allí con numerosos restos romanos, tanto de cerámicas como de construcciones: tejas, enlosados de suelos, piedras, etc.

Los restos romanos continúan más allá de la península circular (figura 2) y se extienden por un área enorme, que con mayor o menor intensidad, abarca una superficie cercana a las 100 Has. Se trata por tanto de los restos de una gran ciudad. que aprovechó una meseta entre el curso del Guadiana y una vaguada que formaba el nacimiento u ojo al otro lado.

Los restos de construcciones modernas, casetas de cangrejeros, etc., aprovecharon las numerosas piedras del entorno, dificultando la apreciación en superficie de los restos de una posible muralla.

En el paisaje quemado del lecho de los Ojos, se practicaron hace años caminos de piedra para extraer la turba. Estos caminos conservan restos del yacimiento, fundamentalmente cerámicas. Aguas abajo, escasamente a 500 m. aquellos que han trabajado en los Ojos después de su desecación. recuerdan la existencia de un antiguo molino, que no aparece, sin embargo, en los textos medievales. Las décadas que lleva el curso sin agua, han rebajado el nivel de la turba, dejando al descubierto estructuras antes poco visibles, como es un malecón o presa de derivación que arranca desde la península del yacimiento y corre al centro del antiguo cauce, en donde se encuentran los restos del molino. Sin duda que esta estructura merece un estudio pormenorizado en sí misma.

Dos kilómetros al Este, aguas arriba, aparecen los restos de una nueva presa, que todavía se levanta más de cuatro metros sobre el nivel actual de la turba. Como la anterior, su ancho es algo mayor de 4 m. y está fabricada con un frente de piedras calizas sin desbastar y relleno de tierra, pequeñas piedras y restos de tejas y cerámica (romanas) en el interior. Atraviesa toda la superficie del amplio cauce de los Ojos, casi 1 km. En el lugar del cauce del Guadiana, se ensancha con forma semicircular, en lo que pudieran ser los restos de otro molino (romano o posterior) o bien un contrafuerte. Esta presa se utilizó como camino hasta los años 50.

Al otro lado del cauce de los Ojos aparecen numerosos restos de cerámicas y tejas romanas en superficie.

De este modo, la perspectiva inicial de una necrópolis ibérica, se ampliaba y el panorama de los asentamientos antiguos en torno a Los Toriles se tornaba cada

vez más complejo. El examen de los restos de este enorme yacimiento, ponían de relieve la existencia de una gran ciudad, al menos en época romana, con importantes infraestructuras relacionadas con los aprovechamientos del agua de los míticos Ojos del Guadiana.

La existencia de una ciudad de estas características y su estado de conservación, abre una reflexión, por desgracia, aplicable a otros lugares. Junto a la amenaza de las excavaciones furtivas en busca de objetos que vender o atesorar, existen otros riesgos no menos importantes o destructivos para los yacimientos arqueológicos. El mayor de todos ellos es el laboreo agrícola. Las modernas máquinas empleadas en la agricultura poseen un potencial de alteración del subsuelo antes insospechado: arados que profundizan 50 cm., olivos que se plantan con excavadora, zanjas para la implantación de sistemas de riego, etc. En lugares donde la potencia del suelo es poca, como es el caso de la mayoría de las llanuras manchegas, en donde apenas existen de 40 a 80 cm. de arcilla sobre las calizas o roca madre, los efectos de estas máquinas en los yacimientos arqueológicos son realmente devastadores, hasta el punto de llegar a confundir las bases mismas de nuestro conocimiento del pasado.

Observamos hace unos años en las inmediaciones de la ciudad toledana de Ocaña, la existencia de un enorme yacimiento romano, comparable a los más importantes de la provincia, con la diferencia de que era prácticamente desconocido por el hecho de que sus restos estaban muy alterados. Apenas unos montones de piedras entre las tierras de cultivo detectan su existencia en el paisaje. De las casi 80 Has. de extensión sólo se conserva una estrecha franja de unos 20 cm. de potencia.

En Casas Altas ocurre lo mismo. La gran extensión de terreno que ocupa el yacimiento, apenas si tiene una potencia máxima de 1m. en algunas laderas, como ocurría en ciertas zonas de la necrópolis. mientras que la media son 40 ó 50 cm. de arcillas sobre los bloques calizos. Los modernos arados y las zanjas para instalar regadíos han destruido más del 70% de los restos arqueológicos que habían llegado hasta nuestro siglo. Quizá por esta razón no se ha valorado correctamente la importancia del sitio, a pesar de ser conocido desde hace años y de poseer indicios inequívocos de su riqueza en la continuidad de las excavaciones furtivas, practicadas por personas que se desplazan desde Jaén, Córdoba y Sevilla. (No hay que olvidar en ningún momento, que los materiales extraídos de Casas Altas, son sólo aquellos que han sido despreciados por los furtivos).

Si observamos con detenimiento la lista de los yacimientos arqueológicos más importantes de estos momentos en la provincia, se pone de manifiesto que casi exclusivamente se trata de hábitats en cerro: Alarcos, Cerro de las Cabezas,

Oreto... mientras que los asentamientos en llano son casi desconocidos, e incluso se duda de su existencia.

Volviendo a la excavación en Los Toriles, en las dos últimas cuadrículas practicadas, al Oeste del área afectada, cerca del antiguo cauce de un brazo del río, se volvió a comprobar la acción devastadora de los furtivos al descubrir en torno a 10-12 hoyos saqueados por cuadrícula o espacio de 5 x 5 m. En ambas se recuperaron urnas cinerarias completas, pero carentes de ajuar.

Destaca la cantidad de pequeños caliciformes de cuello largo, que recuerdan los lejanos orígenes de esta forma en los vasos a chardon. Son vasijas similares a las que portan las damas oferentes del Cerro de los Santos. En todas ellas se encontraron restos de huesos calcinados, cuyo estudio está actualmente en curso.

De nuevo se repitieron los hallazgos anteriores, asociándose las cerámicas de tradición ibérica a tapaderas consistentes en pequeños cuencos de paredes finas. Una de ellas (fig. 3) tenía un gran fragmento de olla fabricada a mano como tapadera.

Como conclusión a los trabajos de campo, resaltamos la documentación de los despojos saqueados de un material extremadamente rico, que aporta una cronología insospechada y prácticamente inédita en la provincia. Se trata de una necrópolis de época romano-republicana, probablemente de los inicios del s. I a.C. que nos ha permitido documentar las fuertes pervivencias existentes aún en esa época en los rituales de enterramiento, prácticamente similares a los plenamente ibéricos. No se puede aducir en este caso que las pervivencias se deban al aislamiento o localismo de la cultura material hallada, al contrario, nos encontramos en un ambiente al que llegan las vajillas más lujosas de aquel tiempo, como son las campanienses o de paredes finas, mientras que perviven otras indígenas como las de barniz rojo o las pintadas y estampilladas, que presentan aquí una cronología muy tardía, como ya apuntamos en otro lugar que era propio de estas producciones, a menudo enmarcadas incluso en el siglo IV a. C.

Asimismo, se han podido documentar especies de cerámicas pintadas de tipo ibérico, que están ya preludiando las producciones pintadas romanas de tradición indígena, siendo verdaderos eslabones intermedios entre ambos mundos.

Con este panorama, la opción más sencilla sería la de interpretar este asentamiento como una de las fundaciones romano-republicanas que vendrán a sustituir a los núcleos indígenas más importantes de la etapa anterior: Alarcos, Cerro de las cabezas, etc. Sin duda que fue así, y que el asentamiento de los Ojos del Guadiana es una verdadera ciudad, a la que seguirán llegando durante varios siglos las producciones del Mediterráneo (fundamentalmente itálicas), como sigillatas itálicas y sobre todo ánforas, escasas en otros ámbitos del interior como es la Meseta Sur.

Pero no podemos olvidarnos de otros objetos encontrados que nos hablan de un asentamiento anterior. Si la abundancia de regatones no puede por sí misma ser expresión de un momento anterior, los fragmentos de falcatas, pero ante todo, los restos de cerámicas de barniz negro ático, conservados en el museo provincial y decomisados a los furtivos, nos hablan de una ocupación anterior en varios siglos, al menos desde el IV a. C. Asimismo, el lote de monedas púnicas, nos lleva a finales del siglo III a. C.

El problema reside en la ubicación exacta de estos hallazgos ya que, como hemos visto, el yacimiento ocupa una enorme extensión. Tanto el lote de monedas como los hallazgos griegos, parecen provenir de la zona más alta y más oriental, aquella que corresponde propiamente a Casas Altas, pero no tenemos datos que lo certifiquen. De ser así, habría que pensar en un asentamiento muy extenso ya desde al menos el siglo IV a. C., a tenor de la extensión de los restos mezclados con los romanos, en una orografía abierta y sin lindes. Por el contrario, si se pudiera constatar la mayor antigüedad de la ocupación humana en el península circular, el área del recinto antiguo quedaría reducida a 8 o 9 Has., lo cual tampoco es despreciable.

Se trata en el fondo, de saber si el poder romano se basa en un importante núcleo anterior sobre el que desarrollar el gran centro urbano que fue el asentamiento de los Ojos del Guadiana, o bien potencia un asentamiento indígena anterior de carácter notable, pero no sobresaliente. Sólo futuras investigaciones en este lugar, podrán aportar más luz a estos interrogantes.

Tal y como mencionábamos al principio, el proyecto emprendido no sólo se circunscribía a la mera excavación de la necrópolis. Las actuaciones arqueológicas poseen un innegable contenido científico, pero también social. Es desde esta óptica que se defiende y se pretende conservar el patrimonio arqueológico, es desde esta óptica desde la que se dictan las actuaciones de urgencia o salvamento, y cualquiera otras, ya que una disciplina como la Arqueología se subvenciona con dinero público, es decir, con el dinero de los impuestos de todos, justo es por tanto, que se devuelva al público una parte de lo que el público ha invertido en el patrimonio arqueológico.

Desde estos presupuestos, el proyecto de actuación en los Ojos del Guadiana contemplaba el acercamiento de nuestra disciplina a las gentes de la comarca. A pesar de la amarga experiencia de constatar un expolio en cada momento de la excavación, nuestra actitud en general fue positiva, atendiendo a los medios de comunicación y difundiendo un mensaje optimista en aras de potenciar el aprecio por los restos antiguos entre las gentes de la comarca. Después de un mes de trabajos pudimos comprobar el interés por la arqueología despertado entre la gente y el aprecio que iba adquiriendo entre ellos un patrimonio antes apenas conocido.

A este fin, una de las actuaciones más importantes fue la muestra realizada en el CDIHAM (Centro del Agua), bajo el título de Arqueología en los Ojos del Guadiana, que estuvo abierta al público casi un mes aprovechando las fiestas de Semana Santa, y que fue visitada por miles de personas incluyendo los Institutos de Enseñanza Media de Daimiel. Esta exposición acaparó buena parte del tiempo y los recursos dedicados a la actuación arqueológica en general, mostrando al público no sólo los hallazgos sino el papel de la arqueología como disciplina científica y su contenido social.

En los trabajos de campo participaron estudiantes de Historia de la Facultad de Letras de Ciudad Real, buena parte de ellos residentes en Daimiel. Ellos también colaboraron en gran medida en la difícil tarea de acercar la arqueología entre las gentes de su pueblo.

Uno de los aspectos de mayor interés del proyecto, fueron los contactos habidos con la Guardia Civil, y especialmente con la unidad del Seprona. Juntos debatimos la problemática de los saqueos arqueológicos y excavaciones clandestinas, a la vez que se diseñaron diversas actuaciones para evitar actuaciones furtivas, cuya eficacia esperamos que se ponga de manifiesto en un futuro muy próximo.

Finalmente, queremos agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y a la Iniciativa Comunitaria Leader II de la comarca Tierra y Agua, la subvención de este proyecto y la fe que depositaron en nosotros. Sin su ayuda nada de lo realizado se podría haber llevado a cabo.

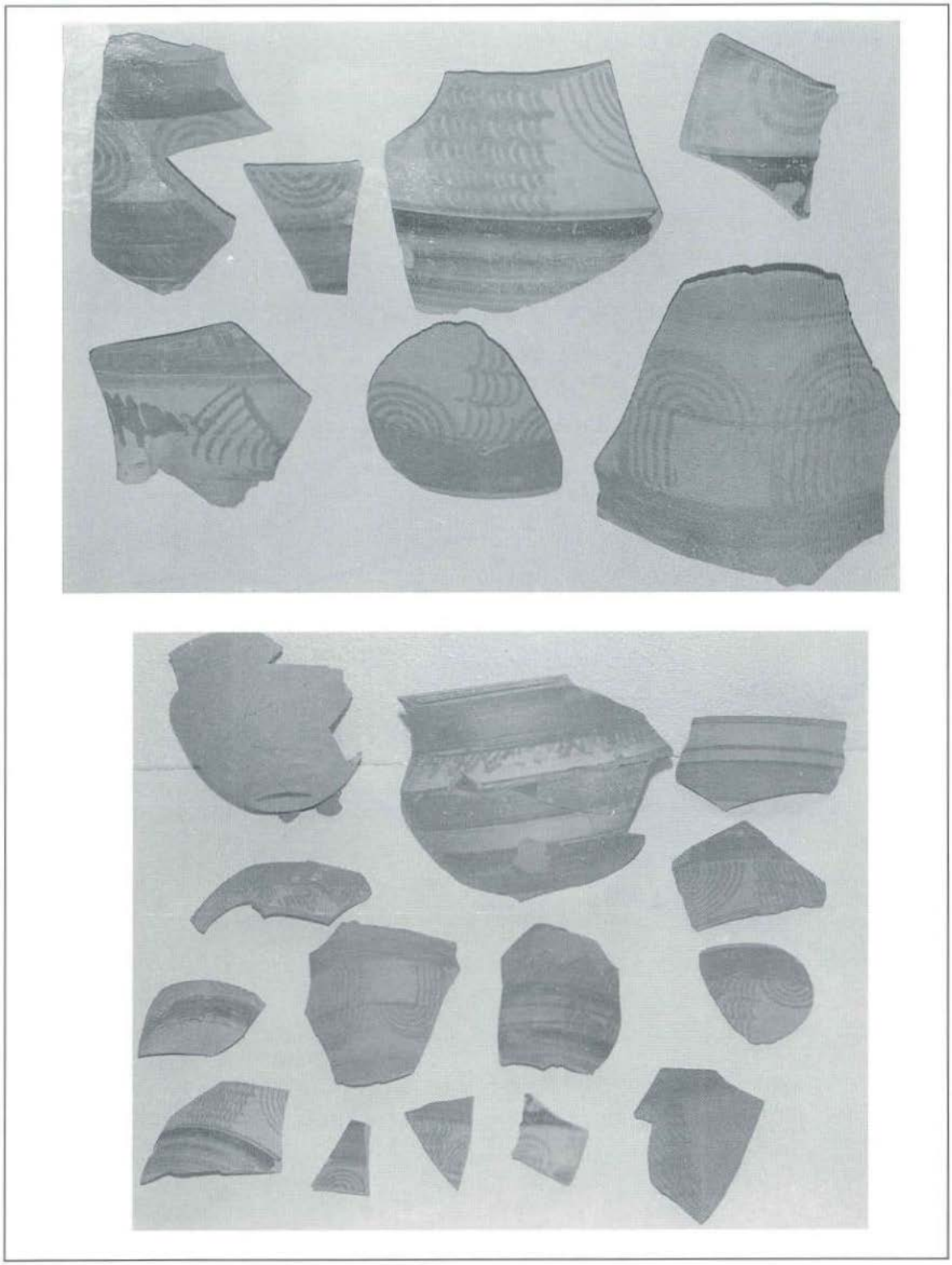

Fig. 1. Cerámica recogida en superficie en el área saqueada.

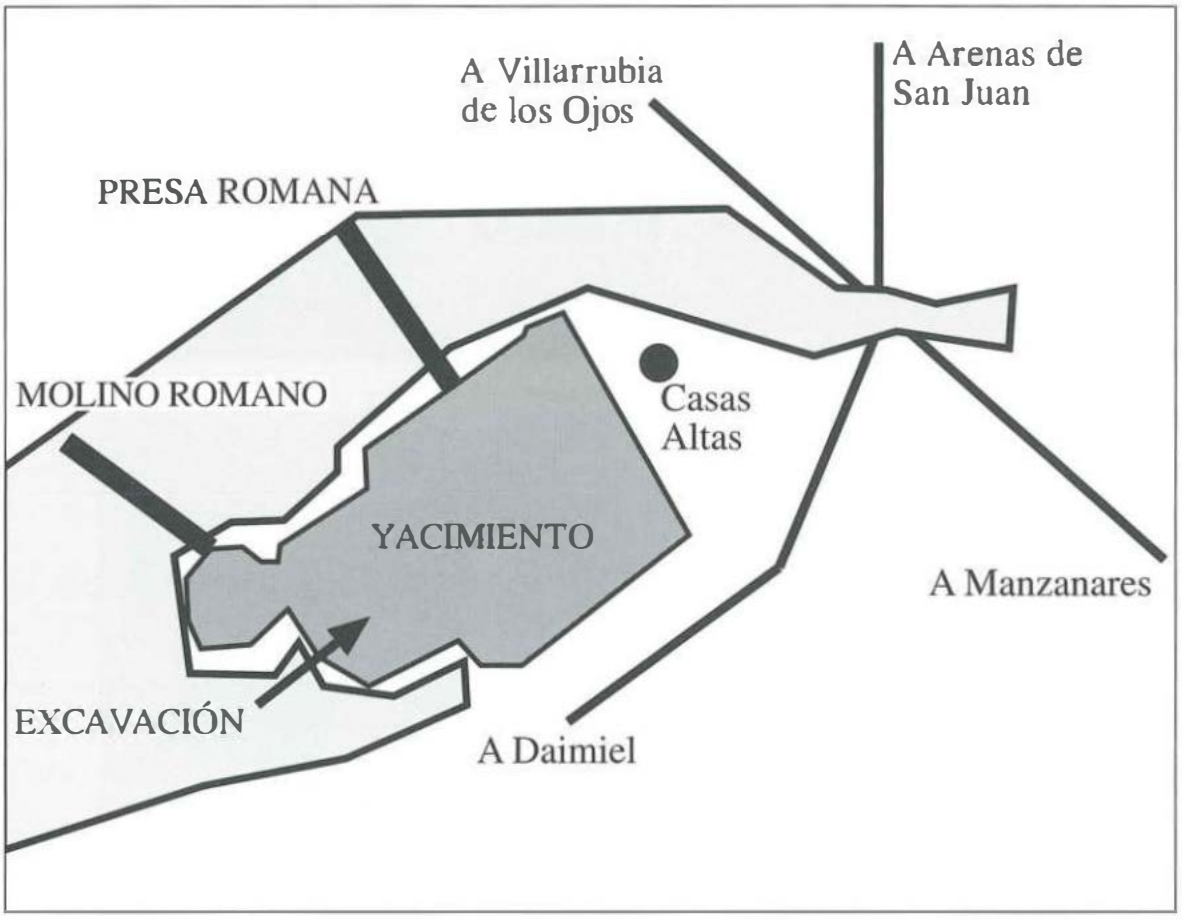

Fig. 2. Esquema de la ubicación del yacimiento, con su extensión y los elementos más sobresalientes. (Extraído de foto aérea 1:10.000).

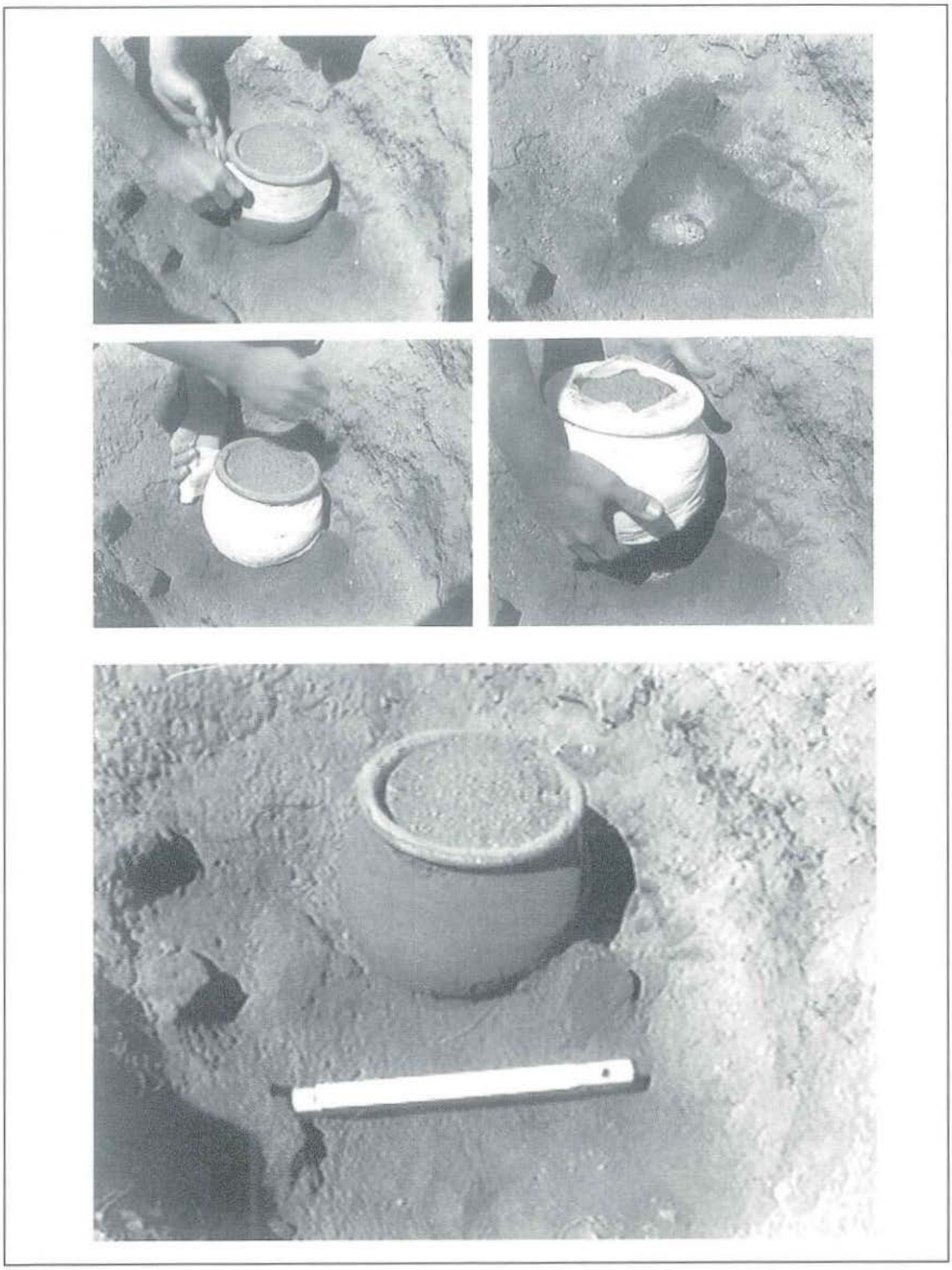

Fig. 3. Proceso de extracción de una urna funeraria y detalle de la misma.

Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas sistemáticas en Villanueva de la Fuente

LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH
ANTONIO J. GÓMEZ LAGUNA
MERCEDES TORMO ORTIZ

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord)
2000
Págs. 167 - 189

INTRODUCCIÓN

La excavación sistemática que se desarrolla en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), iniciada en 1998, ofrece ya los primeros resultados, resolviendo en parte alguna de las dudas planteadas en anteriores artículos y ofreciendo nuevos puntos de discusión.

Si en un principio sólo poseíamos indicios razonables sobre la complejidad del yacimiento situado debajo del actual caso urbano de la localidad, hoy en día tenemos evidencias arqueológicas claras que lo confirman. En especial en lo referente a los períodos medieval y romano.

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

El lugar excavado se sitúa en El Callejón del Aire, al sudeste del casco urbano de Villanueva. Este vial discurre de noroeste a sudeste con unos quince metros de anchura, unos 150 m. de largo y un desnivel que alcanza casi los 10 m. Está flanqueado en su lado oeste por construcciones modernas y al este por cultivos de olivo en bancales. De hecho, toda la falda sur de Villanueva situada sobre la vega, sólo tiene bancales como única forma posible de explotación agrícola. La configuración orográfica que presenta la zona --el pueblo está a unos veinte metros sobre el valle–, hace que El Callejón del Aire funcione como una salida natural del pueblo hacía la vega y el nacimiento del río Villanueva.

La selección del Callejón como área de trabajo dentro del yacimiento se debió, más a imperativos administrativos -sólo podíamos actuar sobre suelo público-, que a su interés arqueológico. Existen otras zonas del casco urbano, que por su posición, altura sobre el valle y ausencia de estructuras construidas, podrían tener en principio más posibilidades de albergar en el subsuelo restos arqueológicos de mayor importancia. Teniendo en cuenta este factor, comenzamos los trabajos de excavación.

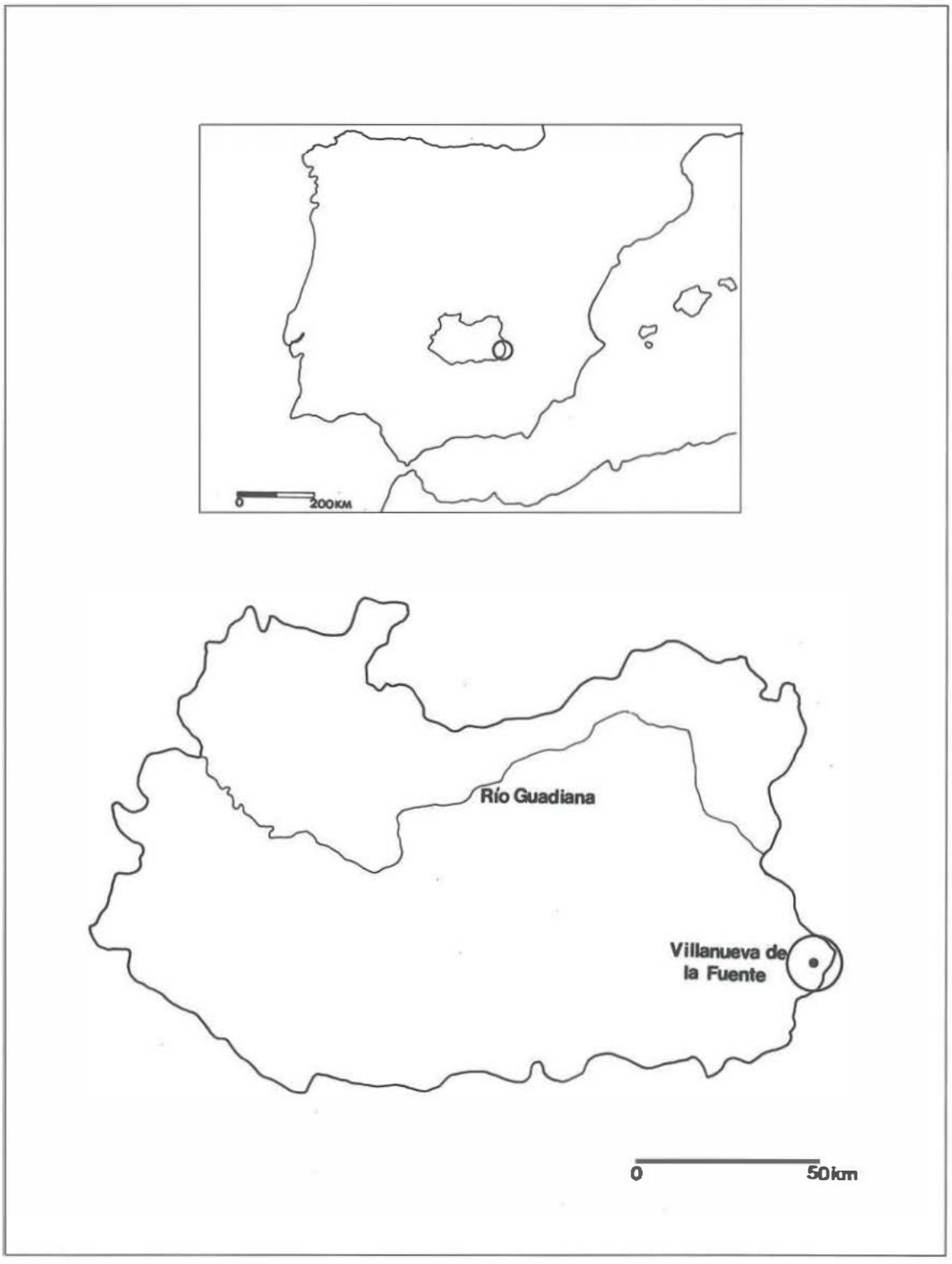

Localización del yacimiento.

MÉTODO DE TRABAJO

En El Callejón hemos contado desde el principio con la certeza de estar excavando una superposición continua de niveles de ocupación, construcción y abandono.

A este proceso antrópico, y como consecuencia del desnivel que tiene El Callejón, se le suman múltiples procesos naturales de baja energía: erosión, arrastre y deposición debida al agua. Las múltiples escorrentías detectadas son debidas a la particular orografía del Callejón, que es una salida natural para las aguas de lluvia de la zona alta de Villanueva.

En El Callejón se ha planteado un sistema de cuadrículas de 4 x 4 m., dejando un metro de testigo entre cada una de ellas.

Esta excavación, que ha contado en todo momento con la autorización preceptiva de la Dirección General competente, siguió el sistema Wheeler debido a que, en un principio, nos interesaba más documentar la estratigrafía del subsuelo del Callejón, hasta localizar contextos cerrados (habitaciones, calles, etc.). A partir de entonces estaríamos en condiciones de comenzar una excavación por niveles arqueológicos.

El sistema de registro arqueológico tuvo en cuenta desde el principio la complejidad estratigráfica del yacimiento situado debajo de la población actual, así como la necesidad de emplear durante el trabajo de campo el sistema de registro más detallado posible en cada nivel.

Se han elaborado dos fichas de trabajo de campo (se adjuntan al final de este artículo): una para las unidades sedimentarias y otra para los elementos constructivos. Ambas han ido evolucionando a medida que la excavación avanzaba.

La documentación gráfica ha recogido en fotografía y dibujo cada nivel arqueológico, realizándose además las altimetrías de cada cuadrícula.

En cuento a conservación de los restos exhumados, todas las estructuras y perfiles se han consolidado con resina vinílica sintética (MOWILITHD M.5) y resina acrílica sintética (PRIMAL AC33).

A este respecto cabe resaltar el compromiso expreso del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente para llevar a cabo labores periódicas de conservación y mantenimiento de los restos arqueológicos exhumados.

El trabajo de campo se ha completado con el de laboratorio. Se ha cumplimentado una ficha de materiales de cada nivel. Todo el material selecto se ha siglado y dibujado, separándose el más destacado para su restauración y estudio. De este modo se han obtenido las primeras tipologías de Terra Sigillata importada (se adjuntas más adelante).

Informes completos han sido redactados y entregados regularmente a la Consejería de Cultura.

FASES DE TRABAJO DE CAMPO

La excavación del Callejón se ha realizado en dos fases, a las que hay que sumar otra intervención previa de sondeo y limpieza del área de trabajo.

La primera fase de excavación buscaba contextos cerrados (habitaciones, basureros, calles etc.) que pudieran ser excavados en extensión y de forma aislada en la segunda fase, en la que ahora nos encontramos.

a. Sondeo y Limpieza

El Callejón del Aire ha sido utilizado como escombrera a lo largo de las últimas décadas. Todo el área de trabajo contenía una gran cantidad de basura y escombros que enmascaraban y cubrían el depósito arqueológico. Se realizaron tres sondeos que identificaron la presencia de niveles arqueológicos de gran potencia debajo de varios metros de basuras. A continuación, acometimos la limpieza por medios mecánicos del Callejón (en total se extrajeron más de 80 camiones de basura y escombros modernos).

Este trabajo, si bien despejó de escombros una gran parte de la zona, dejó áreas con basura y escombros, que debieron retirarse manualmente. El resultado fue la aparición de un bancal moderno de casi dos metros de altura, que estaba completamente enmascarado por los escombros así como la aparición de los restos de un camino histórico utilizado hasta mediados de siglo por los habitantes de Villanueva, cuando no existía nada construido en los alrededores y toda la zona se empleaba en el cultivo del cereal.

b. Excavación

La primera fase de excavación tenía como objetivo la documentación estratigráfica del Callejón. Esta fase localizó una serie de estructuras muy desmontadas, que en algunos casos aún tenían restos de basuras entre los mampuestos. Los resultados de esta fase de trabajo son las siguientes:

- Las cuadrículas Z1 y Z2 permitieron localizar restos de dos construcciones horizontales.
  En la Z1 se localizó el camino histórico que, por fuentes orales, sabíamos existía en el Callejón para comunicar la vega con el pueblo.
  En la Z2 apareció una calle empedrada a tan sólo veinte centímetros de profundidad, asociada a un muro muy desmontado. Al contrario de lo que sucede con el camino antiguo, esta calle atraviesa El Callejón de

forma transversal y está cortada hacia el sudoeste por el camino actual y las viviendas modernas que se han construido en la zona nordeste del Callejón.

- Las estructuras localizadas en las cuadrículas A2 y B2 son restos de, al menos, cinco fases constructivas muy desmontadas. La primera fase constructiva está formada por un muro que sólo conserva una hilada de piedras (muro 1).
  Este muro se adosada a un gran muro de grandes mampuestos, correspondiente a la segunda fase constructiva (muro 2).
  Por debajo, asociado a un derrumbe de tejas, localizamos otro muro, perteneciente esta vez a la cuarta fase constructiva (muro 3). Este muro está aún por excavar.
  Finalmente, aparecieron dos muros paralelos entre sí (muros 4 y 5), que posiblemente formen una habitación (tercera fase constructiva), que fue excavada por niveles naturales como un contexto cerrado.
  No se localizó ninguna superficie de suelo, lo que nos lleva a pensar que sólo se trata de restos de una cimentación.

- Todavía no podemos precisar la cronología de cada una de las fases constructivas de los muros localizados en las cuadrículas A2 y B2, debido a que ni hemos terminado el estudio de materiales, ni la excavación de las cuadrículas. A modo de hipótesis de trabajo, consideramos como muy probable que los muros de las fases constructivas 1 a 3 sean medievales, por la presencia de cerámica vidriada en los niveles que los cubren. Sin embargo las numerosas alteraciones antrópicas que hay documentadas hacen que esta afirmación pueda ser matizada en futuros trabajos.
  La cuarta fase constructiva, todavía en fase de excavación, probablemente servirá para localizar culturalmente las otras tres fases, por estar mejor conservada.

- Los procesos de sedimentación documentados en El Callejón son, al menos, de dos tipos. Hay procesos antrópicos evidentes: construcción de muros, calles, derrumbe de tapiales e incluso basureros antiguos, etc. Frente a estos procesos de alta energía, hemos detectado acumulaciones de arenas y gravas de pequeño formato de claro origen natural –procesos de baja energía–, ocasionadas por escorrentías que han bajado por El Callejón. La combinación de ambos procesos ha conformado esta parte del yacimiento.

- Se han documentado, por ahora, dos contextos cerrados susceptibles de ser excavados de forma aislada, en las cuadrículas A1 y B1.
  Contamos con un nivel de basurero de época romana, integrado por numerosas cenizas y restos constructivos, arrojados sobre un calle de pequeñas o medianas piedras de caliza y cuarcita (algunas muy irregulares), entre las que aparecen fragmentos de cerámica, hueso, metal, agujas de hueso y otros materiales. Este contexto, no obstante, se encuentra colmatado y afectado por arenas procedentes de escorrentía. Esta zona de paso, que bien pudiéramos considerar como una calle, desciende en dirección a la vega, ligeramente perpendicular al trazado de El Callejón actual y al camino histórico situado encima.
  A partir de la excavación del basurero descubrimos la calle en extensión en el resto de las cuadrículas –eliminado los testigos–, para a continuación acometer la excavación de las estructuras situadas en las cuadrículas A2 y B2, aclarando de ese modo cómo conectan las estructuras con la calle.

EVOLUCIÓN DEL YACIMIENTO

Los primeros datos que podemos concretar sobre el espacio excavado en El Callejón del Aire se refieren al proceso evolutivo que ha seguido este lugar a lo largo del tiempo, con diferentes fases constructivas que van desde la Antigüedad hasta hoy.

La secuencia cronológica/cultural que ofrecemos a continuación podría ser matizada o corregida en un futuro próximo, debido a que todavía se están desarrollando los trabajos de excavación y el estudio de materiales no está concluido.

a. Fases constructivas

- *Momento actual y moderno:*

1º Basurero Actual. El Callejón ha servido hasta nuestra intervención como espacio para arrojar incontroladamente escombros y basuras de todo tipo. Como resultado, estos residuos enmascaraban toda la superficie del Callejón, ocultando el camino y el bancal.

2º.- Camino. Sirvió como vía de paso que conectaba la vega con el pue-

blo. Se realizó adosado a un bancal de piedras en el lado sudoeste. Es un camino de piedra irregular, excavado en la tierra, que ha cortado las estructuras anteriores. El espacio situado a ambos lados fue utilizado en su momento como lugar dedicado al cultivo de cereal. Fue entonces cuando debió construirse el bancal que aparece en el lateral sudoeste de la excavación.

• *Momento moderno y medieval:*

3º.- Calle empedrada con cantos de cuarcita. De esta calle no se tenía memoria histórica. Corta en perpendicular, de oeste a este, El Callejón. Está adosado a un edificio muy arrasado. No disponemos de material que permita situar cronológicamente la calle. Sólo podemos decir que es anterior al camino descrito anteriormente.

• *Momento medieval y romano:*

4º.- Muro 1. Se construye adosado a un muro de grandes piedras. Sólo conserva una hilada de piedras y está muy desmontado. Todo el material que aparece a ambos lados del muro está muy revuelto por los escombros modernos, pero encontramos numerosos elementos vidriados, además de sigillata, cerámica común romana, agujas de hueso, etc.

5º.- Muro 2. Es sobre el que se adosa el muro 1. Sólo conserva una hilada de piedras.

6º.- Muros 4 y 5. Creemos que son posteriores al muro 3, por aparecer en una cota superior a la de dicho muro. Forman un espacio homogéneo, pero muy alterado por la acumulación de los restos localizados por encima. No hemos detectado ningún tipo de suelo. En el espacio interior, entre los dos muros, ha aparecido todo tipo de cerámica: vidriada, terra sigillata, común romana, un gran número de tejas, agujas de hueso, etc.

• *Momento romano:*

7º.- Muro 3. Es contemporáneo a la calle y aparece por debajo de los otros muros. De todas las construcciones descritas hasta este momento es la primera que es claramente romana, por su posición estratigráfica. Asociada a él, encontramos un derrumbe de tejas, por lo que tal vez aporte un suelo conservado.

8º.- Basurero romano. Esta formado por una gran cantidad de cenizas, arenas y restos constructivos, muy lavados. En la actualidad se acaba de terminar se excavación y todavía no se ha estudiado el material, pero ha aportado una ingente cantidad de material: terra sigillata, común romana, tejas, agujas de hueso, vidrio romano etc.

Es el primer contexto cerrado que hemos excavado de forma aislada, por lo que podremos establecer con gran precisión el origen del basurero y situar cronológicamente tanto la calle -que cierra-, como las construcciones que tiene por encima y que se apoyan sobre él.

9º-. Calle. Esta formada por piedras de pequeño y mediano tamaño de caliza y cuarcita, con abundantes restos de cerámica : terra sigillata, común romana, fauna, cristal romano, agujas de hueso, etc.

Es de cronología romana y, por ahora, es el resto constructivo más antiguo localizado en el callejón. Asociada a ella hay un muro de grandes piedras de caliza -el muro 6, en la cuadrícula C1-, que flanquea la calle por el lado sudoeste.

b. Material: En estos momentos se encuentra en elaboración una memoria completa y detallada que analiza los materiales aparecidos en este yacimiento. No obstante podemos adelantar lo siguiente:

• **Cerámica:** Se ha estudiado un pequeño porcentaje del material, en especial de la Terra Sigillata. Por los primeros estudios del material recuperado en los niveles situados por encima del basurero y entre los muros 1, 2, 4 y 5, es posible enmarcar esta zona del yacimiento dentro de una cronología romana, medieval y moderna.

Se han recogido de un total de 390 fragmentos típicos de sigillata (bordes, fondos, asas, etc.). Según el estudio realizado por Dª Rosa Moreno Pelayo, el 17% corresponde a Terra Sigillata Itálica o Aretina, con formas como Goud. 2, Drag. 31-B, Curle 15. El 16 % corresponde a Terra Sigillata Gálica, procedentes de los talleres de La Graufesenque, predominando formas como la Drag. 27 (copa) y Ritt. 8 (cuenco). El resto corresponde a Terra Sigillata Hispánica con un porcentaje cercano al 60 % y un predominio de la forma Drag. 15/17 y Mezq. 19. Aunque no disponemos por el momento de sellos, el predominio de la forma Drag. 15 /17 y el barniz rojo-marrón, espeso y mate lo relacionan claramente con los talleres de Andújar. El porcentaje de Terra Sigillata Tardía es mínimo (apenas alcanza el 2%). Acompañando a este tipo de cerámica tenemos otros habituales entre los romanos: cocina, común, tradición indígena, lucernas, morteros, ánforas, etc.

• **Vidrio:** Hasta el momento, en El Callejón del Aire han aparecido varios cientos de fragmentos de vidrio.

Siguiendo el estudio de Dª Carmen Redondo Ferrero, podemos decir que al menos 80 corresponden a bordes, bases o galbos decorados. Éstos han sido los seleccionados para un estudio pormenorizado.

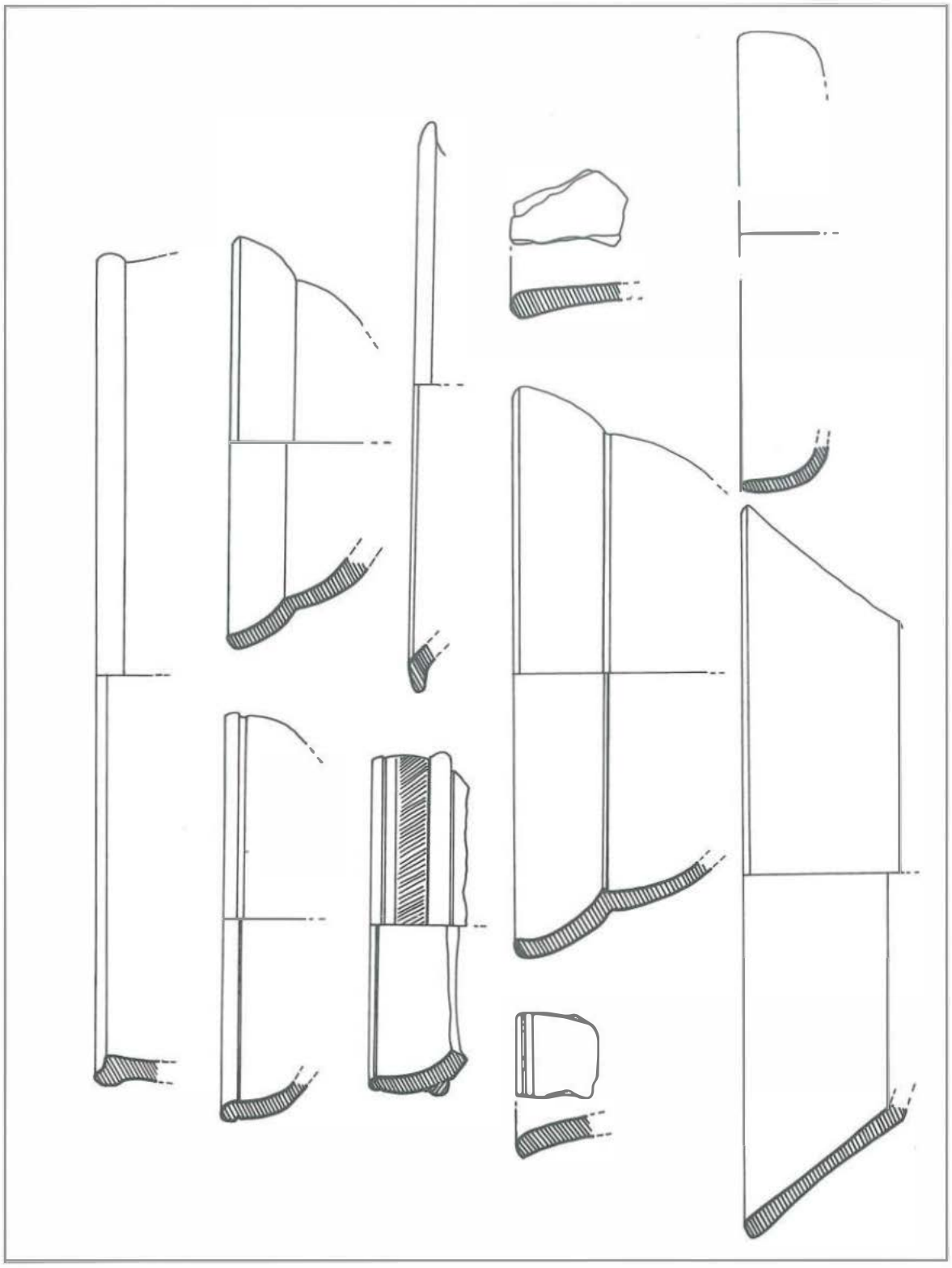

T. S. Sud - gálica.

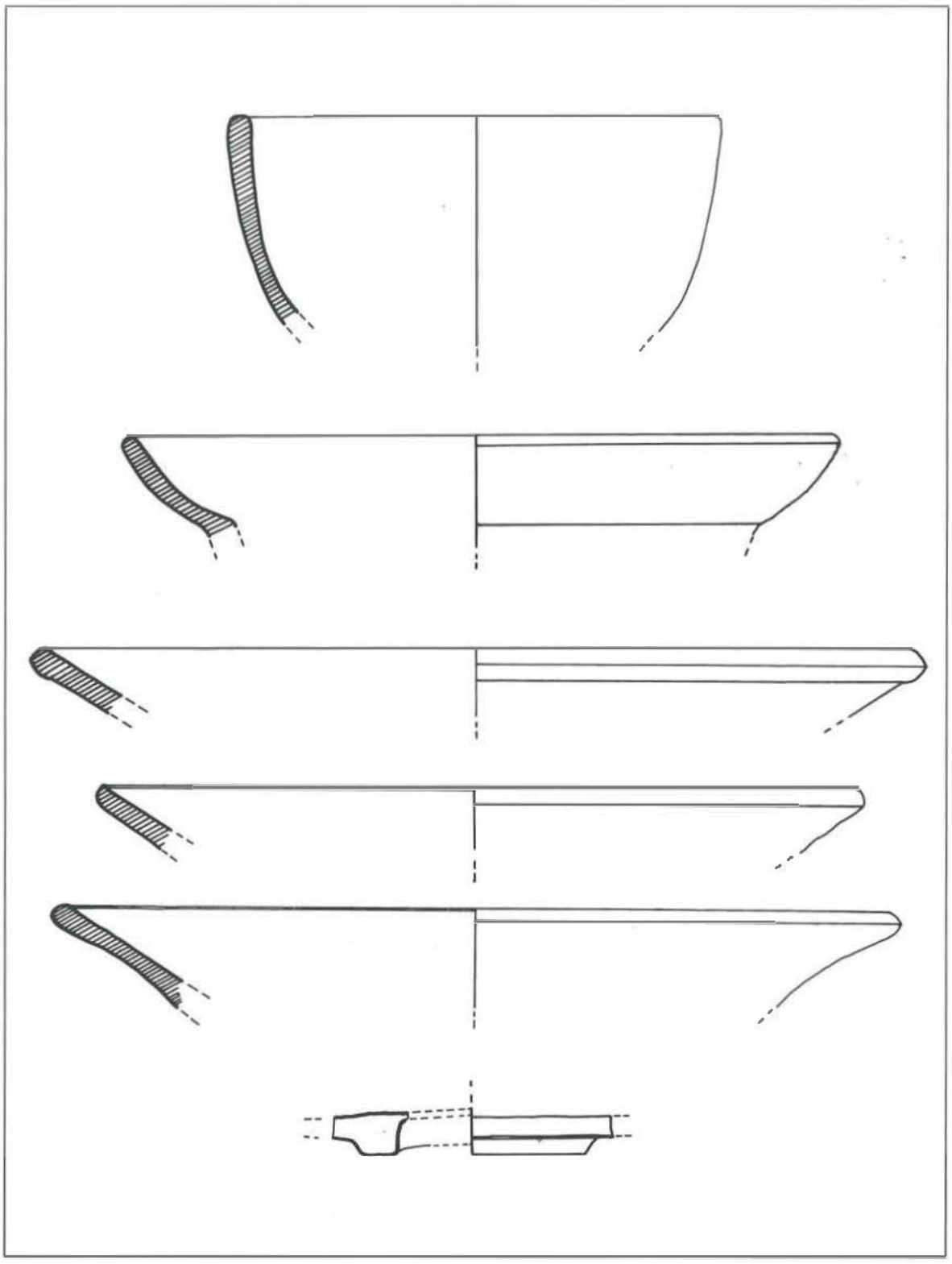

T. S. Itálica.

Por el momento, contamos con piezas sopladas a molde (ungüentarios o botellas cuadradas), otras sopladas al aire y un fragmento tallado (con depresiones longitudinales).

Como pieza excepcional puede destacarse una base de ungüentario de color verde, cuya superficie exterior tiene una serie de gotas como único y continuo motivo decorativo.

Una segunda pieza relevante es el fondo de una botella cuadrada de color azul, con la decoración de un busto de mujer.

Atendiendo a la tipología, contamos con platos, fuentes y alguna copita. Podemos afirmar, en cambio, que en la muestra hasta ahora recogida no hay fragmentos de cuencos de costillas, forma bastante habitual.

En cuanto a la decoración, cabe señalar que los galbos presentan principalmente hilos en relieve. En dos casos encontramos representaciones vegetales, una de ellas de posible origen helenístico.

Desde un punto de vista tecnológico debemos destacar al menos tres bases con restos de la superficie sobre la que se apoyó el puntil para sujetar y poder dar forma a la pieza.

También aparecen evidencias de la utilización de vidrio reciclado.

Pero, sobre todo, hay que destacar los pequeños fragmentos informes de vidrio que podrían hacer pensar en la existencia de un taller vidriero ubicado en las cercanías, ya que se trata de deshechos producidos durante el proceso de su fabricación.

• **Hueso:** Los objetos de hueso que han aparecido hasta este momento en El Callejón del Aire se refieren a objetos de tocador *(acus crinalis)*, agujas de costura *(acus)* y punzones *(subulae)*, relacionados con labores industriales del ramo textil, más que de uso doméstico.

Los *aci crinalis* de cabeza lisa, que pueden adoptar diferentes formas (afacetada, esférica, oval, barriloide, de bulbo de cebolla, etc.), se utilizarían para sujetar los complicados tocados que usaban las damas romanas, tal y como muestran algunas de las esculturas femeninas que se han conservado.

Aquellos cuyo remate es cónico y de sección rectangular u ovoidea, clasificados por algunos autores como *subulae* (punzones), debieron utilizarse para sujetar el cabello en combinación con tiras de materiales perecederos como piel o cuero, o con placas de hueso.

Además, la presencia de *aci* que, dadas sus características, se utilizaron en el trabajo industrial, nos plantea la participación de las mujeres en una actividad artesanal incluida dentro de los *virilia officia*, en el caso de considerar el hallazgo de Villanueva como un lugar de trabajo artesano.

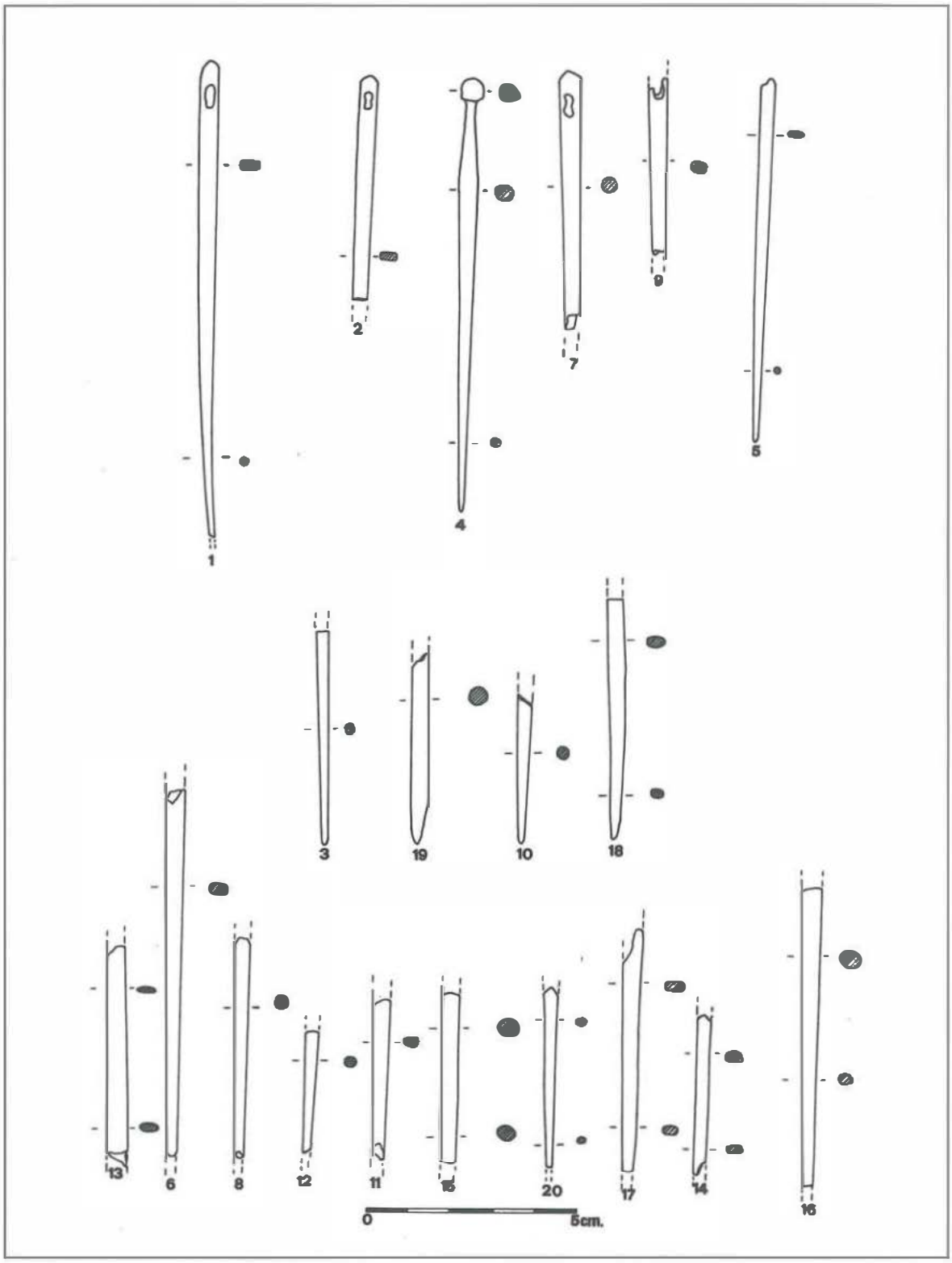

Objetos de hueso trabjados.

Está pendiente por dilucidar la existencia de un taller próximo a la cuadrícula B.2. Allí ha aparecido la mayor concentración de objetos asociados a materia prima con huellas de haber sido desbastada de cara a un trabajo posterior.

En consecuencia, tendríamos que hablar de dos conceptos diferentes de taller: por un lado un taller en el que se trabaje el hueso y, por otro lado, lo que podríamos llamar "actividad artesanal" que utilizase objetos de hueso como parte de su instrumental. Creemos que en este caso nos encontramos ante la segunda opción.

Para poder concretar la existencia de un taller de hueso, propiamente dicho, hemos establecido cinco hitos:

- La presencia de materia prima en bruto.
- Materia prima en proceso de elaboración.
- Objetos en proceso de fabricación o piezas inconclusas.
- Recortes de talla.
- Objetos terminados y listos para el uso.

En Villanueva hemos atestiguado el primero y el quinto de estos hitos con toda certeza, y la posibilidad de la segunda con algunas de las piezas inventariadas. No obstante, creemos que son indicios débiles para poder afirmar con toda seguridad la existencia de un taller para la elaboración de instrumentos de hueso.

Además habría otra razón para hacernos dudar de dicha existencia: la presencia de sólo dos tipos de útiles, cuando en un taller se realizarían todo tipo de objetos de hueso. Obviamente, nuevos hallazgos podrían modificar esta opinión.

El hallazgo de industria de hueso poco elaborada parece indicar que los objetos encontrados se fabricaban en la misma zona.

Si nos encontrásemos ante un caso de "actividad industrial", en la que las *aci* indicasen el tipo de actividad (manufactura textil de materias vegetales, como el esparto, por ejemplo) y la presencia de *acus crinalis* reflejasen la presencia de mujeres "artesanas", podemos señalar la excepcionalidad de la excavación de Villanueva de la Fuente.

En cuanto a las técnicas de fabricación del hueso, nos encontramos ante dos: el pulimento y la perforación. De los pasos previos sólo podemos hacer elucubraciones ante la falta de datos. Así pues, hemos de suponer la existencia de fases de extracción, talla y retoque. Creemos que la pieza que parece estar tallada pudo fabricarse mediante la técnica de "extracción por presión": se dibuja lo que se quiere sacar y luego, mediante un punzón metálico o de cualquier otra materia dura, se extrae. Lo que se ha encontrado es precisamente el resultado de esa extracción.

La perforación se realiza a partir de dos perforaciones circulares que se unen para dar una perforación en ocho.

La presencia de objetos de color tostado, que no es natural al hueso, nos lleva a pensar en la utilización del fuego, o bien para la elaboración del útil o como técnica decorativa.

Las piezas halladas completas se reducen a un *acus crinalis*. No obstante, por el análisis de la cabeza y el fuste podemos deducir la existencia de cuatro *acus*, otro *acus crinalis* y dos *subulae*.

Se han hallado, además, unas once piezas compuestas por fustes con forma fusiforme o recta, de sección circular o rectangular, así como puntas cónicas o a bisel, desde las muy aguzadas hasta completamente romas. Dado su estado fragmentario es poco más lo que podemos añadir acerca de ellas.

A consecuencia de lo exiguo de los materiales aparecidos hasta ahora no es factible establecer una tipología propia de este yacimiento. De ahí que a lo más que podamos llegar sea a establecer la aparición de las siguientes variedades:

1 *Acus con una perforación en ocho.* Lo más característico es la forma de la perforación. Su origen varía, según autores: o bien se realiza intencionalmente a partir de dos perforaciones circulares, o bien es el resultado del desgaste de la pieza, de modo que las dos perforaciones circulares se han convertido en una sola. Dentro de la Península Ibérica se han hallado ejemplares similares en Segóbriga, Valeria, Iruña, Illici, Carteia, Conímbriga (s. I-IV d.C.), Osuna (s. II-III d.C.), Tossal de Manises (s. I d.C.), Mérida (3er. cuarto del s. I d.C.), etc.
Según el estudio de las piezas navarras, la cronología de este tipo es bastante amplia, desde el s. I al VI d.C. Los ejemplares de Torre Aguila alargan esta cronología hasta el s. VII d.C.

2 *Acus con una perforación rectangular.* La perforación se realiza rebajando la cabeza mediante cincel o escofina. De ahí que la base sea biselada. Si vemos la pieza de perfil se observa el rebaje de las caras para proceder al tallado. A veces se han realizado varias perforaciones circulares previas antes de dar la forma definitiva. El remate de la cabeza podría ser cónico o recto.
Su cronología abarca desde el s. I hasta el IV d.C. pero, al igual que ocurre con el anterior, se observa un predominio de las piezas en los s. I – II d. C. Piezas similares se han hallado en Santacara (s. I-II d.C.), Torre Aguila (Tiberio/Claudio a principios del s. II), Conímbriga (310-320 d.C.), Osuna (s. II-III d.C.), Tossal de Manises (s. I d.C.), etc.

3 *Acus crinalis de cabeza barriloide.* Se caracterizan por tener la cabeza

de forma esférica alargada, con la parte central casi cilíndrica y el remate semiesférico. El fuste es fusiforme.
Podemos establecer su cronología por analogía con los materiales aparecidos en Santacara (s. I-II d.C.), Arguedas (s.I-IV d.C.), Torre Aguila (Tiberio/Claudio a principios del s. II), Conímbriga, Pollentia (IV-V d.C.), Tossal de Manises (s. I d.C.) y la Alcudia de Elche (s. II-III d.C.). Esto quiere decir que su aparición no puede ser anterior al s. I d.C. Después del s.IV dejan de aparecer este tipo de agujas en los yacimientos.

4 *Subulae de cabeza cónica.* Cuando el remate es demasiado aguzado o las dimensiones de la pieza son muy largas, podemos sospechar que nos encontramos ante un *acus crinalis*, de factura muy sencilla y que se utilizaría para sujetar diferentes peinados con la ayuda de una pieza de tela, cuero, hueso o madera. La principal función de un punzón sería la de taladrar pieles o cuero, de modo que para ser útiles no deberían rebasar los 5 cms. de longitud y la cabeza no debe ser muy puntiaguda, para, no dañar la mano. Se caracterizan, además, por contar con un cuerpo de sección circular terminado en una punta aguzada.
Su cronología estaría fijada entre los s. I al IV d.C. Se han encontrado ejemplares similares en Santacara (s.I-II d.C.), Pamplona (s. III-IV d.C.), Liedana (s. II-IV d.C.), Valeria, Iruña, Ercávica, Conímbriga, etc.

• Conclusiones estudio de materiales:

Hay que indicar que los niveles en los que se ha recogido este material están, en algunos casos, parcialmente alterados por el basurero moderno y contienen entre otros elementos cerámica vidriada.

Sin embargo es significativo el gran porcentaje de Terra Sigillata importada, tanto de la Península Itálica como del sur de la Galia.

La cronología que marca este material nos remite a una Época Altoimperial (s. I y II d.C.), con algunos ejemplos de formas predominantes en el s I d.C.

El cristal y las agujas de hueso marcan la presencia de niveles Altoimperiales. Posiblemente cuando se termine de estudiar el material aportado por el basurero romano, la calle y el asociado al muro 3, sea posible fijar con mayor precisión la cronología de las estructuras situadas a una cota superior.

CONCLUSIONES

Si bien, hasta el momento se han excavado pocos contextos cerrados o niveles intactos del yacimiento, podemos avanzar las siguientes conclusiones generales:

a.- El espacio de El Callejón del Aire a lo largo del tiempo ha tenido una funcionalidad recurrente, debido a su posición marginal dentro del casco urbano, tanto en época romana, medieval, como en la actualidad. Ha servido para comunicar la vega y el casco urbano. En momentos determinados ha perdido esta funcionalidad, para ser utilizado como basurero.

Este enclave forma parte, y como tal debe ser entendido, de un yacimiento arqueológico más amplio.

b.- Podemos afirmar que los restos arqueológicos localizados bajo El Callejón del Aire tienen una gran pervivencia cronológica, que va desde la actualidad hasta el siglo I y II d.C., si atendemos a los materiales *in situ,* o hasta el mundo ibérico si consideramos los materiales de superficie.

c.- La magnitud del yacimiento situado bajo Villanueva de la Fuente y su pervivencia desde la Prehistoria hasta la actualidad, sólo pueden comprenderse tomando en la interesante posición geográfica que ocupa. Goza de una vega muy fértil, cuenta con agua abundante, permanente y cercana. Además está junto a la Vía Augusta.

La Cañada Real de Andalucía a Levante, heredera de la antigua vía romana, atraviesa Villanueva en dirección este / oeste.

Ello podría explicar la presencia de materiales de importación que tenemos registrados en la excavación.

De hecho, estamos ante un yacimiento que cuenta con grandes posibilidades de ser *Mentesa Oretana,* una de las tres capitales de La Oretania (junto a Cástulo y Oreto).

d.- Tan sólo hemos excavado una zona muy periférica del gran espolón sobre el que se asienta el yacimiento. Desconocemos cual fue la extensión real de la ocupación romana de los siglos I y II.

La continuidad de los trabajos de excavación en El Callejón, o en otras zonas del casco urbano de Villanueva, así como la finalización del estudio de los materiales recuperados, será la base para resolver las dudas planteadas en torno a este yacimiento y abrir, al tiempo, nuevas vías de estudio del mundo romano de la zona.

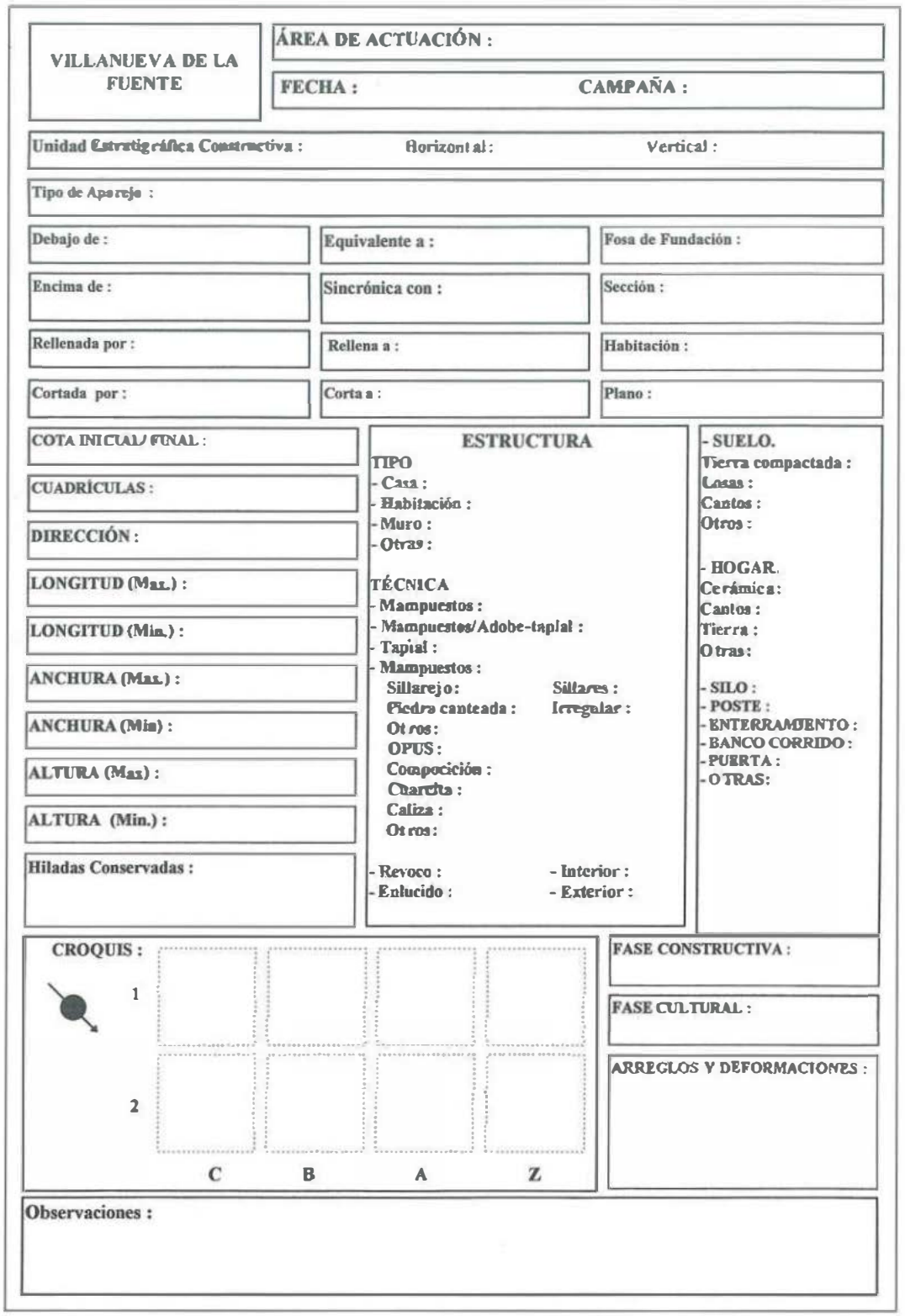

Ficha para la documentación de la excavación (elementos constructivos).

VILLANUEVA DE LA FUENTE

ÁREA DE ACTUACIÓN :

FECHA : **CAMPAÑA :**

Cuadrícula : **Habitación :** **Nivel (U.E.) :**

Unidad Estratigráfica Constructiva : **Horizontal :** **Vertical :**

Debajo de : **Equivalente a :** **Sincrónica con :**

Encima de :

Dentro de la estructura :

Sin estructura :

INTERPRETACIÓN

-Revuelto : -Intacto : -Derrumbe :
-Suelo : -Hogar : -Fosa de fundación :
-Muro : -Nivel de ocupación :
-Otros :

SEDIMENTO

TEXTURA
- Compacta :
- No compacta :

- Homogénea :
- No Homogéneas :

COLOR
- Marrón oscuro: - Rojizo :
- Marrón claro : - Negro :
- Gris: - Naranja :
- Otros :

COMPOSICIÓN
-Arcilla: -Margas:
-Adobe: - Cenizas :
-Arenas: - Otros :
- Piedras :
  Caliza : Irregular :
  Cuarcita : Cantos :
  Otras : Sillar :
  Canteada:

ESTRUCTURA

TIPO
-Casa:
- Habitación :
- Muro :
- Otras :

TÉCNICA
- Mampuestos :
- Mampuestos/Adobe-tapial :
- Tapial :
- Mampuestos :
  Sillarejo : Sillares :
  Piedra canteada : Irregular:
  Otras :
  OPUS :

  Composición :
  Cuarcita:
  Caliza:
  Otros:
- Revoco - Interior :
-Enlucido : - Exterior :

- Suelo.
Tierra compactada :
Losas:
Cantos :
Otros :

- Hogar.
Cerámica:
Cantos:
Tierra:
Otras :

- Silo :
- Poste :
- Entramamiento :
- Banco corrido :
- Puerta :
- Otras :

MATERIAL

Cerámica.	Metal.	Lítico.	Osea.	Fauna.	Cristal :	Vegetales.
Moderna :	Hierro :	Sílex :	Agujas :	Microfauna :	Adorno :	Madera:
Medieval :	Bronce :	Cuarcita:	Peine :	Concha :	Recipientes :	Semilla :
Romana :	Plomo :	Mármol:	Botón :	Fauna:	Otros :	Otros:
Ibérica :	Plata :	Granito:	Cuenta:	Otros:		
Mano :	Otros :	Otros:				
Otras :						

CANTIDAD :
Abundante: Poco Abundante : Sin Material :

Observaciones :

Ficha para la documentación de la excavación (unidades sedimentarias)

FICHA MATERIAL (VILLANUEVA DE LA FUENTE)				
YACIMIENTO :				
Campaña :				
Tipo :				
NIVEL ARQUEOLÓGICO Y COTAS INICIALES				SUBTOTAL
1. TERRA SIGILLATA, MARMORATA, PAREDES FINAS.				
1.1. Bordes.				
1.1.1. Bordes decr. plástica.				
1.1.2. Grafito.				
1.2. Fondos.				
1.2.1. Sello.				
1.2.2. Grafito.				
1.3. Asas.				
1.4. Galbos.				
1.4.1. Decoración plástica.				
1.4.2. Grafito.				
1.5. Lucerna.				
1.6. Fichas.				
1.7. Marmorata.				
1.8. Paredes Finas.				
1.9. Otros :				
TOTAL				
2. CERÁMICA DECORADA DE TRADICIÓN INDIGENA.				
2.1. Bordes Decorados.				
2.1.1. Decoración Plástica.				
2.1.2. Decoración Pintada				
2.2. Fondos Pintados.				
2.3. Asas Pintadas.				
2.4. Galbos Pintados.				
2.5. Tapas Pintadas.				
2.6. Fichas Pintadas.				
2.7. Lucerna Pintadas.				
2.8. Otros.				
TOTAL				
3. CERÁMICA COMÚN.				
3.1. Bordes.				
3.2. Fondos.				
3.3. Asas.				
3.4. Galbos				
3.5. Tapas.				
3.6. Fichas.				
3.6. Lucerna.				
3.7. Tégula.				
3.8. Ímbrices				
3.9. Otros : Galbos decor. Impresa.				
TOTAL				

Ficha de inventario de materiales (I).

NIVEL ARQUEOLÓGICO COTAS INICIAL - FINAL				SUBTOTAL
4. CERÁMICA GRIS				
4.1. Bordes.				
4.2. Fondos.				
4.3. Asas.				
4.4. Galbos.				
4.5. Tapas.				
4.6. Fichas.				
4.7.Queseras.				
4.8. Otros.				
TOTAL:				
5. CERÁMICA COCINA				
5.1. Bordes.				
5.2. Fondos.				
5.3. Asas.				
5.4. Galbos.				
5.5. Tapas.				
5.6. Fichas.				
5.7. Otros :				
TOTAL:				
6. CERÁMICA DE IMPORTACIÓN				
6.1. Campaniense.				
6.2. Griega.				
6.3. Otros :				
TOTAL				
7. IBÉRICA				
7.1. Bordes.				
7.2. Fondos.				
7.3. Asas.				
7.4. Galbos..				
7.5. Tapas.				
7.6. Asas.				
7.7. Gris.				
7.8. Barniz Rojo.				
7.9. Otros :				
7.10. TOTAL.				
8. CERÁMICA MANO				
8.1. Bordes.				
8.2. Fondos.				
8.3. Asas.				
8.4. Galbos.				
8.5. Decoración :				
TOTAL				
9. VIDRIADA				
9.1. Bordes.				
9.2. Fondos.				
9.3. Asas.				
9.4. Galbos.				
9.5. Tapas.				
9.6. Fichas.				
9.7. Candil.				
9.8. Loza Blanca.				
9.9. Talavera.				
9.8. Otros :				
TOTAL				
Observaciones :				

Ficha de inventario de materiales (II).

NIVEL ARQUEOLÓGICO Y COTAS INICIALES				SUBTOTAL
10. METAL				
10.1. BRONCE				
10.1.1. Punzón.				
10.1.2. Fibula.				
10.1.3. Anillo.				
10.1.4. Colgante.				
10.1.5. Moneda.				
10.1.6. Indeterminado.				
10.1.7. Otros.				
TOTAL				
10.2. HIERRO.				
10.2.1 Bolas.				
10.2.2. Punzón.				
10.2.3. Fibula.				
10.2.4. Anillo.				
10.2.5. Colgante.				
10.2.6. Clavos.				
10.2.7. Indeterminado.				
10.2.8. Otros.				
TOTAL				
10.3. PLOMO				
10.3.1. Pesas.				
10.3.2. Colgante.				
10.3.3. Indeterminado.				
10.3.3. Otros.				
TOTAL				
10.4. PLATA.				
10.5. OTROS.				
TOTAL				
11. INDUSTRIA OSEA				
11.1. AGUJAS.				
11.1.1. Con Perforación.				
11.1.2. Sin Perforación.				
11.1.3. Engrosamiento Distal.				
11.1.4. Decoradas.				
11.1.5. Otros:				
11.2. BOTÓN				
11.3. OTROS:				
TOTAL				
12. CRISTAL				
12.1. Verde.				
12.2. Azul				
12.3. Dorado.				
12.4. Rojizo.				
12.5. Melado.				
12.6. Amarillo.				
12.7. Blanco.				
12.8. Negro.				
12.9. Indeterminado:				
12.10. Otros:				
TOTAL				

Ficha de inventario de materiales (III).

Problemática de la arqueología romana en la provincia de Ciudad Real: La Villa de Puente de la Olmilla (Albaladejo)

CARMEN GARCÍA BUENO

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 191 - 203

Debido a la escasez documental que nos proporcionan las fuentes clásicas y a las insuficientes intervenciones arqueológicas realizadas en esta zona, la mayoría de los investigadores se habían sentido inducidos a pensar que dicho territorio estuvo menos romanizado que otros de la Península Ibérica e, incluso, que el efecto del proceso romanizador había sido superficial, sin apenas incidencia en este ámbito. Hasta hace poco numerosos tratadistas coincidían en señalar que durante el período romano las tierras de la actual provincia de C. Real eran prácticamente un mero lugar de paso hacia la Bética, la Lusitania o la Tarraconense. No obstante, diversas prospecciones y algunas excavaciones arqueológicas, entre las que figuran las llevadas a cabo en Albaladejo, Alcázar de San Juan, Valderrepisa (Fuencaliente), Alhambra, La Bienvenida, Villanueva de la Fuente, etc., testimonian la alta densidad de asentamientos romanos en este marco geográfico. Nos centraremos en el primero de ellos, para ceñirnos a la obligada brevedad que imponen los límites de esta ponencia.

En 1973 apareció un pavimento de mosaico mientras se estaba arando unos terrenos a 3 km. de la población de Albaladejo. Comunicado el hallazgo al Museo Provincial de C. Real, se decidió excavar este yacimiento, bajo la dirección arqueológica de Mª Rosa Puig Ochoa y Ramón Montanya Maluquer, quienes comenzaron su excavación sistemática en 1974, realizando seis breves campañas (de una a dos semanas de duración) hasta 1980. En diciembre de 1985 se reanudaron las labores de excavación –subvencionadas por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha–, cuya dirección me fue encomendada, hasta 1990, interrumpiéndose los trabajos en este año, pese a que los propietarios de la finca empezaron por entonces a replantar con olivos los terrenos contiguos al área excavada, alterando la estratigrafía del yacimiento y arrasando parte del mismo; además, al realizarse cada año faenas agrícolas en otras parcelas colindantes, la acción de los arados está provocando la irremisible destrucción de diversas estructuras, pinturas murales y mosaicos, cuya existencia hemos constatado en diferentes sondeos.

Por otro lado, debemos ser conscientes de la limitación que supone para nuestro estudio la parcialidad de los datos arqueológicos obtenidos hasta el momento, ya que se reducen a una relativamente pequeña superficie excavada (unos 1.225 m²),

correspondiente al sector residencial de la villa, todavía incompleto. Aunque no pretendemos, lógicamente, agotar el potencial del yacimiento, el hecho es que los restos constructivos exhumados hasta ahora sólo constituyen una exigua parte de la planta global de este complejo rural (fig. 1), cuya extensión debía de ser mucho mayor. En consecuencia, sería conveniente reanudar su excavación, continuando a partir del perímetro descubierto, que resulta absolutamente insuficiente para comprender, en el estado actual de las investigaciones, muchas cuestiones planteadas sobre diversos aspectos socioeconómicos, arquitectónicos, etc. En este sentido, la recuperación de las edificaciones anexas a la vivienda principal (termas, instalaciones destinadas al almacenamiento y el procesamiento de productos agrícolas y ganaderos...), de la necrópolis, del camino de acceso, etc., de cuya ubicación tenemos algunos indicios, a falta de confirmación mediante nuevos sondeos arqueológicos, serían claves fundamentales para conocer mejor el sistema de organización romano en torno a las *villae*. En efecto, la documentación de las construcciones relacionadas con la actividad productiva nos aportaría una información esencial para entender el funcionamiento de esta propiedad rústica y el esquema de vida rural, escasamente investigados hasta el momento en nuestra provincia. Es más, la tónica general en cuanto a la mayoría de las villas hispanas es que apenas se han excavado las unidades estructurales orientadas a la explotación agropecuaria. Desde luego, había villas de recreo, estrictamente enfocadas al ocio, y otras concebidas como granjas, pero habitualmente presentaban una complementariedad de ambas facetas. Estos asentamientos disponían, por tanto, de almacenes, establos, gallineros, prensas de vino, bodegas, lagares, almazaras, graneros y otras dependencias de labor, bien añadidas a la zona señorial o integradas en un sector de servicios independiente de la misma.

Tanto al Norte como al Oeste del espacio doméstico excavado en Puente de la Olmilla hemos localizado, al prospectar los alrededores, vestigios de estructuras, ladrillos, tejas, etc., que podrían corresponder a ámbitos de carácter funcional, típicos de un establecimiento agrícola como debía de ser éste (el hallazgo de numerosos dientes de trillo, de silex, y de algunos instrumentos de utillaje agrícola apoya esta teoría), pues, en definitiva, era una casa de campo y en las villas hispano-romanas solían yuxtaponerse las estancias pertenecientes a las esferas representativa y privada con las utilitarias. Siguiendo esta línea argumental, cabe interpretar los restos descubiertos en las inmediaciones de esta vivienda como recintos funcionales subsidiarios unidos a la misma, tal vez, mediante un patio exterior o algún pasillo, formando así un conjunto edilicio homogéneo.

Desde la primera intervención arqueológica nos planteamos excavar en área el yacimiento. A lo largo de las distintas campañas emprendidas salieron a la luz varios ambientes de habitación y unos 200 m² de diversos mosaicos polícromos de gran

calidad técnica, de tipo geométrico, excepto uno figurativo. Todos ellos muestran una marcada influencia estética norteafricana y un acusado barroquismo. No es nuestra intención describir aquí el programa decorativo de estos pavimentos musivos, pues supera con mucho la apuesta del presente trabajo y ha merecido ya un análisis específico más detallado del que podemos ofrecer en el escueto marco de este artículo (respecto al estudio arquitectónico de esta villa, la identificación funcional de sus diferentes departamentos y el diseño estilístico de sus mosaicos, cf. C. GARCIA BUENO, 1987 y 1994). Unicamente reseñaremos que se adoptó una vía de investigación basada en el tratamiento informático de los lienzos musivos con el fin de obtener su reconstrucción ideal. Por otra parte, nos proponemos aplicar la fórmula simétrico-cromática a las composiciones geométricas mediante la búsqueda de los elementos y puntos homólogos que organizan la relación temática de los mosaicos, y de los patrones o pautas generales que determinan la disposición de los motivos ornamentales de cada uno de sus dibujos (F. MINGARRO MARTÍN *et alii,* 1986, 163-190).

Asimismo, esbozaremos brevemente el esquema constructivo de la villa. Esta fue erigida de nueva planta en el siglo IV d.C. (aunque algunos materiales cerámicos del siglo I d.C., siendo destacable uno de TSS con la marca *OF VITA*, del taller de *VITALIS,* indican la existencia de una fundación anterior, sobre la que se edificó esta gran mansión). Su estructura primitiva apenas sufrió modificaciones, salvo la apertura de algunos nuevos accesos, la oclusión de varios umbrales y el recubrimiento de las paredes con diversos paneles de estuco pintado, que no modificaron básicamente la construcción originaria del siglo IV. Tenía como núcleo un patio-peristilo, seguramente ajardinado, pues al excavar dicho patio porticado no han aparecido restos de pavimentación (enlosado o piso de mosaico...), lo que nos induce a pensar en la existencia de un *viridarium.* Este se alimentaba de agua mediante una canalización que atraviesa uno de los corredores de la vivienda, en el centro del peristilo (fig. 1), procedente de un torrente cercano, y otro conducto discurre por la zona nororiental de la villa. Este sistema hidráulico estaba destinado tanto a un uso doméstico como para la irrigación del jardín, pero hemos de suponer que otras obras similares garantizarían el suministro hídrico de los extensos terrenos cultivables que entonces, como ahora, rodeaban este complejo rústico.

Una característica que se aprecia en el plano de esta casa solariega es la concentración de los *cubicula* en el flanco septentrional, dispuestos a ambos lados de una galería que conecta el porche situado al Noroeste con la sección central de la residencia y, a su vez, delimitados al Este por otro eje de circulación paralelo. Así, el cuerpo septentrional de la villa está constituido por una serie de aposentos de pequeño tamaño, de planta cuadrada o rectangular (a excepción de un compartimento absidado), distribuidos en una doble hilera. Otras estancias se articulan en torno al

patio columnado, siendo de mayores dimensiones que las anteriormente citadas: probablemente se trata del *tablinum* (el despacho), el *oecus* (sala de recepción y cuarto de lectura), el *triclinium* (comedor) o el *cubiculum* (dormitorio) principal. Tal vez existiera algún otro patio supeditado a la distribución espacial e iluminación de las diferentes dependencias dispersas por el ala oriental, dado que, según parece, otro bloque de espacios habitacionales ampliaba hacia el Este la parte noble de este edificio. Asimismo, en el área suroeste resaltan dos cámaras intercomunicadas, una de ellas solada con el único mosaico figurativo que nos ha llegado dentro del ciclo musivo de Puente de la Olmilla. En este *opus tesellatum* se representa un posible tema báquico. Este mosaico y el de la sala contigua fueron descubiertos, arrancados y restaurados durante la primera fase de excavación (Mª R. PUIG OCHOA y R. MONTANYA MALUQUER, 1975, 133-143).

Posteriormente, en 1991 se procedió a la consolidación y extracción de casi la totalidad de los restantes mosaicos por parte de la Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, siendo trasladados al Museo Provincial de C. Real. Tras el arranque de uno de ellos se abrió un corte de 3 x 3 m en el centro de la habitación en la que se hallaba ubicado, con el propósito de documentar su base preparatoria, compuesta por un *nucleus* de 3 cm y un *rudus* de 6 cm, que se disponía, a su vez, sobre un piso de 10 cm de espesor. Por debajo de éste afloraron restos de un hábitat del s. I d. C., como ya hemos mencionado.

Asociadas a dichas creaciones musivarias aparecieron algunas pinturas parietales. Antes de colocar el piso de mosaico se enlucieron de cal los muros. Estos paramentos fueron revestidos con estucos pintados, que conservaban huellas de su antigua decoración polícroma: se pintaron imitaciones de piedras y de ricos mármoles de diversas tonalidades *(crustae)* y algunos motivos geométricos. Las malas condiciones en que las paredes han llegado hasta nuestros días nos impiden conocer otras composiciones pictóricas que seguramente debieron adornarlas. Asimismo, en otras dependencias encontramos una amplia superficie pavimentada con *opus spicatum* y algunos suelos de tierra apisonada.

En todos los recintos hay un nivel de grandes tejas procedentes del derrumbe de la cubierta; entremezclados con ellas aparecen elementos arquitectónicos (fustes, basas y capiteles de columnas...), *acus crinalis*, vidrios, cuentas de collar, cerámica común, *terra sigillata* hispánica, sudgálica y aretina, ladrillos (algunos de ellos con digitaciones), objetos de metal, entre los que cabe destacar una figura de bronce que representa a la diosa Minerva, clavos, pulseras de cobre y bronce, apliques metálicos, monedas, etc. Este material numismático testimonia la persistencia de una circulación monetaria, vinculada a los intercambios mercantiles, entre otras cuestiones, y confirma la existencia de un cierto desarrollo económico. Se trata de acuñaciones

bajoimperiales, la mayoría son piezas monetales en mal estado de conservación o muy desgastadas por el prolongado uso. Además, la presencia de algunos materiales arqueológicos como cerámicas finas, ánforas, vidrios, objetos de metal, etc., pone de manifiesto la integración de este enclave en los circuitos comerciales de la época, aunque la tendencia predominante de las *villae* tardorromanas era ser casi autosuficientes. Sin embargo, cabe pensar que no se practicaba una economía totalmente cerrada, de mera subsistencia, como pudo suceder en otros casos, sino que se mantenían ciertos contactos mercantiles con el exterior, incluso con algunos centros de producción de ámbitos lejanos, cuyos canales de distribución alcanzaban un amplio radio geográfico. Buena prueba de ello son las abundantes piezas de vajilla de *terra sigillata* aparecidas, que nos aportan una información fundamental sobre estas relaciones comerciales de larga o media distancia (p. ej., con Italia o Galia).

En síntesis, se trata de una villa adscribible al siglo IV d. C. en función del material cerámico y numismático encontrado. Para ser más precisos, el repertorio ornamental de su conjunto musivo se inscribe cronológicamente en la segunda mitad del siglo IV. Era una mansión rural de considerable entidad, sin duda, una de las mayores de las conocidas actualmente en la provincia de C. Real a través de prospecciones o de las escasas excavaciones arqueológicas hasta el momento llevadas a cabo en asentamientos de este tipo (éste de Puente de la Olmilla y otro en Alcázar de San Juan son los únicos en que se ha intervenido hasta la fecha y en ambos casos su excavación quedó inconclusa...).

Mediante diversas prospecciones hemos constatado la existencia en los alrededores de Albaladejo de varios yacimientos arqueológicos pertenecientes a distintas fases culturales: "El Sumidero", una villa romana situada en Terrinches (a 2 km de la de Puente de la Olmilla), el Puente de Carramolón, otro asentamiento romano denominado "Casica Paterna", "Las Cañadillas" (posible necrópolis de la villa de Puente de la Olmilla), etc. Están ubicados cerca del Camino Real de Andalucía, ruta medieval que quizá se superpuso a algún camino preexistente. En sus inmediaciones se entrecruzan dos vaguadas que tal vez sigan el trazado de antiguas calzadas romanas. En efecto, la villa de Albaladejo estaba situada cerca de la Vía Augusta, entre *Mariana* (Puebla del Príncipe) y *Libisosa* (Lezuza, Albacete). No fue construida al borde de la vía principal, por lo que algún camino secundario debía de conectarla con ella, aunque todavía no ha sido localizado.

Todos estos hallazgos son de una significación excepcional para el conocimiento de la historia de esta provincia y ponen de manifiesto que Puente de la Olmilla estaba integrada en un entorno intensamente romanizado. Por este motivo, la detección de las *villae* de una comarca y el estudio de sus características es fundamental para documentar la implantación de los nuevos patrones de asentamiento romanos.

Concretamente, las descubiertas en el término municipal de Albaladejo atestiguan que esta comarca estaba plenamente inmersa en el modo de vida y de producción del Bajo Imperio romano. Durante el Bajo Imperio ya está plenamente asimilada la cultura romana en esta zona, se han adoptado costumbres e ideas originarias de la metrópoli, se ha extendido lo que tantos historiadores han definido repetidamente como romanización. Ya no son únicamente las ciudades las que ejercen de centros difusores de formas y pautas de comportamiento procedentes de Roma, sino que las *villae* también son focos de irradiación de las mismas en el mundo rural.

Desde finales del siglo III hasta el V pueden constatarse evidencias arqueológicas de una reactivación del sector agrario, com queda patente en la incorporación a las villas rústicas de elementos arqueológicos procedentes de la ciudad (habitaciones absidadas, mosaicos, cerámicas de importación, sobre todo, TS africana...).

Si intentamos recrear el panorama existente, debemos imaginar que esos terratenientes, retirados en sus casa de campo o quizás a caballo entre sus fincas y sus residencias urbanas, llevaron consigo la cultura, las modas artísticas, los elementos de confort y lujo que eran inherentes al estilo de vida urbano (calefacción, baños, amplios y cuidados jardines...). Cada vez con mayor frecuencia, los miembros de las clases acomodadas se retiraban a sus casa de campo, lejos del ajetreo de la ciudad. Allí podían dedicarse a uno de los deportes favoritos de la élite en todos los tiempos: la caza (la villa de Puente de la Olmilla está enclavada en una magnífica zona cinegética), o bien se entregaban al descanso reparador en estos aislados remansos de paz; en otras ocasiones, las convertían en centros de prestigio intelectual, según nos describen los historiadores y poetas latinos (Sidonio Apolinar (*Epist.* VIII, 4,1), Varrón (III, 1, 10), Plinio (*N. H.* XXXI, 3), entre otros). En estas villas se darían cita la mayoría de las artes y se saborearía especialmente el placer de la lectura. Esta suntuosa y exquisita existencia se combinaba con las faenas del campo. Pese a que, fundamentalmente en época altoimperial, muchos propietarios eran absentistas (ésta era una de las constantes quejas de Columela, I, 7, 3-4) y abandonaban en manos del *vilicus* (capataz o administrador) la explotación de sus fincas, otros mostraban un extraordinario interés por ellas; no sólo remozaban y enriquecían las casas solariegas, sino que introducían las últimas novedades técnicas para incrementar la productividad de sus tierras, que visitaban asiduamente y supervisaban en persona, o incluso se instalaban permanentemente en ellas, como seguramente sucedió en la de Puente de la Olmilla.

Por último, quisiera insistir en la conveniencia de reanudar la excavación de este yacimiento, no sólo por su gran interés para comprender la historia económica de esta zona durante la etapa tardorromana, cubriendo así un cierto vacío existente hoy en día en la investigación de este período en nuestra provincia, sino también con el

objetivo de rescatar de la destructiva acción de los arados y de la proliferación de plantaciones de olivos los espacios habitacionales que aún permanecen enterrados, algunos de ellos probablemente pavimentados con mosaicos que corren peligro de desaparición si no se lleva a cabo una labor urgente de salvamento.

BIBLIOGRAFIA

• BALIL ILLANA, A.: *Casa y urbanismo en la España Antigua, Studia Archaeologica 28,* Valladolid, 1974.

• BLANQUEZ PEREZ, J.: "La Vía Heraklea y el camino de Aníbal. Nuevas interpretaciones de su trazado en las tierras del interior", *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana,* Zaragoza, 1990.

• BLAZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A.: *Historia de la provincia de Ciudad Real, Avila, 1898. -"Las vías romanas al NE de Mérida",* BRAH 60, 1912.

• BLAZQUEZ, A. y SANCHEZ ALBORNOZ, C.: *Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, 2,* Madrid, 1917.

• BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M.: *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca, Corpus de Mosaicos de España, V,* Madrid, 1982.

• BRAVO CASTAÑEDA, G.: "De Columella a Paladio: los rustici y la reorganización de la economía de la villa", *Symposio sobre L.I.M.* Columella, Cádiz, 1997.

• CARRASCO SERRANO, G.: "Introducción al estudio de las vías romanas de la provincia de Ciudad Real; fuentes antiguas itinerarias", *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana,* Zaragoza, 1990.

• "Contribución al estudio del poblamiento romano en el ámbito de la Sub-Meseta sur: la provincia de Ciudad Real", *Caesaraugusta 66-67,* Zaragoza, 1989-1990.

• "Los itinerarios y la red de comunicaciones romanas de la provincia de Ciudad Real", *Cuadernos de Estudios Manchegos 17,* Ciudad Real, 1987.

• "Núcleos de población romanos en la provincia de Ciudad Real", *Hispania Antiqua XXI,* Valladolid, 1997.

• "Sobre *CIL* II 3270 y la antigua vía romana de comunicación Castulo-Sisapo", *III Congrego Internacional de Caminería Hispánica,* Madrid, 1997.

• CEAN-BERMUDEZ, J.A.: *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España,* Madrid, 1832.

• CERRILLO, E., CERRILLO, F.J., ONGIL, Mª. I., HERRERA, G. y ALVARADO, M. DE: "Espacio doméstico y espacio de prestigio", *Arqueología Espacial 10,* Teruel, 1986.
• CHISHOLM, M.: *Rural settlement an land use. An esay on location,* Londres, 1972.
• COLUMELLA, L. J. M.: *Re Rustica,* Londres, 1960.
• CORCHADO Y SORIANO, M.: "Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir", *AEspA 42,* Madrid, 1969.
• CORTES Y LOPEZ, M.: *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua,* Madrid, 1836. *Crónica General de España. Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar;* Madrid, 1866.
• FERNANDEZ CASTRO, Mª. C.: *Las villas romanas en España,* Madrid, 1982.
• FERNANDEZ OCHOA, C. y BAENA del ALCAZAR: "Esculturas romanas de la provincia de Ciudad Real", *Finis Terrae,* 1992.
• FERNANDEZ OCHOA, C. y CABALLERO KLINK, A.: "La historia de la provincia de Ciudad Real", *III, Biblioteca de Autores Manchegos,* C.Real, 1986, 35-64.
• FINLEY, M.: *La economía de la antigüedad,* Madrid, 1978.
• GARCIA BUENO, C.: "Aproximación a la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)", *Estaribel,* Ciudad Real, 1987.
• " Mosaicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, C. Real)", *Veleia 11,* Vitoria, 1994.
• *GORGES, J.G.: Las villes hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques,* París, 1979.
• HERVAS Y BUENDIA, I.: *Diccionario Histórico Geográfico de la provincia de C. Real,* Ciudad Real, 1890.
• LE ROY LADURIE: "La civilisation rurale", *Le territoire de l' historien,* París, 1973.
• MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (Madrid, 1845-1850),* Valladolid, 1987.
• MARTIN,R.: *Recherches sur les agronomes latins et leurs concepcions economiques et sociales,* París, 1971.
• MINGARRO MARTIN, F., AMOROS PORTOLES, J. L. y LOPEZ DE AZCONA, Mª C.: "Los mosaicos geométricos: una nueva tecnología para su estudio", *AEspA 59,* Madrid, 1986.
• MONTANYA MALUQUER, R.: "Contribución a la carta arqueológica de Ciudad Real. Prospecciones en Albaladejo y sus alrededores", *XIV CNA, II*

(Vitoria, 1975), Zaragoza, 1977, 1.133-1.142.
• MORALES, A. de: *Las Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Corónica, con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos, X*, Madrid, 1792.
• PALLADIUS:*Traité d'Agriculture (I-II)*, texto, traducción y comentario de R. Martín.
• PERCIVAL, J.: *The roman villas. An historial introduction*, Londres, 1976.
• PORTUONDO, B.: *Catálogo Monumental de la Provincia de Ciudad Real*, Madrid, 1917.
• PUIG OCHOA, Mª R. y MONTANYA MALUQUER, R. "Mosaicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)", *Pyrenae XI*, 1975, 133-143.
• RODRIGUEZ HERNANDEZ, J.: *La villa romana en España*, Salamanca, 1975. • ROLDAN HERVAS, J.M.: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica, Anejo de Hispania Antiqua*, Valladolid-Granada, 1975.
• SERRA RAFOLS, J. de C.: "Algunos elementos que puede aportar la Arqueología para el conocimiento del estado social y de la economía rural hispanorromana", *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, 1947.
• TARRADELL, M.: "Poblamiento y propiedad rural en el E. peninsular durante el Bajo Imperio", *III Congreso Español de Estudios Clásicos II*, 1968.
•VIÑAS, C. y PAZ, R.: *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II - Ciudad Real*, Madrid, 1971.
• WHITE, K. D.: *Farm equipment of the roman world*, Cambridge, 1975.

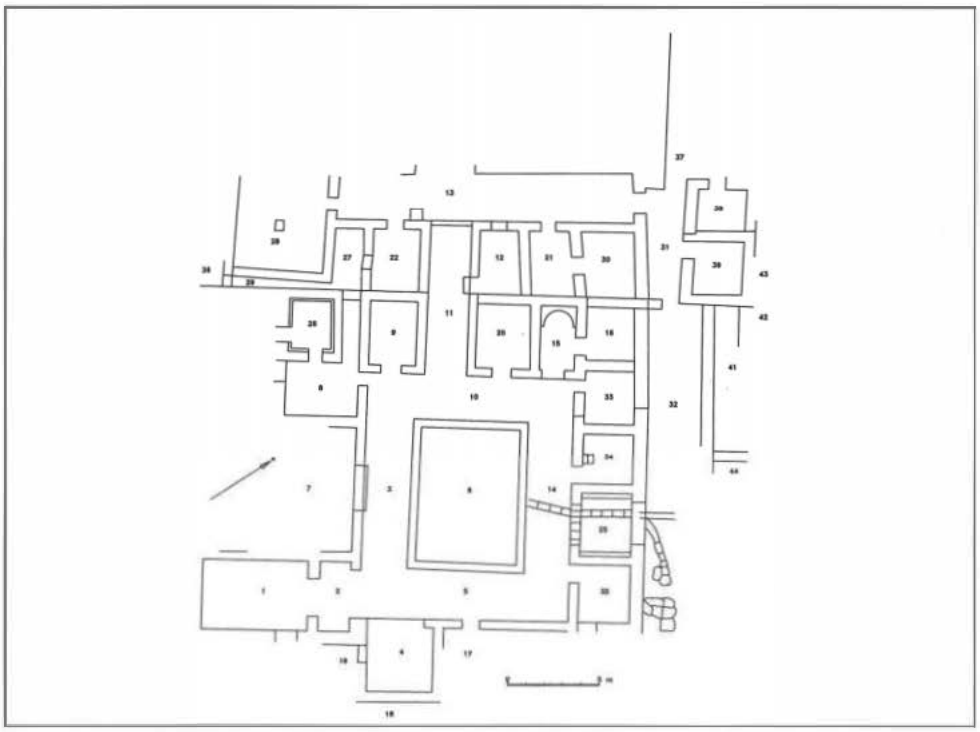

Fig. 1. Villa de Puente de la Olmilla. Planta General.

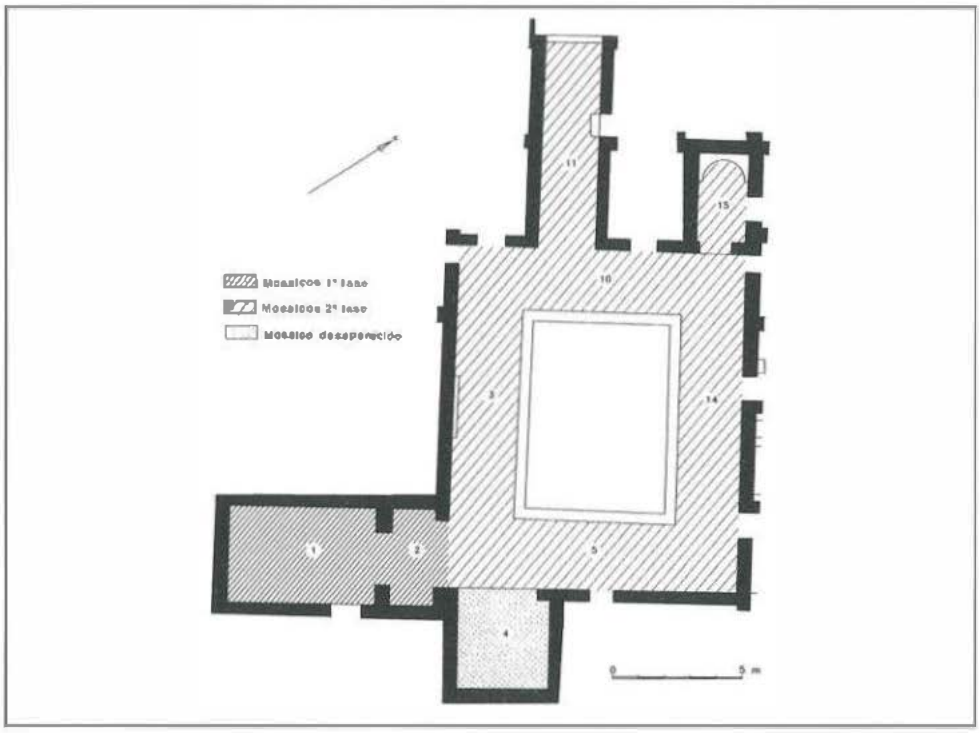

Fig. 2. Villa de Puente de la Olmilla, área con mosaicos.

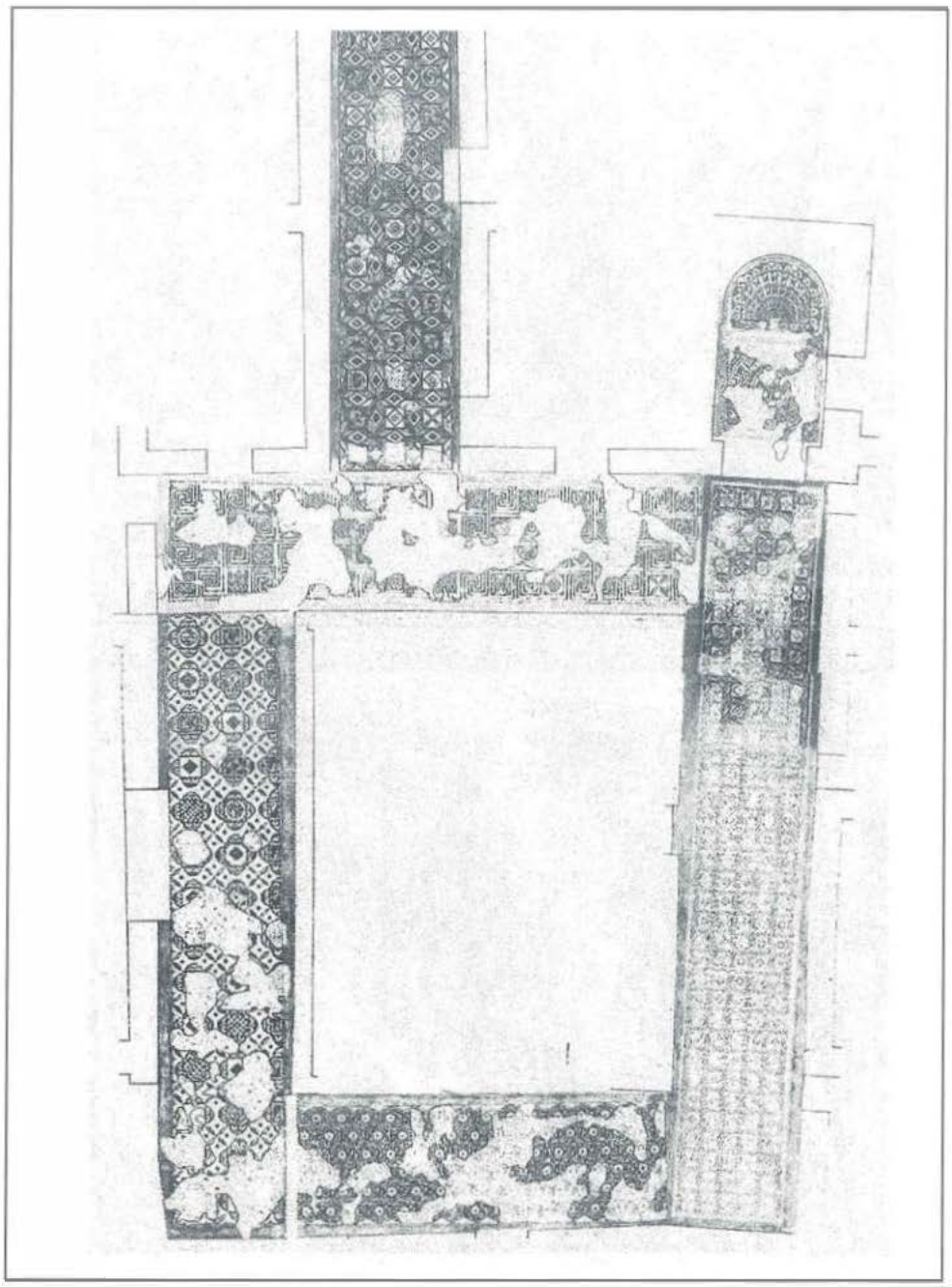

Fig. 3. En el dibujo de estos mosaicos colaboraron alumnos de 3er. curso del Dpto. de Arqueología de la E. O. de Restauración y Bienes Culturales de Madrid, durante el curso 90/91. Quiero expresarles mi agradecimiento por su colaboración y, asimismo, al Director de la Escuela, D. Javier Peinado, al Secretario de la misma, D. Fernando Vizcaíno y a los Profesores D. Ángel Gea y D. Carlos Álvaro.

El Yacimiento Arqueológico de La Bienvenida (Almodóvar del Campo) y la evolución metodológica en proyectos de investigación a largo plazo

MAR ZARZALEJOS PRIETO

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 205 - 240

INTRODUCCIÓN

En el marco del curso *El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real al final del milenio. Métodos de trabajo y últimas actuaciones*, organizado por el Centro "Lorenzo Luzuriaga" de la U.N.E.D. en Valdepeñas, hemos recibido el encargo de desarrollar una ponencia sobre el yacimiento arqueológico de La Bienvenida (Almodóvar del Campo). Dado que en el ámbito provincial el interés histórico de este enclave resulta sobradamente conocido, y por adecuarnos al tema central del curso, intentaremos, a través de estas notas, secuenciar las etapas que jalonan este proyecto, los resultados conseguidos y las propuestas que, de cara al futuro, podrían plantearse como garantía de la viabilidad de la indagación científica con desarrollo simultáneo al de las labores propias de la rentabilización sociocultural de este magnífico yacimiento.

El equipo de investigación que forma parte de este proyecto agradece desde estas páginas el interés de este centro universitario por hacerse eco de los trabajos que se vienen acometiendo en este lugar, donde año tras año desenterramos las evidencias materiales de los antiguos pobladores del valle de Alcudia. No en vano, el yacimiento de La Bienvenida, que hemos identificado con la antigua Sisapo, presenta una importancia inestimable para el conocimiento de las raíces históricas del sector suroccidental de la Meseta. A través de sus secuencias es hoy posible rellenar páginas, hasta el momento vacías, en la reconstrucción del proceso histórico de estas tierras.

DATOS DE SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y RELACIÓN CON EL MEDIO

El yacimiento está situado en el sector centro-occidental del Valle de Alcudia. Desde el punto de vista geofísico, La Bienvenida se localiza sobre terrenos de formación precámbrica, que quedaron al descubierto con el vaciamiento por erosión de las partes blandas del sinclinal de Alcudia. Esta formación está limitada por los cordales serranos de Alcudia y el sector occidental de Sierra Madrona. El

relieve de esta zona del valle presenta un carácter menos accidentado que en la mitad oriental, configurando un paisaje caracterizado por amplias lomas y pequeños arroyos que forman parte de la red subsidiaria del Guadiana. El yacimiento ocupa una meseta situada a 620 m. de altitud, inmediata a los puntos más elevados de este sector del valle. Se trata de los llamados "castillejos de La Bienvenida" (714 m.), que son edificios volcánicos, cuyos rasgos estructurales resultan parejos a los del vulcanismo del Campo de Calatrava. El lugar permite una completa visualización del entorno, otorgando al centro una estrategia de control espacial, adecuada a las necesidades de un centro gestor de recursos mineros, papel éste en el que insisten los escritores greco-latinos.

A la hora de establecer hipótesis sobre las estrategias económicas que pudieran explicar la elección del sitio, hemos barajado la oferta del medio en recursos potencialmente explotables. Fruto de un análisis bastante detallado, podría defenderse que pudo ser el recurso minero el factor que condicionó la ubicación de Sisapo en el lugar de La Bienvenida, puesto que el enclave se encuentra en posición ventajosa para el control y la explotación de una doble reserva en recursos minerales: el cinabrio y la galena argentífera (Zarzalejos, 1995). Sobre esta cuestión encontramos referencias en los documentos antiguos, que relacionan la ciudad de Sisapo con la explotación del cinabrio más afamado del Mediterráneo Occidental (Plinio, N.H., XXXIII, 18), pero también con la plata (Estrabón, III, 2, 3).

ETAPAS DE OCUPACIÓN IDENTIFICADAS EN LA BIENVENIDA

A modo de introducción y sin profundizar en cuestiones que han sido tratadas con carácter monográfico en otros lugares, sintetizaremos las etapas que conforman la secuencia histórica obtenida en el yacimiento, como evidencia de los resultados obtenidos mediante las metodologías de trabajo aplicadas durante los años de desarrollo de este proyecto de investigación.

Hasta el momento, la fase de actividad más antigua documentada en La Bienvenida puede remontarse a fines del siglo VIII o inicios del VII a.C. Los materiales asociados a esta etapa están constituidos por cerámicas realizas a mano, entre las que destacan una cazuela con decoración bruñida interna (Lám. I) y cerámicas con decoración pintada en rojo. Estos elementos cerámicos son característicos de los ambientes que forman parte de la llamada Cultura Tartésica y resultan muy similares a los hallados en la Baja Andalucía y la mitad oriental de la provincia de Badajoz. Hemos realizado análisis de las pastas cerámicas que confirman que estas cerámicas fueron fabricadas con barro extraído del entorno

de La Bienvenida, ya que contienen cristales de olivino, un elemento ligado a terrenos con fenomenología volcánica. Además, en esta fase tenemos constancia de que los moradores del lugar conocían el cinabrio, puesto que aparecieron varios fragmentos. Este hecho es importante ya que constituye el dato más antiguo conocido sobre el beneficio de este mineral procedente del entorno de Almadén. No obstante, no es posible aún aventurar a cuál de sus posibles usos se aplicaba en aquella época.

Los datos que conducen a incluir La Bienvenida dentro del hinterland tartésico, no resultan sorprendentes si se tiene en cuenta la riqueza metalífera de la zona donde se encuentra el yacimiento y la importancia que el comercio de ciertos metales, entre ellos el plomo y la plata, cobró en las estructuras del complejo tartésico. Ahora bien, si no es sorprendente la identificación de estos rasgos de filiación cultural y cronológica tan concretos, sí es importantísimo disponer de datos estratificados en un área geográfica con gran vacío de conocimientos para este período, si se exceptúa el hallazgo puntual y descontextualizado de algunos ejemplares de las llamadas "estelas de guerrero del Bronce Final" (en Alamillo, Chillón, Aldea del Rey). La Bienvenida, por tanto, constituye un hito muy significativo a la hora valorar la extensión del fenómeno tartésico y las claves de la dinámica histórica de la zona en que se encuentra ubicado nuestro yacimiento. Aquella nebulosa, y casi mítica Tartessos, que nos describen las fuentes antiguas, poco a poco ha pasado de ser "leyenda y mito de la España antigua", para convertirse, gracias a la Arqueología, en un complejo cultural del máximo interés, tangible en su conocimiento a través de la correcta interpretación de sus manifestaciones materiales, económicas y también sociales.

Las relaciones culturales con la mitad oriental de Badajoz y la Baja Andalucía se prolongaron hasta bien entrado el siglo VI a.C. La comunicación de La Bienvenida con aquellos ambientes se efectuó, sin duda, a través de la llamada en época romana "vía de la Plata" –camino S-N que unía los territorios antes citados con el NW peninsular– y, después, por el camino natural que siempre ha sido el Valle de Alcudia.

De los restos de construcciones que se han identificado en el sondeo, sabemos que las casas construidas entre mediados del siglo VII y VI a.C., fueron sencillas habitaciones con un zócalo de piedras sobre el que se levantaron paredes de tapial o adobe y un tejado de ramaje.

Con posterioridad, desde la segunda mitad del siglo VI y, sobre todo, a partir del V a.C., La Bienvenida da muestras de su incorporación en circuitos culturales comunes a los de la Alta Andalucía, el SE de la Meseta y Levante. Este proceso está reflejado por un bagaje material parejo al que la Arqueología docu-

menta en otros yacimientos de la provincia de Ciudad Real (Alarcos, Oreto, Valdepeñas) incorporados en la región que los antiguos llamaban Oretania. Los elementos cerámicos más característicos de este período son las cerámicas a torno pintadas en tonos rojos y anaranjados, a veces decoradas con estampillas y también las cerámicas áticas. Entre estas últimas habría que destacar un fondo de copa de figuras rojas decorada con una lechuza entre ramas de olivo y que se data a fines del siglo V a.C. Nuevamente, la posición estratégica del asentamiento en el Valle de Alcudia aconseja pensar que éste sea el corredor fundamental que canaliza los contactos con las mencionadas áreas. El funcionamiento de esta vía natural hacia el E permitió la conexión con el Levante a través del Valle del Jabalón, zona que alcanzaba tras superar el paso de la Sierra por Veredas. También existían caminos que enlazaban Sisapo con la provincia de Jaén y, de modo especial, con Castulo (Linares), cabeza del distrito minero del S de Sierra Morena, donde se han identificado indicios de actividad tan antiguos como los de La Bienvenida.

Durante esta fase, a la que puede calificarse Ibérica, se levantaron viviendas de planta rectangular, de sistema constructivo semejante al usado en tiempos anteriores y provistas de hogares de adobe o arcilla que garantizaban el calentamiento de las habitaciones.

A fines del siglo IV o inicios del III a.C. el registro estratigráfico del sondeo A-I (ab) enmudece: desconocemos, por tanto, cual fue la suerte de La Bienvenida durante el período en que los famosos miembros de la familia cartaginesa de los Barca anduvieron por las tierras del S peninsular. Este silencio resulta extraño si se tiene en cuenta el interés que mostraron por el control de las explotaciones de Sierra Morena y su relación directa con el núcleo de Castulo (Linares, Jaén).

Tampoco podemos precisar con exactitud el momento en que se produjo la primera presencia romana en La Bienvenida. Algunos materiales cerámicos recuperados apuntan fechas de finales del siglo II a.C., si bien el conjunto más numeroso corresponde ya a la primera mitad del siglo I a.C. En cualquier caso, durante los siglos II-I a.C. se documenta la presencia romana en toda la región; no sólo a través de los materiales arqueológicos, sino también mediante las referencias de las fuentes escritas. Así, en tiempos de Cicerón sabemos que las minas de Sisapo eran explotadas en régimen de arriendo por una compañía, los *socii sisaponensis* y, algo después, Estrabón alabará la región de Sisapo por su riqueza en plata.

La zona en la que se encuentra Sisapo estaba situada en un territorio de límites imprecisos entre las provincias hispanas durante la etapa de dominación romana. En época republicana, consta que formó parte de la Provincia Ulterior; sin embargo, en tiempos de Augusto la Ulterior se divide en P.U. Betica y P.U.

Lusitania, con una demarcación de límites que coincide por el S con el cauce del Guadiana. A consecuencia de esta división, Sisapo pudo integrarse en la Betica y dentro de ella en el *Conventus Cordubensis*, según indica Plinio. Años después, Ptolomeo mencionará Sisapo como ciudad perteneciente al *Conventus Carthaginensis* en la Provincia Tarraconensis. Este desacuerdo entre los autores antiguos se ha interpretado como indicio de una rectificación de límites entre la Bética y la Tarraconense en razón de la riqueza minera. De este modo, la zona de minas de Sierra Morena pertenecería a la Tarraconense con el fin de que los beneficios de las explotaciones pudieran ser controlados directamente por el Emperador. Incluso hay autores que opinan que esta rectificación pudo haber tenido lugar en tiempos del propio Augusto. Este hecho encontraría confirmación en los resultados de las excavaciones de La Bienvenida, que muestran una importante potenciación del núcleo en tiempos de este emperador. Este impulso se constata en una monumentalización de la ciudad, que supone la construcción de la calle porticada donde hemos practicado el sondeo, y también en la afluencia de caros productos cerámicos importados.

Esta etapa de prosperidad se mantiene durante los dos primeros siglos de nuestra Era. La ciudad da muestras de un extraordinario vigor económico mantenido al amparo de la rentable gestión y explotación de las minas de cinabrio y galenas argentíferas. De ello sabemos, no sólo por el porte arquitectónico de algunas de las estructuras domésticas documentadas –casas de atrio con pinturas murales y pavimentos musivarios– sino también por la alta capacidad adquisitiva de sus moradores, que les permitía el cómodo acceso a productos de importación llegados de Italia y el Sur de Francia.

De la etapa tardorromana de la ciudad sabemos aún muy poco. No obstante, se ha recuperado un importante volumen de monedas del siglo IV, así como otros materiales cerámicos y metálicos correspondientes a esta fase. Además, las excavaciones han sacado a la luz testimonios de estructuras de habitación que se construyeron aprovechando materiales y construcciones de épocas pasadas. Indudablemente hemos de pensar que el núcleo mantiene aún cierta actividad, quizá ligada al mantenimiento de la explotación minera, puesto que San Agustín refiere la importación en el N de Africa de cinabrio procedente de Hispania.

Con posterioridad a estos momentos parece que el núcleo se despobló y ni siquiera volvió a recuperarse en época hispano-musulmana. En este tiempo, las referencias de geógrafos árabes apuntan la existencia del enclave de Alcudia, que se situaría en los vecinos Castillejos de La Bienvenida pero no en el solar donde se desarrolló la ciudad de protohistórica y romana.

Al menos desde el siglo XIII, fecha de consagración de la ermita de Ntra. Sra.

de La Bienvenida, la vieja ciudad se convierte en cantera para las construcciones de la zona. Capiteles, fustes de columnas y sillares de toba son hoy fácilmente distinguibles en los muros de las casas y corrales del caserío moderno, como mudos testigos de un pasado esplendoroso.

LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA BIENVENIDA

1. El conocimiento precientífico

Las primeras indicaciones sobre la existencia de restos antiguos en La Bienvenida datan del siglo XVI y están contenidas en la respuesta 51 de las Relaciones Topográficas de Almodóvar ordenadas por Felipe II [1]. Mucho tiempo después, encontraremos repetidas referencias en obras de eruditos interesados en la Historia de Ciudad Real (Hervás, Blázquez [2], Delgado, etc.) o en trabajos clásicos como los de Madoz o Ceán Bermúdez. La primera ocasión en que se citan los vestigios de La Bienvenida como restos pertenecientes a Sisapo será a cargo de A. Delgado, cuyas opiniones inéditas expuestas en comunicaciones epistolares a otros eruditos, o vertidas en artículos de prensa, fueron recogidas por A. Blázquez, Fr. J. Ruiz e I. Hervás (BLÁZQUEZ, 1912, 365; RUIZ, 1923, 77 ss; HERVAS, 1914, 164-165).

No será, sin embargo, hasta mediados de nuestro siglo cuando se realicen las primeras intervenciones arqueológicas en el lugar. En 1953 y los años siguientes, un grupo de eruditos locales, con la autorización del Ayuntamiento de Almodóvar, intervino en el yacimiento realizando labores en un área situada en torno a un patio porticado (GARCÍA DE LA SANTA, 1955). No poseemos información concreta sobre las indagaciones de esos años (diarios de excavación, relación de materiales exhumados, planimetría...), a excepción de algunas fotografías que muestran la remoción y la alteración de los niveles arqueológicos de la zona. En el trabajo publicado en 1960 por E. Sancho y T. García de la Santa (SANCHO-GARCÍA DE LA SANTA, 1960), se percibe la abundancia y espectacularidad de los restos visibles. Queda reflejada en esta publicación, la práctica de excavaciones en un área de necrópolis ubicada en el camino que conduce

1 "La Bienvenida está en la dehesa de Alcudia...es sitio a do se han hallado muchas monedas antiguas de romanos, y otros edificios y lugares antiguos" (VIÑAS Y PAZ, 1971, 63 ss.).

2 "Son numerosos los vestigios más o menos importantes que se observan en Bienvenida, en donde mi difunto hermano D. Manuel opina que hubo circo... Hay extensos escoriales romanos al N. de La Bienvenida, en la inmediación del camino antiguo que viene de Almadén y continúa hacia la Veredilla" (BLÁZQUEZ, 1898, 45 y nota 1).

a Almadén, al NW del yacimiento, con enterramientos de inhumación en sarcófagos de piedra. Esta zona de enterramientos parece extenderse hasta la parte SW. lindante con el caserío actual. Salvo estas escuetas noticias, nada más ha podido saberse de las actuaciones en el yacimiento durante aquellos años, dado que la Institución que las promovió no conserva documentación escrita o material que pudiera servirnos de mayor ayuda.

2. El proyecto de investigación sistemática de La Bienvenida

Las investigaciones sistemáticas se iniciaron en 1980 bajo la dirección de los doctores, C. Fernández Ochoa, Profesora Titular de Arqueología de la U.A.M. y A. Caballero Klink, Dtor. del Museo Provincial de Ciudad Real. Pese a que han pasado ya casi dos décadas desde que se dio inicio a las excavaciones, debe decirse que, durante bastante tiempo, la irregularidad en el período de duración de las campañas ha sido una tónica constante, circunstancia a la que debe añadirse la existencia de años en los que no se realizaron trabajos de campo, bien por falta de recursos económicos para afrontar la campaña, bien con el fin de abordar el estudio de los abundantísimos conjuntos materiales generados por los trabajos de excavación. Respecto a la primera cuestión apuntada, se han sucedido campañas de 15 días (1980, 1981, 1984, 1985 y 1986); de 20 días (1990); de 1 mes (1991 y 1992); de 3 meses (1993) y finalmente, gracias a los convenios con el INEM, de 4 meses (1995-1998).

En cualquier caso, el proyecto de investigación sobre Sisapo no sólo contempla la realización de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de La Bienvenida, sino también, como después se explicará, la extensión de las investigaciones hacia el *territorium sisaponensis*, en un intento de elaborar una síntesis global sobre la organización, gestión y etapas de funcionamiento de las explotaciones mineras controladas desde la ciudad.

La planificación de los primeros trabajos de excavación arqueológica se orientó a recuperar la estratigrafía de la zona inmediata al patio exhumado en los años 50. Las excavaciones siempre han tenido lugar dentro del recinto comprendido por el encintado murario, perceptible a través de la fotografía aérea (Fig. 1). Este espacio de intramuros ocupa una extensión cercana a las diez Ha. y presenta tres sectores bien diferenciados desde el punto de vista estructural:

- Una depresión circular en la zona W, denominada popularmente "Hoyo Santo", donde eruditos y vecinos del lugar han querido ver los restos de un "circo o un anfiteatro romano".
- La zona central, configurada como una superficie amesetada que bascula hacia el NW.
- La zona SE, dominada por un espolón esférico con marcado interés estratégico.

El largo proceso de intervención arqueológica en este yacimiento posibilita ilustrar el avance en aplicaciones metodológicas en un mismo enclave y establecer las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas a través de la evaluación crítica de los resultados. Desde esta perspectiva, es posible establecer dos grandes etapas en el desarrollo del proyecto:

La década 1980-1990

La primera década de trabajos en el yacimiento se centró en el trazado y excavación de 34 cuadrículas localizadas en la segunda zona mencionada, así como en el sondeo prospectivo del espacio conocido como Hoyo Santo. Aunque ya hemos dado cuenta de ello en otro lugar (FERNÁNDEZ OCHOA ET ALII, 1994, 28 ss.), no es posible prescindir, tratando aquí estas cuestiones, del relato abreviado de las tareas realizadas cada campaña, sus objetivos y sus resultados:

Campaña de 1980: Durante los primeros trabajos desarrollados en el yacimiento, en una campaña de quince días de duración, se procedió a la limpieza y adecuación del área removida en 1953 y años siguientes. Las excavaciones sistemáticas se iniciaron al W. del espacio porticado mediante el trazado de cuatro cuadrículas de 4 x 4 m.: A-1 a, A-1 b, B-1 a y B-1 b. De la excavación de los niveles iniciales de estas catas no se obtuvo una estratigrafía clara. Sin embargo, sí fue posible definir algunos aspectos del período de actividad de esta zona yacimiento, tales como la referencia de una importante ocupación altoimperial con, al menos, dos fases constructivas y la seguridad de hallarnos excavando un área de uso privado de carácter muy posiblemente doméstico.

Comenzaba a ser visible además, un pavimento constituido por un *rudus* de pequeñas piedras, fragmentos cerámicos, cal y arena que afloraba en A-1 b, cuadrícula donde más se profundizó.

La reducida extensión del área excavada no permitió avanzar mucho más en la interpretación; no obstante, los primeros resultados de esta campaña, con la publicación de algunos materiales de superficie, se dieron a conocer de forma casi inmediata (CABALLERO-FERNÁNDEZ OCHOA, 1981).

Campaña de 1981: En el transcurso de esta segunda campaña, que se prolongó durante quince días como la primera, se trató de buscar la relación con las estructuras adyacentes descubiertas en la campaña del año anterior. Se llegó al pavimento en la cuadrícula B-1 a. Entre ésta y A-1 b, se desmontó el testigo, aflorando un espacio cuadrangular en cuyo lado SW se conservaban

restos de un hogar con base de grandes tegulae y ladrillos alrededor determinando el espacio de uso. La Terra Sigillata recogida apuntaba la segunda mitad del siglo I y una lucerna de disco marcaba la fecha más tardía de la ocupación de esta dependencia.

En esta campaña se optó por ampliar las dimensiones de las cuadrículas a 9 x 4 m., con el fin de disponer de mayor espacio de interpretación dentro de cada unidad de trabajo. Así se trazó el corte A-2 (c d), cuya excavación fue conducida hasta los restos del pavimento que, como hemos indicado líneas arriba, se prolongaba a ambos lados en dirección NW-SE.

En el nivel superficial se recogieron varias monedas de Graciano, Arcadio y Honorio, pero en los niveles II-III el horizonte claro vino marcado por cerámica pintada iberorromana, marmorata, T.S.H., lucernas del siglo I y una moneda de Claudio.

El mismo horizonte cronológico se obtuvo en la excavación de B-2 a y B-2 c, sin rebasar el nivel del pavimento atestiguado en algunas de sus zonas. Unicamente se traspasó éste en B-2 d, donde se localizó un muro de mampostería en dirección E-W bajo las estructuras de toba volcánica y cuarcitas que seguían orientación NW-SE.

Se llegó a alcanzar la cota - 2,33 m., sin que fuera posible profundizar más en esta corta campaña. Entre los materiales asociados a este último nivel figuraban cerámicas pintadas de tipo ibérico tardío. Esta constatación revistió enorme interés porque apuntaba la existencia de un horizonte más antiguo para el yacimiento, cuya potencia comenzaba a revelarse enorme. Además, en superficie de A-2 (c d) se localizó el fondo de una cílica de barniz negro que reforzaba la existencia de un momento prerromano en el yacimiento.

Campaña de 1982 (fase I): Los trabajos de esta primera fase de la campaña de 1982, se centraron exclusivamente en la zona denominada "Hoyo Santo", donde antiguas tradiciones hablaban de la existencia de un "circo o anfiteatro romano" (HERVÁS, 1914, 165).

Se practicó una zanja de carácter prospectivo de 2,50 m. de ancho, trazada desde los puntos más elevados del lado N. hasta los más bajos de la zona S, pasando por el centro de la depresión. Esta zanja estaba interrumpida por testigos de 1 m., que delimitaron cortes de 2,50 m. x 4 m. No fueron abiertos todos, sino que se procedió a su excavación alternante. Todos ellos presentaron niveles de derrumbe de gran potencia cuya excavación no pudo ser concluida. En ningún caso aparecieron restos de estructuras propias para un edificio destinado a espectáculos.

De mayor interés resultó el corte 14, que se rebajó 1 m. hasta el suelo de uso romano formado por un conglomerado de argamasa y latericio. En el nivel de relleno se recogieron fragmentos de cerámica ática (Copa Cástulo y un fondo de cílica recortado con el motivo de la lechuza entre ramas de olivo), datables en los últimos años del siglo V a.C. (FERNÁNDEZ OCHOA-CABALLERO, 1988).

Campaña de 1982 (Fase II)... Con motivo de una concesión de contratos del INEM, se reanudó la excavación de 1982 durante el otoño. Los trabajos consistieron esta vez, en la ampliación del trazado de las cuadrículas de 9 x 4 m., hasta alcanzar un total de 28, que abarcaban un espacio total de 40 x 36 m. En ninguna de ellas se profundizó más allá de 50-80 cm.

Asimismo, se realizaron tareas de restauración del opus spicatum del pavimento descubierto del espacio porticado. En esta campaña fue hallada la inscripción con el nombre de Sisapo (FERNÁNDEZ OCHOA ET ALII, 1982-3).

Campaña de 1984: Durante esta campaña se profundizó en algunas de las áreas abiertas en 1982, dentro de las series de cortes A y B. A medida que los trabajos se alejaban de la zona removida en los años 50, se percibía la inalteración y antigüedad del yacimiento. Se planteaba, pues, como objetivo prioritario la selección de algunas zonas para su excavación en profundidad, tarea que no se abordó hasta la campaña de 1985.

Las estructuras más interesantes de la serie A aparecieron este año en la cuadrícula A-4 (c d), con restos de un atrio tetrástilo que indica la presencia de un nuevo espacio de uso doméstico (FERNÁNDEZ OCHOA-ZARZALEJOS, 1992 a, 28).

En la serie B es de destacar el hallazgo de otro peristilo en la cuadrícula B-1 (c d). Este nuevo patio es de muro corrido con columnas estucadas en rojo (FERNÁNDEZ OCHOA- ZARZALEJOS, 1992 a, 26). Los materiales recogidos en los niveles excavados corresponden al siglo I d.C., resultando particularmente abundantes los adscribibles a época julio-claudia y flavia. Cabe anotar el hallazgo, entre los muros de la cuadrícula A-1 (c d), de una inscripción funeraria dedicada a CAL. APRODISIA.

Campaña de 1985: A pesar de proseguir los trabajos arqueológicos en las series A-3, A-4, B-3 y B-4, el objetivo fundamental de esta campaña se orientó a la búsqueda de una estratigrafía más definida y completa en un área más reducida. Las razones que se manejaron para una actuación de este tipo

tenían que ver con dos hechos de muy distinta índole. Por un lado, la continua aparición de materiales de fases antiguas, junto a lo que parecía una gran potencia estratigráfica en los puntos donde los trabajos habían proseguido en profundidad. Por otro, los siempre escasos recursos económicos que imposibilitaban atender debidamente los problemas globales de un yacimiento tan amplio y complejo como el que nos ocupa. Este hecho repercutió sensiblemente en una limitación de las posibilidades de una excavación más ambiciosa en área, que, sin duda, habría permitido el estudio de la configuración urbana del asentamiento.

Fruto de tales argumentaciones fue la realización de dos cortes estratigráficos. El primero se planteó en el talud N. del yacimiento en busca de información sobre la estructura defensiva apreciable por fotografía aérea y se denominó E-2. Para el segundo, se seleccionó la cuadrícula A-1 (a b), en el sector SE. de la zona excavada, y cuyo proceso de excavación no se había vuelto a retomar desde 1980 en que se llegara al pavimento que atraviesa parte del área excavada. El estudio de la planimetría de los espacios excavados y la distribución de sus elementos estructurales permitió comprobar que este pavimento se hallaba siempre en relación con el arranque de pies derechos y pilares monumentales que parecían reflejar el diseño de una vía pública porticada. Ello incidió en la posibilidad de actuar sobre este espacio de uso público, en un intento de comprobar la secuencia de vida de este sector del yacimiento.

Campaña de 1986: Los trabajos de esta campaña se centraron en la investigación estratigráfica de los sondeos seleccionados el año anterior. En el área inmediata al talud N., donde se encuentra el sondeo E-2, se amplió la zona de trabajos a fin de comprobar con nuevas cuadrículas las características de la muralla y su atribución cronológica (E-1, F-2, F-3, G-2 y G-3). Su excavación en profundidad no ha sido concluida aún.

A partir de este año, comienzan a publicarse las series más representativas del material de los contextos revueltos por las actuaciones de mediados de siglo. De la lista, ya numerosa, de estas publicaciones damos razón al final de estas páginas.

Campaña de 1990: Se trató de una intervención muy corta, con una duración total de veinte días. En su transcurso, los trabajos se centraron en la cuadrícula F-2, aneja por el S. al sondeo E-2. Las tareas desarrolladas consistieron

en la prosecución del corte en profundidad y el desmonte de algunas de las estructuras reconocidas en 1986. También en este sector se documentaron materiales de notable antigüedad (cerámicas grises a torno, cerámica de paredes finas con tratamientos bruñidos de las superficies, etc) que abogaban por un largo período de ocupación del enclave.

Métodos aplicados y balance de los resultados obtenidos durante la década 1980-1990

A lo largo de todos estos años, las intervenciones se desarrollaron con la aplicación del sistema Wheeler. El espacio objeto de excavación se seleccionó por el procedimiento habitual en este método, que consistía en la traza de una red de cuadrículas de dimensiones determinadas (en este caso de 4 x 4 m., ampliadas posteriormente a 4 x 9 m.) y testigos intermedios de 1 m. Inicialmente, el registro correspondiente a los cuatro primeros años se realizó diferenciando planos horizontales acotados que servían de referencia para la identificación de los materiales haciendo constar si se hallaban en el plano en cuestión o bajo él. Los datos de campo se anotaban en un diario de excavación único para cada campaña, en el que se iba dando cuenta de los resultados diarios obtenidos en cada corte. Este trabajo era realizado personalmente por los directores de la excavación.

A partir de 1984, se abandonó este sistema y se adoptó la excavación de niveles artificiales de potencia comprendida entre los 15-25 cm. Este procedimiento se mostró menos rígido que el anterior puesto que permitía ir comprobando con gran detalle el afloramiento de estructuras horizontales y verticales, al tiempo que se iban registrando los hallazgos materiales con indicación de coordenadas de situación y profundidad en cada corte (x, y, z). El acopio informativo se concentró en la cumplimentación de un diario de excavación específico para cada corte, cuya responsabilidad recaía sobre el excavador encargado del mismo, aunque existía una supervisión directa de los directores de la excavación. El modelo de diario se normalizó, con el fin de homogeneizar la obtención y exposición de los datos. Así, era preceptivo dar cuenta en la descripción de los resultados de la excavación de cada nivel artificial, de los rasgos característicos de la tierra extraída (color, grado de humedad, composición, textura, etc), de las características de los elementos estructurales aflorantes (dimensiones, composición, orientación, descripción edilicia, etc.) y de la relación de materiales recuperados, identificando especies cerámicas y consignando cuantos datos de interés se juzgaran oportunos por el responsable de la cuadrícula en cuestión. También se anotaban las incidencias que podían tener repercusión a la hora de realizar el montaje y estudio de la estratigrafía (lluvia torrencial, por los arrastres de material que pudiera

ocasionar; actuaciones de excavadores clandestinos de fin de semana, etc.). La descripción se complementaba con la elaboración en el mismo cuaderno de un croquis a escala de cada nivel excavado, con independencia de la realización de la planimetría a escala 1:20 en la que se registraban las plantas parciales y finales y el dibujo de los cuatro perfiles que delimitaban cada cuadrícula o corte. El registro de material se realizaba otorgando un nº de inventario diferenciado para cada segmento material y cumplimentando una etiqueta en la que constaban los siguientes datos: yacimiento/campaña/cuadrícula/nivel/tipo de material/nº inv./ fecha de excavación.

Una vez concluida la campaña comenzaban los trabajos de montaje de la estratigrafía empleando la información contenida en diarios, planos y materiales.

Los resultados de la aplicación de este método fueron buenos, si bien cabe anotar que el sistema Wheeler de excavación presenta los problemas y limitaciones que diversos metodólogos se han encargado reiteradamente de destacar; entre ellos, la dificultad de poseer una visión de conjunto de la estratigrafía en planta o la compartimentación artificial de los cortes que impide el desarrollo simultáneo de la excavación de zonas contiguas (CARANDINI, 1997, 50 ss.).

1991-1998

Desde 1990 se constituyó el actual equipo de investigación con las Dras. Carmen Fernández Ochoa y Mar Zarzalejos como directoras científicas, y Patricia Hevia y Germán Esteban como investigadores asociados al proyecto, a los que se sumará más recientemente Cristóbal Burkhalter. Dentro de esta nueva fase del proyecto se planificó diversificar la intervención de campo, adaptando la metodología de excavación a las nuevas corrientes y modalidades de registro impuestas dentro y fuera del país y ampliando las zonas excavadas, tras la interpretación global de las áreas intervenidas en la década anterior. Asimismo, se consideró imprescindible el inicio de trabajos de conservación de las estructuras que pusieran freno al deterioro que sufrían por la acción antrópica y por la exposición de los restos a la intemperie, sin cubierta o protección alguna. Estas actuaciones, que resultan ya irrenunciables en cualquier proyecto de intervención arqueológica, se consideran conducentes al acondicionamiento del sitio para su visita pública, permitiendo la rentabilización sociocultural de las inversiones públicas en materia de arqueología de investigación.

Campañas de 1991, 1992 y 1993: Durante estas tres campañas se llevó a cabo la excavación del sondeo estratigráfico A-1 (ab). Esta cuadrícula se encuentra localizada en el extremo SE del área excavada, en el sector central

del yacimiento que hemos descrito como una plataforma amesetada, con ligero basculamiento hacia el NW. Con la excavación en profundidad de este sondeo se pretendía la identificación de la secuencia completa de ocupación en el yacimiento. Lógicamente, la información obtenida por este procedimiento es parcial y únicamente ofrece posibilidades de lectura temporal en el punto donde se efectúa el sondeo.

La traza inicial de la cuadrícula respondió a unas dimensiones de 9 x 4 m. Su apertura en 1980 compartía originariamente objetivos con el resto de cuadrículas adyacentes, todas ellas emplazadas en el entorno del peristilo exhumado durante las intervenciones de mediados de siglo. La pretensión no fue otra que dotar de significado espacial y contextual a tan interesante estructura, desposeída de sentido cronológico por la remoción poco afortunada de los estratos arqueológicos realizada en aquella ocasión.

Después, tras la interpretación como vía porticada de un espacio pavimentado que discurría en dirección NW-SE, al E. del peristilo y que se halla documentado en A-1 (a b), A-1 (c-d), A-2 (c d), B-1 a y A-2 (a b), se complementó el objetivo inicial de prosecución en profundidad de A-1 (a b). La práctica en ella de un sondeo estratigráfico perseguía la documentación de una secuencia completa en este sector de la ciudad romana. La excavación de una calle, además, siempre plantea el interés adicional de palpar el período o períodos de su actividad. Las ventajas de seleccionar parte de una vía urbana nos permitieron la documentación arqueológica de sucesivas etapas de reparaciones en su firme, bien pergeñadas a través de sus correspondientes deposiciones de uso.

La excavación de A-1 (a b), prolongada en lo temporal y realizada por distintos equipos, obliga a que puntualicemos con algo de mayor detenimiento la metodología seguida en cada una de las fases de su excavación.

En esencia, el método básico de excavación aplicado consistió en la retirada de niveles artificiales, de acuerdo con el sistema de registro tradicional. Durante la campaña de 1980 se procedió al levantamiento de dos planos horizontales que concluyen sobre el primero de los pavimentos viarios, tras el desmonte de una estructura muraria (Muro Z).

En el transcurso de la segunda fase de actuación (1985-6), se emplea la nomenclatura de niveles para la retirada de capas artificiales de potencia oscilante entre 15 y 20 cm.. Las diversas formaciones pavimentales registradas fueron desmontadas tras su aislamiento y delimitación previos. La campaña culminó con la excavación completa de una estructura circular asociada a un muro.

En 1991 se retomó el trabajo en esta cuadrícula, ya bajo el nuevo equipo de investigación. Sus grandes dimensiones, inabordables para la realización de un

sondeo estratigráfico nos indujo a seleccionar para este fin, un espacio de 6,50 m. de longitud en sentido E-W, y de los 4 m. de anchura original en sentido N-S.

El método a seguir nos venía dado por las actuaciones previas, de modo que se consideró oportuno continuar la excavación mediante la retirada de capas artificiales o niveles, cuya potencia fue variando en función de las necesidades y el carácter propio de cada estrato (Lám. II). Las formaciones horizontales específicas, ya fueran estructurales (pavimentos de arcilla y hogares de arcilla) o simples acumulaciones puntualmente localizadas (derrumbes, manchas de ceniza, concentraciones de carbones), se excavaron siempre separadamente.

La excavación del estrato de arranque de la secuencia, desde la cota - 5,70 m. hasta la roca madre (- 7,22 m.), se ajustó a una metodología distinta, adaptada a las especiales características que mostró en el transcurso de los trabajos. No se aplicó el sistema de niveles artificiales, sino de planos arqueológicos correspondientes a cada una de las formaciones de arcilla, piedras o carboncillos que se superponen. A efectos de un registro más minucioso se dividió el, ya exiguo, espacio excavable en dos zonas -E. y W.- que sólo pasaron a ser unificadas cuando se constató completa identidad en la formación de ambas.

Los resultados de este sondeo estratigráfico fueron integrados por la autora de estas líneas dentro de su Tesis Doctoral (ZARZALEJOS, 1995), y se dieron a conocer sintéticamente en una Memoria científica publicada por la Junta de Comunidades (FERNÁNDEZ OCHOA ET ALII, 1994).

Los niveles artificiales y los planos arqueológicos excavados originaron trece estratos que identifican otros tantos momentos históricos insertos, como se ha apuntado líneas arriba, en una dinámica que arranca de fines del siglo VIII o inicios del VII a.C. y finaliza muy avanzado el siglo II d.C (Fig.2). A partir de su lectura, no sólo ha sido posible tomar el pulso a la secuencia histórica del yacimiento, sino que se han recuperado datos que permiten arrojar luz a las relaciones culturales del extremo suroccidental de la Meseta durante el primer milenio a.C.

Campañas de 1994 y 1995: Una vez obtenida la información necesaria para la interpretación histórica del sitio, durante los dos años siguientes nos empleamos en la retirada de los testigos de las viejas cuadrículas, con el fin de disponer de áreas abiertas e iniciar los trabajos de conservación y acondicionamiento del yacimiento (Lám. III y IV).

Inicialmente se previó proceder a la excavación sistemática de los testigos intentando adecuar este proceso al desarrollo estratigráfico mostrado por las

cuadrículas anejas; sin embargo, su pésimo estado de conservación, tras más de 10 años expuestos a los agentes climatológicos, impidió el reconocimiento de estratos en buena parte de ellos.

De modo simultáneo al desmonte de los testigos se procedió a la excavación en zonas puntuales, con el fin de homogeneizar el momento histórico y cultural que se iba a mostrar. De este modo, en el área central del yacimiento se deja visible e identificable la calle y las dependencias comerciales y domésticas abiertas a ella. En el transcurso de estas intervenciones puntuales se descubrió un mosaico perfectamente conservado en la denominada *domus* de las Columnas Rojas. Durante esa campaña se procedió a su documentación exhaustiva y a su conservación *in situ* con cubierta de tierra y arlita hasta que fuera posible su extracción con el fin de realizar el tratamiento necesario. De igual modo, comenzaron a documentarse pinturas murales cuya problemática de conservación harían precisos nuevos planteamientos de cara a los futuros trabajos.

Campaña de 1996: Durante esta campaña se extendieron los trabajos al área 2 (antigua serie E-G de cuadrículas, abiertas en el flanco N de la muralla). Se planteó una excavación en extensión para documentar el trazado y la cronoestratigrafía de la estructura defensiva, hasta ese momento exhumada únicamente en el corte E-2. Esta tarea supuso una considerable ampliación de la zona excavada, al tiempo que ofreció resultados que modifican y matizan los datos conocidos sobre la estructura perceptible en la fotografía aérea. También permitió la exhumación de espacios de uso doméstico emplazados en esta zona periférica del enclave, otorgando unidad a los restos hasta el momento visibles en este sector del yacimiento. En este área 2 se trazaron dos cortes (1 y 2), de 10 x 5,30 m y 10 x 10,50 m, respectivamente. En su excavación y registro se aplicó el método estratigráfico, con fichas específicas para U.U. E.E. y materiales.

De igual modo, se procedió a la excavación de un pequeño derrumbe de pinturas descubierto en los trabajos de limpieza de 1995 en la esquina SO de la "habitación intermedia" (estancia contigua por el E al cubiculum en el que se descubrió el mosaico). El resultado de esta intervención puntual fue muy interesante, dado que se han identificado distintas etapas de uso de este espacio de la casa ligadas a refacciones de diversa entidad.

Campañas de 1997 y 1998: En el área 1 durante estas dos últimas campañas hemos abordado la ampliación en área hacia el Sur de la denominada domus de las columnas rojas. La nueva zona en excavación, de 14 x 13 m aprox. ha

posibilitado la identificación de estratos de cronología tardorromana por vez primera en el yacimiento. Este hecho resulta especialmente importante habida cuenta del importante volumen de numerario del siglo IV d.C. identificado en estratos de alteración durante las primeras campañas de trabajo en La Bienvenida (1980-1986). Desde el punto de vista histórico, estos niveles de ocupación dan muestra de la continuidad de poblamiento en el núcleo durante este período, en el que según algún autor antiguo se mantiene la exportación del cinabrio hispano.

De igual modo, en este mismo sector de la excavación se acometió la excavación del derrumbe mural reconocido en una de las habitaciones de la *domus*. Estos trabajos dieron como resultado la identificación de la secuencia de ruina y derrumbe, sacando a la luz el desplome de la pared occidental de la estancia. Por vez primera, fue posible comprobar la constitución completa de un muro, cuya técnica constructiva combina el zócalo pétreo con alzado de tapial y adobe perfectamente conservados. Bajo esta estructura vertical se identifica un recubrimiento mural pintado, cuya posición hacía sospechar que se encontraba íntegro y en aceptable estado de conservación. Igualmente espectacular ha resultado ser la excavación del peristilo de muro corrido sustentado por columnas revestidas de pintura roja, sobre cuya anastilosis parcial nos extenderemos después con un poco más de detalle.

En el área 2 se ha proseguido la excavación del corte 2, donde se ha documentado una importante acumulación de residuos vertidos en época altoimperial bajo la cuál se documentan estratos prerromanos. Asimismo, desde 1998 hemos abierto un nuevo corte en esta área -el nº 3– en el que se está exhumando parte de una nueva vivienda situada en la periferia norte del núcleo.

Métodos aplicados y balance de los resultados obtenidos durante los años 1991-1998

Una vez conocida la potencialidad del yacimiento a través de los sondeos, el nuevo enfoque que se ha aplicado durante estos últimos años consagra las intervenciones en área y el registro estratigráfico derivado del método Harris de excavaciones arqueológicas. Como es sabido, este procedimiento implica el levantamiento individualizado de los diferentes estratos de deposición natural o antrópica por medio de métodos manuales. Cada uno de estos estratos, diferenciados por su composición, color, compacidad, textura y posición dentro de la superficie de trabajo, recibe un nº de unidad estratigráfica; de igual modo se procede con cada una de las unidades estructurales (verticales, horizontales, fosas...) que se van exhumando.

La numeración individual de UUEE y estructuras permite establecer las rela-

ciones entre todas ellas así como definir su posición en la estratigrafia general. De este modo, en razón de la posición e interpretación de cada UE y de su relación con las restantes es posible reconstruir la secuencia estratigráfica de las áreas excavadas. Todo ello da lugar a la identificación de las fases de ocupación y al establecimiento de la dinámica histórica.

El registro documental se realiza mediante la cumplimentación de fichas adaptadas a la naturaleza de la información a recopilar:

- *Ficha de Unidad Estratigráfica:* en ella se recogen todos los datos concernientes a cada capa de deposición.
- *Ficha de Unidad Estratigráfica (Estructura):* recoge la información completa referente a cada modalidad de estructura.
- Ficha de Unidades Estratigráficas: contiene el listado completo de unidades estratigráficas identificado en cada corte en proceso de excavación.
- *Ficha de Grupo de Unidades Estratigráficas:* contienen la enumeración de las UUEE que constituyen cada grupo.
- *Ficha de material arqueológico:* contiene el inventario pormenorizado del material asociado a cada unidad estratigráfica.
- *Ficha de recubrimiento pictórico:* contiene la descripción exhaustiva de los revestimientos parietales de carácter pictórico documentados en el transcurso de las excavaciones.

Esta documentación se completa con la cumplimentación de un diario de excavación de cada área o zona de excavación. En él se da cuenta del desarrollo de los trabajos y de cuantas incidencias u observaciones puedan incidir en las propuestas de interpretación.

Al final de la excavación se realiza la composición de una matriz en la que se integran todas la U.U. E.E. o GU, agrupadas por fases y períodos hasta establecer una visión global del desarrollo y evolución de la superficie de trabajo.

Desde el punto de vista de la documentación gráfica se realizan plantas, secciones y alzados de estructuras a escala 1:20, así como a escala 1:10 de aquellos elementos que conviene registrar con mayor detalle. Este material sirve de base a la confección de la planimetría general a escala 1:100. Por lo que respecta a la documentación fotográfica, se realizan tomas generales y de detalle de U.U. E.E.

El balance que podríamos hacer sobre la nueva aplicación metodológica es altamente positivo. Así, por citar un ejemplo, el nuevo sistema de trabajo nos está permitiendo.

LAS LABORES DE CONSERVACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL YACIMIENTO. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

En 1998 ha sido posible abordar por primera vez la realización de trabajos sistemáticos de conservación y restauración en el yacimiento, con la presencia permanente de restauradores profesionales durante toda la campaña. El estado del yacimiento así como las perspectivas que ofrece han hecho preciso delinear un plan concreto de intervenciones de cara a consolidar los restos arqueológicos y preparar el yacimiento para su disfrute social. Por ello, la planificación de los trabajos de conservación de los restos arqueológicos, así como su interpretación, dependen de las propuestas y proyectos que se acometan en el yacimiento de cara a subrayar su dimensión socio-cultural.

Antes de que haya sido posible proceder a la ejecución del plan sistemático de consolidación, durante años el equipo de investigación arqueológica ha ido realizando tareas de conservación entre campaña y campaña, mediante la aplicación de técnicas de consolidación de urgencia y empleando materiales naturales de reversibilidad absoluta. Sin embargo, es evidente que estas actuaciones requieren de proyectos de mayor envergadura que garanticen el mantenimiento de los tratamientos a más largo plazo.

Esta experiencia no hace sino subrayar la necesidad de combinar, compatibilizar y simultanear los trabajos de excavación arqueológica con los de conservación y restauración, dentro siempre de programas organizados con una planificación exhaustiva de las actuaciones necesarias a medio plazo y también abiertos al tratamiento de los hallazgos de cada campaña. En La Bienvenida contamos en este momento con la presencia constante de Noelia Sierra Saiz, diplomada por la Escuela Superior de Restauración y Conservación de BBCC de Madrid, como miembro asociado al equipo de investigación y autora del proyecto que se encuentra en curso de aplicación.

1. Metodología y criterios de intervención

Las propuestas de actuación se perfilaron sobre la evaluación obtenida tras realizar un análisis del estado de conservación del yacimiento, del que derivó un diagnóstico que permitió establecer una lista de necesidades y prioridades. Esta metodología se impuso ante la dificultad de acometer todas las obras necesarias en tan poco tiempo. Se establecieron así dos frentes de actuación: uno paralelo a los trabajos de excavación y otro centrado en aquellas estructuras ya excavadas que mostraban necesidades más perentorias de intervención.

Una vez establecida la lista de necesidades prioritarias, fue preciso marcar

también unos criterios de actuación. La pauta de referencia en este sentido ha estado tipificada por la reversibilidad de todos los tratamientos aplicados. Si esta norma es esencial, no tenemos que olvidar que, en algunos casos, es necesario aplicar otros tratamientos no tan reversibles y que sin embargo son indispensables para la conservación de los restos; en cualquier caso, hemos sopesado siempre las ventajas y desventajas de cada tratamiento y su viabilidad a la vista del estado de conservación del bien. Otra norma esencial ha sido la discernibilidad de las actuaciones, con la intención de no crear falsos invisibles o reconstrucciones falsamente historicistas, prohibidas específicamente por la legislación de Patrimonio Histórico (art.39 Ley 16/85 de PHE). Sin embargo, tal y como aconsejan las conclusiones de los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país en materia de restauración y buena parte del corpus doctrinal y metodológico, todas las actuaciones de restauración tienen que caracterizarse por su buena visibilidad: se trata de hacer una intervención visible a cierta distancia sin que por ello se distorsione la percepción del conjunto.

Por otra parte, el trabajo de restauración y conservación en el campo, a pie de excavación en este caso, condiciona las intervenciones, puesto que en el desarrollo del plan convergen factores ineludibles tales como el climático, el factor tiempo etc., que deben compatibilizarse con la aplicación y viabilidad de los tratamientos.

En otro orden de cosas, se han empleado productos conocidos y de uso generalizado, en los que también ha primado la durabilidad o estabilidad ante los diversos agentes externos (luz, humedad...). Su idoneidad está avalada por una amplia bibliografía y respaldada por la experiencia de su aplicación en muchos otros lugares. Las resinas empleadas así como los adhesivos tienen una alta reversibilidad en disolventes comunes.

En cuanto a los morteros empleados se ha preferido siempre un mortero reversible pero de buena resistencia mecánica. Por ello se ha trabajado con la tradicional mezcla de cal y arena en proporciones 1:3. Este tipo de mortero difiere de los morteros bastardos en cuanto a su aplicación y composición. El uso de morteros bastardos no está recomendado en restauración debido a su alto contenido en sulfato de calcio, compuesto soluble y álcali que puede producir la formación de eflorescencias salinas. Por otra parte, forman barreras impermeables al vapor impidiendo el intercambio de humedad entre el muro y su entorno.

A fin de integrar de la mejor manera posible las diversas intervenciones realizadas con mortero en el paisaje del yacimiento, ha sido necesario entonarlo con pigmento. Para ello se ha empleado pigmento natural. Su elección ha estado mediatizada por su inalterabilidad en contacto con la cal u otras substancias y por presentar mayor estabilidad que los colorantes artificiales (Lám. V).

Cuando se han empleado materiales de relleno se han marcado o bien con un aspa o con un baño de cal.

Después de la recogida de materiales y la conservación *in situ* de otros, es necesario un seguimiento de todos ellos: algunos necesitan una rápida intervención, mientras que en el caso de las estructuras del yacimiento es necesario un cierto mantenimiento así como la vigilancia del lugar (limpieza, aplicación de biocidas...). Sin esto, la labor realizada durante estos meses perdería parte del sentido y de la eficacia.

2. Anastilosis parcial del peristilo de la Domus de las Columnas Rojas

Una de las actuaciones de mayor envergadura realizadas durante la campaña de 1998 ha sido la reubicación de algunas de las columnas del peristilo de la *domus* de las Columnas Rojas en su lugar de origen. Esta actuación, perfectamente justificable dentro del programa de acondicionamiento del lugar, se orienta hacia el cumplimiento con la finalidad didáctica que todo yacimiento visitable debe poseer (MERTENS, 1985, 125 ss).

Todo el proceso se desarrolló de forma paralela a la excavación del mismo espacio. Ello ha permitido que, una vez exhumados los elementos, se procediera a su estudio de cara a determinar a qué conjunto pertenecía cada uno de ellos y establecer la secuencia del colapso de las estructuras (Fig. 3). De todo el conjunto ha sido posible levantar dos columnas en su integridad así como otras dos incompletas. Los demás elementos se han reservado en espera de nuevas excavaciones que permitan su reubicación (faltan algunos elementos por encontrarse aún fuera de los límites del corte).

Para llevar a cabo toda la obra fue necesario recurrir a una grúa (pluma) de 30 metros y 20 toneladas. De esta manera, ha sido posible trabajar sin temor a que la grúa se acercara demasiado a los perfiles del corte. Aún colocados *in situ* se marcó con tiza la zona superior de cada elemento así como su posible unión con los demás (con trazos de tiza, de la misma manera que se suele proceder para la unión de fragmentos cerámicos). Estas marcas eran simplemente indicadoras del que podría ser el punto de unión de las distintas piezas.

Se decidió sacar del corte todos los elementos y depositarlos sobre una malla de plástico (aquellos que sí se iban a colocar). Una vez fuera (y debidamente identificados) se limpiaron mecánicamente con cepillos con el fin de eliminar la tierra adherida. En esta tarea se prestó especial atención a las superficies de unión.

Una vez despejado el corte, se procedió al levantamiento de las columnas siguiendo el proceso que se expone seguidamente:

- Limpieza de la superficie de recepción (ya se trate de basa o tambor de columna) mediante cepillado. Limpieza de la otra superficie de contacto.
- Aplicación de agua sobre las dos superficies de unión.
- Sobre la superficie de recepción se aplicó una capa bastante gruesa de cal en pasta (hidróxido de cal), evitando los bordes para que no produjera rebabas tras la ubicación de la pieza. El agua aplicada a las superficies de unión favorecerá la carbonatación de la cal.
- Colocación del elemento superior siguiendo la orientación dada por los trazos de tiza.
- Calzado del tambor superior o capitel mediante la inclusión de cuñas de pizarra e inyección de un mortero de cal y arena cribada (2:2) muy líquido.
- Sellado de las juntas con mortero de cal y arena (1:3) debidamente teñido con un tono superior al que se ha empleado en la realización de los cimientos y las plantas de los muros.
- Cepillado de las marcas de tiza.

Se ha optado por la aplicación de un tratamiento totalmente reversible dado que la reubicación de las columnas no se ha hecho de forma definitiva. Inicialmente se pensó en el empleo de espigas de ensamblaje entre los diversos elementos. Para ello era preciso taladrar cada uno de ellos (en vertical) con el fin de introducir unas espigas de fibra de vidrio y resina Epoxi. Esta habría sido una solución aceptable en restauración y habría ofrecido una buena estabilidad a las columnas. Sin embargo, la dificultad de realizar estos taladros con total garantía de perpendicularidad a los planos de ensamblaje en la deleznable roca volcánica en que están tallados los elementos arquitectónicos nos hicieron preferir, al menos inicialmente, una solución reversible, aunque con menor estabilidad mecánica.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

En este momento acaban de comenzar los trabajos correspondientes a la campaña de 1999. En el transcurso de los próximos cuatro meses proseguirá la excavación en los dos sectores abiertos y se procederá a la apertura de una nueva superficie de intervención –área 4- en la zona NE del yacimiento. Desde el punto de vista de las actuaciones de conservación, la Escuela Superior de Restauración y Conservación de BBCC de Madrid ha realizado una campaña de levantamiento de un muro derrumbado *in situ* que conserva recubrimiento pictórico. De igual

manera se ha retomado el tratamiento de estructuras con los mismos criterios adoptados en la campaña pasada dado que la respuesta de los materiales y técnicas aplicadas ha resultado óptima.

Además de las tareas de intervención arqueológica y de conservación física del yacimiento, se está abordando una investigación sistemática del contexto que envuelve el yacimiento con el fin de establecer las estrategias de ocupación del territorio minero y la evolución histórica experimentada por este amplio marco geográfico en la Antigüedad. Este proyecto arranca de nuestra tesis doctoral en la que se analizó el yacimiento en su contexto geográfico e histórico a lo largo de las etapas de actividad conocidas por la documentación arqueológica. Sobre esta base inicial se está construyendo con metodología y aplicaciones informáticas de última generación una elaboración teórica que, con seguridad, está llamada a constituirse en un hito de referencia en el análisis de este paisaje en la Antigüedad. Esta tarea, desarrollada de manera simultánea a la intervención arqueológica y al acondicionamiento para la visita de La Bienvenida, permitirá articular y dar sentido a la generación de una oferta cultural y turística que sin duda alguna ha de contribuir al desarrollo sostenible de una comarca cuyas estrategias económicas la mantienen marginada de las fuentes de riqueza tradicional. Esta política debe plantearse como la única respuesta admisible en el sentido de rentabilizar las inversiones públicas en materia de investigación y conservación del Patrimonio Histórico reorientándolas hacia el disfrute y la formación de la sociedad que hace posible su financiación.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE SISAPO:

1981

1.- CABALLERO-FERNANDEZ OCHOA,1981: A. Caballero y C. Fernández Ochoa :"El yacimiento de La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real", *Cuad.Est.Manch., 11,* Ciudad Real.

1982-3

2.-FERNANDEZ OCHOA ET ALII,1982-3: C. Fernández Ochoa, A. Caballero Klink y C. Morano: "Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo", *CuPAUAM, 9-10,* Madrid.

1986

3.- AURRECOECHEA ET ALII,1986: J. Aurrecoechea, C. Fernández Ochoa y A. Caballero: "Mobiliario metálico romano del yacimiento romano de La Bienvenida, Ciudad Real", *Oretum, II,* Ciudad Real.

1987

4.- FERNANDEZ OCHOA-SELDAS,1987: C. Fernández Ochoa y I. Seldas: "Lucernas romanas de La Bienvenida", *Oretum, III,* Ciudad Real.

5.- ZARZALEJOS-GARCIA,1987: M. Zarzalejos y P. García: "Dos gemas talladas romanas de La Bienvenida". *Oretum, III,* Ciudad Real.

6.- ZARZALEJOS-SELDAS,1987: M. Zarzalejos y I. Seldas: "Anforas romanas en Ciudad Real". *Oretum, III,* Ciudad Real.

1988

7.- FERNANDEZ OCHOA-CABALLERO,1988: C. Fernández Ochoa y A. Caballero Klink: "El horizonte histórico de La Bienvenida y su posible identificación con la antigua Sisapo", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha,* Ciudad Real,1985.

1989

8.- AURRECOECHEA, J., 1989: J. Aurrecoechea: "Páteras romanas de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *XIX Congreso Nacional de Arqueología,* Castellón de la Plana 1987. Zaragoza.

1990

9.- AURRECOECHEA-ZARZALEJOS, 1990: J. Aurrecoechea y M. Zarzalejos: "Apliques de sítula de la Oretania. Algunas matizaciones a la tipología de Delgado", *Archivo Español de Arqueología, Vol. 63, núm.161-162,* p. 284-292, Madrid.

10.- AURRECOECHEA, 1990: J. Aurrecoechea: "Espejos hispanorromanos de plomo. Un nuevo tipo de producción plúmbea detectado en la Península Ibérica", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, 3,* Madrid.

1991

11.- FERNANDEZ OCHOA-ZARZALEJOS,1991 a: C. Fernández Ochoa y M. Zarzalejos: "Las producciones de Terra Sigillata Altoimperial de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real) I", *Espacio,Tiempo y Forma, Serie II, 4,* Madrid.

1992

12.- FERNANDEZ OCHOA-ZARZALEJOS,1992 a: C. Fernández Ochoa y M. Zarzalejos: "Excavaciones en la antigua Sisapo", *Revista de Arqueología, 132,* Madrid.

13.- FERNANDEZ OCHOA-ZARZALEJOS,1992 b: C. Fernández Ochoa y M. Zarzalejos: "Terra Sigillata Hispánica Brillante de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real)", *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología, 32,* Madrid.

14.- FERNÁNDEZ OCHOA ET ALII, 1992: *C. Fernández Ochoa, M. Zarzalejos, P. Hevia y G. Esteban: "La Bienvenida, capital minera de la Antigüedad", Rev. Feria y Fiestas del Ayto. de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), Septiembre de 1992.*

1993

15.- FERNANDEZ OCHOA-ZARZALEJOS,1991 b: C. Fernández Ochoa y M. Zarzalejos: "Las producciones de Terra Sigillata Altoimperial de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real) II", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, 6,* Madrid.

16.- FERNÁNDEZ OCHOA ET ALII, 1993: C. Fernández Ochoa, M. Zarzalejos, P. Hevia y G. Esteban: "La Bienvenida y los caminos en la Antigüedad", *Rev. Almodóvar. Ayto. de Almodóvar del Campo,* Septiembre de 1993.

1994

17.- FERNÁNDEZ OCHOA ET ALII, 1994 a: C. Fernández Ochoa, M. Zarzalejos, P. Hevia, G. Esteban: "Sisapo I. Excavaciones Arqueológicas en el yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)". *Serie Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla-La Mancha, nº10.* Servicio de Publicaciones de la Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha.

18.- FERNÁNDEZ OCHOA ET ALII, 1994 b: C. Fernández Ochoa, M. Zarzalejos, G. Esteban y P. Hevia: "Las raíces de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real)", *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica: La ciudad hispanorromana (Tarragona, 1993). Vol.II.* Barcelona, 1994

19.- ZARZALEJOS ET ALII, 1994: M. Zarzalejos, C. Fernández Ochoa, P.

Hevia Gómez y G. Esteban Borrajo: "Excavaciones en La Bienvenida (Ciudad Real). Hacia una definición preliminar del horizonte histórico-arqueológico de la Sisapo antigua", *Arqueología en Ciudad Real. Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid.*
Serie Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla-La Mancha, nº8. Toledo
20.- ZARZALEJOS, 1994 a: M. Zarzalejos: "La búsqueda de Sisapo: hipótesis sobre la reducción geográfica de la capital del cinabrio hispano", *Espacio, Tiempo y Forma (Dpto.Hist.Antigua, U.N.E.D.), Serie II, 7,* 1994, Madrid.
21.- ZARZALEJOS, 1994 b: M. Zarzalejos: "El yacimiento de La Bienvenida. Últimos descubrimientos y perspectivas de futuro", *Rev. Feria y Fiestas del Ayto. de Almodóvar del Campo (Ciudad Real),* Septiembre de 1994.

1995

22.- ESTEBAN, 1995: G. Esteban Borrajo: "Cerámicas pintadas de Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *Tesis de Licenciatura inédita.*
23.- FERNANDEZ OCHOA-ZARZALEJOS,1995, C. Fernández Ochoa y M. Zarzalejos: "La estela de Chillón (Ciudad Real). Algunas consideraciones acerca de la funcionalidad de las "estelas de guerrero" del Bronce Final", *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria, 1993).* Zaragoza, 1995
24.- ZARZALEJOS ET ALII,1995: M. Zarzalejos, C. Fernández Ochoa, P. Hevia y G. Esteban: "Cerámicas griegas de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real)", *XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1993),* Vigo, 1995
25.- ZARZALEJOS, 1995: M. Zarzalejos Prieto: "Arqueología de la región sisaponense. Aproximación a la evolución histórica del extremo SW de la provincia de Ciudad Real (fines del siglo VIII a.C.-siglo II d.C.)". *Tesis Doctoral microfilmada.* 1994. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

1996

26.- ARÉVALO-ZARZALEJOS, 1996: A. Arévalo González y M. Zarzalejos: "Apuntes para las claves interpretativas de la Sisapo republicana: testimonios materiales", *XXIII Congreso Nacional de Arqueología, Elche, 1995,* Elche, 1996
27.- ZARZALEJOS, ARÉVALO y FERNÁNDEZ OCHOA, 1996: M. Zarzalejos, A. Arévalo González y C. Fernández Ochoa: "Tránsito, comercio y actividad económica en la Sisapo altoimperial", *II Congreso de Arqueología Peninsular* (Zamora, 1996), en prensa.

1997

28.- ZARZALEJOS, 1997: M. Zarzalejos: "La Sisapo romana a la luz de la investigación arqueológica I, II, III, IV, V y VI", *La comarca de Puertollano, nº 32-38,* 1997.

29.- ZARZALEJOS, 1997: M. Zarzalejos Prieto: "El yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo). Sisapo a la luz de la investigación arqueológica", *Boletín del Colectivo Ecologista del Valle de Alcudia*, en prensa. 1997.

1998

30.- ESTEBAN, 1998: G. Esteban: *Cerámicas a torno pintadas orientalizantes, ibéricas e iberorromanas de Sisapo*, Madrid.

31.- ZARZALEJOS Y ARÉVALO, 1998: M. Zarzalejos y A. Arévalo: "Sobre las acuñaciones mineras republicanas de la vertiente norte de Sierra Morena. El caso de Sisapo", *Numisma*, en prensa.

1999

32.- ESTEBAN, 1999: G. Esteban: *"Cerámicas a mano pintadas de Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)"*, en prensa.

33.- ZARZALEJOS, 1999: M. Zarzalejos: *Vías antiguas en el territorio sisaponense*, Ed. Calendas, Madrid, en prensa.

34.- ZARZALEJOS-HEVIA, 1999: M. Zarzalejos y P. Hevia: *Una propuesta de anastilosis parcial en el peristilo de la domus de las Columnas Rojas de Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)*, en prensa.

35.- ZARZALEJOS-BURKHALTER, 1999: M. Zarzalejos y C. Burkhalter: *"La estela de Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Un nuevo testimonio de estelas de guerrero del Bronce Final en la provincia de Ciudad Real"*, en prensa.

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL TEXTO:

• BLAZQUEZ,1898: Blázquez, A: *Historia de la provincia de Ciudad Real*, Avila.

• BLAZQUEZ,1912: Blázquez, A.: "Vías romanas de la Beturia de los Turdulos", *B.R.A.H., 61*, Madrid.

• CARANDINI, 1997: Carandini, A.: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Barcelona.

• GARCIA DE LA SANTA,1955: García de la Santa, T.: "¿Saesapo?. Un poblado romano en el Valle de Alcudia (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *Rev.Arch.Bib.Mus.,61*, Madrid.

• HERVAS,1914: Hervás y Buendía, L.: *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real. 1a.ed.1890.

• MERTENS, 1985: Mertens, D.: "Planificación y realización de anastilosis en construcciones de piedra", *La Conservación en excavaciones arqueológicas*, Madrid.

• RUIZ,1923: Ruiz, J. Fr.: *Historia de Hinojosas del Duque*, Jerez de la Frontera.
• SANCHO-GARCIA DE LA SANTA,1960: Sancho, E. y García de la Santa, T.: "Un poblado romano en La Bienvenida (Real Valle de Alcudia, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *Cuad.Est.Manch., X*, Ciudad Real.
• VIÑAS-PAZ,1971: Viñas, C. y Paz, R.: *Relaciones Histórico- Geográfico-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II (1575 y 1578)*, Ciudad Real, Madrid.

3 La bibliografía específica sobre el yacimiento se cita en el listado cronológico de las publicaciones elaboradas dentro del desarrollo del presente proyecto de investigación.

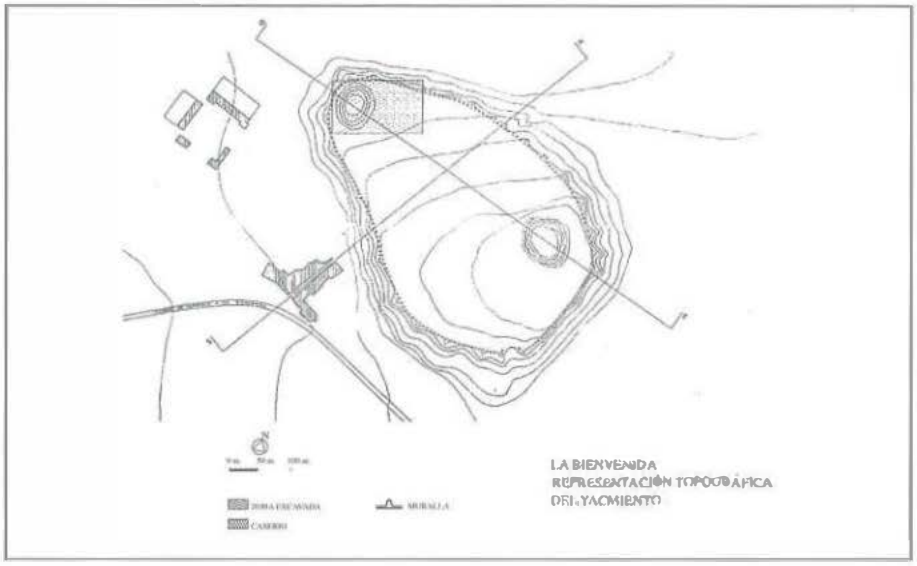

Fig. 1. Representación topográfica del yacimiento con indicación de las areas de intervención.

Lam. I. Cazuela realizada a mano con decoración bruñida interna. Estrato 13. Corte A I (ab).

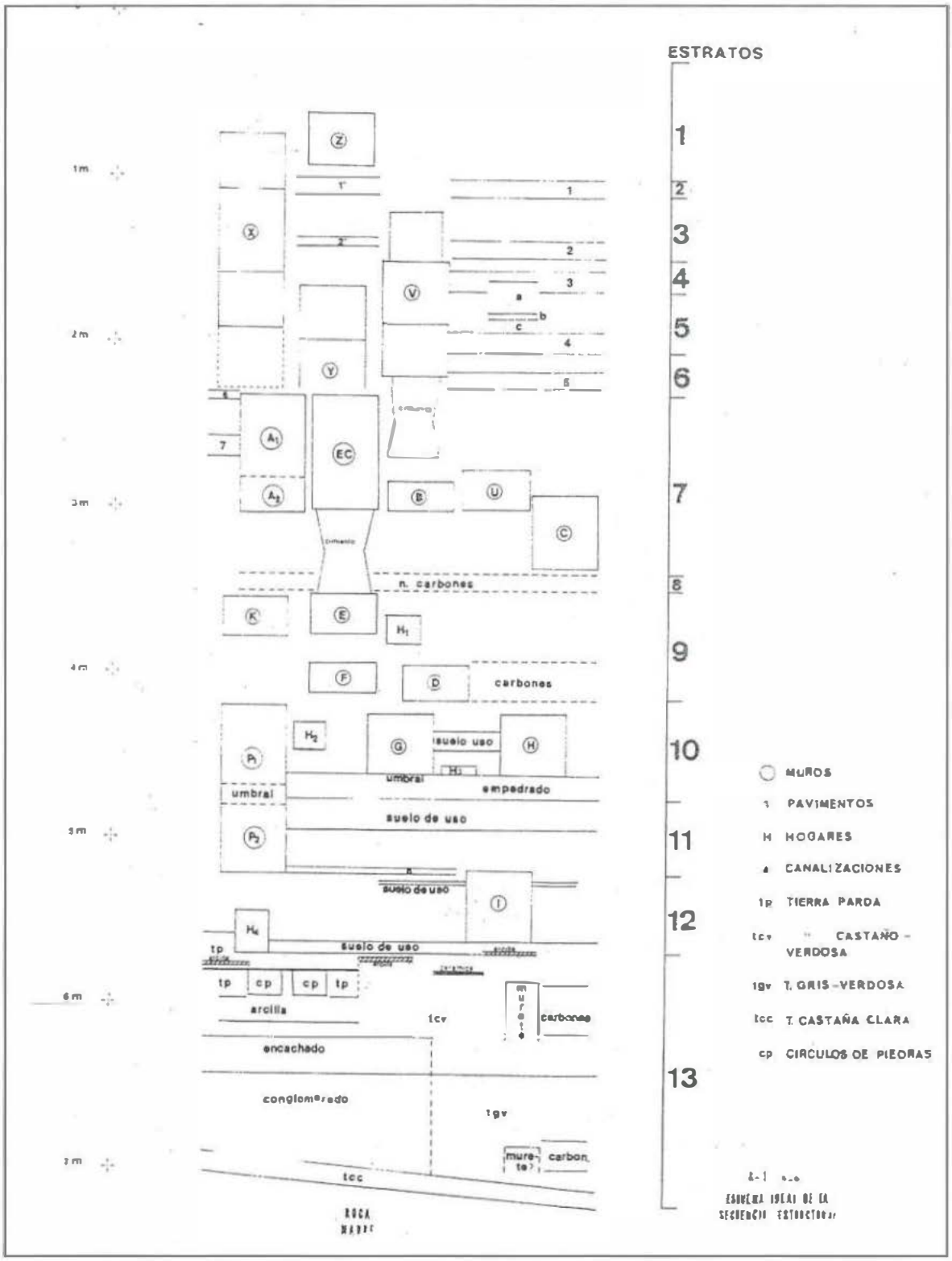

Fig. 2. Esquema ideal de la secuencia estructural obtenida en el corte A1 (ab).

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DOCUMENTADOS EN EL PERISTILO (1)

	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7
BASA	1/0/153	[81]	sin excavar	[77]	sin excavar	1/0/157	1/0/155
FUSTE	¿?	GU 16	GU 4	GU 6	GU2	GU 7	[84]
CAPITEL	¿?	GU 11	¿[72]?	GU 10	¿[78]?	GU 12	GU 5

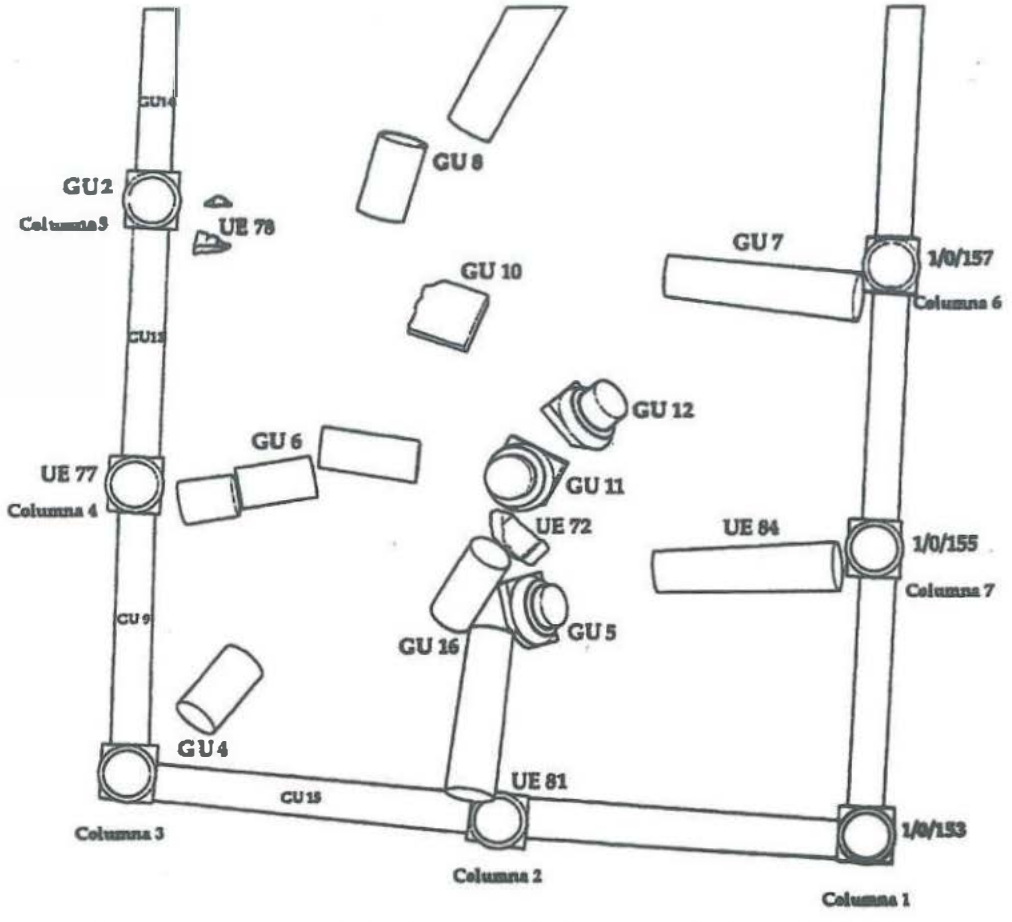

Fig. 3. Establecimiento de la relación estratigráfica de elementos arquitectónicos previa al levantamiento y restitución.

Lam. II. Aspecto de la secuencia de estructuras de habitación correspondiente a distintas fases de los períodos Ibérico y Orientalizante. Corte A1 (ab).

Lam. III. Vista general de la zona central del yacimiento con el desarrollo de las cuadrículas de excavación.

Lam. IV. Aspecto de la zona central del yacimiento una vez excavados los testigos y configuradas las nuevas áreas de intervención.

ESTADO INICIAL

ESTADO FINAL CON MORTERO PIGMENTADO

Lam. V. Detalle del tratamiento aplicado a estructuras murarias, una vez aplicado el mortero pigmentado de consolidación en planta.

Yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de Oreto-Zuqueca

ANA Mª. GARCÉS TARRAGONA
HELENA ROMERO SALAS
ÁNGEL FUENTES DOMÍNGO

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 241 - 255

La Ermita y el yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de Oreto-Zuqueca se encuentran situados en el término municipal de Granátula de Calatrava (Ciudad Real), en la región natural del Campo de Calatrava, a unos cinco Km. al sur del núcleo urbano, en el valle del río Jabalón y a un escaso centenar de metros de su ribera.

La parte meridional del valle está rodeada por una cadena de cerros de escasa altura que se extienden a lo largo de las márgenes del río Jabalón con dirección Sureste-Noroeste y originan una serie de pasos naturales que permiten la comunicación de la zona, por una parte hacia la alta Andalucía, a través de Calzada de Calatrava y Puertollano y, por otra, hacia la Submeseta Sur por Valdepeñas y Manzanares.

Según el informe geológico [1] es una zona de transición entre la parte más occidental de la llanura manchega y el Campo de Calatrava. En las sierras aparecen materiales de origen paleozoico, que deformados por la Orogenia Hercínica, dan lugar a largos y estrechos sinclinales. Los valles situados entre los cerros están recubiertos por materiales terciarios compuestos por arcillas, a veces margosas, y arenas, coronadas por bancos calcáreos.

A unos 4 Km. del yacimiento se sitúa el volcán de La Columba, volcán con características muy singulares que hizo extrusión atravesando los materiales estructurales paleozoicos y terciarios con un mecanismo estromboliniano, dando lugar a una colada que se extendió hacia el Norte que ocasionó la obstrucción del antiguo valle del río Jabalón, formándose un lago que perduró largo tiempo, hasta que, por erosión, logró el río abrirse camino de nuevo y su cauce quedó modificado.

El hacer esta breve referencia a la historia geológica es importante, ya que todos los materiales empleados en las construcciones del yacimiento, con la excepción de algunos bloques de granito, son los de la zona. El más abundantemente empleado fue la cuarcita y en menor proporción se emplearon las calizas recristalizadas del Plioceno y los encostramientos calcáreos que, por su facilidad de obtención, se utilizaron en forma de grandes lajas. También hay que destacar

1 Realizado por Mª J. Pellicer para la memoria de excavación del yacimiento de la ermita de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca.

la utilización de material volcánico que, por su escaso peso y gran resistencia, livia el peso de las estructuras. El basalto olivino utilizado, procede, en su mayor parte, del volcán de La Columba, y los escasos bloques de granitos detectados en las construcciones del yacimiento pueden provenir de la zona de Valdepeñas, único sitio cercano donde aflora este material.

Aunque la vegetación actual del entorno está completamente degradada debido a la acción humana, el bosque bioclimáticamente potencial de la zona estaría formado, principalmente, por encinas, que irían degradándose hacia los coscojares, retamares, romerales y esplegares, hasta llegar luego a la situación actual. La vegetación de ribera a lo largo del río Jabalón estaría constituida por una serie de bandas determinadas por sus necesidades hídricas, en primer lugar los sauces, en las zonas más cercanas al agua, seguidos por alisos, chopos, olmos y fresnos.

Todas las características geográficas y geológicas señaladas anteriormente, han hecho del lugar un importante enclave arqueológico desde muy antiguo. Las fuentes historicas proporcionan datos de la existencia de Oreto o Oretum, como capital Norte de la Oretania, localizada en el cerro Domínguez, muy cercano a la Ermita de Oreto-Zuqueca. Las excavaciones realizadas durante los años 1975-76 dieron como resultados la aparición de restos materiales pertenecientes a una ocupación continuada desde el S.IV a.C. (relacionada con el mundo ibérico) hasta el siglo XII d.C.

En época romana esta zona continuó teniendo importancia, según testimonia la lápida que conmemora la construcción del puente de Baebio, de fines del S.I y principios de II. Actualmente se conserva en el Ayuntamiento de Almagro y que traduce el P. Fita:

"Publio Baebio Venusto, hijo de Publio Baebio Besister, Oretano, a petición del regimiento y del pueblo hizo este puente para honra de este templo con gasto de 80.000 sestercios y después la dedicó, habiendo hecho en la fiesta de la dedicación juegos circenses de a caballo".

Además de este testimonio, Hervás y Buendía menciona la existencia en la ciudad de Oreto de un templo, de un teatro y de un circo, pero no los situa con exactitud. Del templo, también Corchado Soriano hace mención, como posiblemente dedicado a la Diosa Proserpina.

Las referencias al mundo paleocristiano se confirman, no solamente con los restos aparecidos en la Ermita de Oreto-Zuqueca, (concretamente un baptisterio), sino también por la existencia de una lápida encontrada en el Cerro de Oreto, que hace mención a la existencia de un granero o almacén, fechada en el 387 de la Era Cristiana, según el dibujo que de ella ha llegado, aparece un crismón que trae pendientes las letras alfa y omega, prueba de que el culto cristiano estaba ya vigente en esa epoca.

En época visogoda, según algunas fuentes, Oreto-Zuqueca fue Sede Episcopal de la Oretania, junto con Castulo y Mentesa y, aunque no se ha podido comprobar que sea de la misma antiguedad que las anteriores, se conocen el nombre de ocho de sus Obispos por su asistencia a los Concilios Toledanos, desde el año 589 hasta el año 693.

Como testimonio de la existencia de esta sede, se conoce la lápida de la tumba del obispo Amador, aparecida en el cerro de los obispos, un lugar muy cercano al yacimiento, con la siguiente inscripción:

"Al encuentro del Rey Celestial salió Amador sacerdote, teniendo 43 años de edad el dia 9 de febrero del la Era 652 (año 614), año segundo de Sisebuto, felizmente reinante. Vivió en el cargo de su Episcopado un año y diez meses. Pasó a mejor vida en paz, amén".

Se confirma plenamente la presencia visigoda, con la aparición de una necrópolis, y de un conjunto de edificios construidos desde época paleocristiana hasta finales de época visigoda, restos bien documentados arqueológicamente y a los que haremos referencia posteriormente.

Según Corchado Soriano, la mayoría de los historiadores creen que Oreto fue destruido con la invasión musulmana en el 711, aunque existe la teoría de que, al menos en parte, subsistió como tributaria de los vencedores con el nombre de Urit hasta el año 853, en que, según Torres Balbas en la obra Ciudades Yermas, pudo haber sido arrasada en una de las muchas razzias de las Guerras Civiles por los toledanos sublevados, siendo sus pobladores transladados a Calatrava la Vieja, sin embargo, en la zona quedan restos de una ocupación hasta época más tardía.

CAMPAÑAS DE EXCAVACIONES Y PROTECCIÓN DE LA ERMITA

Las excavaciones en Oreto-Zuqueca se inician, con carácter de urgencia, en el verano del año 1996 como consecuencia de la aparición de unas estructuras, concretamente unas tumbas, descubiertas al iniciar el vaciado en una de las zanjas perimetrales, que se proyectaron para instalar en su interior un sistema de drenaje, y preservar a la Ermita de las posibles inundaciones que pudiera sufrir con motivo del cierre del Embalse.

La necesidad de la urgente ejecución de un sistema de protección quedaba patente ante el hecho de que el Santuario se encuentra en una zona que podia quedar inundada por llegar el agua hasta ella, bien por escorrentía desde los cerros

que la rodean, bien, por capilaridad, o bien por inundación como resultado del efecto "vasos comunicantes" con el embalse "Vega del Jabalón".

Los trabajos de protección del Santuario consistieron en la instalación de un drenaje perimetral, a 2 m. de profundidad y la correspondiente infraestructura para conducir las aguas drenadas al Embalse, después de haber realizado varios sondeos geotécnicos, determinando así los lugares en los que se detectaba agua y precisando la exacta profundidad a la que aparece el nivel de arcillas plásticas impermeables. Con esos datos, se planificó la realización de una "pantalla" de impermeabilización, subterránea, en todo el entorno de la Ermita, mediante inyecciones de un producto consolidante e impermeabilizante (bentonita-cemento al 50%.)

Todos estos trabajos de protección se realizaron simultaneamente con las labores de excavación, lo que condicionó la metodología empleada, ya que era necesario coordinar todo el proceso y planificar las diversas tareas con las empresas que lo realizaron.

Los trabajos puramente arqueológicos comenzaron, como ya hemos señalado, con el vaciado manual de las zanjas de drenaje perimetrales. Iniciadas las excavaciones aparecieron numerosas estructuras: tumbas, pavimentos y restos de cimentaciones de muros de distintos tamaños y orientaciones, que en algunos casos, como en la zanja Sur, llegaron a ocupar casi su totalidad. Efectuando estos trabajos una serie de inundaciones llegaron a cubrir el interior de la Ermita y sus alrededores casi con 1 m. de agua. Ante esta situación, y dada la importancia de los restos aparecidos, además de que era muy díficil, casi imposible, instalar la tubería en el interior de las zanjas porque no quedaba practicamente espacio material, se propuso a la Administración interrumpir el vaciado de las zanjas y realizar una excavación en extensión en todo el entorno de la Ermita, con el fin de que todas las estructuras existentes se pudieran documentar y relacionar, además de permitir encontrar el espacio apropiado entre ellas para poder colocar el sistema de drenaje con el menor deterioro posible de los restos arqueológicos.

Para controlar que las paredes de la Ermita no sufriesen a causa de las vibraciones de las maquinas ya que, previamente, se habian realizado unas pequeñas zanjas para conocer la potencia de la cimentación del Santuario, apreciándose que esta era muy somera en algunos casos y casi inexistente en otros, se colocaron unos testigos de yeso en algunas de las antiguas grietas de sus paredes. De momento esos testigos siguen intactos

FASES ARQUITECTÓNICAS DEL YACIMIENTO Y CRONOLOGÍA

Las distintas fases constructivas que hemos podido documentar durante la excavación, a grandes rasgos, son las siguientes:

FASE 0A

Esta fase está localizada en la zona Noreste del yacimiento y viene representada por restos de habitación consistentes en zócalos de piedra con superestructura de tapial. Cronológicamente, por el material cerámico hallado: una olla de tradición indígena y dos ungüentarios próximos al cambio de era, la fase se fecharía en la etapa augustea, seguramente antigua.

FASE 0B

Localizada, en su mayor parte, en la zona meridional, bajo la actual Ermita.

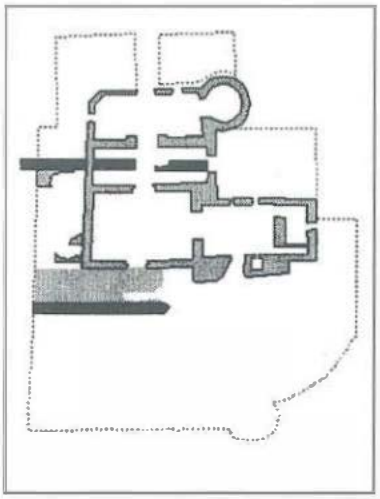

La estructura correspondiente a esta fase es un recinto aparentemente de planta rectangular y dimensiones desconocidas, formado por dos muros paralelos, uno meridional, y, otro localizado en la parte Oeste, que se introduce en el patio de la Ermita. Ambos consisten en un grueso zócalo de mampuesto de cuarcita con un enlucido blanco y un suelo de opus signinum. La cronología que su trabajo sugiere estaría en torno al cambio de Era o quizás algo posterior. Materiales de este momento son los encontrados en el denominado "basurero" y que apuntan con más claridad a una cronología julio-claudia o pre-flavia.

FASE I

A esta fase corresponde un único elemento arquitectónico pero muy relevante:

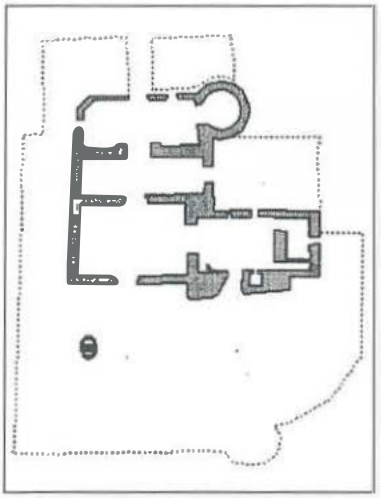

se trata de un baptisterio de planta cuatrilobulada, a su "pileta" o "piscina" rectangular, de 0,60 por 0,50 m y una profundidad de 0,80 m, a la que se desciende por tres escalones situados en los laterales menores. De estos escalones se conservan muy bien los del lado o "lóbulo" Oeste, especialmente dos de ellos, mientras que los del lado este se encuentran inutilizados por la construcción de un muro posterior .

El suelo y las paredes de la piscina están recubiertos por estucos y un fuerte mortero, tipo opus signinum. En algunas zonas de los laterales del interior de la piscina, se detecta un segundo enlucido o revoco, más rojizo y no tan duro, posiblemente realizado

para mejor impermeabilizar la construcción evitando filtraciones, por una parte, y, por otra, permitir una mayor efectividad al sistema de refuerzo constituido por unos baquetones que sellan las líneas o ángulos de unión de los diferentes planos de paredes y escalones de esta construcción. (Lam.IIIb)

Este baptisterio, hasta el momento, no parece estar vinculado a ninguna de las estructuras descritas anteriormente, con lo que no resulta fácil su exacta datación, y pese a que el baptisterio por sí mismo apenas aporta precisión cronológica sino muy vaga, creemos que se podría pensar que se utilizó desde la mitad del siglo IV y, con más garantía, a finales de esta centuria o comienzos de la siguiente, momentos en los que se fechan la mayoría de los baptisterios hispanos conocidos.

FASE II

Esta fase está asociada a la construcción de un edificio rectangular que recibe y recoge en una esquina de su interior al baptisterio. Este edificio muestra una unidad constructiva evidente, ya que está realizado con mampuesto de piedras de orígen volcánico trabadas con argamasa de barro y cal. Se adosa cuidadosamente al edificio romano por su lado norte.

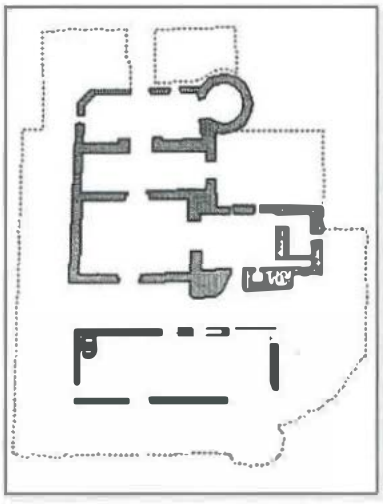

Se trata de una estructura de planta rectangular orientada de este a oeste con unas dimensiones de 22 m. de longitud por 8,5 m. de anchura. Está construida por unos muros que se componen de un zócalo de unos 0,3 m. de altura hecho con piedras de basalto de mediano y gran tamaño redondeadas y muy irregulares. Sobre este zócalo se levanta un muro de mamposteria que utiliza piedras de iguales características, alternando con alguna de cuarcita y materiales reutilizados como son alguna piedra de molino.

En relación con su cronología, que arqueológicamente no podemos determinar como quisiéramos, habida cuenta de la remoción de todos los niveles arqueológicos en la época árabe, solamente por secuenciación lógica de las distintas fases y por el material asociado a este momento constructivo, proponemos una fecha ya dentro del siglo VI de nuestra era, seguramente no muy metido en él, a juzgar por los materiales asociados de "claras D", de pleno siglo V y algunos mas tardíos, como el ánfora africana, etc.

FASE III

Esta fase también se ha localizado en la zona meridional de la excavación.

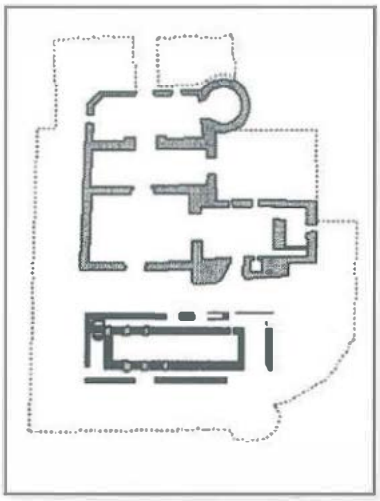

En lo esencial, consiste en una renovación del preexistente edificio de piedras basálticas que incluyó en una de sus esquinas el baptisterio. Dicha renovación implicó la amortización de la pileta bautismal, que quedó parcialmente colmatada por fundaciones de otros muros.

No obstante el edificio en sí no sufrió alteraciones dramáticas, ya que esta fase III no modifica en absoluto la estructura perimetral. Lo que sucede es que la antigua nave rectangular, viene ahora dividida en tres naves por un recinto de planta rectangular de 16.5 m de longitud por 4.80 m de anchura, por lo tanto inscrito en el anterior. En los paramentos se intercalan unos grandes sillares, a modo de soportes, de los que se conservan cinco " in situ" y uno desplazado, que servirian de base a columnas o pilastras de las que no han aparecido ninguna.

El cambio de uso de este nuevo edificio sobre el anterior es evidente desde el momento que amortiza el baptisterio. En su lugar aparece un nuevo elemento significativo que parece reorientar su nuevo uso. Se trata de un enterramiento de grandes dimensiones colocado en el mismo ala que el baptisterio ahora desaparecido, pero en la esquina opuesta. Interpretamos que este edificio corresponde a una construcción de carácter funerario a la que puede asociarse la mayor parte de los enterramientos de la necrópolis circundante. Hemos de considerar una fecha avanzada del siglo VI o VII para este edificio.

FASE IV

Está localizada, en principio, en la parte más meridional de la excavación. La construcción representada por esta fase nos es sólo parcialmente conocida ya que una buena parte de ella queda fuera del perímetro del area excavable por pertenecer a terrenos privados.

En esta fase se adosa al anterior un nuevo edificio, de planta rectangular, basilical, orientada Este-Oeste, con cabecera en ábside de herradura inscrito en una estructura sensiblemente cuadrada, hacia el Este. Este ábside tiene un diámetro interior de 4.5 m. y está separado de la nave basilical con dos jambas de grandes sillares de piedra volcánica.

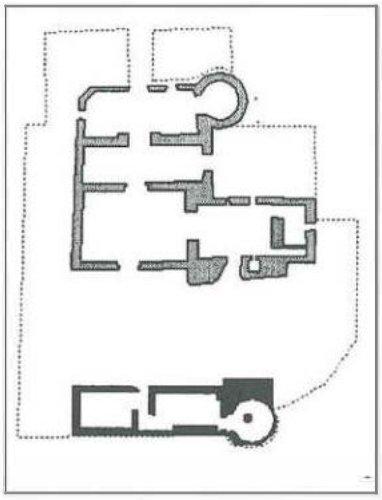

Apareció parcialmente pavimentado con un suelo de mortero muy pobre, pero que parece corresponder a momentos muy tardíos de la vida del edificio, que pensamos que por su buen estado de conservación debió ser utilizado durante toda la Edad Media y aún después con diversos usos. En su interior y por debajo del pavimento, se hallaron una tumba de mampostería, entre las jambas de entrada y dos enterramientos, en el lado Noreste del ábside, uno de ellos por debajo de los cimientos del mismo.

La nave basilical tiene planta rectangular y está alterada profundamente por otras construcciones posteriores, debido a la larga vida en uso de este edificio. La longitud total de la nave es de 16,5 m y la de todo el edificio (incluido ábside) es de 24 m. La anchura conocida por los trabajos de campo es de 5,50 m. (Lam. IIIa)

A la hora de fechar esta fase, y consiguientemente el edificio, hemos de tener en cuenta que éste amortiza enterramientos de cronología ya plenamente visigoda. Otra razón de peso es el hecho de que por su costado noroccidental, su muro perimetral se monta sobre el edificio de las fases II y III, especialmente el muro de piedras de la fase II, que ahora sirve de cimiento a la cabecera del ábside. Por lo tanto habría que pensar en una fecha de pleno siglo VII o incluso posterior para este nuevo edificio.

FASE V

Se corresponde con la destrucción y reutilización de todos los edificios precedentes. Las estructuras de este momento son, hasta el presente, muchas y muy complejas de analizar. Sin duda alguna, muchos de los muros que compartimentan el edificio absidado son de este momento. En el edificio de las fases II y III también se advierte su destrucción, aunque las estructuras asociadas son mucho más endebles e inconexas: pozos, fosas, etc.

Lo que sí es más evidente es que en ambos edificios, uno casi arrasado (el de las fases II-III) y otro todavía en pie (fase IV) se produce una intensa ocupación humana, documentada abundantemente por el material aparecido, que nos permite fechar esta fase en época musulmana, con especial intensidad en época emiral y califal.

FASE VI

Sobre este nivel de reocupación humana y privatización habitacional musulmana de los edificios de culto, se superponen o adosan según los casos, una importante y variada serie de muros de mampostería que utilizan grandes sillares y piedras ornamentales visigodas que forman parte de lo que podría ser una construcción defensiva o fortaleza medieval, relacionada con las reconstrucciones que se llevaron a cabo posiblemente tras la batalla de las Navas de Tolosa. Sin desdeñar que se puedan deber también a intervenciones posteriores.

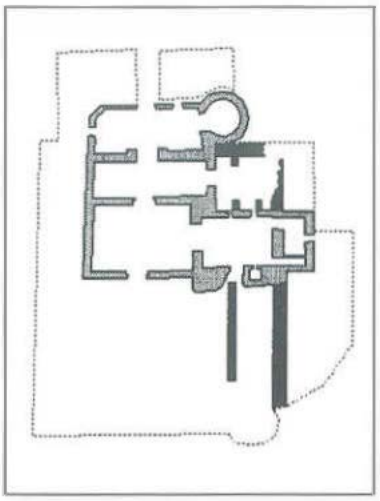

Los materiales de esta época encontrados son abundantes, y se pueden fechar en los comienzos del siglo XIII.

Finalmente no negamos la posibilidad de que existan nuevas y numerosas fases de intervención en la ya Ermita de la Virgen de Oreto, a juzgar por los materiales encontrados en niveles arqueológicos hasta del siglo XVIII

NECRÓPOLIS

Hasta el momento se han localizado un total de 43 sepulturas, construidas directamente en el suelo natural, compuesto por un nivel de tierra arcillosa. A pesar de su variedad, tienen rasgos comunes que responden a un ritual muy concreto. Todas las tumbas se alinean en dirección Este-Oeste, aunque algunas estan ligeramente desplazadas.

Los enterramientos, de inhumación, presentan, al igual que las sepulturas, una orientación Este-Oeste, con la cabeza de los cadáveres siempre en el Oeste, mirando en la mayoría de las ocasiones al Sur. La posición es de decúbito supino con las extremidades inferiores extendidas y los brazos colocados, en la mayoría de los casos, cruzados sobre el vientre o pelvis, o bien uno de ellos cruzado y el otro paralelo al cuerpo.

En bastantes enterramientos se ha podido constatar, por la aparición de clavos y restos de madera, la existencia de ataúdes o parihuelas dentro de las sepulturas.

Gran cantidad de sepulturas han sido reutilizadas, acumulando los huesos del primer individuo en la zona de los pies, e introduciendo posteriormente el nuevo cuerpo. También hay tumbas en las que aparecen varios individuos enterrados y

otras depositados cerca de la cubierta o sobre ella. En el caso de enterramientos formados por un adulto y un niño, este suele aparecer encima del adulto, colocado sobre el vientre.

Los ajuares son pocos numerosos y su riqueza varía mucho. Predominan los objetos de adornos personal, anillos, broches, hebillas, pendientes y pulseras. Mención aparte, por su importancia, es la aparición en algunas tumbas de objetos de vidrio, tales como una jarrita y una copa de pie hueco y, en otras, pequeñas jarras de cerámica.

La variedad de enterramientos, deben quedar comprendidos entre los siglos V y VII d. C., marco cronológico en el que fijamos provisionalmente el desarrollo de la necrópolis. Esa variedad ha permitido establecer una tipología, utilizando como elemento diferenciador las características de las técnicas constructivas. Según esto, hemos documentado cuatro tipos base: Fosa simple, Fosa delimitada con algunas piedras, Fosa revestida y Osario de tegulae. Sin embargo, la existencia de la diversidad de materiales constructivos y del tipo de cubierta que se emplea en cada grupo, aumenta esta tipología dando lugar a las siguientes subtipos:

I) Fosa simple
- Con cubierta de teja curva
- Con cubierta de bloques de piedra
- Sin cubierta

II) Fosa delimitada con algunas piedras
- Cubierta de bloques de piedra y losas de barro
- Sin cubierta

III) Fosa revestida con lajas
- Cubierta de bloques de piedra
- Cubierta de losas de barro

IV) Fosa revestida con mampostería enlucida
- Cubierta de bloques de piedra.
- Cubierta de losas de barro.

V) Fosa revestida con mampostería sin enlucir
- Cubierta de bloques de piedra.

VI) Fosa revestida con ladrillos
- Cubierta de bloques de piedras

Excavaciones Arqueológicas de Zuqueca-Oreto

Modelo de reconstrucción isométrica

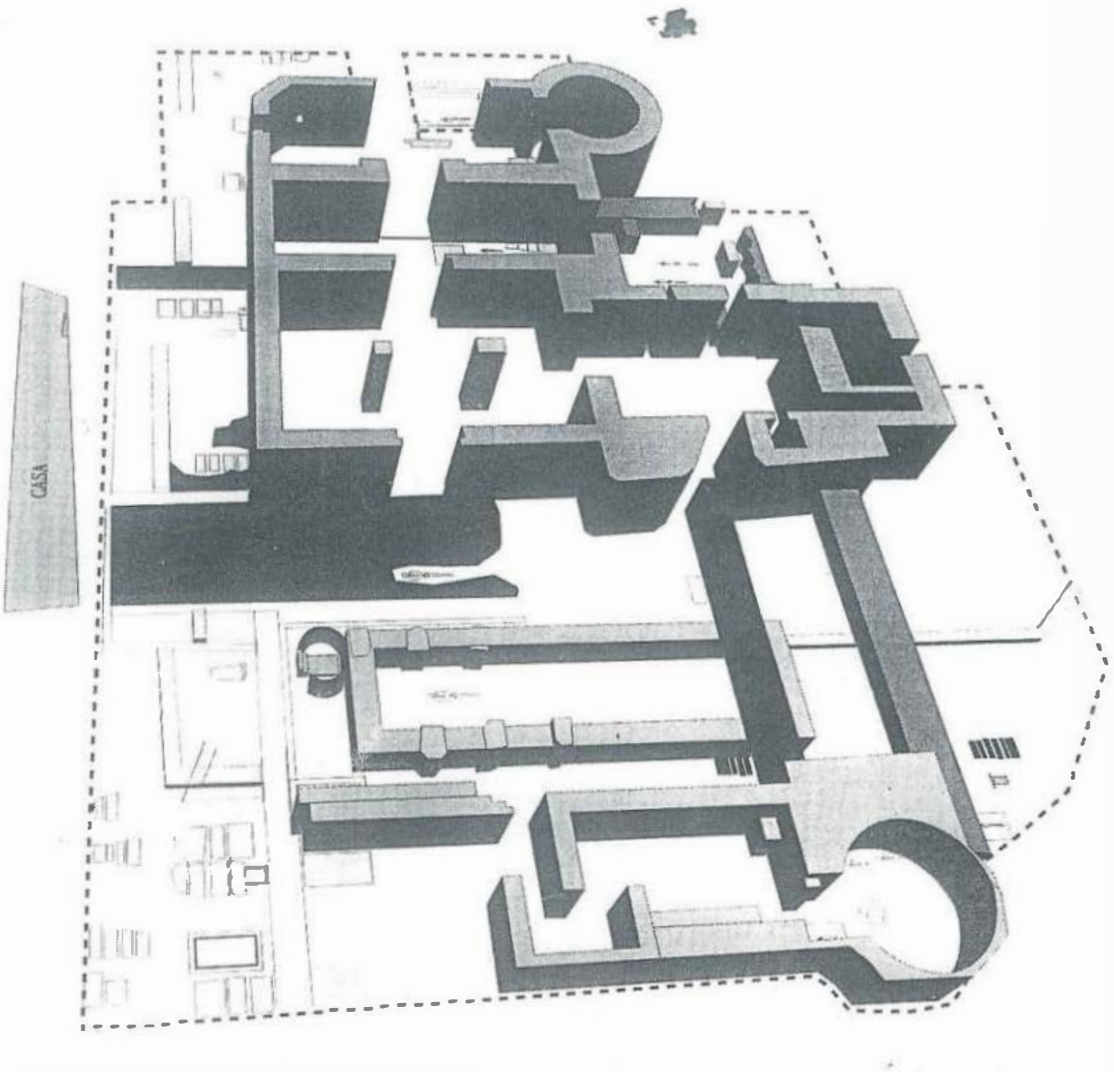

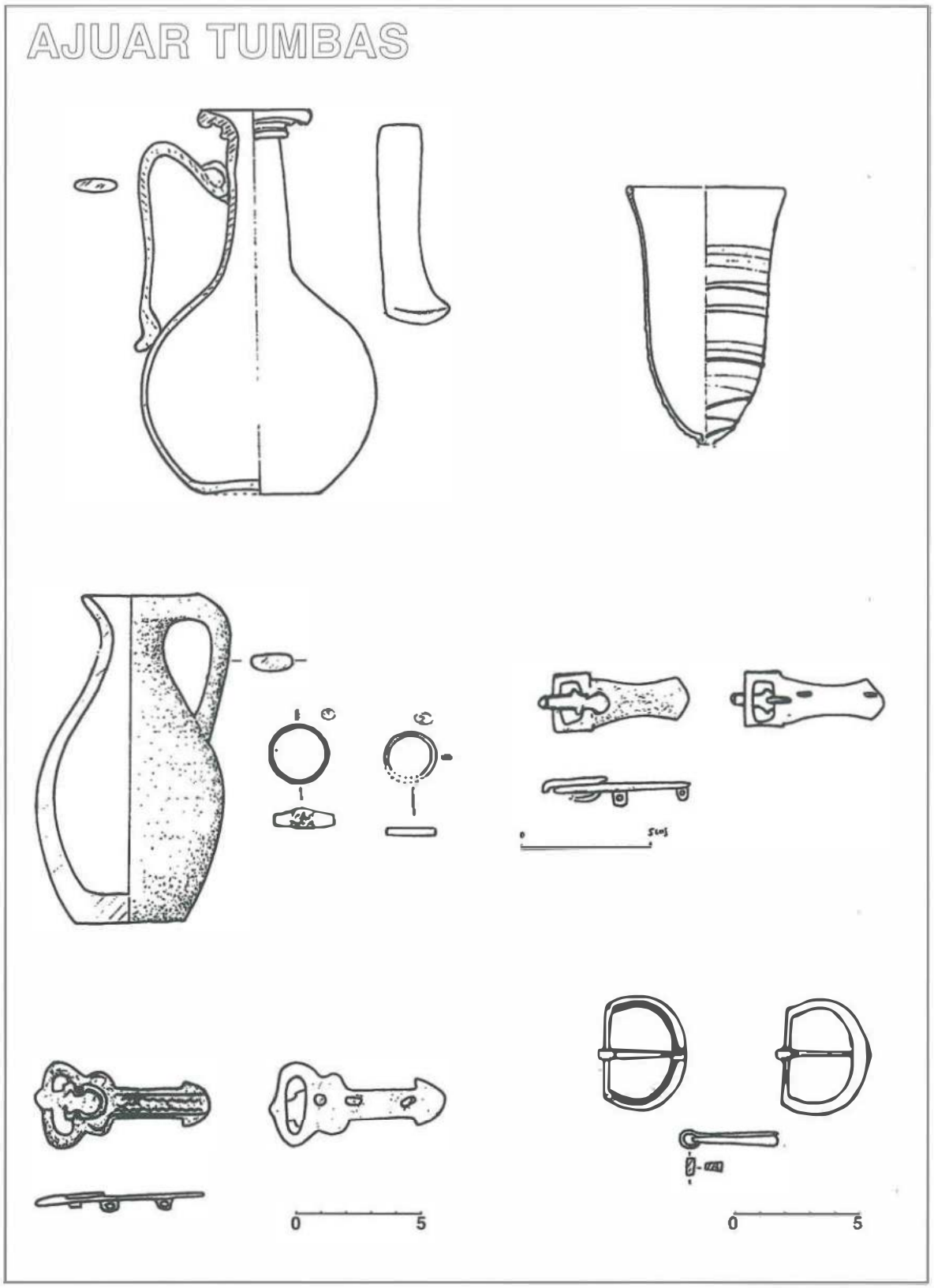
AJUAR TUMBAS
0
5
0
5

Lam. IIIa

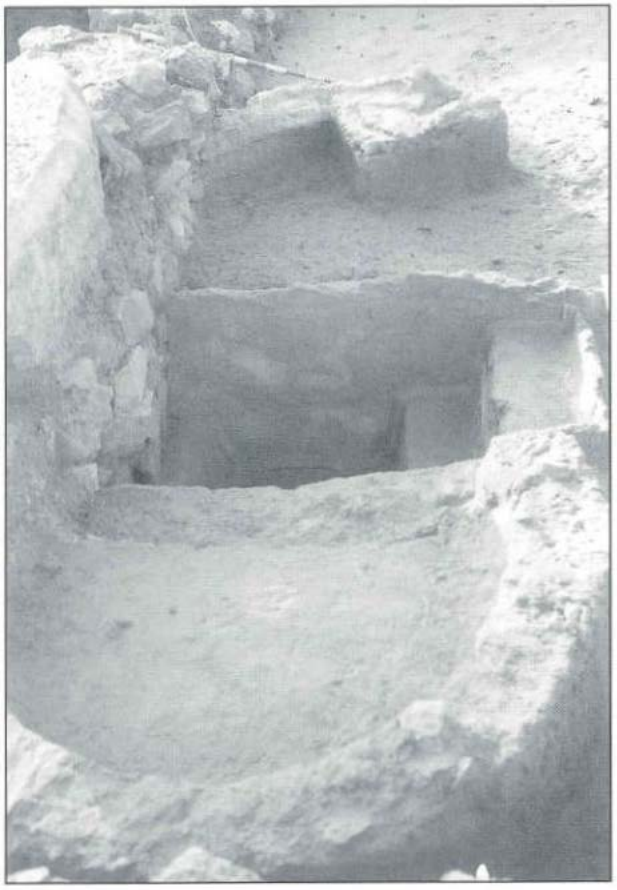

Lam. IIIb

La necrópolis de época visigoda, la Cruz del Cristo (Malagón)

CARMELO FERNÁNDEZ CALVO

El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord)
2000
Págs. 257- 267

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL YACIMIENTO

La investigación en este yacimiento comienza en Octubre de 1990, mediante una corta excavación de urgencia promovida por el Ayuntamiento de Malagón, con la respectiva autorización de la Dirección General de Cultura. Con esta intervención se perseguía una primera valoración arqueológica ante la inminente urbanización de los terrenos de La Cruz.

Tras esta actuación, y debido al interés de los hallazgos, el Ayuntamiento realizó una nueva excavación durante el verano de 1991, que es entonces cuando se pone al descubierto la mayor parte del yacimiento. Tras esta campaña, la Dirección General de Cultura regula la urbanización de los solares afectados bajo unas Normas Arqueológicas que obligan a los propietarios a realizar estudios arqueológicos previos a las actividades constructivas. En 1993, y a petición de los propietarios de la mayor parte de los terrenos, se realiza el estudio arqueológico por parcelas.

EMPLAZAMIENTO

La necrópolis queda emplazada en la pedanía del Cristo del Espíritu Santo, perteneciente a Malagón. Ubicada justo a la derecha de la Carretera de la Aldea a Malagón, en el casco urbano. Se situa en un valle circundado por las serranías del Cristo y la Fuenlengua, correspondientes a las estribaciones meridionales de los Montes de Toledo.

El yacimiento se asienta sobre un afloramiento de pizarras paleozoicas, que en su parte mas alta configura un montículo sobre el que se encuentra el templete de *la Cruz*. Esta zona quedó cortada al norte por la construcción de la Carretera que arrasó parte de esta elevación, con la consiguiente desaparición de la parte más interesante de la necrópolis.

LA NECRÓPOLIS

Tipología de las Sepulturas.

Desde un punto de vista, estrictamente constructivo,distinguimos 4 tipos de tumbas:

1. *Fosa simple:* consiste en la excavación de una fosa en el terreno, cubierta con bloques de piedra o lajas, representa el porcentaje predominante 82% de las tumbas excavadas .

2. *Cista de piedra:* consiste en la formación de una caja de piedra a partir de lajas , normalmente de piedra caliza, clavadas verticalmente sobre el perímetro de la fosa. Las cubiertas suelen ser de lajas, este tipo representa un porcentaje bajo, el 2% .

3. *Muretes de piedra o ladrillo:* conformada por la excavación de una fosa, que es recubierta por muretes de piedra y/o ladrillos, representa un 10%. En algún caso se enlucen las paredes con mortero (Tumba 33).

4. *Sarcófagos monolíticos de piedras caliza:* consisten en auténticos sarcófagos tallados en una pieza monolítica, en ocasiones con almohadillas. Representan un 6%.

En lo concerniente a las cubiertas se observan dos sistemas:

Las cubiertas mediante lajas de piedra caliza o cuarcita (31%) y las cubiertas formada por la alineación de piedras angulosas, o bloques, de secciones gruesas normalmente de cuarcita, aunque también de caliza. Este tipo (61%) se asocia mayoritariamente con las fosas simples y el anterior con las de muretes. Los sarcófagos tienen grandes tapas monolíticas que se adaptan a su planta, su grosor oscila entre los 15-20 cm.

Encontramos distintas formas geométricas en las plantas de los enterramientos:

• **Tipo bañera:** consiste en una forma geométrica cuyos lados menores se curvan, resultando más ancha en la cabecera que en los pies, adaptándose claramente a la anatomía. Los lados mayores pueden estar curvados o nó. Es la forma predominante (84%) y se asocia a las sepulturas en fosa simple, que dependiendo de la anchura se cubre con bloques –estrechas– o con lajas –las mas anchas–.

• **Tipo rectangular**: coincide con los sarcófagos (6%).

• **Tipo trapezoidal:** ligeramente mas ancha en la cabecera, se da en un 8%, coincide con las cistas y muretes.

Otros tipos (2%) se corresponden con variantes de los tipos anteriores como el sarcófago 32, cuyos lados mayores se curvan, mientras que los menores permanecen rectos.

Organización espacial

En lo que se refiere a la organización espacial de las tumbas en el conjunto de la necrópolis podemos decir que en general los enterramientos siguen una pauta de Orientación Este-Oeste con la cabecera al Oeste (80%) con alguna desviación Norte-Sur (2%), y NE-SW (18%) .

Las sepulturas se organizan formando calles radiales alrededor del montículo del Templete de la Cruz, que puede ser el origen de dicha necrópolis como veremos después.

TABLA I

TUMBA	ORIENTACION	TIPOLOGIA SEPULTURA				CUBIERTA		
		Fosa	Cista	Muretes	Sarcófago	Lajas	Bloques	Otros
1	E/W		+			+		
2	E/W			+		+		
3	E/W	+				+		
4	E/W	+					+	
5	E/W	+					+	
6	E/W	+					+	
7	E/W	+					+	
8	E/W	+					+	
9	E/W	+					+	
10	E/W	+					+	
11	E/W	+					+	
12	E/W	+					+	
13	E/W	+				+		
14	E/W	+					+	
15	E/W	+					+	
16	E/W	+					+	
17	E/W	+					+	
20	E/W	+					+	
21	E/W	+					+	
22	E/W	+					+	
23	E/W	+					+	
24	E/W	+					+	
26	E/W	+				+		
27	E/W	+					+	
28	E/W	+						+
29	E/W	+				+		
30	E/W			+		+		
31	E/W	+				+		
32	E/W				+			+
33	E/W			+		+		
35	E/W	+				+		
36	E/W	+				+		
37	E/W	+				+		
38	E/W	+					+	
39	E/W	+					+	
40	E/W	+				+		
51	Norte-Sur				+			+
52	E/W				+			+
53	E/W			+		+		
54	E/W			+		+		
58	NE-SW	+					+	
64	NE-SW	+					+	
65	NE-SW	+					+	
66	NE-SW	+					+	
68	NE-SW	+					+	
70	NE-SW	+					+	
71	NE-SW	+					+	
72	NE-SW	+					+	
73	NE-SW	+					+	

TABLA II

TUMBAS	MORFOLOGIA DE LA SEPULTURA			
	BAÑERA	RECTANGULAR	RAPEZ IDAL	OTROS
1			+	
2	+			
3	+			
4	+			
5	+			
6	+			
7	+			
8	+			
9	+			
10	+			
11	+			
12	+			
13	+			
14	+			
15	+			
16	+			
17	+			
20	+			
21	+			
22	+			
23	+			
24	+			
26	+			
27	+			
28	+			
29	+			
30			+	
31	+			
32				+
33			+	
35	+			
36	+			
37	+			
38	+			
39	+			
40	+			
51		+		
52		+		
53		+		
54			+	
58	+			
64	+			
65	+			
66	+			
68	+			
70	+			
71	+			
72	+			
73	+			

Aspectos rituales.

El ritual funerario es la inhumación, y como ocurre en la mayor parte de las necrópolis de esta época se combina la inhumación individual con la múltiple. El ritual se basa en amontonar los huesos de los enterramientos precedentes, normalmente en los pies de la tumba, en los que puede haber restos de uno o varios individuos. Esta es la practica generalizada en La Cruz del Cristo, aunque en algún caso aislado hemos documentado la superposición de esqueletos en conexión anatómica a varios niveles. Esta practica demuestra, como afirman varios autores, la existencia de panteones familiares.

Otra cuestión es la posición de los enterramientos que conservan conexión anatómica, del análisis comparativo se infieren las siguientes prácticas de enterramiento:

Posición 1: decúbito supino con los brazos extendidos paralelos al cuerpo y piernas juntas , se documenta en un porcentaje del 29%.

Posición 2: decúbito supino con los brazos flexionados a la altura del coxal y las piernas juntas, se documenta en un 10%.

Posición 3: decúbito supino con los brazos extendidos paralelos al cuerpo y piernas separadas, se documenta en un porcentaje del 35%, resultando la posición mas extendida.

Posición 4: decúbito supino con los brazos flexionados a la altura del pecho y las piernas juntas, se documenta en un 10%.

Posición 5: decúbito supino con los brazos flexionados a la altura del coxal y las piernas separadas, se documenta en un 6%.

Posición 6: decúbito lateral derecho con los brazos y piernas flexionadas, se documenta en un 10%.

El hecho de mantener las piernas juntas puede indicar que el difunto fuera envuelto en un sudario, mientras que lo contrario podemos asociarlo con el uso de ropaje o vestimenta.

Los depósitos de ofrendas de vasijas de cerámica o vidrio no supera el 4%, porcentaje bajo, si lo relacionamos con otras necrópolis del ámbito provincial o comarcal.

En cuanto a los elementos de adorno personal, anillos pendientes etc., se registran en un escaso porcentaje (8%) [1] . Hay que destacar que están ausentes en esta necrópolis los elementos asociados a la vestimenta como: fíbulas, hebillas de cinturón, etc.

CONCLUSIÓN

Podemos afirmar que nos encontramos ante una necrópolis del ámbito rural en la que identificamos dos zonas claramente diferenciadas cronológica y culturalmente.

La primera de ellas es la zona del templete de la Cruz, que es donde se encuentran restos de una posible basílica, y que consiste en muros de mampostería alineados Este-Oeste, que lamentablemente se pierden en dirección Oeste por la construcción de la Carretera. Dentro y en las inmediaciones de estas estructuras es donde han aparecido las tumbas más significativas, tanto desde el punto de vista constructivo como por los ajuares que contienen. Situamos estas construcciones en el S. VI.

La otra zona es la que circunda la anterior. Las tumbas a medida que nos alejamos del templete pierden importancia constructiva. No aparece una sola ofrenda o elemento de ajuar. Las tumbas en algunos casos presentan en sus cubiertas elementos arquitectónicos y escultóricos pertenecientes a la Basílica aludida, con lo cual esta estaba seguramente abandonada en la segunda mitad del S. VII .

1 Se ha llevado a cabo un análisis de la composición metálica de los objetos de adorno personal y elementos de orfebrería hallados en las excavaciones. Los trabajos han sido efectuados por D. Ignacio Montero (ICROA) a quien agradecemos enormemente el trabajo realizado. En los análisis se ha empleado el método no destructivo de rayos X. Estos metales de la Cruz del Cristo se incluyen en el Corpus de análisis metálicos de época visigoda entre los que figuran los trabajos de Rovira y Sanz 1985) sobre algunos Bronces procedentes del Museo Lázaro Galdiano y El Camino de los Afligidos (Cuadernos del Juncal, 1989). En esta línea los estudios comparativos entre (S. Rascón, A.Mendez, Los Visigodos en Alcala de Henares , 1989) y la necrópolis de El Carpio del Tajo han definido los rasgos esenciales de la metalistería Hispano-Visigoda : importancia del grupo latones (Cu, Zn, Sn, Pb); abundancia de Bronce con riqueza en plomo; existencia de una tecnología de Latón (oricalco clásico) representado en el Cristo por (PA 3633 A, PA 3633 B). En cuanto a la Platería los dos pendientes de la Cruz del Cristo aportan datos a la metalistería de época visigoda : la relación Plata / Cobre se acerca al 90/10, típico de época tardorromana.

BIBLIOGRAFIA

• CARMONA BERENGUER, S. (1997). "Las necrópolis tardorromanas y de época visigoda en Andalucia en el ámbito rural". *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio, Vol 2.*

• FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D. (1976) "Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares)", *N.A.H. 4.*

• FERNÁNDEZ GÓMEZ, F Y OTROS (1984). "La necrópolis tardorromana visigoda de las Huertas, en Pedrera (Sevilla)". *N.A.H., 19.*

• LÓPEZ FERNÁNDEZ, J. y otros (1987). "Hallazgo de dos timbas medievales en Las Sacedillas, en Fuencaliente (C. Real)". *Oretum II.*

• MÉNDEZ MADARAIAGA, A Y RASCÓN MARQUÉS, S. (1989). "Los Visigodos en Alcalá de Henares". *Cuadernos del Juncal 1.*

• MOLINERO PÉREZ, A. (1948) *La necrópolis visigoda de Duratón* (Segovia) A.A.H. IV.

• RIPOLL LÓPEZ, G. (1985) *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo* (Toledo) E.A.E. 142.

• RODRIGUEZ ESPINOSA, E. (1983). "Hallazgos Hispano-Visigodos en Villamayor de Calatrava". *Cuadernos de Estudios Manchegos, 17.*

• SERRANO ANGUITA, A Y FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, M. (1990) "Visigodos en Ciudad Real. La necrópolis rupestre de las Eras". *Revista de Arqueología, 112.*

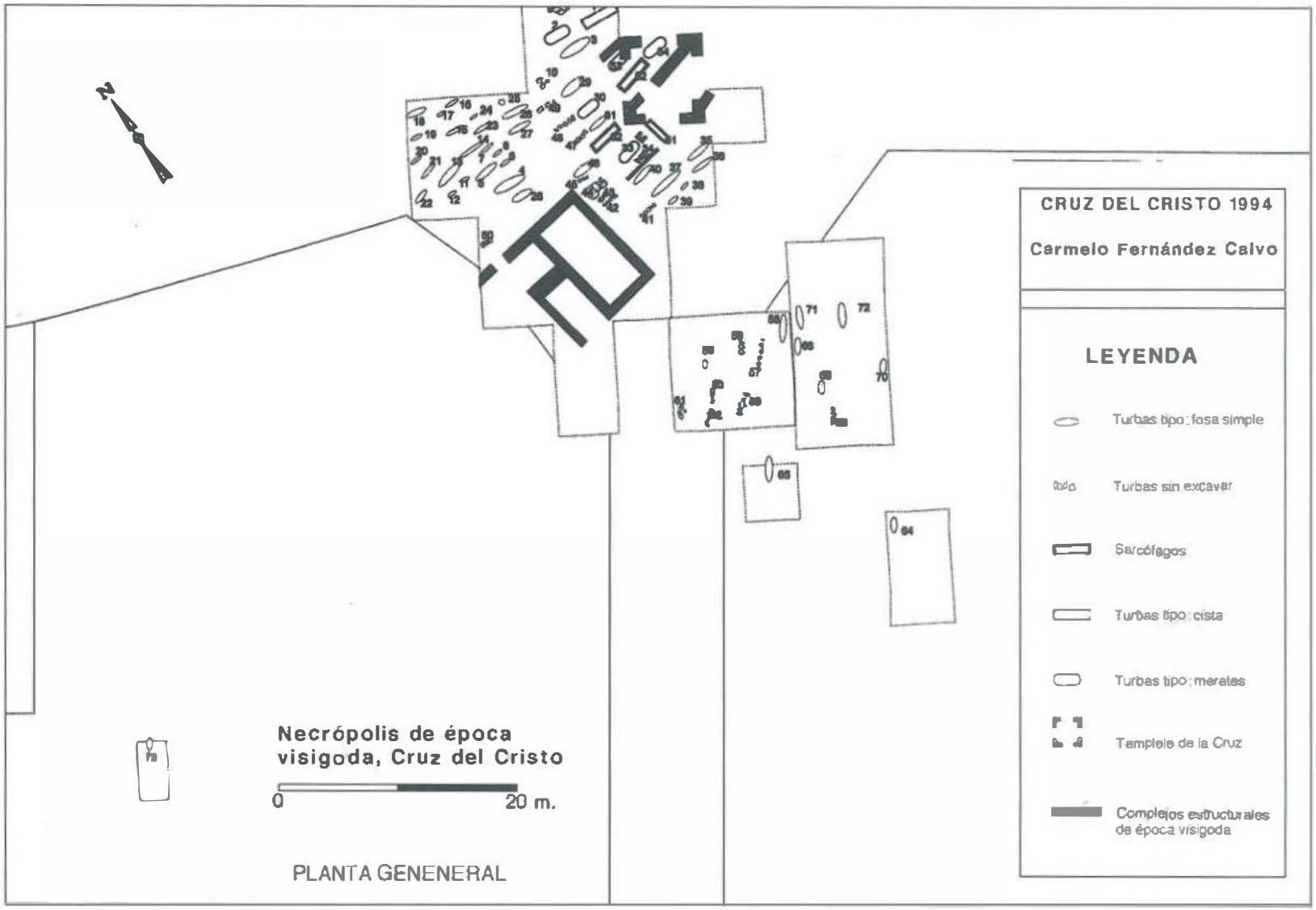
CRUZ DEL CRISTO 1994
Carmelo Fernández Calvo
LEYENDA
Turbas tipo: fosa simple
Turbas sin excavar
Sarcófagos
Turbas tipo: cista
Turbas tipo: merates
Templete de la Cruz
Complejos estructurales de época visigoda
Necrópolis de época visigoda, Cruz del Cristo
0
20 m.
PLANTA GENENERAL

Hallazgo de una Tumba Visigótica en Ntra. Sra. de Mairena (Puebla del Principe)

JUAN JOSÉ ESPADAS PAVÓN

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 269 - 281

En el verano de 1999, al realizar labores de labranza con maquinaria agrícola, en el paraje conocido como "Haza de la Venta", cercano al Santuario de Ntra. Sra. de Mairena, patrona de Puebla del Príncipe, municipio de la provincia de Ciudad Real. Se encontraron los restos de un enterramiento; hecho que se notificó al Alcalde de la localidad y este a su vez, a la Delegación Provincial de Educación y Cultura que se puso en contacto con el firmante de este artículo.

SITUACIÓN Y CIRCUSTANCIAS DEL HALLAZGO

El paraje donde se encuentra nuestro enterramiento, está constituido por pequeñas elevaciones de suave pendiente, pobladas de olivar y con cultivo de cereal, a una altitud de 970 m. sobre el nivel del mar.

Sus coordenadas geográficas son 38° 32' 30" Latitud y 0° 45' 50" Longitud Este de la hoja 839 del I.G.C. Escala 1/50.000 y pertenece al término Municipal de Puebla de Príncipe, distante unos 5 Km. de esta población y cercano al "Camino Real de Andalucía" (posible calzada Romana de MARIANA) que uniría Andalucía con la Meseta a través de esta localidad Montieleña. (Fig. I).

El descubrimiento se llevó a cabo por un tractorista mientras realizaba labores de labranza con un tractor de gran potencia. Al parecer una de las rejas enganchó la cubierta de la tumba, arrancando la losa de arenisca que tapaba la tumba, rompiéndola (Fotografía 1) y dejando al descubierto el interior de la misma, que contenía un esqueleto humano. (Fotografía 2).

Inmediatamente, parece ser, se da parte al Sr. Alcalde de la localidad de Puebla del Príncipe y este a su vez a la delegación provincial de Educación y Cultura.

He de reseñar como responsable técnico de la excavación de urgencia, que entre que se descubre el hallazgo por el operario del tractor, se da aviso al Sr. Alcalde, este a su vez lo notifica a la Delegación de Cultura, etc. hasta la intervención de este arqueólogo, pasan algunos días, y no podemos certificar la existencia o no de algún objeto de ajuar que acompañara los restos de la inhumación. Pues cuando realizamos la primera visita "Técnica" al yacimiento, este se veía removido, con abundancia de piedras y tierra dentro del depósito arqueológico, así como un plástico de color negro (posible bolsa de basura) puesta encima a modo de protección, de los restos óseos del enterramiento, lo que evidencia la manipulación con anterioridad de esta tumba y/o su posible expoliación desde el momento de su descubrimiento. (Fotografía 2).

PLAN DE EXCAVACIÓN

El objetivo de esta excavación de urgencia era documentar en primer lugar la tumba ya descubierta, de forma que pudiera ser posteriormente estudiada. Y en segundo lugar, comprobar "in situ" si podría tratarse un enterramiento individualizado, o bien era parte de una necrópolis mayor, es decir, si existían indicios y/o noticias de mas enterramientos en la zona. Sobre todo dada la importante vía de acceso que pasaba a unos 100 mts. Del hallazgo.... según algunos historiadores "camino Real" o "posible vía romana" que uniría la Meseta con Andalucía y que por el entorno dicen podría estar la ciudad Hispano-Romana de MARIANA. (CORCHADO SORIANO, M.1.969 y muchos otros).

Para cumplir estos objetivos, el plan de excavación fue el siguiente:

- LIMPIEZA Y EXCAVACIÓN DE LA TUMBA YA DESCUBIERTA
- DOCUMENTACIÓN DE LA MISMA
- PROSPECCIÓN DE LA ZONA Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL ENTORNO RESPECTO A LA ANTERIOR APARICIÓN DE OTROS ENTERRAMIENTOS.

La limpieza de la tumba descubierta así como su excavación, era preceptivo. Pues al problema de que el tractor la había privado de su cubierta, se le unía el problema de su remoción, "protección" con plásticos y amontonamiento de piedras a modo de protección de los restos, lo que hacia que la inhumación pareciera un amontonamiento de tierra y piedras más que una estructura funeraria. Se retiró toda tierra circundante, así como el depósito arqueológico que tapaba la tumba, su estructura funeraria y ocultaba en gran medida los restos del cadáver. (Fotografía. 1 y 2). La excavación dejó al descubierto los restos de un enterramiento individual el cual se consolido durante la excavación, con una mezcla de pegamento diluido en acetona. A fín de evitar la fragmentación de los restos óseos no sólo en el momento de la excavación, sino para su posterior extracción, embalaje y traslado al Museo de Ciudad Real.

Posteriormente se fotografía y dibuja la planta y alzado del enterramiento así como se procede a la extracción, embalaje y traslado de los restos arqueológicos al Museo Provincial.

En visitas posteriores a la localidad y a la zona donde apareció el enterramiento, se prospecta la zona en superficie y se recoge cualquier tipo de información que pudiera demostrar o no la existencia de una posible Necrópolis de inhumación en este área. En superficie no documentamos nada, pero en el pueblo se

tienen noticias de hallazgos parecidos en las inmediaciones del Santuario de Ntra. Sra. de Mairena. Es más, en la actual casa de la cultura de Puebla del Príncipe y que hoy ocupa lo que en la Edad Media fue una "torre de Vigilancia". Hay un sarcófago de arenisca, hecho en un bloque macizo de piedra. Sus medidas exteriores son de algo más de 2 metros de longitud por 70 cm. de anchura y mas o menos la misma altura. A esto, hemos de añadirle las noticias que nos comentó el Sr. Alcalde, sobre que hacia unos años, habían aparecido otras tumbas iguales a la que acabábamos de excavar próximas al Santuario de Mairena y en el entorno donde nos movíamos.

DESCRIPCIÓN DE LA TUMBA

Se trata de una Sepultura de forma rectangular tipo "cista" (Fotografía 3). Es decir, un agujero excavado en la tierra y cuyas paredes están recubiertas de piedras planas de gran tamaño tipo "lajas". Formando una estructura rectangular típica en arqueología funeraria denominada "CISTA".

Las paredes esta constituidas por un muro formado por "lajas" irregulares de arenisca. Tres en cada lateral y una en la cabeza y otra a los pies cerrando el rectángulo. Aunque en el lado izquierdo, se podría haber añadido otra pequeña para completar la longitud. El fondo de la sepultura es una adecuación y preparación de la roca madre del terreno, sobre la que se coloca el cadáver, que carecía de ataúd, pues no se han encontrado restos de clavos ni de madera que aseguren su existencia.

Estas grandes piedras planas o "lajas", están puestos verticalmente y son de arenisca, una piedra local de gran abundancia en la zona, fácil de trabajar y cuya tapa o cubierta de la sepultura, es otra gran "laja" de arenisca de proporciones enormes. Rota en múltiples pedazos por la reja del arado del tractor. (Fotografía 1).

La sepultura, esta orientada en dirección E-O y sus dimensiones aproximadas son longitud: 2,11 cm. anchura: 65 cm. y profundidad: 32 cm. mientras que la gran "laja" o piedra que tapaba el enterramiento, era algo mayor, cubriendo totalmente la cista rectangular 2,50 Long. Por 70 Ancho y 15 cm. de grosor.

En el interior, documentamos un enterramiento, individual con esqueleto entero. (Fotografía 3 y 4). Se trata de un individuo adulto, varón. En decúbito supino, cuyo cráneo está orientado al O. Es un individuo de grandes proporciones, casi 1,90 m. de talla y que no presenta ajuar en su interior, tampoco documentamos en el momento de la excavación, ningún objeto de adorno o uso personal. Al menos cuando se excavó, pues como decíamos en el apartado I, refiriéndonos a las circunstancias del hallazgo, no encontramos la sepultura sellada

y son muchos los días que pasan desde el descubrimiento fortuito hasta la intervención científica.

ESTUDIO Y CONSIDERACIONES

Por lo que hemos visto hasta ahora, nos encontramos ante un enterramiento, aparentemente aislado, si bien no hay que descartar la posibilidad de la existencia de mas tumbas en esta zona, debido a la importante vía de acceso que uniría nuestra provincia con Andalucía por esta parte, así como al hallazgo documentado de un sarcófago en la casa de la cultura de esta localidad y el ser zona "tipo" del emplazamiento clásico de la ciudad Hispanorromana de "Mariana" (Mairena).

Como otras zonas de enterramientos visigodos, este se encuentra en un suave declive del terreno y al igual que pasa en otras zonas de Castilla-La Mancha: Segóbriga y Almodovar del Pinar, ambas en la provincia de Cuenca, esta tampoco presenta ajuar. (ALMAGRO BASCH. N. 1975 y ALMAGRO GORBEA, n. 1975)

De la descripción del hallazgo podemos deducir que la tumba presentaba unas características semejantes a los de estos necrópolis, comunes, por otra parte, a otras de época visigoda. La forma de sepultura, hecha con varias "lajas" de piedra: una en la cabecera, otra en los pies y varias a cada lado, con otra encima tapando el rectángulo, es la misma (PÉREZ VILLANUEVA, J. y CERRILLO MARTÍN, E. 1.983).

Al igual que pasa en Piña de Esgueva o Pamplona, la tierra tapa el cadáver que evidencia que la inhumación no se había efectuado en un ataúd, al no documentarse restos de madera o clavos. (PÉREZ VILLANUEVA, J. et.. 1.932. MEZQUIRIZ, Mª.A. 1.965).

La orientación de nuestra sepultura, parece ser también la mas frecuente en el mundo visigótico E-O como pasa en Segobriga donde la mayoría de las sepulturas van orientadas E-O con la cabeza al oeste como la nuestra en Puebla del Príncipe. (ALMAGRO GORBEA. M.1970).

La pobreza del ajuar, nulo en nuestro caso, aunque a pesar de las aseveraciones de los descubridores y su negativa de que no había aparecido ningún elemento metálico. Al efectuar la limpieza de esta tumba pudimos apreciar abundantes restos de óxido en la tierra, procedentes tal vez, de la descomposición de algún objeto de bronce. Algún objeto personal de adorno del cadáver posiblemente.

Como decíamos, la pobreza del ajuar la relaciona también con las citadas necrópolis conquenses, pues aunque como advierte ALMAGRO BASCH, las

características del enterramiento son iguales en Segóbriga. Almodovar del Pinar o Alcalá de Henares, que en los de Puebla del Príncipe; sin embargo las de Segovia, Valladolid o Soria presentan mayor riqueza en los ajuares (ALMAGRO BASCH, m.1.975).

Aunque los enterramientos de esta época aparecidos en nuestra provincia las de Fuencaliente (LÓPEZ FERNÁNDEZ, F.J. Y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.1.986), Puertollano (GONZÁLEZ ORTIZ. M 1.983) la de Villanueva de la Fuente (BENÍTEZ DE LUGO, L., 1997), la de Villamayor de Cva. (RODRÍGUEZ ESPINOSA, E.1983) fechadas entre los siglos V al VII después de J.C. si bien son más ricas en cuanto a ajuar aparecido que la nuestra. No lo son tanto en la factura de la sepultura, son de la buena construcción de nuestro hallazgo, suelen ponernos en relación con las de la necrópolis de Cantosal en Coca (Segovia) (LUCAS DE VIÑAS, Mª. R. 1.971) (Fig.II).

En opinión de estos autores, en las tumbas auténticamente visigodas las cerámicas son excepcionales, presentando un ajuar formado por los adornos de los inhumados. Cuando en una necrópolis predominan los enterramientos sin ajuar, junto a otros elementos como vasos cerámicos y escasez de hebillas, broches y fíbulas, se clasifican como hispano-romanas, no así cuando aparecen por el contrario más objetos de uso personal que cerámicos que suele enterderse como visigodos (LUCAS DE VIÑAS, Mª.Rª Y VIÑAS, V. 1971)

Un paralelo claro parece ser lo tenemos en la necrópolis tardoromana-visigotica de las Huertas en Pedrera Baja (Sevilla). Entre los cinco tipos diferentes de sepulturas que hay, aparecen unas excavadas en la roca y cuyo suelo es la roca madre y las paredes de piedra, sin ataud. (FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. 1984). El revestimiento de las paredes con lajas de piedra y cuyo suelo está excavado en roca o utilizándola de hecho para el inhumado la encontramos en la tumba de Ntra. Sra. de Mairena en Puebla del Príncipe. A esta necrópolis, se le asigna una amplia cronología que va desde el siglo IV al VIII después de J.C.

CONCLUSIONES FINALES

Es imposible, por el momento, determinar se nos encontramos ante una tumba aislada, como parece indicar la excavación de urgencia que llevamos a cabo, o si por el contrario se trata de una autentica necrópolis como parecen afirmar las noticias que hemos recogido de la zona y la aparición de un sarcófago de piedra arenisca depositado en la Casa de la Cultura de la localidad de Puebla del Príncipe.

Ignoramos, también, si este hallazgo está relacionado con una población hispano-visigótica o simplemente con una pequeña villa. Todos los historiadores parece ser sitúan por estas latitudes la ciudad Hispano-Romana de Mariana y una de las "vías" más importantes que unirían Andalucía con la Meseta. Para responder a todos estas cuestiones y en el estado de las investigaciones, haría falta una prospección minuciosa de la zona.

En resumen, creemos que estamos ante un hallazgo donde la pobreza de la tumba (compuesta por simples lajas de piedra), acompañada de ajuares escasos, en este caso inexistentes podría datarse entre los siglos V al VII. Y que dada la gran similitud entre estos restos y otros, de la misma época, localizados en diversos pueblos de nuestra región, parece lógico vincularlos a la existencia de pequeñas aldeas o pueblos (vicus), característicos, como es sabido, del periodo visigótico final.

Ciudad Real, a 22 de noviembre de 1999

BIBLIOGRAFÍA

• ALMAGRO BASCH, M. "La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga; Saelices, Cuenca". *E.A.E. nº 84.* Madrid, 1975:

• ALMAGRO GORBEA, M. "Hallazgos de época visigoda en Almadóvar del Piñar (Cuenca)". *T.P. vol. 27.* Madrid 1970, pp 311 y ss.

• BENÍTEZ DE LUGO, L. (1997): "Hallazgos de restos arqueológicos en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)", en *Revista de Arqueología, nº 193,* pp.58-59. Madrid.

• BENÍTEZ DE LUGO, L. (1997): "Los enterramientos tardorromanos del Talar de la Vega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)", en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología,* p. 259. Cartagena.

• *CABALLERO ZOREDA, L. Y ULBERT. T. "La Basílica Paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Merida (Badajoz)", E.A.E. nº 89.* Madrid 1976. 256 pp. FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y otros "La necrópolis tardorromana-visigoda de las Huertas en Predrera (Sevilla)". *N.A.H. nº 19.1984,* pp 271 y ss.

• *González Ortiz, J.* "La necrópolis del Campo de las Sepulturas" *Boletín Municipal de Puertollano, feria de Mayo 1978. Y Nociones de Prehistoria de Puertollano y sus alrededores.* Apéndice. Puertollano 1984.

• LÓPEZ FERNÁNDEZ, F.J. Y FDEZ. RODRIGUEZ, n. "Hallazgo de dos Tumbas Medievales en los Sacedillas. Fuencaliente. (C-Real)". *Rev. Oretum, II.* pp.295 y ss.1986.

• LUCAS DE VIÑAS, MªR. Y VIÑAS, V. "La necrópolis de el Cantosal (Coca, Segovia)" *N.A.H.nº16.* Madrid 1971, pp 381-396.

• MEZQUERIZ DE CATALÁN, Mª. A. "Necrópolis visigoda de Pamplona". *Rev. Príncipe de Viana nº98-99.* Pamplona 1965, pp 119-122.

• MOLINERO PÉREZ, A. "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)". *A.A.H. Tomo IV.* Madrid 1948, pp. 83 y ss.

• RODRÍGUEZ ESPINOSA, E. "Hallazgos hispano-visigodos en Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)". *Cuadernos de Estudios Manchegos, nº 14.* Ciudad Real 1983, pp 11-28.

• TOVAR LLORENTE,A; SUPIÓT,J; PÉREZ VILLANUEVA,J. "Necrópolis visigoda de Piña de Esgueva". *Boletín de Trabajos del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología.* Valladolid, vol. VI, 1933-34.

• IBIDEM "Nuestra excavaciones. Avance de estudio sobre la necrópolis visigoda de Piña de Esgueva". *Boletín de Estudios de Arte y Arqueología Valladolid, vol I* 1931-31, pp 253-271.

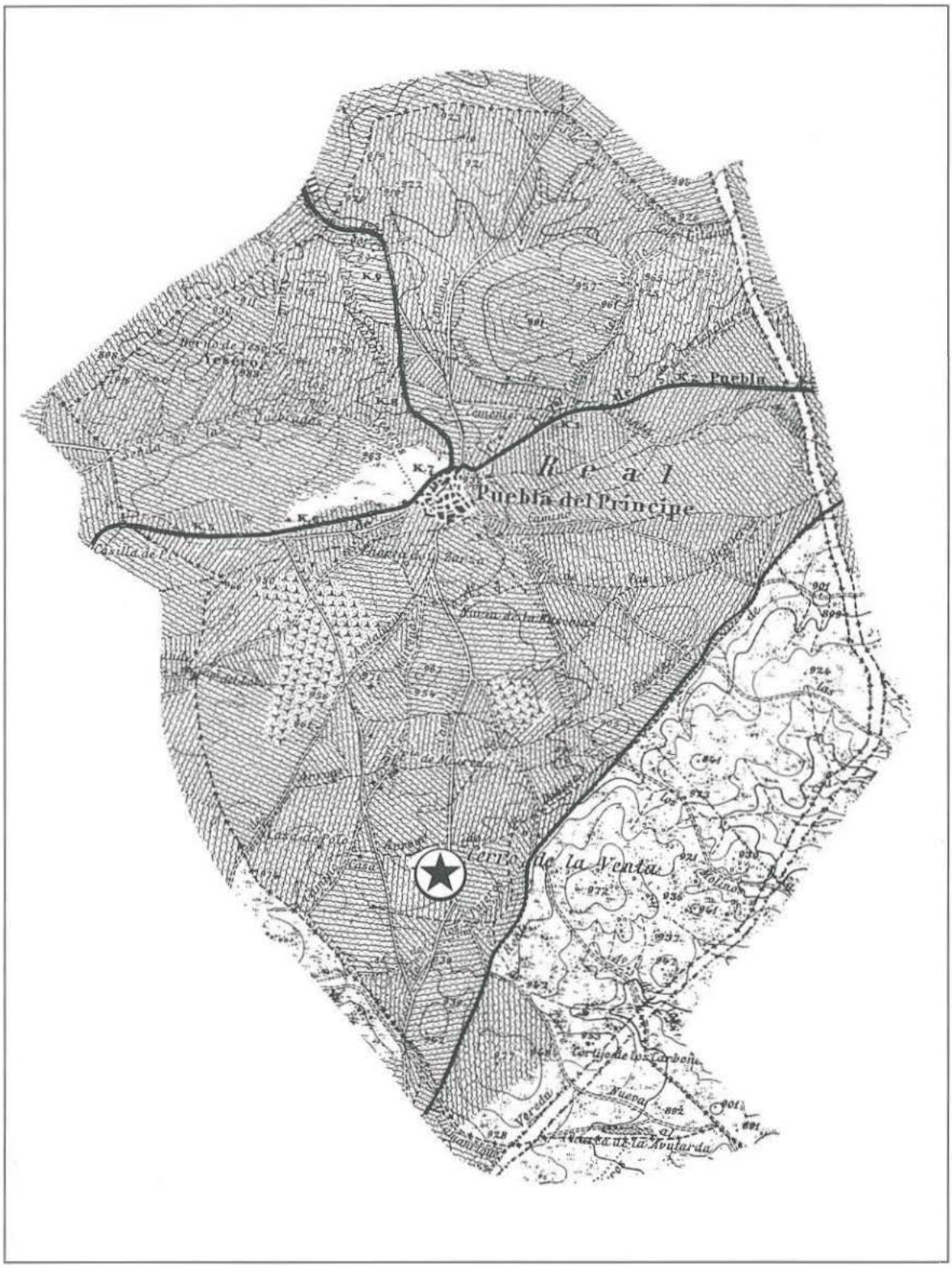

Fig. 1. Situación del yacimiento ✪

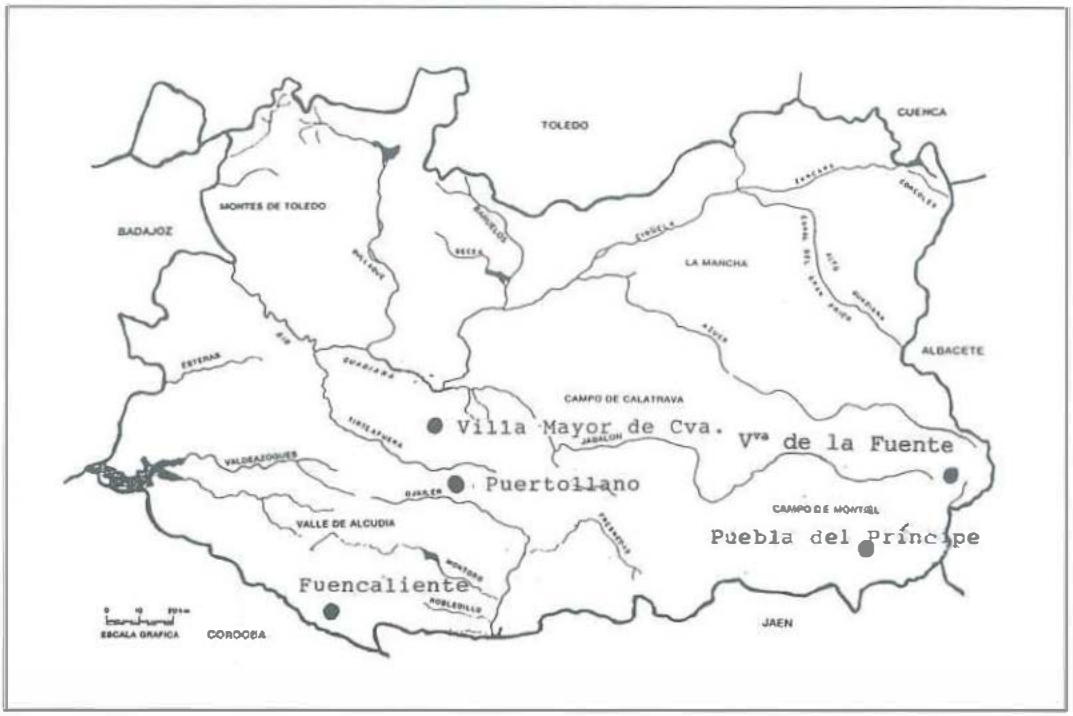

Fig. II. Enterramientos visigótigos y altomedievales en Ciudad Real

Losa de arenisca fragmentada que cubría el enterramiento

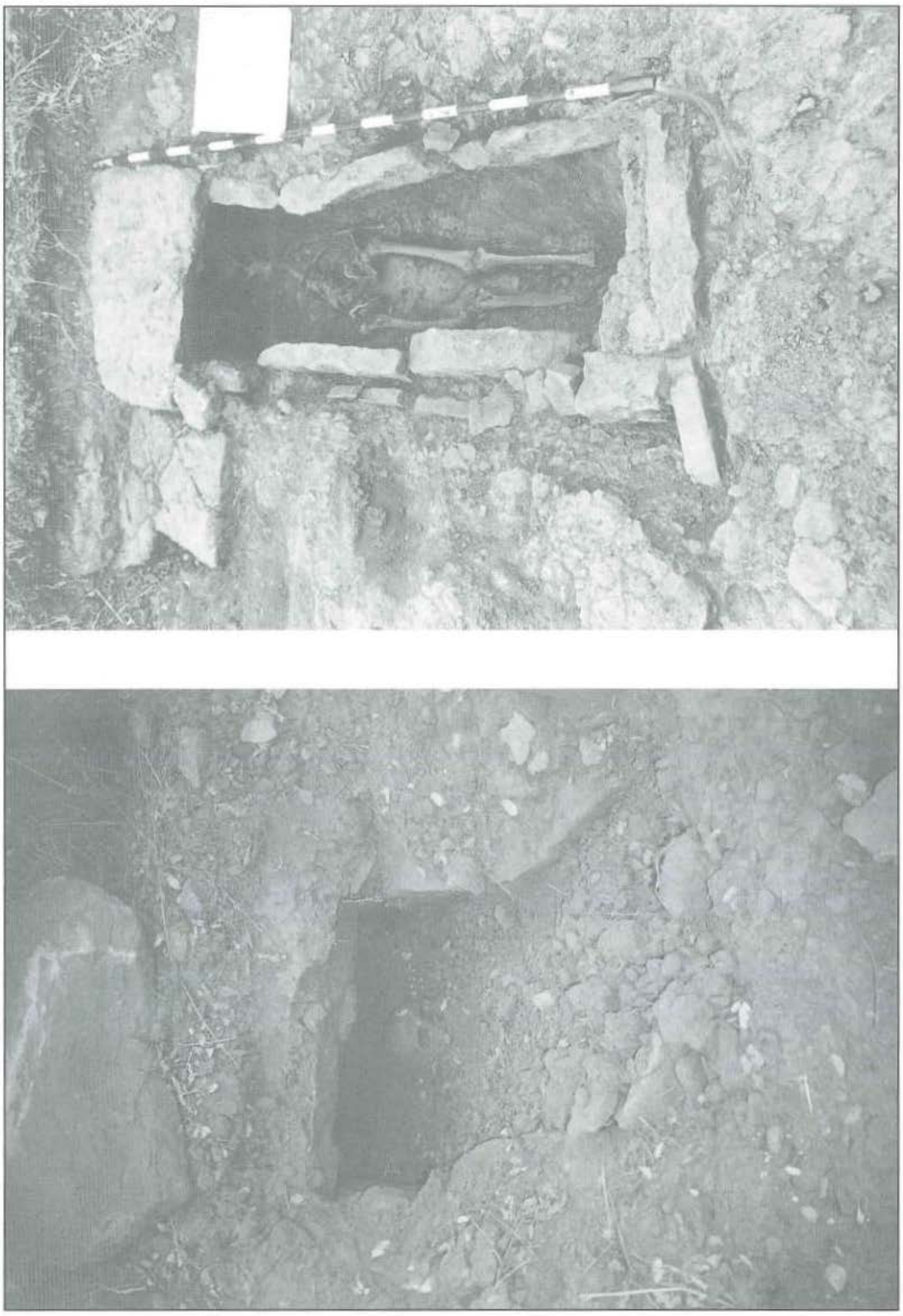

Antes y después de la Intervención arqueológica.

Enterramiento de Puebla del Principe.

Cista funeraria y su cadáver después de la excavación.

Arqueología en la comarca de Puertollano

GREGORIO RÍOS JIMÉNEZ
RAÚL MENASALVAS VALDERAS
CONCHA MORENO PAREDES
MARÍA ISABEL REDONDO

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 283 - 296

ARQUEOLOGÍA EN LA COMARCA DE PUERTOLLANO

La comarca de Puertollano, entendida como aquellos municipios que en la actualidad dependen administrativa, económica o socialmente de esta ciudad, presenta importantes yacimientos arqueológicos, muchos de ellos conocidos desde antiguo, que a penas han sido objeto de estudio. Poseemos datos parciales que nos constatan una ocupación sistemática de este espacio geográfico desde el Paleolítico Inferior, aunque esta amplia secuencia ocupacional ha suscitado escaso interés en la comunidad científica.

El yacimiento que ha tenido una intervención más estable en la comarca es sin lugar a dudas La Bienvenida, sea esta la ciudad oretana de Sisapo o no. La importancia del desarrollo vertical de su solar, el hecho de tratarse de un despoblado y su vinculación con la rica actividad minera romana hacen de ella un hito para comprender el desarrollo histórico del valle de Alcudia y los municipios que a lo largo de la historia han explotado económicamente este biomo.

Pese a lo mucho que se ha avanzado en su comprensión, la excavación de esta ciudad debería contar con más fondos públicos y un proyecto más ambicioso de estudio, ya que, su mejor conocimiento redundará en una mayor comprensión de la articulación espacial del valle. Los datos obtenidos de este yacimiento pueden ser complementados con la prospección sistemática intensiva de su área natural de explotación. Esta prospección permitiría conocer el grado de apropiación de los recursos naturales por los distintos pobladores que lo han morado a lo largo del tiempo.

Los yacimientos de Valderrepisa y Mina Diógenes son fundamentales a la hora de conocer la implantación oretana y romana en la zona y proporcionarían una visión integral de la minería antigua. Así mismo, el estudio de Carcubium permitiría comprobar la implantación de estos dos horizontes culturales en un espacio económico distinto pero cercano y eminentemente agropecuario. Su análisis, sin lugar a dudas, debe ofrecer planteamientos macroespaciales distintos y a la vez complementarios con los núcleos de economía minera..

Aunque la mayoría de la intervenciones realizadas se centran en época roma-

na, el horizonte cultural mejor definido en la comarca de Puertollano, debido a la cantidad y entidad de sus manifestaciones materiales, es el de la Prehistoria Reciente, es decir Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce. Pese a que durante años se ha ignorado su entidad y solamente se han tratado globalmente los yacimientos en altura del valle del Jabalón y Guadiana, así como la llamada "Cultura de las Motillas", la importancia de estos establecimientos en la comarca de Puertollano es cada día más evidente constatada por una riqueza artística plasmada en abrigos y covachas sin parangón en las dos Mesetas.

Los abrigos que contienen pinturas rupestres es un tema aparte que todavía no ha sido puesto al día de una manera unitaria. Durante años se ha tratado la pintura parietal esquemática como una manifestación artística descontextualizada. Se han descrito un buen número de estaciones y los motivos de los paneles, pero se ha incidido escasamente en las sociedades que las han realizado. Apenas conocemos su conexión con los espacios naturales donde se desarrolla, las áreas económicas en las que se plasman y la conexión espacial de las estaciones y las áreas de hábitat. Desconocemos con precisión las cronologías de los sitios y de las pinturas, siendo más evidentes los interrogantes que suscita su existencia que las datos que aportan los estudios hasta ahora publicados. Al descontextualizar el arte de la sociedad que lo ha creado los análisis tienden a ser artístico-descriptivos, aunque sin duda no fueron las motivaciones estéticas el único móvil que propició su implantación y desarrollo. El estado de abandono de la mayoría de las estaciones es evidente, su preservación y conservación es una de las asignaturas pendientes de nuestra Administración regional. Ni que decir tiene que el acceso a ellas es una autentica odisea propiciada por el vallado sistemático del medio rural como consecuencia de explotación cinegética.

Los yacimientos que se ubican dentro del entramado urbano de las poblaciones de la comarca de Puertollano se encuentran totalmente desprotegidcs. En esta línea se ha propiciado la desaparición total, en su integridad física, del Castillo de Almodóvar, del que no existen apenas evidencias materiales ni tan siquiera gráficas; en Argamasilla de Calatrava se construye sistemáticamente en su casco urbano cuando se tiene constancia de la aparición de restos romanos y visigodos. El despoblado de Carcubium presenta en su solar dos depósitos de agua, dos torretas de telefonía móvil y un tendido eléctrico, la mayoría de estas instalaciones realizadas en los últimos dos años. La loma donde se ubicó el castillo hispanomusulman de Mestanza cuenta con una flamante antena de televisión que nadie se ha planteado ni tan siquiera retirar. La enumeración de las incidencias de este tipo serían tema de un trabajo monográfico.

En resumen, la arqueología de la comarca de Puertollano, entendida como las

actuaciones científicas emprendidas mediante metodología arqueológica y desarrolladas en todos aquellos municipios que se ubican en el extremo sudoccidental de Ciudad Real necesita una puesta al día urgente. Las cartas arqueológicas ejecutadas por equipos multidisciplinares que realicen prospecciones sistemáticas son fundamentales para obtener un conocimiento óptimo de los sitios, de su estado de conservación y del espacio en que están definidos. Solamente bajo estos parámetros podremos acercar a la sociedad actual una realidad ocupacional profunda, desarrollada y estratificada social y económicamente que cada día se manifiesta más evidente. Subsidiariamente y mediante la prospección arqueológica de espacios geográficos definidos podremos conocer la entidad de la apropiación zonal del territorio y plantear esquemas reales de la ocupación espacial histórica de los valles que enlazan con Andalucía. De nada sirve minimizar los recursos económicos de la Administración en actuaciones puntuales cuando no somos capaces de ofertar al ciudadano un conocimiento exhaustivo de su patrimonio arqueológico.

ARQUEOLOGÍA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PUERTOLLANO

La arqueología, o más concretamente, los trabajos científicos abordados mediante la metodología arqueológica en el término municipal de Puertollano, constituyen de facto una rareza. Los estudios hasta ahora realizados son islas en un mar de desidia y dejadez administrativa. Si exceptuamos las intervenciones realizadas para completar las prescripciones técnicas de los estudios relativos a la evaluación del impacto ambiental de las instalaciones ubicadas en Puertollano de las empresas Elcogás y Encasur, las actividades realizadas mediante la aplicación de una metodología arqueológica en Puertollano se reducen a los trabajos de investigación de José González Ortiz y Alberto de Burgos.

Las prospecciones efectuadas para evaluar el impacto ambiental de las empresas Elcogás y Encasur adolecen ambas de una escasa penetración social y su iniciativa responde más a la necesidad de cubrir el expediente administrativo, que a la obtención de un conocimiento detallado y sistemático de los yacimientos afectados por la implantación de las industrias y a la protección de su integridad física.

Pero es más, tras la exposición pública de las conclusiones para Elcogás se procedió a la implantación de una torreta de alta tensión en el yacimiento arqueológico conocido como El Castillejo de El Villar, convenientemente señalado y descrito en el estudio arqueológico y cuya existencia física es más que evidente debido a los muros de mampostería que subsisten todavía. Aun así, se hizo caso

omiso del informe de la prospección en la que se indicaba su existencia y se recomendaba el seguimiento de las posibles incidencias que las obras de infraestructuras pudiesen ocasionar.

Este lamentable acontecimiento es un ejemplo meridiano de un tipo de actuación administrativa desarrollada sin planificación, sin conexión entre departamentos autonómicos, ni planteamientos patrimoniales lúcidos y consecuentes, produciéndose a la postre la destrucción y pérdida del Patrimonio Cultural Castellano-Manchego.

Con posterioridad y una vez producida la agresión en el Castillejo de El Villar se determinó dotar al sitio con la máxima protección oficial que proporciona la Ley del Patrimonio Regional. Se declaró Bien de Interés Cultural (BIC).

La declaración de BIC del Castillejo de El Villar responde más a una actuación cosmética que a la determinación de una verdadera y responsable medida correctora y proteccionista. La Administración Pública se ha limitado a declarar sobre el papel BIC, pero se ha inhibido a la hora de garantizar la protección real y la conservación del sitio. Protección de las continuas agresiones que el yacimiento sufre por parte de aficionados y conservación de las condiciones medioambientales que padecen sus paramentos y que podrían ser eliminadas mediante una campaña de consolidación y limpieza de las estructuras. Así mismo, se debería señalizar convenientemente el yacimiento para el uso y disfrute de los visitantes.

Por lo que respecta al trabajo de campo en la prospección para evaluar los yacimientos susceptibles de ser afectados por la ampliación de la mina Enma de Encasur, entendemos que ha sido efectuado con minuciosidad y corrección, aunque en su Memoria Final se vierten algunas afirmaciones que podrían haber generado algún tipo de confusión y alarmismo. En el trabajo se mencionan áreas de hábitat en terrazas adscritas al Paleolítico Inferior. Obviamente debe tratarse de una errata porque si esto fuese así, no se comprende como los firmantes del trabajo concluyen que los yacimientos no poseen la entidad suficiente como para impedir los trabajos de excavación de la Corta de la mina Enma, ya que, si realmente los lugares señalados se correspondiesen con áreas de hábitat del paleolítico, su importancia sería manifiesta y su excavación prioritaria.

De cualquier manera, la realización de estos dos trabajos de prospección han supuesto un hito en la arqueología de la comarca de Puertollano y esperamos que estas iniciativas se repitan con la frecuencia que sería menester a fin de garantizar la protección de nuestro Patrimonio Cultural. Sin embargo, cuando señalamos su nula penetración social, estamos haciendo referencia a la esterilidad que supone que un trabajo científico no sea oportunamente divulgado mediante la publicación, al menos, de sus conclusiones en algún medio de comunicación más o

menos científico. Aunque lo ideal siempre es descender hacia niveles de divulgación general, que permita llevar la información a un espectro social más amplio

Las políticas confusamente proteccionistas emprendidas, a nivel general, por las Administraciones Públicas españolas consistentes, básicamente, en no publicar las Memorias de excavación o prospección y en no facilitar la localización de los sitios no evitan que los yacimientos se expolien, ya que desgraciadamente, en la mayoría de las ocasiones el conocimiento que de estos yacimientos poseen los clandestinos es, en muchas ocasiones, superior al de las administraciones. Lo único que se consigue mediante la opacidad y el hermetismo es substraer a la sociedad el conocimiento histórico o arqueológico de su pasado cultural. A fin de cuentas ¿no son los ciudadanos los sufragadores y potenciales receptores de la investigación arqueológica?. No se trata de investigar para elaborar sesudas tesis doctorales arrumbadas en los archivos universitarios y destinadas a almacenar polvo, sino que se trata de facilitar a la sociedad un mayor conocimiento de su pasado, es decir, de su Historia. Muchas veces se nos olvida que la mejor forma de preservar el Patrimonio Cultural es educar a los ciudadanos, inculcar en ellos el respeto por su pasado y no sustraerles el conocimiento que sobre él poseemos. La evidencia nos demuestra día a día que esta política está obsoleta, ya que, los yacimientos arqueológicos agredidos en nuestra Comunidad Autónoma aumentan sin cesar. Es más, es raro el yacimiento arqueológico del Valle del río Ojailén que no muestra evidencias superficiales de haber sido agredido.

Si exceptuamos los dos trabajos mencionados anteriormente, cuyos planteamientos y objetivos obedecen a una actuación más o menos de "urgencia", ya que no responden a un proyecto global y cuya finalidad es salvaguardar la integridad física de los yacimientos presuntamente afectados por una obra civil, el resto de las actuaciones arqueológicas desarrolladas con una metodología más o menos científica efectuadas en el término municipal de Puertollano se deben a la iniciativa y tenacidad de dos personas, vecinos de la ciudad: José González Ortiz y Alberto de Burgos.

Ambos han sido el punto de referencia del que han partido trabajos posteriores incluyendo el presente. La metodología de José González Ortiz, hoy en día, puede ser muy discutida, incluso, puede estar superada, pero para valorar sus trabajos hay que contextualizar sus actuaciones en el espacio y en el tiempo. Cuando el Sr. González Ortiz comenzó su actividad de campo, la Administración Pública, versus Ministerio de Información y Turismo, estaba destrozando castillos y monasterios con su rutilante programa "Paradores Nacionales". No existía prácticamente ningún medio de protección de los yacimientos y la arqueología, en la provincia de Ciudad Real, era considerada una frivolidad de la que se ocu-

paban esporádicamente algún maestro aficionado y los párrocos locales, mientras el Régimen fomentaba el expolio mediante sus programas conocidos nacionalmente como "misión rescate", que tanto daño han hecho a múltiples yacimientos peninsulares.

En este contexto comienza la actividad de José González Ortiz que, por su cuenta y riesgo, desarrolló una serie de prospecciones arqueológicas y la única excavación del término de Puertollano. Sus fines no eran la mera recolección de materiales arqueológicos extraordinarios, sino la investigación de la ocupación de la comarca de Puertollano a lo largo de la Historia, desde el Paleolítico Inferior hasta la Edad Media. Todavía hoy, algunos de sus trabajos constituyen un referente de capital importancia y lo que, sin duda es más lamentable, en algunas ocasiones se trata del único documento publicado que describe materiales y estructuras de yacimientos que no han vuelto a ser tratados en ningún trabajo científico. Pero es más, en sus obras, se recogen lugares que hoy en día están destruidos como el Cerro de la Balona o las terrazas de la Corta Enma que Encasur excavó a finales de los setenta y durante los ochenta.

Los libros de González Ortiz publicados por el Ayuntamiento de Puertollano, agotados hoy en día, son pues un documento inestimable y único. Constata y corrige las afirmaciones que D. Manuel Corchado Soriano efectuó sobre el Campo de Calatrava y que en gran medida se trataba de especulaciones más o menos acertadas. Desarrolla el estudio de materiales con la metodología de su época, es decir, puramente descriptiva. Nos facilita el dibujo de las piezas más relevantes, en ocasiones croquis de estructuras, calcos de pinturas esquemáticas y el única planta y alzado del edificio conocido como "Sala de Moros".

Una de las actuaciones más controvertidas, por los imperantes que se conjugaron en su contra, ha sido la excavación del yacimiento conocido como "Loma de las Sepulturas" que se encuentra en la actualidad incluido en las instalaciones de la empresa Repsol y que fue localizado casualmente al acometerse las obras de cimentación de unas instalaciones del complejo petroquímico. El secretismo institucional con que se llevaron a cabo los trabajos, así como el escaso tiempo que la empresa facilitó a José González Ortiz para excavar una decena de tumbas ha redundado negativamente en su conocimiento y protección, de tal manera que la necrópolis se excavó parcialmente y se sepultó con hormigón, siendo hoy en día difícil volver a acometer trabajos arqueológicos en esta necrópolis tardorromana y la información que poseemos de su excavación es muy parcial.

La actividad de Alberto de Burgos se ha centrado fundamentalmente en el valle del río Tirteafuera. Además realizó una serie de prospecciones en el valle del Ojailén donde constató la presencia de abundantes restos materiales del

Paleolítico Inferior en sus terrazas medias y altas. Pero su trabajo más destacado es sin duda el estudio de los materiales superficiales del Cerro de la Azucena que se localiza en el límite noroccidental del término de Puertollano. El tratamiento de los materiales líticos y cerámicos constituye una novedad en el panorama provincial. Su estudio basado en los postulados de la "arqueología experimental" nos marca un modelo para abordar el tratamiento de los materiales líticos, basado en la funcionalidad del artefacto. En su trabajo, el material cerámico es tratado con minuciosidad y rigor, buscando y encontrando las fuentes de aprovisionamiento local de arcillas, por criterios comparativos de pastas determina el material importado aparecido en el yacimiento. Por ello sus conclusiones no son especulativas sino que se basan en la búsqueda de un patrón local de pastas.

Daniel Pérez Vicente y el que suscribe emprendieron un trabajo que, partiendo del Castillejo de El Villar de Puertollano como fortificación referencial, abordábamos una hipótesis sobre la articulación territorial de la comarca en la Alta Edad Media. En él, bajo criterios espaciales, se planteaba un modelo de articulación dependiente del establecimiento hispanomusulmán de Almodóvar del Campo. En un artículo posterior se abundaba en el tema, pero se definía el valle del Ojailén como una circunscripción económica individualizada.

Estos dos artículos constituyen el primer intento de profundizar en un horizonte cultural hasta ese momento inédito y han sido el armazón sobre el que se ha desarrollado el proyecto de prospección en el que nos encontramos en este momento.

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL VALLE DEL OJAILÉN (COMARCA DE PUERTOLLANO) MÉTODOS DE TRABAJO Y PERSPECTIVAS DE ACTUACIÓN.

Los trabajos arqueológicos que hemos iniciado a instancias municipales y con la aprobación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha pretenden la sistematización y contextualización espacial y cultural de los yacimientos arqueológicos de la cuenca del río Ojailén, intentando aportar una nueva valoración científica y patrimonial a la herencia del patrimonio histórico de este marco geográfico.

El conocimiento arqueológico del valle nos ha sido proporcionado a través de dos vías cuyos postulados teóricos y metodológicos establecen el estado actual del patrimonio cultural. Estos postulados por un lado regidos por los trabajos de González Ortiz (González Ortiz, J. 1979, 1983), definen posturas idealistas

enmarcadas en la consideración formal de la cultura. Sus trabajos esbozaron un conocimiento secuencial general y aportaron localizaciones de interés, sin embargo, ofrecen las carencias propias de dichos marcos al ofrecernos una explicación sesgada de la realidad cultural: el carácter aleatorio de actuaciones localistas, la inexistencia de programas sistemáticos de registro y análisis y la generalización en la explicación, inducen a la descontextualización y confusión de los procesos culturales representados en el registro arqueológico.

Por otro lado, en el marco de la "arqueología de salvamento" encontramos actuaciones sistemáticas superficiales integradas en proyectos de impacto ambiental (Blanco de la Rubia, I 1992 y Segovia Fernández, A. Mª., 1995). Estos precedentes son de capital importancia en un paisaje dominado por los procesos y planes de intensificación industrial para la recuperación de nuestro patrimonio cultural.

Estos trabajos han ofrecido una muestra representativa de la variabilidad de los yacimientos y han proporcionado algunos datos descriptivos de interés referidos a la cultural material mueble e inmueble de la región durante el Paleolítico, Época Medieval y sobre todo en la Prehistoria Reciente

Sin embargo, sufren la carencia de ser contextos arqueológicos cuyos registros, desprovistos de integración regional, minimizan el potencial patrimonial de los espacios culturales que representan en pro de la catalogación.

El Patrimonio Arqueológico, como recurso cultural, es limitado y ha de afrontarse bajo perspectivas proteccionistas que minimicen el impacto cultural bajo las mismas pautas que rigen el Medio Ambiente. Esta es la máxima que condiciona actualmente la normativa y gestión de la Administración de Recursos Culturales. La investigación arqueológica como variable definitoria del patrimonio arqueológico, debe, por tanto, tener presente el acometer actuaciones que minimicen dicho impacto y maximicen la inferencia de su potencial cultural.

Por ello, frente a la tradición existente, afrontamos el reto desde una óptica antropológica, en la que el estudio de la cultura material ha de considerarse en sus contextos culturales y regionales. Esto implica considerar los espacios culturales como entes patrimoniales integrados en función de la variabilidad y potencial de sus contextos arqueológicos. Nuestro objetivo es acometer pautas metodológicas y analíticas de carácter sistemático que impliquen y rentabilicen el conocimiento, la conservación y difusión del patrimonio arqueológico de la zona como medio para la correcta valoración de este patrimonio.

EL CONTEXTO MEDIOAMBIENTAL BAJO ESTUDIO

El valle del río Ojailén se sitúa en el sector suroccidental de la comunidad castellano manchega. Es una unidad geográfica de unos 60 Km de largo por 5 de ancho en el contexto de las cuencas sinformes del zócalo Paleozoico. Con una orientación ONO-ESE, su desarrollo es paralelo al reborde de Sierra Morena. Su red de drenaje vierte en el Guadalquivir, conectando así esta cuenca con la del Guadiana.

Dicha conexión se define a través de los puertos y collados que se abren en la cadena de sierras que forman sus límites norte (Sierra de Calatrava, Decarada de la Santa y Valdecabras) y sur (Sierra de Puertollano, Solana de Alcudia y Cabezarrubias), dando paso al Campo de Calatrava y Valle de Alcudia respectivamente. Igual de representativo es su papel en las conexiones del eje este-oeste hacia Levante y Extremadura.

A su localización geográfica hay que unir la oferta en recursos bióticos y abióticos en el marco de un ambiente climático de tipo mediterráneo continental, si bien con características y rasgos peculiares (García Rayego, 1995). A la explotación agro-ganadera tradicional en la que destaca la trashumancia de ovicaprinos y la cinegética hay que unir su importante potencial metalogénico, verdadero motor del despegue de la comarca a finales del XIX.

La posición geográfica y la diversidad de sus recursos le dan al área una posición peculiar y amplias posibilidades para ensayar estudios de interacción socioeconómica y cultural desde una visión integrada de la cultura.

Ello viene justificado además por el avance que ha experimentado la investigación sobre las sociedades del III y II milenio a.C. en los últimos años, que han establecido desarrollos culturales locales en La Mancha (Facies Motillas) y valle del Guadalquivir (cultura de las Campiñas del Alto Guadalquivir), con ensayos sobre el nacimiento del estado en el sur peninsular (Nocete Calvo, F. 1994) y en las que sin duda nuestra zona ha de encuadrarse como parte de los procesos socioeconómicos y políticos de ámbito regional que marcan este devenir histórico.

ACTUACIONES METODOLÓGICAS

Las pautas metodológicas y analíticas que perseguimos en esta 1ª fase de actuación responden a la necesidad de localizar, caracterizar y definir correctamente la secuencia y rasgos culturales representada en los contextos arqueológicos superficiales conocidos en el valle del Ojailén, a través de un contexto de

recuperación extensivo. Para ello las Prospecciones Arqueológicas Superficiales Selectivas se muestran como la estrategia metodológica de campo que minimiza los costos y el impacto sobre los yacimientos bajo estudio.

Estas prospecciones nos permiten valorar rápidamente la genética estructural y los procesos de transformación del registro y seleccionar las muestras necesarias para su localización y definición. La cantidad y variabilidad de la muestra superficial recuperada vendrá definida por la estructura del contexto arqueológico (superficial primario, secundario, estratificado, etc) y por los procesos de transformación natural o antrópica de las mismas.

La recogida y análisis de las muestras se centra en los artefactos cerámicas y líticos que nos permiten establecer marcas de referencia contrastables a nivel local y regional por medio de su definición genética y tecnotipológica. Así mismo, la mediación de los análisis tipológicos y de procedencias nos permiten establecer inferencias socioeconómicas a partir de los componentes estructurales de la cultura material. Para los primeros nos regimos por criterios morfométricos clásicos y los segundos implican análisis exoscópicos extensivos sobre petrología y análisis de pastas.

PERSPECTIVAS

Con estas actuaciones pretendemos establecer marcos de referencia para afrontar estudios intensivos superficiales y secuenciales, que no sólo recuperen y cataloguen el espectro de los yacimientos arqueológicos existentes en el Valle del Ojailén, sino que impliquen una valoración cultural ambientada en las perspectivas de Gestión Patrimonial Local y Regional implicadas en actitudes sistemáticas de conocimiento, conservación y difusión del patrimonio arqueológico en un contexto factible y de relevante demanda social. Reconstruir la secuencia cultural y la estrategia de ocupación del territorio centrándonos en las sociedades del III y II milenio a.C. son los objetivos prioritarios en esta primera fase de actuación.

BIBLIOGRAFÍA

• ALEGRE ÁVILA, J.M.: "Patrimonio Arqueológico: Aspectos jurídicos". *Patrimonio Cultural y Derecho,* I. pp. 121-129. Madrid 1997.

• ALONSO IBÁÑEZ, M.R.: "La identificación de los espacios culturales en el ordenamiento español y la necesidad de integrar su tratamiento en el marco de la ordenación territorial". *Patrimonio Cultural y Derecho, I.* pp. 101-119. Madrid 1997

• BLANCO DE LA RUBIA, I.: *Informe-Memoria de la prospección arqueológica superficial sin sondeo en el área de ubicación de la central térmica del Proyecto Elcogás, S.A.* 1992

• CIUDAD SERRANO,A.: "El Paleolítico en Ciudad Real". *Ponencias Cuarta Semana de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos nº 14.* pp. 47-70. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1985.

• CIUDAD SERRANO, A. y CABALLERO KLINK, A.: "Contribución a un mapa del Paleolítico Inferior y Medio en la provincia de Ciudad Real.". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. pp. 7-37.* Universidad Autónoma de Madrid . Madrid 1981/82

• CRONYN, J.M.: *"The Elements of Archaeological Conservation". Routlege,* London. 1990.

• DE BURGOS MARTÍNEZ, A.R.: "Calcolítico en la comarca de Puertollano (Ciudad Real) La Carrascosa (El Cerro de las Azucenas)". *Monografías de Arqueología del Museo Municipal de Puertollano. Nº1* Puertollano 1994.

• GARCÍA RAYEGO, J.L.: "El medio natural en los montes de Ciudad Real y el Campo de Calatrava". *Biblioteca de Autores Manchegos.* Ciudad Real, 1995.

• GONZÁLEZ ORTIZ, J.: "La necrópolis del Campo de las Sepulturas". *Boletín del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano.* Puertollano 1978.

• GONZÁLEZ ORTIZ, J.: "Nociones de Prehistoria de Puertollano y sus alrededores". *Ayuntamiento de Puertollano.* Puertollano 1979.

• GONZÁLEZ ORTIZ, J.: *Las pinturas esquemáticas del Chorrero (Puertollano. Ciudad Real).* pp. 343-360. A.P.I. Servicio de Investigación Prehistórica de la Excma. Diputación de Valencia. Vol. XVI. Institución Alfonso El Magnánimo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Valencia. MCMLXXXI.

• GONZÁLEZ ORTIZ, J.: "Puertollano y su pasado arqueológico". Ayuntamiento de Puertollano. Puertollano 1983.

• GONZÁLEZ ORTIZ, J.: "Culturas Prehistóricas en el valle del río Ojailén". *Ponencias Cuarta Semana de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos nº 14.* pp. 73-86. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1985.

• GONZÁLEZ ORTIZ, J.: "Pintura rupestre esquemática en la comarca de Puertollano". *VII, VIII y IX Semanas de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos.* Colección Separata. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1989.
• GONZÁLEZ ORTIZ, J.: "Construcciones megalíticas en la comarca de Puertollano". *VII, VIII y IX Semanas de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos.* Colección Separata. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1989.
• MENASALVAS VALDERAS, J.R. y PÉREZ VICENTE, D.: "El Castillejo de El Villar de Puertollano: Algunas reflexiones sobre la articulación territorial de la comarca de Puertollano en época islámica". *Actas del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos.*
• MENASALVAS VALDERAS, J.R. y PÉREZ VICENTE, D.: "La organización territorial del valle del río Ojailén (Comarca de Puertollano. Ciudad Real) en la Alta Edad Media". *Actas del I Congreso Internacional Fortificaciones en Al-Andalus.* Algeciras.
• NOCETE CALVO, F.: "La formación del estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (3000-1500 a.C.)". *Monografías de arte y arqueología de la Universidad de Granada.* 1994.
• SEGOVIA FERNÁNDEZ, A.M. Informe-Memoria de resultados: *Prospección arqueológica superficial en el área a ocupar por la explotación a cielo abierto EMMA de Encasur en Puertollano.* 1995

Calatrava La Vieja, capital islámica de la región.

MIGUEL ÁNGEL HERVÁS HERRERA
MANUEL RETUERCE VELASCO

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 297 - 322

INTRODUCCIÓN

Tal como exigía el título del curso en el que fue pronunciada, la conferencia a la que corresponden estas líneas se centró en la presentación de los últimos resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas de Calatrava la Vieja, y en la exposición de los métodos de trabajo empleados en el yacimiento.

Muchos de los resultados de las dieciséis campañas de excavación desarrolladas hasta la fecha ya han sido dados a conocer en diversas publicaciones, la más reciente de las cuales (RETUERCE & HERVÁS, 1999) constituye una recopilación y puesta al día de los datos obtenidos entre 1984 –fecha de comienzo de los trabajos arqueológicos– y 1998. Por tanto, para el capítulo de "últimos resultados" remitimos al lector al mencionado artículo. En las líneas que siguen, y tras un breve repaso a la historia del lugar y una somera descripción del yacimiento, nos centraremos en la exposición del plan de actuación y de los métodos de trabajo aplicados.

RESEÑA HISTÓRICA

Calatrava la Vieja es una antigua ciudad fortificada de fundación islámica situada en el centro de la submeseta sur, en un importante cruce de caminos al abrigo del cual adquirió un gran desarrollo urbano y un indudable valor geopolítico y estratégico. Por Calatrava pasaron, hasta mediados del siglo XIII, la ruta principal entre Córdoba y Toledo, y los caminos de Mérida a Zaragoza y del Atlántico a Levante, lo que generó en torno a ella un intenso tráfico comercial y la convirtió, al mismo tiempo, en punto clave del sistema defensivo de la Meseta.

La primera noticia documental de su existencia data del año 785 (IBN AL-ATIR, ed. 1938: 132). En época omeya, Calatrava desempeñó un papel decisivo tanto en las luchas civiles que enfrentaron a los muladíes de Toledo con el poder central cordobés, como en las diversas rebeliones beréberes de los siglos VIII y IX. Su importancia aumentó a raíz de su destrucción por los rebeldes toledanos en el año 853, y de su inmediata reconstrucción por orden del emir Muhammad

I (IBN AL-ATIR, ed. 1938: 231). A partir de esa fecha, y como capital de una extensa región dividida en numerosos distritos, se convirtió en el principal punto de apoyo del poder central cordobés en la zona, siendo el lugar más poblado entre Córdoba y Toledo hasta principios del siglo XIII.

Tras la abolición del califato de Córdoba, en 1031, Calatrava gozó de cierta autonomía, al tiempo que los reinos taifa de Sevilla, Córdoba y Toledo se disputaban su posesión; finalmente cayó en la órbita de este último. Con los almorávides pasó a ser el núcleo islámico más importante frente al ya para entonces Toledo cristiano.

Tomada por Alfonso VII en 1147, se convirtió en la plaza cristiana más avanzada frente al Islam. Después de fracasar la encomienda otorgada a los templarios, fue concedida por Sancho III a la orden del Cister (1158), lo que dio lugar al nacimiento de la primera orden militar autóctona de la Península Ibérica, que adoptaría el nombre propio de la plaza. Perteneció al reino de Castilla hasta que los almohades la recuperaron para el Islam a raíz de su victoria en la batalla de Alarcos (1195). Alfonso VIII la retomó definitivamente pocos días antes de la batalla de las Navas de Tolosa (1212).

A partir de entonces, Calatrava inició su decadencia. Lejos de la nueva frontera y situada en un lugar malsano, no era ya la sede adecuada para la Orden, cuya cabeza se trasladó en 1217 al castillo de Dueñas, refortificado al efecto y rebautizado como Calatrava la Nueva. La antigua Calatrava, conocida desde entonces como Calatrava la Vieja, quedó como cabeza de una encomienda más de la Orden. En la primera década del siglo XV, la sede de la encomienda de Calatrava fue trasladada a Carrioncillo (hoy Carrión de Calatrava), unos kilómetros al sur.

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Calatrava la Vieja se localiza dentro del término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), a unos 5 km al norte del casco urbano de Carrión y a 13 km al noreste de Ciudad Real.

Su recinto amurallado, de algo menos de 5 ha de extensión, está casi completamente rodeado por amplios arrabales extramuros, con lo que la superficie total del yacimiento se aproxima a las 25 ha.

El entorno inmediato lo constituye una llanura fértil muy envejecida, salpicada de suaves lomas y apta, ya en época islámica, para el cultivo de cereales, para la caza y para la cría de ganado (*Dikr...*, ed. 1983: 29, 59). Sin embargo, el carácter pantanoso del río en este tramo, causante de enfermedades y malos olores, supuso desde antiguo una dificultad importante para el poblamiento de la zona;

de hecho, cuando los condicionantes políticos y militares dejaron de ser el factor primordial para la ocupación de la ciudad, ésta se despobló con rapidez.

1. El recinto amurallado.

Ocupa un pequeño cerro amesetado de planta ovoide junto a la margen izquierda del río Guadiana (*figs. 1 y 2*). Ligeramente elevado sobre la llanura circundante, dicho cerro proporciona un amplio dominio visual sobre el entorno, pero carece, en general, de buenas cualidades defensivas. La única defensa natural importante la proporciona el cauce del río Guadiana, que protege el frente septentrional de la ciudad; en el resto de la plaza, la accesibilidad del cerro fue paliada mediante la construcción de sólidas murallas y un foso húmedo artificial (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 27 ss).

El cinturón amurallado de Calatrava la Vieja adapta su trazado al contorno del cerro, de lo que resulta un recinto de planta elíptica cuyo eje mayor (este-oeste) está próximo a los 400 m de longitud, y cuyo eje menor (norte-sur) ronda los 190 m.

La muralla, en su mayor parte de época omeya, está jalonada por casi medio centenar de torres de flanqueo, de entre las que destacan dos albarranas –en el frente sur del alcázar–, otras dos de planta pentagonal en proa –en su espolón oriental–, y la que alberga la puerta en recodo de acceso al alcázar –junto al Guadiana– (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 30-36). Con excepción de las dos torres pentagonales, todas las demás son de planta cuadrangular, aunque de módulos muy diferentes: en el frente sur de la ciudad –en el que se abre la puerta en recodo de acceso a la medina–, las torres son de mayor tamaño, menos abundantes, algunas de ellas huecas, y aparecen más espaciadas, mientras que las del espolón oeste –mejor defendido por el escarpe del terreno– son siempre macizas, más pequeñas, y se encuentran más próximas entre sí.

Salvo por su frente norte –menos guarnecido, pero bien defendido por el cauce del Guadiana–, el recinto se encuentra rodeado por un foso húmedo artificial que convertía a la ciudad en una verdadera isla. Este foso, con unos 750 m de longitud y una profundidad media estimada de unos 10 m, está en su mayor parte excavado en la propia roca del cerro, y era alimentado directamente por las aguas del Guadiana, que, tras recorrer por gravedad todo el perímetro de la ciudad, se reincorporaban al río aguas abajo de ésta (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 29).

El recinto descrito se divide en dos zonas claramente diferenciadas, separadas entre sí por una muralla de considerables proporciones: el alcázar, en el extremo oriental, y la medina, que ocupa la mayor parte del cerro. Tanto uno como otra cuentan con elementos arquitectónicos auténticamente singulares, ya sea por la

envergadura de los mismos, por su temprana cronología, por su carácter de *unicae,* o por una combinación de las tres circunstancias.

1.1. El alcázar. Es de planta sensiblemente triangular -ocupa la proa del recinto–, y cuenta con una extensión de aproximadamente 3.500 m². En torno a él se concentran los elementos defensivos más destacados de la plaza, no sólo porque estaba destinado a albergar los centros de poder de la ciudad, sino también porque las defensas naturales de este sector del cerro son de escasa entidad.
En cuanto a su *estructura defensiva,* cabe destacar: los restos de un primer recinto, anterior al año 853, parcialmente embutidos en el actual cierre occidental; el gran "arco triunfal" que antecede a la puerta de comunicación con la medina; la puerta en recodo de acceso desde la zona del río, integrada en una torre de planta cuadrangular; dos corachas para abastecimiento de agua -una de ellas construida en época de Muhammad I y otra anterior a esa fecha-; las dos torres pentagonales en proa -que, junto con la segunda coracha, forman parte de un subsistema defensivo hidráulico hasta ahora no descrito en ningún otro punto del Islam medieval (RETUERCE & ZOZAYA, 1992)–; y dos torres albarranas localizadas en el frente sur del alcázar, la más occidental de las cuales data de época emiral.

Por lo que respecta a su *distribución interna,* los últimos trabajos de excavación han puesto de relieve su extraordinaria complejidad urbanística, derivada del hecho de que permaneció en pleno funcionamiento durante casi siete siglos, a lo largo de los cuales no sólo albergó los centros de poder de la ciudad en época islámica, sino que también fue, sucesivamente, sede de la encomienda templaria creada en tiempos de Alfonso VII, lugar de fundación de la Orden Militar de Calatrava, y sede de la encomienda del mismo nombre. Del entramado de estructuras localizadas en el interior del alcázar, destacan, entre otras, el aljibe islámico, dos grandes edificios adosados al trasdós de la muralla norte -también islámicos-, una posible sala de audiencias de época taifa, los cimientos de la iglesia templaria, la iglesia de los calatravos, tres hornos de producción de cerámica, una fragua, y un conjunto heterogéneo de edificios domésticos y administrativos pertenecientes a la Encomienda de Calatrava y fechables entre las primeras décadas del siglo XIII y comienzos del siglo XV (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 36-40).

1.2. La medina. Con una extensión de algo más de 4 ha, ocupa la mayor parte del recinto amurallado. Se sitúa al oeste del alcázar, y está completamente rodeada por una muralla que contaba con alrededor de cuarenta torres de flanqueo, todas ellas de planta cuadrada.

La mencionada muralla, aún oculta en buena medida por los escombros, es notablemente heterogénea tanto desde un punto de vista constructivo como cronológico. Eso es, al menos, lo que se deduce de la amplia variedad de módulos y aparejos detectable en las numerosas torres y en las correspondientes cortinas, donde se pueden encontrar desde fábricas de sillares hasta obras de mampostería encofrada, pasando por labores en tapial de tierra. Del cinturón defensivo de la medina destacan especialmente la puerta de acceso en recodo, al sur, y la coracha de abastecimiento de agua, en el sector noroeste (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 40-41).

En la actualidad, el interior de la medina –verdadero núcleo urbano de Calatrava durante cinco siglos– se encuentra convertido en un erial, sin restos constructivos visibles en superficie. No obstante, las distintas prospecciones geofísicas –eléctricas y magnéticas– realizadas hace algunos años confirmaron la existencia de numerosas ruinas en su subsuelo. Además, un pequeño sondeo arqueológico llevado a cabo en su sector central en 1995 permitió exhumar parte de una vivienda y de una calle empedrada fechadas en época almohade. Por otra parte, es evidente que la medina, deshabitada desde principios del siglo XIII, conserva en su actual subsuelo toda su estructura urbana, y que ésta ha de ser forzosamente rica y compleja; de hecho, según diversas fuentes escritas, en Calatrava existieron varias mezquitas, baños, tiendas... (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 41).

2. Los arrabales.

Calatrava contaba con amplios arrabales extramuros que rodeaban la ciudad por sus frentes este, sur y oeste. En la actualidad, la mayor parte de ellos se encuentra convertida en tierras de labor, siendo precisamente el arado el que saca a la luz restos cerámicos, bocas de silos y pozos, muros..., lo que permite conocer *grosso modo* su extensión original.

En estos arrabales pueden documentarse elementos fundamentales de la realidad urbana de Calatrava. Tal es el caso de las diversas necrópolis -un pequeño sondeo arqueológico realizado en 1987 permitió documentar parte de una de ellas, de cronología almohade, localizada en el arrabal sur-; o de zonas industriales de producción de cerámica –se han detectado alfares almohades a unos 150 m al suroeste de la medina, y otros de época omeya a poco más de 100 m al este de la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación–. Asimismo, han sido identificados los restos de una coracha de abastecimiento de agua al arrabal oriental –a 200 m al este del alcázar– , los del molino y puente de Calatrava –sobre el río Guadiana, unos 400 m aguas abajo de la medina–, y los de una posible mezquita en el arrabal este –integrados en el muro norte de la actual iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación– (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 41-42).

EL MÉTODO APLICADO: ESTRATEGIA, PROCEDIMIENTO Y REGISTRO.

Como es bien sabido, toda excavación arqueológica se articula en función de dos aspectos claramente distintos e independientes entre sí: la *estrategia* y el *procedimiento*. Ambos en conjunto constituyen lo que podríamos llamar el *método* de excavación. Tanto las estrategias como los procedimientos de excavación no son más que medios transitorios que conducen a un fin más permanente, que es el *registro* arqueológico.

1. La estrategia.

Entendida en sentido amplio, la *estrategia* es el "plan" diseñado para dirigir la excavación, lo cual no sólo afecta al "soporte" según el cual será diseccionado el yacimiento –trincheras, cuadrículas, áreas abiertas...–, sino también a la traza general de la intervención –establecimiento de zonas prioritarias de actuación, objetivos concretos a alcanzar en cada zona...–.

1.1. Condicionantes básicos. En una excavación sistemática, la estrategia a aplicar viene determinada por tres condicionantes básicos: la configuración del yacimiento en sí (su estructura, extensión, cronología...); los fines perseguidos por la intervención (prioridades y objetivos a medio y largo plazo); y los medios técnicos, humanos y económicos de que se dispone para alcanzarlos. Veamos a continuación de qué modo inciden estas tres premisas en el diseño de la estrategia de excavación para el caso que nos ocupa.

• Configuración del yacimiento.

Según se deduce de lo expuesto en apartados anteriores, Calatrava la Vieja es un yacimiento de una enorme envergadura, no sólo por su evidente valor científico, sino también por su notable extensión y por el volumen de algunas de sus estructuras (existen lienzos y torres de hasta 16 m de altura, y algunos muros aparecidos en excavación conservaban, bajo tierra, más de 5 m de alzado).

LOS ARRABALES. Solamente el recinto amurallado –incluido el foso– es propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los arrabales, que abarcan las cuatro quintas partes del yacimiento, permanecen aún en manos privadas y se encuentran divididos en varias parcelas de explotación agraria, de modo que nuestras opciones de intervención en ellos se reducen, por el momento, a la realización de prospecciones de superficie, tanto extensivas –para deter-

minar su extensión total y su cronología– como intensivas –en zonas de alfares previamente identificadas–. Las posibilidades de excavación en este sector del yacimiento se hallan supeditadas a la voluntad de los propietarios de las parcelas, limitándose a casos de "urgencia" como el que, en 1987, permitió realizar un pequeño sondeo en una de las necrópolis del arrabal sur (PRIETO & MARTÍN, 1988).

EL FOSO. Con unos 750 m de longitud, se encuentra casi completamente colmatado por grandes rellenos, que en algunos puntos pueden alcanzar hasta 12 m de espesor. Su vaciado supondría la recuperación de uno de los principales valores monumentales del yacimiento. Sin embargo, la movilización de semejante volumen de escombros requiere el empleo de unos medios técnicos y económicos inaccesibles en las actuales condiciones. Además, no sería operativo vaciar el foso sin haber completado antes el desescombro de la muralla, pues dicho vaciado conllevaría la eliminación de la única vía posible de evacuación de tierras en esa zona (de hecho, el foso sirve, en su estado actual, como camino perimetral de circunvalación de la ciudad a extramuros, permitiendo el acceso de trabajadores y maquinaria a cualquier punto de la muralla). Por tanto, la excavación del foso sólo debe acometerse con posterioridad al desescombro de la muralla, bien en su totalidad, o bien por sectores establecidos de tal manera que ninguno de ellos quede sin accesos antes de ser excavado.

LA MURALLA. Buena parte del perímetro amurallado de la ciudad –que cuenta con algo más de 1.500 m de longitud y alrededor de medio centenar de torres de flanqueo– se halla, en mayor o menor medida, oculto por sus propios derrumbes. Su desescombro reviste especial interés, no sólo por el alto valor científico de muchas de sus estructuras –es el caso de las torres pentagonales, las albarranas, las corachas de abastecimiento de agua, o las puertas en recodo de la medina y el alcázar–, sino también porque ello conllevaría la recuperación de una parte muy importante de los valores monumentales del yacimiento.

Ambas circunstancias –interés científico y valor monumental– concurren en grado máximo en los tres frentes exteriores del alcázar –norte, este y sur–, por lo que han sido considerados como zonas de intervención prioritaria en el plan de investigación que se sigue en el yacimiento desde el año 1987.

LA MEDINA. También la medina tiene una enorme importancia científica: en este sector del cerro se conserva la secuencia evolutiva del urbanismo andalusí desde mediados del siglo VIII hasta comienzos del siglo XIII, sin agresiones ni alteraciones posteriores.

No obstante, su notable extensión –alrededor de 4 has.–, la previsible vulnerabilidad de muchos de sus vestigios, y su propia trascendencia para la historia del urbanismo islámico peninsular aconsejan prudencia y paciencia: la excavación de la medina de Calatrava debe ser concebida como un proyecto de largo alcance en el que ésta pueda ser tratada como un todo unitario y coherente, y en el que esté garantizada, desde el comienzo, la adecuada conservación de los restos exhumados.

Para ello resulta imprescindible no sólo la formación de un equipo científico permanente más amplio que el actual, sino también una adecuada combinación de las tareas de excavación con las de consolidación y restauración, así como una mayor continuidad de los trabajos y una notable mejora de las condiciones de seguridad del yacimiento. Semejante conjunto de condiciones pasa, ineludiblemente, por un considerable aumento de la dotación presupuestaria del yacimiento, lo que no parece probable a corto plazo.

Así, del mismo modo que en el caso del vaciado del foso, aunque por razones distintas, la excavación de la medina como conjunto es inaccesible en las actuales circunstancias.

EL ALCÁZAR. Debido a que permaneció en pleno funcionamiento durante casi siete siglos, reúne en su interior la secuencia estratigráfica más completa del yacimiento, además de una notable riqueza urbanística: al margen de los restos protohistóricos localizados en su extremo oriental, su ocupación fue continua desde la fundación de la ciudad, mediado el siglo VIII, hasta el momento del traslado de la sede de la encomienda de Calatrava a El Turrillo, a comienzos del siglo XV, detectándose incluso un hábitat residual en torno a la iglesia de los calatravos hasta las últimas décadas del siglo XVIII.

En su condición de sede de los órganos de poder político y militar de la ciudad, alberga estructuras de alto valor simbólico y monumental, concebidas en buena medida como expresión de poder. Además, su perímetro se encuentra perfectamente delimitado por sólidas murallas, y no sobrepasa los 3.500 m² de extensión, circunstancias que lo convierten en un espacio unitario y asequible cuyos valores monumentales y científicos son más fácilmente recuperables que en otros puntos del yacimiento. Por todo ello, el alcázar es uno de los objetivos prioritarios del proyecto de investigación en curso.

• *Objetivos.* En cualquier yacimiento a excavar, la responsabilidad del arqueólogo que lo aborda es, en primer lugar, de carácter científico: debe estar garantizada en todo momento la calidad técnica de la excavación, para lo cual han de emplearse todos los medios disponibles, empezando por un procedimiento de

"disección" y por una forma de registro que aseguren la objetividad de los datos obtenidos y su validez como fuente autónoma de conocimiento histórico.
Pero, en una excavación sistemática, esa responsabilidad debe ir más allá: estamos obligados a perseguir, además, la recuperación del yacimiento para el público en general; es decir, debemos aspirar a que el yacimiento no sólo pueda ser visitado, sino también entendido, de tal manera que los restos conservados aporten un nivel de información suficiente a cualquiera que los contemple (en este sentido, de nada sirve, por ejemplo, excavar el yacimiento por medio de pequeñas cuadrículas cuya contemplación no aporta nada al visitante, por más que éstas nos pudieran ayudar a resolver problemas estratigráficos muy específicos).

De acuerdo con estos planteamientos, la intervención desarrollada en Calatrava la Vieja está animada, desde un principio, por un doble objetivo: la obtención de conocimiento científico, por un lado, y la recuperación de los valores monumentales del yacimiento, por otro.

• Medios disponibles.

Los trabajos arqueológicos en Calatrava la Vieja comenzaron en el año 1984, a raíz de la denuncia y consiguiente paralización de unas intervenciones que, aunque auspiciadas por el Ministerio de Cultura, se desarrollaban sin los adecuados controles arqueológicos y habían provocado importantes daños en puntos clave del yacimiento, como la puerta en recodo de la medina o el cierre occidental del primitivo alcázar emiral.

Desde entonces, las campañas de excavación se han sucedido de manera ininterrumpida, avaladas primero por el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y después por el Museo de Ciudad Real, y financiadas en todo momento por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
No obstante, la cuantía de la inversión pública en el yacimiento ha variado notablemente de unos años a otros, lo que ha repercutido de manera decisiva tanto en la duración como en el planteamiento y en los logros de cada campaña.

Así, durante las cuatro primeras (de 1984 a 1987), un convenio entre la Consejería de Cultura y el Instituto Nacional de Empleo permitió la contratación de amplios grupos de trabajadores durante periodos de tres o cuatro meses cada año, de modo que fue posible abordar sectores del yacimiento sepultados por grandes masas de escombros: se excavó entonces, en atención a su singularidad, la coracha de la medina (campañas de 1984, 1985 y 1986), y comenzó el desescombro del extremo oriental de la muralla del alcázar -entre las torres pentagonales-, uno de los puntos de mayor interés científico y monumental del recinto (campaña de 1987).
Fue en este contexto de disponibilidad de recursos en el que se concibió la inter-

vención en Calatrava la Vieja como un proyecto a largo plazo, orientado no sólo a la obtención de conocimiento científico, sino también a la recuperación del yacimiento, en sentido amplio, para el público en general: el cumplimiento de este último objetivo obliga a la recuperación de los principales valores monumentales del lugar, lo que implica, a su vez, la movilización de grandes masas de escombros y conlleva, por tanto, la necesidad de disponer de suficiente mano de obra durante el tiempo bastante.

Sin embargo, las aportaciones del INEM a Calatrava la Vieja quedaron interrumpidas en 1988: a partir de entonces ya no fue posible disponer de varias decenas de peones durante unos cuantos meses al año, sino que, dada la cuantía de la subvención aportada por la Consejería de Cultura, hubo que trabajar con grupos reducidos de estudiantes durante periodos cuya duración nunca excedió de un mes y medio anual.

En tales condiciones no es posible movilizar grandes masas de escombros, no sólo por la escasez de mano de obra y la brevedad de las campañas, sino también por la –en general– menor capacidad física de los estudiantes en relación con los peones, y por el principio "moral" que obliga al arqueólogo a proporcionar un nivel de enseñanza suficiente a sus "alumnos". Por tanto, hubo que modificar el proyecto inicial: los trabajos de excavación se orientarían, en adelante, a la búsqueda de soluciones a problemas concretos en aquellas zonas del yacimiento en las que el volumen de los rellenos fuese menos desalentador.

De este modo, entre 1988 y 1995 se excavaron, entre otros puntos: la liza existente entre la torre pentagonal norte y la albarrana oeste (donde el vaciado de las fosas de cimentación de ambas torres nos permitió confirmar su datación en época emiral), la torre del ángulo suroeste del primitivo alcázar (para contrastar la hipótesis de que el actual cierre occidental corresponde al momento de reconstrucción de la ciudad por Muhammad I tras el ataque toledano del 853), la fragua adyacente al arco triunfal (lo que, años más tarde, permitiría explicar el proceso de colmatación de la posible sala de audiencias contigua), o el sector central de la medina (no sólo para conocer la cronología del último momento de ocupación de la misma y comprobar el estado de conservación de sus estructuras, sino también para "reivindicarla" como parte esencial del yacimiento, mostrando al público el enorme potencial arqueológico de este sector del recinto).

Pero, a finales de 1995, la situación cambió de nuevo: los planes de empleo promovidos por el INEM volvieron a incluir a Calatrava la Vieja como lugar de destino de una parte de las inversiones, de manera que desde entonces -y hasta hoy- se trabaja otra vez con grupos de entre 15 y 20 peones bajo la dirección de 2 ó 3 arqueólogos durante periodos de cuatro meses al año. Recuperada la dis-

ponibilidad de medios de las primeras campañas, ha sido posible recuperar también el plan de trabajo esbozado entre 1984 y 1987.

1.2.- El plan de trabajo Según puede deducirse de lo expuesto en páginas precedentes, los trabajos desarrollados en Calatrava la Vieja en los últimos años se han centrado en la excavación y estudio del alcázar en su conjunto, no sólo como recinto defensivo -fortificación-, sino también como espacio de poder -distribución interna-. Así, entre 1995 y 1998 se completaron el desescombro de los frentes oriental y septentrional de la muralla (con el descubrimiento de la primitiva coracha de abastecimiento de agua y de la puerta en recodo de acceso desde la zona del río, entre otras estructuras) y la excavación de las dependencias pertenecientes a la encomienda de Calatrava (el edificio claustral en torno a la iglesia, las estancias abovedadas del extremo oriental, y la zona de alfares del sector norte). Además, durante la campaña de 1999 –aún en curso en el momento de escribir estas líneas– ha avanzado notablemente el vaciado del conjunto de edificios islámicos localizado en el flanco septentrional.

La excavación de un espacio como el alcázar de Calatrava la Vieja -estructurado, coherente y bastante extenso– no puede ser abordada de un modo arbitrario; la estrategia a aplicar (entendida como el "soporte" según el cual será diseccionado) debe elegirse a partir de un sólido conocimiento del espacio en cuestión y con una idea clara de los objetivos a conseguir.

En el caso que nos ocupa, plantear multitud de pequeñas cuadrículas de excavación, por ejemplo, habría constituido un grave error, por mucho que la distribución de esas cuadrículas respondiera a un esquema geométrico más o menos "curioso", e independientemente del nivel de profundización que se hubiese alcanzado en cada una de ellas; de hecho, tras algunos meses de trabajo, el alcázar habría quedado convertido en una buena colección de agujeros -eso sí, perfectamente regulares–, y ni el visitante ni el arqueólogo tendrían una idea clara de cuál pudo ser su estructura interna en cada momento de la historia.

El objetivo de que el yacimiento no sólo pueda ser visitado, sino también entendido, nos obliga en primer término a excavar en grandes áreas abiertas, haciéndolo de modo que se pongan al descubierto, en fases sucesivas de la excavación, momentos de ocupación homogéneos. Se trata, básicamente, de recuperar espacios coherentes para obtener una visión de conjunto que facilite al arqueólogo las labores de interpretación y le permita seleccionar con mejor criterio –o, al menos, con un criterio más informado– las zonas en las que habrá que profundizar después para documentar niveles inferiores. Y de paso, el visitante tendrá algunas posibilidades más de comprender lo que contempla.

En Calatrava la Vieja, el interior del alcázar funciona, de hecho, como una sola área de excavación con numerosos frentes de trabajo susceptibles de ser simultaneados (lo que comporta, además, evidentes ventajas a la hora de distribuir al personal).

No obstante, la necesidad de organizar el registro arqueológico en un espacio de 3.500 m² nos ha obligado a dividir ese área en varios sectores, a cada uno de los cuales se le ha asignado un número de identificación. Dentro de cada sector, a su vez, los números de unidad estratigráfica –o números de inventario– se asignan del uno al infinito. Por tanto, la división del interior del alcázar en sectores de excavación no es más que una herramienta de gestión de unidades estratigráficas.

Aun así, dicha división no ha sido establecida de manera totalmente arbitraria, sino que hemos procurado que cada sector posea una coherencia estructural interna; en este sentido, se les puede considerar sectores "estructurales", es decir, "naturales" de un modo similar a como lo son las unidades estratigráficas según las cuales se excava. Por ejemplo, entre el sector sur –número 21– y el sector centro –número 15– existen marcadas diferencias topográficas: el primero se halla a mayor altura y mejor nivelado que el segundo, que presenta notorias pendientes descendentes tanto hacia el norte como hacia el oeste; la orientación y ordenación de los espacios construidos es, además, muy distinta en uno y otro: los del sector sur están dispuestos ortogonalmente en relación con la iglesia de los calatravos, en tanto que los del sector centro aparecen orientados con relación al aljibe islámico y distribuidos más desordenadamente. En el sector este –número 16– las grandes salas abovedadas de la Encomienda de Calatrava forman un bloque absolutamente compacto y homogéneo, mientras que el sector norte –número 18– aparece claramente dominado por los edificios islámicos que se adosan al trasdós de la muralla.

Lo que no varía de unos sectores a otros es el criterio de intervención: en todos ellos se excava intentando alcanzar momentos de ocupación homogéneos, para lo cual se retiran derrumbes y rellenos de acumulación por abandono hasta descubrir los niveles de hábitat más recientes en cada zona, sin eliminar –en la medida de lo posible– ningún tipo de estructuras.

Esta forma de proceder ha permitido recuperar, prácticamente completo, el nivel de ocupación de la Encomienda de Calatrava (siglos XIII-XV), identificando con nitidez tanto el edificio claustral como la explanada baldía situada inmediatamente al norte, formada a partir de los derrumbes de grandes edificios preexistentes y aprovechada por los monjes calatravos para la instalación de alfares. Finalmente, y gracias a la infrautilización de dicha explanada en época de la Encomienda, ha sido posible excavar niveles inferiores sin necesidad de desmontar estructuras, de modo que se ha podido documentar también buena parte

de la distribución interna del alcázar en época islámica, sin que se haya perdido por ello la coherencia del momento de ocupación cristiano.

De cara a la recuperación del yacimiento para el público en general, el plan de actuación vigente en Calatrava la Vieja ha incluido, en los últimos años –además de los trabajos propiamente arqueológicos de excavación y documentación–, importantes labores de consolidación de restos, de recuperación de volúmenes arquitectónicos, y de creación y mejora de infraestructuras tales como vías de acceso, caminos de visita, acometida de aguas, etc. En la realización de dichas labores ha resultado decisiva la participación de la Escuela-Taller de Alarcos, que ha aportado no sólo mano de obra, materiales y recursos técnicos, sino también buena parte de los criterios de intervención aplicados.

2. El procedimiento

Si la estrategia es el plan para dirigir la excavación, el *procedimiento* es el modo en que profundizamos en los depósitos arqueológicos para extraer de ellos la información que contienen. En el caso de Calatrava la Vieja, la estrategia en área abierta se combina con el procedimiento de excavación por estratos naturales –llamado "estratigráfico" o de "estratigrafía natural"–.

El procedimiento estratigráfico parte del principio irrebatible de que todo yacimiento arqueológico es una realidad estratificada. Consiste en extraer los depósitos uno a uno, respetando al máximo sus formas y contornos originales, y siguiendo la secuencia inversa a aquella en la que se formaron (es decir, extrayendo primero el más moderno, luego el inmediatamente anterior, y así sucesivamente hasta alcanzar el más antiguo).

En su condición de testimonio *involuntario* de la actividad de sociedades humanas pasadas, la estratigrafía arqueológica tiene un enorme valor como fuente autónoma de conocimiento histórico. Por ello, es de la máxima importancia aplicar el procedimiento estratigráfico de excavación, cuyas ventajas con relación al procedimiento arbitrario son indudables: el procedimiento estratigráfico permite, en primer lugar, recuperar la historia de la topografía del yacimiento, ya que se respetan al máximo las superficies de cada unidad estratigráfica; en segundo lugar, facilita la clasificación de los objetos en función del estrato en el que quedaron sepultados, sin desplazarlos de su contexto natural; por último, permite identificar las relaciones físicas entre unidades estratigráficas y, por consiguiente, conocer la cronología relativa de cada unidad en el mismo instante de ser excavada.

Las secuencias estratigráficas documentadas según este procedimiento en el interior del alcázar de Calatrava la Vieja poseen un alto valor científico, pues permitirán, tras el pertinente estudio de los restos cerámicos recuperados, la plena

identificación de los momentos de ocupación taifa, almorávide, cristiano de la segunda mitad del siglo XII, almohade, y cristiano desde principios del siglo XIII –con la presencia de interesantes elementos mudéjares–. En el caso que nos ocupa, además, estas fases culturales manifiestan una precisión cronológica muy alta, gracias a su rápida sucesión en el plazo de apenas dos siglos, y a la cumplida información que aportan al respecto las distintas fuentes escritas. Del mismo modo, las estructuras exhumadas proporcionan, por su notable envergadura, por su aceptable estado de conservación y por la exactitud con que pueden ser datadas, numerosos datos de gran interés para el estudio de las técnicas constructivas de época medieval.

3. El registro

El *registro* es el conjunto de la información arqueológica extraída de un yacimiento durante su excavación. Está integrado por las anotaciones hechas a pie de campo (*registro escrito*), por los dibujos de planta, sección o alzado (*registro planimétrico*), y por las fotografías tomadas durante la excavación (*registro fotográfico*). Por otra parte, los objetos arqueológicos recogidos durante la excavación son seleccionados, siglados e inventariados en correlación con el registro escrito, lo que da lugar al *inventario de materiales*.

3.1. El registro escrito. En el caso de Calatrava la Vieja, el registro escrito se realiza por medio de un modelo de ficha informatizable (*fig. 3*) desarrollado a partir de las propuestas del ProyectoArchèoData (ARROYO, 1990). Por cada unidad estratigráfica identificada se rellena una de estas fichas, que incluye numerosos apartados agrupados en cinco bloques de recogida de información: bloque de gestión de la unidad (en el que se anota el número asignado a la misma, el del área y el sector del yacimiento donde se localiza, el de inventario de los dibujos y fotografías en los que aparece reflejada...), de descripción, de dimensiones, de relaciones físicas y cronológicas de la unidad con otras de su entorno, y de interpretación y observaciones. Los croquis elaborados en campo (de sección, de ubicación de unidades, de cotas, de hallazgos especiales...) figuran al dorso de la ficha.

Una vez finalizada la excavación, cada una de estas fichas es registrada en una base de datos informática de carácter relacional (Filemaker Pro 4.0 para Macintosh), lo que permite una cómoda gestión de las secuencias estratigráficas documentadas y un control exhaustivo de todo el registro.

3.2. El registro planimétrico. Los dibujos de planta se realizan por medio del conocido sistema de coordenadas a la escala estándar de 1:20. Dadas las dimen-

siones de las áreas y sectores de excavación, en Calatrava la Vieja es físicamente imposible dibujar plantas a partir de un solo eje. Por ello, fue necesario instalar una retícula de ejes de dibujo equidistantes entre sí 20 m, que cubre todo el recinto amurallado –incluido el foso–; cada una de las intersecciones entre ejes está marcada sobre el terreno por medio de estacas, de modo que, en cualquier momento y para cualquier punto del recinto, se pueden trazar, con la simple ayuda de un taquímetro, ejes particulares de dibujo ajustados a la cuadrícula general. Las coordenadas de dichos ejes se consignan en cada una de las láminas de papel milimetrado empleadas, y éstas últimas, a su vez, son informatizadas (MiniCad 5.0 para Macintosh) e insertadas en su lugar correspondiente dentro del plano general del yacimiento, elaborado a partir de fotografías aéreas verticales y de curvas de nivel topografiadas (*figs. 2 y 4*).

Debido a su carácter estructural, las áreas de excavación están delimitadas por grandes muros, de manera que en Calatrava la Vieja se da una ausencia casi total de testigos y de perfiles. Por tanto, el dibujo de las secuencias estratigráficas documentadas se realiza casi siempre por medio del conocido sistema de *secciones acumulativas*.

3.3. El registro fotográfico. En Calatrava la Vieja se hace exclusivamente con diapositivas: tienen mayor definición que la fotografía sobre papel y un nivel similar de resistencia al paso del tiempo; son más baratas, ocupan menos espacio, son más versátiles a la hora de trabajar, imprescindibles para impartir conferencias, y preferidas por las imprentas. Además, en el caso de que se necesite una copia sobre papel de alguna toma concreta, no existe problema técnico alguno para obtenerla a partir de la diapositiva original.

Las diapositivas obtenidas en cada campaña son ordenadas por sectores, y dentro de cada sector, por secuencias de excavación. Posteriormente, se siglan con su correspondiente número de inventario (de modo similar a como se hace con la cerámica), y se archivan en hojas transparentes para un manejo más cómodo.

3.4. El inventario de materiales. Durante la excavación se recogen tanto los artefactos (cerámica, vidrio, metal, hueso y piedra trabajados, escorias...) como algunos ecofactos (huesos en estado natural, restos de madera o carbón, etc.).

El trabajo con la cerámica –sin duda el artefacto más abundante– comienza con el lavado y secado de todos los fragmentos recogidos, procediéndose después al pegado de aquellos que unen entre sí. Posteriormente se lleva a cabo una primera *selección,* en la que, como criterio general, se guardan: todas las piezas enteras; todos los fragmentos de borde; todos los fragmentos que, sin ser bordes, aportan información clara sobre la forma de la pieza a la que pertenecen; y todos

aquellos que, por tener decoración o un acabado especial, proporcionan datos interesantes sobre diseños decorativos o sistemas de acabado. Los restantes fragmentos –los llamados *atípicos*– son desechados y, tras la oportuna evaluación de su cronología y de su cantidad aproximada, almacenados sin siglar en un lugar preestablecido dentro del yacimiento. Los demás artefactos (vidrio, objetos metálicos...) son sometidos a procesos de selección similares.

El siguiente paso consiste en el *siglado* de los materiales: cada pieza o fragmento seleccionado, independientemente del tipo de artefacto de que se trate, recibe un número de inventario que se anota sobre el propio objeto junto con el número de unidad estratigráfica y de sector de excavación en el que apareció, y precedido todo ello por la abreviatura del yacimiento y de la campaña correspondiente. Así, por ejemplo, la sigla CV-98/15/281/32 correspondería a la pieza nº 32 de la unidad estratigráfica nº 281 del sector de excavación nº 15, hallada en el yacimiento de Calatrava la Vieja durante la campaña de 1998. Los números de inventario se asignan de manera correlativa dentro de cada unidad estratigráfica, después de haber ordenado los objetos según un criterio prefijado.

Por último, se realiza el *inventario* de los materiales siglados, empleando para ello una base de datos informática de carácter relacional (Filemaker Pro 4.0 para Macintosh) según el modelo de ficha adjunto (*fig. 5*). Por su diseño, la mencionada ficha desempeña una triple función: sirve para inventariar, para catalogar y para hacer el estudio estadístico de todos aquellos aspectos o atributos del material que son susceptibles de interrelación (tipo cerámico-unidad estratigráfica, tipo cerámico-modo decorativo, material-unidad estratigráfica, decoración-unidad estratigráfica...). El uso del mismo programa informático para el tratamiento del registro escrito y del inventario de materiales facilita notablemente el cruce de datos entre ambos y permite una gestión más eficaz del registro arqueológico.

Por lo que respecta a los ecofactos, en el caso de Calatrava la Vieja han resultado especialmente interesantes los estudios arqueozoológicos realizados sobre los restos de fauna aparecidos en estratos sellados claramente datables, pues han permitido, por ejemplo, la identificación de algunas especies de aves hoy extinguidas en la Península (AGUILAR, 1990; HERNÁNDEZ & AGUILAR, 1994), de otras cuya introducción se creía mucho más reciente, o la detección, incluso, de un determinado tipo de fraude alimentario en época almohade (ROSELLÓ & MORALES, 1991).

RESULTADOS OBTENIDOS

Como anunciábamos en la introducción, buena parte de los resultados obtenidos desde que comenzaron los trabajos arqueológicos en Calatrava la Vieja han sido dados a conocer ya en publicaciones y reuniones científicas diversas, por lo que en este apartado, y para evitar repeticiones innecesarias, nos limitaremos a reseñar los artículos más destacados.

Precisamente en el más reciente de ellos (RETUERCE & HERVÁS, 1999), aparecido en el nº 113 de la revista *Castillos de España*, se hace una recopilación de los datos obtenidos entre 1984 y 1998, lo que en cierto modo supone la actualización de otros aparecidos anteriormente con el mismo enfoque general, como el artículo en el que se expusieron los primeros resultados arqueológicos, recalcando la importancia del yacimiento (RETUERCE & LOZANO, 1986), o aquel en el que se hacía recapitulación de los diez primeros años de investigación (RETUERCE, 1994).

Otras publicaciones se centran en aspectos muy concretos del yacimiento, como aquella que estudia una parte de la necrópolis almohade del arrabal sur de la ciudad (PRIETO & MARTÍN, 1988), la que analiza el sistema defensivo hidráulico documentado en el extremo oriental del alcázar (RETUERCE & ZOZAYA, 1992), o los artículos referidos a algunos de los materiales hallados en excavación –desde la cerámica de reflejo dorado (ZOZAYA, RETUERCE & APARICIO, 1995) hasta un cipo funerario (ZOZAYA, 1990)–. Aún se Hace sólo unos meses ha sido publicado otro en el que se estudia la gran sala con bañera aparecida en el ángulo noroccidental del alcázar durante la campaña de 1997 (RETUERCE & HERVÁS, 1999).

Mención especial merece la publicación de los informes arqueozoológicos, que muestran el carácter de *unicum* de algunos de los restos aparecidos (MORALES *et alii* 1988; AGUILAR, 1990; ROSELLÓ & MORALES, 1991; MORALES *et alii*, 1992), y que han servido, incluso, como punto de referencia para estudios similares realizados en otros yacimientos medievales peninsulares (HERNÁNDEZ & AGUILAR, 1994; MORALES *et alii*, 1994).

REFLEXIÓN FINAL

Cuando trabajamos en la excavación sistemática de yacimientos arqueológicos, debemos ser plenamente conscientes de que nuestra responsabilidad como arqueólogos no es exclusivamente científica, *máxime* si se trata de yacimientos de tan destacado valor monumental como Calatrava la Vieja.

El arqueólogo director de una excavación sistemática actúa como *gestor de patrimonio* en última instancia: de la calidad técnica de su intervención depende no sólo la objetividad del conocimiento histórico extraído, sino también las posibilidades presentes y futuras de poner el patrimonio rescatado al servicio de la sociedad. En ambos aspectos influyen decisivamente, como ya hemos expuesto, tanto la estrategia como el procedimiento aplicados, por lo que uno y otra deben ser elegidos desde un profundo conocimiento del yacimiento en el que se actúa, y con una idea clara de los objetivos científicos y patrimoniales que se persiguen.

BIBLIOGRAFÍA

• AGUILAR BALTAR, Adolfo Luis (1990): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Segunda parte: aves". *Boletín de Arqueología Medieval, 4*, pp. 285-309.

• ARROYO BISHOP, Daniel (1990): *Système ArchéoDATA. Enregistrement, analyse et conservation du document archéologique européen, 2 vol.* GRD-880 du Centre National de la Recherche Scientifique. UFR d'Art et Archéologie. Université de Paris I. Inédito (texto mecanografiado).

• HERNÁNDEZ, Francisco & AGUILAR, Adolfo, (1994): "¿Cristiano o musulmán?. Las aves en los asentamientos medievales" *1º Congresso de Arqueologia Peninsular (Oporto, 1993), vol. III*, pp. 441-452. Oporto.

• HERVÁS, Miguel Ángel & RETUERCE, Manuel (1999): "La gran sala con piscina ¿Un baño árabe en el alcázar de Calatrava la Vieja?". En *I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda. Baños árabes. Arqueología y Restauración* (Ronda 1998), eds. Manuel Acién, Pedro Aguayo y José Manuel Castaño, pp. 129-161, Ronda.

• IBN AL-ATIR (ed. 1898): *Annales du Maghreb & de l'Espagne. Ed. E. Fagnan. Argel, 1901.*

• MORALES MUÑIZ, Arturo *et alii* (1988): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Primera parte: mamíferos". *Boletín de Arqueología Medieval, 2*, pp. 7-48.

• MORALES MUÑIZ, Arturo *et alii* (1992): "Calatrava la Vieja: la fauna" *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989), vol. II*, pp. 63-72. Oviedo.

• MORALES MUÑIZ, Arturo *et alii* (1994): "Archaeozoological research in medieval Iberia: fishing and fish trade on almohad sites". *1º Congresso de Arqueologia Peninsular (Oporto, 1993), vol. III*, pp. 453-475. Oporto.

• PRIETO, Germán & MARTÍN, Alfonso (1988): "Dos tumbas de la «maqbara» de Calatrava la Vieja". *Boletín de Arqueología Medieval, 2*, pp. 125-135.

• RETUERCE VELASCO, Manuel (1994): "Calatrava la Vieja. 10 años de investigación arqueológica". En: *Jornadas de arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid. Patrimonio Histórico-Arqueológico de Castilla-La Mancha, 8*, pp. 211-241.

• RETUERCE, Manuel & HERVÁS, Miguel Ángel (1999): "Calatrava la Vieja. Fortificación de una ciudad islámica de la Meseta". En *Castillos de España, nº 113 (marzo)*, pp. 23-43.

• RETUERCE, Manuel & LOZANO, Isidoro (1986): "Calatrava la Vieja: prime-

ros resultados arqueológicos". *I Congreso de Arqueología Medieval Española. (Huesca, 1985), vol. III*, pp. 57-75. Zaragoza.
• RETUERCE, Manuel & ZOZAYA, Juan (1992): "Un sistema defensivo hidráulico autosuficiente: Calatrava la Vieja". *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989), vol. II*, pp. 353-359. Oviedo.
• ROSELLÓ, Eufrasia & MORALES, Arturo (1991): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Tercera parte: peces". *Boletín de Arqueología Medieval, 5*, pp. 113-133.
• RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador (1984): *Calatrava la Vieja. Estudio de una fortaleza medieval*. Ciudad Real
• ZOZAYA, Juan (1990): "Un cipo funerario procedente de Calatrava la Vieja". *Boletín de Arqueología Medieval, 4*, pp. 311-320.

Fig. 1. Vista aérea del yacimiento, tomada desde el norte.

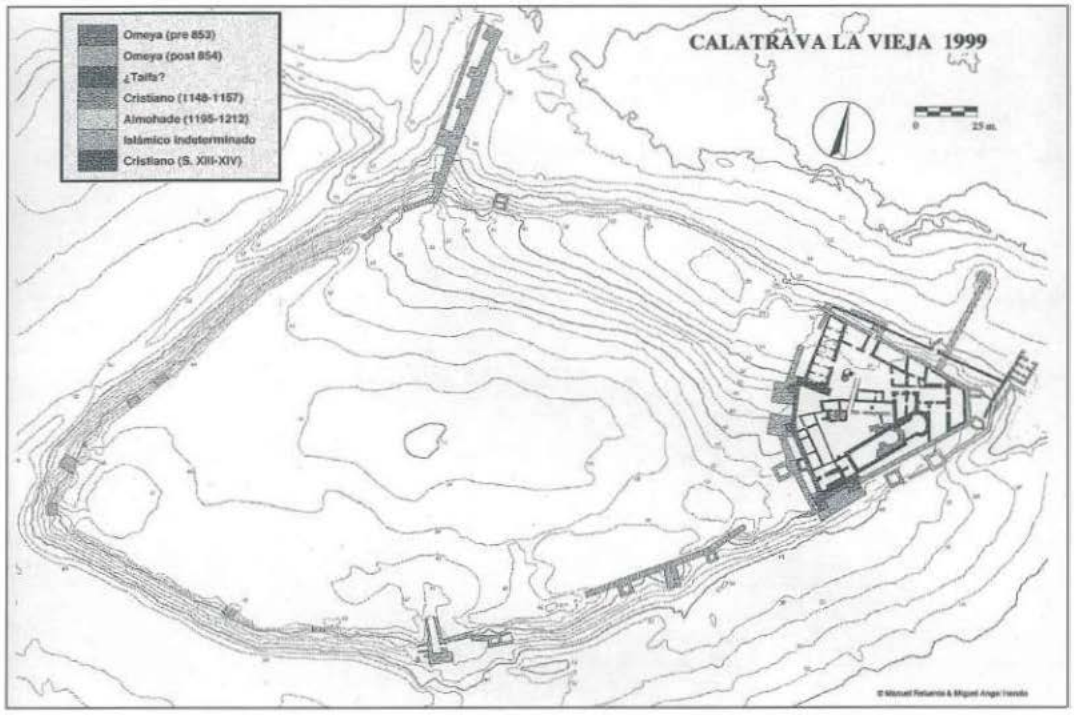

Fig. 2. Planta general del recinto amurallado

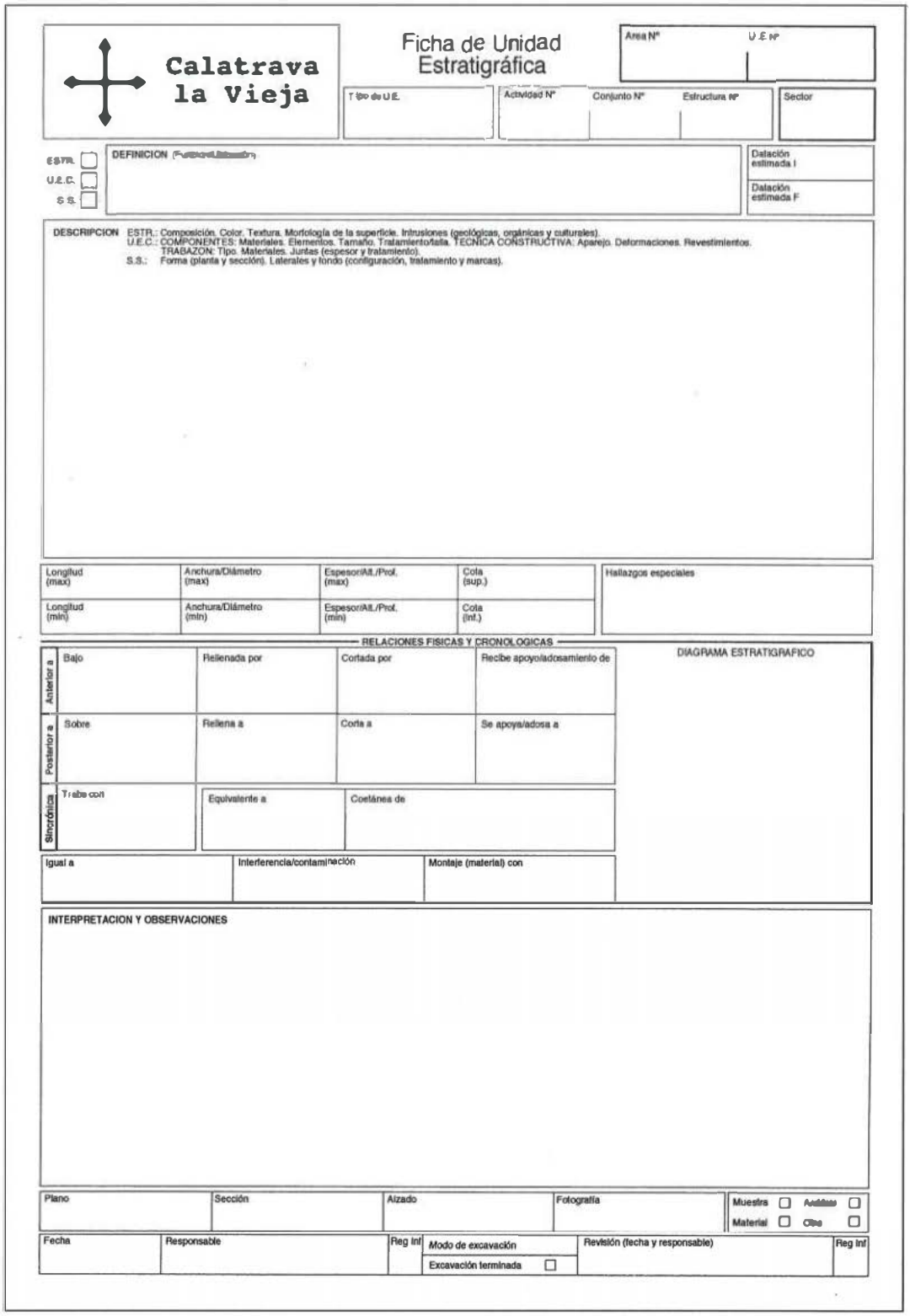

Calatrava la Vieja

Ficha de Unidad Estratigráfica

Area Nº | U.E. Nº

T. de U.E. | Actividad Nº | Conjunto Nº | Estructura Nº | Sector

ESTR. ☐ U.E.C. ☐ S.S. ☐

DEFINICION

Datación estimada I

Datación estimada F

DESCRIPCION
ESTR.: Composición. Color. Textura. Morfología de la superficie. Intrusiones (geológicas, orgánicas y culturales).
U.E.C.: COMPONENTES: Materiales. Elementos. Tamaño. Tratamiento/talla. TECNICA CONSTRUCTIVA: Aparejo. Deformaciones. Revestimientos.
TRABAZON: Tipo. Materiales. Juntas (espesor y tratamiento).
S.S.: Forma (planta y sección). Laterales y fondo (configuración, tratamiento y marcas).

Longitud (max)	Anchura/Diámetro (max)	Espesor/Alt./Prof. (max)	Cota (sup.)	Hallazgos especiales
Longitud (min)	Anchura/Diámetro (min)	Espesor/Alt./Prof. (min)	Cota (inf.)	

RELACIONES FISICAS Y CRONOLOGICAS

DIAGRAMA ESTRATIGRAFICO

Anterior a	Bajo	Rellenada por	Cortada por	Recibe apoyo/adosamiento de
Posterior a	Sobre	Rellena a	Corta a	Se apoya/adosa a
Sincrónica	Trabe con	Equivalente a	Coetánea de	
	Igual a	Interferencia/contaminación	Montaje (material) con	

INTERPRETACION Y OBSERVACIONES

Plano	Sección	Alzado	Fotografía	Muestra ☐ Análisis ☐ Material ☐ Otro ☐

Fecha	Responsable	Reg Inf	Modo de excavación / Excavación terminada ☐	Revisión (fecha y responsable)	Reg Inf

Fig. 3. Ficha de Unidad Estratigráfica.

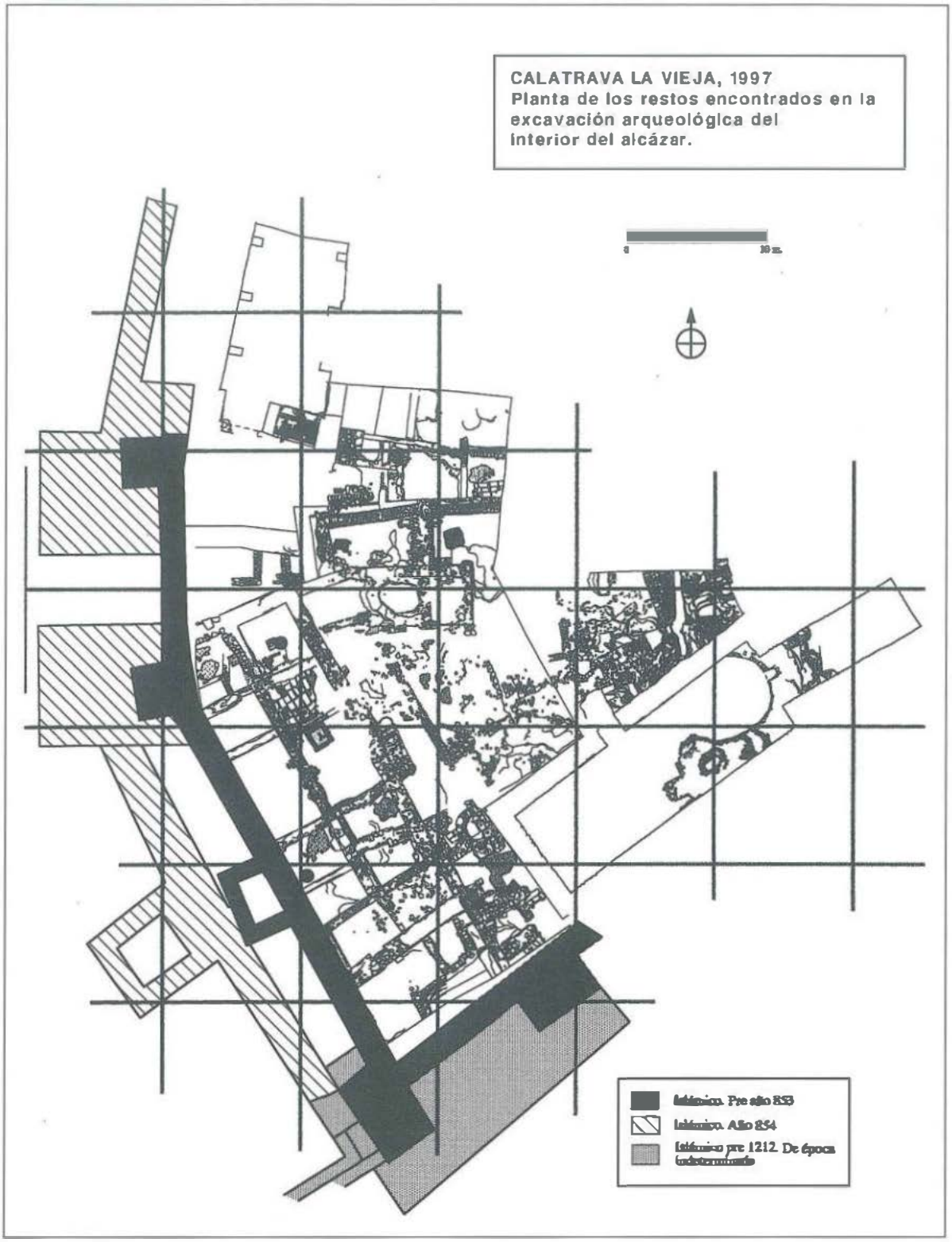

Fig. 4. Planta excavación arqueológica del Alcázar.

CALATRAVA LA VIEJA. Carrión de Calatrava, Ciudad Real

Inventario de Materiales

Pag.

Dir. Manuel Retuerce Velasco & Miguel Angel Hervás Herrera

Cata 15 UE Nº 2 Nº Inv 15
Materiavellón Clase moneda
Objeto Pepión Tipología Castilla y León Cultura Cristiana
DescripciónFernando IV

Pasta Intrusiones
Acabado inter. Color acab int.
Acabado exter. Color acab. ext.
Decoración
Observaciones Vico & alii, nº 262,... ¿falsificación?
CronologíaS. XIII-XIV: 1295-1312 Long.Diámetro Anchura Altura
Estadística Dibujo Nº Foto Nº Depósito
Estado de conservación Restauración

Cata 15 UE Nº 120 Nº Inv 15
MateriaArcilla Clase Cerámica
Objeto Jarrita Tipología D4 Cultura Bajomedieval
DescripciónFragmento de borde , cuello y galbo globular

Pasta Rojiza Intrusiones Finas de caliza
Acabado inter. Juaguete Color acab int. Gris
Acabado exter. Juaguete Color acab. ext. Gris
Decoración
Observaciones
Cronología Long.Diámetro 12 Anchura- Altura
Estadísticax Dibujo Nº Foto Nº Depósito
Estado de conservación Restauración

Cata 15 UE Nº 121 Nº Inv 15
MateriaArcilla Clase Cerámica
Objeto Forma cerrada Tipología D5 Cultura Bajomedieval
DescripciónFragmento de borde

Pasta Naranja Intrusiones Finas de caliza
Acabado inter. Color acab int.
Acabado exter. Color acab. ext.
Decoración
Observaciones
Cronología Long.Diámetro 11 Anchura- Altura
Estadísticax Dibujo Nº Foto Nº Depósito
Estado de conservación Restauración

Fig. 5. Ficha de inventario de materiales.

El yacimiento Arqueológico de "Jamila" (Villanueva de los Infantes)

JUAN JOSÉ ESPADAS PAVÓN
ISIDRO GREGORIO HIDALGO HERREROS
ROSA Mª. DÍAZ CARRAZÓN

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 323 - 353

INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha de un plan de excavaciones sistemáticas en el yacimiento arqueológico de "JAMILA", no ha sido, sino materializar, algo que debería haberse realizado muchísimo antes. Todo ello encaminado a la formación de un foco cultural a escasos Kms. de Infantes, que permitiera acercar el pasado a la sociedad actual. Creando unas excavaciones en regla, que posibilitaran dejar al descubierto la magnitud de esta zona arqueológica, denominada a "grosso modo" JAMILA, que incluiría una parte importante del curso alto del río JABALÓN, casi desde donde lindan sus términos municipales al Este con Montiel y al Oeste con Cózar y Alcubillas. Donde además de nuestro emplazamiento se han documentado otras estructuras arquitectónicas de época romana perfectamente conservadas (Fig. II).

El descubrimiento de todo esto podría ir encaminado a la creación y formación de un Parque Arqueológico en la zona, con la posibilidad y el fin de permitir, la visitabilidad de todo este conjunto monumental de época romana. Lo que junto a la riqueza patrimonial que en sí tiene Infantes, incrementaría ese floreciente turismo rural tan actualmente en boga.

Estas campañas de intervención sobre el yacimiento a través de "Campos de Trabajo", y del I.N.E.M., representan un punto importante en la investigación arqueológica del mundo romano en Castilla-La Mancha, y es a través de estas investigaciones , donde intentamos delimitar y conocer mejor parte de la riqueza arqueológica que encierra esta tierra infanteña, tan llena por otra parte de significado histórico.

Por ello, gracias a las primeras actuaciones sobre el yacimiento que han sido los " Campos de Trabajo", se ha conseguido que la administración se fije en este "Tesoro Monumental" y concede unas macro campaña de excavación que subvencionada en parte por el I.N.E.M. y por la Junta de Comunidades, han permitido sacar a la luz esta "Joya arquitectónica" que es el Santuario-Mausoleo de Jamila. Y que repito es una parte de esa zona ocupacional romana que responde a un toponimo mas amplio que es "JAMILA".

Posteriormente habría que realizar otra campaña de "Consolidación y/o Restauración" sobre las estructuras que han aparecido a lo largo de las campañas

de excavación y así poder dejar abierto al publico el yacimiento para su disfrute e incluirlo como bien inmueble y "Yacimiento Visitable" dentro del marco monumental e inigualable de esta ciudad manchega que es Vva. de los Infantes.

SITUACION E HISTORIA DEL YACIMIENTO

El yacimiento de "Jamila", se encuentra ubicado dentro del término municipal de Villanueva de los Infantes en la provincia de Ciudad Real, a unos 5 Kms. del casco urbano, en dirección S.W: y cercano al Santuario de su Patrona. Ntra. Sra. de la Antigua (Figura I). Si bien creemos que la palabra "JAMILA", se refiere más a una zona de ocupación romana a lo largo de la vega del río Jabalón y no solo al templo. Y que el yacimiento que estamos excavando sobre el "Cerro Barrabas", no es sino una pieza clave e importante de este macro-conjunto arquitectónico que por asimilación se le denomina "Jamila", pero que repito, es parte y no el todo. Dejando la acepción de "JAMILA", a una zona, donde se documentan yacimientos de la misma época que nuestro "Templo". Ej: "Puentes", "calzadas", "Villae"...

Nuestro emplazamiento, se encuentra situado sobre una elevación orográfica de unos 15 mts. sobre el nivel del valle del río Jabalón, denominado "Cerrillo de Barrabás". El cerrete sobre el que se sitúa nuestro yacimiento, corresponde mas a lo que se llama amontonamiento artificial o "Tell ", pudiendo corresponder y siempre a modo de hipótesis a un posible santuario o lugar de culto de época romana. No hemos de olvidar, que las crónicas, sitúan por estos alrededores la Colonia ANTIQUARIA AUGUSTA, poblado romano fundado, según algunos investigadores, por Marco Ulpio Gresario, liberto de Augusto.

Esta colonia con toda probabilidad y basándonos en un amplio estudio arqueológico de la zona, realizado por nosotros mismos y algunos colaboradores nativos de la comarca, tuvo su emplazamiento a orillas del río Jabalón, frente al actual Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de Villanueva de los Infantes y distante unos 500 mts. Aproximadamente del yacimiento de "JAMILA", que hoy es objeto de nuestro estudio.

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El lugar ocupa una privilegiada situación en los sistemas de comunicación tradicionales de esta zona del Campo de Montiel, pues se trata de una verdadera

encrucijada de caminos reales y vías pecuarias cercanas al yacimiento, (que unen esta zona de Andalucía y levanta a través de algunas veredas como la de "SERRANOS" que pasa a unos 200 mts. del yacimiento) y al mismo río "Jabalón", cuna de cultura desde el 3er milenio a J.C.

Esta privilegiada situación de la zona donde se encuentra nuestro yacimiento y sus alrededores en el sistema de comunicaciones a lo largo de la historia, venía siendo patente desde épocas prehistóricas, (ESPADAS PAVÓN, J.J. 1986).

Y pensamos que puede ser la situación geoestratégica de la zona (control del Alto Jabalón, y de su riqueza cerealistica, cinegética...etc.) lo que va a hacer que durante la época romana estos lugares alcancen la importancia arqueológica que observamos en el entorno en que se emplaza el yacimiento de Jamila.

Donde en un radio de acción de apenas 2 Kms. Se han documentado parte de dos calzadas romanas, un puente sobre el río Jabalón, dos "villae" y lo que presuponemos como una posible "ciudad", "colonia", o núcleo habitado de relativa importancia. (Fig. II).

Hemos de decir que como respuesta a la limitada información histórico-literaria de la zona en los momentos de la historia que nos ocupa, es la arqueología a través de la excavación del yacimiento de "Jamila" y la prospección de su entorno, lo que cubre casi con exclusividad, el conocimiento del mundo romano, en esta parte del Alto Valle del Jabalón.

Bajo una orientación estrictamente de documentación y valoración arqueológica de la zona donde se encuentra ubicado e yacimiento en vías de excavación, este punto del informe dedicado a incluir y por ende a valorar la existencia de un "Santuario-Romano" en este lugar, a pretendido varias cosas:

A En primer lugar clarificar cuales son las acepciones que el termino "Santuario" conlleva y hasta que punto este "Templo", "Santuario", "Mausoleo" o "lugar de Culto" fue fiel en su ubicación y cercano a una posible ciudad de relativa envergadura.

B El "Templo-Mausoleo" que estamos excavando junto a el "Puente Romano" sobre el Jabalón y a las "calzadas" que hemos descubierto en la zona, formarían cierta infraestructura urbana y viaria que posibilitaría el asentamiento en la zona de un núcleo urbano de relativa solvencia (¿Antiquaria Augusta?).

C En tercer lugar, determinar, en la medida de lo posible, los diferentes modos de implantación del establecimiento reconocido como "Templo", "Santuario" o "Mausoleo".

Intentar ver, si ha sufrido diferentes ocupaciones y reutilizaciones de su zona de ubicación por otros grupos humanos diacrónicos entre sí. Y que pudieran hacer que los niveles superficiales del yacimiento, se encontrasen removidos.

D Ser la primera cabeza de puente ante la administración con vista a excavar los otros yacimientos de JAMILA, para formar un futuro "Parque Arqueológico" en esta localidad, sirviendo de punto de referencia a la hora de conocer el sistema de asentamiento romano durante los primeros siglos de nuestra era en nuestra provincia. Y viendo como una "Joya Arquitectónica" de este tipo, no es única sino que viene acompañada por una infraestructura urbanística y viaria adecuada que posibilitarían el emplazamiento de un hábitat mas estable en la zona ¿ANTIQUARIA AUGUSTA? o cualquier asentamiento alto imperial de diferente nombre que por cualquier causa no está recogida en las fuentes escritas existentes hasta la fecha.

Sobre todo si como creemos es un emplazamiento de nuevo cuño que no tendría nada que ver con ciudades oretanas ya existentes en la zona y recogidas por algunas fuentes clásicas Ej: "Geographike Hyphégesis", "Itinerarium Antonini Augusti", o el tan nombrado "Per Lusitaniam Ab Emerita Caesarea Augusta", es más, bien pudiera tratarse de algún emplazamiento clásico recogido en las fuentes, pero que los errores de interpretación kilométrica y ubicación de algunas de estas ciudades, localizaran en otros sitios no muy lejanos de nuestra zona, lo que realmente está en ella, Y que la fábula, la leyenda... ha hecho que ningún investigador se tome en serio la ubicación de un emplazamiento urbano de relativa envergadura en la zona que estamos trabajando, (Ej: Vasos de Vicarello: Mariana, Mentesa, Ad duo Soloria... o el Anónimo de Rávena, Edeba, Laminium, Mariana, Mentesa, Luparia, etc...)

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN JAMILA

1. Metodología empleada en la excavación

Las excavaciones llevadas a cabo en "Jamila" se han planteado con una metodología de campo que nos permitiera obtener la mayor cantidad de información, ordenada de la mejor manera posible: consciente de la importancia que tiene el trabajo que se desarrolla directamente en el campo para poder llevar a cabo el posterior trabajo de laboratorio, siendo el fin último reconstruir en lo posible la

historia del yacimiento. Se ha elegido el sistema de Áreas o cuadriculas, que se orientaron a partir de un eje de coordenadas-ordenadas en dirección N-S y abscisas en dirección E-O, ya que mediante este sistema se obtiene una serie de apreciables ventajas por ser claras y convenientemente subdivisibles, dado que es posible extenderse en cualquier dirección sin destruir por ello las líneas de diferencia previas: por permitir igualmente la conservación en el mayor número de lugares posibles hasta el final de la excavación y siempre que sea conveniente, los cortes verticales completos. Así pues, se ha establecido un sistema de cuadrículas de 10 x 5 m. con testigos situados al N y E de 1m de anchura. Lo que da lugar un área excavable de 36 m² en cada una de las cuadrículas. Las denominaciones de referencia se han establecido situando en el eje N-S una serie de letras del alfabeto, en tanto que sobre el eje E-W se han situado los números arábigos: este sistema permite obtener una denominación única para cada una de las cuadriculas o áreas, así como para las subáreas, referidas siempre al eje de coordenadas.

Por otra parte, a fin de normalizar y facilitar las referencias a las distintas profundidades, se ha elegido el establecimiento de una cota fija, que con valor de 100 m. se ba situado en un clavo fijo situado en el punto mas alto de la cima amesetada del yacimiento: por tanto todas las referencias a la tercera de las coordenadas se han tomado sistemáticamente a este único punto fijo, por lo que resultan fácilmente unificables todos los datos que sean necesarios acerca de las distintas profundidades a la que se encuentran las diferentes estructuras horizontales y verticales localizadas en el curso de los trabajos de excavación.

Técnicamente la excavación se ha llevado a cabo mediante planos artificiales, con una potencia media de entre 15 y 20 cm. en función de las necesidades que surgían en cada momento, así como ocasionalmente se ha seguido la técnica de "cebolla", especialmente cuando la gran humedad que existía en los cortes permitía diferenciar claramente los extratos.

Por otra parte, el escasísimo material recuperado en excavación, ha sido inventariado de acuerdo a las "Hojas de inventario de Campo" realizadas al efecto por nosotros mismos y especiales para el yacimiento de "JAMILA".

Este "inventario" permite archivar la documentación de las sucesivas campañas en una base de datos para la posterior realización de la memoria de excavación, a la vez que se obtiene un rápido y sencillo tratamiento de la información que facilita enormemente el posterior trabajo de análisis de los resultados obtenidos en la excavación. En estos "inventarios" se hace constar por separado el material procedente de cada unos de los cortes, el cual recibe un numero diferente en cada caso, así como se detallan las características del objeto en si mismo o del material general del plano o de cada una de las diferentes capas del terreno excavadas.

Hasta el momento, aunque se ha reticulado toda la zona amesetada que forma la cima del cerro, y de la ladera Norte tan solo, se ha establecido también una serie de puntos fijos en las otras ladera, especialmente en la Sur, lo que facilitará el posterior trabajo de trazados de cuadrículas al contar ya con una serie de referencias fijas muy necesarias debido a la gran pendiente que presenta el cerro en esa zona. Por otra parte queremos señalar que los trabajos de excavación se han centrado fundamentalmente en la cima amesetada, donde las estructuras han quedado rápidamente al descubierto, así como en la ladera Sur, donde dada la conformación que ofrecía el cerro inicialmente, creímos que podríamos encontrar una mayor potencia estratigráfica, aunque desde luego los resultados obtenidos hasta la fecha han sobrepasado con mucho nuestras esperanzas.

Todo esto, ha permitido sacar a la luz, la mayor parte de este emplazamiento arqueológico, permitiéndonos obtener unos resultados muy positivos sobre el conocimiento de este conjunto arquitectónico.

Todo esto supone que se han excavado 40 cortes de 5x10 m. en algunos de las cuales se han llegado al pavimento del exterior del Mausoleo, en tanto que en las restantes la gran potencia estratigráfica (más o menos 1,40 m de profundidad) así como la sucesión de diferentes estructuras, en otras ocasiones, ha impedido que pudiera alcanzarse la superficie natural del cerro, destacando en estén sentido los resultados obtenidos en el corte B-17 donde se alcanzo el nivel del suelo del montículo sobre el que se asienta este "Monumento" y que nos a servido de referencia estratigráfica para el resto de las campañas de excavación.

Así pues, creemos que quizá el mayor interés reside, por el momento en los resultados de estos cortes, ya que nos permiten conocer aunque sea parcialmente, algunos de los materiales y su posición en la secuencia estratigráfica, pero queremos dejar constancia de que se trata de un informe preliminar, con carácter provisional por lo que la denominación de los diferentes estratos responden únicamente a lo conocido hasta el momento, y que por lo tanto tendrá que ser necesariamente modificados, tanto las denominaciones como muy posiblemente los resultados preliminares. Cuando dispongamos de una mayor información y efectuemos la MEMORIA DE EXCAVACIÓN definitiva, actualmente en proceso de realización.

2. Objetivos propuestos en el yacimiento arqueológico de Jamila

A lo largo de los tres "Campos de Trabajo": 97, 98 y 99 y de las dos macrocampañas de excavación subvencionadas por el I.N.E.M. 98 y 99, se han conseguido los siguientes objetivos.

A Delimitación total del perímetro exterior del Templo-Mausoleo, a fin de definir casi con totalidad su posible forma exterior.

B Delimitación de sus estructuras internas más importantes (Patio porticado y columnado. Estructuras ocupacionales internas...)

C Excavación de la zona de acceso a este edificio-sacro. (Puerta de acceso al monumento en el lado oeste).

D Excavación estratigráfica de la mayor parte del yacimiento.

E Obtención de la planimetría general del yacimiento. (Viendo la planta conservada de este recinto sacro, la superposición y reutilización de la zona Norte en época Bajo-Medieval).

F Consolidación e impermeabilización de todas las estructuras arquitectónicas que aparezcan en excavación.

G Adecuación del Yacimiento y alrededores, afín de dejarlo "VISITABLE" y adecuar una "VISITA GUIADA" a través de algunos de sus "Testigos" a lo largo del yacimiento.

H Efectuar la memoria de excavación y artículos de divulgación del yacimiento en medios científicos y en prensa.

Terminado de excavar casi en su totalidad el yacimiento, jugando con la óptica del tiempo a nuestro favor y con las ideas e hipótesis que nos ha ido planteando la excavación más reposada, tenemos unos criterios de valor y unos juicios sobre el yacimiento que nos permiten interpretar... siempre a "grosso modo" lo que nos ha ido apareciendo.

De esta manera, creemos haber alcanzado los principales objetivos propuestos para esta tercera campaña de excavación. Por una parte la elaboración y excavación de estructuras, en este caso murallas que confirmasen en parte la información geo-funcional del yacimiento así como la delimitación casi total de la forma exterior de este edificio público. Hemos comprobado que se trata de un edificio rectangular orientado hacia el Sur y con un frontal columnado de 14 columnas que formarían un pórtico exterior con un acceso de entrada al interior del recinto sagrado, en este lado Sur del monumento, "Lado Sur o Patio Columnado" y dos puertas de "acceso al interior del edificio".

Por otra parte, la obtención de cortes con el suficiente relleno estratigráfico que pudieran darnos unos buenos perfiles de estratos ocupacionales, nos ha permitido conocer, lo más correctamente posible la estratigrafía del yacimiento, al menos alguna zona del mismo, así como las características de sus materiales.
Otros de los objetivos alcanzados en nuestro proyecto ha sido el de la obtención de una planimetria general del yacimiento de "JAMILA". Hemos dibujado en

una escala adecuada todas las estructuras arquitectónicas que nos han aparecido en excavación lo que nos han permitido tener una idea muy aproximada, sino exacta de cómo seria la planta de este "Edificio", en la época de su construcción, al menos en su lado Sur. Porque como hemos documentado en excavación, todo el área Norte del yacimiento y gran parte de su zona central, es reutilizado como hábitat medieval durante los siglos XIII y XIV eliminando y destruyendo con esta reutilización, gran parte del yacimiento original que no ha pervivido ni ha podido llegar hasta nosotros, dejando para la posteridad, menos del 50% del yacimiento de época romana, e impidiendo conocer de una manera completa, la forma originaria de este emplazamiento milenario, (Fig.III).

3. Descripción de la excavación de los cortes

Se delimitan 48 cortes y ya desde la primera campaña del 97, se observan diferentes situaciones de excavación, según el área excavada: Zona Sur o "Patio porticado", Zona Central o "planicie del yacimiento" que correspondería al interior del "Templo" y Zona Norte "mas elevada" del yacimiento y donde se asienta la estructura medieval que reutiliza y destruye la parte Norte de nuestro rectángulo Sacro.

También se decide y viendo la tónica de la excavación de la 1ª Campaña, efectuar calicatas de Sondeos o de control estratigráfico, a fin de ver y conocer si la "potencia de relleno" con que tratamos tanto en la zona Norte del yacimiento, en la "mesa" o "planicie", así como en la ladera Sur es general a todo el yacimiento. A tal efecto, los cortes del sector Sur (A y B), serán los encargados de verificar toda la "potencia de relleno", así como de ser los testigos de los diferentes estratos de derrumbe de nuestro "Santuario". En cambio, los demás cortes excavados, en la planicie o en el sector Norte únicamente aportarán estructuras arquitectónicas de nuestro enclave, que una vez metidos en un plano general nos darán una posible idea de cual sería la planta de lo que estamos excavando así como nos ayudarán mucho en la explicación de nuestras hipótesis.

Atendiendo a sus estructuras arquitectónicas, el Templo presenta básicamente un conjunto de elementos semejante a los identificados en otros yacimientos de este tipo y que, enumerados de arriba abajo y, en el estado actual de las investigaciones, son los que a continuación describimos.(Fig. IV).

Por lo que se refiere a la identificación de las diferentes fases de ocupación del yacimiento a lo largo de la Historia, hemos de señalar que, en este caso, no es tarea fácil, y no sólo debido al hecho de que haya evidencias de, distintos momentos de construcción, habitación y destrucción, sino fundamentalmente debido a las propias características de la técnicas constructivas y de acondicio-

namiento del espacio que utilizaron los ocupantes del asentamiento.

En efecto, a la existencia de estos restos constructivos de la Época Romana que constituyen el núcleo fundamental del yacimiento, hay que sumar la de varios restos de muros localizados, en muchos de los cortes abiertos, excepto en los de la Zona llana, correspondientes a épocas más recientes(S.XIII).

Niveles con restos de ocupación, derrumbe, aplanamiento, expolio, reconstrucciones, niveles de incendio, roturación y arado. Unido a la existencia de restos de muros y de otros derrumbes (rediles actuales, "majanos" para los conejos etc..). Ponen de manifiesto que la estratigrafía de Jamila, ofrece una compleja composición. Dificultando en algunas zonas la diferenciación de estratos y niveles y por ende, la interpretación del significado de cada uno de ellos.

NIVEL SUPERFICIAL. Nivel de tierra roja, arcillosa, disgregada, de acolmatación, con muchas piedras sueltas. En este nivel, el material que sale, es bastante escaso. Suelen aparecer construcciones de fortuna "rediles", etc.

Si trabajamos en la planicie del yacimiento, a escasos centímetros e la superficie nos aparecen las estructuras del interior del Templo en los cortes donde el arado no ha destruido las estructuras Ej: B-17 y B-18. En la zona norte, aparecen inmediatamente los muros de mampostería medievales de mala factura: C-19, C-20 etc...

Por el contrario, en el lado Sur (zona intacta del yacimiento) este nivel superficial será solo tierra de acolmatación Ej: A-6, A-4, etc...

NIVEL I. Nivel de tierra roja, arcillosa, compacta, y con mucho derrumbe de grandes piedras provenientes de los derrumbes de estructuras superiores de nuestro monumento. observamos un gran contenido de argamasa (blanquecina), como si fuera parte del cemento que uniría estas grandes piedras y se toman algunas muestras de este "cemento" para su posterior análisis. (arena y cal).

Derrumbe impresionante donde aparecen algunas piedras trabajadas tipo sillares, lo que junto al derrumbe aparecido en otros cortes de la excavación, nos hablan de la altura de este Templo, Santuario o monumento funerario religioso, haciéndonos pensar en algo monumental, dado los metros cúbicos de derrumbe de piedra argamasa y ladrillo que tapan todo el área de yacimiento con una profundidad de 1,50 m. desde la superficie hasta el nivel del suelo del edificio, (documentado en el corte B-17 y A-6).

Este nivel de derrumbe tan "homogéneo", nos hace pensar junto a los niveles de teja quemada y a la escasa aparición de material arqueológico, en una posible "destrucción", "devastación" y/o "saqueo" de todo el yacimiento, mas que en un abandono progresivo. Habiendo hecho esta destrucción que todo el edificio se

sepultara en su propio derrumbe, dándole esta forma de "Tell" o meseta tan característica. Y que al derrumbarse la estructura superior como el caso de las columnas del "Frontispicio" y el muro que denominamos "exterior", como se observa en la excavación están ligeramente vencidas hacia fuera (Sur).

Se vislumbra una especie de pequeña capa horizontal de argamasa que posteriormente se observara en el perfil, pero muy compacta y nada granulada como la anterior, lo que interpretamos como un "nivel de obra".

Esta hipótesis que nos ronda la cabeza, sobre todo al documentar este "nivel de obra" genéricamente en todo el yacimiento. Nos hace ver sus perfiles y nos daremos cuenta que existe un "nivel de obra" o sedimento horizontal que parece aplanar todo el yacimiento, y que diferencia al nivel I, del nivel II, sellándolo, aislándolo. Hecho con una especie de argamasa blanca, de varios centímetros de grosor y que parece "aplanar el yacimiento", ¿No podría ser esto la corroboración de la hipótesis de la reutilización de el yacimiento durante la Alta Edad Media para construir sobre el hábitat medieval que documentamos en la zona norte del yacimiento?. Sólo sale en los cortes de ladera y del momento romano del yacimiento, porque en los de la superficie del yacimiento y la zona norte, los ha levantado el arado y la excavación de cimientos para empotrar la posible "torre de vigilancia". Este nivel de obra se documenta en todos los cortes de la letra A y B, que son las que corresponderían al momento romano del yacimiento y que cuando en el siglo XIII, se decide reutilizar este emplazamiento, aplanan las ruinas que quedaban del "templo" para dejar "habitable" y allanar el cerrete, donde alzar posteriormente la estructura medieval del XIII, (Que todavía no acertamos a suponer que funcionalidad tendría, aunque pensamos que algún tipo de "vigilancia u observación" dadas las característica de la zona y el control visual de parte del Valle del Jabalón). Reutilizando a su vez en la construcción de esta "atalaya", parte de los sillares, columnas y demás elementos arquitectónicos pertenecientes a nuestro Templo el cual además de haber sufrido devastación e incendio habría que sumarle ahora la situación de espolio, reutilización y aplanamiento.

Este nivel I y el posterior nivel II, nos aportan unos derrumbes impresionantes del alzado de este muro y del entablamento superior de esta construcción. Este impresionante derrumbe de mas de 60 cm. hecho a base de ladrillo y grandes piedras, arrollarían al resto del yacimiento. Véase el detalle del emplazamiento de las columnas hacia el exterior y sepultarían en su propio escombre todo el yacimiento, dándole la forma amesetada que tanto hemos comentado en el inicio de este informe.

NIVEL II. La tierra sigue siendo roja, compacta con una gran cantidad de

ladrillo "típicamente romano" entre el derrumbe, lo que caracterizara este nivel II, no solo en este corte sino en prácticamente todo el yacimiento, unido con grandes piedras y algunos restos de argamasa, lo que interpretamos como derrumbe de los muros "ciclópeos" del templo, aparecen sillares y piedras trabajadas en este derrumbe. Se termina a cotas de aproximadamente 98 cm.

El material que aparece en este nivel, aunque escaso, es mas homogéneo que el que salía en niveles anteriores: Huesos, cerámica a torno y siguen apareciendo clavos en proporciones relativas, lo que posteriormente interpretamos junto a la aparición de la teja quemada en el siguiente nivel, como el derrumbe de los armazones de la cubierta o techo de la estructura que estamos excavando.

Se termina de descubrir la cara exterior del murete que nos salió en planos superiores y observamos que esta bastante deteriorada, fruto de sufrir constantes choques de piedras y derrumbes de estructuras en cotas mas elevados y a su vez de haber servido de contención de los diferentes derrumbes de las estructuras mas interiores de esta construcción (lo que ha hecho que el yacimiento tenga típica forma de mesa, al impedir este "muro exterior que circunvala el Santuario" que los sucesivos derrumbes de cubiertas, tejados, paredes etc... se desperdigaran totalmente por toda la ladera de esta elevación sobre la que se levanta nuestro yacimiento).

NIVEL III. Nivel de tierra roja, compacta, con multitud de tejas quemadas y niveles de carboncillos, escaso material y el que aparece, lo hace bastante quemado, y llevará el número de inventario 304. Aparecen aún algunas piedras grandes y algunos ladrillos del nivel superior que se han hundido en este nivel de posible incendio de la cubierta superior del "Templo". Aparecen algunos clavos de la cubierta de madera.

Este dato de nivel de teja quemada a profundidades de mas o menos 1.40m. del punto 100 posiblemente pueda extenderse a todo el yacimiento. Esto lo vemos reflejado en el cortes de la letra A y B donde se documento, de una forma efectiva.

En este nivel de la posible estructura superior del templo o cubierta quemada. Hemos documentado a su vez, restos de madera y muchos carboncillos, ¿Fue incendiado tal vez el templo?, ¿fue saqueado y por eso no encontramos ningún tipo de material arqueológico de carácter votivo tan normal de aparecer en estos sitios de culto?. La aparición de este nivel de tierra quemada con tejas en los perfiles Este y Oeste en los cortes excavados completamente, así parece indicarlo y no es hipotético aventurar un final de este tipo para esta construcción. Tal nivel de destrucción, casi arrasado excepto en sus cimientos, nos hace pensar en algún tipo de invasiones, cambios sociales y culturales y por supuesto religiosos que harían que se

abandonara este lugar en beneficio de otros "Santuarios" nacientes en la misma zona.

Es en este nivel, al comenzar a limpiar los muro en la parte inferior, documentamos unos tipos de "desagües". Una especie de "albañal" o zona de canalización del agua y que interpretamos como "desagüe" de este patio, lo que nos hace lanzar la hipótesis que el techo del Santuario, llegaría hasta la zona columnada, pero no cubriría totalmente el patio exterior. Este techo protegía parte de esta zona, dejando a la intemperie el resto y necesitando un sistema de canalización de agua por donde desaguar hacia la ladera al exterior del recinto amurallado el agua de lluvia que cayera dentro de la zona no techada.

El sistema constructivo, se corresponde con dos "lajas" o "losas" de piedra rectangulares, colocadas de forma vertical y otras dos de forma horizontal formando un cuadrado o ventana al exterior, que atravesaría todo el muro, recubierto de argamasa para favorecer su impermeabilidad y la salida del agua. Este "desagüe", se encuentra en el mismo nivel que el suelo pavimentado de este patio exterior.

NIVEL IV. En el ultimo nivel de nuestro yacimiento, se documenta un "pavimento" o "suelo" a profundidades de aproximadamente 1,40 m. desde nuestro punto de referencia de control de cotas. Formado por "cal y arcilla prensada " directamente puesto sobre la roca madre arenisca, fácil de trabajar y que se ha alisado con anterioridad, a fin de dejar un recito al exterior del "Templo" liso y preparado para que los fieles pudieran deambular por él. Dándole un aspecto y una textura impermeable y dura.

Se fotografía y se dibuja todo, incluyendo la fosa de fundación que realizan en la roca madre y luego la recubren con este suelo, para empotrar en él, los muro y columnas que hemos documentado en excavación.

Para ello, se excava la roca haciendo una especie de "fosa de fundación", donde literalmente se empotran las estructuras arquitectónicas (muros y columnas), y a su alrededor se rellena de piedras y "argamasa" para darle consistencia.

El material que aparece, es escaso y parecido al de niveles anteriores, aparecerá muy quemado.

LOS MATERIALES

Los materiales arqueológicos hallados tanto en la excavación de sus cortes como en la prospección de su ladera son escasos y como suele suceder en todos los yacimientos, al estudiarlos, vemos que comprender diferentes etapas culturales.

Bien porque el terreno sobre el que se levanto este Santuario fuera ya desde

época ibérica e incluso anterior zona "propicia" para adorar o invocar a los dioses y que posteriormente se utilizó con la conquista romana y la ubicación en las cercanías de algún asentamiento urbano como "montículo sagrado" sobre el que albergar la vivienda de un dios local protector de la ciudad recién construida.
O bien, y es la hipótesis mantenida en la actualidad con mas fuerza, fuera el lugar idóneo para levantar un MAUSOLEO donde reposarían los restos de Marco Ulpio Gresario. (Liberto de Augusto y fundador de la colonia Antiquaria Augusta que con toda probabilidad estaría en la zona que estamos estudiando).

Como punto de partida para una breve descripción del material arqueológico obtenido en estas campañas de excavación, hay que señalar aunque sea de una forma breve, que se distinguen en el yacimiento dos momentos de ocupación de una entidad cultural y cronológica muy diferente, al superponerse en parte del yacimiento, (zona Norte, cortes de la letra C y D) dos asentamiento: uno el plenamente romano y al que pertenece la verdadera entidad del yacimiento que estamos excavando (Templo, Mausoleo o Santuario) y otra de época medieval (POSIBLE TORRE DE VIGILANCIA o Lugar habitado a lo largo de los siglo XII , XIII y XIV que afecta a casi el 50% del yacimiento originario cuyo material bajo-medieval, está dispersado por todo el yacimiento, sobre todo en sus niveles superiores y en particular en el sector Norte, zona reutilizada por el "Observatorio medieval" de los siglos XIII y XIV.

Incluso en época posterior a la del apogeo de este edificio religioso, se seguiría durante cierto tiempo visitando estos lugares por algún tipo de interés, dejando sus visitantes algunos de los escasos restos arqueológicos que nos encontramos.
De todas formas, hemos de añadir que el material aparecido en la zona romana, es escasísimo, cosa totalmente normal dado que no estaríamos en niveles de habitación, sino en un Santuario, Templo o lugar de culto y que el único material cerámico que aparecía aquí podría ser de ofrendas a los dioses o al difunto venerado, vajilla de los sacerdotes o "restos dejados por los fieles de sus frecuentes visitas al "santuario". En cualquier caso, es normal que aparezca tan poco material si como presumimos podría haber sido "saqueado" o "incendiado" como documentamos en el estudio de algunos de sus niveles. Y el material que aparece pudiera corresponder, a los diferentes visitantes de este lugar a lo largo de los siglos.

1. Metal

Aparece de momento con relativa abundancia, sobre todo en los niveles mas bajos y cercanos al suelo. Suelen ser clavos de hierro muy deteriorados pero con ubicación estratégica. Pertenecerían a los armazones de madera de la cubierta de esta construcción. Y que bien debido a un incendio (posible saqueo), aparecen en

los niveles de ladrillo (nivel II y III) y otros dentro del nivel de teja quemada o pegados al pavimento; (niveles IV y V).

En la zona norte del yacimiento, (Torre de Observación Medieval) es donde más material metálico ha aparecido. Destacando una moneda durante la campaña del 98 perteneciente a Alfonso X "El Sabio" (1252 a1284) y dos más en la campaña del 99 actualmente en restauración al igual que algunas monedas de claro origen romano aparecidas en la prospección superficial de la zona y que también están en restauración en el Museo Provincial de Ciudad Real. Y que una vez restauradas podrán aportarnos datos cronológicos y numismáticos, esperemos que pertenecientes a la época de construcción de este recinto Sagrado y de todo el entorno donde está situado.

Otros elementos de metal que han aparecido, han sido hebillas de cinturón, pulseras, brazaletes, una tibula de bronce y que actualmente se encuentran en restauración y que una vez restaurados, buscaremos paralelos tipológicos que nos den cronologías más o menos exactas que nos permitan datar los niveles de este yacimiento. Si bien la premura de este articulo no permite tener todos los datos a disposición del investigador.

2. Hueso

Sobre todo en niveles superficiales, pertenecientes casi todos a ovicaprido (oveja-cabra) algo también a herbívoro de tipo bovino, como vaca, toro...etc lo que unido a los posibles "rediles" o "cercas para guardar animales "que documentamos en niveles superficiales, en la campaña del 97, hacen suponer la utilización de las ruinas del Santuario como "rediles" para guardar ganado. Y que no son de momento contemporáneos a la utilización del templo como lugar de culto. Bastantes restos de material cerámico relativamente moderna (no romano) de los niveles mas superiores, pertenecerían a pastores y ganaderos que aprovecharían las ruinas de este Santuario para albergar estos rebaños estacionalmente. Actualmente en esta zona existe ganado vacuno pastando a orillas del río Jabalón y es frecuente ver numerosos rebaños de ovejas pastando en los alrededores del yacimiento.

Nos hemos de olvidar que cerca del yacimiento, pasa una "VÍA PECUARIA", la "Vereda de Serranos", lugar de paso trashumante a lo largo de los siglos, que era utilizada por los pastores para llevar sus rebaños desde el Sur y desde otras zonas, hacia el Norte, (Soria, etc..).

Y que podrían haber utilizado las ruinas del Santuario como "redil estacionario y provisional" para guardar los rebaños, durante algún tiempo en sus largos viajes. De destacar es el punzón sobre asta que apareció en el nivel I del corte A-4 (inventario 302) y los punzones de los niveles III y IV. del corte A-6.

3. Cerámicos

Nos encontramos con varios tipos diferenciables. Toda hecha a torno, una de clara raigambre y tradición ibérica en cuanto a formas y a decoración, donde nos aparecen las típicas decoraciones geométricas, tan frecuentes en todos nuestros yacimientos ibéricos (Alarcos, Cerro de las Cabezas,...). por otro, la típica "sigilata" minúsculos fragmentos que nos hablan de una cronología puramente romana del yacimiento. Por otro lado, aparecerá también cerámica más común de tradición indígena de otro corte cultural perteneciente a la época que estamos estudiando.

Este tipo de material, aparece sobre todo en el lado Sur del yacimiento, y en la prospección de sus laderas. Asociada a las grandes columnas y a los muro de buena factura.

Por el contrario en la zona norte, todas sus estructuras están asociados a cerámicas medievales; los fragmentos vidriados recogidos son de colores monócromos (verde, amarillo-verdoso, melado, etc.) y sin decoración. La tipología cerámica, en líneas generales, corresponden a los siglos XIII-XIV, salvo escasas excepciones.

Los muros de la zona norte son ligeramente de menor espesor y de peor factura que los del flanco columnado: las piedras están trabadas simplemente con barro, no con mortero de cal y arena como aquéllas, además de ser mucho más irregulares, formado paramentos de construcción menos cuidada.

CONCLUSIONES

Aunque con la provisionalidad que condiciona el hecho de que aún no se ha estudiado en profundidad sus restos arqueológicos. Pero por lo excavado hasta el momento, comienza a perfilarse la existencia en este lugar de un Complejo Arquitectónico de gran importancia para la historia de la romanización en el Alto Valle del Jabalón.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en los tres Campos de Trabajo realizados hasta la fecha 97, 98 y 99, y en las dos campañas del I.N.E.M., han sacado a la luz un interesante y variado conjunto arquitectónico que se puede datar desde el siglo I d.J.C. (la parte del Templo-Santuario, que mas nos interesa),hasta finales de la Edad Media (parte de estructuras bajo-medievales aparecido en el sector Norte del yacimiento, S.XIII y XIV).

El cerro de "JAMILA", voz hebrea que da nombre a nuestro emplazamiento. Y a todo el área ocupacional romana del Alto Jabalón. Se trata de un yacimiento entroncado en plena romanización, con una etapa anterior ibérica y momentos

posteriores tardorromanos y bajo-medievales según deducimos del estudio de los restos materiales rescatados en su excavación y prospección. Su etapa de construcción podría datarse casi con toda seguridad en una fecha aproximada entre los siglos I y II de nuestra era, como posteriormente veremos para el momento romano y de los Siglos XIII y XIV, para la parte del yacimiento reutilizada en la Edad Media y que supone la parte Norte de él.

De su existencia, en plena romanización parece darnos la razón la siguiente inscripción hallada en este lugar, según Cean Bermúdez y Madoz:

..." *DIIS MANIBUS*
M. ULPIO Avg. Lib.
Gresario. An. IIIIV
Lario. Provincia. Lug
Dunensis. Et. Aquitani
Cae. Item. Tabulario
Provincia. Lusitaniae
H.S.E.S.T.T.L.
ULPIA.PIA.CONJUGI.F.C. "...

..." A los Dioses Manes de Marco Ulpio Gresario, Liberto de Augusto a los 45 años. Fue escribano de la vigésima de las herencias y de la provincia de Aquitania, Lugdunense y Lusitania. Aquí esta sepultado. Séale la tierra ligera. Ulpia Pia su cónyuge lo mando hacer "... la aparición de esta inscripción romana por esta zona según algunos investigadores (Madoz, Hervás y Buendía, Cean Bermúdez). Podría arrojar luz sobre el emplazamiento en el cual estamos trabajando y que como hipótesis, creemos, que mas que un Templo, podría ser algún tipo de Mausoleo donde estuvieran enterrados los restos de M. Ulpio Gresario, mandado hacer en su memoria por su mujer Ulpia Pia.

Este posible Mausoleo, con el tiempo, se convertiría en un lugar de culto y/o peregrinación. Siendo en cualquier caso, un sitio de adoración, advocación y profundo sentido religioso. Es decir, un "santuario".

La primera noticia que tenemos del hábitat romano en la zona, forman parte de la leyenda. Ya desde finales del siglo pasado, se ubicaba en los alrededores de nuestro yacimiento, (como hemos comprobado en posteriores prospecciones de la zona) la existencia de una "Colonia romana" "ANTIQUARIA AUGUSTA", poblado romano fundado por Marco Ulpio Gresario liberto de Augusto, (Figura II).

Tomaban los libertos (esclavos a los que se les da condición de hombre libre) por gratitud el nombre del señor a quien debía su libertad: el llamarse Trajano Ulpio. Así como los importantes cargos que desempeña este liberto nos inclina-

ría a señalar a este Cesar como protector de Ulpio Gresario, y a pensar, que le daría una serie de dispensas y poderes para levantar la pequeña ciudad, colonia o núcleo habitable que tuvo su emplazamiento frente al actual Santuario de Ntra. Sra. De la Antigua. Teniendo de esta manera dos nombre de la historia, que podría fechar este hallazgo, (Augusto 28 a.J.C – 14 d.J.C y Trajano 97 d.J.C – 117 d.J.C.) o lo que es lo mismo los siglos I y II d.J.C.

Hay noticias, sobre que muchos libertos alcanzaron una situación social de consideración, como los "seviri augustales", (BLÁZQUEZ. J.M. 1978). Se citan algunos libertos imperiales al referirse a profesiones ilustres. Gozaban de una situación económica y social privilegiada. Generalmente desempeñaban cargos administrativos. Libertos públicos estarían al frente de los latifundios de propiedad estatal y en los monopolios del Estado. ¿Podría ser esta zona del Alto Valle del Jabalón, uno de esos latifundios de propiedad estatal, regentada por un liberto ¿ ¿Podría ser este edificio que estamos excavando el lugar de culto de la población que habitara en este núcleo de población cercano a Jamila? E ¿incluso la sepultura de tan famoso liberto?... Los libertos públicos entre otros cargos, desempeñarían los de "TABULARIO" (escribientes)... como es el caso del que nos ocupamos. BLÁZQUEZ.J.M. 1978. Nos habla de que los libertos públicos lograron fortunas considerables, como se desprende del hecho de que ULPIA PIA, esposa de M.U. Gresario, pudiera costear la construcción de este posible MAUSOLEO.

BLÁZQUEZ. J.M (1978) nos habla de que algunos libertos eran "augustales" alcanzando gran prestigio en sus ciudades y excelente situación económica, favorecían la causa de los emperadores y desempeñaban un gran numero de cargos, alcanzando en ocasiones grandes honores como es el caso de nuestro "liberto" que fue escribano de algunas provincias romanas: Aquitania, Lugdunense y Lusitania.

Hemos de decir, que también en otro Campos de Trabajo, y en las macro campañas del I.N.E.M., han aparecido, sobre todo en la zona Norte del yacimiento Cortes de las áreas C y D restos medievales perfectamente documentados, no solo por el relativo material cerámico encontrado, sino por la presencia de muros que se superponen a los puramente romanos del Santuario-Mausoleo, rompiendo sus dependencias interiores y haciendo relativamente dificultosa, la obtención de la planta primitiva de esta estructura sagrada, (Fig. III).

Parte del conjunto, al menos de su zona Norte, esta profundamente alterado y modificado por paramentos y muros correspondientes a diversas fases de utilización mas tardías (Bajo-Medievales) S.XII, XIII y XIV.

EL MONUMENTO

El santuario de Jamila... (no descartamos la idea de que pudiera tratarse de un Mausoleo para albergar las cenizas y los restos de M. ULPIO GRASARIO fundador de ANTIQUARIA AUGUSTA)... tiene una extensión de 2.000m². aproximadamente (55 largo x 33 ancho).

De planta rectangular, esta delimitado por un muro exterior al que llamamos "cerca exterior del Santuario", con un espesor de más o menos 1 m. construido con mampostería ordenada y a base de piedra de gran tamaño todo ello trabado con una argamasa compacta hecha con arena, cal y guijarros de río de pequeño tamaño, esquinas redondeadas como se puede apreciar y se encuentra reforzadas por sillares labrados. (Fotog. Nº 9 "Cerca Exterior del Santuario. Esquina redondeada").

La nave principal o "cuerpo del Santuario" (repito, no descartamos la idea de mausoleo pero también como lugar de culto), y de la cual hemos documentado en excavación solo su cara Sur, seria a su vez, también de planta posiblemente rectangular, con un muro que lo delimita muy parecido al descrito anteriormente: hecho con mampostería de sillares y piedras, con un grosor aproximado de entre 98-100 cm. y trabado todo ello con esta argamasa tan típica que aparece en todo el yacimiento hecha con arena y cal, este muro, en su alzado tendría zonas realizadas con ladrillo macizo, alternando en su construcción con la piedra en todo el cuerpo de este "Templo", o "lugar de culto". Todo ello recubierto por una capa de estucado o enyesado.

La fachada principal de este recinto funerario, y de culto, estaría orientada hacia el Sur. Delante y a modo de pórtico, se erguían 14 columnas exentas de fustes redondeados y de aproximadamente 1m. de diámetro, que flanquearían todo el lado Sur, dejando posiblemente una zona techada o porticada entre lo que seria el interior de esta construcción y el murete exterior.

Se ha documentado una puerta abierta en el muro interior –algo desplazada hacia el Este–, que comunicaba los sectores central y meridional. Se accede mediante cuatro escalones de piedra y se conservan las dos quicioleras, adosadas a ambas jambas de la puerta. Los peldaños están muy desgastados en su tramo central, lo que evidencia un constante trasiego en el pasado. Al Sureste de esta puerta han aparecido cuatro basas de columna alineadas de Norte a Sur y colocadas perpendicularmente al eje E-W de la gran columna, tal vez con el propósito de separar dos espacios con funcionalidades distintas. El suelo es de arcilla prensada y, en algunos puntos, cal, excepto en la zona sureste, donde hemos descubierto un pavimento de baldosas de barro y lajas de piedra perfectamente alisadas, que parece ser una adición posterior.

Su interior, es de momento desconocido y puede costar de una o dos cámaras de momento no documentadas en excavación. Si bien, tanto la reutilizacion de parte de este recinto sagrado en la Edad Media como lugar de "vigilancia" o asentamiento de momento no clasificado. Así como la roturación y arado de la parte plana del yacimiento, puede que hayan destruido parte de estas construcciones interiores y que podrían ser las típicas que se documentan en este tipo de recintos de carácter funerario y religioso: una para albergar los restos del difunto y otra posiblemente como capilla para su culto...etc, (Fig.III).

El ámbito central, parcialmente excavada, parece ser un espacio casi diáfano, delimitado al Norte por otro muro paralelo a los dos meridionales. Hay varias habitaciones adyacentes a esta estructura y se ha documentado otra puerta situada al Norte de la del ala meridional, que permite acceder a la zona noroeste y a la que pertenecería una quiciolera aparecida junto a dicha entrada. En el borde septentrional del cerrete aflora un largo muro de mampostería, que discurre de forma paralela a los anteriormente citados y cierra la edificación por el Norte. Está compactado con barro y roto en su extremo occidental, seguramente a consecuencia de la acción de los arados, ya que este paraje ha sido roturado repetidamente, lo que ha ocasionado remociones de tierra y deteriorado algunos sectores del yacimiento. De hecho, cabe la posibilidad de que hubiera otras dependencias en las áreas central y septentrional, destruidas por las labores agrícolas, según apuntan ciertos indicios arqueológicos.

En el sector Norte de este yacimiento, la reutilización medieval de los siglos XIII y XIV, ha destruido totalmente la zona, haciendo imposible la reconstrucción de la planta originaria de este monumento, impidiendonos saber si sería un Templo "Díptero", con dos lados columnados, o como creemos sería la zona donde se situarían dependencias posteriores del edificio, donde estarían las dependencias que albergarían ofrendas y servicios de otro tipo de este emplazamiento.

Al monumento, se accedería por una puerta que estaría en el lado Oeste de esta construcción, documentada en excavación (año 1999) y casi desaparecida por los efectos del arado, al igual que un alto porcentaje del cuadrante N/O del yacimiento, y toda su zona central o "dependencias interiores".

La aparición de la "entrada al recinto Sagrado" por el lado Oeste, venia precedida por la aparición en los alrededores del Templo en su zona Oeste, de una "posible calzada romana", que nos llevaría hasta la puerta misma del Santuario. La techumbre estaría formada por un artesanado o un entramado muy simple de madera, reforzada con clavos y recubierto de teja como era costumbre.

Los constructores se adaptaron al desnivel del terreno, dado que el edificio fue erigido en la cima de una loma. Debido a su emplazamiento en altura, es posible

que se levantara el muro exterior meridional a modo de estructura de contención, que delimitaría una plataforma, habiéndose aterrazado con este propósito la pendiente natural del terreno. En función de la topografía, el punto de cimentación de las basas de las dos columnas orientales se halla por debajo del nivel del suelo, en contraste con las restantes, que están asentadas sobre el mismo suelo.
Si parece claro, que se prepara y alisa el cerrete donde se levantara esta construcción con anterioridad, pues hemos documentado en excavación, como se realizan las "fosas de fundación" de algunos de sus muros y de sus columnas, para empotrarlas directamente sobre la roca madre y posteriormente echar un suelo o pavimento, de arcilla prensada y cal, para alisar y tapar las irregularidades del terreno e impermeabilizar toda la zona del patio porticado.

Los datos aportados hasta el momento nos llevarían a establecer una fecha de construcción a caballo entre los siglos I y II de nuestra era. Sin embargo, algunos materiales cerámicos aparecidos, nos hablan de la posibilidad que esta zona fuera con anterioridad un posible lugar de culto ibérico...y por supuesto se continuara visitando en siglos posteriores como lugar de adoración y veneración durante la época romana, tardorromana y visigótica.

Destruida la colonia durante la invasión sarracena "Jamila" va a sufrir con toda probabilidad idéntica suerte, (documentada en excavación), quedando en olvido, si exceptuamos la época bajo-medieval donde se asienta algún tipo de estructuras de hábitat de momento desconocido.

En adelante, serviría de cantera para el actual santuario y para muchas casas solariegas de las nacientes aldeas y cortijos que la rodean...y en el peor de los casos, para guardar ganado, decayendo totalmente su antiguo esplendor.

Como respuesta a la limitada información histórico-literaria de la zona, la arqueología a través de excavación del yacimiento de "JAMILA", y de la prospección arqueológica de su entorno, cubre con casi exclusividad, el conocimiento del mundo romano en esta parte del Alto Valle del Jabalón. (Fig.II).

En este entorno próximo a "Jamila", en un radio de acción de apenas 2 km. a la redonda, se han documentado parte de dos calzadas romanas, un puente sobre el río Jabalón y varias "villae" y lo que creemos mas importante un posible asentamiento o pequeña ciudad a la que pertenecería este lugar de advocación que hoy es nuestro objetivo de excavación: y que no es otra sino la posible "ANTIQUARIA AUGUSTA". La ciudad que mandara construir el "Liberto" al que tanto no hemos referido: Marco Ulpio Gresario, personaje histórico y al que posiblemente se levantaría en su memoria el monumento que hoy nos ocupa.

Es en este sentido donde es necesario destacar la importancia que puede tener "JAMILA" ya que por primera vez se esta excavando en la provincia de Ciudad

Real, un yacimiento que nos acerca a un mejor conocimiento del mundo funerario/religioso romano en la Meseta Meridional: la potente estratigrafía que en principio parece tener el yacimiento no hay duda que facilitara la labor, pero se trata de un caso aislado y tan solo cuando se conozcan bien sus características propias, tanto en lo que respecta a la misma secuencia, como al análisis del yacimiento en su conjunto --desde el nivel de economía a las características de su arquitectura y su equipamiento material- será posible plantear algunas ideas acerca de las características del substrato indígena, se así podemos llamarlo, sobre el que se asentará este Santuario.

"JAMILA", el único yacimiento de este tipo excavado en Ciudad Real, a de ser considerado como un complejo individualizado por el momento, descartando el establecimiento de relaciones y paralelos con otros yacimientos, aunque probablemente cuando se excaven otros localizados en Castilla-La Mancha, pueda diferenciarse un nuevo foco cultural de carácter religioso-funerario en Castilla-La Mancha que venga a completar el vacío que sobre esta etapa existe en la investigación arqueológica. Las excavaciones que se han llevado a cabo en "JAMILA" nos han proporcionado datos de gran interés para una mejor comprensión del mundo funerario y religioso en Castilla-La Mancha, pero en nuestra opinión resultan insuficientes para poder definir las características generales de esta etapa en la meseta Meridional, aunque debemos esperar que las campañas de excavación que se llevan a cabo en años venideros, no solo en este yacimiento sino también en otro de su entorno inmediato, así como en los que se conocen fuera de nuestras fronteras, faciliten información suficiente para obtener una visión de conjunto de este mundo tan particular.

YACIMIENTO DE JAMILA Y SU ENTORNO ARQUEOLÓGICO (ANTIQUARIA-AUGUSTA)

El yacimiento de "Jamila", es uno mas de los muchos asentimientos romanos que se encuentran en el Campo de Montiel, uno más de los que se conocen en la provincia de Ciudad Real, pero su posición estratégica en el valle alto del Jabalón hace que haya jugado quizá un importante papel. Aunque las campañas de excavación efectuadas hasta el momento no nos permitan mas que vislumbrar la importancia que debió tener y cual fue el papel que jugo en el desarrollo de las poblaciones que se asentaron en esta zona durante la edad romana. El substrato de población que presentan los yacimientos del tipo de JAMILA, es todavía poco conocido. Pero por los materiales hallados en "Jamila" así como en sus alrede-

dores ponen de relieve que se trata de poblaciones en las que el grado económico no debía ser muy bajo, así como se trata de gentes que elegían para su asentamiento zonas en las que podían aprovechar una serie de importantes recursos para completar su sistema económico, a la vez que intentaban controlar las vías de comunicación y por tanto acceder también al control de las fuentes de abastecimiento de materias primas y trafico comercial que sin duda, al igual que sucedió en la Edad del Bronce, debía tener una considerable importancia debido a que se trata de una zona de paso obligado en muchas ocasiones. Siendo también una zona importante como posible "granero romano" que hay que controlar y colonizar instaurando una "ciudad " o "colonia" que gobierne todo al Alto Jabalón. Vemos como es una zona rica en "infraestructuras Urbanas", con algunas "redes viarias" cercanas al yacimiento y perfectamente documentadas, que le hacen vislumbrar la importancia que pudo tener en su momento, no solo este lugar de culto, sino todo su entorno, donde se ha localizado en prospección, una zona amplísima con abundante material romano y que en sucesivos estudios se dará a conocer. (Fig. II). Y que la excavación y consolidación de este templo, sería la primera piedra para la creación del futuro "Parque arqueológico de Jamila-Romana".

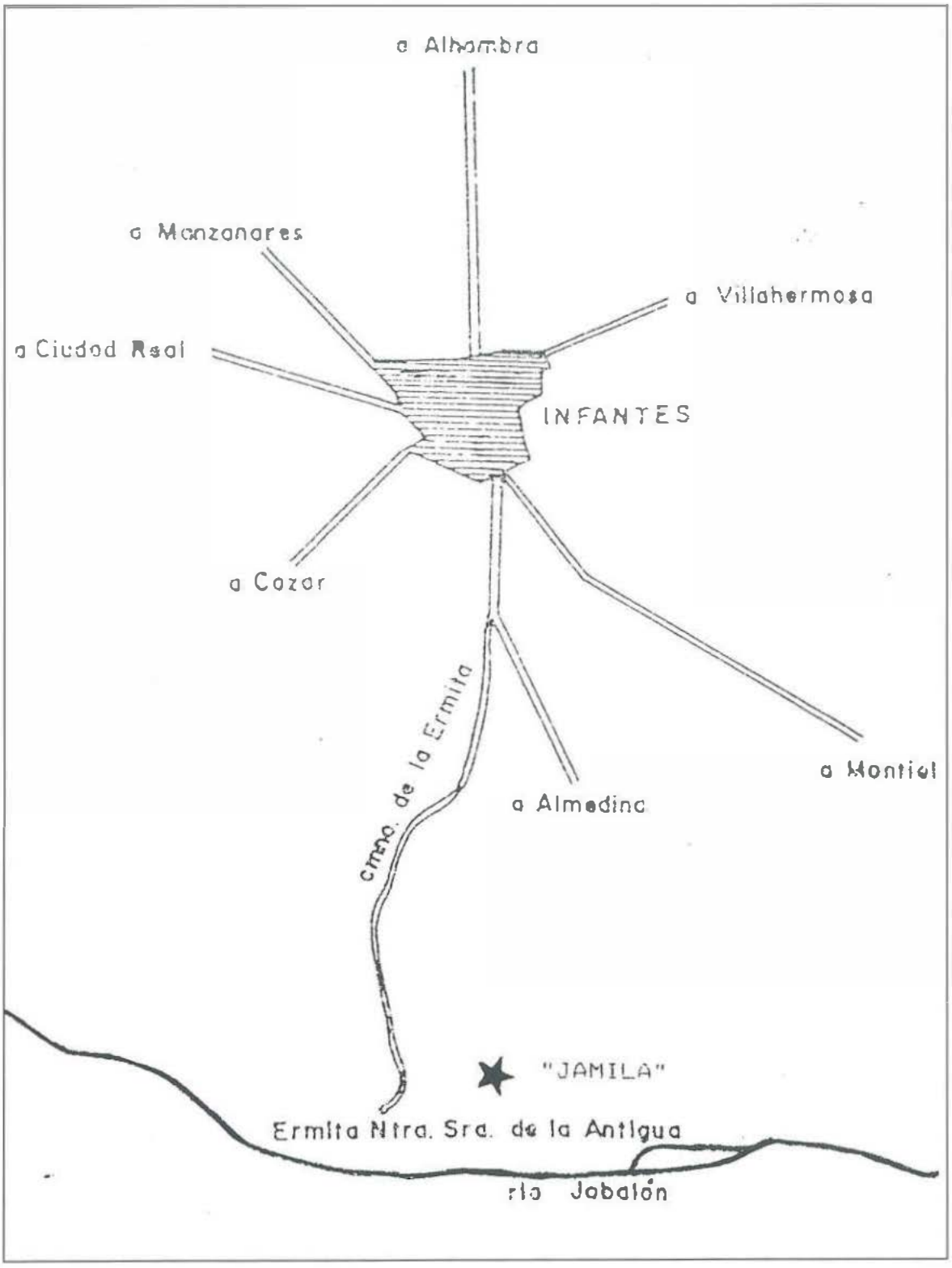

Fig. I. Situación del Yacimiento.

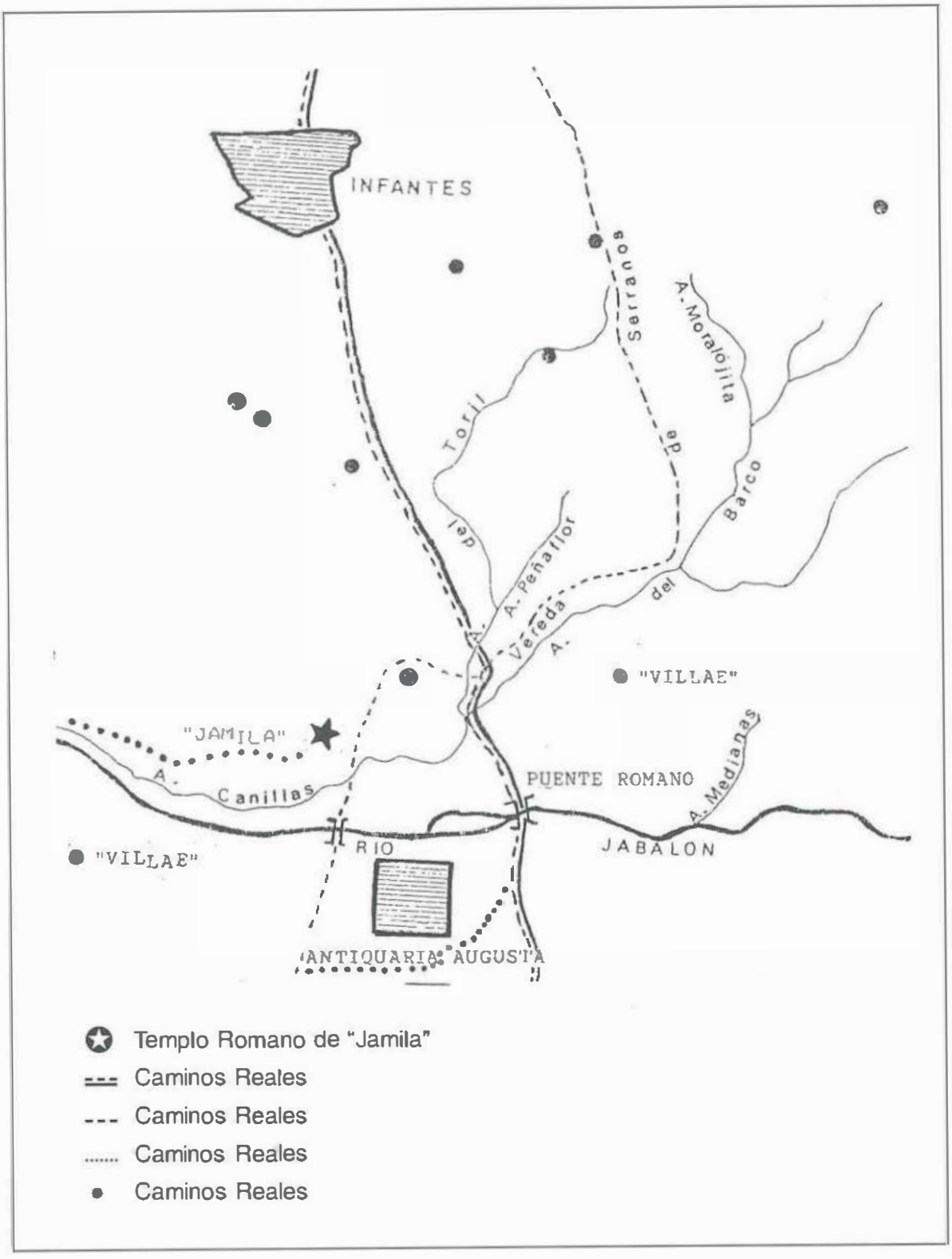

Fig. II. Entorno Arqueológico de "Jamila" dentro de un área ocupacional Romana.

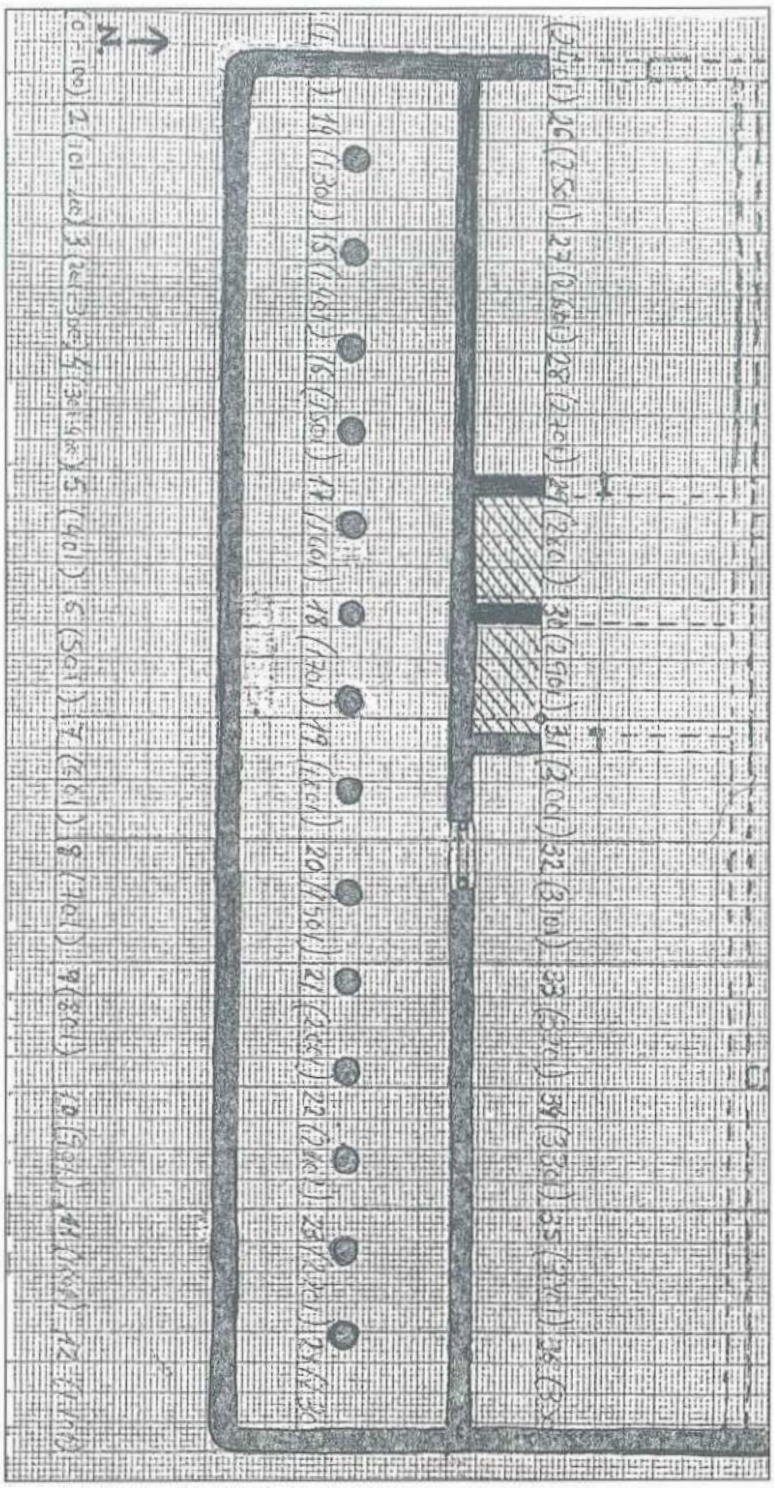

Fig. III. Restos conservados del Templo-Mausoleo de "Jamila". Plano general. E.1/25. 199. Lado Sur. Única zona no reutilizada.

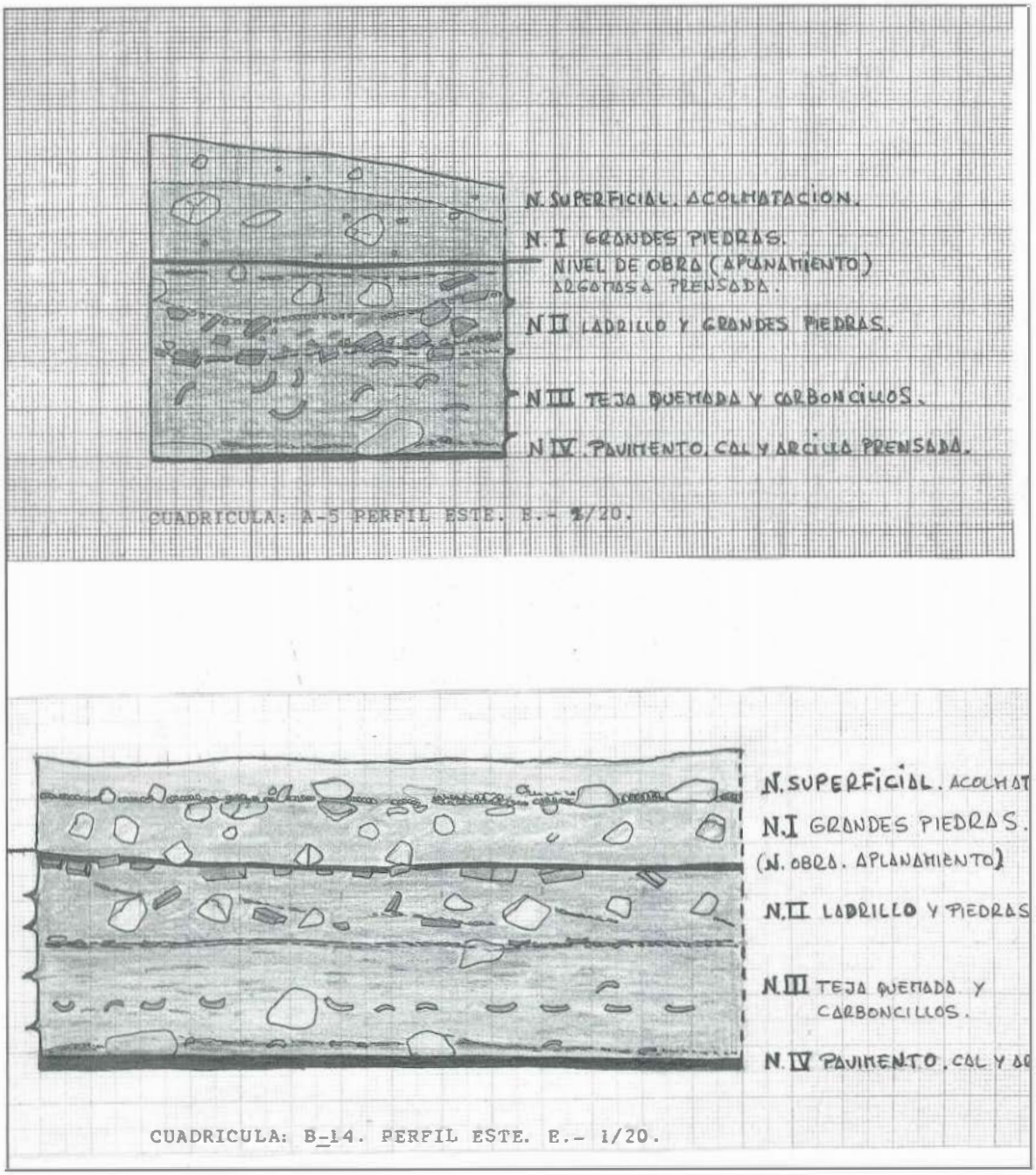

Fig. IV. Estratigrafía General de Jamila Romana: Lado Sur.

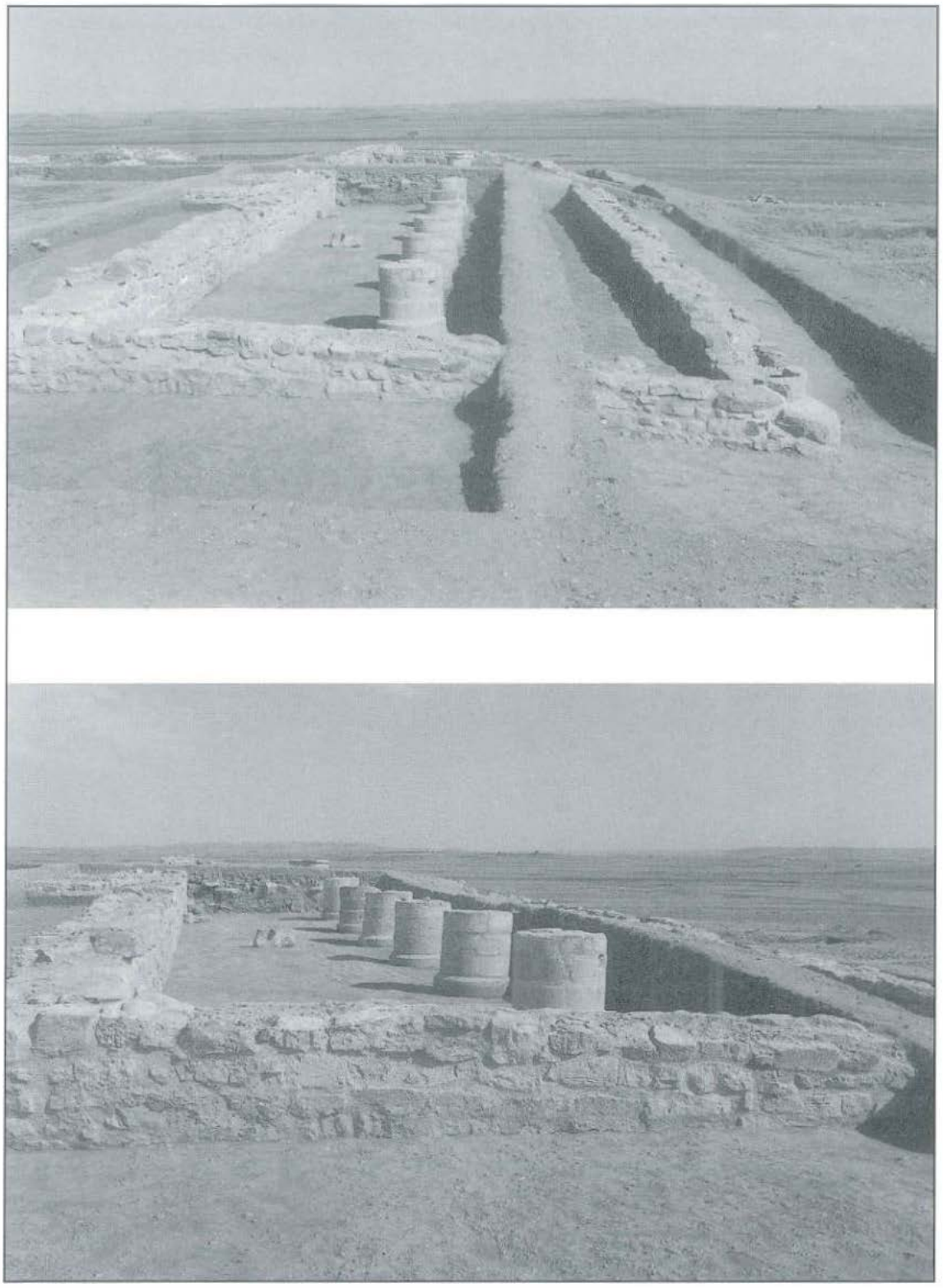

Lam. I. "Jamila Romana". Zona Sur no alterada.

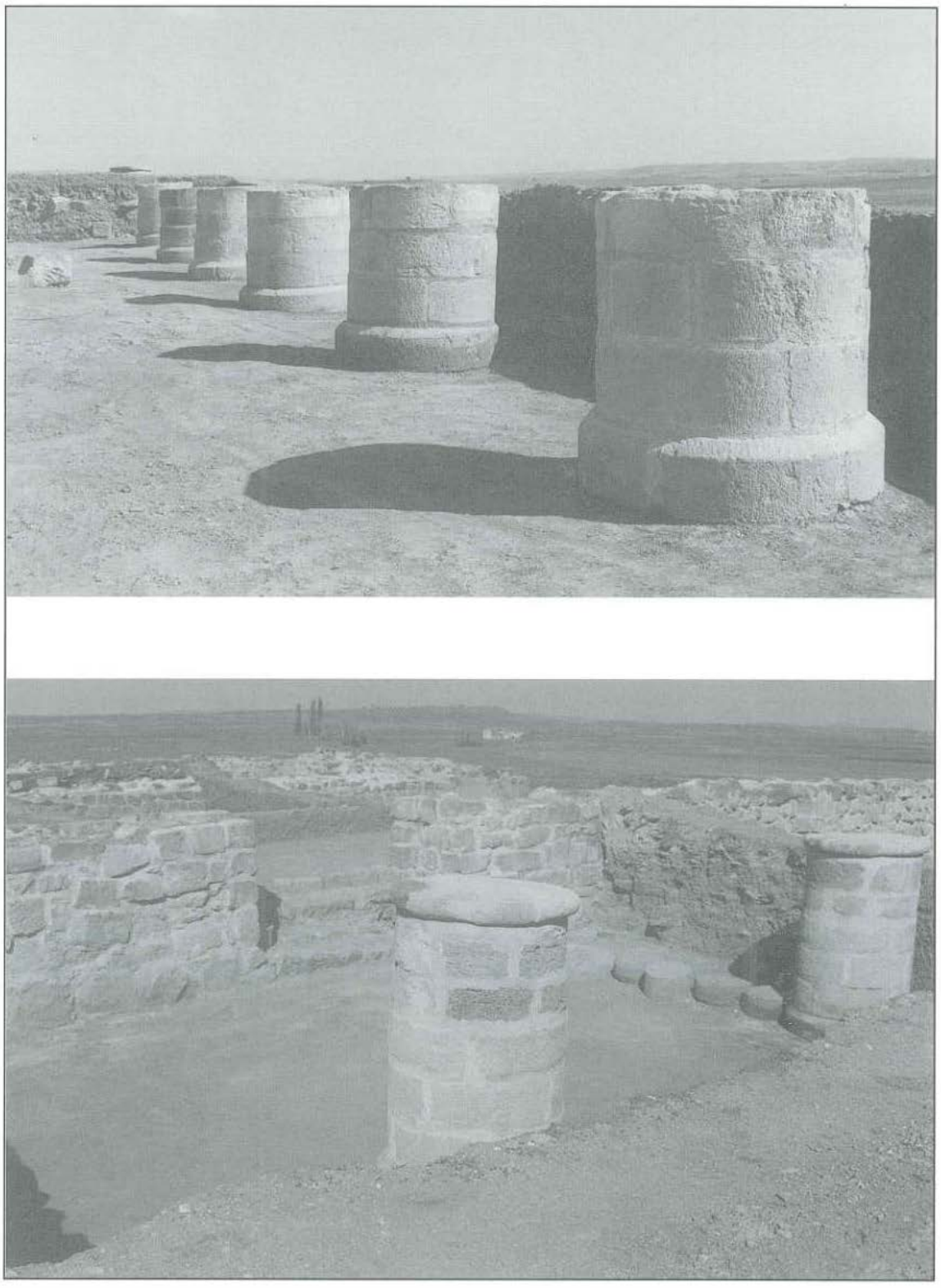

Lam. IV. Detalle de columnas y puerta de acceso. Lado sur.

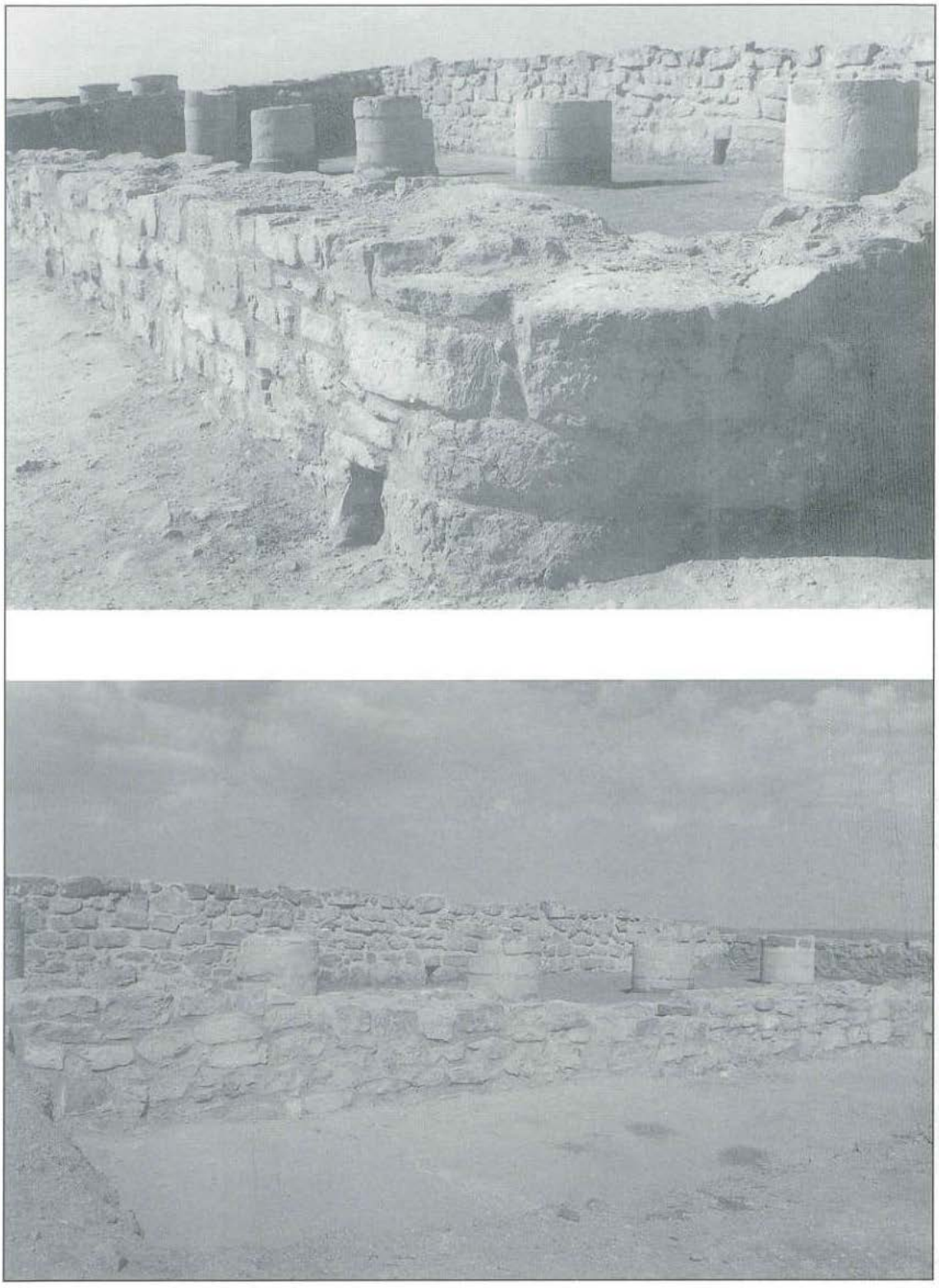

Lam. III. Detalles de esquina circular y desagües. Lado Sur.

Prospección y excavación: Principios metodológicos básicos.

FRANCISCO JAVIER MORALES HERVÁS

El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 355 - 367

La ponencia con la que iniciamos este curso que pretende dar a conocer las más recientes investigaciones sobre la realidad arqueológica de la provincia de Ciudad Real tiene como finalidad plantear un marco introductorio que permita contextualizar metodológicamente las ponencias sobre aspectos concretos que se expondrán más adelante. Por ello nuestro propósito es presentar una visión sencilla y global sobre la prospección y la excavación arqueológicas haciendo hincapié en sus aspectos metodológicos más elementales. Para aquellos que quieran acceder a una visión más amplia y en profundidad de estas cuestiones se ofrece al final una bibliografía recomendada.

1. PROSPECCIÓN

La prospección engloba un conjunto de procesos técnicos que tienen una finalidad clara: obtener un importante volumen de información arqueológica en un área determinada. Esta actividad puede ser entendida en tres sentidos diferentes:

- Como un trabajo previo a la excavación: es decir, se prospecta para conocer la riqueza arqueológica de una determinada zona y a partir de ese conocimiento plantear una excavación en el yacimiento que ofrezca mejores posibilidades "a priori".
- Como actividad complementaria posterior a la excavación: la prospección también se organiza en ocasiones con la finalidad de complementar la información obtenida con la excavación de una yacimiento, que de este modo resulta más comprensible al ser contextualizado en su entorno.
- Como una actividad arqueológica con entidad propia: cada vez es más frecuente plantear proyectos de prospección independientes, con objetivos intrínsecos que no dependen de otro tipo de intervención arqueológica previa o posterior.

En relación con este último aspecto es evidente que en los últimos años estamos asistiendo a un desarrollo espectacular de las prospecciones arqueológicas, circunstancia en la que han influido diversos elementos:

- La prospección arqueológica presenta una notable ventaja: sus costes económicos son mucho más reducidos que los de una excavación, lo cual atrae tanto a los arqueólogos que no deben afrontar grandes desembolsos personales como a las administraciones que reducen enormemente sus gastos.
- Las distintas administraciones públicas, especialmente las Comunidades Autónomas, muestran un creciente interés por gestionar sus recursos culturales y ello depende, en gran medida, de poder acceder a un amplio conocimiento del patrimonio cultural, en el que la arqueología juega un papel fundamental. Por ello no es casual que las diferentes Comunidades Autónomas hayan puesto en marcha distintos programas e iniciativas, con mayor o menor acierto, para elaborar su Carta Arqueológica Regional. En la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha el planteamiento realizado para proceder a la elaboración de la Carta Arqueológica ha diferenciado dos fases: en la primera se trataba de revisar y reconocer todos aquellos yacimientos citados en bibliografía, proceso que permitió detectar errores y descartar muchos falsos yacimientos; en la segunda fase, que se esta realizando en la actualidad, se está procediendo a la elaboración de la Carta Arqueológica por términos municipales a partir de prospecciones sistemáticas que pretender recoger la realidad de nuestro patrimonio regional.
- En los últimos años, y en cierto modo por influencia del ecologismo, cada vez son más frecuentes los estudios históricos interesados en analizar las consecuencias de la interacción entre el hombre y el medio natural. La Prehistoria no es ajena a esta tendencia, sobre todo desde la publicación en 1982 de la obra de Butzer "Arqueología: una ecología del hombre". El desarrollo de investigaciones centradas en las interrelaciones entre los seres humanos y su medio ecológico, interpretar o intentar describir el ecosistema al que pertenecieron distintos yacimientos hace cada vez más evidente que la unidad básica de estudio arqueológico ya no es "el yacimiento" sino "la región". En este cambio de concepción también ha tenido un papel destacado el desarrollo desde mediados de los años 70 de nuevas líneas de investigación a partir de la publicación de otra obra emblemática por parte de Hodder y Orton, "Análisis Espacial en Arqueología", que ha dado pie a numerosos proyectos enmarcados en la denominada Arqueología Espacial y cuyo hilo argumental es el análisis de los patrones de asentamiento, del aprovechamiento del entorno... Para todo este tipo de estudios la aportación de la prospección arqueológica es fundamental y de ahí su desarrollo actual.

Sea por motivos políticos, económicos o estrictamente científicos la realidad es que la prospección desempeña un papel cada vez más destacado en la prácti-

ca arqueológica de nuestros días. Su creciente importancia ha favorecido la definición de una serie de planteamientos y técnicas en cuyo desarrollo ha sido fundamental la aportación de la arqueología anglosajona, pionera en este tipo de estudios. Aunque la importancia que está adquiriendo la prospección en nuestro país es evidente aún quedan grandes lagunas en la investigación, zonas poco o nada prospectadas. No deja de ser significativo que las áreas más intensamente prospectadas se encuentran próximas a universidades, centros de investigación e importantes ejes de comunicación. Siguiendo a Ruiz Zapatero (1988) podemos señalar que los rasgos que han caracterizado a la prospección arqueológica en España hasta hace pocos años han sido:

- escasa planificación
- gran dependencia de los aficionados locales
- prioridad de los límites administrativos sobre los geográficos o culturales
- dificultad para evaluar la calidad de las prospecciones al no explicitarse ni métodos ni técnicas empleadas

Afortunadamente en los últimos años hemos profundizado bastante en el desarrollo de una metodología de prospección más correcta que poco a poco vaya superando las carencias antes señaladas, pero aún queda mucho camino por recorrer para situar esta práctica arqueológica en el lugar que le corresponde. Es básico diferenciar dos momentos de actuación: en primer lugar dar mayor consistencia al trabajo previo, a los análisis de laboratorio que permitan realizar una acertada planificación de la posterior salida al campo y en segundo lugar llevar a cabo la prospección propiamente dicha contando para ello con un equipo correctamente preparado.

1.1. TRABAJO PREVIO

Para planificar correctamente una prospección arqueológica es preciso partir de una acertada elección en el área de estudio. Para ello podemos emplear diversos criterios:

- arbitrarios: emplear divisiones administrativas para delimitar el área de prospección. No es el criterio más adecuado, pero en la actualidad suele ser el más empleado por motivos derivados de la política arqueológica fomentada por las administraciones autonómicas, que promueven la elaboración de cartas arqueológicas por términos municipales.
- naturales: la elección del valle de un río, de una formación montañosa, de una comarca natural... suele ser un criterio bastante utilizado a la hora de

definir una prospección pues este tipo de elementos naturales han condicionado y condicionan los patrones de asentamiento de los grupos humanos.

- culturales: para algunas épocas es muy conveniente tener como punto de referencia en la planificación de una prospección los posibles límites atribuidos a un determinado grupo humano. De este modo podemos delimitar una actuación de prospección en la Oretania para la época prerromana o en la Orden de San Juan para la Edad Media. Estos criterios culturales suelen presentar ciertas complicaciones administrativas pues la "compartimentación" del patrimonio arqueológico por Comunidades Autónomas, incluso a veces por provincias, provoca frecuentes disfunciones a la hora de obtener permisos de prospección en diferentes ámbitos administrativos.

Una vez seleccionada la zona de trabajo el primer paso que debemos dar a la hora de plantear una labor de prospección es el de familiarizarnos con ella. Para ello contamos con una amplia gama de soportes cartográficos que nos aportan una interesante información. Por un lado debemos manejar mapas topográficos -bien los publicados por el Servicio Geográfico del Ejército o bien los editados por el Instituto Geográfico Nacional- que con una escala 1: 50.000 reproducen toda la geografía nacional, aportando una información básica sobre accidentes geográficos, topónimos, caminos, etc. En muchas zonas del territorio nacional contamos ya con mapas de escala mayor (1: 25.000), cuyo manejo es muy recomendable al aportar una información más exacta y detallada; estos mapas de sencillo manejo y adquisición deberían complementarse, en la medida de lo posible, con los planos de escala 1: 10.000 y 1: 5.000 que pueden consultarse en el Catastro y en muchos fondos municipales.

De forma paralela al análisis de los mapas topográficos se debe llevar a cabo un estudio de otro tipo de cartografía, especialmente los mapas geomorfológicos y los edafológicos; los primeros nos pueden aportar interesantes datos sobre los lugares más favorables para el asentamiento humano y para la conservación de restos arqueológicos, además de darnos pautas sobre los factores post-deposicionales que permiten diferenciar entre yacimientos "in situ" y dudosos yacimientos "formados" por arrastres; los mapas edafológicos permiten analizar las posibilidades de explotación económica de un territorio, especialmente la agropecuaria.

Dentro de los materiales cartográficos podemos incluir también la teledetección, es decir las tomas aéreas (fotografías aéreas, infrarrojos) realizadas desde aviones o las tomas espaciales realizadas desde satélites. Hasta hace unos años este tipo de materiales eran raros y su precio bastante elevado, pero poco a poco se cuenta con mayores y mejores colecciones, más actualizadas, que aportan una

visión de gran valor a la hora de reconocer una zona. Además, analizando en estas tomas contrastes y variaciones significativas en el terreno causadas por sombras, diferente grado de humedad, distinto desarrollo de la vegetación... podemos llegar a detectar lugares de interés arqueológico.

El estudio cartográfico se complementa con el análisis de fuentes documentales, tanto orales como escritas. Dentro del apartado de la documentación escrita es preciso acudir a los fondos que muchos museos disponen en los que se recogen informes acerca de trabajos de prospección anteriores, que, aunque en muchos casos son de dudosa fiabilidad, suelen aportar indicios interesantes. También es conveniente consultar archivos locales y provinciales donde en ocasiones se pueden recoger algunas noticias que refieren hallazgos relacionados con materiales arqueológicos; puede ocurrir que si estas referencias son antiguas los datos para localizar el hallazgo sean poco precisos o inclusos empleen términos o medidas poco usuales en la actualidad ("a un tiro de ballesta", "a un tiro de arcabuz"...). El análisis detenido de la bibliografía arqueológica relacionada con el área objeto de estudio es también básico con el fin de orientar las labores de prospección en el sentido más idóneo.

La información obtenida a partir de las fuentes orales era hasta no hace mucho la base fundamental de las prospecciones tradicionales. En la actualidad sigue siendo un componente importante, pero no debe ser determinante. Normalmente los datos que se recogen en este apartado son el resultado de encuestas, abiertas o cerradas, que deben ser contrastados y tamizados, pues es frecuente que los informantes intercalen datos reales con consideraciones personales e incluso con elementos legendarios.

Finalmente debemos realizar una revisión pormenorizada de la toponimia de la zona a prospectar, pues en muchos casos podemos encontrar topónimos que sugieren la más que posible presencia de algún yacimiento arqueológico como: castillejo, fuensanta, peña escrita, tesorico, sala de moros...

1.2. TRABAJO DE CAMPO

Como en cualquier disciplina científica debemos partir siempre de una serie de interrogantes e hipótesis de trabajo. Es preciso plantearnos qué pretendemos buscar. Nuestro objetivo no es recuperar restos aislados sino lugares en los que se documenta una considerable concentración de materiales arqueológicos que representan restos de actividad humana en el pasado.

Para valorar la fiabilidad de una prospección hay que conocer la intensidad

con la que se ha efectuado este trabajo, es decir la cantidad de esfuerzo empleado en la inspección del área de estudio. En este sentido podemos diferenciar entre:

- prospección "extensiva", es decir, las salidas aisladas tradicionales, realizadas de forma individual sin una clara metodología ni una planificación real.
- prospección "intensiva": trabajos coordinados realizados por equipos especializados. Las prospecciones de carácter intensivo pueden ser: de cobertura total cuando la zona definida es pequeña y puede ser inspeccionada completamente o realizadas a partir de muestreos manejando concepciones probabilísticas en las que la estadística juega un papel destacado. Evidentemente los muestreos deben llevarse a cabo cuando la zona objeto de estudio es muy amplia; en este caso se selecciona una fracción de muestro o porcentaje de la superficie a prospectar sobre el total, que debe ser al menos del 20-25% para que los resultados obtenidos sean fiables. Para las unidades de muestreo se pueden adoptar diversas formas, si bien las más adecuadas son dos: los "quadrats" (en forma de cuadrado) y los "transects" (en forma de rectángulo), pero en cualquier caso el tamaño debe ser tal que permita inspeccionarlas en una sola jornada de trabajo. La disposición de estas unidades de muestreo puede realizarse siguiendo tres esquemas fundamentalmente: aleatorio, según el cual las unidades de muestro se disponen al azar dentro del área a prospectar; sistemático, por el cual las unidades se sitúan a intervalos iguales; estratificado, en el cual la ubicación de las unidades se realiza tomando en consideración distintos criterios topográficos y ecológicos.

Una vez concretados todos los pormenores anteriormente reseñados se desarrolla la salida al campo donde los equipos de prospección deben contar con un material mínimo indispensable: cámara de fotos, bolsas de plástico, cintas métricas, brújula, lápices, compás, transportador de ángulos, mapas topográficos, cuaderno... Es fundamental elaborar fichas en las que se recoja el contexto ambiental del yacimiento documentado, su tamaño, el tipo de materiales que se encuentran, las posible función y cronología, el estado de conservación, el acceso... La información obtenida a partir de prospecciones sistemáticas intensivas es muy útil; su mayor o menor "éxito" depende de diversos factores, pero entre ellos destaca humano: el número, disposición y preparación de los prospectores condicionan en gran medida los resultados de una prospección.

Por último debemos indicar que como complemento a la prospección existen una serie de técnicas de inspección "sub-superficial", especialmente de carácter geofísico, basadas en el contraste de las propiedades físicas (térmicas, eléctricas

o magnéticas) o químicas que presenta un terreno con relación a su entorno inmediato. Estas técnicas, más que para hallar yacimientos, se emplean para delimitar su contorno, diferenciar áreas de actividad o documentar posibles estructuras.

2. EXCAVACIÓN

Hasta no hace mucho tiempo la percepción que se tenía del arqueólogo estaba impregnada de cierto romanticismo y visión aventurera, considerándose en muchos casos que su labor, guiada por el gusto por la pieza, se reducía a la búsqueda indiscriminada de tesoros. La realidad es bastante más prosaica pues el papel del arqueólogo es la recuperación, estudio interpretación y divulgación de todo tipo de restos materiales que los seres humanos han dejado a lo largo de la Historia. Pese al avance de otras técnicas, sobre todo las relacionadas con la prospección, la excavación sigue siendo el principal procedimiento de la arqueología para conocer el pasado más remoto de la humanidad. En todo momento debemos tener muy presente que no excavamos meros objetos sino "hombres", los protagonistas y ejecutores de todos aquellos restos que podemos encontrar. Este peculiar diálogo con nuestros antepasados exige rigor: excavar supone destruir, por lo tanto no podemos "releer" lo ya excavado, se trata de un proceso único en el que es básico evitar la pérdida de datos a través de una documentación lo más exhaustiva posible.

El carácter destructivo de la excavación exige que quienes la llevan a cabo tengan una correcta formación teórica y práctica que les permita afrontar con garantías un proyecto de excavación cuya metodología debe marcarse como principio teórico la posibilidad de poder reconstruir y reproducir el yacimiento una vez excavado.

Habitualmente la decisión de excavar en un determinado yacimiento se produce tras una fase de prospección, pero los criterios para seleccionar el yacimiento a excavar pueden ser de diverso tipo:

- *salvamento:* cuando se decide excavar un yacimiento que se localiza en un área que va a verse afectada total o parcialmente por obras. Este criterio es obligado por ley, pero lamentablemente son frecuentes los casos en los que se incumple.
- *lagunas de conocimiento:* cuando en una determinada zona es evidente la escasez de datos en torno a una etapa histórica es conveniente primar los proyectos de excavación que persigan aportar información sobre dicho período.
- *líneas de investigación:* frecuentemente las excavaciones arqueológicas están en manos de instituciones científicas y académicas que marcan unas directrices en los estudios sobre el pasado que condicionan los proyectos de excavación que impulsan.

A estos criterios podemos añadir la tesis defendida por Philip Barker quien señala que el principio que debe guiar la elección de un yacimiento para su excavación debe ser el de intervenir en yacimientos cuya tipología y cronología sea "abundante", es decir, no actuar en yacimientos singulares que deberían ser estudiados más adelante cuando las técnicas de excavación sean más avanzadas. Aunque en teoría pudiera ser acertada esta consideración hay que indicar que en la práctica es muy difícil evaluar la calidad, conservación y abundancia de los datos que puede aportar un yacimiento "a priori", sin excavarlo.

Una vez que ya hemos decidido el yacimiento sobre el que vamos a desarrollar una actuación arqueológica debemos cumplir una serie de requisitos legales (presentación de un proyecto de actuación, presupuesto, currículum...) definidos en la Ley de Patrimonio de 1985 y desarrollados por las diferentes legislaciones sobre patrimonio que han aprobado las diferentes comunidades autónomas. Cuando se ha obtenido la autorización del propietario del terreno y el permiso de excavación de la Consejería de Cultura correspondiente se deben planificar una serie de operaciones previas que faciliten el posterior desarrollo de la excavación: es conveniente realizar un estudio previo del área del yacimiento para la organización logística que debe tener presente los accesos, la presencia de posibles obstáculos, dónde se van a ubicar las infraestructuras básicas para guardar el material de excavación, dónde se va a situar la terrera, el alojamiento del equipo de excavación, el establecimiento de un laboratorio... Además es conveniente realizar la topografía del yacimiento para la correcta disposición posterior de los planos y dibujos y efectuar un reportaje fotográfico para determinar cual era la fisonomía del yacimiento antes de iniciar la excavación.

Para que el proceso de excavación resulte eficaz y los restos hallados puedan ser referenciados correctamente se debe realizar la cuadriculación del yacimiento que debe tener en cuenta el levantamiento topográfico que hayamos realizado previamente y los puntos cardinales para la orientación de los ejes. Se puede cuadricular totalmente el yacimiento o tan sólo el área a excavar. De este proceso se obtienen unas unidades de excavación, cuya forma y tamaño concretos dependerán del tipo de yacimiento a excavar, sobre todo de la cronología: las dimensiones de las catas o cuadrículas serán menores cuanto más antiguo sea el yacimiento. Este método de cuadriculación basado en el establecimiento de coordenadas cartesianas fue establecido hace décadas por Mortimer Wheeler y en la actualidad es el más comunmente empleado. Entre cada cuadrícula se suele dejar un "testigo" de ancho variable (suele oscilar entre medio metro y un metro) cuya finalidad es doble: por un lado constituyen necesarias zonas de paso y por otro

permiten llevar a cabo un control estratigráfico al quedar reflejados en los perfiles una clara lectura de la sucesión de niveles arqueológicos representados por diferentes tipos de estratos al variar los tonos y texturas de la tierra, el tipo de material arqueológico... Cuando determinadas estructuras arqueológicas (muros, calles, túmulos, hogares...) quedas separadas por testigos se puede plantear desmontar total o parcialmente los testigos para poder obtener una visión de conjunto que en muchos casos suele ser bastante esclarecedora.

El proceso concreto de excavación se efectúa mediante un desmonte horizontal por capas cuyo grosor puede variar según las circunstancias. Estas capas suelen seguir niveles artificiales cuando no se conoce la estratigrafía del yacimiento, pero cuando ésta ya es conocida es oportuno adecuar las capas a los niveles arqueológicos para favorecer la contextualización de los restos documentados. Los instrumentos empleados en el proceso de excavación variarán en función de la cronología del yacimiento y del elemento concreto a excavar, de este modo la variedad del instrumental es enorme, desde el cuchillo y el pincel hasta el pico y la pala.

Todos los hallazgos que se realizan en el proceso de excavación deben ser referenciados a través de dibujos y fotografías antes de ser extraídos. La cuadriculación mediante coordenadas cartesianas que se establece antes de iniciar la excavación nos permitirá reconstruir el proceso de la excavación con dibujos realizados a escala (1:10, 1:20) en papel milimetrado donde se localiza cada hallazgo a partir de tres puntos -x, y, z-, que nos indican el ancho, el largo y la profundidad. Las referencias bidimensionales se realizan en planos y las referencias tridimensionales a través de alzados, empleándose en ambos casos diversos elementos como cintas métricas, plomadas, niveles, miras, jalones... Es importante señalar que para indicar la profundidad a la que aparecen los diferentes restos arqueológicos se toma en cada yacimiento como referencia un punto determinado, normalmente un elemento muy significativo que frecuentemente se localiza en el lugar más elevado, que recibe la denominación de "punto 0", a partir del cual se toman las cotas o altura a la que se encuentran los distintos hallazgos. Si existe un vértice geodésico próximo al yacimiento resulta apropiado emplearlo como "punto 0" al tratarse de un elemento permanente y ofrecer una altitud real. Además de los dibujos se deben realizar fotografías en las que se debe cuidar la luz, los contrastes, la limpieza... y es conveniente que vayan acompañadas de escala y que se indique la orientación (normalmente el norte) de la toma fotográfica. Por otra parte hay que indicar que cada vez es más frecuente el empleo del video como sistema de registro en las excavaciones arqueológicas.

En el registro de los datos presenta una gran importancia la redacción de un diario o cuaderno de campo en el que se expresan las variadas incidencias que se producen cada día durante la excavación. Se exponen valoraciones o apreciacio-

nes a las que llega el arqueólogo tras un análisis inicial de los restos y estructuras documentados, que posteriormente deberán ser refutados o ratificados cuando se analice en profundidad toda la información obtenida. Estos comentarios realizados "a pié de obra" deben ser acompañados con croquis que aporten una rápida y sencilla información visual que evidentemente será contrastada con los planos realizados de manera pormenorizada. Aunque en muchos casos las valoraciones expuestas en el diario de campo tienen un notable componente subjetivo son de un gran valor a la hora de intentar reproducir en el laboratorio la realidad del proceso de excavación, sobre todo para exponerla a otros.

El material recuperado en las excavaciones debe ser recogido en bolsas o cajas acompañadas de etiquetas en las que a través de siglas se especifique claramente su procedencia (yacimiento, campaña, cuadrícula, estrato o nivel...), pues un objeto, por importante que sea, fuera de contexto aporta una información reducida. Los restos arqueológicos, sobre todo de tipo cerámico, lítico y óseo, deben ser lavados para apreciar mejor sus características y proceder a una posible restauración inicial tras la cual se siglan e inventarían. Posteriormente se debe proceder a su dibujo y clasificación para lo cual es conveniente emplear fichas codificadas que faciliten un tratamiento informático.

Hasta no hace mucho tiempo los objetivos fundamentales de una excavación, realizada con mayor o menor rigor, se centraban en la recuperación de un elevado volumen de restos arqueológicos que posteriormente serían estudiados oportunamente. Actualmente la cantidad de información que se puede obtener de una excavación es muy elevada si se recogen las muestras adecuadas para realizar estudios de palinología, microfauna, sedimento, carbono 14, termoluminiscencia... que posibilitan una mayor aproximación a la cronología y el contexto medioambiental del yacimiento.

A lo largo de esta sucinta exposición hemos hecho mucho hincapié en el rigor y la exhaustividad que deben presidir las actuaciones arqueológicas, tanto en la prospección como en la excavación, con el fin de recoger una documentación abundante y contextualizada que debemos procesar para reproducirla y divulgarla. Considero que esto último debe ser uno de nuestros objetivos fundamentales, que justifique el compromiso social del arqueólogo, el cual, más allá de su particular interés científico, debe favorecer el acceso a los datos, al resultados de sus investigaciones. Afortunadamente la celebración de este curso persigue este objetivo: divulgar las más recientes actuaciones en el patrimonio arqueológico de nuestro entorno más cercano, presentando resultados y creando un foro de debate entre especialistas, alumnos y aficionados.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

• BUTZER, K.W. (1989). *Arqueología: una ecología del hombre.* Barcelona.
• FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (1985). "Las técnicas de muestro en prospección arqueológica". *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria, 9.* Soria. pp. 7-47.
• FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (1989). *Teoría y método de la Arqueología.* Madrid.
• HARRIS, E.C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica.* Barcelona.
• HESTER, T.R. et alii (1988). *Métodos de campo en arqueología.* México.
• *HODDER, I. y ORTON, C.* (1990). *Análisis espacial en Arqueología.* Barcelona.
• MCINTOSH, J. (1987). *Guía práctica de Arqueología.* Madrid.
• RAMOS, R. (1987). *Arqueología. Métodos y técnicas.* Barcelona.
• RENFREW, C. y BAHN, P. (1993). *Arqueología. Teorías, métodos y práctica.* Madrid.
• RUIZ ZAPATERO, G. (1983). "Notas metodológicas sobre prospección en Arqueología". *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria, 7.* Soria. pp.7-23.
• RUIZ ZAPATERO, G. (1988). "La prospección arqueológica en España". *Arqueología Espacial, 12.* Teruel. pp. 33-47.
• VV.AA. (1984). "Bases fundamentales para la elaboración de un modelo de ficha para la prospección sistemática". *Arqueología Espacial, 1.* Teruel. pp. 149-*163.*
• WHEELER, M. (1979). *Arqueología de campo.* Madrid.

La Arqueología, una disciplina sin fronteras: Europa y África

MARIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 369 - 379

INTRODUCCIÓN

La comunicación que presentamos a este curso de arqueología, cuyo programa está centrado fundamentalmente en los trabajos en curso o recientemente realizados en la comunidad de Castila la Mancha, especialmente en la provincia de Ciudad Real, pudiera parecer un tanto exótica - en el sentido más etimológico del término- e incluso claramente fuera de lugar, por estimarse ajena al tema central del programa. Sin embargo, creemos que esta apreciación no es exacta y trataremos a continuación de exponer las razones de ello. Muy al contrario, la arqueología regional o local, frecuentemente condicionada en su ámbito geográfico de desarrollo por las fuentes de financiación de los proyectos, adquiere verdadero sentido científico cuando se inscribe en marcos más amplios, incluidos los internacionales. Por el contrario, las grandes síntesis generales deben nutrirse de los datos locales y regionales obtenidos con el rigor que sólo es posible cuando se manejan dimensiones geográficas reducidas y abarcables por el investigador de campo. En esa dualidad y aparente contradicción pretendemos centrar nuestra intervención en este curso. Además, trataremos de analizar la apertura al exterior de la investigación española en los últimos años que ha supuesto, a nuestro juicio, alcanzar la verdadera mayoría de edad de nuestras instituciones en cuanto a la investigación arqueológica.

El Centro Asociado a la U.N.E.D. de Valdepeñas se ha distinguido tradicionalmente por asumir con rigor la función de difusión cultural que los estatutos de nuestra universidad consagran como una de nuestras funciones primordiales. La U.N.E.D., además, como única universidad con enseñanzas regladas de carácter estatal que queda en nuestro país - las restantes han sido transferidas a las comunidades autónomas- debe asumir con especial dedicación el carácter universalista que constituye la esencia de cualquier universidad, hasta el punto de haberle dado nombre a esta institución en todo el mundo: universidad debe ser sinónimo de universalidad. Además, la Prehistoria y la Arqueología no conocen fronteras políticas o administrativas. Esa es una de sus grandezas, aunque en ocasiones haya aparecido como una de sus miserias.

No puede existir una arqueología, entendida como ciencia o como método de investigación histórica que no se incardine en un contexto espacio-temporal amplio y merezca el calificativo de científica; además de la necesidad de contar con el aparato teórico inherente a toda ciencia. Por ello, trataremos de razonar en esta comunicación el sentido de las visiónes generales en arqueología -la falta de fronteras- con la necesidad de contar con estudios parciales. La mutua complementariedad nace de la necesidad de los primeros de contar con los datos concretos y específicos de los segundos, que sirvan para argumentar y justifiquen las síntesis. A la vez, la pura valoración del dato en sí mismo o en un contexto reducido nos empuja a una visión periodística de la arqueología, e incluso a restar valor científico a la investigación, acercándola a esas figuras decimonónicas del erudito local o el coleccionista ilustrado.

LOS PROYECTOS INTERNACIONALES

El proceso de descentralización política y administrativa que se produjo en nuestro país tras la aprobación de la Constitución de 1978, fue vaciando de contenido las atribuciones sobre arqueología que tenía el recién nacido Ministerio de Cultura. Las trasferencias a las comunidades autónomas de las competencias en materia de arqueología, salvo algunos monumentos, yacimientos arqueológicos o museos de carácter especial, inauguró un nuevo estilo en la elaboración de proyectos de investigación arqueológica en la década de los ochenta. La propia afirmación nacionalista de algunas comunidades autónomas, más o menos recién nacidas, encontró en la investigación arqueológica un precioso y casi inagotable filón de argumentos con los que alimentar su hecho diferencial. Así aparece un tipo de arqueología progresivamente restrictiva en lo espacial, que deliberadamente ignora las investigaciones que se realizan en otras comunidades autónomas, en otras provincias de la propia comunidad o en otros municipios de la propia provincia. Es decir, si la arqueología española había permanecido tradicionalmente al margen de los grandes proyectos internacionales en otros países y continentes, ahora da un paso más y progresivamente limita su área de interés al que se identifica con su fuente de financiación: local, provincial o autonómica. Naturalmente, existe una norma no escrita que restringe en gran medida la presencia de investigadores ajenos al ámbito administrativo en que se desarrolla la investigación.

Paralelamente a la situación descrita, y de forma un tanto paradójica, el Ministerio de Cultura, al verse desposeído de sus competencias nacionales en arqueología, inicia un proceso de apertura internacional y financiación de pro-

yectos de investigación fuera de España. Estos no son nuevos en nuestro país, pero sí muy escasos. Desde los primeros trabajos realizados en las colonias españolas de África, como los de Hugo Obermaier en el protectorado marroquí, en 1927 (Tánger,Tetuán y Xauen. 1928: "El Paleolítico del Marruecos español"), donde posteriormente habrá investigaciones puntuales por parte de arqueólogos españoles (Montalbán, Gómez Moreno, Tarradell), pero sin constituir nunca una presencia permanente. Lo mismo puede decirse del Sahara o Guinea Ecuatorial, en el continente africano; pero es igualmente extrapolable al continente americano. Estas tres zonas, con larga presencia colonial española y posterior influencia cultural y política disponen de un gran potencial arqueológico. Además, España no ha estado presente en las grandes áreas arqueológicas, que podríamos definir como de interés universal, tales como el Medio Oriente, Egipto, África Oriental, las culturas mesoamericanas o andinas, etc. hasta tiempos bien recientes. Ni siquiera, como hemos visto, en aquellas zonas donde ha sido potencia colonial o ha desempeñado un papel políticamente relevante. Por el contrario, vemos como los equipos franceses han sido determinantes en la elaboración de la arqueología de Siria o el Líbano; los ingleses en Palestina; los alemanes en Turquía, etc. Pues bien, nuestro interés colonial o post-colonial ha permanecido al margen de estos contenidos. Dicho de otra manera, nuestra arqueología nunca fue muy cosmopolita, aunque sea de estricta justicia recordar algunas figuras relevantes en la elaboración de proyectos internacionales como la del profesor Almagro Basch; o instituciones como la Casa de Santiago, en Jerusalén, dependiente de la Universidad Pontificia y vinculada a una institución tan prestigiosa en el Próximo Oriente como L'École Biblique.

El triste panorama que hemos trazado respecto a la presencia española en la arqueología internacional va a comenzar a cambiar, paradójicamente, con el ensimismamiento en que se ve sumida la arqueología española tras el proceso de transferencias autonómicas. El Ministerio de Cultura asume con interés creciente la única parcela que le queda y no es trasferible: la arqueología española fuera de España. Paralelamente algunos mecenas, como el recientemente fallecido Pere Duran Farrel, o fundaciones privadas, comienzan a financiar trabajos internacionales; generalmente estos se realizan a la sombra de convenios que permiten la importación de piezas arqueológicas extraídas en las excavaciones, algo que hoy parece inaceptable. Pero será la DGCYT la fuente más importante de financiación para la arqueología de investigación. Ello implica la presentación de proyectos mantenidos al menos a medio plazo, pues asegura la financiación en cuatro años, como mínimo. El resultado, aunque aún alejado de la actividad de otros países de nuestro entorno, muestra un incremento exponencial del número de

equipos que trabajan fuera de España. En mesoamérica, el mundo andino y la Patagonia, respecto al continente americano. En Medio Oriente encontramos también equipos españoles en Siria, Jordania e Israel, así como en algunos emiratos árabes. En África, donde la presencia española se había circunscrito prácticamente a los países del Mahgreb, aparecen ahora equipos de investigación, además de Marruecos, en Egipto, Sudán, Kenia, Etiopía, Tanzania, Zaire y Guinea Ecuatorial. Aquí es de justicia recordar que algunos de los equipos que están trabajando, quizá en las condiciones más duras de subsistencia que pueda uno imaginarse, lo hacen con el dinero procedente de su contrato de becario de doctorado de la universidad (UNED y UCM) o de precarios contratos de profesor asociado. Y finalmente, en la más próxima y familiar Europa, contamos con colegas españoles en la Francia continental y en Cerdeña, en Italia y Grecia.

Sin duda habremos olvidado algunos países donde trabajan equipos españoles, y algunos de los citados tienen un cierto carácter precario por el tipo de financiación con que se realizan, pero muestran a las claras el cambio operado. Debe añadirse la aparición de una modesta red de residencias o casas para arqueólogos, dependientes ahora del Ministerio de Educación y gestionadas desde las embajadas de España, en algunos paises de especial significado arqueológico: Egipto, Jordania, Grecia. Aunque muy modestamente, marcan el comienzo de una preocupación que en otros países dio lugar a instituciones tan prestigiosas como son, por ejemplo en el Próximo Oriente, la British School, el American Center of Oriental Research, el IFAPO, etc.

La presencia de profesionales de la arqueología española fuera de nuestro país, fundamentalmente profesores universitarios, supone un plus de formación y un aumento de las relaciones internacionales de tales profesionales y de las instituciones a las que pertenecen. Naturalmente, junto con todo el estamento universitario, los alumnos se benefician directamente de ello, fundamentalmente en forma de intercambios y participación en tales trabajos. Así, por primera vez comienza a haber en nuestro país jóvenes especialistas en arqueología del Medio Oriente, americanistas, africanistas, etc. sin el toque de exotismo que su rareza anterior les daba. Es decir, junto a la apertura al exterior de nuestro país en otros ámbitos políticos, económicos, sociales, etc., también se produce una apertura en la investigación arqueológica con la participación de equipos de investigación en otros países y la presencia de profesionales españoles en los foros internacionales de debate. Incluso podríamos citar como ejemplo del cambio operado en nuestro país la aparición de un manual sobre arqueología de África (Fernández, 1996), editado por una editorial privada y, por tanto, con la sana intención de que se venda bien y sea rentable.

SÍNTESIS GENERALES, REGIONALES Y LOCALES.

La historia de la investigación arqueológica puede verse como una permanente oscilación entre la tendencia a la realización de grandes síntesis, con pretensiones generalizadoras, y la elaboración de monografías concretas y específicas, que desmenuzan hasta el mínimo detalle un yacimiento, un nivel arqueológico e incluso una pieza concreta. En este último sentido, la Arqueología Espacial (Hodder y Orton, 1990) ha tratado de conjugar el macroespacio (entorno del yacimiento, área de captación de recursos...) con el microespacio, determinando las diferencias dentro de cada nivel del propio yacimiento. Sin embargo, las grandes síntesis, en las cuales nos hemos formado una buena parte de los arqueólogos actuales, pretendían establecer criterios válidos de periodización e interpretación casi a nivel planetario. Frente a éstas, los estudios regionales, como el presente curso, renunciaban a la visión generalizadora para centrarse en el entorno inmediato. Estos últimos trabajos han sido tachados frecuentemente de poco ambiciosos, por decirlo de una forma suave. Incluso algo así podría deducirse de la primera parte de nuestra exposición. Sin embargo, nada más lejos de nuestra intención.

En el ámbito de los estudios paleolíticos, que nos son más familiares para ejemplificar la dualidad: generalización versus regionalización, han existido algunas síntesis que aún mantienen su carácter generalizador, a pesar de haber demostrado sobradamente su ineficacia para la interpretación de yacimientos concretos o el estudio de la evolución de los procesos artísticos paleolíticos, tanto mobiliares como parietales. Así, la última gran síntesis para el arte rupestre, realizada por Leroi Gourhan (1965), sigue siendo utilizada por la mayoría de los prehistoriadores, a pesar de haber demostrado sobradamente la imposibilidad de ser aplicada con el carácter generalizar con que fue concebida en sus aspectos fundamentales: la división cronológica en estilos, dentro de un proceso evolutivo general, así como la interpretación del arte rupestre partiendo de la valoración del propio soporte y de la oposición dual de figuras. Sin entrar en detalles que no corresponden a esta comunicación, podemos decir que muchas dataciones absolutas contradicen esta generalización. Merece destacarse el caso de la cueva de Chauvet, en la región francesa de L'Ardeche, cuyo contenido es claramente heterodoxo respecto a lo que podía esperarse de la teoría general y cuya cronología absoluta se sitúa en diez o doce mil años por debajo de las fechas que deberían asignársele en estricta doctrina estilística (Chauvet y otros, 1995). Igualmente, la aparición en los últimos años de un riquísimo arte rupestre al aire libre (Chapa y Menéndez, 1995), destacando el hallado en la cuenca del Duero (Foz Côa, Siega Verde, Domingo

García, etc.), pone en cuestión las teorías interpretativas del arte rupestre paleolítico, basadas en el carácter numinoso y mágico de la profundidad de la cueva.

Algo parecido a lo anterior ocurre con el arte mobiliar. La aparición en contexto de este tipo de piezas ha obviado la intensidad del debate cronológico del arte rupestre, pero no lo ha evitado totalmente. Al contrario, ha establecido determinados caracteres o motivos que han funcionado como fósiles directores de periodos específicos, extrapolándose incluso como referentes para el arte rupestre. Es el caso de los trazos pareados, el trazo estriado o sombreado, el morro en "pico de pato", etc. Sin embargo, algunas piezas bien datadas, como la tibia grabada aparecida en el Magdaleniense Inferior de la Cueva de la Güelga, en Asturias, también hacen tambalearse estas certezas (Menéndez y Martínez, 1991), por citar un caso que nos es muy cercano. Así, en esta pieza (Fig. 1) aparecen grabadas tres cabezas de cierva. Una de ellas fue realizada siguiendo las convenciones propias del Magdaleniense inferior (cierva A); las otras dos se realizaron en un estilo claramente asignable al Magdaleniense superior (ciervas B y C). Sin embargo, las tres figuras fueron realizadas al mismo tiempo, con el hueso aún fresco, pues de lo contrario presentaría las típicas escamaciones que aparecen en el trazo del grabado en hueso seco. Puede aducirse el carácter sincrónico de algunas fases magdalenienses, entendidas como facies -lo que constituiría otro tema interesante en la línea en que venimos argumentando-, pero siempre se ha salvado la distinción entre un Magdaleniense con arpones (el verdadero) y otro sin arpones (peor definido). Sin embargo, en esta pieza parecen convivir ambos, a pesar de los dos mil años de diferencia que deberían mostrar. ¿Cómo explicar esto sin caer en el pesimismo sobre la posibilidad de nuestro conocimiento del pasado?

Lo visto para el arte rupestre y el arte mobiliar paleolíticos, que sería extensible a otros muchos aspectos de la arqueología prehistórica, no puede llevar a la conclusión de que las síntesis generales son imposibles en arqueología. Sin embargo, debe alertarnos sobre la validez universal de las grandes afirmaciones y sobre el desprecio de lo concreto, de lo pequeño, de la arqueología regional. Muchos yacimientos poseen un tempo concreto de evolución que no se corresponde con el establecido en las grandes síntesis generales. Además, aquellas tienen que ser el reflejo de los estudios regionales y locales. De ahí la importancia de éstos como base de toda especulación general, que nunca puede entenderse de forma rígida y excluyente. La historia de la arqueología es la historia de la desmitificación de los fósiles directores.

CONCLUSIONES

La arqueología regional es, a nuestro juicio, el ámbito fundamental de la investigación arqueológica. Maneja como unidades de análisis tanto el macroespacio como el microespacio, constituyendo la base imprescindible para elaborar las grandes síntesis generales, que incluso a veces, a pesar de contar con buenos análisis regionales, no son posibles. Por eso es importante contar con cursos de divulgación de esta arqueología regional, como el que aquí nos reúne. Sin embargo, esto no debe hacernos perder la visión de la universalidad y la falta de fronteras de la Prehistoria, tanto entendida como ciencia o como periodo histórico.

Nuestro país ha tardado en abrirse a la investigación arqueológica fuera de nuestras fronteras. Sin embargo, ha sido habitual que nuestras culturas prehistóricas, así como la arqueología antigua o medieval, haya estado frecuentada por especialistas extranjeros. Parece como si nos costase trabajo pasar de la posición de observados a la de observadores. Esto ha comenzado a cambiar. Por ello, el ensimismamiento al que a veces puede llevar la práctica de una arqueología más localista, así como las propias estructuras administrativas que la soportan y financian, no puede hacernos olvidar la universalidad de nuestra ciencia y la importancia de abrirse al exterior.

Sin embargo, quizá el equilibrio debamos buscarlo en la síntesis de contrarios. No puede existir una arqueología científica sin una visión universalista, que se concrete en teorías generales. Y a la vez esta no es realizable sin el bagaje de las informaciones locales y regionales. Incluso en ocasiones estas últimas son las únicas posibles. En este contexto se ha desarrollado este curso de la UNED en Valdepeñas, que da a conocer informaciones concretas importantes, síntesis generales que facilitan y divulgan la arqueología de Castilla- La Mancha, lo que equivale a una visión arqueológica abierta y universal.

BIBLIOGRAFÍA

• FERNÁNDEZ,V. 1996: *Arqueología prehistórica de África.* Edit. Síntesis. Madrid.
• FERNÁNDEZ,V. Y RUIZ ZAPATERO,G. 1984: "El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica". *Arqueología Espacial, 1:* 55-71. Teruel.
• CHAPA,T. Y MENÉNDEZ,M. 1994: "Arte Prehistórico". *Complutum 5.* Madrid.
• HODDER Y ORTON, 1990: *Análisis espacial en arqueología.* Edit. Crítica. Barcelona.
• LEROI-GOURHAN,A. 1965: *Prehistoiore de l'Art Occidental.* París.
• MENÉNDEZ,M. Y MARTÍNEZ,A. 1991-92: "Una tibia con ciervas grabadas de la Cueva de la Güelga". Cangas de Onís. Asturias. *Zephyrus 44-45: 65-76.*

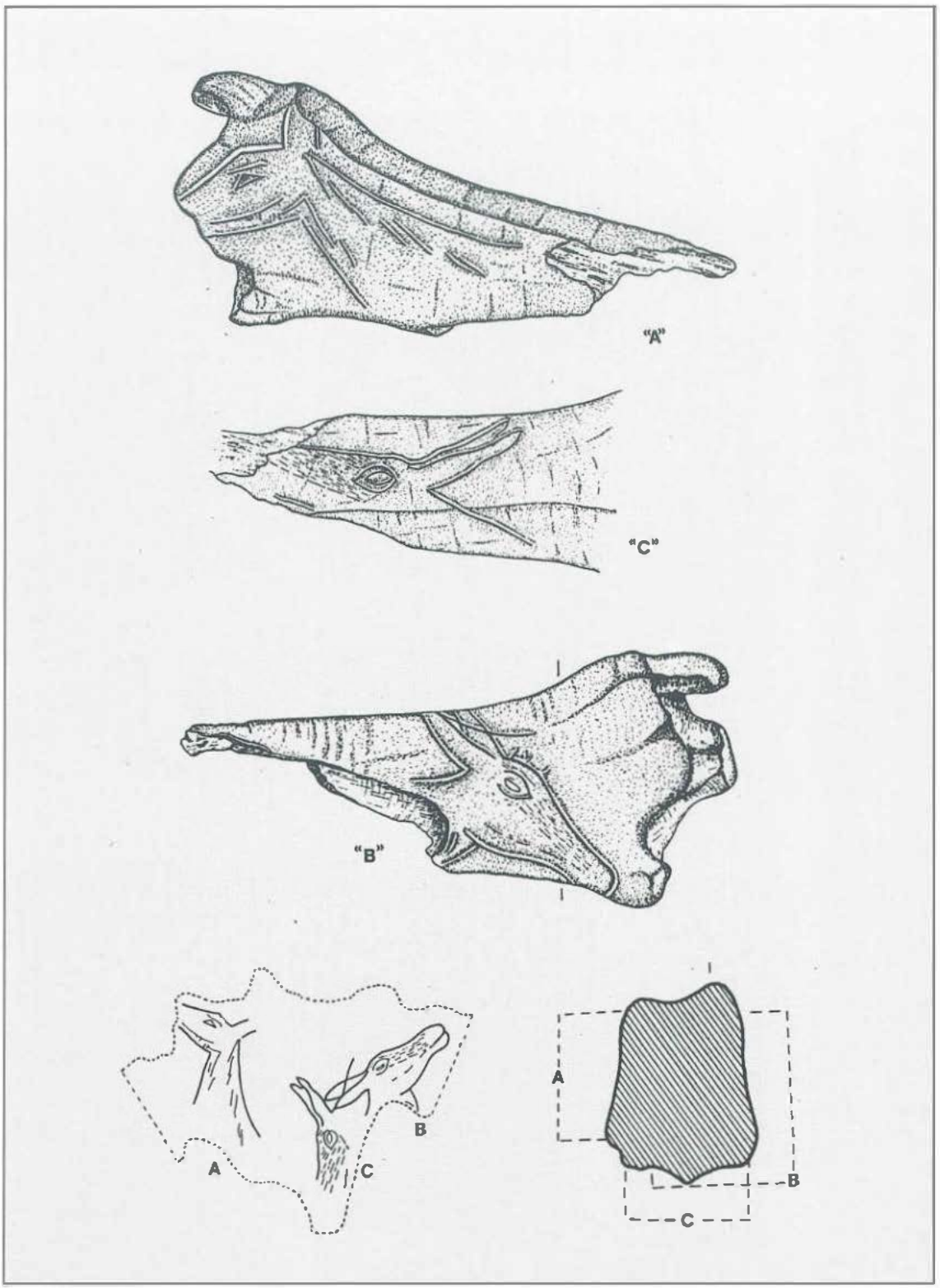

Lam. I. Ciervas grabadas sobre una tibia y desarrollo de la misma.

Reconstrucción paleoambiental. Un encuadre metodológico aplicado al municipio de Villanueva de la Fuente

ANA Mª. GARCÉS TARRAGONA

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 381 - 409

Es necesario, e incluso recomendable, iniciar cualquier estudio arqueológico partiendo de la reconstrucción paleoambiental con el fin de identificar la verdadera relación existente entre el hombre y su medio a través del tiempo. El paisaje actual observado en cualquier entorno, se aprecia ya notablemente degradado debido a la actuación humana, y apenas quedan vestigios de su aspecto original. Si el inicio del estudio, o de los estudios, paleoambientales parte de la base de un marco teórico y de una **metodología** concreta, tendremos que considerar y admitir que el problema de más compleja resolución, y el primero que se presenta a la hora de una aproximación, es la reconstrucción de la vegetación existente en el pasado, partiendo de la actual ya completamente degradada. No es tarea fácil, aunque sólo se pretenda llegar al conocimiento de la vegetación potencial que dominó en la zona, debido a la ausencia de estudios polínicos, carpológicos o antracológicos.

La manera factible y científica para cumplir el objetivo propuesto, es acudir a la *Geobotánica* como parte de la Ecología o Biocenótica, que permitirá estudiar de forma integral y funcional los ecosistemas con ayuda de la *Biogeografía, la Bioclimatología y la Fitosociología*; cada una de ellas aportará la base necesaria e imprescindible para el conocimiento de una parcela específica del conjunto total que estudia la Geobotánica.

LA BIOGEOGRAFÍA

Para una correcta interpretación, y con el fin de delimitar al máximo el territorio ocupado en el pasado, debe recordarse la especial situación geográfica del Municipio, en la frontera con la provincia de Albacete y con unos límites naturales algo imprecisos. La **geología**, y partiendo de ella, se convierte en una herramienta imprescindible para el análisis de la estructura del paisaje, y no se trata sólo de evidenciar las diferencias de la edad geológica, sino de manifestar que la naturaleza del sustrato influye de manera notable en la distribución de la vegetación. El Municipio tiene una estructura muy simple, el Zócalo Herciniano apenas emerge en la Sierra del Relumbrar y, el resto del mismo está oculto por la

Cobertera Tabular con materiales de sedimentación Jurásicos y Triásicos. En cuanto a la **litología**, con total dependencia de la geología, también es muy sencilla; nos indica que, la mayor parte de la zona, permanece cubierta por materiales sedimentarios sin que conforme unidades litológicas independientemente puras. Los materiales consolidados, solamente se localizan en la parte septentrional del Municipio y corresponden a las calizas depositadas durante el Jurásico. Existen también materiales poco consolidados formados por arcillas, margas, areniscas y calizas-dolomías que, aunque dominantes en las superficies del Triásico, se mezclan en las depresiones con los materiales anteriores, siendo difícil su delimitación. Hoy día, las zonas deprimidas permanecen ocupadas por cultivos hortofrutícolas en lugares deprimidos, y por olivares en las laderas, pero, originalmente, permitieron el asiento de series edafohigrófilas. Los conglomerados y aluviones, de gravas y cantos de distinto tamaño, asentados sobre una matriz arcillosa, ocupan las zonas más próximas a los cursos de agua y constituyen los materiales más modernos del cuaternario. Hay que tener en cuenta que los materiales metamórficos solamente aparecen en las formaciones más antiguas, y toman fuerza en la Sierra del Relumbrar, en la prolongación más septentrional de este macizo, y surgen dos afloramiento de esta naturaleza: uno, junto a Villanueva de la Fuente, y otro en el Cerro de la Gallega que, al estar rodeados de sedimentos Triásicos, adquieren un carácter de "montes isla" propios de la zona. Su naturaleza es silicatada y, en ocasiones, muy consolidada, en cuyo caso permite la formación de una vegetación exoserial silícola. Entre estos materiales habría que distinguir a los que, a pesar de ser diferentes, se interpretan como de la misma unidad al estar mezclados: cuarcitas, en realidad metacuarcitas, de grano medio con minerales dominantes de micas, oxido de hierro, y algún fedelspato, como las blancas del cerro de La Gallega. Las pizarras, negras o grises con marcada esquitosidad, muy escasas, quedan intercaladas entre las cuarcitas, y pueden resultar mezcladas con grauvacas, aún más escasas, destacando del resto de las formaciones por sus tonos verdes y rojos. En cuanto al estudio de la edafología, y sobre los materiales de acumulación, ya anteriormente señalados, se han desarrollado varios tipos de suelos en cuya formación han influido directamente otros factores del medio físico: el clima, las pendientes, la litología de la zona y la propia vegetación existente. Puesto que el substrato de la mayor parte de la zona está compuesto, principalmente, por rocas calizas que han formado una serie de suelos a partir de la roca madre, y bajo las influencias del clima, la variedad es escasa dentro del territorio. El predominio es de los suelos pardos calizos y, en menor proporción, de leptosoles, que en este caso sólo se han localizado sobre cumbres con afloramientos silíceos de cuarcitas, pizarras y dolomías;

y luviosoles hallados sobre los derrubios de laderas que desembocan en los valles de la Sierra del Relumbrar; profundos regosoles calcáricos, ricos en carbonatos, en las zonas más deprimidas y fluviosoles recientes sobre materiales del cuaternario, localizados en torno a los cursos de agua, y ocupados en la actualidad por saucedas y alamedas.

Atendiendo a la historia geológica y litológica, anteriormente descrita, se puede apreciar un relieve muy característico y determinante en la redistribución de la materia, del agua y del resto de los recursos, por lo que también determina la vegetación existente y la utilización diferencial de los suelos. Al menos en el Municipio se localizan tres unidades estructurales de relieve (lám. 1.1); la Penillanura Campo de Montiel donde, aunque parte del territorio quede incluido en la llanura manchega, ligeramente inclinada hacia el Oeste, se percibe cómo, suavemente se une al Campo de Montiel, y ambas regiones forman parte de la denominada Plataforma monoestructural Estable, con materiales Jurásicos y Triásicos. Sin embargo, el Campo de Montiel destaca de la llanura Manchega porque su altiplanicie asciende hacia el Sureste hasta llegar a los 1.000 metros de altura, y con una morfología ligeramente ondulada causada por erosión diferencial, donde destacan colinas y abarrancamientos irregulares. Esta zona es, en realidad, una semiplanicie que contrasta, a su vez, con los relieves de la Sierra del Relumbrar, cuyas estribaciones son sus límites orientales. La Sierra del Relumbrar, con orientación SW-NE, pertenece en su mayor parte a la provincia de Albacete; en Ciudad Real ocupa el Sur del Municipio de Villanueva de la Fuente y su límite oriental queda fijado por el río homónimo; se originó a partir del antiguo macizo Herciniano emergido, por lo que muestra un relieve abrupto con afloramientos cuarcíticos recubiertos de una espesa vegetación, aspecto que contrasta con el colorido del Campo de Montiel y el de la Meseta. Dentro del Municipio de Villanueva de la Fuente, donde se encuentran alturas importantes como las del cerro de la Horadad, con 1.031 m., el de la Mencia, 1.012 m., el de la Gallega, 1.008 m., o el de Ortega, de apenas 995 m. En la Depresión Povedilla-Villanueva de la Fuente, situada entre las dos estructuras anteriores y, separada de la primera por un abrupto escalón latitudinal de unos 100 m. de altitud que se sucede justamente en Villanueva de la Fuente, observaremos un amplio valle cubierto por materiales poco consolidados y por depósitos aluviales del terciario y del cuaternario, que dan como resultado leves ondulaciones y abarrancamientos que diferencian a esta zona -más que por su altitud- de las duras estribaciones de la Sierra del Relumbrar.

Desde el punto de vista de la biogeografía integrada, por su situación, así como por sus características geomorfológicas y litológicas del Municipio, puede hacerse una interpretación biogeográfica, en base a los estudios de Rivas

Martíneze. Así, el territorio queda encuadrado cronológicamente en dos provincias: la Castellano-Maestrazgo-Manchega (Sector Manchego, Subsector Manchego Guadianés) y la Luso-extremadurense (Sector Marianico-Monchiquense, Subsector Marianense). Para la primera, Peinado Lorca, posteriormente añadirá dos distritos: Distrito Montiel-Villanueva de la Fuente, que se corresponde con los territorios meridionales supramediterráneos sub-húmedos del subsector Manchego Guadianés, con materiales predominantes de margas, arcillas y calizas depositadas durante el jurásico en sucesivas capas horizontales sobre el zócalo Hercinian, y con materiales con un alto grado de consolidación que dan lugar a que el paisaje geomorfológico sea una semiplanicie sin grandes desniveles semejante al de la llanura manchega, con una altitud media de 1030 metros, donde predomina un espacio adehesado con cultivos, sin afloramientos rocosos, por lo que en las series representativas del territorio no aparecen los complejos edafoserófilos y quedan escasos restos del bosque potencial climatófilo. El Distrito Povedilla-Villanueva de la Fuente corresponde a la depresión del mismo nombre, y ocupa un pequeño espacio comprendido entre el distrito anterior y las estribaciones noroccidentales de la Sierra del Relumbrar; su termotipo es Mesomediterráneo seco del subsector Manchego-Guadianés. El cambio con respecto al distrito anterior se visualiza con facilidad, y geomorfológicamente, ya que finaliza en el escalón lateral, señalado anteriormente, que supone un cambio altitudinal y un aumento en la termicidad, aunque la mayor diferencia queda establecida en la naturaleza de los materiales, que en este caso son de naturaleza fina y poco consolidados, conformados, principalmente, por arcillas y margas depositadas durante el Triásico. De esta manera es fácil apreciar que la disposición de estos materiales ha dado lugar a un paisaje vegetal más variado, con suaves ondulaciones y con algunos cerros y depresiones. Para la Provincia Lusoextremadurense, Peinado Lorca solamente propone un distrito, el Distrito Sierra del Relumbrar, que se corresponde con esta Sierra, y se caracteriza por el piso bioclimático Mesomediterráneo seco y, en algunos puntos, con posibilidad del subhúmedo; se aprecia que los materiales dominantes son de naturaleza silicatada, principalmente cuarcitas y pizarras, los más antiguos del territorio y los de mayor dureza, lo que favorece la formación de grandes canchales en las laderas.

BIOCLIMATOLOGÍA

Dentro del clima, y siguiendo con la metodología propuesta, existen siempre unos factores generales, como la dinámica atmosférica, que da lugar a los dife-

rentes tipos de tiempo locales y, otros factores, como las temperaturas y las precipitaciones, que caracterizan a la zona de una forma más específica, pero no por ello será menos importante su asociación a los vientos locales. Así, la dinámica atmosférica en el Municipio de Villanueva de la Fuente, queda establecida por su situación geográfica, su altitud y su continentalidad. La situación geográfica del Municipio propiciará la aparición de determinados tipos de tiempo que se presentan con cierta regularidad a lo largo del año y se repiten en determinadas estaciones, ocasionando problemas en la vegetación. El tiempo de invierno normal, frío y lluvioso, lo condiciona el Anticiclón Meseteño, muy debilitado, que permite el paso del Frente Polar y se producen, por ello, borrascas y lluvias invernales junto con temperaturas muy bajas. Sin embargo esta situación invernal no siempre es estable y da lugar a otras anomalías que se deben contemplar: inviernos fríos y secos, cuando el Anticiclón Siberiano llega hasta la Península y se une con el de la Meseta, prolongándose hacia el Sur y el Levante; bajo estas condiciones se produce un tiempo sereno y despejado con bajas temperaturas y una considerable variación térmica a lo largo del día y con heladas y nieblas matutinas; el invierno cálido acontece cuando el Anticiclón de Las Azores se desliza hacia el Norte y se sitúa frente a la Península Ibérica; en ese caso, queda cubierta de aire húmedo y cálido, produciéndose un invierno suave. El tiempo de verano, y, debido a que el Anticiclón Meseteño frena las borrascas del Frente Polar, es cálido y seco, y, sin embargo, cuando el Anticiclón se sitúa al Norte, desvía las borrascas hacia Francia y hacia Centro Europa y el aire frío polar se retira al Norte, por el calentamiento de la tierra se forman tormentas aisladas con chubascos de tipo convectivo, muy dañinas por su violencia. Puede suceder un verano fresco si el Anticiclón de las Azores se sitúa muy al Norte permitiendo el paso de una corriente fría desde Centro Europa. Si el anticiclón de las Azores se sitúa en el Sur y deja pasar las borrascas, produce un verano lluvioso. En tiempo equinoccial el Anticiclón Siberiano se presenta muy retirado, o casi no existe y el de las Azores queda en una posición intermedia, y por ello las borrascas del frente Polar pueden penetrar sin ningún obstáculo, pasando por la zona en su camino hasta el Levante, dando lugar a la gota fría que provoca lluvias de gran intensidad, causando graves desbordamientos e inundaciones.

El observatorio más cercano que refleja las temperaturas, se localiza en Villanueva de los Infantes y señala una amplitud térmica, a lo largo del año, de 21.7°C, valores que deben ser muy aproximados a los de Villanueva de la Fuente, lo que supone una marcada continentalidad con temperatura muy acusadas tanto en Enero como en Julio. Los meses más fríos son Diciembre y Enero, pudiendo llegar a una media de 4°C, y los días de helada serían, aproximadamente, de

sesenta. Las precipitaciones de la zona corresponden al régimen pluviométrico con máximos en invierno y primavera, decreciendo a partir de Junio y escaseando en el verano. La nivosidad no es una característica habitual, y principalmente se produce en las zonas más altas de las umbrías de las sierras, con una duración máxima de siete u ocho días. El granizo, en cambio, es frecuente durante los meses de Marzo a Septiembre y, en algunas ocasiones, hasta en Diciembre y casi siempre se produce acompañado de fenómenos tormentosos que causan graves daños a la agricultura. Los vientos, y debido a la situación altitudinal de la zona, con alturas hasta de 1030m. y, fundamentalmente a su estructura de planicie, los vientos fríos de la Meseta no encuentran una barrera física de frenado, cruzando con violencia la mayor parte del Municipio, y solamente se ven atenuados en las zonas deprimidas o allí donde su vegetación climática los tamiza.

La interpretación bioclimática, y siguiendo las directrices de Rivas Martínez, permite ubicar en el territorio tres pisos bioclimáticos; piso Mesomediterráneo Seco, que se aprecia en el sector Sierra del Relumbrar y en la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega, en la parte dominada por los materiales triásicos; piso Mesomediterráneo Subhúmedo, que se localiza en algunas laderas de la Sierra del Relumbrar orientadas al Norte. Dentro del piso Mesomediterráneo se puede distinguir un horizonte medio que asciende hasta los 1.000 o 1050 metros, y otro superior que se eleva hasta los 1100 o 1200 metros, considerándose como zona de transición hacia el piso superior; el piso Supramediterráneo subhúmedo, localizado en la parte Norte de Villanueva de la Fuente, dentro de la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega, donde predominan los materiales Jurásicos.

Las condiciones climáticas descritas, junto con las características litológicas y morfológicas, solamente permiten el desarrollo potencial de un bosque poco exigente desde el punto de vista hídrico de carácter mediterráneo, excepto en las zonas húmedas de ribera, que constituyen desde el punto de vista biogeográfico, un mundo diferente

FITOSOCIOLOGÍA

Nos permite conocer las comunidades vegetales. Sus modelos son los sintasones y, entre ellos, la unidad básica es la asociación y, en orden jerárquico creciente, después de ésta, la alianza, el orden y la clase; y también ayuda a conocer la composición, estructura, distribución espacial, de las plantas; su función, productividad y ciclos bioquímicos; los factores mesológicos, necesarios para su desarrollo, clima, suelo; su sucesión y ontogenia (Dinámica); su origen, historia,

transformación (Corología); su tipología (Taxonomía) y su distribución territorial (Biogeografía). Para la fitosociología han sido de vital importancia los aportes de Braun-Blanquet (1979), en especial su intento al describir el paisaje vegetal por medio del estudio de las asociaciones vegetales, el primer nivel a tener en cuenta en el análisis de la vegetación. Últimamente se percibe una tendencia a añadir a esta Fitosociología clásica asociacional, el aporte que proporciona la Fitosociología integrada sucesional o Fitotopografía que se especializa en el estudio de los complejos de comunidades vegetales que son las constituyentes de las series, o geoseries de vegetación, tratando así de sistematizar el fenómeno de la sucesión. **La Asociación** es un tipo de comunidad vegetal que posee unas cualidades peculiares florísticas –ya sean especies propias o una combinación de plantas características, estadísticamente fiables que se utilizan como diferenciales entre asociaciones–, ecológicas, biogeográficas, dinámicas, catenales e históricas. La asociación vegetal, como unidad básica del sistema tipológico, es un concepto abstracto que sólo se concreta a través del conocimiento de un conjunto de individuos de asociación o inventarios, que poseen en común las mismas características, o muy similares, cualidades florísticas, ecológicas, dinámicas, catenales, geográficas y antrópicas.

La toma del **inventario** o individuo de asociación, que es la única realidad tangible del sistema, es la operación más importante de la investigación fitosociológica ya que en ella reside el carácter esencial de las asociaciones. Puesto que no existe un trabajo puntual de la zona, para la consecución de los inventarios se ha recurrido a diversos trabajos, en especial al de Inocencio Pretel, Alcaraz Ariza y Ríos Ruiz (1998), de la cuenca del Guadalmena, que aportan datos para toda la zona suroccidental del territorio estudiado. Para la parte Norte, se ha tomado como base los datos de Peinado Lorca (1987) y de Monje Arenas (1988); y se ha complementado el conjunto extrapolando datos de unos y otros trabajos. Para darle uniformidad al conjunto, se ha tomado en consideración que las asociaciones se ubican en un ámbito ecológico preciso y que poseen una combinación particular o "característica" de plantas estadísticamente fieles a un determinado medio que, a su vez, debe tener una jurisdicción geográfica propia, lo que contribuye a definir medios estacionales o biotopos homogéneos, que sólo pueden cambiar en el tiempo debido al proceso de sucesión. En este sentido de sucesión, cada asociación existente contiene una determinada significación sucesional en el seno de una serie de vegetación o comunidad permanente especializada, y puede representar uno de los estadios iniciales, intermedios, maduros o desviantes de la dinámica o sucesión vegetal. Esta es una metodología que ya se ha aplicado en otra zona geográfica con buen resultado, con el apoyo de los tra-

bajos de Alcaraz Ariza, (Garcés Tarragona, 1993). Puesto que la sucesión es un factor clave, existen dos caminos para su reconstrucción; si se parte de la vegetación primitiva existente, o vegetación clímax, y se continua la sucesión hasta llegar a su etapa más degradada, las etapas que se encadenan se denominan etapas progresivas de degradación, camino que no sería factible de seguir. En cambio, y cuando se utiliza el proceso opuesto, partiendo de la etapa más degradada de la vegetación, que es el cultivo humano, y se permite que la vegetación se regenere espontáneamente, ésta va pasando por etapas regresivas hasta alcanzar la etapa madura; en ese caso no se llega a la vegetación clímax, sino a la vegetación potencial, o bosque maduro, que no es exactamente igual que el que hubiera existido sin la intervención del hombre; éste es el camino elegido para este análisis del Municipio.

Teóricamente, y según las etapas progresivas de degradación, el proceso sería el siguiente (lám. 1.2): los cultivos, cuando se instalan provocan la desaparición de la vegetación original; ha sido talada, limpiada o quemada para permitir el cultivo de especies domésticas. El siguiente, los herbazales formados por comunidades nitrófilas, malas hierbas y cardos. Los pastizales terófitos, de corta talla y bajo cubrimiento, aparecen sobre suelos ya desnudos y degradados y se pueden considerar una etapa pionera de la regeneración que se inicia tras quedar el suelo abandonado y sin nada que lo disturbe. Equivalentes son las comunidades que colonizan los suelos rocosos pobres, o las que colonizan con carácter pionero los barbechos y cultivos abandonados. Los pastizales vivaces, que pueden ser densos o ralos, rasos o de talla elevada, y que están más o menos condicionados por el pastoreo; su grado de recubrimiento es elevado y su carácter vivaz proporciona protección al suelo. Son plantas heliófilas y por su variedad pueden formar un auténtico matorral: jarales, romerales, esplegares, brezales, tomillares, según las condiciones bioclimáticas de cada una. Los bosques de repoblación, densos y poblados con especies no clímax, sino con otras impuestas artificialmente, pero que, a diferencia del bosque verdadero, carecen de sotobosque porque no se han regenerado las plantas que lo forman. El matorral, donde dominan los arbustos, aunque permanezcan o existan, entre ellos, algunos árboles, ya sea porque se regeneran, nacen otros, o porque hayan quedado relictos de otros momentos. En esta etapa, cuando es causada por la degradación, la vuelta al bosque primitivo se realiza en poco tiempo. El matorral no es una etapa de bosque más o menos imperfecta y, bajo determinadas circunstancias climáticas, puede constituir la vegetación clímax de la zona ya que, por su recubrimiento denso, son capaces de crear en su seno un microclima lo suficientemente sombrío como para permitir que se desarrolle su propio sotobosque. Este matorral también penetra en el bos-

que cuando éste no es muy denso. El bosque aclarado, o bosque más joven, alterado por la tala efectuada por el hombre, con un mayor desarrollo de los arbolitos y arbustos de la orla y de las comunidades nitrófilas ligadas al bosque, que son las que dominan en los claros. El bosque, el bosque clímax original, intacto, con una gran cubierta arbórea muy densa. Bajo ella sólo se desarrollan algunos arbustos y hierbas que, por vivir a la sombra, se llaman esciófilos y por estar ligados al bosque, nemorales. En su borde se desarrolla una doble orla arbustiva y herbácea.

Conviene entonces, cuando se intenta una reconstrucción de etapas regresivas hacia la vegetación potencial, conocer cuáles son los rasgos estructurales y cuáles son sus etapas de degradación partiendo del conocimiento de las especies actuales, hecho que solamente puede percibirse a través de los inventarios.

Para conocer las asociaciones existentes en el territorio se toma como base los inventarios, obtenidos según las fuentes anteriormente señaladas. En la hoja anexa del Servicio Geográfico del Ejército se han marcado los puntos de donde se han tomado. De una forma muy resumida, se exponen las características de estos inventarios, y la etapa de degradación a la que corresponde cada uno. (Lámina 2)

—1- Inventarios testigo: 30SWH2771 y 30SWH3174 sobre los 800 m de altura.

Asociación *de Quercus faginea acidófila.* Comunidad de fondos de valles que se presentan en áreas mesomediterráneas seco-subhúmedas, sobre substratos de textura fina, pobres en bases y afectadas por una capa freática. Es una **comunidad restringida** al sector Marianico-Mochiquense. Su dinámica es poco conocida, pero se acepta que una degradación moderada da lugar al desarrollo de espinares de *Prunus spinosa* con *Rosa obtusifolia,* mientras que una alteración más profunda produce un pastizal de *Brachypodium phoenicoides.* Su principal acompañante es *Quercus coccifera.*

—2- Inventario testigo 30SWH3483, 965 m de altura.

Asociación *Cephalantero rubrae-Quercetum fagnae.* Forman bosques caducifolios dominados por quejigos en suelos ricos en bases y de textura fina o muy fina, afectados por una capa freática poco profunda, bajo ombrotipo de seco a húmedo. Es una **asociación endémica** en la Provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega. Representa la cabeza de serie edafohigrófila.

—3- Inventario testigo 30SWH2471 a 820 m. de altura.

Asociación *Salici atrocinera-Populetum albae.* Compuesta por bosques de sauces, fresnos y álamos, sobre suelos pobres en bases de los márgenes de ríos, en el piso mesomediterráneo seco-subhúmedo; en la zona se asientan, en los substratos, silicatados de la zona luso-Extremadurense. Se considera **vegetación potencial** que ocupa la segunda banda de riberas silicatadas.

— **4-** Inventario testigo 30SWH3384 a 1.010 m. de altura.

Asociación *Hedero helicis-Ulmetum minoris.* Considerados bosques de **origen antrópico,** con un estrato arbóreo más o menos denso, olmos y chopos, y con un soto bosque con zarzales muy espesos. Existen numerosos testimonios que confirman su introducción y expansión en suelos afectados por hidromorfía y siempre en las inmediaciones de habitaciones humanas.

— **5-** Inventario testigo 30SWH2470 a 840 m. de altura.

Comunidad *Rosa obtusifolia,* formada por un zarzal rosaleda que aparece en márgenes de ríos con substrato silicatado dentro del piso bioclimático mesomediterráneo seco. que está presente en la parte merional del subsector Marianense. Representa una **etapa de degradación** de los bosques de *Salici-Populetum albae.*

— **6-** Inventario testigo 30SWH2573 a 940 m. de altura.

Asociación *Sangisorbo agrimonioidis-Quercetum suberis,* formada por un alcornocal-encinar con madroños y labiérnagos en territorios silicatados mesomediterráneos, bajo el ombrotipo subhúmedo; en la zona en estudio solamente aparece en las laderas, con orientación norte de la Sierra del Relumbrar. Su lugar óptimo se ubica en la provincia luso-extremeña, donde se considera **cabeza de serie** climatófila en los territorios luso-extremeños. Puede estar acompañada esta serie en zonas puntuales de *Quercus faginea.*

— **7-** Inventario testigo 30SWH3381 a 970 m. de altura.

Asociación *Pyro bourgaeanae-Quercetum rotundifoliae.* Encinares silícolas del área mesomediterránea con ombrotipo seco; aunque su distribución es principalmente luso-extremadurense, aparece de forma disyuntiva en algunos islotes silicatados del sector Manchego. Es **vegetación madura** y se reemplaza, por degradación, por los coscojares del *Hyacinthoido-Quercetum cocciferae.*

— **8-** Inventario testigo 30SWH3293 a 850 m. de altura.

Asociación *Quercetum rotundifoliae.* Encinares puros, carentes de elementos arbustivos o arbóreos cadufilofilos, con un sotobosque pobre en arbustos perennifolios; se presenta en sustratos ricos en bases del piso bioclimático mesomediterráneo seco. Aparece en la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega. Corresponde a la serie de **vegetación madura** de la serie climatológica

— **9-**

Asociación *Phillyreo-Arbutetum unedonis,* madroñal de zonas umbrosas que llega a alcanzar una estructura densa desarrollada sobre suelos muy evolucionados de tierras pardas o de suelos rojos silicatados en áreas mesomediterránes bajo ombrotipo subhúmedo, principalmente en la provincia luso-extremeña, pero que se introdu-

ce en la manchega de forma empobrecida; sustituye como **etapa de degradación poco avanzada,** al bosque climatológico del *Sangisorgo-Quercetum suberis.*

— **10-** Inventario testigo 30SWH3183 a 850 m. de altura.

Asociación *Rhamno lycioidis-Quercetum coccifera*e. Coscojares de espino negros con trepadoras y otras hierbas que forman manchas densas sobre suelos ricos en bases, en áreas mesomediterráneas con ombrotipo seco; es la asociación optima del sector Castellano-Maestrazgo-Manchego y representa la **primera etapa de degradación** del encinar de *Quercetum rotundifoliae.*

— **11-** Inventario testigo 30SWH2772 y 30SWH2370 a 840 m. de altura.

Comunidad *Juniperus oxycedrus subsp. badia.* Complejo exoserial de enebrales arbóreos propios de crestas de cuarcita del bioclima mesomediterráneo seco y subhúmedo de la parte oriental de la provincia luso-extremeña; se presenta en mosaicos con diversas comunidades rupícolas y subrupícolas.

— **13-** Inventario testigo 30SWH2771 a 820 m. de altura.

Comunidad silícola *de Sedum breviflorum* desarrollada sobre roquedos cuarcíticos en zonas mesomediterráneas seco-subhúmedas, en suelos poco evolucionados de la porción oriental del sector Marianico-Mochiquense, representa complejos exoseriales rupícolas.

— **14-** Inventario testigo 30SWH2971 a 750 m. de altura.

Asociación *Melico magnolii-Stipetum giganteae,* pastizal de berceo sobre rocas silícolas de las zonas mesomediterráneas, con ombrotipo seco-subhúmedo de la porción oriental de la provincia luso-extremeña, y presente en complejos exoseriales rupícolas.

— **15-** Inventario testigo 30SWH3384 a 930 m. de altura.

Asociación *Helianthemo cineri-Hippocrepidetum bourgaei.* Tomillares basófilos desarrollados, sobre suelos poco evolucionados, del bioclima mesomediterráneo seco del área Manchego-Guadianés meridional. Supone una *etapa avanzada de degradación* de la serie de los carrascales del *Quercetum rotundifoliae.*

— **16-** Inventario testigo 30SWH2673 a 940 m. de altura.

Asociación *Genisto hirsutae-Cistetum ladaniferi* de jarales pringosos (Cistus ladanifer) con aulagas (Genista hirsuta) en suelo silicatado de áreas mesomediterráneas con ombrotipo seco, muy extendida en la provincia Luso-Extremadurense. Determina una **etapa de degradación bastante avanzada** de la serie climatófila encabezada por el *Pyro-Quercetum rotundifoliae.*

— **17-** Inventario testigo 30SWH2772 a 840 m. de altura.

Asociación *Lavandulo sampaianae- Genistetum polyanthi,* de tomillares edafoxerófilo silícola que se desarrollan en crestas rocosas cuarcíticas del piso bio-

climático mesomediterráneo seco, del área marianense donde forma **vegetación permanente.**

— **18-** Inventario testigo 30SWH1976 a 960 m. de altura.

Asociación *Polygalo microphyllae-Cistetum populifolii* de jarales-brezales de carácter xerófilo que se desarrollan en las umbrías de las laderas templadas y frescas, sobre sustratos silicatados en territorios mesomediterráneos subhúmedos. Supone una **etapa de degradación** de los alcornocales mesomediterráneos, *Sangisorbo-Quercetum suberis.*

— **19-** Inventario testigo 30SWH2771 a 920 m. de altura.

Asociación *Trifolio cherleri-Plantaginetum bellardii* de pastizales terófitos silícolas, propios de claros de matorral de los pisos bioclimáticos mesomediterráneo, seco y subhúmedo, aunque es una **asociación endémica** de la provincia luso-Extremadurense; penetra en la Castellano-Maestrazgo-Manchega y se instala en parcelas del *Sympyro-Quercetum rotundifoliae.*

— **20-** Inventario testigo 30SWH2771 a 805 m. de altura.

Asociación *Sedetum caespitoso-arenarii* con micropastizales terofíticos propios, de suelos incipientes que rellenan zonas rocosas cuarcíticas del bioclima mesomediterráneo seco y subhúmedo.

— **21-** Inventario testigo 30SWH3688 a 1.020 m. de altura.

Comunidad *Pistorinia hispánica,* formando prados de terófitos de sustratos algo nitrificados de suelos arcillosos del piso bioclimático supramediterráneo subhúmedo; se ha observado, en el territorio manchego-guadianés, una **etapa presente** en la serie climatófila encabezada por el *Junipero thuriferae-Quercetum rotundifoliae.*

— **22-** Inventario testigo 30SWH2971 a 720 m. de altura.

Asociación *Typho-Schoenoplectum glauci* de carrizales, aneales y juncales constituidos por helófitos, de talla alta, que forman una banda continua a orillas de ríos de corriente lenta y, en general, con abundancia en carbonatos, bajo el termotipo mesomediterráneo. Suelen enraizar bajo el agua o en lodos húmedos. Es una **vegetación pionera,** colonizadora de márgenes de ríos, que aparece como una etapa serial de degradación de la sauceda arbustiva *Salicetum neotrichae.*

— **23-** Inventario testigo 30SWH2172.

Asociación *Trifolio resupinati—Holoschoenetum,* de juncales churreros Scirpus holoschoenus mesomediterráneos silícolas, asentados en suelos con hidromorfía. Conforma una **etapa de degradación** de series ripícolas del *Sinsalici-Populetum albae.*

— **24-** Inventario testigo 30SWH2372 a 870 m. de altura.

Asociación *Gaudinio fragilis-Agrostietum castellanae,* de pastizales que se desarrollan en suelos afectados por hidromorfía y que constituyen una **etapa de degradación** de series edafohigrófilas, encabezadas por bosques de robles *(Quercus faginea).*

— **25-** Inventario testigo 30SWH3174 a 870 m. de altura.

Comunidad *Lolium perenne,* pastizal semejante al anterior, aparece generalmente en el borde de cultivos de regadío, márgenes de arroyos, fuentes. **Etapa de degradación** de series edafohigrófilas, encabezadas por bosques de robles *(Quercus faginea).*

— **26-** Inventario testigo 30SWH2372 a 820 m. de altura.

Asociación *Cirsio-Juncetum inflexi,* de juncales que ocupan suelos limosos y con pocas exigencias, actúa como **etapa serial** de saucedas arbustivas supramediterráneas *(Salicetum discoloro-Angustifoliae)*

— **27-** Inventario testigo 30SWH2971 a 820 m. de altura.

Asociación *Paspalo distichi-Agrostietum verticillatae,* compuesta por muchas especies que se distribuyen en áreas mesomediterráneas en torno a los cauces o en zonas muy húmedas, dentro de la catena de prados, constituyen la franja más próxima al agua.

— **28-** Inventario testigo 30SWH2372 a 840 m. de altura.

Comunidad *Anagallis tenella* de herbazales hemicriptofíticos, propios de regeros de aguas puras muy carbonatadas próximos a fuentes. Es una **etapa de complejos y de series ripícolas.**

— **29-** Inventario testigo 30SWH2172 a 840 m. de altura.

Comunidad *Juncus bufonius,* se desarrollan en charcas temporales y acúmulos ocasionales de aguas, especialmente tardoprimaverales; corresponden a **series edafohigrófilas.**

— **30-** Inventario testigo 30SWH2172 a 840 m. de altura.

Asociación *Andrialetum ragusinae,* asociación basófila propia de aluviones pedregoso-arenoso, propia de fondos de ramblas, arroyos o cauces de ríos, que soporta las inundaciones temporales. Es **vegetación pionera** de ambientes ribereños; se caracteriza por la presencia de *Andryala ragusina* y *Scrophularia canina* y acompañada de especies del matorral climatófilo.

— **31-** Inventario testigo 30SWH3384 a 900 m. de altura.

Asociación *Rubio tinctorum-Sambucetum ebuli.* Herbazal dominado por *sabucos, Sambucus ebulus,* muy pobres en otras especies, propios de zonas alteradas con alto grado de nitrificación, suelos húmedos como márgenes de huertos y bordes de acequias donde se acumulan restos vegetales. De muy amplia distri-

bución en la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega, es **característica** de la sociación antropófila Sinhedero-Ulmetum.

— **32-** Inventario testigo: (32) 30SWH2971 a 720 m. de altura.

Asociación *Arundini donacis-convolvuletium sepium.* Higrófila, constituida por especies lianoides, presididas por Calystegia sepium, que se desarrolla sobre suelos de vega, enredadas en arbustos, carrizos o cañas, acompañada de *Thypha angustifolia y Vicia sativa* en la tesela del *Sinrubio-Populetum albae.*

— **33-** Inventario testigo 30SWH3071 a 820 m. de altura.

Asociación Verbasco-Cynaretum humilis. Cardal de escaso tamaño en áreas arcillosas del piso bioclimático mesomediterráneo seco, con óptimo en áreas silicatadas; presente en la serie edafohigrófila lusoextremeña encabezada por bosques de quejigos, con unidades superiores de *Cynaria humilis, Chondrilla juncacea.*

— **34-** Inventario testigo 30SWH2070 a 740 m. de altura.

Asociación *Thymus mastichina y Lavandula sampaiana.* Tomillares camefiticos y nanofanerófitos que ocupan campos abandonados, en áreas silicatadas mesomediteráneas secas y subhúmedas. Es una etapa nitrófila dentro del *Simpyro-Quercetum rotundifoliae.*

—**35-** Inventario testigo 30SWH3085 a 1040 m. de altura.

Asociación *Artemisio glutinosae-Santolinetum canescentis.* Asociación basófila de camefitos subnitrófilos, en la que destaca la presencia de Santolina canescens. Aparece en laderas soleadas, en el borde de matorrales cercanos a pastos, en los pisos bioclimáticos mesomeditarráneo seco y supramediterráneo subhúmedo, al que llega algo empobrecida. Aunque es típica de la provincia Bética, alcanza al subsector Manchego-Guadianés en el que puede constituir una raza particular con *Thymus zygis silvestris.* Corresponde a una **etapa de degradación avanzada,** colonizadora en campos abandonados de la sinasociación climatófila *Sinjunípero thuriferae-Quercetum rotundifloiae* y, más localmente, del *Sinquercetum rotundifoliae.*

— **36-** Inventario testigo: 30SWH2570 a 845 m. de altura.

Asociación *Poo bulbosae-Trifolietum subterranei.* Prados silícolas que se presentan en áreas mesomediterráneas de ombrotipo seco y subhúmedo y que representa una **etapa avanzada de degradación** del *Simpyro-Quercetum rotundifoliae.*

—**37-** Inventario testigo 30SWH3174 a 765 m. de altura.

Asociación *Carduo tenuiflori-Hordetum leporini,* subass brometosum gussonei. Herbazales propios de caminos con suelos nitrificados profundos, con fenología vernal-primaveral y con predominio de especies gramíneas de *Hordeum sp.*

Bromus sp. y Avena sp.; solamente aparece en la parte meridional de la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega, aunque es frecuente en la Bética, está presente en varias series climatófilas y edafohigrófilas sobre suelos ricos en bases.

— **38**- Inventario testigo 30SWH3170 a 820 m. de altura.

Asociación *Diplotaxio erucoidis-Erucetum longirostri.* Se presenta en cultivos de secano con especies de floración hiemo-vernal, especialmente de crucíferas y gramíneas. Significa una **etapa de degradación** de la serie *Sinquercetum rotundifoliae.*

— **39**- Inventario testigo 30SWH2971 a 750 m. de altura.

Asociación *Trifolio cherleri-Taeniatheretum caput-medusae.* Asociación silícola de terófitos de corta talla de márgenes de caminos, de amplia distribución peninsular. Supone una **etapa avanzada de degradación** del *Simpyro-Quercetum rotundifoliae* y de series edafohigrófilas silícolas.

— **40**- Inventario testigo 30SWH3384 a 1005 m. de altura.

Asociación *Xanthium spinosum.* Herbazal de suelos húmedos, perteneciente a la **serie antrópica** del *Hedero-Ulmetum minoris.*

— **41**- Inventario testigo 30SWH3384 a 1005 m. de altura.

Asociación *Lavateretum arbóreo-creticae.* Se desarrollan junto a escombreras y a zonas marginales húmedas, junto con diversas series edafohigrófilas y ripícolas.

— **42**- Inventario testigo 30SWH3081 a 920 m. de altura.

Asociación *Galio aparinellae-Anthriscetum caucalidis.* Escionitrófila, formada por terófitos de pequeña talla de desarrollo invernal y floración primaveral. Se desarrollan bajo los encinares o matorrales espinosos donde abundan aportes orgánicos del ganado o de acúmulos de hojarascas. Forma una **etapa** de los bosques mesomediterráneos.

Interpretación fitosociológica

El análisis de los inventarios demuestra, y siguiendo con la metodología, que en la actualidad la vegetación del entorno se muestra completamente degradada debido a la acción antrópica, y que, a pesar de ello, se pueden reconocer en la zona 10 series.

Series principales basófilas meso-supramediterraneas, seco-subhúmedas.

1. ***Juniperus thuriferae-Quercetum rotundifoliae.*** Serie **Climatófila** de encinares con sabinas y algún quejigo, desarrollada sobre sustratos básicos del piso bioclimático Supramediterráneo Subhúmedo, de la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega. Es serie característica de la penillanura del Campo de Montiel-Villanueva de la Fuente, donde la vegetación arbolada de encinas y de sabinas aún se encuentra bien conservada en

aquellos lugares donde no han podido instalarse los cultivos y el dominio del territorio se dedica a la caza.

2. ***Cephalantero rubrae-Quercetum faginacea.*** Serie **Edafohigrófila** de quejigos desarrollada sobre sustrato básico de los pisos bioclimáticos Mesomediterráneo-Supramediterráneo Seco-Subhúmedo, especialmente de la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega. Aunque puede compartir, en su momento maduro, el espacio del Campo de Montiel con la serie anterior, donde mejor desarrollada se muestra esta cabeza de serie, de los quejigares manchegos, es en la depresión de Povedilla-Villanueva de la Fuente.
3. ***Quercetum rotundifoliae.*** Serie **Climatófila** de encinares puros que se desarrolla sobre substrato básico del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco, de la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega, del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco-Subhúmedo, de la provincia Luso-Extremadurense. En la actualidad, la cabeza de serie de estos encinares casi ha desaparecido debido al uso agrícola del terreno, especialmente en la depresión Povedilla-Villanueva de la Fuente.

Series principales silícolas, mesomediterráneas, seco-subhúmedas.

4. ***Quercus faginae.*** Serie **Edafohigrófila,** formada por quejigos, que se desarrolla en terrenos silicatados del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco-Subhúmedo, mostrando su mejor representación en la provincia Luso-Extremadurense, sobre la Sierra del Relumbrar.
5. ***Pyro bourgaeanae-Quercetum rotundifoliae.*** Serie **Climatófila** madura de encinares que se desarrolla en terrenos silicatados del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco, teniendo su mejor representación en la provincia Luso-Extremadurense.
6. ***Sangisorbo agrimonoidis-Quercetum suberis.*** Serie **Climatófila** de alcornocales que se prolifera en terrenos silicatados del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco-Subhúmedo, teniendo su mejor representación en la provincia Luso-Extremadurense. En la Sierra del Relumbrar quedan relegados a un pequeño enclave, con orientación septentrional que proporciona las condiciones ómbricas óptimas.

Series ripícolas, basófilas

7. ***Rubio-Populetum albae.*** Serie **ripícola** compuestas por sauces, fresnos y álamos, sobre terrenos básicos húmedos del piso bioclimático Mesomedi-

terráneo Seco-Subhúmedo. Se encuentra, en la actualidad, muy alterada debido a la proximidad de los cauces de agua y a los centros urbanos.

8. ***Salicetum neotrichae.*** Serie **ripícola** compuestas por sauces, fresnos y álamos, sobre terrenos básicos húmedos del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco-Subhúmedo. Posiblemente pueden aparecer en sustratos silíceos, debido a que los cauces de agua que atraviesan las áreas silicatadas arrastran aguas carbonatadas y favorecen su presencia.
   Serie termófila seco-subhúmeda silícola
9. ***Juniperus oxycedrus.*** **Complejo Exoserial** de tipo Edafoxerófilo-Rupícola, sobre terrenos silicatados del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco-Subhúmedo, de la provincia Luso-Extremadurense.

Serie antropófila

10. ***Hedero helicis-Ulmetum minor.*** Serie **Edafohigrófila - Antropófila,** sobre terrenos básicos del piso bioclimático Mesomediterráneo Seco-Subhúmedo; es propia de la Provincia Mediterráneo-Iberolevantina-Bética, introducida antrópicamente en la Castellano-Maestrazgo-Manchega. Se caracteriza por su pobreza taxonómica, y su desarrollo es potenciado por la influencia humana, como demuestra su localización cerca de poblaciones, o zonas con alteración antrópica, como pueden ser áreas de cultivo de regadío, pero siempre en zonas húmedas. Debido a sus características de ubicación, su posible antecesora sería la serie edafohigrófila del quejigo, que formaría la vegetación natural de esos biotopos. (Inocencio Pretel et alii, 1998:260).

De estos **ecosistemas potencialmente resultantes,** y según se deduce del estudio realizado, el paisaje vegetal potencial en el territorio de Villanueva de la Fuente -nada alterado por una acción humana previa- estaba formado por dos ecosistemas diferentes. Uno predominante en todo el territorio, formado por bosque y matorrales mediterráneos. Y otro circunscrito a zonas húmedas, representadas por cursos de agua más o menos importantes, especialmente en la depresión Povedilla - Villanueva de la Fuente (lámina 3).

Una vez analizado que la acción antrópica actuase sobre éstos ecosistemas naturales, surgirían otros nuevos ecosistemas, como los **campos cultivados y zonas degradadas,** en los linderos del bosque, y el medio humanizado, construido por el propio hábitat y las vías de penetración abiertas por la acción del hombre en cada momento de su historia. Cada uno de estos ecosistemas deberá

interpretarse individualmente, y su influencia tendrá mayor o menor peso según el momento histórico al que se aplique posteriormente esta interpretación.

En el ecosistema de bosque se advertirá que un bosque no es solamente una simple suma de árboles, ni siquiera una simple suma de los árboles y de las plantas que viven bajo ellos, que es algo más; es, ante todo, una estructura que funciona como un conjunto de piezas interdependientes, armónico, competitivo, en el que cada individuo, cada especie, cada grupo conservará su papel y su sitio; pero, al mismo tiempo, deberá luchar por su supervivencia, competir con los demás y sacar beneficio de ellos, mientras que otros hacen lo propio. El papel dominante corresponde a los árboles, porque determinan la fisonomía del conjunto; el recubrimiento de las copas y la densidad de su follaje, retienen gran parte de la luz solar y frenan la velocidad del viento. Bajo las condiciones bioclimáticas de la zona, en la vegetación potencial del bosque se aprecia principalmente un estrato arbóreo y otro arbustivo o de matorral .

En el ***estado arbóreo*** se considerará árbol a todo vegetal leñoso, vivaz, que al menos alcance los 4 metros de altura, con un tronco simple hasta la cruz, donde se ramifica y forma la copa; es monoespecífico, aunque debido a la especial situación biogeográfica del Municipio, que comparte tres provincias corológicas, potencialmente existieron diferentes tipos de bosque formados por **encinares, sabinares-encinares, quejigares** y **alcornocales,** repartidos según las condiciones bioclimáticas más favorables para cada especie, con presencia ocasional de alguna otra especie. Los Encinares están compuestos por dos series de encinas, las basófilas y las silíceas; las primeras aparecen asociadas a la sabina *(Junipero thuriferae-Quercetum rotundifoliae)* en el sector Manchego-Guadianés, distrito de Montiel-Villanueva de la Fuente, y aisladas en el distrito de la depresión de Povedilla-Villanueva; en las estribaciones de la sierra del Relumbrar -con un sustrato silicatado-, la encina existente pertenece a la asociación climatófila luso-extremeña de *Pyro bourgenae-Quercetum rotundifliae,* una serie poco representada que solamente forma islotes aislados. En su estado óptimo, estos encinares formaban un bosque denso, con una cobertura entre el 90 y 100%, y alturas de segunda magnitud que pueden alcanzar los 20 o 25m.; su copa, en los ejemplares adultos, es muy amplia, redondeada y con gran cantidad de follaje. En la provincia, en Almodóvar del Campo, aún se conserva un ejemplar que puede considerarse modelo de los existentes en el pasado, el denominado de las "Mil Ovejas", con una copa de 33m. de diámetro. Los Sabinares aparecen donde la sabina se puede independizar de la encina y formar bosquetes propios; en las vertientes abruptas compone la vegetación permanente y, cuando se mezclan con las

encinas, su proporción depende de la altitud y de la calidad del suelo, ya que es un árbol con menos requisitos físicos que la encina. De todas las familias, la única propia del territorio es la de las Cupresaceas, representada por la **Sabina albar** *(Juniperus phoenicea),* única especie con porte arbóreo que puede alcanzar hasta los 20 m de altura. Su copa irregular, tendiente a cónica, la diferencia de otras especies de copa redondeada, por lo que proporciona un estrato abierto con cobertura, en su estado óptimo, de un 50%. Prefiere las alturas, y sus límites de tolerancia al frío, a la sequía, a la fuerte insolación y a la de los malos suelos es superior a la de cualquier otro árbol mediterráneo. Debido a estas características, sería el árbol con mayor difusión en todo el territorio durante las fases glaciares. Los Quejigares, y dentro de la asociación del **quejigo manchego** *(Cephalantero rubrae-Quercetum rotundifoliae),* estarían representados por el Quercus faginea, árbol de transición entre el roble, la encina y el alcornoque, que puede aparecer mezclado con cualquiera de ellos. A diferencia de las especies anteriores perennifolias, se debe de tener en cuenta que este bosque mantiene sus hojas secas todo el invierno y en primavera renuevan todo su follaje, se adapta a cualquier tipo de suelo, por lo que los hay calcícolas y silícolas, aunque prefiere los muy ricos en bases y con materiales muy finos y que en su entorno exista una capa freática poco profunda; ésta característica permite que se pueda incluir entre las series higrófilas tanto como climáticas. Son árboles de escaso porte, a pesar de que en su estado óptimo pueden alcanzar los 20 m., de tronco no muy grueso, copa redondeada y ancha, y con poco follaje, por lo que su cobertura no rebasa el 50%. Hoy casi no existen o no se localizan, pero en su estado potencial se agruparían junto a los encinares o donde la humedad lo permitiera. Las series calcícolas de esta especie se situarían en el distrito Montiel-Villanueva y en la depresión Povedilla-Villanueva de la Fuente; en cambio las silícolas, en los suelos de la Sierra del Relumbrar. Los Alcornocales únicamente aparecen en los islotes silíceos de la zona de la Sierra del Relumbrar, ya que es una especie completamente intolerante a las calizas y con unos límites ecológicos muy estrictos, en comparación con la encina que le acompaña; necesita humedad y no soporta las heladas, por lo que en épocas de condiciones extremas no prospera; en cambio, y cuando las condiciones son óptimas, se extiende rápidamente llegando a desplazar a la encina. Presenta un tronco anormalmente grueso, que puede alcanzar hasta los 10 m. de diámetro y su copa no es muy densa, por lo que la luz penetra en el sotobosque, dando lugar a una flora más abundante. Dadas las condiciones climáticas del pasado, este bosque tendría ciclos de extensión y de retraimiento.

El ***Estrato arbustivo o de matorral,*** a diferencia del arbóreo, tienen una gran

riqueza florística y su densidad contribuye a acentuar el carácter cerrado, impenetrable y sombrío de la comunidad que, incluso en pleno verano, mantiene un ambiente fresco y relativamente húmedo. A pesar de que pueden alcanzar alturas considerables, las plantas que componen el matorral se diversifican desde la base, careciendo de la esbeltez que proporciona el tronco. Por lo general suele conocerse este tipo de vegetación en las estadísticas forestales como monte bajo, en contraposición al bosque de encinas carrascas al que se denomina monte alto; sin embargo, resultan clasificaciones ambiguas y se prestan a diferentes interpretaciones. Ruiz de la Torre (1955), en su trabajo sobre el matorral de La Yebra en Marruecos, discurrió una definición del matorral asumida por muchos botánicos -en especial por franceses e italianos-, y que, una vez subdividida en diferentes categorías, sirve de referencia para una apropiada descripción: Según su altura (A), se considera Matorral alto cuando su altura es superior a 2 metros; medio entre 0.60 y 2 metros y bajo, con altura inferior a 0.60 metros. Según su grado de cobertura, el matorral es espeso cuando supera el 75%; con claros, con cobertura entre el 50 y el 75% y abierto cuando no supera el 25%.

Junto a los árboles de la serie de *Junipero thuriferae-Quercetum rotundifoliae,* y en los claros, destaca un estrato arbustivo muy resistente, de la serie *Jasmino fructicantis-Berberidetum australis,* matorral espinoso abierto, formado por jazmín silvestre y agracejos. Cuando el bosque, especialmente el encinar, por alguna causa -ya sea natural o antrópica-, sufre alguna agresión, la vegetación arbórea queda sustituida por un coscojar con espinos negros de la serie *Ramno lycioidis-Quercetum rotundifoliae* que, en momentos climáticamente poco apropiados, pudo llegar a ser la serie dominante, formando grandes masas intrincadas, siempre verdes, acompañadas de labiérnagos y madreselvas. Otro acompañante de los encinares calcícolas, especialmente en la depresión de Povedilla, es la retama *Retama sphaerocarpa* [1] y la jara, *Cistus salviaefolius.* En su etapa óptima clímax, este matorral, una vez que ha completado su desarrollo puede alcanzar una altura de 5 o 6 metros (O de Bolós, 1951). También consigue alcanzar un grado de recubrimiento alto que lo situaría dentro del matorral espeso. Si la degradación es debida a talas, incendios, o donde el relieve es demasiado abrupto, el matorral se aclara y da lugar a los romerales, espliegares y tomillares que aparecen formando mosaico. Este estrato, y cuando las condiciones climáticas en algún momento fueron desfavorables, pudo convertirse en la vegetación dominante, sustituyendo al estrato arbóreo. El sustrato arbustivo que acompaña a la

1 No hay acuerdo entre los diferentes autores respecto a si la Retama sphaerocarpa es especie calcícola o silícea.(Inocencio Pretel et alii - Rubio Recio)

serie *Pyro bourgenae-Quercetum rotundifliae* corresponde al *Hyacinthoido-Quercetum coccif erae,* coscojar con espinos de *Rhamnus fontqueri,* de pisos silicatados, acompañados de retamas. El estrato arbustivo de los quejigares es similar al de la encina con la que se interrelaciona, especialmente carrascas, y con un denso espinar de endrinos *(Prunus spinosa)* y diversas rosáceas. Acompañando a los alcornocales, además de las especies unidas a la encina, se encuentra el durillo de la asociación de *Phyllireo-Arbutetum unedis* que forma un madroñal brezal que, en las zonas más umbrosas, llega a alcanzar una estructura muy densa.

En los ***ecosistema de las zonas húmedas,*** y siguiendo el criterio de Margarita Box Amorós (1987:17), se debe de tener en cuenta que se ha dado denominación de zona húmeda al conjunto de espacios terrestres que pudieron existir en el entorno del Municipio, y que generaron medios que contrastaron netamente con los terrenos periféricos, y donde las condiciones acuáticas permitieron el mantenimiento de una flora y de una fauna características.

En la interpretación fitosociológica de la zona quedó de manifiesto que los inventarios de algunas cuadrículas, tanto del distrito Montiel-Villanueva de la Fuente como en las de la depresión de Povedilla-Villanueva, mostraban características diferentes de los inventarios del resto de las cuadrículas estudiadas. Según dichos inventarios, la vegetación existente en la actualidad pertenece a una etapa bastante degradada, de la serie riparia del *Sinhedero helicis-Ulmetum minors,* de suelos y lugares húmedos. Hoy día se acepta que esta serie queda potenciada por la influencia humana, localizándose en las proximidades de los núcleos urbanos y en zonas con alteración antrópica, ya sean zonas de cultivo o canales de riego (Inocente Pretel et alii, 1998). También se acepta que, debido a la ubicación sobre substratos con compensación hídrica, la vegetación realmente potencial sería la edafohigrófila del quejigo, serie que, por no estar realmente en los cauces de agua, se ha tratado junto con el bosque anterior.

Así, la vegetación potencial de las zonas con cursos de agua, de la depresión de Povedilla-Villanueva, corresponde a la serie *Rubio tinctorum-Populetum albae;* forma bosques con especies de porte elevado -**álamos** *(Populus alba),* **chopos** *Populus nigra-*, que pueden ir acompañados de otros árboles como **olmos, fresnos** y **sauces** que se desarrollan sobre suelos de vega, ricos en bases, de los tramos medios de los ríos.

Un rasgo fundamental de este tipo de bosque es su disposición catenal respecto al cauce o manto de agua; existen una serie de bandas paralelas al eje de humedad, distribuidas entre éste y la vegetación climática natural. En las inmediaciones de la zona más húmeda, incluso en contacto con el agua, se situarían

las formaciones más exigentes de humedad y más resistentes a los efectos de las crecidas; la serie del **álamo** *(Rubio tinctori-Populetum albae),* en la que además del **álamo** *(Populus alba),* se presentan otros árboles, como sauces *(Salix fragilis),* formando orla y donde, por alteración, se instalarían **zarzales y rosaledas.** Acompañan a estas comunidades algunas plantas lianoides como la **nueza** *(Tamus comunis),* o plantas como la hierba jabonera *(Saponaria officinalis),* la dulcamara *(Solanum dulcamara)* y algún taxon nemorable, como Hypericum androsasemun, así como cierto tipo de hongos. Si el agua se acumulaba largo tiempo en remanso, pero no permanentemente, pudieron llegar a instalarse fragmentos de series ripícolas, como juncos *(Juncus littoralis),* gramas *(Cynodom dactylon),* lino *(Linum maritimun).* Y en segunda línea, entre la franja anterior y la vegetación climática natural, se instalarían las formaciones menos exigentes que no precisan el contacto directo con el agua, sino que les basta aprovechar su nivel freático. Esta franja compone la serie del **olmo** y su situación permanece siempre en la parte más distante del agua, incluso considerando la época de mayores crecidas. Esta banda, al tomar contacto con la vegetación climática, formaría un gran contraste por su diferencia entre el color verde tierno de las formaciones ripícolas, caducifolios en otoño e invierno, y el verde apagado de los encinares, de hoja perenne todo el año. El crecimiento de estos árboles es relativamente rápido los primeros 70 u 80 años, retardándose luego. No suele sobrevivir más de 150 años, aunque puede existir algún ejemplar que alcance los 300. En su estado natural estos bosques son densos y también pluriestratos. El estrato arbóreo estaría formado por la especie correspondiente de **chopo**, u **olmo,** y acompañados de **fresnos** y **sauces** arbóreos. El estrato arbustivo se desarrollaría a la sombra del anterior, conformado por ejemplares jóvenes de las especies dominantes y diversos arbustos, entretejidos por zarzas y plantas trepadoras de talla elevada. Las gramíneas cubrirían el estrato herbáceo.

El conjunto formaría un bosque de ribera, no muy denso, elevado, de crecimiento rápido, en el que todos, o la mayoría de sus componentes, serían caducifolios.

Así se ha descrito, de forma muy resumida, la metodología empleada en la reconstrucción paleoambiental de una zona en concreto, con sus características específicas y entornos, y, sin embargo, un estudio de estas características queda virtualmente incompleto si no se acompaña del estudio exhaustivo y detallado de la flora y fauna asociada a cada uno de los ecosistemas, ya que todo el conjunto conforma un capítulo muy importante que es el de los recursos potencialmente disponibles en el entorno estudiado (Garcés T. A.M., 1993), y cuya enumeración

excede al espacio de esta publicación.

Es importante considerar que la utilización que el hombre realizó del medio ambiente, en el Municipio de Villanueva de la Fuente, o de cualquier otro entorno o lugar o territorio, no fue igual ni se mantuvo constante a lo largo de su historia, en especial porque las condiciones físicas derivadas de él mismo no fueron estables, ni tampoco lo fueron las tradiciones culturales ni la organización social de cada época, ni las sensibilidades, pero, ante todo lo expuesto, y porque tampoco fueron idénticas las habilidades técnicas del grupo que lo explotó en cada momento, es fácil admitir que un análisis de estas dimensiones requiere meticulosidad, amplitud de miras coherentes y una dirección (Garcés T. A. M. 1990). Considerando que en la explotación del medio, y como actividad socioeconómica, un grupo humano obtiene recursos naturales mediante una interacción directa con su espacio inmediato, deberá de existir, por tanto, en cada análisis una proyección cultural muy particular y en profundidad de la de dicho grupo sobre ese medio en concreto, por lo que, para su correcta interpretación, la explicación debería de ir acompañada de otros planteamientos temáticos más allá de la mera localización de las fuentes de suministro. Por ello resulta insuficiente considerar los recursos únicamente en términos de sustento vital, pues es tal la riqueza y la diversidad de los bienes que el medio ofrece que bastarían para cubrir todas y cada una de las necesidades materiales del grupo que lo explota. De esta forma, un bien, o una característica particular del entorno sólo se convertirá en recurso cuando se pueda utilizar con algún fin, ya que, a diferencia de otras especies, el hombre puede elegir los recursos que necesita, estudiando y valorando su paisaje natural en función de sus propias necesidades.

Así, la historia de la explotación de los recursos es, en realidad, la historia de los descubrimientos continuos del grupo que lo pobló, donde su inteligencia, su curiosidad, su habilidad y su ingenio fueron factores que impulsaron a la utilización de productos y de materiales que, aunque existentes, no se manejaron previamente hasta que aprendieron, poco a poco y con tiempo y entrega, a explotarlos; a afrontar los modos y maneras en que podrían ser de utilidad y de uso para satisfacer sus necesidades, y ésto solamente lo lograron plenamente, y en amplitud, según su tecnología consiguiera avanzar, y al ser capaces de desarrollar un atributo netamente humano: el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

• ALCARAZ ARIZA, F.J. (1984) *Flora y vegetación del N.E. de Murcia;* Serv. Publ. Univ. Murcia.

• ALCARAZ , F. et al. (1987) *La vegetación de España; S*erv. Publ. Univ. Alcalá de Henares.

• BOLOS, O. de. (1951) *Algunas consideraciones sobre las especies esteparias de la península Ibérica.* Anales Inst. Bot. Cavanilles 19(1). Madrid

• BOX AMORÓS, M. (1987) *Humedales y áreas lacustres de la provincia de Alicante;* Alicante, 1987

• BRAUN-BLANQUET, J. (1979) *Fitosociología. De. H. Blume.* Madrid

• GARCÉS T. ANA M. (1990) "El análisis espacial como base metodológica para el estudio de los asentamientos". *Actas de las Jornadas de Arquitectura Popular en España* (1987). Cons. Sup. Inv. Cient. Madrid

• GARCÉS T. ANA M. (1993) "Socieconomía: Cerámicas y paleoambiente del Cerro de la Campana (Yecla-Murcia)". *Tesis doctoral inédita.* Universidad Autónoma de Madrid.

• INOCENCIO PRETEL, C. et al. (1998) *El paisaje vegetal de la cuenca albacetense del Guadalmena.* Inst. Est. Albac. Murcia.

• MONJE ARENAS, L. (1988) "La Vegetación de Castilla-la Mancha". *Ensayo de síntesis fitosociológica.* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo

• PEINADO LORCA, M. (1987) *La vegetación en España.* Alacalá de Henares.

• RIVAS MARTÍNEZ, S. (1984) "Pisos bioclimáticos de España". *Lazaroa 5:* 33-43. Madrid.

• RIVAS MARTÍNEZ, S. (1985) *Biogeografía y vegetación.* Real Acad. Cienc. Exact., Fis. y Naturales. Madrid

• RIVAS-MARTÍNEZ, S. et al. (1987) *Memoria del mapa de series de vegetación de España.* I.C.O.N.A. Madrid

• VV.AA. (1995). *Árboles de Castilla-La Mancha.* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid.

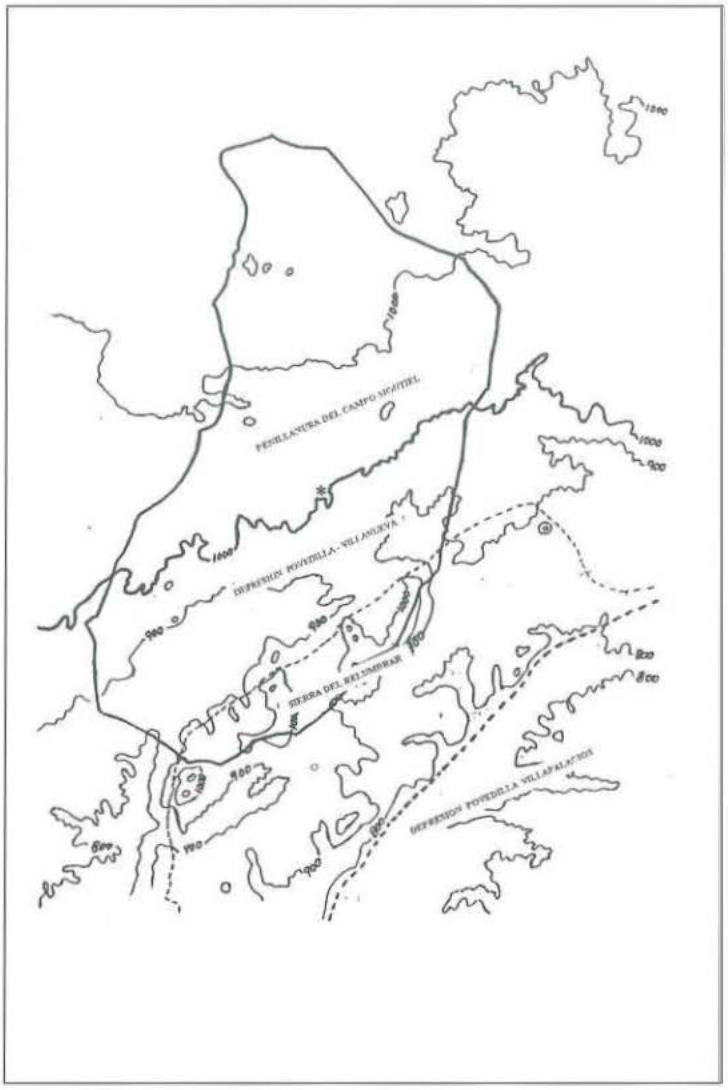

Lam. 1a.

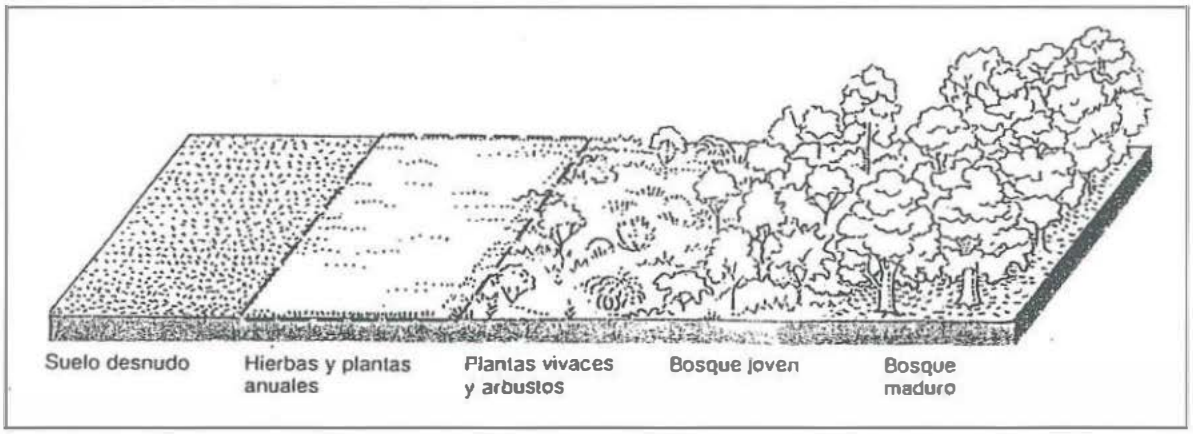
Suelo desnudo
Hierbas y plantas anuales
Plantas vivaces y arbustos
Bosque joven
Bosque maduro

Lam. 1b.

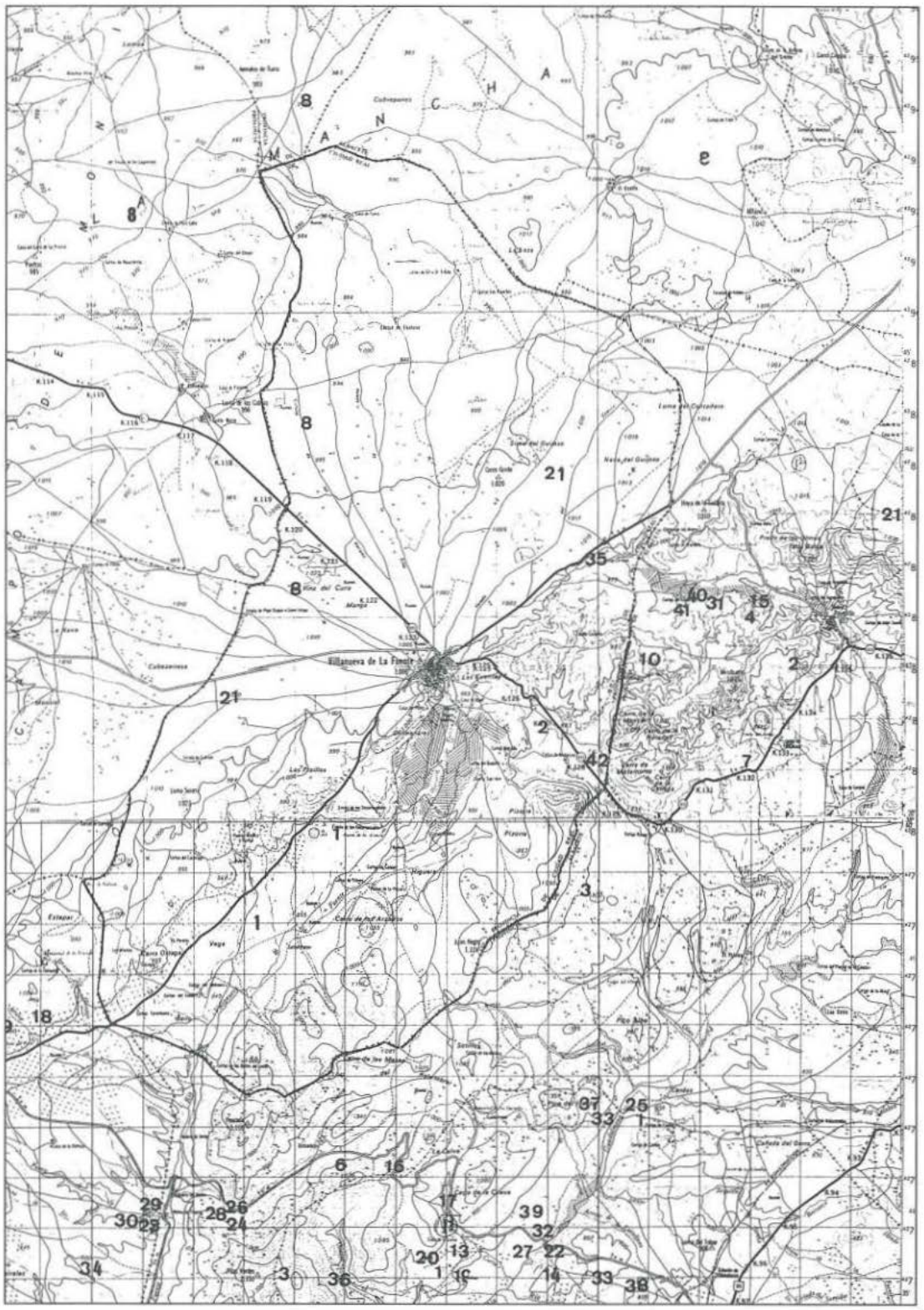

Lam. 2. Inventario.

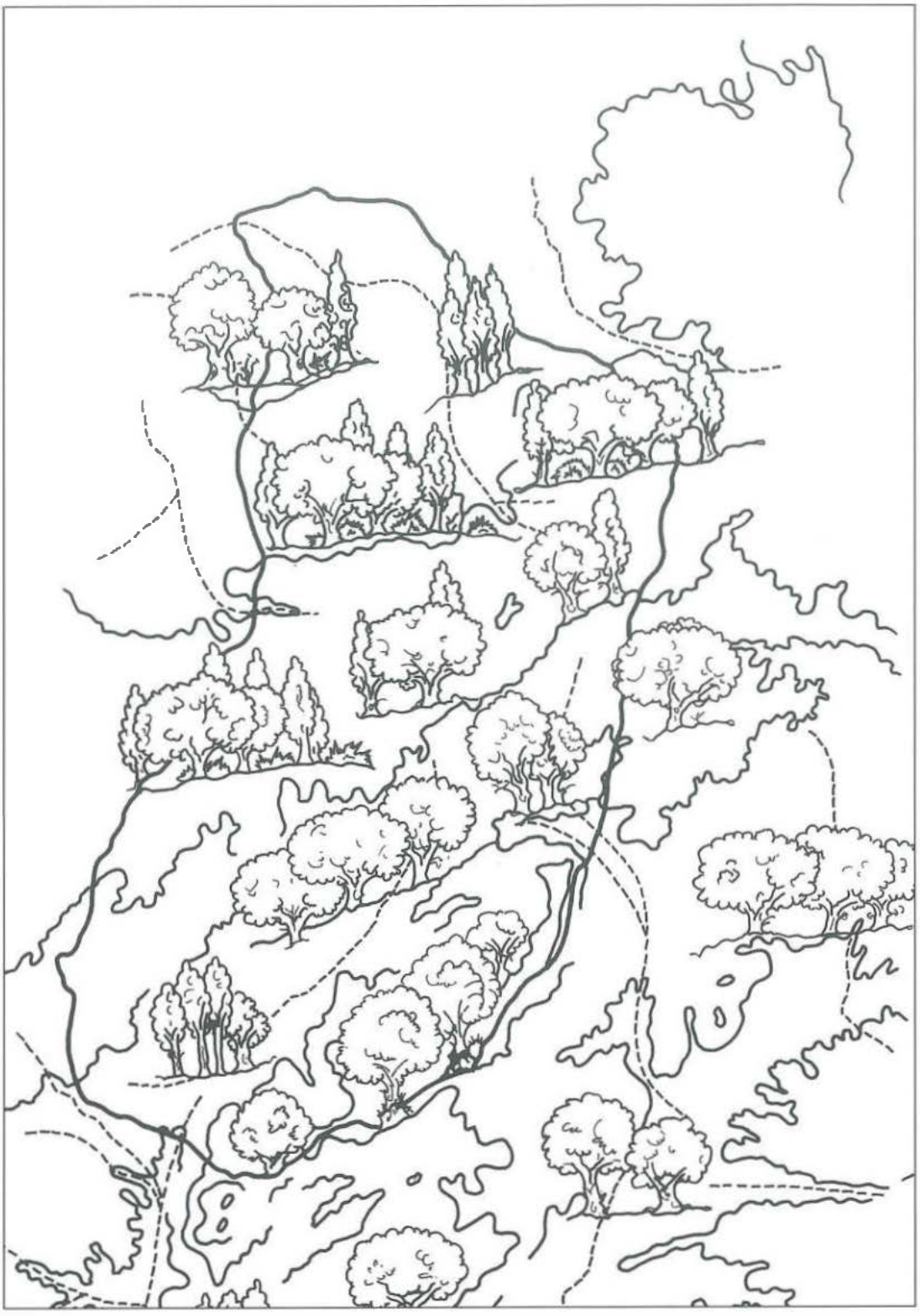

Lam. 3.

La Interpretación del Patrimonio Arqueológico. Estado de la disciplina en la provincia de Ciudad Real

LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE CIUDAD REAL
Luis Benítez de Lugo Enrich (coord.)
2000
Págs. 411 - 428

"Unas piedras tienen muchas historias que contar...
usando la imaginación y el conocimiento".

CONCEPTO E IDEAS INICIALES

La primera tarea al empezar a hablar de interpretación del patrimonio arqueológico es aclarar, aunque sea mínimamente, qué queremos decir cuando nos referimos a estos conceptos.

a. Patrimonio: A principios del tercer milenio la Disciplina concibe el patrimonio como el conjunto de elementos materiales e inmateriales, naturales y culturales, que hemos heredado del pasado, que podemos disfrutar en el presente y que merece la pena conservar para el futuro.

El esfuerzo de las administraciones ha de centrarse en investigar la naturaleza de esos bienes, conservarlos, darlos a conocer y hacerlos asequibles a la ciudadanía del presente y del futuro.

Según Ballart (1997), la idea genérica de patrimonio –los bienes que poseemos– nos sugiere que estamos ante algo de valor. Valor en el sentido de valía, es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa; no de valor en un sentido meramente especulativo o monetario.

Se trata de un concepto de valor en el sentido de aprecio hacia determinados objetos debido al mérito que atesoran, a la utilidad que manifiestan y a su aptitud para satisfacer necesidades o proporcionar bienestar.

Según esto, el valor no es siempre inherente al patrimonio, como lo son, por ejemplo, sus dimensiones o su forma. Por el contrario, se trata de una cualidad añadida por las personas, que puede crecer o disminuir, aunque no desaparecer por completo (en este caso dejaría de ser concebido como patrimonio, para pasar a ser otra cosa).

Se trata, pues, de un concepto relativo sometido a los vaivenes de la percepción humana y, por tanto, dependiente de un marco de referencias intelectuales, históricas, culturales y psicológicas. Éstos, naturalmente, varían en función de las personas y los grupos sociales que les atribuyen ese valor.

El patrimonio, por lo voluble de su valor, no debe ser entendido como un fin en sí mismo. Considerar el patrimonio como un fin -pensemos en determinadas

formas de coleccionismo o conservacionismo- no deja de ser una perversión.

El patrimonio es un medio, entre otros recursos posibles, para lograr el desarrollo sostenible de una comunidad. Un recurso a movilizar dentro del proceso de conquista de unas condiciones y modos de vida mejores que los actuales.

b. Interpretación: En las últimas décadas hemos asistido a un incremento paulatino de la utilización social del patrimonio, gracias a los nuevos hábitos de disfrute del tiempo libre y a la promoción del turismo cultural y ecológico.

Esta tendencia ha favorecido el desarrollo de nuevos modelos de difusión pública de los recursos culturales y naturales. La crisis de las teorías museológicas tradicionales ha facilitado la aparición de experiencias de renovación y nuevas formas de gestión y dinamización del patrimonio.

En este contexto surge la Interpretación, que es la disciplina que estudia y pone en práctica los métodos para la presentación pública del patrimonio, con el objetivo de promover la utilización del mismo con finalidades culturales, educativas, sociales, turísticas y de conservación de sí mismo.

c. Arqueológico: Conforme a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español, forman parte del Patrimonio Arqueológico los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica. La norma legal, por tanto, marca unos límites bastante amplios con respecto a lo que debe ser considerado arqueológico.

CÓMO ENTENDEMOS LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

La difusión de los valores del patrimonio y la apuesta en favor de una ordenación de su uso turístico son dos condiciones necesarias y previas para aumentar el aprecio que la sociedad tiene del patrimonio.

Esta orientación en las estrategias de gestión sobre el patrimonio no debe dirigirse tanto a la elite social y profesional como a los turistas y consumidores indiscriminados y, por extensión, a la sociedad entera. Esa sociedad acabará convirtiéndose, a medio plazo, en un agente demandante de conservación, tanto frente a la Administración como frente a la propia industria turística.

De acuerdo con esta visión, la sociedad civil se involucrará paulatinamente en la conservación y protección del patrimonio. Lo hará a partir del conocimiento que le proporcionará el acceso desenfadado, pero controlado, a los recursos culturales y naturales, en una secuencia de comportamientos que va de la difusión

al conocimiento, del conocimiento a la valoración y al aprecio, y del aprecio a la exigencia de protección y conservación.

DIFUSIÓN → CONOCIMIENTO → APRECIO → CONSERVACIÓN → CALIDAD DE VIDA

A tenor de lo expuesto, el turismo bien orientado (con una propuesta interpretativa correctamente planificada) es el mejor garante para la conservación del patrimonio. No obstante, consideramos que la conservación del patrimonio es un medio, no el fin último a perseguir.

Recordemos que los recursos culturales o naturales se convierten en patrimonio exclusivamente debido a la función social que cumplen. Con esta línea argumental primamos al sujeto sobre el objeto. La conservación y la elevación a la categoría de patrimonio de éstos últimos -los objetos- sólo se entienden si sirven para mejorar de algún modo sentido la existencia de los primeros -los sujetos-, y así es entendido por éstos.

Cualquier aspecto de la gestión del patrimonio (investigación, conservación, difusión) debe tener presente que la razón última de su existencia es propiciar una transformación social que permita a las personas crecer emocional, espiritual e intelectualmente.

CÓMO ENTIENDE LA DISCIPLINA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Realizando un repaso a lo que distintos autores opinan sobre la Interpetación, son interesantes las siguientes anotaciones:

a. Aldrige (1975) considera que toda propuesta de interpretación se caracteriza por:

- *Objetivos:*
  - Buscar el significado del sitio.
  - Transmitir un mensaje de conservación de ciertos valores culturales y/o naturales.
- *Destinatarios:* Dirigida al visitante fortuito, a cualquiera que se encuentre visitando el lugar. Lo normal es encontrar a grupos familiares. Llegan buscando actividades recreativas, no educación ni lecciones morales.
- *Preparación de la visita:* El público no ha preparado o "estudiado" la visita.

- *Enfoque educativo:* Es probable que el visitante no desee trabajar o sentir "que vuelve al colegio".
- *Motivación:* Para motivar al grupo el intérprete debe utilizar algo que atraiga su atención, introduciendo elementos lúdicos y técnicas de participación interactivas.
- *Duración de la estancia y técnicas educativas:* El intérprete puede esperar captar la atención de su audiencia durante unos 30 minutos. Los buenos profesionales pueden aumentar algo ese período.
- El intérprete debe conocer y utilizar ciertas técnicas que le ayudaran a transmitir el mensaje, como son:

  - Establecer un estimulante contacto de bienvenida con el visitante, para crear un clima apto para la interpretación.
  - Explicar por analogías.
  - Relacionar la explicación con las experiencias previas del visitante.
  - Revelar el significado de los aspectos más evidentes del sitio (rasgos evolutivos, procesos históricos, etc.).
  - Ilustrar la importancia de los distintos hábitats, sus asociaciones e interrelaciones.
  - Reconstruir las condiciones del pasado de forma realista.
  - Estimular el debate y la discusión entre el público.
  - Fomentar el desarrollo de actividades de conservación y el trabajo voluntario para la mejora de las condiciones del entorno.
  - Conducir, guiar y orientar al público en todos los sentidos.

b. Pennyfather (1975) expone algunas técnicas que son útiles en multitud de situaciones interpretativas:

- *Invitar a la participación.* Hay que estimular al público, acostumbrado a situaciones más pasivas, para tocar, oler, escuchar, sentir, ...; en definitiva, todo lo contrario del "No tocar".
  Todo objeto real en su contexto original debería ser empleado por el intérprete como estímulo a la participación, a hacer algo. Si se está explicando, por ejemplo, algún aspecto de los árboles, el sujeto será invitado a oler la corteza de los mismos. El visitante debe ser estimulado a oir el sonido de las aves y el murmullo de las aguas.

- *Provocación.* El uso de ciertas frases o imágenes provocan un notorio impacto entre el público, logrando así la adopción de una actitud definida. La provocación debe ir seguida de información y orientación sobre la curiosidad despertada.

- *Mensaje interesante para el individuo.* Las ideas y mensajes se transmiten mejor si pueden ser ejemplificados con hechos familiares o cotidianos para el público.

- *Uso de un tema.* Las partes (cinco + - dos) de una exposición interpretativa deben girar en torno a una idea central que les de cohesión, explicitada en un tema. El tema es la frase que el visitante deberá recordar tras su paso por la presentación. Debe ser redactada de forma que su contenido tenga en cuenta la personalidad y las experiencias previas del visitante.

- *Secuencias:* En interpretación es importante el orden en que se entregan las partes del mensaje.

- *Gráficos e ilustraciones.* Las técnicas gráficas permiten esquematizar los contenidos de algunos mensajes, ilustrando ciertos aspectos de la información. Debe impedirse que las ilustraciones enmascaren el mensaje, es decir, las representaciones no serán un medio, sino un fin para transmitir más claramente el mensaje.

- *Uso del humor:* El humor es una herramienta eficaz para crear un estado anímico positivo en el visitante, aunque debe ser empleado con sutileza.

c. Foley y Keith (1979): Con la interpretación del patrimonio debemos perseguir:

- Un cambio de actitud
- La gestión de unos recursos.
- Educar de una manera muy particular
- Proporcionar una experiencia recreativa e inspiradora.

d. Sharpe (1982): La Interpretación debe:

- Ayudar a que el visitante desarrolle una profunda conciencia, apreciación y entendimiento del lugar que visita. La interpretación debe hacer que la visita sea una experiencia enriquecedora y agradable.

- Canalizar el impacto humano sobre el recurso, de manera que la presión ocurra donde el área pueda soportarla.
- Alentar al visitante a que realice un uso adecuado del recurso, destacando la idea de que es un lugar especial que requiere un comportamiento especial.
- Transmitir un mensaje que permita al público comprender los fines y actividades de la administración que gestiona el lugar.
- Incrementar el disfrute del visitante, asumiendo que una comprensión sobre el lugar aumenta el placer derivado de la misma.

e. More (1983) sugiere algunas recomendaciones para los profesionales que trabajan en la captación y retención de mensajes:

- Presentar una información que satisfaga las necesidades afectivas y cognitivas del público. Debe captar al visitante, identificarse con sus intereses y satisfacerlos, facilitando todos los elementos necesarios para infundir confianza y autoestima.
- Ofrecer una información que sea fácil de asimilar. Los paquetes de información deberán ser fácilmente incorporables a los mapas cognitivos y a las estructuras mentales del público, tomando en consideración los conocimientos previos del individuo.
- Situar la información importante al principio o al fin de una presentación. Los elementos claves entregados al principio ayudan a entender y enfocar el resto de la presentación; los que se entreguen al final ayudan a comprender lo expuesto y son más recordables.
- Lograr que el público se encuentre física y mentalmente involucrado en el proceso de asimilación del mensaje. Los mensajes deben hacer referencias directas al sujeto, a sus experiencias pasadas o a su personalidad. También se debe conseguir que el público participe activamente y utilice sus sentidos.
- La información debe ser relevante para la propia personalidad del visitante. Ha de tener un sentido personal para él, por lo cual debe huirse de las generalizaciones, abstracciones y elementos poco tangibles.
- El mensaje debe ser simple. Simpleza y claridad son necesarias en los con-

tenidos y en la forma. Por ello, los elementos de la información deben constituir unidades que sean fácilmente captadas por el usuario, y estar relacionadas con una idea central o tema.

- El mensaje debe resultar creíble.
- Usar un tono positivo en la presentación. La interpretación entregada debe inspirar y motivar. Tiene que provocar una reacción positiva en el destinatario, de forma que, una vez interiorizado el mensaje, éste pueda adoptar posturas consecuentes con él.

f. Cornell (1991), por su parte, expone sus recomendaciones, especialmente aplicables cuando entre el público hay niños:

- Enseñar menos, compartir más. Sólo compartiendo nuestros sentimientos y pensamientos más profundos de pasión por lo que interpretamos podemos transmitir sinceridad e inspirar amor y respeto por el medio. Cuando compartimos desde el corazón alentamos al niño a explorar, a percibir y a desarrollar sentimientos positivos.
- Ser receptivo. Esto significa, básicamente, saber escuchar. Cada pregunta, cada exclamación de alegría, es una invitación a compartir los sentimientos del niño.
- Enfocar sin tardanza la atención del niño en el tono apropiado.
- Observar y actuar primero, hablar después. Los niños poseen la capacidad maravillosa de abstraerse con aquello que hacen. Lo aprendido a través de la experiencia interpretativa tendrá más valor que todas las explicaciones orales oídas en otro lugar.
- Cultivar el sentido del disfrute y la alegría, que todos buscamos en nuestras actividades cotidianas.

g. Shivley (1995) afirma:

- La Interpretación no es regurgitación. No consiste en aprenderse una lección para luego vomitársela al público. El arte del intérprete estriba en organizar el mensaje de una forma significativa, modelarlo, pulirlo y convertirlo en algo memorable.

h. Morales (1987 y 1998): La Interpretación es un sutil eslabón que une al público con el lugar que visita. La unión es sutil, puesto que se trata de entrar en lo más íntimo del individuo, que la esencia de las cosas penetre en su conciencia, toque sus valores, convicciones y, sin cambiarlos (no es ésta tarea de la Interpretación), influya en sus actitudes, para que elabore su propia construcción de la verdad que tiene ante sí.

La Interpretación debe estimular las capacidades de la gente e infundir el deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación del rasgo interpretado.

La pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva: pasión por el rasgo interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse con él.

Se pretende que, tras la experiencia interpretativa, el visitante adquiera una visión distinta y singular de un lugar, por lo que la comunicación debe ir dirigida al corazón y a la capacidad de asombro de las personas, más que a la razón. Las actividades interpretativas deben conseguir que la gente se dé cuenta de por qué se les pide una cierta forma de actuación, y perseguir que el público se vaya con la sensación de haber disfrutado de su estancia. Las personas que se encuentran a gusto están anímicamente mejor preparadas para comprender y aceptar normas.

El intérprete, con independencia de que sea arqueólogo, biólogo, geógrafo, etc. es, ante todo, un comunicador. El intérprete debe conocer las técnicas básicas de la comunicación. Una interpretación de calidad se fundamenta en las habilidades y conocimientos del intérprete, atributos que se deben desarrollar de forma continua.

Además, el profesional de la Interpretación debería conocer y aplicar las leyes de la percepción, de la atención y la memoria, si pretende que sus mensajes sean realmente captados por los visitantes. Sin ser necesariamente expertos en psicología, es necesario saber cómo las personas obtienen, organizan y almacenan la información.

En Interpretación siempre es mejor hacer poco que demasiado. La brevedad, la simplicidad y la claridad son esenciales para la transmisión del mensaje interpretativo. Se han de evitar la formalidad y la excesiva argumentación, buscandose la

informalidad, la interacción social, la variedad emocional y la diversidad en general.

Necesariamente, la Interpretación del patrimonio tiene que:

- Ser considerada como un instrumento eficaz de gestión
- Ir dirigida al público en general.
- Ser una actividad libre y voluntaria.
- Ser inspiradora, que llegue al espíritu de los individuos.
- Estimular el uso de los sentidos.
- Ser motivadora y provocativa.
- Ser sugerente y persuasiva.
- Estimular la participación activa.
- Orientar e informar acerca de hechos concretos.
- Estimular el sentido crítico.
- Entregar un mensaje claro y breve.
- Ser atractiva.
- Revelar significados e interrelaciones.
- Construirse a partir de los propios conocimientos de las personas.
- Contribuir a la concienciación ciudadana.
- Sustentarse en la investigación científica.
- Contar con la presencia de un objeto real.
- Recaer en actitudes personalizadas (el guía).
- Mantener como meta la conservación del patrimonio.
- Ser honesta: rechazar cualquier tentación de manipular la información para hacer la oferta más atractiva.

Esta relación es lo que el autor denomina "la gran chuleta de la Interpretación".

En general, la mayoría de las ideas hasta ahora expuestas deberían ser tomadas en consideración tanto por los intérpretes que vayan a ejecutar la presentación del Patrimonio como por quienes diseñen una actividad interpretativa.

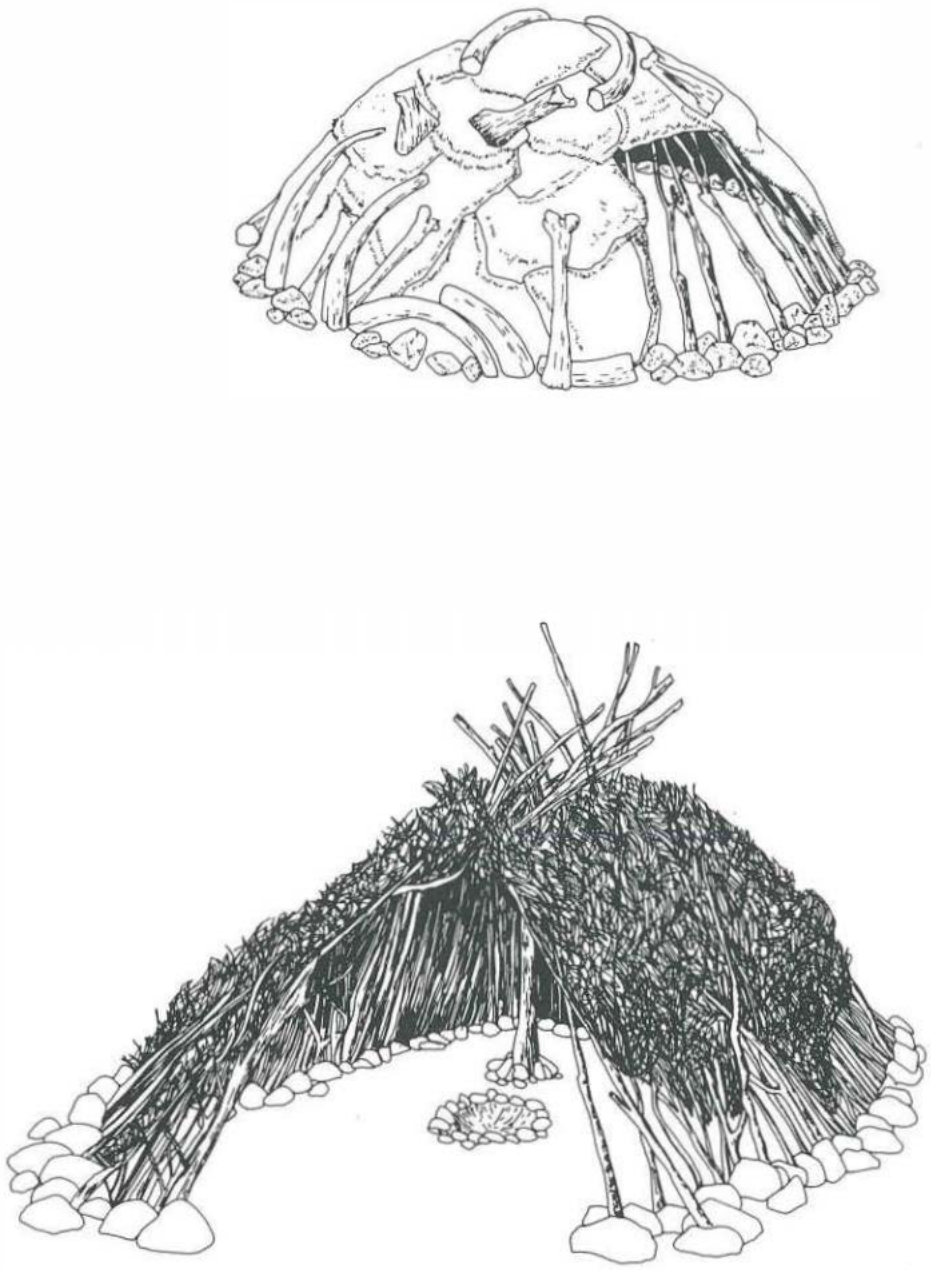

Ilustración 1. ***Viviendas paleolíticas.*** *Fragmento de la exposición "Las Lagunas de Ruidera: un territorio en la evolución del ser humano", construida por* ANTHROPOS, S. L. *, y pensada para viajar de modo itinerante, entre otros lugares, por los pueblos situados dentro de los límites del Parque. Su objetivo: fomentar el aprecio del patrimonio entre los vecinos del Parque. (Dibujo: Antonio J. Gómez -* ANTHROPOS, S.L.*).*

CRITERIOS PARA LA INTERPRETACIÓN

Ante lo limitado de los recursos a la hora de interpretar el patrimonio debe establecerse una jerarquización que ordene las prioridades de intervención. Para elaborar esa jerarquización es necesario partir del análisis de un inventario de los recursos existentes y de la definición de lo que se quiere contar. Conociendo lo que hay -o hubo- se podrá decidir qué se hace con ello. Básicamente son dos las posibilidades, desde un punto de vista meramente técnico:

a. *Si el recurso a interpretar* ***no*** *se conserva:* En este caso es posible recrear de nuevo las formas (o saberes) en zonas visitables y accesibles, o en centros de interpretación.

b. *Si el recurso que se quiere interpretar se conserva ...:*

b.1. ... Lejos de un área visitable: Dependiendo de su importancia podrá simplemente documentarse, o consolidarse y restaurarse, o transportarse a un lugar más accesible. En todo caso debe evitarse dejarlo a su suerte sin más. La actuación mínima por parte de la Administración responsable ha de ser la documentación rigurosa.

b.2. ... Dentro de un área visitable: puede musealizarse e interpretarse a través de distintos medios.

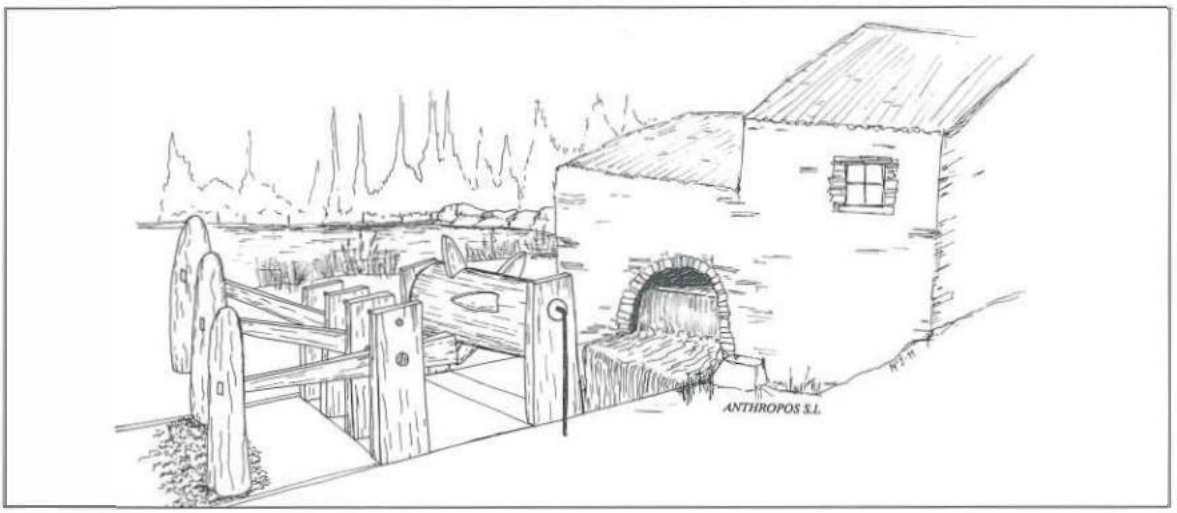

Ilustración 2. ***Batán.*** *En primer plano, parte de la maquinaria característica de estos edificios. Material gráfico de apoyo a la explicación del intérprete de una ruta guiada a pie a través del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. Los contenidos de la ruta, diseñados por* ANTHROPOS, S.L., *acercan al visitante al patrimonio natural y cultural de las Lagunas. (Dibujo: María Jesús Ruiz -* ANTHROPOS, S.L.)

LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

En Ciudad Real es bastante habitual encontrar personas sin preparación específica en Interpretación que tienen entre sus ocupaciones la presentación de ciertos elementos patrimoniales de la provincia. Pensemos, por poner un ejemplo, en el santero que custodia las llaves de una ermita y, de paso, trata de acercar a quienes visitan el lugar a la esencia del sitio.

La calidad de este tipo de experiencias interpretativas es variopinta y, salvo excepciones, bastante pobre.

Por otra parte, el Museo Provincial y los escasos museos municipales abiertos han sido tradicionalmente quienes han cargado con la responsabilidad de exponer el patrimonio ante la sociedad, aunque lo han hecho, por lo general, desde los postulados museológicos y de gestión del patrimonio tradicionales (modelos francés, italiano, etc.). Así, los discursos resultan excesivamente neopositivistas, con un predominio de la narración descriptiva y una falta de consideración de los aspectos emocionales y sensoriales que deben caracterizar toda presentación moderna del patrimonio. En algunos casos, experiencias didácticas orientadas mayoritariamente hacia la comunidad escolar, tratan de paliar estas carencias.

Sin embargo, las ideas más avanzadas de la Interpretación del patrimonio han llegado a esta provincia de la mano de los espacios naturales protegidos, al igual que ha sucedido en el resto de España.

Los Parques Nacionales de Cabañeros y las Tablas de Daimiel, favorecidos en cuanto a las dotaciones presupuestarias con respecto a otros enclaves, cuentan con actividades de interpretación en funcionamiento desde hace algún tiempo. Ambos han tomado en cuenta las aportaciones de la Interpretación y de las nuevas tecnologías para hacer llegar el mensaje que desean transmitir al público visitante. Por ser pioneros en este tema, aún teniendo aspectos que mejorar, están llamados a servir de referencia a quienes se plantean experiencias similares.

Es preciso recordar también la labor desarrollada en Interpretación por un "hermano pequeño" de estos parques nacionales: el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. Esta institución sigue desde hace años con interés la evolución de la disciplina de la Interpretación, intentando crear en su complicado entorno territorial y social unas actividades interpretativas que acerquen tanto a los vecinos de los municipios afectados por el Parque como a otros visitantes el rico patrimonio natural, arqueológico y etnográfico existente en su interior.

Inventarios de recursos, creación de exposiciones itinerantes, restauración de

la arquitectura popular, apertura de rutas guiadas en zonas de acceso restringido, montaje de un aula de la naturaleza o la adaptación de un centro de interpretación son algunas de las iniciativas que marcan una trayectoria clara y constante en esta materia.

Finalmente, parece que Castilla-La Mancha se encuentra cada vez más cerca de ver materializada la realidad de los parques arqueológicos. En nuestra provincia, Alarcos (Ciudad Real) y el Cerro de las Cabezas (Valdepeñas) son los yacimientos arqueológicos que cuentan con la infraestructura más apropiada para ofertar en breve la interpretación de su patrimonio.

Del mismo modo que los espacios naturales protegidos, atendiendo a una concepción integral y moderna del patrimonio, utilizan en su interpretación elementos culturales (arqueológicos y etnográficos) para conseguir sus fines, sería recomendable que los futuros parques arqueológicos no se limitasen a presentaciones con contenidos estrictamente arqueológicos.

Prestar atención a distinto tipo de recursos, no exclusivamente a los más relevantes de cada espacio en concreto, es algo que la Interpretación sugiere desde hace tiempo. Y es porque el visitante típico suele agradecer cierta variedad de contenidos en la experiencia interpretativa.

BIBLIOGRAFÍA

• ALDRIDGE, D. (1975): *The monster book of Environmental Education.* Council of Europe. Geo Abstracts Ltd. Norwich (UK).

• BALLART, J. (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso.* Ariel. Barcelona.

• CORNELL, J. (1991): "Encouraging children's love for the Earth", *Legacy, 2 (1),* pp. 4-5. USA.

• FOLEY, J.P. & KEITH, J.A. (1979): "Interpretation in canadian national parks an related reserves. To what end?", en VV.AA. (eds.): *The Canadian Parks today and tomorrow Conference II (vol. I & II).* University of Waterloo. Waterloo, Ontario (USA).

• MORALES, J. (1998): *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio.* Junta de Andalucía. Sevilla.

• MORE, M. (1983): *A guide to effective interpretation.* ESDA Forest Service. USA.

• PENNYFATHER, K. (1975): *Guide to Countryside Interpretation.* HMSO for Countryside Commission & Countryside Commission for Scotland.

• SHARPE, G.W. (1982): *Interpreting the environment.* John Wiley & sons Ltd. London (UK).

• SHIVLEY, C.A. (1995): "Get provoked: applying Tilden's principles", *Legacy, 6 (4),* pp. 6-10. USA.

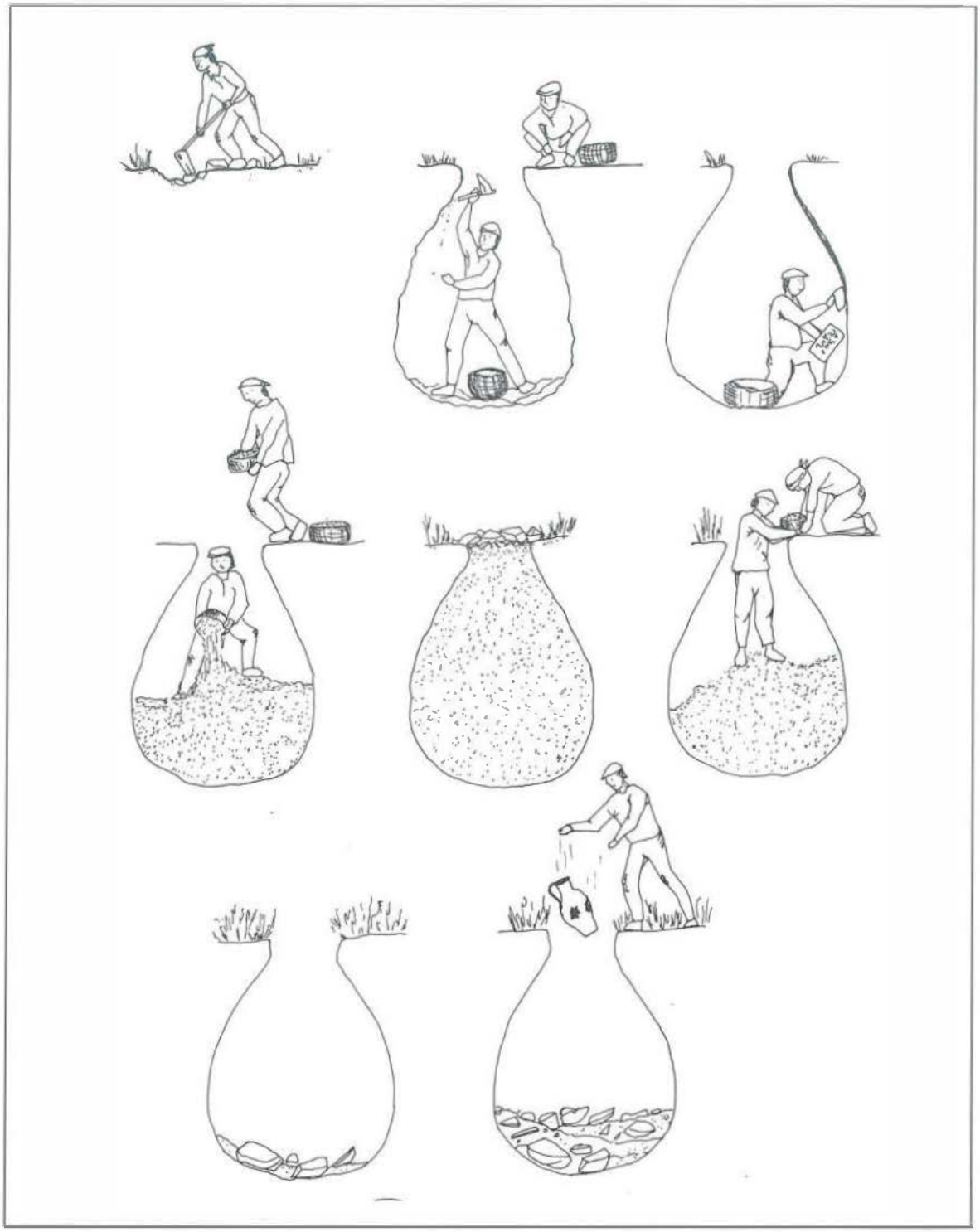

Ilustración 3. Proceso de construcción, uso y abandono de un silo. Material elaborado como apoyo a la comprensión del yacimiento morisco "Bisaraña" (Moral de Calatrava). (Dibujo: María Jesús Ruiz - ANTHROPOS, S.L.)

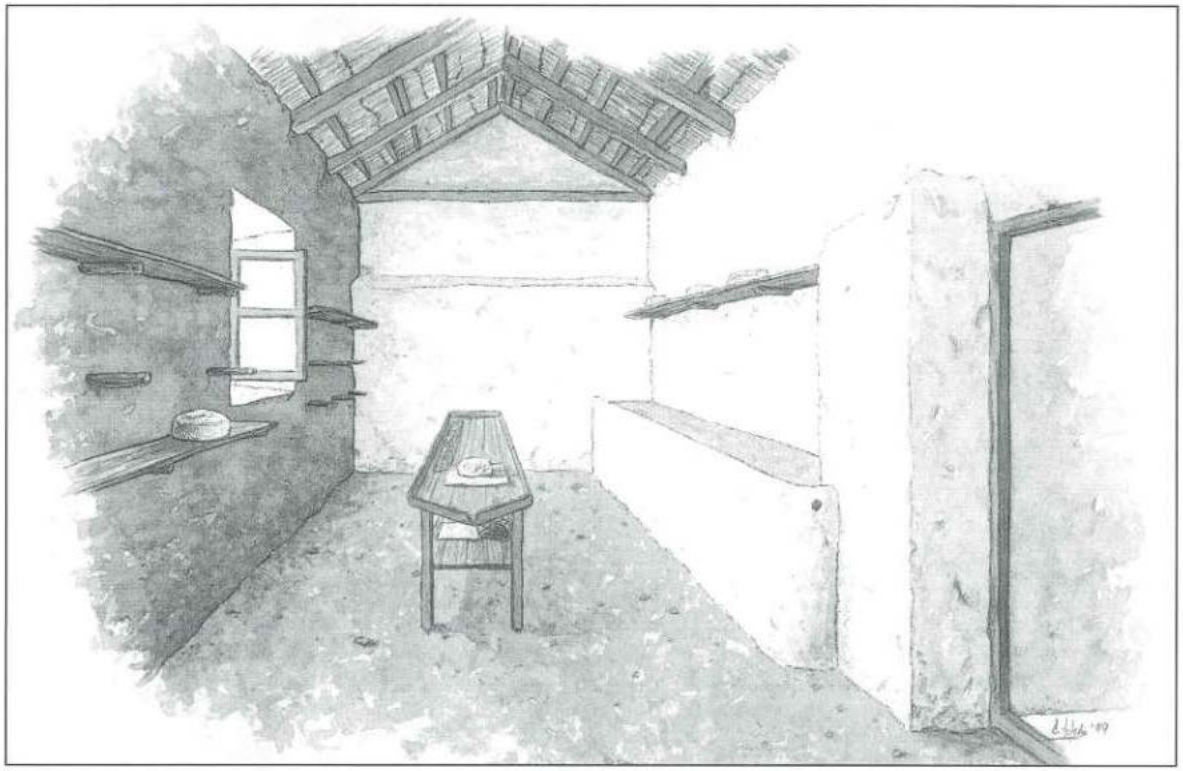

Ilustración 4. ***Quesería del Tinado de Las Hazadillas (Ossa de Montiel, Albacete).****Documentación gráfica obtenida a partir de la investigación etnográfica realizada por* ANTHROPOS, S.L., *en torno al uso tradicional de Tinado de Las Hazadillas. En la actualidad el inmueble, en acusado estado de ruina hasta hace poco tiempo, se ha rehabilitado y amueblado partiendo de esa investigación y de la documentación gráfica resultante, para disfrute público. Este lugar se halla en un lugar de acceso restringido dentro del Parque Natural de Las Lagunas de Ruidera, pero su visita es posible por ser una de las paradas dentro de las rutas previstas con guía/interprete. (Dibujo: Antonio Toledo -* ANTHROPOS, S.L.*)*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA FUENTE

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA